



Concejo Provincial de Puno

ORDENANZA MUNICIPAL N° 113-2022-CMPP.

Puno, 25 de enero de 2022.

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO.

VISTO: En sesión ordinaria de Concejo Municipal de fecha 24 de enero de 2022, el Dictamen N° 08-2021-MPP-SG-CODUyT de la Comisión de Ordinaria de Asuntos Legales y Reglamentos, sobre la Ordenanza Municipal que aprueba el Plan Vial Provincial Participativo 2020 - 2024 ; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme el artículo 194° de la Constitución Política del Perú y modificatorias, en concordancia con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, las municipalidades son órganos de gobiernos promotores del desarrollo local, con personería de derecho público con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Autonomía que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico vigente;

Que, el artículo 39° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los concejos municipales ejercen sus funciones de gobierno mediante la aprobación de ordenanzas y acuerdos, asimismo, el artículo 40° indica que las ordenanzas de las municipalidades provinciales son las normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura normativa municipal, por medio de las cuales se aprueba la organización interna, la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias en las que la municipalidad tiene competencia normativa;

Que, la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, en su artículo 42° indica que es función de las municipalidades planificar y promover el desarrollo urbano y rural de su circunscripción, y ejecutar los planes correspondientes;

Que, mediante Acta de fecha 01 de diciembre del 2020, los alcaldes/a de las municipalidades distritales, acordaron por unanimidad validar y aprobar el Plan Vial Provincial Participativo de Puno, en el taller de participación y recojo de información primaria en la elaboración del inventario Vial y del Plan Vial, presentado por el consultor y el equipo técnico de Plan Vial constituido mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 501-2019-MPP/GM;

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 303-2021-MPP/GM del 31 de marzo del 2021, el Gerente Municipal resuelve aprobar la Liquidación Técnico y Financiero del Servicio del Inventario Vial para la Planificación Estratégica de la Red Vial Vecinal de la Provincia de Puno (IVPE) y la Elaboración del Plan Vial Provincial Participativo de Puno (PVPP);

Que, mediante Informe Técnico N° 078-2021-MPP-IVP/GG-JLLC, el Gerente del Instituto Vial Provincial de Puno, solicita aprobar mediante Ordenanza Municipal el Plan Vial Provincial Participativo de Puno 2020 - 2024, considerando que mediante Informe N° 435-2020-MPP-IVP/GG-AMC, se dio conformidad al trabajo realizado por la Consultora de





Concejo Provincial de Puno

Empresa Ingeniería SCRI- Responsable de la elaboración del Plan Vial Provincial Participativo, cumpliendo con lo establecido en los TDR y Manual de Inventarios Viales;

Que, la Municipalidad Provincial de Puno, de acuerdo al Convenio N° 736-2019-MTC/21 entre la Municipalidad Provincial de Puno y Provías Descentralizado, asume el compromiso de elaboración del Plan Vial Provincial Participativo 2020 -2024, habiéndose cumplido con dicha obligación, de acuerdo al Oficio N° 046-2021-MTC/21 emitido por la Coordinadora Zonal – Provías Descentralizado, en el marco de Programa de Apoyo al Transporte Subnacional - PATS, ejecutado como resultado de la transferencia de recursos de Provías Descentralizado;

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Provincial de Puno, con Opinión Legal N° 383-2021-MPP-GAJ, opina que es viable aprobar el Plan Vial Provincial Participativo 2020 - 2024, mediante Ordenanza Municipal;

Estando a lo dispuesto en el Dictamen N° 08-2021-MPP-SG-CODUyT y en uso de las prerrogativas conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal por mayoría con dispensa de trámite de lectura y aprobación de acta, aprobó la siguiente:

ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO 2020 - 2024

Artículo Primero.- APROBAR, el "PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO 2020 - 2024, DE LA PROVINCIA DE PUNO", el cual consta de 03 PARTES y 10 CAPITULOS, presentado por el Equipo Técnico mediante Acta de fecha 01 de diciembre del 2020, que como Anexo forma parte de la presente Ordenanza Municipal.

Artículo Segundo.- DISTRIBUIR, un ejemplar en CD del "PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO 2020 - 2024, DE LA PROVINCIA DE PUNO" a cada Municipalidad Distrital, para que sirva de base en la intervención y formulación de estudios técnicos en materia de la jurisdicción de cada Distrito.



Artículo Tercero.- ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Ingeniería Municipal, Instituto de Vial Provincial y demás dependencias de la Municipalidad Provincial de Puno, el cumplimiento de monitoreo y seguimiento del presente;

Artículo Cuarto.- La presente Ordenanza municipal entrará en vigencia desde el día siguiente de su publicación en el diario de publicaciones judiciales de la Región y en el portal web de la Municipalidad Provincial de Puno, www.munipuno.gob.pe:

REGÍSTRESE, PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

Abog. Maximal Mamani Cullpa
SECRETARIO GENERAL


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO

Abog. Martín Ticona Maquera
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
PUNO



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO PUNO 2020 - 2024

DICIEMBRE - 2020

INGENIERIA SIDER S.R.L.
[Signature]
José Antonio Sales Loza
GERENTE GENERAL
E.M. 10000000



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
PUNO**

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO PUNO

2020 - 2024

DR. MARTÍN TICONA MAQUERA
ALCALDE PROVINCIAL DE PUNO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO IVP PUNO

ING. ABEL MARÓN CALLO
GERENTE DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO



INGENIERIA LIDER S.R.L.

J. A. Salas Loza
José Antonio Salas Loza
GERENTE GENERAL
DNI. 70000005

DIRECTORIO PROVINCIAL

AUTORIDADES PROVINCIALES

Alcalde Provincial de PUNO
DR. MARTÍN TICONA MAQUERA



Regidores

Jorge Quispe Apaza
Rogelio Pacompia Paucar
Wilma Yanet Arizapana Yucra
Eliana Mazuelos Chávez
Adolfo Pérez Pérez
Eddy Narciso Larico Tintaya
Juan José Yucra Quispe
Yannina Mitza Arias Huaco
Richar Leandro Tipo Quispe
José Domingo Calizaya Mamani
Carmelo Alejo Mayta

AUTORIDADES DISTRITALES

Alcalde Distrital de Acora:
Lucio Eliseo Istaña Ramos

Alcalde Distrital de Amantani:
Marcelino Yucra Pacompia

Alcalde Distrital de Atuncolla:
Ceferino Flores Chávez

Alcalde Distrital de Capachica:
Santiago Coila Yucra

Alcalde Distrital de Chucuito:
Edwin Wingston Cruz Quispe

Alcalde Distrital de Coata:
Elmer Pelinco Quispe

Municipalidad Distrital de Huata
Wilmer Ulises Vilca Colquehuanca

Municipalidad Distrital de Mañazo
Miguel Gabriel Quispe Achata

Municipalidad Distrital de Paucarcolla
Jhon Iberos Apaza

Municipalidad Distrital de Pichacani
Pedro Erasmo Ramos Cutimbo

Municipalidad Distrital de Platería
Eustacio Alca Pachó

Municipalidad Distrital de Tiquillaca
Rodolfo Álvarez Arce

Municipalidad Distrital de San Antonio de Esquilache
Jorge Cruz Tinoco

Municipalidad Distrital de Vilque
Venancia Apaza Pachacute

INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO DEL PLAN VIAL

Ing. Jaime Lopez Mamani
Coordinador Técnico del PVPP
Gerente de Planificación y Presupuesto

Ing. Raúl Condori Yucra
Gerente de Ingeniería Municipal

Ing. Franz William Lezano Aquice
Gerente de Turismo y Desarrollo Económico

Ing. Abel Marón Callo
Gerente Instituto Vial Provincial de Puno

INGENIERIA LIDER S.R.L.


José Antonio Salas Loza
GERENTE GENERAL
DNI: 70063096

CONTENIDOS

PRESENTACIÓN	10
PARTE I. MARCO INSTITUCIONAL Y CONCEPTUAL	14
1. CAPÍTULO 1. MARCO INSTITUCIONAL.....	14
1.1. MARCO LEGAL.....	14
1.2. ACTORES SOCIALES CLAVE.....	17
1.3. POLITICAS NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES.....	19
2. CAPÍTULO 2. ASPECTOS CONCEPTUALES.....	23
2.1. MARCO CONCEPTUAL.....	23
2.2. LINEAMIENTOS Y PROCESO METODOLÓGICO.....	27
PARTE II. DIAGNÓSTICO DEL TRANSPORTE RURAL	31
3. CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL DE LA PROVINCIA.....	31
3.1. ASPECTOS GENERALES.....	31
3.2. MARCO DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE PUNO.....	48
3.3. ASPECTOS FÍSICO AMBIENTALES.....	73
3.4. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIALES.....	95
3.5. ASPECTOS ECONOMICOS DE LA PROVINCIA.....	200
4. CAPÍTULO 4. DEMANDA VIAL.....	270
4.1. INTEGRACIÓN AL MERCADO ASOCIADA A CORREDORES LOGÍSTICOS - COMPETITIVIDAD.....	270
4.2. ACCESIBILIDAD DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD 278	
5. CAPÍTULO 5. OFERTA VIAL.....	282
5.1. PRINCIPALES EJES VIALES QUE ATRAVIESAN LA PROVINCIA.....	283
5.2. DISTANCIA ENTRE LAS PRINCIPALES CAPITALES DE LA PROVINCIA.....	284
5.3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PROVINCIA.....	285
5.4. TIPO DE INTERVENCIÓN EN LOS CAMINOS VECINALES.....	344
5.5. PRINCIPALES CAMINOS DE HERRADURA E INFRAESTRUCTURA FLUVIAL.....	363
6. CAPÍTULO 6. BRECHA VIAL.....	368
6.1. BRECHA POR CARENCIA DE VÍAS.....	368
6.2. BRECHA POR INADECUADAS VÍAS.....	370
7. CAPÍTULO 7. CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA GESTIÓN VIAL 377	
7.1. CAPACIDADES INSTITUCIONALES.....	377
PARTE III. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	382
8. CAPÍTULO 8: PROPÓSITO DEL PLAN VIAL PROVINCIAL.....	382

8.1. OBJETIVOS Y METAS.....	382
8.2. ESTRATEGIAS.....	384
CAPÍTULO 9. PROGRAMACIÓN DE LAS INTERVENCIONES VIALES.....	387
9.2. PRIORIZACIÓN DE CAMINOS DE HERRADURA (CH).....	402
9.3. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN.....	404
9.4. PRESUPUESTO DE PROGRAMA DE INTERVENCIÓN.....	418
9.5. FINANCIAMIENTO.....	431
9.6. VULNERABILIDAD Y AMBIENTE EN LOS CAMINOS PRIORIZADOS.....	431
CAPÍTULO 10. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN.....	434
10.1. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN.....	434
10.2. MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PVPP.....	436
ANEXOS.....	442

INGENIERIA LIDER S.R.L.


José Antonio Sales Loza
GERENTE GENERAL
D.N.I. 70360056

INDICE DE CUADROS

CUADRO N° 1: MATRIZ DE ACTORES SOCIALES DE LA PROVINCIA DE PUNO EN ELABORACION DEL PVPP.....	17
CUADRO N° 2: DATOS GENERALES DE LA PROVINCIA Y SUS DISTRITOS.....	38
CUADRO N° 3: OBJETIVOS Y EJES ESTRATÉGICOS PARA LA PLANIFICACIÓN VIAL.....	49
CUADRO N° 4: PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES 2020-2023.....	55
CUADRO N° 5: PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2020-2024 DE SIERRA Y SELVA EXPORTADORA.....	56
CUADRO N° 6: PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO EN SALUD 2007-2021.....	57
CUADRO N° 7: PLAN ESTRATÉGICO REGIONAL DE TURISMO PUNO - PERTUR 2021.....	58
CUADRO N° 8: PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA MPP 2019-2023.....	58
CUADRO N° 9: MATRIZ CONSOLIDADA DE LA SÍNTESIS DEL ANÁLISIS DE LOS PLANES DE DESARROLLO DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE PUNO.....	59
CUADRO N° 10: PROPUESTAS DEL COMPONENTE ESTADO MODERNO Y GOBERNABILIDAD PRIORIZADAS EN TALLERES TERRITORIALES DEL PCD PUNO.....	63
CUADRO N° 11: ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PROVINCIAL, LOCALIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA VIAL ASOCIADA.....	65
CUADRO N° 12: RELACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS A NIVEL NACIONAL.....	66
CUADRO N° 13: CADENAS PRODUCTIVAS DE LA REGIÓN PUNO POR PROVINCIA.....	67
CUADRO N° 14: CORREDORES IDENTIFICADOS POR EL MTC PARA LA REGIÓN PUNO.....	69
CUADRO N° 15: CORREDORES LOGÍSTICOS PRIORIZADOS A NIVEL NACIONAL POR CADENA PRODUCTIVA ASOCIADOS A LA PROVINCIA.....	71
CUADRO N° 16: ÁREAS VULNERABLES POR FENÓMENOS GEOMORFOLÓGICOS EN LA PROVINCIA.....	76
CUADRO N° 17: LEYENDA PARA MAPA GEOMORFOLÓGICO.....	78
CUADRO N° 18: LEYENDA SOBRE RIESGOS NATURALES Y ÁREAS VULNERABLES.....	81
CUADRO N° 19: LEYENDA SOBRE RIESGOS NATURALES Y ÁREAS VULNERABLES.....	84
CUADRO N° 20: SISTEMA HIDROGRÁFICO DE LA PROVINCIA.....	86
CUADRO N° 21: ÁREAS DE VULNERABILIDAD AMBIENTAL POR DEFORESTACIÓN Y CONTAMINACIÓN ANTRÓPICA.....	89
CUADRO N° 22: AREAS NATURALES PROTEGIDAS (ANP) DE LA PROVINCIA.....	90
CUADRO N° 23: COMUNIDADES NATIVAS Y PATRIMONIO CULTURAL - MATERIAL INMUEBLE.....	92
CUADRO N° 24: POBLACIÓN TOTAL Y TASAS DE CRECIMIENTO SEGÚN DISTRITOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO.....	95
CUADRO N° 25: POBLACIÓN URBANA Y RURAL - 2017.....	97
CUADRO N° 26: CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS.....	98
CUADRO N° 27: POBLACIÓN SEGÚN CAMINO, RUTA, CENTRO POBLADO Y CATEGORÍA DE CENTRO POBLADO.....	99
CUADRO N° 28: PROVINCIA DE PUNO ACCESIBILIDAD EN DISTRITOS.....	144
CUADRO N° 29: CANTIDAD DE CENTROS EDUCATIVO POR NIVEL Y DISTRITO PROVINCIA DE PUNO.....	145
CUADRO N° 30: LOCALIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS SEGÚN CAMINO Y RUTA.....	146
CUADRO N° 31: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR MICRO RED.....	173
CUADRO N° 32: LOCALIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SEGÚN CAMINO Y RUTA.....	175
CUADRO N° 33: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR DISTRITO SEGÚN CONDICIÓN DE OCUPACIÓN – 2017.....	195
CUADRO N° 34: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR RAMAS DE ACTIVIDAD, SEGÚN PROVINCIA, 2017.....	196

INGENIERIA LEIDER S.R.L.
 José Antonio Siles
 Gerente General

CUADRO N° 35: POBREZA A NIVEL DISTRITAL Y CENTROS POBLADOS (CP).....	197
CUADRO N° 36: EVOLUCIÓN DEL PBI DEPARTAMENTAL Y PARTICIPACIÓN EN EL PBI NACIONAL.....	200
CUADRO N° 37: ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PBI DEPARTAMENTAL POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS (%) – PERIODO DE 5 AÑOS.....	201
CUADRO N° 38: PROVINCIAS SEGÚN ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA.....	202
CUADRO N° 39: DISTRITOS SEGÚN ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA.....	203
CUADRO N° 40: PRINCIPALES ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA.....	205
CUADRO N° 41: PRODUCTOS PRINCIPALES LUGARES DE PRODUCCIÓN, VOLUMEN Y VALOR DE PRODUCCIÓN.....	217
CUADRO N° 42: ARTICULACIÓN POR PRODUCTO: CENTRO DE PRODUCCIÓN, ACOPIO Y DESTINO.....	228
CUADRO N° 43: ARTICULACIÓN ECONÓMICA - TURÍSTICA.....	242
CUADRO N° 44: TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA EN LA PROVINCIA.....	257
CUADRO N° 45: INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA EN LA PROVINCIA.....	267
CUADRO N° 46: DEMANDA POR CARENCIA DE VÍAS PARA INTEGRACIÓN AL MERCADO ASOCIADAS A CADENA DE VALOR.....	271
CUADRO N° 47: DEMANDA POR INADECUADAS VÍAS PARA LA INTEGRACIÓN AL MERCADO ASOCIADAS A CADENAS DE VALOR.....	273
CUADRO N° 48: DEMANDA VIAL DE CENTROS POBLADOS SIN ACCESO VIAL A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD.....	279
CUADRO N° 49: PRINCIPALES EJES VIALES QUE ATRAVIESAN LA PROVINCIA.....	283
CUADRO N° 50: DISTANCIAS ENTRE LAS CAPITALES DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE PUNO.....	285
CUADRO N° 51: SISTEMA VIAL DE LA PROVINCIA DE PUNO.....	285
CUADRO N° 52: CAMINOS COMPARTIDOS CON OTRAS PROVINCIAS.....	297
CUADRO N° 53: CLASIFICADOR DE RUTAS POR TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA EN LA PROVINCIA.....	299
CUADRO N° 54: CLASIFICADOR DE RUTA POR ESTADO DEL CAMINO EN LA PROVINCIA.....	300
CUADRO N° 55: CARACTERÍSTICAS DE LOS CAMINOS VECINALES POR DISTRITO.....	303
CUADRO N° 56: INDICADORES DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA PROVINCIA.....	344
CUADRO N° 57: NIVEL DE INTERVENCIÓN REQUERIDO POR CADA CAMINO VECINAL.....	345
CUADRO N° 58: CARACTERÍSTICAS DE LOS CAMINOS DE HERRADURA POR DISTRITO.....	364
CUADRO N° 59: UBICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FLUVIAL EN LA PROVINCIA.....	366
CUADRO N° 60: EMBARCADEROS EN LA PROVINCIA.....	366
CUADRO N° 61: DEMANDA DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS PARA INTEGRACIÓN AL MERCADO.....	369
CUADRO N° 62: DEMANDA DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS PARA ACCESO A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD.....	370
CUADRO N° 63: REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES PARA INTEGRACIÓN AL MERCADO ASOCIADA A CADENAS DE VALOR.....	371
CUADRO N° 64: DOTACIÓN ACTUAL Y REQUERIDA DE RECURSOS PARA LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL.....	378
CUADRO N° 65: PROBLEMAS, SOLUCIONES Y ACCIONES DE MEJORA DE LA GESTIÓN VIAL.....	379
CUADRO N° 66: EJE Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PDCP.....	383
CUADRO N° 67: OBJETIVOS DEL SECTOR MTC.....	383
CUADRO N° 68 : PLAN VIAL: OBJETIVOS E INDICADORES.....	384
CUADRO N° 69: PLAN VIAL: OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS.....	385

CUADRO N° 70: OBJETO Y PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO DE CADA UNO DE LOS INDICADORES	389
CUADRO N° 71 : RANKING DE CAMINOS VECINALES	396
CUADRO N° 71 : PRIORIZACIÓN DE CAMINOS DE HERRADURA	404
CUADRO N° 73 : NIVEL DE INTERVENCIÓN DE CAMINOS VECINALES SEGÚN PRIORIZACIÓN	405
CUADRO N° 74 : PROGRAMA DE INTERVENCIÓN	412
CUADRO N° 75: PRESUPUESTO DE PROGRAMA DE INTERVENCIÓN QUINQUENAL (S/.)	419
CUADRO N° 76: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TRIENAL (S/.)	426
CUADRO N° 77: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	435
CUADRO N° 78: DIFERENCIAS TÉCNICAS ENTRE MONITOREO Y EVALUACIÓN	436
CUADRO N° 79: INDICADORES DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PVPP	437
CUADRO N° 80: MATRIZ DEL MARCO LÓGICO DEL PVPP	438

INDICE DE FIGURAS

FIGURA N° 1: CADENAS DE PLANES ESTRATÉGICOS PARA TERRITORIOS	20
FIGURA N° 2: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES, SECTORIALES, REGIONALES Y LOCALES CON EL PVPP	21
FIGURA N° 3: CORREDORES LOGÍSTICOS	24
FIGURA N° 4: PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO	28
FIGURA N° 5: EXTENSIÓN DE LA CULTURA PUCARÁ	31
FIGURA N° 6: LA ISLA TAQUILE Y EL LAGO TITICACA	32
FIGURA N° 7: ISLA LOS UROS	32
FIGURA N° 8: CHULLPAS DE SILLUSTANI	33
FIGURA N° 9: CHULLPAS DE SILLUSTANI	34
FIGURA N° 10: ISLA AMANTANÍ	34
FIGURA N° 11: VIRGEN DE LA CANDELARIA	35
FIGURA N° 12: CONCURSO DE DANZAS AUTOCTONAS	35
FIGURA N° 13: CONCURSO DE DANZAS EN TRAJE DE LUCES	36
FIGURA N° 14: CONCURSO DE DANZAS EN TRAJE DE LUCES	36
FIGURA N° 15: PLATOS TÍPICOS DE LA PROVINCIA DE PUNO	37
FIGURA N° 16: CADENA PRODUCTIVAS DE LA PROVINCIA DE PUNO	37
FIGURA N° 17: VOLCÁN ARECHUA	38
FIGURA N° 18: PLAZA PRINCIPAL Y MUNICIPALIDAD DE ACORA	39
FIGURA N° 19: DISTRITO DE AMANTANÍ	39
FIGURA N° 20: URNA FUNERARIA CHULLPA, SILLUSTANI – DISTRITO DE ATUNCOLLA	40
FIGURA N° 21: DISTRITO DE CAPACHICA	40
FIGURA N° 22: DISTRITO DE CHUCUITO	41
FIGURA N° 23: MUNICIPALIDAD DE COATA	41
FIGURA N° 24: DISTRITO DE HUATA	42
FIGURA N° 25: MUNICIPALIDAD DE MAÑAZO	42
FIGURA N° 26: DISTRITO DE PAUCARCOLLA	43
FIGURA N° 27: DISTRITO DE PICHACANI	43
FIGURA N° 28: DISTRITO DE PLATERÍA	44
FIGURA N° 29: DISTRITO DE PUNO	44
FIGURA N° 30: DISTRITO DE SAN ANTONIO DE ESQUILACHE	45
FIGURA N° 31: MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE TIQUILLACA	45
FIGURA N° 32: DISTRITO DE VILQUE	46

FIGURA N° 33: VISTA LAGO TITICACA	73
FIGURA N° 34: COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE CUTIMBO	94
FIGURA N° 35: POBLACIÓN SEGÚN DISTRITOS – PUNO	96
FIGURA N° 36: POBLACIÓN URBANO Y RURAL	97
FIGURA N° 37: ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PBI DEPARTAMENTAL	201
FIGURA N° 38: MAPA VIAL	282
FIGURA N° 39: ARTICULACIÓN Y SECUENCIA LÓGICA DE LAS ACCIONES.	382
FIGURA N° 40: PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	434

INDICE DE MAPAS

MAPA 1: MAPA DE UBICACIÓN	47
MAPA 2: CORREDORES LOGÍSTICOS A NIVEL NACIONAL	69
MAPA 3: CORREDORES LOGÍSTICOS POR PROVINCIAS	70
MAPA 4: PENDIENTES Y VULNERABILIDADES	82
MAPA 5: MAPA GEOMORFOLÓGICO Y VULNERABILIDAD	83
MAPA 6: MAPA DE PLUVIOSIDAD	85
MAPA 7: MAPA HIDROGRÁFICO PROVINCIAL	88
MAPA 8: MAPA ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	91
MAPA 9: CATEGORIA DE CENTROS POBLADOS	143
MAPA 10: MAPA SERVICIOS DE EDUCACION Y SALUD	194
MAPA 11: MAPA POBREZA	199
MAPA 12: ARTICULACIÓN ECONÓMICA PROVINCIAL	255
MAPA 13: MAPA DEMANDA VIAL DE ACCESO AL MERCADO	272
MAPA 14: DEMANDA VIAL DE CENTROS POBLADOS SIN ACCESO A SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACIÓN	280

INGENIERIA LIDER S.R.L.
 José Antonio López
 CE

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC, órgano rector del sector transportes y comunicaciones a nivel de la nación, emitió la “Guía Metodológica para la Elaboración del Plan Vial Provincial Participativo (PVPP)” para su aplicación por parte de los gobiernos locales. El objetivo de esta Guía es orientar a las municipalidades provinciales en el proceso de planificación para una oportuna intervención de manera ordenada,



organizada y priorizada de los caminos vecinales o rurales, cumpliendo con todas las fases de gestión en infraestructura vial que vienen a ser: la planificación, la formulación de estudios de pre inversión, la inversión, la operación y mantenimiento, todo esto en función a la disponibilidad de recursos con los que cuenta el Estado.

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado – PROVIAS DESCENTRALIZADO, en concordancia con las políticas públicas de descentralización de roles y competencias y cumpliendo con el objetivo de transferir la gestión de la red vial vecinal o rural a los Gobiernos Locales continua fortaleciendo las capacidades institucionales a través de los Planes Viales Provinciales Participativos, en busca del cumplimiento de funciones de los Gobiernos Locales logrando una gestión vial eficiente y sostenida.



La provincia de Puno, es una de las 13 provincias y capital de la Región Puno donde se viene formulando el Plan Vial Provincial Participativo – PVPP, teniendo presente que los Gobiernos Locales tienen responsabilidad directa en la gestión vial de los caminos rurales (vecinal y de herradura) de su jurisdicción y en mérito al Convenio N° 762-2019-MTC/21 suscrito entre PROVIAS DESCENTRALIZADO y la Municipalidad Provincial de Puno se formula el presente documento de gestión.

Para la elaboración de este documento de gestión, se instaló el Equipo Técnico del Plan Vial (ETPV), mediante la Resolución de Gerencia Municipal N° 501-2019-MPP/GM, conformada por el Gerente de Planificación y Presupuesto, Gerente de Ingeniería Municipal, Gerente de Turismo y Desarrollo Económico y Gerente del Instituto Vial Provincial – IVP.

El presente Plan Vial Provincial de la Provincia de Puno, es un instrumento de gestión vial de los gobiernos locales (principal y distrital), el cual se encuentra vinculado a la estrategia de desarrollo del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Puno al 2030, así también con el Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021, Plan Vial Departamental Participativo de Puno, Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Transportes y Comunicaciones 2018 – 2023, entre otros documentos de gestión de la Región Puno, Provincia de Puno y Distritos de Puno.

INGENIERIA LIDER S.R.L.

José Antonio Salas Loza
GERENTE GENERAL
DNI. 70050305

El presente documento de gestión vial de la Provincia de Puno consta de tres Partes y diez Capítulos: La Parte I: Contiene el Marco Institucional y Conceptual, Capítulos Marco Institucional y Aspectos Conceptuales, la Parte II: Contiene el diagnóstico del transporte rural, Capítulos Caracterización Territorial de la Provincia, Demanda Vial, Oferta Vial, Brecha Vial y Capacidades Institucionales para la Gestión Vial y la Parte III: Contiene la propuesta de intervención, Capítulos Propósito del Plan Vial Provincial, Programación de las Intervenciones Viales y Plan de Implementación.

En ese sentido, con la presentación de este documento se contaría con un instrumento de gestión eficaz en materia vial de la provincia de Puno, que servirá para la realización de gestiones a fin de alcanzar mayores recursos de inversión de los caminos priorizados, a fin de contar una red vial vecinal transitable e integrada al sistema nacional de caminos, una adecuada articulación con los centros de producción pecuaria, turística, agrícola y de servicios sociales con los corredores logísticos. Así también se pretende lograr una gestión eficiente por parte del Instituto Vial Provincial de Puno y las Gobiernos Locales, ante las distintas instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales logrando así los objetivos propuestos, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de la población puneña.

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL S.R.L.
CERENIO GENERAL
DNI. 73.123.456

PARTE I.
MARCO INSTITUCIONAL Y CONCEPTUAL

A handwritten signature in blue ink is written over a faint, circular official stamp. The stamp contains some illegible text, likely identifying the official and their position.



CAPÍTULO 1. MARCO INSTITUCIONAL

1.1. Marco legal

1.2. Actores sociales clave

1.3. Políticas nacionales, regionales y locales

INGENIERIA LIDER S.R.L.


José Antonio Salas Loza
GERENTE GENERAL
DNI. 70063955

PARTE I. MARCO INSTITUCIONAL Y CONCEPTUAL

CAPÍTULO 1. MARCO INSTITUCIONAL

El marco institucional de la gestión vial está compuesto por: i) marco legal referido al sistema de planeamiento estratégico, al Sector Transporte y a los Gobiernos locales, principalmente, vinculado al plan vial provincial; ii) Actores claves, roles y funciones, y iii) las políticas nacionales, regionales y locales relevantes para el transporte rural.

1.1. MARCO LEGAL

Competencia de planificación del Gobierno Local

Ley de Bases de la Descentralización, la Ley Orgánica de Gobiernos locales y la constitución política, establecen las competencias de planificación participativa del ámbito local a cargo del Gobierno local.

- **La Constitución Política del Perú** en su artículo 195 indica que "Los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo", siendo su competencia "planificar el desarrollo urbano y rural de sus circunscripciones, incluyendo la zonificación, urbanismo y el acondicionamiento territorial".
- **Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización:** regula la estructura y organización del Estado. Respecto a las competencias del Gobierno local, el literal a) del artículo 42 establece como su competencia exclusiva, "*planificar y promover el desarrollo urbano y rural de su circunscripción, y ejecutar los planes correspondientes*". Sobre las relaciones de gobierno el numeral 1 del artículo 49 precisa: "*el gobierno nacional y los gobiernos regionales y locales mantienen relaciones de coordinación, cooperación y apoyo mutuo, en forma permanente y continua, dentro del ejercicio de su autonomía y competencias propias, articulando el interés nacional con los de las regiones y localidades*".
- **Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades:** El Artículo I del Título Preliminar define los gobiernos locales y las municipalidades: "*Los gobiernos locales son entidades, básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización*".

El artículo VIII del Título Preliminar sobre la Aplicación de Leyes Generales y Políticas y Planes Nacionales, señala "...Las competencias y funciones específicas municipales se cumplen en armonía con las políticas y planes nacionales, regionales y locales de desarrollo".

En el artículo IX del Título Preliminar, sobre Planeación Local, establece, "El proceso de planeación local es integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades con sus vecinos".

El numeral 1) del artículo 9 sobre atribuciones del Concejo Municipal, indica que corresponde al Concejo Municipal "*Aprobar los Planes de Desarrollo Municipal Concertados y el Presupuesto Participativo*."

INGENIERIA LUCAS S.R.L.

 José Antonio Selas Loza
 GERENTE GENERAL
 DNI. 70000000

En el numeral 7) del artículo 20 indica sobre atribuciones del alcalde, "Dirigir la formulación y someter a aprobación del concejo el plan integral de desarrollo sostenible local y el programa de inversiones concertado con la sociedad civil".

En el título V "Las Competencias y funciones específicas de los Gobiernos Locales" Capítulo 1 "Las Competencias y funciones específicas generales", artículo 73° dice que el rol de las municipalidades provinciales comprende: "Planificar integralmente el desarrollo local" impulsando "el proceso de planeamiento para el desarrollo integral".

Sistema Nacional de planeamiento Estratégico

La siguiente norma establece la planificación estratégica como sistema e instrumento de gestión y el proceso de planificación.

- **Ley N° 28522 Ley del Sistema Nacional De Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan)** establece en su artículo 7 que es función específica del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico *"Conducir el proceso de planeamiento estratégico de manera concertada y emitir las directivas para la formulación de los planes estratégicos multisectoriales, sectoriales, regionales y municipales concertados, asegurando que respondan a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional; así como desarrollar, difundir y capacitar en el empleo de métodos e instrumentos afines"*.
- Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, y su modificatoria (Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 042-2016-CEPLAN/PCD). Define al planeamiento estratégico como el proceso sistemático construido sobre el análisis continuo de la situación actual y del pensamiento orientado al futuro, el cual genera información para la toma de decisiones con el fin de lograr los objetivos estratégicos establecidos.

En el Artículo 19 establece, para los Gobiernos Regionales y Locales y sus correspondientes Organismos Públicos Adscritos, la cadena de articulación del planeamiento estratégico con el presupuesto.

Rectoría del MTC en planificación vial

La planificación vial, las competencias, su obligatoriedad y rectoría del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se establecen principalmente en:

- **Decreto Supremo N° 034-2008-MTC Reglamento Nacional de Gestión de Infraestructura Vial:** establece en el literal a) Art.11.2: " El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, órgano rector a nivel nacional en materia de transporte y tránsito terrestre, elabora el Plan Vial Nacional que contiene el plan vial de la Red Vial Nacional de su competencia, e incorpora los planes viales de la Red Vial Departamental o Regional y Red Vial Vecinal o Rural implementados bajo las pautas que dicta el Ministerio de Transportes y Comunicaciones"
- Ley N° 27791 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado con el Decreto Supremo N° 021-2007-MTC. De acuerdo al ROF, el artículo 3 inciso f indica que es función del MTC *"Planificar, promover y administrar la provisión y prestación de servicios públicos del Sector Transportes y Comunicaciones, de acuerdo a las leyes de la materia"*. Y en su artículo 30 indica que la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto tiene las funciones específicas, entre otras, de *"conducir la formulación y evaluación de los planes de desarrollo del*

Sector y coordinar los correspondientes a los organismos públicos descentralizados del Sector”.

Competencia de planificación vial provincial

La competencia de planificación vial provincial, la organización y el proceso están establecidos en la Ley Orgánica de Municipalidades y en normas específicas como:

- **Decreto Supremo N° 034-2008-MTC** Reglamento Nacional de Gestión de Infraestructura Vial: en materia de transportes, establece, Literal c) del art. 11.2. "Los Gobiernos Locales Provinciales elaboran los planes viales de la Red Vial Vecinal o Rurales en concordancia con el Plan Vial Nacional". Asimismo, en el Art.11.3 que "Las autoridades competentes para efectos de la formulación de los planes indicados y en función a la priorización de inversiones, realizan y/o actualizan inventarios viales; siendo éstos de: i) carácter básico y ii) carácter calificado". El Art. 11.4 añade que "Corresponde al MTC a través de la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles (DGCF) dictar las normas para la elaboración de los inventarios viales indicados".
- **Decreto Supremo N° 019-2011-MTC:** Matriz de Delimitación de Competencias y Distribución de Funciones de los Sectores Transporte y Comunicaciones en los niveles de Gobierno Nacional, Regional y Local. Establece que el Gobierno local tiene la competencia de "Formular y aprobar planes locales en Infraestructura vial, en concordancia con los planes sectoriales de alcance regional y nacional", y de similar manera en servicios de transporte terrestre. Así mismo, conducirlos y ejecutarlos.

Normas complementarias para la elaboración del PVPP

Algunas normas complementarias que refrendan en la elaboración del Plan Vial Provincial son las siguientes:

- **Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto:** establece los principios, procesos y procedimientos que regulan el Sistema Nacional de Presupuesto, en concordancia con los artículos 77 y 78 de la Constitución Política. En el ámbito de aplicación de la ley se encuentran los gobiernos regionales y locales, junto a sus organismos públicos descentralizados.
- **Ley N° 27658 - Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado:** en el artículo 5 inciso b, declara que el proceso de modernización de la gestión del Estado se sustenta entre otras acciones en la "Concertación, con la participación de la sociedad civil y las fuerzas políticas, diseñando una visión compartida y planes multianuales, estratégicos y sustentables". Considerando así a la formulación de planes estratégicos entre los pilares de la modernización de la Gestión Pública.
- **Decreto legislativo N° 1252:** se crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones como sistema administrativo del Estado y deroga la Ley 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, con la finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país.
- **Decreto legislativo N° 1435:** Dispone la reestructuración del Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local - FONIPREL como Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial – FIDT. Indica en el artículo 3 que la finalidad del FIDT "el financiamiento o cofinanciamiento de inversiones y de estudios de

INGENIERIA LIDER S.A.L.

José Antonio Salas Loza
GERENTE GENERAL
DNI. 70032095

pre inversión, incluyendo los estudios de perfil y las fichas técnicas, de los Gobiernos Regionales y Locales..., orientados a reducir las brechas en la provisión de servicios e infraestructura básicos, que tengan mayor impacto en la reducción de la pobreza y la pobreza extrema en el país y que generen un aumento de la productividad con un enfoque territorial”.

1.2. ACTORES SOCIALES CLAVE

La participación de la sociedad civil en el proceso de planeamiento es fundamental, porque fortalece el sistema democrático, enriquece la acción del Estado y empodera a los participantes con el conocimiento de la cosa pública.

Los actores participantes en la elaboración del plan, se identifican teniendo en cuenta la siguiente definición:

Actores Sociales: sujetos colectivos, con conciencia de identidad propia, portador de valores, poseedor de un cierto número de recursos que le permiten actuar en el seno de una sociedad con vistas a defender los intereses de los miembros que lo componen y/o de los individuos que representa.

Mediante un Mapeo de Actores, se identifica a representantes de organizaciones que participan en el proceso de planeación e implementación del instrumento del Plan Vial. Los actores sociales más representativos con el proceso de planificación vial en el ámbito de la provincia de Puno se muestran en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 1: MATRIZ DE ACTORES SOCIALES DE LA PROVINCIA DE PUNO EN ELABORACION DEL PVPP

ACTORES SOCIALES	COMPETENCIAS	INTERESES	NECESIDADES
Gestores Viales: - Gobiernos Locales - Alcalde de la Municipalidad Provincial de Puno, Alcaldes Distritales de Puno - Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Ingeniería Municipal, Gerencia de Turismo y Desarrollo Económico. - Instituto Vial Provincial de Puno	- Formular, aprobar, conducir y ejecutar los planes viales. Correspondiendo al alcalde dirigir la formulación de los planes y someter a aprobación del concejo y convocar la participación de los diversos actores locales en la elaboración del PVPP. - Dirigir los procesos de planeamiento y presupuesto y por ende el PVPP.	- Contar con un instrumento de Gestión Vial Provincial, para acceder a fuentes de financiamiento y lograr la ejecución de sus proyectos viales.	- Atender la demanda de sus Poblaciones en mejoramiento de sus caminos vecinales. - Cumplir con el fortalecimiento de capacidades institucionales en materia de gestión vial de la Municipalidad Provincial de Puno.
Entidades Reguladoras (político-normativo):	- Definir el marco presupuestal y las normas de presupuesto e inversión pública.	- Delimitar una hoja de ruta que asegure inversiones eficientes en infraestructura vial.	- Priorizar proyectos que reduzcan las brechas de infraestructura vial, cumpliendo con los

<ul style="list-style-type: none"> - Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC - Gobierno Regional - Ministerio de Economía y Finanzas. - CEPLAN 	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer las normas referidas a planeamiento estratégico. 	<ul style="list-style-type: none"> garantizando el logro de metas y objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> compromisos a gobiernos locales de la provincia.
<p>Usuarios Viales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organizaciones vecinales o comunales. - Organizaciones de productores y empresariales - Organizaciones académicas y de profesionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de la problemática local, principalmente como usuarios del servicio e infraestructura de transporte. - son parte de cadenas productivas, corredores logísticos y demandantes del servicio e infraestructura de transporte. - Aportar en el proceso de elaboración del plan vial por el conocimiento de la provincia y de la temática vial que tienen. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exigir priorización de mejoramiento y construcción de vías vecinales a sus comunidades e incorporación de sus proyectos en el Plan Vial. - Verificar que se prioricen los caminos más importantes para el flujo de productos e insumos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con vías transitables para el traslado de sus productos y acceso rápido a servicios sociales. - Contar con vías más seguras.
<p>Proveedores de servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización o empresas de transporte y servicios logísticos. - Organizaciones o empresas constructoras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar información y propuestas de acción a fin de asistir de servicios eficiente en la elaboración del PVPP. - procesos de construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de vías; por ello tal participación es clave para brindar información y proponer elementos alternativos en el proceso de elaboración del Plan Vial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exigir mantenimiento y mejoramiento de los caminos vecinales más importantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conservación de unidades de transporte y mejores tiempos de viaje.
<p>Aliados estratégicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL - Red de Salud Puno - Programas Sociales Nacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asentados en la provincia ejecutan proyectos que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proponer la priorización de caminos que permita acceso rápido de los estudiantes a las Instituciones Educativas. - Proponer la priorización de caminos que permita acceso rápido de la población a servicios de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con vías transitables. - Las familias y personal de salud accedan o brinden servicios de salud en mejores condiciones de transporte y oportunos. - Que los estudiantes asistan a sus Instituciones

<p>- Programas Nacionales de infraestructura y desarrollo de negocios.</p> <p>- Provias Descentralizado</p>		<p>- Priorización de mejoramiento y construcción de vías a centros de producción.</p> <p>- Supervisar el adecuado proceso de elaboración del PVPP.</p>	<p>Educativas en mejores condiciones de transporte y de forma oportuna.</p> <p>- Cumplimiento de compromisos y fortalecimiento de capacidades.</p>
---	--	--	--

Fuente: Elaboración equipo Técnico

1.3. POLITICAS NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES

Las políticas públicas constituyen "el vector que sintetiza el conjunto de proposiciones, decisiones y operaciones dinámicas e interdependientes entre actores políticos, sociales e institucionales, a través de las cuales se busca desde el gobierno imprimir un determinado rumbo a la sociedad y el Estado que se gobiernan"¹.

Política Nacional:

El Plan Bicentenario El Perú hacia el 2021, orienta el accionar del Estado, con base a los siguientes objetivos nacionales:

1. La plena vigencia de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas.
2. Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios sociales básicos.
3. Estado democrático y descentralizado.
4. Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad.
5. Desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada.
6. Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad.

Política Sectorial de Transporte:

- **Plan Estratégico Multianual Sector Transportes y Comunicaciones PESEM**
El Plan estratégico del Sector, en el marco de los planes sectoriales de largo plazo, propone para el mediano plazo contar con infraestructura de transporte³, de calidad y competitiva, que promueva la integración interna y externa del país, el desarrollo de corredores logísticos, la inclusión social, el ordenamiento territorial, la protección del ambiente y mejorar el nivel de competitividad de la economía. Así como comprometer la participación de la inversión privada, y participar activamente en el proceso de descentralización, orientado al desarrollo y fortalecimiento de capacidades, para mejorar la gestión de los gobiernos subnacionales en transporte.
- **Plan Intermodal de Transportes, 2004 — 2023**
Tiene el objetivo de ordenar el desarrollo de la infraestructura y los servicios de transporte, de apoyo al desarrollo del comercio nacional e internacional del país en su proceso de integración global; involucrando la mejora de la eficiencia del sistema de transporte.

¹ En: Miguel Hildebrando Pisfil Capuñay. Perspectivas del Estado en el Ejercicio de Nuevas Políticas Públicas en el Perú. Una Revisión Panorámica de las Políticas Promotoras del Crecimiento Económico. UNMSM. 2006.

- **Plan de Desarrollo de los Servicios Logísticos del Transporte. Plan de Mediano y Largo Plazo**

Este documento plantea que "Las políticas públicas para el desarrollo del transporte tendrán un impacto en la competitividad si mejoran la eficiencia de la cadena logística". El Sector Transportes ha identificado 57 cadenas productivas articuladas a 2 ejes estructurantes y 20 corredores logísticos vinculados al mercado internacional y nacional; habiendo priorizado 19 cadenas productivas a nivel nacional.

Otras políticas de Carácter Regional y Local

- **Plan de Desarrollo Concertado de la provincia de Puno al 2030**

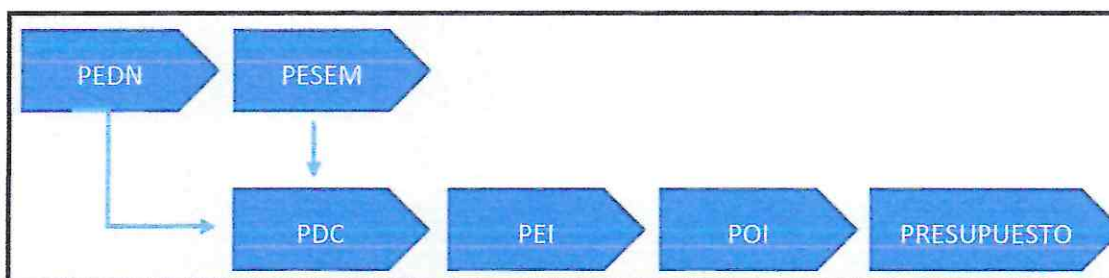
Instrumento orientador que contiene la propuesta de desarrollo territorial provincial en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo Regional y los planes sectoriales regionales. Contiene la declaración de políticas públicas, visión, objetivos estratégicos, acciones estratégicas, matriz de objetivos, metas, ruta estratégica, matriz de actores y anexos con los cuales tenemos una ruta clara de cómo conducir nuestra Provincia de Puno hasta el 2030. En materia vial el PDC tiene como objetivo estratégico "Garantizar la operación y el mantenimiento de la red vial provincial incidiendo en sus principales ejes que se constituyen en soporte de los corredores y sub corredores económicos de nivel provincial.

En la municipalidad provincial de Puno según la Ordenanza Municipal N°012-2018-MPP se aprobó el Plan de Desarrollo Concertado Provincial al 2021 con proyección al 2030 que consta de 158 folios que en anexo forma parte integrante de la ordenanza el cual cuenta con los criterios establecidos por CEPLAN.

Articulación de las políticas nacionales, sectoriales y territoriales:

El proceso metodológico de planeamiento estratégico para territorios establecido por el CEPLAN se muestra en la Figura N°1.

FIGURA N° 1: CADENAS DE PLANES ESTRATÉGICOS PARA TERRITORIOS



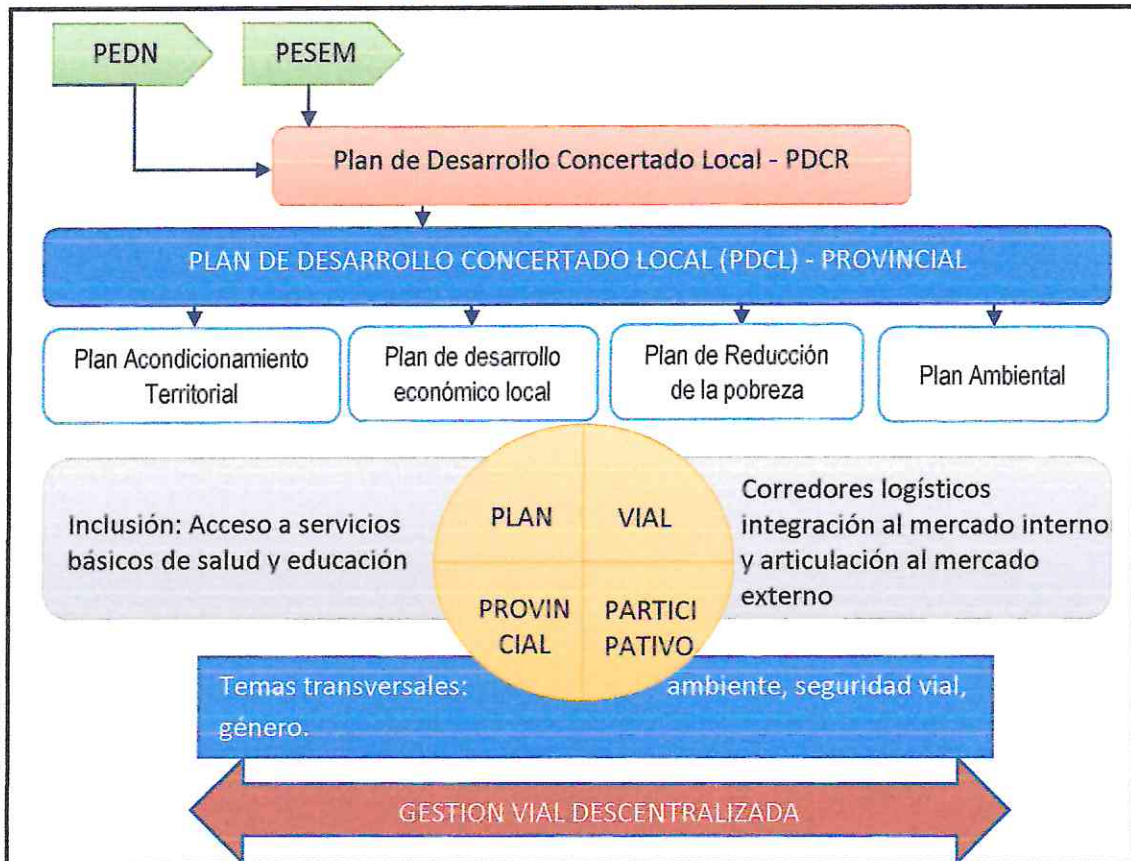
Fuente: Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico. (Cit. Por Provias Descentralizado – MTC, 2017, pág. 14)

La articulación del PVPP con el Plan de Desarrollo Concertado Local - PDC no está normada². En la Figura N° 2 se muestra cómo se articulan los principales objetivos nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN) con los objetivos sectoriales de transporte (Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM), con el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) regional y local y con el Plan Vial Provincial

² Sólo en los Modelos operacionales de productos del PP0138 del Sector Transporte, como "Camino vecinal con mantenimiento vial" se vincula la acción de transporte con el PVPP, estableciendo que el mantenimiento responda al PVPP.

Participativo (PVPP), que contiene los lineamientos de política que guían el proceso de elaboración del plan y su contenido.

FIGURA N° 2: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES, SECTORIALES, REGIONALES Y LOCALES CON EL PVPP



Fuente: Guía Metodológica para la Elaboración de Planes Viales Provinciales Participativos – PVPP

El PVPP enmarcado en la estrategia de desarrollo provincial y sectorial de transporte contribuye a:

- Plasmar la estrategia de desarrollo local.
- Integrar los centros poblados y zonas productivas de la provincia, identificadas en la propuesta de desarrollo local, con los mercados locales, regionales y externos, priorizando los corredores logísticos.
- Facilitar el acceso de la población a los servicios sociales básicos.
- La protección del ambiente, en especial de las áreas naturales protegidas, y la reducción de la vulnerabilidad ambiental, desarrollando infraestructura vial acorde a estas.
- Movilizar los recursos de inversión locales y extra locales, especialmente los provenientes del sector privado.
- La gestión vial descentralizada eficiente y eficaz, que promueve la participación ciudadana y la inversión privada.

INGENIERIA LIDER S.R.L.

 José Antonio Salas Loza
 GERENTE GENERAL
 DNI. 70933895



CAPÍTULO 2. ASPECTOS CONCEPTUALES

2.2 Marco conceptual

2.2 Lineamientos y Proceso metodológico

INTEC CONSULTORES S.A.S.

Jose Antonio Sales Loza
GERENTE GENERAL
DNI 70063696

CAPÍTULO 2. ASPECTOS CONCEPTUALES

2.1. MARCO CONCEPTUAL

El Marco Conceptual comprende al conjunto de conceptos y enfoques que delimitan y guían la elaboración del Plan Vial Provincial Participativo de la provincia de Puno:

Transporte

Es la actividad dedicada a trasladar objetos o personas de un lugar a otro en un medio de transporte que utiliza una determinada infraestructura denominada red vial. El transporte se califica como un bien público "porque satisface una necesidad de Interés común o general a quienes ofrece, pudiendo ser un particular quien lo atiende", se considera también que los bienes públicos solo se pueden producir y consumir de manera colectiva.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones considera estratégico "Disponer de servicios de transportes seguros, eficientes y de calidad incorporando la logística de transportes, la preservación del ambiente y la inclusión social"³

Competitividad

La competitividad es uno de los cuatro ejes temáticos de las Políticas de Estado y se entiende como el resultado de una mejora constante de la calidad e innovación de un producto y está relacionada con la productividad.

El Plan Nacional de Competitividad PNC concibe la competitividad como la "interrelación de diversos elementos que determinan el incremento de la productividad de las empresas y el contexto que las rodea y que les permite utilizar de manera eficiente los factores productivos, tales como los recursos humanos, el capital físico, los recursos financieros y la tecnología".

Por otro lado, se puede definir a la competitividad como el resultado de una mejora constante de la calidad e innovación de un producto y está relacionada con la productividad. En dicha medida, implica el uso eficiente de factores productivos como los recursos humanos, la infraestructura, los recursos financieros y el equipamiento tecnológico.

Corredor Logístico

La logística se entiende como el conjunto de actividades y procesos necesarios para asegurar la entrega de mercancía al cliente final; involucra proceso de transporte de bienes desde el lugar de producción hasta el punto en que el producto es comercializado o entregado al consumidor final.

El corredor logístico es el eje que articula de manera integral orígenes y destinos en aspectos físicos y funcionales como la infraestructura de transporte, los flujos de información y comunicaciones, las prácticas comerciales y de facilitación del comercio; orientados a optimizar el traslado de bienes y personas en condiciones competitivas de costo, tiempo y calidades; entendiendo además como corredores a

³ Plan Estratégico Sectorial Multianual 2012 -2016

espacios económicos de vinculación entre zonas productoras, zonas consumidoras y zonas de tratamiento logístico de mercancías.

La provincia de Puno se articula directamente al Corredor Logístico N° 11: Cusco - Juliaca - Puno - Desaguadero (Frontera con Bolivia).

FIGURA N° 3: CORREDORES LOGÍSTICOS



Fuente: <https://portal.mtc.gov.pe/estadisticas/transportes.html>

INGENIERIA LIDER S.R.L.
 José Antonio Salas Loza pág. 24
 GERENTE GENERAL
 094 11109433

Cadena de valor y Cadena productiva

La cadena de valor es el conjunto de actividades que realiza una empresa o negocio para crear un valor agregado en los bienes o servicios que vende; considera a las principales actividades de la empresa como los eslabones de una cadena que van añadiendo valor al producto.

La cadena de valor está motivada por la demanda de un producto diferenciado, sus variables son productividad, calidad y diferenciación; está conformada por proveedores de mediano y largo plazo con beneficios mutuos y con visión a largo plazo.

La cadena productiva, según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR es un conjunto de agentes económicos que participan directamente en la producción, en la transformación y en el traslado hacia el mercado del mismo producto. La cadena productiva está motivada por la oferta de un producto básico, con requerimientos de minimizar costos y maximizar ingresos a corto plazo, está conformada por proveedores de corto y mediano plazo, y competencia entre los actores de la cadena.

La provincia de Puno, referente a las cadenas productivas se encuentra dentro de la cadena productiva de lácteos, trucha, artesanía – turismo comunitario, fibra de camélidos y granos andinos.

Inclusión Social

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social MIDIS lo define así: "Inclusión social como una orientación central de política hacia el logro de una situación en la que todas las personas, en todo el territorio nacional, ejerzan sus derechos, accedan a servicios públicos de calidad y estén en capacidad de aprovechar las oportunidades que abre el crecimiento económico, de manera que el origen social o el lugar de nacimiento o residencia no constituyan una traba para la participación en la comunidad nacional en condiciones de igualdad".

El sistema vial en óptimas condiciones y mayor cobertura, genera oportunidades y acerca a los servicios a Poblaciones enteras, integra internamente y promueve el crecimiento económico.

En la provincia de Puno, la municipalidad provincial y las municipalidades distritales cuentan con políticas públicas claras sobre inclusión social, encontrándose como una variable estratégica entre otras dentro del Plan de Desarrollo concertado al 2030, en este sentido se busca asegurar que todos los ciudadanos sin excepción, puedan ejercer sus derechos, aprovechar sus habilidades y tomar ventaja de las oportunidades que se encuentran en su medio, de allí que formule e implemente políticas públicas para asegurar los derechos de las Poblaciones vulnerables.

Salud y Educación

La salud es un estado de perfecto bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad⁴.

Educación como un servicio público esencial que asegura el ejercicio pleno del derecho fundamental de toda persona humana a la aprender. Su finalidad es desarrollar plenamente la personalidad humana y capacitar a todas las personas a

⁴ Organización Mundial de la Salud Citado por León Barua Raúl y Berenson Seminario Roberto en "Medicina Teórica"

INSTRUMENTO DE PUNO S.R.L.
José Antonio Salas Loza
GERENTE GENERAL
DNI 7032005

fin que participen en una sociedad libre, favoreciendo la tolerancia y amistad entre las naciones y los grupos raciales, étnicos o religiosos.⁵

En el Plan de Desarrollo concertado al 2030 de la provincia de Puno, indica que el respeto y defensa de la dignidad de las personas implica el acceso universal a servicios básicos para la vida, en condiciones equitativas y sin exclusiones, por lo que servicios como salud, educación y saneamiento básico de calidad resultan indispensables independientemente de que las personas dispongan o no de recursos económicos

Planificación y Gestión pública

La gestión pública es un proceso dinámico, integral, sistemático y participativo, que articula la planificación con la programación multianual de inversiones, el presupuesto y la ejecución, sobre la base de las metas acordadas de manera participativa. En tal sentido, la planificación orienta la gestión y, por tanto, se constituye en la primera fase de ese proceso.

Plan vial Provincial Participativo (PVPP)

El Plan Vial Provincial Participativo de Puno, es un instrumento de gestión vial de los gobiernos locales, elaborado de manera participativa, en el marco de sus competencias, con los distintos actores sociales involucrados en la temática vial, con el fin de orientar las actividades e inversiones viales en la provincia, para un período 5 años. El PVPP está vinculado a la estrategia de desarrollo del Plan de Desarrollo Económico Provincial y al Plan de Desarrollo Local Concertado, que a su vez se alinea al Plan de Desarrollo Concertado Regional y este al Plan de Desarrollo Concertado Nacional.

El PVPP se sustenta en una visión integral, donde la infraestructura, los servicios de transporte y logísticos constituyen factores de articulación territorial que contribuyen a la mejora de la competitividad e inclusión social.

Enfoque metodológico

Enfoque metodológico del PVPP está basado en el enfoque desarrollado por el MTC en el marco de las políticas y objetivos nacional. Los enfoques que guían y organizan la elaboración del PVPP son: el enfoque de competitividad, corredores logísticos, articulación, descentralización e inclusión social.

En ese contexto, los caminos priorizados serán aquellos asociados a áreas más productivas y de mayor dinamismo económico, teniendo a las cadenas de valor y al corredor logístico como argumento central. Con ello se busca integrar las áreas productivas con los mercados, en un menor tiempo y costo logístico, impactando en la competitividad de los productos y facilitando, además, el acceso a servicios básicos de salud y educación. La lógica de este enfoque está en que las áreas más productivas y de mayor dinamismo económico, por efecto de "arrastre" y externalidades positivas, integren progresivamente a zonas calificadas como pobres a los beneficios de las actividades de mercado.

En el marco de la política de descentralización, los caminos priorizados serán consistentes con los enfoques de la política sectorial de competitividad y corredores logísticos y, también estarán articulados a la política de desarrollo económico y ordenamiento territorial de los gobiernos locales.

⁵ Asamblea General de las Naciones Citado por CEPLAN (2016) pág. 14

Vulnerabilidad

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), lo define como el “grado de resistencia y/o exposición de u elemento o conjunto de elementos frente a la ocurrencia de un peligro”. El peligro puede ser físico, económico, cultural, institucional o de cualquier índole.

En el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Puno al 2030, como parte del programa presupuestal 0068, se encuentra la Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, buscando asegurar la atención oportuna a la población ante desastres.

2.2. LINEAMIENTOS Y PROCESO METODOLÓGICO

Lineamientos

A continuación, se presenta un conjunto de lineamientos u orientaciones que delimitan y guían la elaboración del PVPP.

- La provincia de Puno, ámbito territorial político-administrativo, conformada por sus 15 distritos, es entendida como un espacio dinámico, una construcción social e histórica, signada por factores endógenos y externos; en esa razón, el diagnóstico centrado en la infraestructura vial debe permitir identificar los requerimientos de construcción, rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento; considera la dinámica económica y ocupacional de la población y su relación con espacios regionales y nacionales .
- La Municipalidad provincial de Puno, lidera el proceso de elaboración, ejecución, monitoreo y evaluación del Plan vial, a través de sus órganos competentes.
- El PVPP es una herramienta para la acción, constituye el primer soporte de la gestión vial para resultados, brinda información para la programación multianual de intervenciones e instrumentaliza las políticas públicas.
- El proceso de planificación Vial en Puno es integral, permanente y participativo, reconoce y privilegia el papel de la sociedad civil organizada, de las ciudadanas y ciudadanos (actores) en su formulación; busca generar sinergias y líneas de complementación con iniciativas y esfuerzos de desarrollo local.
- Es materia del PVPP la infraestructura vial, conformada por caminos vecinales y de herradura que conectan centros poblados, centros de producción y de servicios, al interior de la provincia y con las provincias aledañas.
- Disponer del inventario vial provincial (IVPRO) actualizado según las normas establecidas por el MTC, como información técnica base para la elaboración del PVPP.
- El PVPP considera como temas transversales:
 - La adaptación al cambio climático, asociado a la vulnerabilidad y riesgo de las Poblaciones y vías ante fenómenos naturales y antrópicos, que implica proponer vías redundantes en algunos casos. Se localizan las zonas vulnerables y de riesgo en la provincia.
 - La conservación de los ecosistemas naturales (bajo una concepción de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y en ese marco la

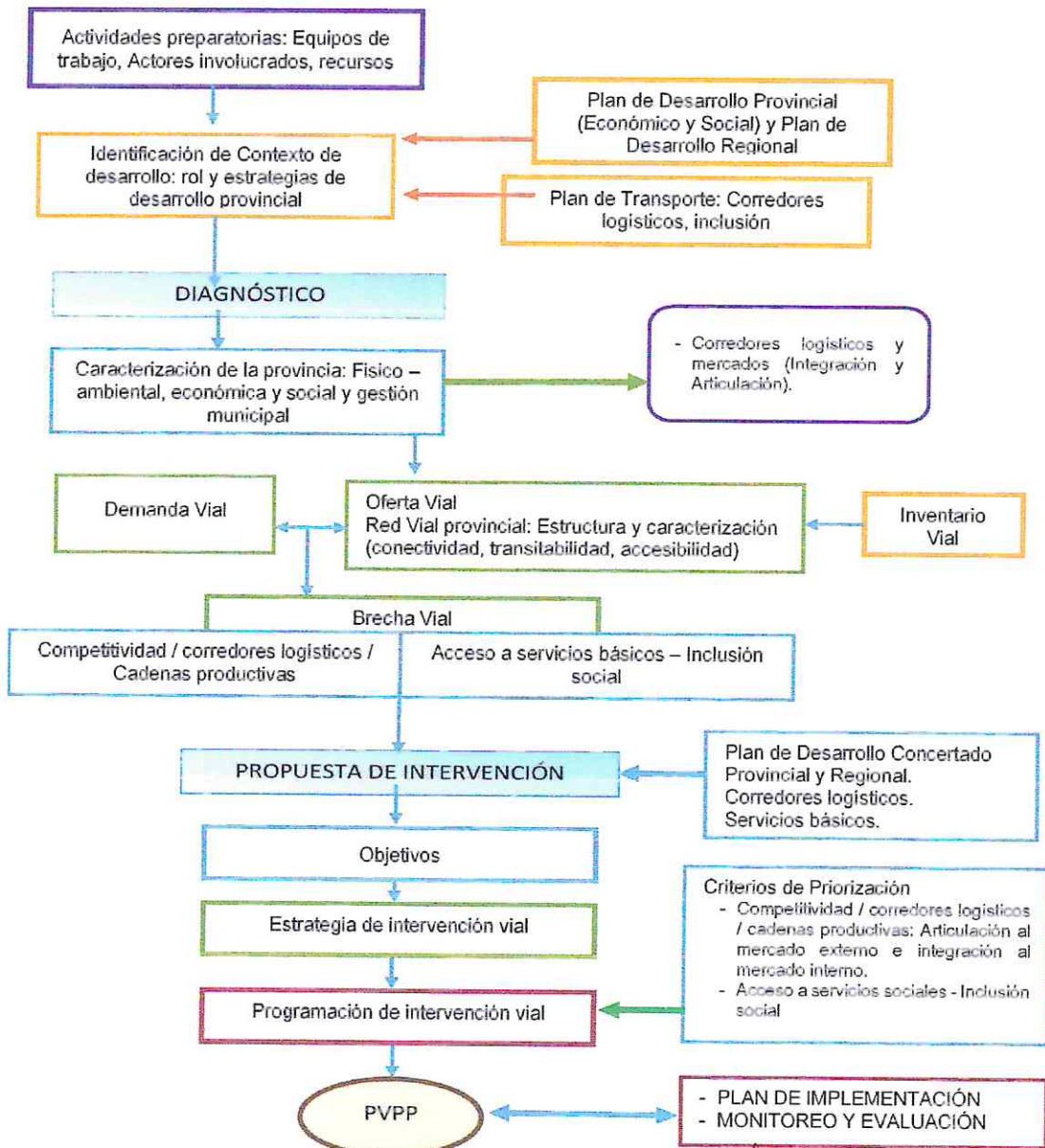
preservación de los ecosistemas). Se localizan las áreas naturales protegidas (ANP) y sus zonas de amortiguamiento.

- La equidad de género y respeto a las comunidades nativas e indígenas. Se localizan los ámbitos de Comunidades Campesinas (CC) y Comunidades Nativas (CCNN).
- La seguridad vial, enfrentando la vulnerabilidad física de las vías con fines de prevención de accidentes y daños a la salud y protección de la carga.

Proceso Metodológico

En la Figura N° 4 se muestra la secuencia de pasos o momentos que se sigue para la elaboración del PVPP, identificando dos sub procesos principales: 1) Elaboración del diagnóstico vial provincial y 2) Elaboración de la propuesta de intervención vial provincial.

FIGURA N° 4: PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO



PARTE II. DIAGNÓSTICO DEL TRANSPORTE RURAL

INGENIERIA LIDER S.R.L.


José Antonio Salas Loza
GERENTE GENERAL
D.N.I. 70067135



CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL DE LA PROVINCIA

- 3.1 Aspectos generales**
- 3.2 Marco de desarrollo de la provincia**
- 3.3 Aspectos físico ambientales**
- 3.4 Aspectos demográficos y sociales**
- 3.5 Aspectos económicos**

INGENIERIA LIDER S.R.L.


José Antonio Salas Loza
GERENTE GENERAL
DNI. 70063005

PARTE II. DIAGNÓSTICO DEL TRANSPORTE RURAL

CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL DE LA PROVINCIA

3.1. ASPECTOS GENERALES

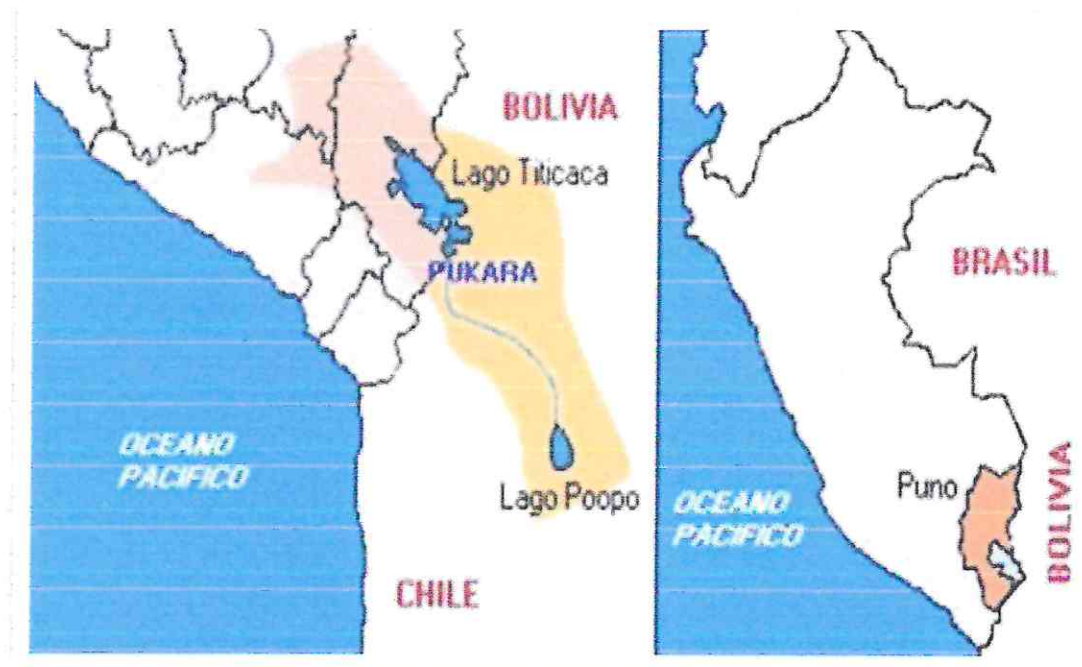
Datos Generales de la Provincia

La provincia de Puno, fue creada mediante Decreto Supremo del 2 de mayo de 1854, en el gobierno del presidente José Rufino Echenique, cabe indicar también que se encuentra ubicada en la parte central meridional de la Región Puno. La capital de la provincia, la ciudad de Puno, está ubicada a las orillas del Lago Titicaca. La extensión de la provincia es de 6,494.76 km² y comprende 15 distritos

Con relación a sus límites: al Norte limita con la Provincia de San Román, Huancané y parte del Lago Titicaca; al Sur limita con la Provincia de El Collao y Departamento de Moquegua; al Este limita con la Provincia de El Collao y el lago Titicaca; y, al Oeste limita con el Departamento de Moquegua y Provincia de San Román

En la Provincia de Puno en los años 200 a. C. se desarrolló la cultura Pucará, que se caracterizó por sus grandes construcciones en forma de pirámides, monumentos líticos y estelas, así como por su particular alfarería.

FIGURA N° 5: EXTENSIÓN DE LA CULTURA PUCARÁ



Fuente: <https://www.cultura10.org/pucara/>

Cuando pensamos en Puno, es imposible no pensar en el atractivo turístico más grande a nivel mundial, el lago Titicaca. Actualmente, ocupa gran parte de la provincia de Puno y una parte del país vecino Bolivia. Se trata del lago navegable con más altura del mundo, específicamente 3,812 m.s.n.m, el cual alberga varias islas flotantes en el cual habitan comunidades que hasta el día de hoy conservan sus costumbres y que han visto en el turismo una solución para mejorar económicamente.

INGENIERIA LIDER S.R.L.

José Antonio Solas Loza
GERENTE GENERAL

FIGURA N° 6: LA ISLA TAQUILE Y EL LAGO TITICACA



Fuente: <https://miviaje.com/lago-titicaca-bolivia-peru/>

Uno de los atractivos de la provincia de Puno es la famosa Isla de los Uros, donde todas las viviendas de los pobladores están hechas con totora. Asimismo, puedes visitar esta isla alquilando un paseo en lancha desde el puerto de Puno o contratando algún tour que normalmente ofrece visitas de hasta 3 días para conocer más sobre la historia y tradiciones de las comunidades.

FIGURA N° 7: ISLA LOS UROS



Fuente: <https://miviaje.com/lago-titicaca-bolivia-peru/>

Las famosas Chullpas de Sillustani es otro de los atractivos de la provincia puneña que unen a la ciudad de Cusco y Puno. El nombre se debe a la cantidad de Chullpas que podemos encontrar, las cuales son construcciones en donde los pobladores de antiguas culturas enterraban a sus muertos. La tradición cuenta que estos eran cubiertos por telares, objetos y comida que le gustaba a la persona fallecida, ya que esta renacería en otro mundo y podría vivir y alimentarse con esto.

INGENIERO LIDER S.R.L.

Ing. Carlos Loza
GARCERA DE LOZA
D.H. 7445155

FIGURA N° 8: CHULLPAS DE SILLUSTANI



Fuente: <https://www.perurail.com/es/blog/chullpas-de-sillustani-el-misterioso-cementerio-de-puno/>

Así también es importante mencionar a la Isla Taquile donde su población destaca por su vestimenta y costumbres que continúan intactas aún luego de tantos años, la mencionada isla pertenece al distrito de Amantani, y está situada a 45 km de la isla Amantani. La villa principal se encuentra a 3,950 msnm y el punto más alto de la isla llega a los 4,050 msnm. La isla pertenece al dominio lingüístico del idioma quechua y el gentilicio de sus habitantes es taquileño/a.

Taquile o Intika en quechua fue parte del Imperio Incaico, y se pueden apreciar algunos restos arqueológicos. Esta isla fue uno de los últimos sitios incas que capitularon frente a los españoles en el siglo XVI. Posteriormente fue tomada en nombre del emperador Carlos V y finalmente pasó a la corte de Pedro Gonzales de Taquila, de cuyo apellido deriva su nombre. Los españoles prohibieron la vestimenta tradicional incaica, por lo que los isleños tuvieron que adoptar la vestimenta campesina, que como se mencionó líneas arriba aun predomina en su población.

La isla mide 5.5 km por 1,5 km, siendo la segunda isla más extensa del lago con una superficie de 5.72 km², en su parte peruana, después de Amantani. La vertiente occidental es casi vertical, mientras que la oriental ofrece una pendiente menos inclinada. El pueblo de Taquile se encuentra a 140 m sobre el nivel del lago, a 3,950 metros sobre el nivel del mar. Gracias al efecto termorregulador del lago, en la isla existe un microclima que es favorable a la agricultura.

D.M. 70061005

FIGURA N° 9: CHULLPAS DE SILLUSTANI



Fuente: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Taquile_from_Amantaní.jpg

Con relación a la isla de Amantaní, los turistas pueden hospedarse en las viviendas rurales en vez de hoteles. Los pobladores de esta isla son demasiado acogedoras y amables con todos los turistas que llegan al lugar. Sin embargo, al ser algo distante, el comercio no se ha podido desarrollar como quisieran.

FIGURA N° 10: ISLA AMANTANÍ



Fuente: <http://esculturasymonumentos.com/c-peru/isla-Amantaní/>

Puno cuenta con la Festividad de la Virgen de la Candelaria de Puno, que es una manifestación cultural peruana importante a nivel nacional. Fue declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y Cultura - UNESCO el 27 de noviembre de

2014. Representa la más grande manifestación, cultural, musical, dancística y religiosa del Perú por la cantidad de símbolos y manifestaciones artístico-culturales propias de las culturas quechua, aimara y mestiza, el desarrollo de esta festividad es en el mes de febrero de cada año. Esta festividad presenta los siguientes momentos: los ensayos, las novenas, albas de fiesta, entrada de cirios, entrada de k'apos, vísperas, 2 de febrero, octava, veneración, cacharpari.

FIGURA N° 11: VIRGEN DE LA CANDELARIA



Fuente: <https://www.tvperu.gob.pe/novedades/fechividad-virgen-de-la-candelaria-2019/como-se-desarrolla-la-fiesta-de-la-virgen-de-la-candelaria-en-puno>

FIGURA N° 12: CONCURSO DE DANZAS AUTOCTONAS



Fuente: <https://www.tvperu.gob.pe/novedades/fechividad-virgen-de-la-candelaria-2015/fotos-concurso-de-danzas-de-la-festividad-virgen-de-la-candelaria>

La parte medular de la festividad es la expresión religiosa, festiva y cultural como danza, música y artes y diversas costumbres y expresiones, organizada por la Federación Regional de Folklore y Cultura de Puno, que convoca la presencia de más de 180 conjuntos, entre "danzas nativas" que proceden de las comunidades y parcialidades de Puno, y los conjuntos de danzas organizados en los distintos barrios de la ciudad de Puno, en su mayoría denominados "danzas con trajes de luces", donde participan directamente 100 mil danzarines y unos 10 mil músicos,

INGENIERIA LIDER S.R.L.

José Antonio Salas Loza
GERENTE GENERAL
Dist. Puno 1993

sumando su participación indirecta unas 35 mil personas más entre directivos, alferados, bordadores, artesanos en la confección de caretas, botas y zapatos, cascabeles y otros elementos.

FIGURA N° 13: CONCURSO DE DANZAS EN TRAJE DE LUCES



Fuente: <https://andina.pe/agencia/noticia-puno-vibra-danzas-por-festividad-de-virgen-de-candelaria-698978.aspx>

FIGURA N° 14: CONCURSO DE DANZAS EN TRAJE DE LUCES



Fuente: <https://viajandoporperu.com/2020/02/08/candelaria-2020-orden-de-presentacion-en-el-concurso-de-traje-de-luces/>

La gastronomía de Puno es de técnicas sencillas, no es una cocina muy elaborada. La comida puneña se distingue por el fuego del horno de leña, el uso de ollas de barro y todo el olor asociado con la madre tierra. En gran medida utilizan en sus platos típicos ingredientes como: carnes, granos, hierbas, y tubérculos. Muchos de estos platillos son originarios, otros tienen una alta influencia del vecino país de Bolivia. En las siguientes imágenes se puede apreciar algunos de los platos más representativos de Puno que puedes encontrar en restaurantes, ferias, lugares de

INGENIERIA LIDER S.R.L.

José Antonio Salas Loza
GERENTE GENERAL
DNI. 7081005

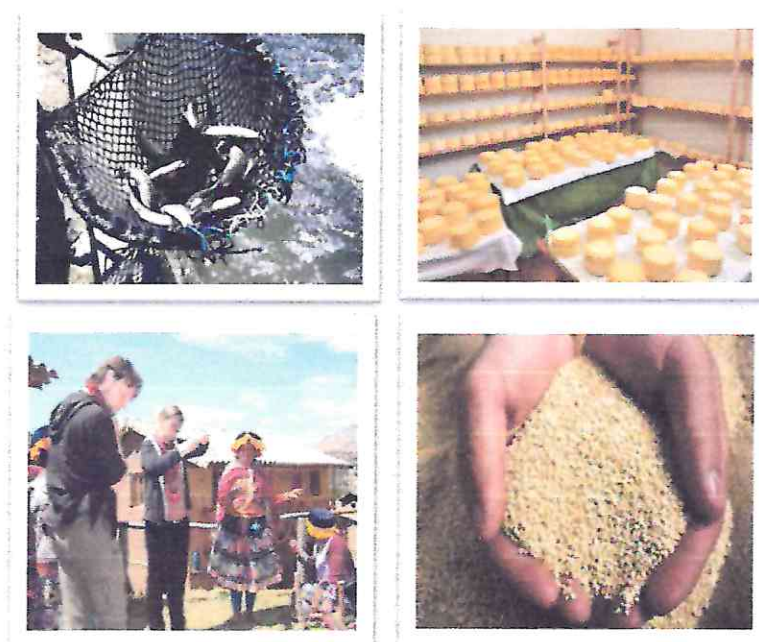
hospedaje, picanterías o en puesticos de comida cuando realizan festividades patronales.

FIGURA N° 15: PLATOS TÍPICOS DE LA PROVINCIA DE PUNO



Las actividades productivas predominantes en la provincia de Puno están comprendidas en cinco cadenas de producción: de lácteos, trucha, artesanía-turismo comunitario, fibra de camélidos y granos andinos, no dejando de lado la actividad del transporte.

FIGURA N° 16: CADENA PRODUCTIVAS DE LA PROVINCIA DE PUNO



En la provincia de Puno se puede encontrar también un volcán denominado "Arechua" con una altura de 5,150 m.s.n.m., una latitud de 16°36'04", una longitud de 70°02'00", ubicada en el distrito de Acora.

En la Provincia de Puno
José Antonio Salas Lima
Gerente General
PROVINCIA DE PUNO

FIGURA N° 17: VOLCÁN ARECHUA



Fuente: [https://en.wikipedia.org/wiki/Arichua_\(volcano\)](https://en.wikipedia.org/wiki/Arichua_(volcano))

Finalmente se hace mención que, la provincia de Puno es una de las trece provincias que conforman el departamento de Puno en el Sur del Perú. Está conformadas por 15 distritos siendo la capital el distrito de Puno, ubicada en el altiplano a una altura de 3,848 metros sobre el nivel del mar, a orillas del Lago Titicaca, considerado uno de los lugares más alto del mundo.

Los distritos que conforman la Provincia de Puno son: Acora, Amantani, Atuncolla, Capachica, Chucuito, Coata, Huata, Mañazo, Paucarcolla, Pichacani, Platería, Puno, San Antonio de Esquilache, Tiquillaca y Vilque.

CUADRO N° 2: DATOS GENERALES DE LA PROVINCIA Y SUS DISTRITOS

DISTRITO	COORDENADAS DE CAPITAL PROVINCIAL Y DISTRITALES		RANGO ALTITUDINAL		SUPERFICIE (KM ²)	DENSIDAD POBLACIONAL (HAB/KM ²)
	LATITUD	LONGITUD	MSNM	REGIÓN		
Puno	15°50'26"	70°01'40"	3,848	Sierra	460.63	314.10
Acora	15°58'25"	69°47'52"	3,847	Sierra	1,941.09	11.83
Amantani	15°39'26"	69°43'10"	3,854	Sierra	15.00	230.13
Atuncolla	15°41'16"	70°08'37"	3,831	Sierra	124.74	36.52
Capachica	15°38'35"	69°49'49"	3,863	Sierra	117.06	97.20
Chucuito	15°53'41"	69°53'32"	3,871	Sierra	121.18	57.92
Coata	15°34'16"	69°57'01"	3,821	Sierra	104.00	63.35
Huata	15°36'52"	69°58'20"	3,842	Sierra	130.37	51.40
Mañazo	15°47'57"	70°20'45"	3,935	Sierra	410.67	13.20
Paucarcolla	15°44'46"	70°03'20"	3,845	Sierra	170.04	24.84
Pichacani	16°09'03"	70°03'51"	3,957	Sierra	1,633.48	3.48
Platería	15°56'51"	69°50'08"	3,826	Sierra	238.59	29.59
San Antonio de Esquilache	16°08'29"	70°20'45"	4,329	Sierra	376.75	6.82
Tiquillaca	15°47'52"	70°11'14"	3,885	Sierra	455.71	4.50
Vilque	15°45'58"	70°15'34"	3,873	Sierra	193.29	14.28

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-2017

Distrito de Acora: Este distrito se encuentra ubicado en el altiplano a orillas del Lago Titicaca. El clima en la zona media es frío, templado y húmedo; en la zona alta y cordillera predomina un clima frío intenso y seco; y en la zona del lago posee un clima templado húmedo a frío, presentando condiciones microclimáticas muy favorables para el desarrollo de la actividad agrícola semi-intensiva y actividad pecuaria complementaria. El 83% de su población vive en el área rural y el 17% en el área urbana según el Censo Nacional 2017 XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. Este distrito tiene una extensión de 1,941.09 km².

FIGURA N° 18: PLAZA PRINCIPAL Y MUNICIPALIDAD DE ACORA



Fuente: Equipo Técnico - Talleres Participativos

Distrito de Amantani: Ubicado en el altiplano a una altura de 3,831 metros sobre el nivel del mar, a orillas del Lago Titicaca.

FIGURA N° 19: DISTRITO DE AMANTANÍ



Fuente: Equipo Técnico - Talleres Participativos

Distrito de Atuncolla: Este distrito se encuentra ubicado en el altiplano a orillas del Lago Umayo. El área total del distrito de 124,74 km², distribuidos entre comunidades campesinas y centros poblados menores.

INGENIERIA LIDER S.R.L.
José Antonio Salas Loza
GERENTE GENERAL
11.11.2023

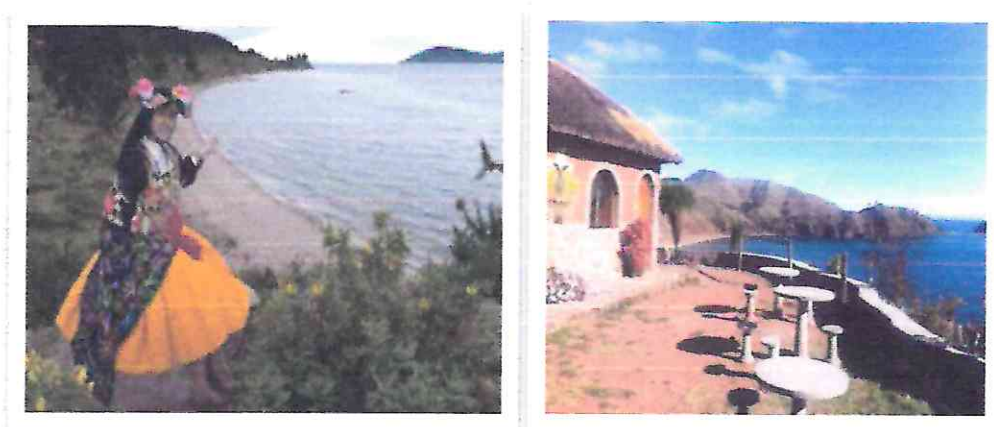
FIGURA N° 20: URNA FUNERARIA CHULLPA, SILLUSTANI – DISTRITO DE ATUNCOLLA



Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Atuncolla#/media/Archivo:Urna_funeraria,_Sillustani,_Per%C3%BA,_2015-08-01,_DD_99.JPG

Distrito de Capachica: El distrito de Capachica se encuentra localizada en la Región Puno, provincia de Puno, Departamento de Puno. Se ubica a 62 kilómetros al nor-oeste de la ciudad de Puno. Juntamente con la península de Chuchito encierran el golfo de Puno. Capachica está conformado por 16 comunidades: Llachón, Yapura, Lago Azul, Ccollpa, Miraflores, Capano, Ccotos, Siale, Chillora, Isañura, Escallani, Toctoro, Hilata, San Cristóbal, Yancaco y Capachica. Tiene aproximadamente 12 mil habitantes. Cuenta con una extensión aproximada de 117.06 km².

FIGURA N° 21: DISTRITO DE CAPACHICA

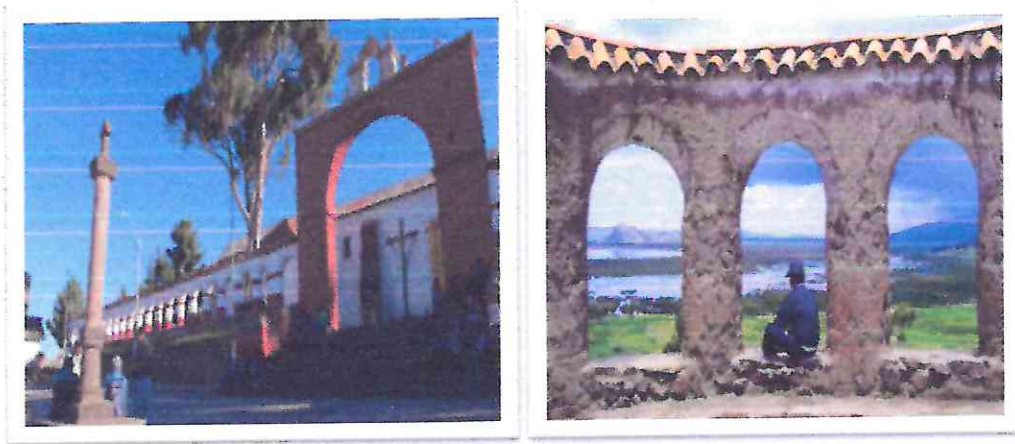


Distrito de Chucuito: El distrito de Chucuito está ubicada al Sur del Departamento de Puno, en la vertiente oriental de la Cordillera de los Andes. Con su Capital Chucuito, que se ubica entre la coordenada 15°53'41" de latitud sur y 69°53'32" ubicándose a 3,871 m.s.n.m. Tiene una extensión Territorial 121.18 Km².

INGENIERIA LEIDER S.R.L.

José Antonio Salas Loza
GERENTE GENERAL
D.U.I. 70080005

FIGURA N° 22: DISTRITO DE CHUCUITO



Distrito de Coata: Este distrito se encuentra a orillas del lago Titicaca, a una altura de 3,821 metros sobre el nivel del mar, se han identificado varias versiones sobre la fundación e historia del distrito de Coata, muchas de las cuales han sido transmitidas de generación en generación junto con la historia y tradiciones locales.

Respecto al origen del nombre de Coata no existe una definición exacta, pero la más conocida y comentada por los lugareños es la que indica que para el año 1,600 d.C., este no existía. Tan solo había un pequeño ayllu llamado Capajsi donde la mayoría de sus pobladores eran españoles. Con el correr de los años se incrementó el número de ayllus, como Sucasco y Collaña Lujera (conformado por pobladores provenientes de otros pueblos como Tiquillaca, Chupa, etc.) lo que llevó a confrontaciones por la ubicación de la capital del distrito, pues estos pobladores no querían que Capajsi fuera centro de toda su población. Es por ello que decidieron trasladar el poblado al lugar donde actualmente está ubicado, y el nombre, probablemente proviene de la leyenda de la laguna de Coatasí. Según cuentan los lugareños, en esta laguna se encontraba un pueblo pequeño llamado Coatasí donde vivían las familias de apellido Coasaca. Probablemente el nombre de Coata provenga de los nombres antes mencionados.

FIGURA N° 23: MUNICIPALIDAD DE COATA



Fuente: Equipo Técnico - Talleres Participativos

INFORMACIÓN GENERAL

Provincia de Puno
 Gerente General
 E. V. S. S.

Distrito de Huata: Ubicado en el altiplano a orillas del Lago Titicaca. El distrito fue creado el 22 de agosto de 1921. Una de las fiestas más grandes y de mayor importancia que se celebra en el distrito es el 24 de junio "San Juan" patrón del pueblo, y el carnaval en toda la semana y su kacharpari domingo, fechas en las que se llevan a cabo pequeñas ferias comerciales de compra y venta de productos.

FIGURA N° 24: DISTRITO DE HUATA



Distrito de Mañazo: Ubicado a 44 km de la ciudad de Puno, la extensión del distrito representa el 17.35% de la extensión provincial de Puno, se caracteriza por encontrarse en la zona alto andina, la morfología de la extensión territorial está conformado de las mapas, llanuras, quebradas de roca fija y suelta a lo largo del tramo el suelo está representado de pendientes, zona se caracteriza por las extensiones pastizales por ejemplo, el ichu, pastos naturales y otros que son condiciones aceptables para producción pecuaria, de donde se obtiene, fibra de alpaca y llama, carne de camélido, vacuno y ovino.

FIGURA N° 25: MUNICIPALIDAD DE MAÑAZO



Fuente: Equipo Técnico - Talleres Participativos

Distrito de Paucarcolla: El distrito peruano de Paucarcolla, está localizado en el norte de la ciudad de Puno. Limita por el norte con los distritos de Atuncolla y Huata; por el este con el Lago Titicaca; por el sur con el distrito de Puno y; por el oeste con los distritos de Atuncolla, Tiquillaca y con la Laguna Umayo. Después del distrito de Puno, Paucarcolla es el distrito más cercano al Centro Histórico de la ciudad de Puno (a 12 km aproximadamente).

FIGURA N° 26: DISTRITO DE PAUCARCOLLA



Fuente: Equipo Técnico - Talleres Participativos

Distrito de Pichacani: El distrito fue creado el 2 de mayo de 1854, en el gobierno del presidente Ramón Castilla. El nombre de Pichacani deriva de Pissakani o sea lugar de perdices. Otros de la palabra quechua PICHA-KANI, que significa "quien seré yo". Periodo preinca: La época en que llegó el hombre a la meseta del altiplano no está determinada con exactitud, sin embargo, existen hipótesis del origen de los diferentes grupos humanos desimnados en la meseta. En este periodo el ámbito distrital estuvo enmarcado en el interior del imperio kolla; perteneciendo a la jurisdicción de la cultura Tiahuanaco, así lo testifican los restos arqueológicos existentes en la zona.

FIGURA N° 27: DISTRITO DE PICHACANI



Distrito de Platería: Ubicado en el altiplano a una altura de 3,826 metros sobre el nivel del mar, muy cerca del Lago Titicaca. Tiene una extensión de 238,59 km². La villa de Platería es el centro urbano más importante a nivel de distrito, cuya tipología es administrativa, de servicios básicos, financieros, turísticos y culturales.

INGENIERIA LIDER G.R.L.
 José Antonio Salas Loza
 GERENTE GENERAL
 DNI. 7600095

FIGURA N° 28: DISTRITO DE PLATERÍA



Distrito de Puno: Ubicado en el altiplano a una altura de 3,848 metros sobre el nivel del mar, a orillas del Lago Titicaca. Unos de los lugares más altos del mundo.

FIGURA N° 29: DISTRITO DE PUNO



Distrito de San Antonio de Esquilache: Ubicado en el altiplano, cabecera del río Ramis. Este distrito fue creado el 2 de mayo. El área total del distrito de 376,75 km², distribuidos entre comunidades campesinas y centros poblados menores. El clima está marcado por el predominio del frío y heladas, intensificándose en los meses de junio y julio; también se presentan las lluvias, en los meses de octubre a noviembre, teniendo su mayor apogeo los meses de enero y febrero.

Las mañanas, en la primavera son calurosas y con ausencia del viento; sin embargo, los cambios climáticos retrotraen un clima simulado del siglo XVIII, hacen que las características que configuran a las estaciones, varíen alterando el desarrollo de la agricultura, causando perjuicios como sequías o inundaciones; a esta climatología puede ser catalogado como un clima heterogéneo. Por otro lado, este clima si es beneficioso para elaborar el charqui, zonifica los cultivos, y la ganadería.

INGENIERO EN CARA S.R.L.

José Antonio Salas Lora
GERENTE GENERAL
D.N.I. 70000000

FIGURA N° 30: DISTRITO DE SAN ANTONIO DE ESQUILACHE



Fuente: <https://www.facebook.com/SanAntonioJuncal/>

Distrito de Tiquillaca: Ubicado a 20 kilómetros de la ciudad de Puno, a orillas del Lago Titicaca. Por el este limita con los distritos de Puno y Paucarcolla; por el oeste limita con los distritos de Mañazo y el distrito moqueguano de Ichuña; por el norte limita con los distritos de Atuncolla, Vilque y el lago Umayo; y por el sur limita con el distrito de San Antonio de Esquilache. Este distrito celebra su fiesta patronal el 4 de octubre de cada año, al ser el Padre San Francisco de Asís su eterno benefactor, ocasión en la que propios y extraños departen esta celebración y donde todos coinciden en puntos de equilibrio de amor y perdón, como objetivo común en busca de la reivindicación humana.

FIGURA N° 31: MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE TIQUILLACA



Fuente: Equipo Técnico - Talleres Participativos

INSTRUMENTO TÉCNICO N° 001/2020
I.C.P.A.

JOSE ANTONIO GARCIA
GERENTE GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL

Distrito de Vilque: Creado en la época de la independencia como uno de los distritos integrantes de la provincia de Puno, se encuentra ubicado en la región sierra. Comprende aproximadamente 193.29 Km² de la extensión que representa el 2,98% de la superficie de la provincia de Puno. El clima este marcado por el predominio del frío y heladas, intensificándose en los meses de junio y julio; también está presente las lluvias, en los meses de octubre a noviembre, teniendo su mayor apogeo los meses de enero y febrero. La población del distrito de Vilque, se dedican a la agricultura.

FIGURA N° 32: DISTRITO DE VILQUE



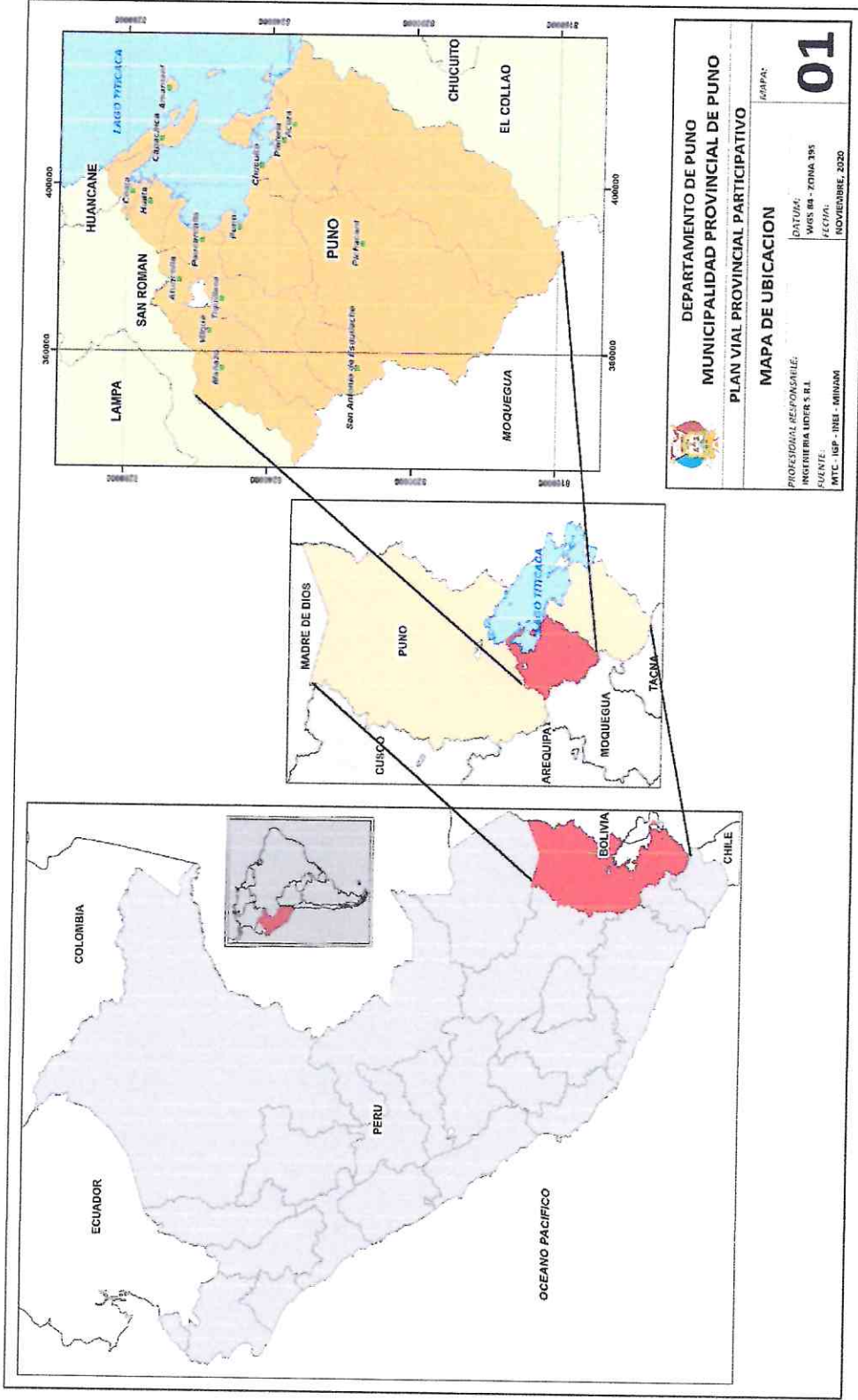
Fuente: Equipo Técnico - Talleres Participativos

Ubicación geográfica

La provincia de Puno tiene una extensión de 6,494.76 kilómetros cuadrados, el Mapa N°1 nos detalla la ubicación geográfica de cada uno de sus distritos.

A handwritten signature in blue ink.

MAPA 1: MAPA DE UBICACIÓN



INGENIERIA LIDER S.R.L.

JOSE ANTONIO SALAS LOZA
GERENTE GENERAL
D.N.I. 70063095

3.2. MARCO DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE PUNO

Desarrollo Provincial y Departamental

A partir de la creación del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) y el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico-SINAPLAN, el planeamiento en el país ha venido adquiriendo una nueva dimensión, que no sólo orienta las decisiones y metas del sector público y privado, sino también, ordena los procesos de gestión del desarrollo.

Poco a poco estamos ingresando a una nueva era en la que el planeamiento estratégico del país, se incorpora a la cultura de gobierno y de gestión pública. Ello permitirá optimizar el uso de los recursos, contribuir a la gobernabilidad, y concretar la visión compartida de futuro para el 2021. Bajo este contexto y contando con un Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado Plan Bicentenario Perú hacia el 2021, la provincia de Puno por medio de sus autoridades ha visto necesario de acuerdo al mandato institucional, articular, integrar y orientar los métodos, los procesos y los instrumentos para el planeamiento estratégico.

El Plan de Desarrollo Provincial Concertado de Puno comprende un conjunto de acciones, entre los diferentes actores institucionales y la sociedad civil para establecer: objetivos, políticas, estrategias, programas y proyectos, considerando los problemas y las potencialidades existentes. Bajo este enfoque, la provincia de Puno por medio de su Plan de Desarrollo Provincial Concertado plantea una propuesta de su visión a futuro: *“La Provincia de Puno ha potenciado el talento de su población en base a su identidad cultural quechua y aimara en armonía con la modernidad, alcanzando reconocidos niveles de sostenibilidad ambiental en base a la preservación y uso racional del Lago Titicaca de forma concertada con los actores locales. La población accede a empleo digno y de forma creciente al haber convertido a la Provincia de Puno en el principal destino turístico y potencia pecuaria del sur del Perú. Los niveles de pobreza y exclusión social se han visto reducidos producto de la reducción de la discriminación y ampliación de oportunidades, favoreciendo con ello, la construcción de una sociedad justa, inclusiva y sin violencia. Las instituciones públicas trabajan de forma coordinada en constante comunicación con las organizaciones sociales con las que se generan corresponsabilidad en los cambios deseados.”*

A continuación, observaremos un cuadro en donde se plasma una síntesis de los objetivos y ejes estratégicos de los principales documentos de gestión del desarrollo vinculados a la provincia de Puno, desde aquellos que se han aprobado a nivel nacional hasta los de nivel distrital, con el objetivo de conocer el marco de desarrollo que servirá como base para la planificación vial, la cual debe enmarcarse en los lineamientos nacionales, sectoriales, departamentales y distritales.

INGENIERIA AIDER S.R.L.

 José Antonio Salas Loza
 GERENTE GENERAL
 DNI. 71000039

CUADRO N° 3: OBJETIVOS Y EJES ESTRATÉGICOS PARA LA PLANIFICACIÓN VIAL

PLANES	VISION	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	
Plan de Desarrollo Local Concertado al 2021 con proyección al 2030 Puno	"La Provincia de Puno ha potenciado el talento de su población en base a su identidad cultural quechua y aimara en armonía con la modernidad, alcanzando reconocidos niveles de sostenibilidad ambiental en base a la preservación y uso racional del Lago Titicaca de forma concertada con los actores locales. La población accede a empleo digno y de forma creciente al haber convertido a la Provincia de Puno en el principal destino turístico y potencia pecuaria del sur del Perú. Los niveles de pobreza y exclusión social se han visto reducidos producto de la reducción de la discriminación y ampliación de oportunidades, favoreciendo con ello, la construcción de una sociedad justa, inclusiva y sin violencia. Las instituciones públicas trabajan de forma coordinada en constante comunicación con las organizaciones sociales con las que se generan corresponsabilidad en los cambios deseados." ⁶	Mejorar la calidad ambiental de la Provincia	Recursos naturales y medio ambiente	
		Reducir los riesgos de desastres en la Provincia		
		Mejorar el uso sostenible del agua en la Provincia de Puno		
		Mejorar la competitividad de la economía local		Crecimiento económico sostenible
		Mejorar el acceso a servicios públicos de salud y educación		Desarrollo de capacidades humanas
		Fortalecer la integración del territorio		Infraestructura e integración vial
		Incrementar la seguridad de la ciudadanía		Estado moderno y gobernabilidad
		Mejorar la inclusión social de las Poblaciones vulnerables		Mejorar los niveles de inclusión social en la provincia de Puno.

⁶ Plan de Desarrollo Local Concertado 2021-2030 Puno. Pág. 13, 2018.



 JOSE ESTEBAN LOPEZ TORRES

 GOBIERNO REGIONAL PUNO

 DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION

PLANES	VISION	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO
<p>Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Puno 2018-2038</p>	<p>"La Provincia de Puno con el Lago Sagrado de los Incas, al año 2038, es una provincia turística, agropecuario, económicamente diversificada y descentralizada, territorialmente integrada y articulada, con Infraestructura eficiente y adecuada para la gestión del territorio. Su población interioriza progresivamente una adecuada cultura de prevención, conserva sus ecosistemas y aprovecha racionalmente sus recursos naturales, participando democráticamente en armonía con su territorio".⁷</p>	<p>Mejorar la cobertura y calidad de los servicios a la población Vulnerable</p> <p>Mejorar la infraestructura para el desarrollo de capacidades y las condiciones de acceso a servicios básicos de calidad</p> <p>Desarrollar una Gestión Municipal Eficiente Orientada al Ciudadano</p> <p>Mejorar la capacidad competitiva de la oferta turística provincial y desarrollar y fortalecer una estructura económica diversificada y descentralizada</p> <p>Mejorar la infraestructura de integración y articulación del territorio y Mejorar la competitividad de la provincia basado en el uso y ocupación del territorio.</p> <p>Promover un territorio ambientalmente responsable y resiliente ante desastres en el que se aprovechan sosteniblemente los recursos naturales, Garantizar un territorio ambientalmente saludable y seguro ante Desastres y Conservar y aprovechar racionalmente los recursos naturales</p>	<p>Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas</p> <p>Oportunidad y acceso a los servicios</p> <p>Estado y Gobernabilidad</p> <p>Economía Diversificada, competitividad y empleo</p> <p>Desarrollo Territorial e Infraestructura Productiva</p> <p>Ambiente, Diversidad Biológica y gestión del riesgo de Desastres</p>

7 Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Puno 2018-2038. Pág. 47, 2018.


 José Antonio Salas Loza
 GERENTE GENERAL
 D.M. 70063595

PLANES	VISION	MISION	OBJETIVOS
<p>Plan Vial Departamental Participativo de Puno (2006-2015)</p>	<p>Que la Región Puno sea un espacio geográfico económico integrado regional, nacional e internacionalmente con eficientes servicios de infraestructura vial para el transporte vial y acuático y con una óptima promoción de la vivienda.⁸</p>	<p>Prestación de servicios básicos en asuntos de infraestructura vial y la administración de los servicios de transporte terrestre y acuático, de pasajeros y de carga, que se ofrecen por medio de las empresas concesionarias, así como la promoción de la vivienda para los sectores de menores recursos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la transitabilidad y la operatividad de la infraestructura vial, para contribuir a la articulación de los espacios económicos geográficos internos, y procurar la reducción de los costos de operación del transporte y su integración a los grandes mercados regionales, nacionales e internacionales, por su ubicación estratégica por ser un departamento fronterizo con los países de Bolivia y de Brasil. 2. Lograr una mejor organización y eficiencia en el mantenimiento vial, así como la ampliación de la cobertura geográfica del servicio en apoyo al desarrollo del interior de la Región Puno. 3. Satisfacer las crecientes necesidades de rehabilitación y de conservación de carreteras requeridas por las Poblaciones de las zonas más alejadas, menos favorecidas y que están en situación de pobreza y extrema pobreza.


 INSTITUCIÓN VIAL S.R.L.
 JESSY ANTONIO SALAS LOZA
 GERENTE GENERAL
 D.L. 7636333

⁸ Plan Vial Departamental Participativo de Puno (2006-2015). Pág. 141, Setiembre 2005, <http://www.proviasdes.gob.pe/>.

PLANES	VISION	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO
<p>Plan de desarrollo regional concertado al 2021</p>	<p>Al 2021, somos una región con identidad andina que maneja sosteniblemente sus Recursos Naturales y el Ambiente, con una Producción Agropecuaria, Minero-Energética Competitiva. Líder en el Desarrollo de Camélidos Sudamericanos, Trucha, Granos Andinos, Bovinos y el Turismo articulados a los mercados nacional e internacional; en un Marco de Desarrollo Sustentable, Integral y Democrático. Su población ha Desarrollado Interculturalmente; Capacidades, Valores y goza de Calidad de Vida. Su espacio regional está integrado y acondicionado con perspectiva geopolítica.⁹</p>	<p>Servicios de calidad en educación y salud integral con interculturalidad, así como adecuados servicios básicos, asegurando el bienestar de la población</p> <p>Espacio regional articulado e integrado a los principales corredores económicos de nivel nacional e internacional.</p> <p>Actividades económicas productivas competitivas y sostenibles con valor agregado para la seguridad alimentaria y la exportación.</p> <p>Actividad turística competitiva y sostenible adecuadamente articulados a los ejes de desarrollo, corredores y circuitos turísticos</p> <p>Manejo sostenible y sustentable del ambiente, recursos naturales y la gestión de riesgos.</p> <p>Actividad minera limpia y energética sostenible, con responsabilidad social y ambiental.</p> <p>Gestión pública participativa, eficiente, eficaz y transparente con valores que promueve el desarrollo regional sostenible.</p>	<p>Dinámica Social.</p> <p>Dinámica Económica y Competitividad continua</p> <p>Dinámica Ambiental y Físico Espacial</p> <p>Político Institucional y Organizacional</p>

INOCENTIO VIAL

José Z. ...
G. ...

⁹ Plan de desarrollo regional concertado al 2021. Pág. 159, Mayo 2008, <https://www.regionpuno.gob.pe/>

PLANES	VISION	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO
<p>Plan sectorial estratégico multianual de transportes y comunicaciones del 2019-2023</p>	<p>Accesibilidad a los servicios de transportes y comunicaciones al ciudadano</p> <p>Con relación a la accesibilidad de los servicios de transportes y comunicaciones al ciudadano: En el año 2030, la Red Vial Nacional estaría 100% pavimentada con asfalto y/o con solución básica. A su vez, en la Red Vial Departamental, 15,000 Km. vinculados a los corredores logísticos han sido pavimentados con soluciones básicas y los 25,000 Km. prioritarios de la Red Vial Vecinal relacionados a los corredores logísticos se encuentran con pavimentos económicos o afirmados en buen estado. El desarrollo de las tres redes de carreteras permite un desarrollo más equilibrado entre las diferentes regiones del país, potenciando la agricultura y el turismo de forma significativa pues se logra un círculo virtuoso entre el campo y la ciudad. Todas las mejoras contribuyen a reducir los costos logísticos, el transporte multimodal se incrementa a través de la mejor conectividad con todos los modos de transporte.¹⁰</p>	<p>Reducir los tiempos y costos logísticos en el Sistema de Transportes</p>	<p>Mejorar el nivel de la Infraestructura vial para la integración interna y externa de nuestro país</p>


 JESSY ROSA
 Encargada de
 Planificación

¹⁰ Plan sectorial estratégico multianual de transportes y comunicaciones del 2019-2023. Pág. 7, diciembre 2019, <https://cdn.www.gob.pe/>

PLANES	VISION	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO
Plan Bicentenario al 2021	Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental. ¹¹	<p>Plena vigencia de los derechos fundamentales y de la dignidad de las personas</p> <p>Igualdad de oportunidades y acceso a los servicios</p> <p>Estado eficiente y descentralizado al servicio de los ciudadanos y del desarrollo</p> <p>Economía competitiva con alto empleo y productividad</p> <p>Desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada</p> <p>Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales</p>	<p>Derechos fundamentales y dignidad de las personas</p> <p>Oportunidades y acceso a los servicios</p> <p>Estado y gobernabilidad</p> <p>Economía, competitividad y empleo</p> <p>Desarrollo regional e infraestructura</p> <p>Recursos naturales y ambiente</p>

Fuente: Plan Bicentenario al 2021, Plan de Desarrollo Local Concertado al 2021 con proyección al 2030 Puno, Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Puno 2018-2038, Plan Vial Departamental Participativo de Puno (2006-2015), Plan de desarrollo regional concertado al 2021 y PESEM 2019-2023

¹¹ Plan Bicentenario al 2021. Pág. 10, Julio 2011. <https://www.ceplan.gob.pe/>

CUADRO N° 4: PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES 2020-2023

PLANES	MISION	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA
PEI MTC 2020- 2023	Asegurar la provisión de infraestructura y servicios de transportes y comunicaciones a toda la población, de manera segura, sostenible, inclusiva y competitiva, orientada a la integración y desarrollo nacional	<p>OE01: Proveer infraestructura de transporte para la integración interna y externa del país</p> <p>OE02: gestionar la provisión de servicios de transporte con niveles adecuados de calidad y competitividad para satisfacer las necesidades de los usuarios.</p> <p>OE03: promover la implementación de sistemas de transporte urbano para mejorar la movilidad de la población</p> <p>OE04: elevar los niveles de seguridad en el sistema de transporte en la población</p> <p>OE05: mejorar la gestión ambiental en la implementación de los sistemas de transportes y comunicaciones</p> <p>OE06: incrementar la cobertura de los servicios de comunicaciones a nivel nacional</p> <p>OE07: promover el uso universal de los servicios de comunicaciones en beneficio de la población en general</p> <p>OE08: modernizar la gestión institucional</p> <p>OE09: fortalecer la articulación intergubernamental en el ámbito de competencia del MTC</p> <p>OE10: gestionar el riesgo de desastres</p>	<p>Accesibilidad a los servicios de infraestructura de transportes y comunicaciones.</p> <p>Competitividad de los servicios de transportes y comunicaciones.</p> <p>Seguridad en todos los modos de transporte</p> <p>Integración de los servicios de los servicios de transportes y TICs con enfoque logístico</p> <p>Conservación de la infraestructura de transportes y comunicaciones</p> <p>Gestión del riesgo de desastres en los sistemas de transportes</p> <p>Sostenibilidad ambiental en los sistemas de transportes y comunicaciones</p> <p>Modernización de la gestión institucional</p> <p>Descentralización y articulación interinstitucional</p>

Fuente: PEI MTC 2020-2023

INGENIERA LIDER S.R.L.

 José Antonio Salas Loza
 GERENTE GENERAL
 DR. TUCUCUS

CUADRO N° 5: PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2020-2024 DE SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

PLAN	MISIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATEGICAS		
Plan estratégico institucional para el periodo 2020-2024 de sierra y selva exportadora	Promover y facilitar el acceso a mercados nacionales e internacionales de los pequeños y medianos productores agropecuarios organizados de la sierra y selva del Perú de la Agricultura Familiar de manera competitiva y sostenible.	Mejorar la articulación al mercado nacional e internacional de los pequeños y medianos productores agropecuarios organizados de la Sierra y Selva del Perú	Planes de articulación comercial implementados para pequeños y medianos productores agropecuarios organizados de la sierra y selva del Perú.		
			Mecanismos de articulación comercial que culminan en contrato con los pequeños y medianos productores agropecuarios organizados de la sierra y selva del Perú		
			Información de mercados especializada para pequeños y medianos productores agropecuarios organizados de la sierra y selva del Perú		
					Inversiones para el desarrollo de las capacidades de comercialización implementadas de los pequeños y medianos productores agropecuarios organizados de la sierra y selva del Perú
				Fortalecer la gestión institucional con enfoque a resultados	Mecanismos de gestión institucional implementados para el manejo de los recursos de la entidad
					Herramientas de gestión para la provisión de servicios con enfoque a resultados implementados en la entidad.

Fuente: Plan estratégico institucional para el periodo 2020-2024 de sierra y selva exportadora

INCENSA
 José Antonio Loza
 Gerente General
 INCENSA S.R.L.

CUADRO N° 6: PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO EN SALUD 2007-2021

PLANES	VISION	N° OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO
Plan de desarrollo concertado en salud 2007-2021	Ser una organización de salud líder a nivel del sur del país, en el desarrollo integral de la población, con una gestión sanitaria con: equidad, calidad, transparente, eficacia, con un potencial humano identificado en el que hacer sanitario.	OEI 01	Garantizar el acceso y atención integral de salud, con capacidad resolutive de calidad adecuada a la Población.	Mejorar la alimentación y nutrición del menor de 36 meses a 5 años
				Reducir la morbilidad de IRAS, EDAS y otras prevalentes de la infancia.
				Reducir la incidencia del bajo peso al nacer
				Reducir la morbilidad y mortalidad neonatal
				Población con conocimiento en salud sexual y reproductiva y que accede a métodos de planificación familiar
				Reducir la morbilidad y mortalidad materna
				Controlar las enfermedades transmisibles
		Brindar atención integral de salud con calidad, con servicios de apoyo al diagnóstico adecuadamente implementados, garantizados con infraestructura, equipos y con medicamentos seguros, eficaces y de bajo costo.		
		OEI 02	Promocionar la salud con la participación ciudadana, capacitación permanente del recurso humano y la vigilancia de las funciones esenciales de la salud pública.	Fortalecer el desarrollo de los recursos humanos para asegurar la calidad y calidez de la atención a la población
				Promover la participación ciudadana en los aspectos de salud, con alianzas para generar políticas locales en promoción de salud y protección en bioseguridad
				Consejo Regional, Consejos Provinciales y locales de salud ejercen plenamente sus funciones en materia de Salud.
				Profundizar la descentralización y participación ciudadana en salud.

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado en Salud 2007-2021



 José Apolinar

CUADRO N° 7: PLAN ESTRATÉGICO REGIONAL DE TURISMO PUNO - PERTUR 2021

PLAN	VISION	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS
Plan estratégico regional de turismo puno - PERTUR 2021	"Lago Titicaca maravilla natural del mundo, cuna de las culturas del Altiplano" Puno: región altiplánica, andina, amazónica, destino turístico competitivo, sostenible, diversificado y seguro; con un patrimonio revalorado, líder en turismo cultural y natural, estratégicamente posicionado y articulado a los mercados nacionales e internacionales, tiene al turismo como uno de los ejes fundamentales del desarrollo regional, con productos turísticos de calidad, actores públicos y privados con capacidad de gestión y valores, que promueven y desarrollan el turismo en forma planificada y concertada, con una población heredera de culturas ancestrales, con conciencia turística y ambiental, y elevada calidad de vida.	Promover la cultura turística y la seguridad para el visitante	Fortalecer la identidad cultural y conciencia turística con valores y buenas prácticas para la atención al turista
		Desarrollar una oferta turística competitiva, sostenible y diversificada	Implementar instrumentos de gestión para la seguridad y protección al turista
			Poner en valor los recursos naturales para el uso turístico
			Insertar los recursos naturales en la dinámica turística
		Promover una demanda sostenida del turismo	Desarrollar la oferta turística regional articulada a destino turísticos macro regionales e internacionales
			Fortalecer capacidades e implementar acciones para mejorar los servicios turísticos en la región.
			Posicionar a la región Puno y Lago Titicaca como destino turístico a nivel nacional e internacional.
			Implementar un sistema de información estadística continua sobre la actividad turística regional
		Fortalecer las capacidades de las instituciones vinculadas con la actividad turística	Incrementar la inversión pública y privada para el desarrollo de la actividad turística regional
			Fortalecer la institucionalidad del sector turismo.

Fuente: Plan Estratégico Regional de Turismo Puno - PERTUR 2021

CUADRO N° 8: PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA MPP 2019-2023

PLAN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Plan Estratégico Institucional 2019-2022	Mejorar la gestión institucional
	Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en la provincia
	Contribuir con la calidad de los servicios de salud en la provincia
	Promover la competitividad económica de la provincia
	Promover la gestión ambiental en la provincia
	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la provincia
	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en la provincia
	Mejorar la protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópico
	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en la provincia

Fuente: Municipalidad Provincial de Puno

José Antonio Salas Loza
GERENTE GENERAL
DNI. 70033035

CUADRO N° 9: MATRIZ CONSOLIDADA DE LA SINTESIS DEL ANÁLISIS DE LOS PLANES DE DESARROLLO DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE PUNO

PLANES	VISION	OBJETIVOS	EJES ESTRATÉGICOS
Plan de Desarrollo Concertado Distrital de Platería	Líder competitivo en producción agropecuaria, turismo, artesanía y pesquería, con cobertura de servicios básicos, salud y educación de calidad. Tiene articulación vial y comercial hacia sus comunidades, centros poblados y ciudades estratégicas de la región. Cuenta con solidas organizaciones y gestión pública eficiente y democrática, con responsabilidad ambiental"	Lograr un elevado nivel de educación mediante un desarrollo científico y técnico en la formación integral de los estudiantes.	Desarrollo social
		Impulsar la calidad de los servicios de salud integral con equipamiento e infraestructura adecuada.	
		Mejorar la cobertura y calidad de los servicios básicos agua, desagüe y electricidad para mejorar la calidad de vida de la población.	
		Implementar la infraestructura vial para la articulación interna y externa del distrito e Platería con el mercado	Desarrollo económico
		Fortalecer capacidades técnicas productivas y de gestión empresarial para elevar los niveles de producción y productividad agrícola y pecuaria	
		Fortalecer la institucionalidad y las capacidades de autoridades y funcionarios para una gestión de desarrollo con eficiencia y eficacia.	Desarrollo político institucional
		Fortalecer las organizaciones sociales y productivas para el desarrollo empresarial eficaz y eficiente.	
		Promover la conservación ambiental y el uso sostenible de los recursos naturales.	Desarrollo ambiental
		Manejo y conservación del ecosistema distrital	


 INGENIERO CIVIL
 JOSÉ ANTONIO CORDOVA LOZA
 GERENTE GENERAL
 DNI: 74833595

PLANES	VISION	OBJETIVOS	EJES ESTRATÉGICOS
<p>Plan de Desarrollo Concertado Distrital de San Antonio de Esquilache</p>	<p>San Antonio, distrito dinámico, acogedor, integrado física y socialmente, con una cultura solidaria, equitativa, justa y participativa; basado en un modelo de gestión democrático que promueve un turismo sostenible con identidad local, donde todos los actores tienen oportunidades de desarrollo.</p>	<p>Garantizar el ordenamiento territorial y la planificación del desarrollo urbano y rural</p>	<p>Desarrollo físico espacial</p>
		<p>Mejorar y ampliar la infraestructura y equipamiento de servicios (cantidad y calidad)</p>	<p>Desarrollo económico</p>
		<p>Fomentar la articulación de actores y el encadenamiento de actividades económico productivas y de servicios para la generación de empleo dignos</p>	<p>Sostenibilidad ambiental:</p>
		<p>Impulsar la gestión ambiental y la conservación de la biodiversidad</p>	
		<p>Reducir los niveles de riesgo y vulnerabilidad</p>	<p>Desarrollo humano y social</p>
		<p>Garantizar la calidad y cobertura de los servicios</p>	
		<p>Promover el desarrollo humano y garantizar la equidad social.</p>	<p>Desarrollo institucional:</p>
		<p>Fortalecer las instituciones públicas y privadas, organizaciones comunitarias, líderes vecinales y ciudadanía para el ejercicio de sus deberes y derechos.</p>	
		<p>Garantizar un sistema permanente de seguridad y comunicación.</p>	


 INCEP - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
 JORGE ALBERTO GARCÍA
 DNI 70033593

PLANES	VISION	OBJETIVOS	EJES ESTRATÉGICOS
<p>Plan de Desarrollo Concertado Distrital de Vilque al 2025</p>	<p>En el 2025 Vilque es una cuenca lechera reconocida, ha logrado instalar infraestructura de riego presurizado y buen piso forrajero, así como infraestructura ganadera; cuenta con ganado de alta calidad genética (vacunos, ovinos, alpacas); se ha organizado con visión empresarial, y cuenta con plantas procesadoras de derivados lácteos y una planta de enfriamiento de leche articulados a mercados competitivos.</p>	<p>Se ha incrementado el ingreso de las familias, mejorando su calidad de vida y generando procesos de capitalización de sus economías.</p> <p>Servicios Básicos: Los sistemas de agua y desagüe se encuentran debidamente implementados, funcionando acorde a las normas modernas de operación de estos sistemas y a las necesidades de la población distrital, tanto urbana como rural de Vilque.</p> <p>Distrito integrado territorialmente, mediante un sistema vial, de transportes, y comunicaciones que articulan sus principales centros poblados con la región Puno y el país, respectivamente. Así mismo, se ha logrado un adecuado proceso de conservación del medio ambiente y prevención de riesgos, brindando una buena calidad de vida y seguridad a la población del distrito.</p>	<p>Desarrollo económico y productivo</p> <p>Desarrollo Social</p> <p>Desarrollo Territorial, Ambiental y Riesgos</p>


 JOSÉ C. ...
 ...

PLANES	VISION	OBJETIVOS	EJES ESTRATÉGICOS
<p>Plan de Desarrollo Concertado Distrital de Atuncolla al 2025.</p>	<p>Al año 2025 Atuncolla es un distrito económicamente desarrollado y organizado en todas sus actividades; en lo agropecuario tiene un piso forrajero adecuado, con riego tecnificado, con ganado vacuno lechero mejorado genéticamente y con infraestructura adecuada, que le permite alta producción de leche que es procesada en plantas de derivados lácteos debidamente equipadas y formalizadas. Se cuenta con tienda veterinaria que abastece de insumos al distrito</p>	<p>Las familias de Atuncolla han incrementado sus ingresos, están generando procesos de capitalización de sus economías, y han mejorado su calidad de vida.</p> <p>Educación: Se ha mejorado la educación de Atuncolla, con adecuado equipamiento y modelo educativo articulado a las potencialidades sociales y económicas del distrito; cuenta con docentes actualizados y comprometidos, y se promueve la investigación.</p>	<p>Desarrollo Económico y Productivo</p> <p>Desarrollo Social</p>

Fuente: PDC Puno, PDC Platería, PDC San Antonio, PDC Vique, PDC Atuncolla.

INGENIERIA LIBER S.R.L.

 JOSÉ ANTONIO SANCHEZ LOZA
 GERENTE GENERAL
 D.N. 10003045

Infraestructura Vial y Estrategia de Desarrollo Provincial

La estrategia de desarrollo de la provincia de Puno que está establecida en su plan de desarrollo concertado y ligados directamente en los planes de desarrollo regional y en el marco nacional con el plan bicentenario, está enfocado en seis ejes estratégicos los cuales son: eje de recursos naturales y medio ambiente, de crecimiento económico y sostenible, de desarrollo de capacidades humanas, de estado moderno y gobernabilidad, mejoramiento de inclusión social en la provincia de Puno y el eje de infraestructura e integración vial, siendo este último un eje clave para generar dinamismo social en la provincia puneña. Bajo esta perspectiva es que las diferentes entidades públicas trabajan para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el Plan Bicentenario al 2021, destacando la labor conjunta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el Gobierno Regional Puno y cada uno de los Gobiernos Locales con el fin de mantener una infraestructura vial en buenas condiciones, generadora de crecimiento y desarrollo económico.

En la provincia de Puno en los últimos años se han viabilizado los siguientes proyectos:

CUADRO N° 10: PROPUESTAS DEL COMPONENTE ESTADO MODERNO Y GOBERNABILIDAD PRIORIZADAS EN TALLERES TERRITORIALES DEL PCD PUNO

ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA	PROPUESTAS DE SOLUCIÓN
EJE ESTRATÉGICO: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS	Mejorar los servicios de alimentación complementaria, Fortalecer las capacidades de las personas pobres
	Generar oportunidades laborales
	Desarrollar programas sociales para las personas con capacidades diferentes
	Mejorar la eficiencia de los programas sociales
EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS	Reducir los tiempos de atención en los servicios de salud y Ampliar los horarios de atención (24 horas)
	Mejorar la disponibilidad de medicinas de calidad e infraestructura en los servicios de salud
	Ampliar el personal y mejorar el equipamiento en los servicios de salud, Implementar el control ciudadano capacitado y mayor participación de la población en los servicios de salud
	Mejorar el trato en idioma local y considerar los profesionales de la localidad en los servicios de salud
	Incorporación de prácticas saludables, educación para una buena salud, prevención del consumo de drogas
	Gestión de proyectos sociales / proyectos de seguridad alimentaria, alianzas estratégicas multisectoriales, mejorar la alimentación de los niños / alimentación con productos locales / capacitación a padres en alimentación saludable, mejorar los servicios del centro de vigilancia nutricional, producción agrícola ecológica, mejorar los servicios de salud promocional y mejorar el tratamiento de agua y su distribución.
	Gestionar proyectos de saneamiento básico y promover el uso adecuado del agua potable / uso racional
Exigir mayor responsabilidad a los docentes para un eficiente sistema educativo, capacitar a los docentes, mejorar la infraestructura de las instituciones educativas, proporcionar material educativo, implementar la alimentación escolar / mejorar la alimentación de los niños, innovar las técnicas de enseñanza aprendizaje, Incrementar la participación de los padres y la comunidad en la educación de los niños.	

INGENIERIA FIER S.A.S.

JOSÉ ANTONIO FIER
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO

ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA	PROPUESTAS DE SOLUCIÓN
EJE ESTRATÉGICO: ESTADO MODERNO Y GOBERNABILIDAD	Organizar, capacitar e implementar las rondas campesinas, dar orientaciones a las familias, fortalecer las juntas vecinales implementadas, realizar el patrullaje conjunto, hacer cumplir los planes de seguridad ciudadana, hacer funcionar los CODISEC. Mejorar el equipamiento de las municipalidades de centros poblados,
EJE ESTRATÉGICO: CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Mejorar el manejo ganadero, servicios de sanidad animal, calidad del forraje, realizar el mejoramiento genético del ganado, ampliar el piso forrajero, realizar la zonificación de los terrenos de cultivo, desarrollar la educación empresarial, mejorarla capacitación técnica y productiva Incorporar nuevas tecnologías a la producción / Fortalecer la Actividad agropecuaria con tecnología (maquinaria agrícola), Promover la generación de valor agregado, dirigir la producción a la exportación, ampliar las zonas de producción, mejorar la organización comunal, planificar el desarrollo rural y urbano, mejorarla asistencia técnica a la producción agrícola y pecuaria, Impulsar la asociatividad de los productores. Realizar estudios de mercado para los principales productos Agropecuarios, Ampliar el uso de los sistemas de riego, Fortalecer los servicios municipales para la mejora de la producción agrícola y pecuaria y Facilitar el acceso al mercado Hacer uso adecuado de los sistemas de riego, Gestión de micro cuencas, Cosechar el aguade lluvia con micro reservorios, Tratamiento de las aguas residuales de la producción de quesos, Mayor educación ambiental para la población, Mejorarla fiscalización ambiental, Hacer uso racional del agua, Tratar las aguas servidas, Bombear agua desde el Lago y Reforestarlas cabeceras de cuenca Generación de empresas que den valor agregado a la producción, Mejorarla currículo articulada a la producción local, Certificar la producción de quinua orgánica, Realizar estudios de mercado para los principales productos Agropecuarios, Estandarizar la producción agropecuaria y Mejorarla asistencia técnica a la producción agrícola y pecuaria
EJE ESTRATÉGICO: INFRAESTRUCTURA E INTEGRACION TERRITORIAL	Realizar el mantenimiento permanente dela infraestructura vial, Gestionar el reconocimiento de las vías vecinales, Embellecer la ruta, Implementar el Plan Vial Provincial (principalmente rural), Hacer respetar la franja marginal de las vías, Proponer la tarifa diferenciada por el uso de vía en el peaje a Juliaca, Considerar la construcción de puentes en las vías rurales, Realizar el mantenimiento vial, Construir nuevas carreteras, Fortalecer el Instituto Vial Provincial y Desarrollar un programa de mejoramiento de carreteras.
RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	Negociar con Moquegua agua por tierras, Mejorar el sistema general de demarcación territorial, Fortalecer las fronteras, Implementar rellenos sanitarios / plantas de tratamiento, Promover el reciclaje, reúso de los residuos sólidos, Mejorar la educación ambiental de la población, Promover el pago por el servicio de limpieza pública, Promover la segregación de residuos en la fuente, Promover mayor conciencia ambiental, Planificar y ejecutar medidas de mitigación de daños, Planificar y ejecutar medidas de adaptación al cambio climático, Promover la producción orgánica.

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Puno al 2021

INGENIERIA CIVIL S.R.L.

 José Antonio López de Loza
 GERENTE GENERAL
 DNI: 70000000

CUADRO N° 11: ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PROVINCIAL, LOCALIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA VIAL ASOCIADA

ACCIÓN ESTRATÉGICA DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA	FUNCION	PROYECTOS ASOCIADOS A LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO	CUI DE PROYECTOS ASOCIADOS A LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO	ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA	VÍAS/CORREDORES LOGÍSTICOS ASOCIADO
Consolidar el dinamismo de los circuitos turísticos de la provincia	Transporte	Mejoramiento del servicio de transitabilidad del Camino Vecinal PU-944 en el circuito turístico tramo: Emp. PU-943 (desvío Huaje) - Emp. PE-3S (Huerta Huaraya) del Distrito de Puno - Provincia de Puno - Departamento de Puno	2482479	Distrito de Puno - Provincia de Puno - Departamento de Puno	CL11: Corredor Logístico 11: Cusco - Juliaca - Puno - Desaguadero (Frontera con Bolivia)
Mejorar la transitabilidad en la provincia	Transporte	Mejoramiento de la carretera a nivel de asfaltado Platería Ccoota, Distrito de Platería, Provincia de Puno - Puno	2060552	Platería Ccoota, Distrito de Platería, Provincia de Puno - Puno	CL11: Corredor Logístico 11: Cusco - Juliaca - Puno - Desaguadero (Frontera con Bolivia)
Mejorar la transitabilidad en la provincia	Transporte	Rehabilitación del camino vecinal Tramos Castelluni Chico – Juncal y Jesús María – Apacheta, Distrito de San Antonio Juncal, Provincia de Puno - Puno	2090423	Distrito de San Antonio Juncal, Provincia de Puno - Puno	CL07: Corredor Logístico 7: Matarani - Ilo - Moquegua - Desaguadero (Frontera con Bolivia)

Fuente: PDC de la MPP, Búsqueda avanzada del banco de inversiones, Plan de desarrollo de servicios logísticos de transporte.

INICIALIZADO: 11/01/2024
 JOSÉ ANTONIO LÓPEZ
 GERENTE GENERAL
 PUNO

Relación de cadenas productivas priorizadas a nivel nacional

El conjunto de agentes y actividades económicas que intervienen en un proceso productivo, desde la compra de insumos y materias primas, su transformación, producción y comercialización es lo que denominamos cadena productiva. El objetivo que busca cubrir cada cadena productiva se centra en conocer en detalle el funcionamiento de un proceso productivo desde el punto de vista tecnológico y económico, definir las posibilidades reales de mantener o generar competitividad nacional-regional-distrital y evaluar el impacto de los cambios en el entorno.

El eje principal de la cadena productiva es el consumidor final, sus objetivos apuntan a ofrecer un mayor valor agregado de sus productos y servicios, una mayor competitividad del sistema y velocidad de reacción frente a cambios en el entorno. La importancia del papel de las cadenas productivas es de generador de desarrollo del país, con el objetivo de que las empresas realicen proyectos en conjunto con el estado y así puedan colaborar entre sí y obtener objetivos comunes los cuales se alcancen tanto a largo como a corto plazo, buscando el crecimiento del mercado y desarrollo de la competitividad nacional.

En función a lo mencionado el Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través del Plan de Desarrollo de los Servicios Logísticos de Transportes desarrolla una relación de cadenas productivas priorizadas a nivel nacional que se muestra en el cuadro siguiente:

CUADRO N° 12: RELACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS A NIVEL NACIONAL

N°	CADENA PRODUCTIVA
1	Alcachofa
2	Alfalfa
3	Azúcar y derivados
4	Banano
5	Cacao y confitería
6	Café
7	Cebolla
8	Cereales
9	Cítricos
10	Espárragos
11	Legumbres
12	Mango
13	Palta
14	Pimiento
15	Piña
16	Productos lácteos
17	Tomate
18	Tubérculos
19	Uva

Fuente: MTC. PESEM 2012-2016 y Plan de Desarrollo de los Servicios Logísticos de Transportes, MTC

[Firma manuscrita]
 Jefe del Comité de Asesoría
 MTC


Cadenas productivas de la Región Puno

Para el desarrollo de las cadenas productivas a nivel de la Región Puno se toma en consideración la estrategia prioritaria del Estado que constituye un Fondo Concursable para cofinanciar propuestas productivas (planes de negocio) denominada PROCOMPITE, que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva, mediante el fortalecimiento de cadenas productivas, para lo cual es necesario la implementación de normas, procedimientos e instrumentos metodológicos que conlleven a optimizar los procesos de gestión pública en los gobiernos subnacionales.

PROCOMPITE es creada mediante Ley 29337, que tiene como objetivo promover el desarrollo de propuestas productivas de agentes económicos organizados (AEO), orientado a mejorar la competitividad y la sostenibilidad de cadenas productivas, mediante la mejora tecnológica y/o innovación. Las cadenas productivas priorizadas para los distritos de la provincia de Puno son los que observamos en el siguiente cuadro.

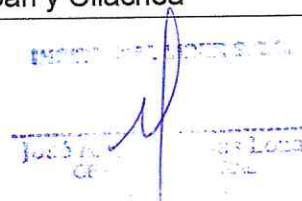
CUADRO N° 13: CADENAS PRODUCTIVAS DE LA REGIÓN PUNO POR PROVINCIA

CADENA PRODUCTIVA	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	
	PROVINCIA	DISTRITO
C.P. Lácteos	Azángaro	Azángaro, Muñani, San José, Asillo, Santiago de Pupuja, Arapa, Chupa, Tirapata, Achaya, Caminaca, Huatasani, San Antón
	Melgar	Nuñoa, Macari, Orurillo, Umachiri, Ayaviri, Cupi, Llalli, Santa Rosa, Antauta.
	Huancané	Taraco, Huancané, Vilquechico, Rosaspata, Inchupalla, Pusi, Huayrapata, Huatasani
	Lampa	Lampa, Cabanilla, Santa Lucía
	San Román	Juliaca, Caracoto, Cabana, Cabanillas
	Puno	Acora, platería, Chucuito, Puno, Paucarcolla, Capachica, Mañazo, Pichacani, Tiquillaca, Vilque, Atuncolla, Huata, Coata
	El Collao	Ilave y Pilcuyo
	Chucuito	Juli, Pomata, Zepita, Huacullani, Kelluyo, Pizacoma, Desaguadero
C.P. Trucha	Chucuito Juli	Juli y Pomata
	El Collao	Pilcuyo, Ilave, Conduriri y Santa Rosa de Masacruz
	Puno	Puno, Acora y Chucuito
	Lampa	Santa lucía
	Azángaro	Arapa
	Moho	Moho
	Carabaya	Crucero


 José A. ...
 GERENTE GENERAL
 DIRECCIÓN REGIONAL DE ...

CADENA PRODUCTIVA	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	
	PROVINCIA	DISTRITO
C.P. Artesanía - turismo comunitario	Carabaya	Macusani, Ayapata, Corani, Crucero
	S.A de Putina	Putina
	Azángaro	Azángaro, Potoni, San Antón, José Domingo Choquehuanca
	Huancané	Huancané, Cojata
	Melgar	Ayaviri, Macari, Nuñoa, Santa Rosa
	Lampa	Lampa, Cabanilla, Palca, Pucara, Santa Lucia, Vila Vila.
	San Román	Juliaca, Caracoto, Cabana, Cabanillas
	Puno	Puno, Acora, Amantani, Atuncolla, Capachica, Chucuito, Paucarcolla, Pichacani, Platería
	El Collao	Ilave, Pilcuyo, Santa Rosa de Mazocruz, Conduriri
	Juli	Juli, Huacullani
Fibra de Camélidos	Carabaya	Macusani, Corani, Ajoyani, Usicayos, Crucero, Coasa, Ituata, Ollachea
	Azángaro	Azángaro, Muñani, San José, Tirapata, Asillo, San Antón, Potoni
	Melgar	Nuñoa, Macari, Orurillo, Umachiri, Ayaviri, Cupi, Llalli, santa rosa, Antauta.
	Lampa	Santa Lucía, Lampa, Paratia, Cabanilla, Palca, Ocuvi, Vila, pucará
	S.A. de Putina	Guilcapunco, Putina, Ananea, Sina
	Huancané	Rosaspata, Cojata, Vilquechico, Inchupalla
	San Román	Cabanillas
	Puno	Acorara, Pichacani, Puno, San Antonio, Tiquillaca y Mañazo
	El Collao	Capazo, Santa Rosa, Conduriri, Ilave
	Juli	Juli, Pisacoma, Huacullani, Kelluyo, Desaguadero, Zepita
CP Granos Andinos	Azángaro	Azángaro, Asillo, Arapa, Achaya, Nicasio y Caminaca
	Huancané	Huancané, Taraco y Pusi
	Lampa	Cabanilla, Lampa y Nicasio
	San Román	Cabanillas, Cabana, Juliaca y Caracoto
CP Granos Andinos	Puno	Acora
	El Collao	Ilave y Pilcuyo
	Chucuito	Juli, Pomata, Zepita.
	Yunguyo	Yunguyo, Unicachi, Tinicachi y Ollaraya
CP Café - cacao	Sandia	Putina punco, Alto Inambari, San Juan de Oro, Yanahuaya, Sandia y Limbani
	Carabaya	San Gabán
CP Frutales	Sandia	Sandia, Putina Punco, Yanahuaya, Alto Inambari, S.J. de Oro y Limbani
	Carabaya	Ayapata, San Gabán y Ollachea

Fuente: Bases del Procompite del GRP 2020.



Corredores logísticos de la Región Puno

En el contexto del programa de mejoramiento de nivel de transitabilidad de la red vial nacional suscrito por el gobierno del Perú con el banco interamericano de desarrollo (BID), el ministerio de transportes y comunicaciones ha elaborado el plan de desarrollo de los servicios logísticos de transporte. Dicho plan se concibe como una herramienta de análisis, evaluación, planificación y promoción que permitirá afrontar los principales retos planteados a los sectores del transporte, logística e industria peruanos para potenciar su competitividad futura.

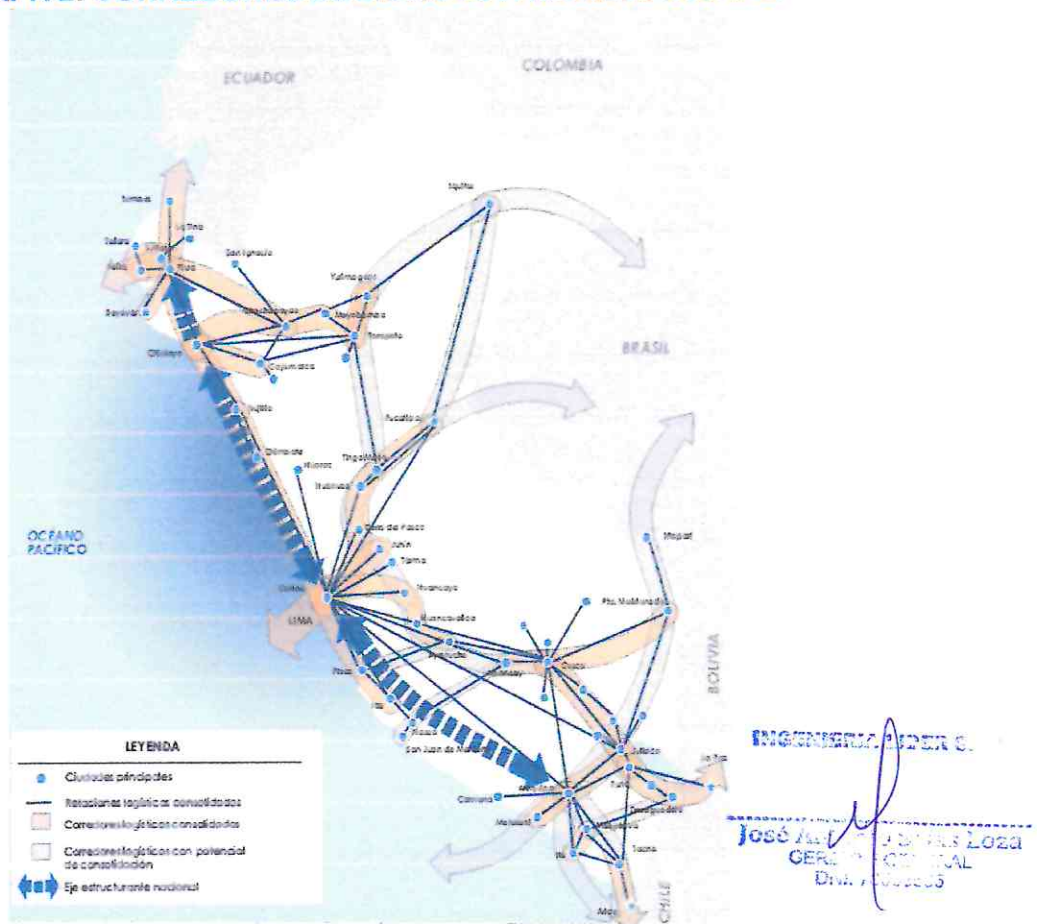
Tomando como base el Modelo Nacional de Transporte de Carga Desarrollado, el MTC identificó 3 corredores logísticos sobre los cuales se mueve la mayor parte de tráfico de carga de la región Puno.

CUADRO N° 14: CORREDORES IDENTIFICADOS POR EL MTC PARA LA REGIÓN PUNO

CÓDIGO	NOMBRE
CL05	Corredor Logístico 5: Matarani - Arequipa - Juliaca - Puno - Pte. Inambari
CL07	Corredor Logístico 7: Matarani - Ilo - Moquegua - Desaguadero (Frontera con Bolivia)
CL11	Corredor Logístico 11: Cusco - Juliaca - Puno - Desaguadero (Frontera con Bolivia)

Fuente: PD de servicios logísticos de transporte 2014.

MAPA 2: CORREDORES LOGÍSTICOS A NIVEL NACIONAL



Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones

MAPA 3: CORREDORES LOGÍSTICOS POR PROVINCIAS



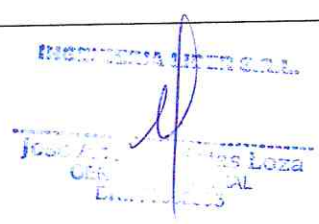
Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones

MARCELO LINER S.R.L.

Jose A. ... LOZA
GERENTE GENERAL
D.N. 70000005

CUADRO N° 15: CORREDORES LOGÍSTICOS PRIORIZADOS A NIVEL NACIONAL POR CADENA PRODUCTIVA ASOCIADOS A LA PROVINCIA

CORREDOR LOGÍSTICO	CADENA PRODUCTIVA	VÍAS ALIMENTADORAS
<ul style="list-style-type: none"> • CL 7: Matarani - Ilo - Moquegua - Desaguadero • CL 11: Cusco - Juliaca - Puno - Desaguadero 	<ul style="list-style-type: none"> • C.P. Lácteos. • C.P. Granos Andinos. • C.P. Trucha. <ul style="list-style-type: none"> • C.P. Artesanía-turismo comunitario. • C.P. Fibra de Camélidos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Atuncolla: Emp. PE-3S (Caracoto) - Atuncolla - Emp. PU-121. Emp. PE-3S - Emp. PU-957. Emp. PU-121 (Atuncolla) - Centro Arqueológico Umayo. - Acora: Emp. PE-3S - Emp. R2101333. - Capachica Emp. PE-34 H (Taraco) - Pusi - Escallani - Dv. Capachica - Coata Ajrani - Yapura - Huata - Llachón - Emp. PE-3S (Dv. Huata).- Emp. PU-119 (Siale) - Cotos - Embarcadero. - Chucuito Emp. PE-3S - Inchupalla. Emp. PU-1108 - Emp. PU-1107. Emp. PE-3S - Inchupalla. Emp. PU-1107- Jacha Pichurata. Emp. PE-3S - Inchupalla. Emp. PE-3S (Platería) - Inchupalla - Collacachi - Emp. PE-36 B. - Coata Emp. PU-118 - Emp. PU-915 (Misticachi). Emp. R2101017 -Urcunimuni - Emp. PU-919. Emp. PU-918 - Emp. PU-915. - Mañazo Emp. PU-122 (Mañazo) - Charamaya - Río Fundición. Emp. PU-1077 - Emp. PU-1071. Emp. PU-122 (Mañazo) - Charamaya - Río Fundición. Emp. PU-122 (Mañazo) -Charamaya - Río Fundición. Emp. PU-1077 - Churupata - Paucarcolla Emp. PE-3S (Paucarcolla) - Chulara - Palcapata - Yanico - Cupe - Colila - Quillura - Emp. PU-121 (Atuncolla). - Emp. PE-3S - Punta de Carretera - Pichacani Emp. PE-36 B - Carucaya - San José de Ccalala - Emp. PU-1220.- Emp. PU-1096 - Emp. PU-1073 - Platería Emp. PU-1107 - Emp. R2101260 - Emp. PE-3S (Platería) - Inchupalla - Collacachi - Emp. PE-36 B. - Emp. PE-3S (Platería) - Inchupalla - Collacachi - Emp. PE-36 B- Emp. PU-1107 - Dv. Carucaya - Emp. PU-1104.- Emp. PE-36 B - Carucaya - San José de Ccalala - Emp. PU-1220.- Emp. PU-1104 - Huaylla - Shakalle - Emp. PU-1104. Emp. PU-1107 - Emp. R2101260- Emp. PE-3S (Platería) - Inchupalla - Collacachi - Emp. PE-36 B- Emp. PU-1107 - Emp. R2101345.



CORREDOR LOGÍSTICO	CADENA PRODUCTIVA	VÍAS ALIMENTADORAS
<ul style="list-style-type: none"> • CL 7: Matarani - Ilo - Moquegua - Desaguadero • CL 11: Cusco - Juliaca - Puno - Desaguadero 	<ul style="list-style-type: none"> • C.P. Lácteos. • C.P. Granos Andinos. • C.P. Trucha. <ul style="list-style-type: none"> • C.P. Artesanía-turismo comunitario. • C.P. Fibra de Camélidos. 	<ul style="list-style-type: none"> - San Antonio Emp. PU-122 (Tiquillaca) - Condoriri - Sorichata - Juncal - Chapi - Río UTURUNCANE. Emp. PU-1068 - Pta. Carretera. Emp. PU-122 (Tiquillaca) - Condoriri - Sorichata - Juncal - Chapi - Río UTURUNCANE. Emp. PU-1096 - Emp. PU-1073- Emp. PU-1068 - Pta. Carretera. Emp. PU-1073 (Juncal) - Lacapacheta. Emp. PU-1096 - Emp. PU-1073- Emp. PU-1068 - Pta. Carretera. Emp. PU-1073 (Juncal) - Lacapacheta. Emp. R2101176 - Pta. Carretera. - Vilque Emp. PU-122 (Vilque) - Emp. PU-1040 (Yanarico). Emp. PU-1040 - Emp. PU-1042. Emp. PU-1040 - Emp. PU-1043. Emp. PU-122 (Vilque) - Emp. PU-1040 (Yanarico). Emp. PU-121 - Emp. PU-122 (Vilque). Emp. PU-1035 - Emp. PU-122 (Mañazo). Emp. PU-122 - Petraria - Emp. PU-1039. - Puno Emp. PE-3S (Puno) - Botadero Municipal - Emp. PU-1093. Emp. PU-1093 - Itapayuni. Emp. PU-1094 (Dv. Itapayuni) - San Miguel - Emp. PE-36 B. Emp. PU-1096 - Chiaraque - Tiquillaca Emp. PU-122 (Tiquillaca) - Condoriri - Sorichata - Juncal - Chapi - Río UTURUNCANE. Emp. PU-1048 (Tiquillaca) - Emp. PU-1068- Emp. PU-122 (Tiquillaca) - Condoriri - Sorichata - Juncal - Chapi - Río UTURUNCANE. Emp. PU-1068 (Tiquillaca) - Chila. Emp. PU-1068 - Esmeralda. Emp. PU-122 (Tiquillaca) - Condoriri - Sorichata - Juncal - Chapi - Río UTURUNCANE.

Fuente: Inventario Vial Provincial Participativo 2020


INGENIERIA LIDER S.R.L.
 José Antonio Santos Loza
 Gerente General

3.3. ASPECTOS FÍSICO AMBIENTALES

La provincia de Puno se ubica al sureste del Perú, se encuentra en un área altiplánica de los Andes con altitudes que fluctúan en general entre los 3,825 a más de 5,000 metros sobre el nivel del mar, en la Meseta del Collao. En esta provincia se ubica el lago más alto del mundo: el Titicaca. Cuenta con unidades geográficas como los andes, que representa aproximadamente el 70% de la superficie departamental y está conformada por el altiplano, laderas, áreas intermedias y la cordillera. Los recursos hídricos están constituidos por el Lago Titicaca, 50 lagunas y más de 300 ríos. Existe además un importante potencial de aguas subterráneas.

Está influenciada por el efecto termorregulador climático del Lago Titicaca, originando un medio favorable para la actividad agropecuaria; su clima es frío atemperado y seco con excursiones térmicas bien marcadas entre el día y la noche. Con una estación lluviosa de 4 meses.

FIGURA N° 33: VISTA LAGO TITICACA



Fuente: <https://images.app.goo.gl/M4H34xh1KUQe1g5R7>

Características Geomorfológicas

Se reconocen las siguientes unidades geomorfológicas dominantes o mayores en la región:

La Cordillera Occidental

En esta unidad conforma la unidad geomorfológico occidental del sector, el cual se encuentra formando parte del sistema orográfico que viene del sur, esa área constituye parte del flanco disectado de los Andes Occidentales y se caracteriza por el relieve abrupto con pendientes extremas, en esta unidad es factible distinguir, así mismo, la erosión profunda efectuada por la glaciación y por las aguas de escorrentía, fenómenos que han originado respectivamente característicos valles en U y pequeños valles estrechos, quebradas profundas y cañones.

INGENIERIA JORN C.R.L.

José Antonio Salas Loza
GERENTE GENERAL
DNI. 7010005

La litología de esta unidad se caracteriza por la predominancia de rocas ígneas volcánicas pertenecientes al Cenozoico, excepto su área marginal NE, donde la erosión ha puesto al descubierto sacar sedimentación ocasionalmente se encuentran afloramientos de rocas intrusitas, tales como dacitas, microdioritas, etc. Las alturas gradan desde los 4200 hasta los 5420 m.s.n.m

Altiplano

Esta unidad se extiende con muy suave inclinación desde la falda oriental de la Cordillera Occidental, hasta las estribaciones de la cordillera oriental, prolongándose hacia el sur este hasta territorio boliviano e incluye la gran depresión de la cuenca de los lagos Titicaca y Popó. En general son terrenos planos, a veces con muy suave ondulamiento esta característica ha dado como sabemos la denominación de Altiplano.

Estos terrenos se consideran como restos de una peneplanicie formada a una altura relativamente baja durante el terciario medio a superior. A fines del Terciario o principios del Cuaternario, esta superficie peneplanizada se elevó hasta altitudes entre los 3000 y 5000 metros sobre el nivel del mar, siendo una cota promedio las 3900 m.s.n.m.

Cordillera Oriental

Esta área constituye la unidad geomorfológica oriental del sector. Las características fisiográficas, en general, son similares a la considerada para la Cordillera Occidental, excepto la litología, pues en esta área se encuentran constituidas por rocas metamórficas y principalmente sedimentarias.

Esta cordillera viene de territorio boliviano con dirección NNE e ingresa hacia el extremo Nor-Oriental, se le denomina Gran Cordillera de Carabaya, la cual sirve a su vez de límite de 2 unidades fisiográficas distintas, la sierra y la selva.

Las principales alturas de los cerros y nevados que conforman las cordilleras de este sector, se encuentran en la región de Ayaviri con altitudes de hasta 5400 m.s.n.m.

Cerros

Son elevaciones que fluctúan entre los 4000 y 5000 m.s.n.m. en la que la acción geodinámica de las quebradas en las partes altas es muy activa, donde en algunos sectores se observa fuerte socavamiento de las paredes laterales de valles de sección transversal en "V", con pendientes abruptadas.

Lomadas

Esta unidad geomorfológica está constituida por promontorios aislados o contiguos que se desarrollan al pie de la unidad cerros; tiene superficie de formas suavemente onduladas con altitudes entre 4000 a 4200 m.s.n.m. y laderas con pendientes suaves y litología, arcillo arenosa por lo que son aprovechadas para la agricultura, este rasgo geomorfológico se encuentra entre las unidades cerros y altiplanicie.

INFORMACIÓN
José Antonio Salas Loza
GERENTE GENERAL
D.N.I. 70033055

Unidades Geomorfológicas de la Provincia de Puno

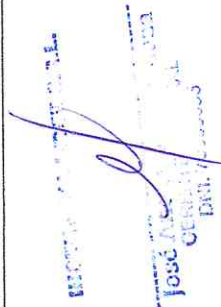
En la provincia de Puno de acuerdo con los datos del INGEMET se encuentran las siguientes unidades Geomorfológicas:

- Domos y Coladas de Lava: Un domo de lava o domo tapón es un montículo aproximadamente circular que se origina en una erupción lenta de lava viscosa de un volcán. La viscosidad, o adherencia, de la lava no permite que la lava fluya demasiado lejos de su chimenea antes de solidificarse.
- Altiplanicies: En distintos puntos de la provincia de Puno destacan las mesetas las cuales son altiplanicies provocadas por fuerzas tectónicas.
- Bofedales: Los bofedales, llamados también oconales, son humedales alto andinos formados por comunidades de plantas de porte bajo adaptadas a la humedad. Se desarrollan en las depresiones y valles con poca pendiente en los cuales se acumula el agua de escorrentía o de afloramientos subterráneos que forman pequeños canales que se reúnen en la superficie. Se presentan generalmente por encima de 3,800 m y su tamaño es muy variable, de 1 a 100 ha. En el distrito Acora se localizan la mayor superficie de bofedales (47,63%), otras con superficies intermedias se localizan en los distritos Pichicani (19,32%) y San Antonio (17,18%).
- Colinas: Es una de las formaciones más comunes en la provincia de Puno, su pendiente media puede poseer elevaciones de hasta 100 metros, con baja probabilidad de ocurrencia de movimientos en masa.
- Islas: Área de tierra que está rodeada de agua por todos sus costados; las islas del lago Titicaca que se encuentran en la provincia de Puno son Amantaní, Taquile, y también se pueden observar islotes flotantes donde habitan los descendientes de los Uros
- Lagos: Presencia del lago Titicaca es el lago navegable más alto del mundo. Su superficie, que comparte con Bolivia, tiene un área de 8380 km² y el 59.6 % de esta extensión corresponde al Perú (4996 km²). En el lago se pueden observar los siguientes accidentes geográficos: golfos, penínsulas, bahías, islas y lagunas.
- Montañas: Presentes en la parte alta de la provincia de Puno, destacan por la Cordillera de Apolobamba, la cual es una cadena montañosa de los Andes peruanos que nace al norte del lago Titicaca, que alcanza su máxima elevación en el nevado Chaupi Orco (6.044 msnm) en la misma frontera.

INGEMET
José Alberto Torres Loza
GERENTE GENERAL
INGEMET

CUADRO N° 16: ÁREAS VULNERABLES POR FENÓMENOS GEOMORFOLÓGICOS EN LA PROVINCIA

GEODINÁMICA	FENÓMENO	VULNERABILIDAD	DESCRIPCIÓN DE VULNERABILIDAD Y LOCALIZACIÓN
Geodinámica externa	Fenómeno hidro gravitacional	Deslizamientos	<p>Puno, Tiquillaca, Paucarcolla, Atuncolla: Presentan relieves modelados en afloramientos de roca sedimentarias, reducidos por procesos denudativos, se encuentran conformando elevaciones alargadas, con laderas de pendientes llanas (< 1°) hasta fuertes (15°-25°).</p> <p>Puno, Paucarcolla, Atuncolla, Vitque, Tiquillaca, Mañazo y Cabanillas: Presentan Superficie elevada y de relieve predominantemente llano en la cima, aunque puede presentar ligeros ondulamientos; conformado por secuencias de rocas volcánicas. Se pueden producir caídas de rocas, derrumbes y deslizamientos en roca de diferentes dimensiones en los bordes de la meseta.</p>
	Fenómeno Hidrodinámico	Inundaciones Huaycos	<p>Sector Unoviliuyo Pichacani: presenta naturaleza de suelo incompetente, pendiente muy suave y superficie de escasa vegetación. El sector presenta lluvias intensas y excepcionales.</p> <p>Sector Laraqueri Pichacani: Sector susceptible a inundación y erosión fluvial conformado por material de remoción antiguo, pendiente muy baja y escasa vegetación. Detonado por lluvias intensas y excepcionales.</p> <p>Sector Jayllihuaya y Salcedo: Sector susceptible a inundaciones lagunares y flujos conformado por material gravoso de matriz limo arcilloso, pendiente muy baja menor a 5°, detonado por lluvia intensas y excepcionales.</p> <p>Sectores Chinchanas, Patallani y Encañan: Sector susceptible a inundaciones lagunares, pendiente muy baja menor a 5°, detonado por lluvias intensas y excepcionales.</p> <p>Sector Pampa Mamanchiri y Pampa Huarina Coata: Sectores susceptibles a inundaciones fluviales, pendiente muy baja menor 5°, detonado por intensas precipitaciones pluviales o lluvias excepcionales.</p>
Fenómeno Gravitacional		Caídas Derrumbes	<p>Sector Rinconada Salcedo: afloramiento de rocas sedimentarias, conformado de areniscas conglomerádicas con intercalaciones de conglomerados, estas subunidades son susceptibles a la ocurrencia de movimientos en masa.</p>



 José Antonio Rodríguez





 DNI. 7.000.000

GEODINÁMICA	FENÓMENO	VULNERABILIDAD	DESCRIPCIÓN DE VULNERABILIDAD Y LOCALIZACIÓN
Geodinámica Interna	Sismos Actividad Volcánica Movimiento del fondo de los océanos (Tsunami)	Actividad Sísmica	La actividad sísmica de la provincia de Puno está considerada como simple, sin embargo, en esta zona se tiene registrado el sismo más grande de Perú con Mw de 8.8 (1868). Por lo que, los estudios de sismicidad de la zona indican que es altamente probable que en el futuro cercano ocurra un gran evento sísmico.











Fuente: INGEMMET - Reporte preliminar de zonas críticas por peligros geológicos de la región Puno


 INSTITUCIÓN EDUCATIVA N.º 2111
 PUNO
 JUNIO 2024
 CEN. 1000000000
 DNI. 70000000

CUADRO N° 17: LEYENDA PARA MAPA GEOMORFOLÓGICO



SÍMBOLO	UNIDAD MORFOLÓGICA DE ANÁLISIS (*)	CARACTERÍSTICAS GENERALES		PROCESOS MORFODINÁMICOS	ILUSTRACIÓN REFERENCIAL
		FACTORES GEODINÁMICOS	FORMAS ORIGINADAS		
R-Lit Verde Mar	Ribera Litoral (R-Lit)	Climatológicos Hidrologicos Antrópicos	Barras de playa, Planicie eólica, Planicie Marina, Acantilado, Barranco, Planicie deltaica	Erosión marina; Abrasión, acumulación marina Erosión eólica: Deflación y acumulación eólica	
Pp-Ct Amarillo claro	Pampas Costeras (Pp-Ct)	Climatológicos Hidrologicos Antrópicos	Planicie fluvial, conos de eyección, planicie eólica, depresión de eflación, dunas o médano.	Sedimentación coluvio-aluvial erosión fluvial: Socavamiento y excavación de taludes Erosión eólica: deflación y acumulación eólica	
V-Amp Anaranjado	Valle Amplio (V-Amp)	Hidrologicos Climatológicos Antrópicos	Mantos de piedemonte, planicie lluvial, planicie mixta, planicie estructural, valle estrecho coluvial.	Erosión fluvial: Socabamiento y excavación de taludes y acumulación aluvial. Erosión de laderas contiguas inundabilidad: Desborde de cauces, retroceso de riberas	
V-Int Verde Lima	Valle Intermedio (V-Int)	Hidrologicos Climatológicos Antrópicos	Laderas subandinas, llanura aluvial de piedemonte, escurrimiento, coluvio de remoción, cono de derrubio, cono de deyección, abanico aluvial.	Escorrimento difuso Diseción de ladera Remoción en masa: Erosión de laderas antiguas.	


 José J. ...
 ...
 ...

SIMBOLO	UNIDAD MORFOLÓGICA DE ANÁLISIS (*)	CARACTERÍSTICAS GENERALES		PROCESOS MORFODINÁMICOS	ILUSTRACIÓN REFERENCIAL
		FACTORES GEODINÁMICOS	FORMAS ORIGINADAS		
 Verde Oscuro	Valle Estrecho o Encañonado (V-Est)	Hidrologicos Climatológicos	Valle aluvial encajonado, terrazas erosionales, Cañón	Erosión de laderas contiguas Eскурrimiento difuso. Disección de ladera Socavamiento de cause	
 Marrón Claro	Cadena Montañosa (C-Mnt)	Topográficos Climatológicos Litológicos Estratigráficos Antrópicos	Cárcavas, escarpe de falla, cresta, ladera estructural, laderas rocosas, boquerones, gargantas, abras rocosas, barrancos, montañas erosionales.	Eскурrimiento difuso Disección de ladera Remoción en masa: Acumulación coluvial, desplazamiento violento de rocas	
 Cln-An Rosa	Colinas andinas (Cln-An)	Topográficos Climatológicos Litológicos Estratigráficos Antrópicos	Colinas erosionales, cima o cumbre, colinas contiguas, colinas discontinuas, meseta.	Eскурrimiento difuso Disección de ladera Desplazamiento violento de rocas	
 Altp Fucsia	Altiplanicie (Altp)	Climatológicos Litológicos Estratigráficos	Cima o cumbre, planicie estructural, planicie lacustre, altas mesetas	Intemperismo	
 A-Gi Blanco	Áreas glaseadas (A-GI)	Estratigráficos Litológicos Climatológicos	Ladera rocosa aborregada. Valle lluvia - glaciar. Áreas lacustres. Circo glaciar, Morrenas	Remoción en masa intemperismo	

INC

 José G. C. C.
 Director General

SÍMBOLO	UNIDAD MORFOLÓGICA DE ANÁLISIS (*)	CARACTERÍSTICAS GENERALES		PROCESOS MORFODINÁMICOS	ILUSTRACIÓN REFERENCIAL
		FACTORES GEODINÁMICAS	FORMAS ORIGINADAS		
Dps-An Canela	Depresión Andina (Dps-A)	Climatológicos Hidrológicos Topográficos Antrópicos	Penillanura. Planicie estructural. Abanico diluvial. Colinas. Abras	Diseción de ladera Remoción en masa Acumulación coluvial	
LI-Fv Oro	Llanura fluvial (LI-Fv)	Climatológicos Hidrológicos Antrópicos	Llanura inundable meandro, complejo de orillares, meandros. Llanura no inundable: Terraza erosional, terraza deposicional. Talud cárcavas. Planicie aluvial	Inundabilidad: Desborde de causes, retroceso de riberas. Erosión fluvial: Socavamiento y excavación de taludes y acumulación aluvial.	
Tz-Am Verde vivo	Terrazas amazónicas (Tz-Am)	Climatológicos Hidrológicos Antrópicos	Terrazas: Baja, media y alta. Talud: Estable Erosional	Erosión fluvial: socavamiento y excavación de taludes y acumulación aluvial.	
Cln-Am Anaranjado claro	Colinas amazónicas (Cln-Am)	Climatológicos Topográficos Litológicos	Colinas bajas, media y alta. Colinas disectadas Colinas contiguas, colinas aisladas o diseminadas. Lomas	Escurrimiento difuso Diseción de Ladera	

FUENTE: INGEMMET, ONERN y otros. Adaptado por la DNTDT

(*) Se ha considerado las diferentes unidades de análisis geomorfológicos a nivel nacional, enfocado para efectos de los estudios de Diagnóstico y Zonificación. Sin embargo, pueden darse ocurrencias localizadas y representativas en cada provincia.

[Handwritten signature and stamp]

CUADRO N° 18: LEYENDA SOBRE RIESGOS NATURALES Y ÁREAS VULNERABLES

SÍMBOLO	OCURRENCIA DE GEODINÁMICA EXTERNA	ÁREAS VULNERABLES
	Deslizamientos	Áreas en laderas de cerros con fuerte pendiente y presentación de fracturas.
	Huaycos	Áreas expuestas a quebradas activas o inactivas
	Alud o Avalancha	Áreas expuestas a nevados de fuerte pendiente
	Aluvión	Áreas expuestas a zonas de fuerte pendiente y con signos de fuerte erosión.
	Derrumbes	Áreas expuestas a terrenos escarpados y sin vegetación
	Desprendimiento de rocas	Áreas expuestas a capas rocosas inclinadas a favor de la pendiente
	Hundimiento	Áreas expuestas a rocas fracturadas y solubles
	Inundación	Áreas en terrenos bajos relacionados con ríos, riachuelos, lagunas y represas
	Tsunami	Áreas cercanas al mar y con fuerte dinámica marina

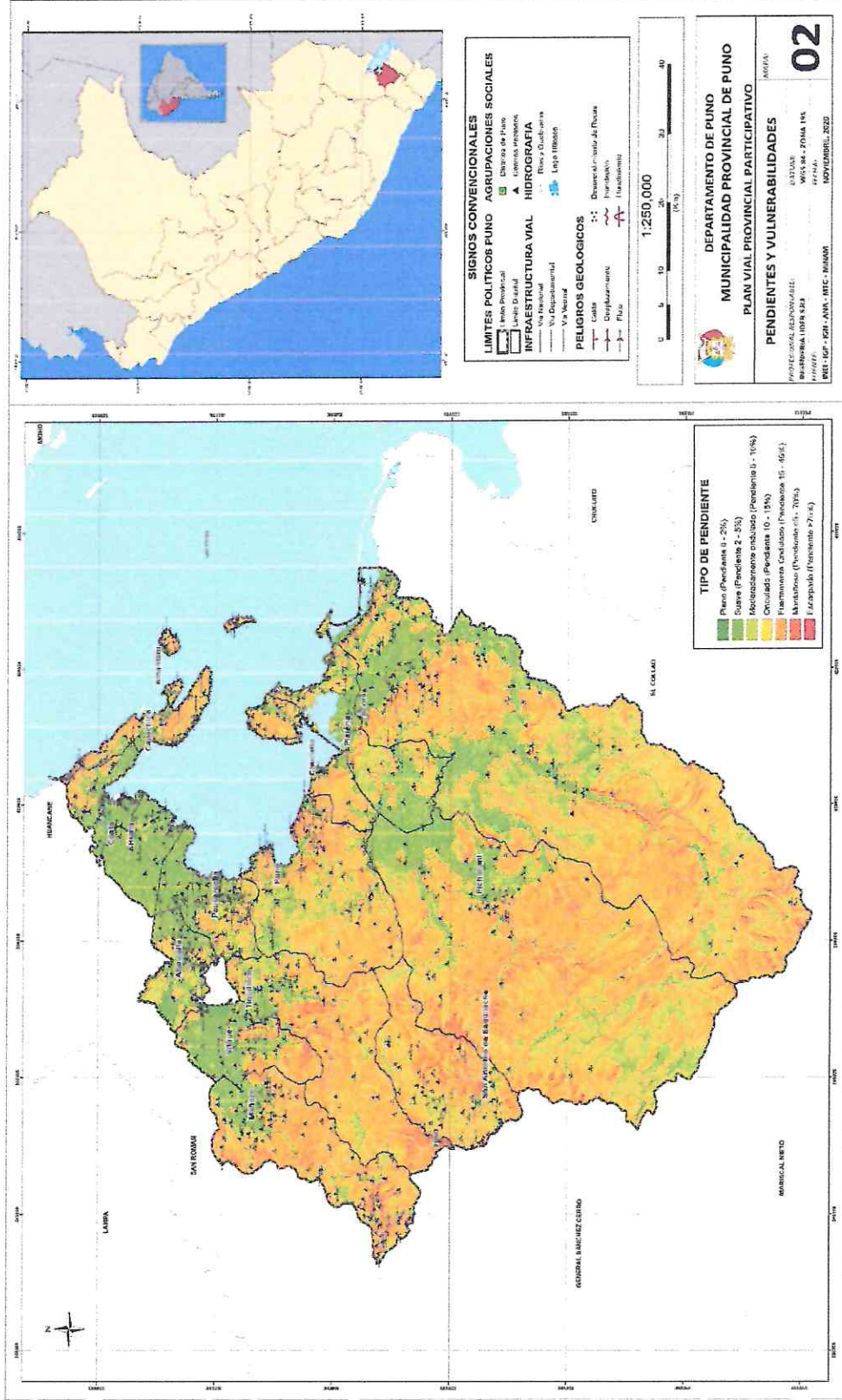
Fuente: INGEMMET, Adaptado por la DNTDT

La descripción es referencial, la cual se detalla en los mapas que se muestra a continuación.

INGENIERIA LIDER S.R.L.

 José Antonio Salas Loza
 GERENTE GENERAL
 DNI. 1003853

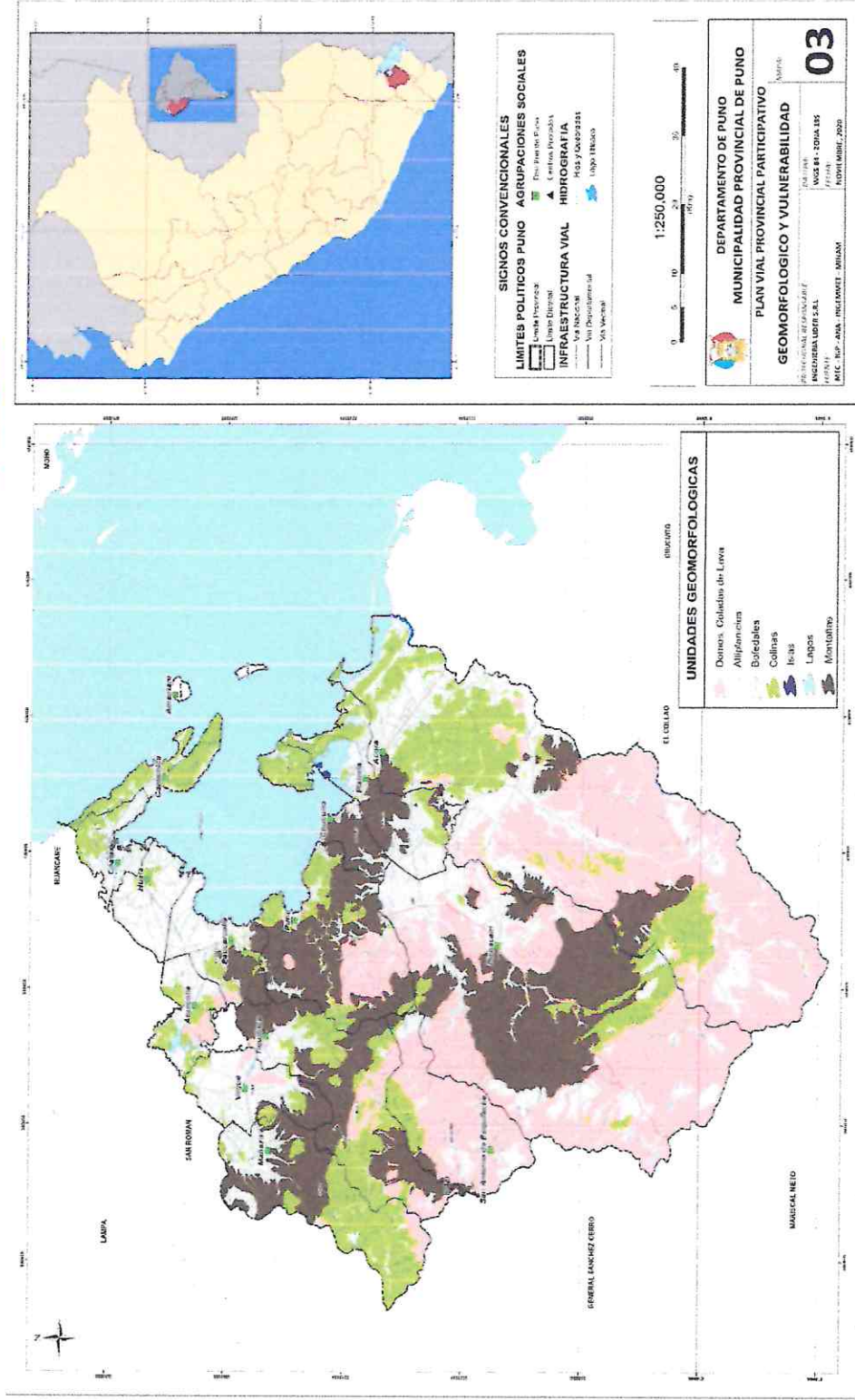
MAPA 4: PENDIENTES Y VULNERABILIDADES



Fuente: Plan Vial Provincial Participativo

INGENIERIA IBER S.R.L.
 Jose Antonio Salas Loza
 GERENTE GENERAL
 DNI 74063905

MAPA 5: MAPA GEOMORFOLÓGICO Y VULNERABILIDAD



Fuente: Plan Vial Provincial Participativo

INGENIERIA LIBRE S.R.L.
 José Antonio Santos Lora
 GERENTE GENERAL
 D.N. 1703855

Clima Pluviosidad

Puno se encuentra a 3856 metros sobre el nivel del mar. El clima aquí es un clima de tundra, lo que significa que las temperaturas son muy bajas durante todo el año. Este clima es considerado ET según la clasificación climática de Köppen-Geiger. La temperatura media anual en Puno se encuentra a 8.4 °C.

En la Provincia de Puno por la proximidad al Lago Titicaca posee un clima templado y tolerable. El clima se clasifica como semifrío lluvioso, semiseco frío y frío. A la vez presenta la existencia de nevados y lagunas en porcentajes menores de extensión superficial.

Las condiciones climáticas, como se podrá suponer, son propias de la región del altiplano. En invierno es muy frío con heladas intensas, durante los meses de mayo, junio, julio y agosto especialmente, en este último mes, con fuertes vientos. En primavera, es templado, durante los meses de setiembre, octubre y noviembre; mientras que, en los meses de diciembre, enero, febrero, marzo y abril, es lluvioso, con granizadas y nevadas. Las temperaturas varían de acuerdo a las estaciones.

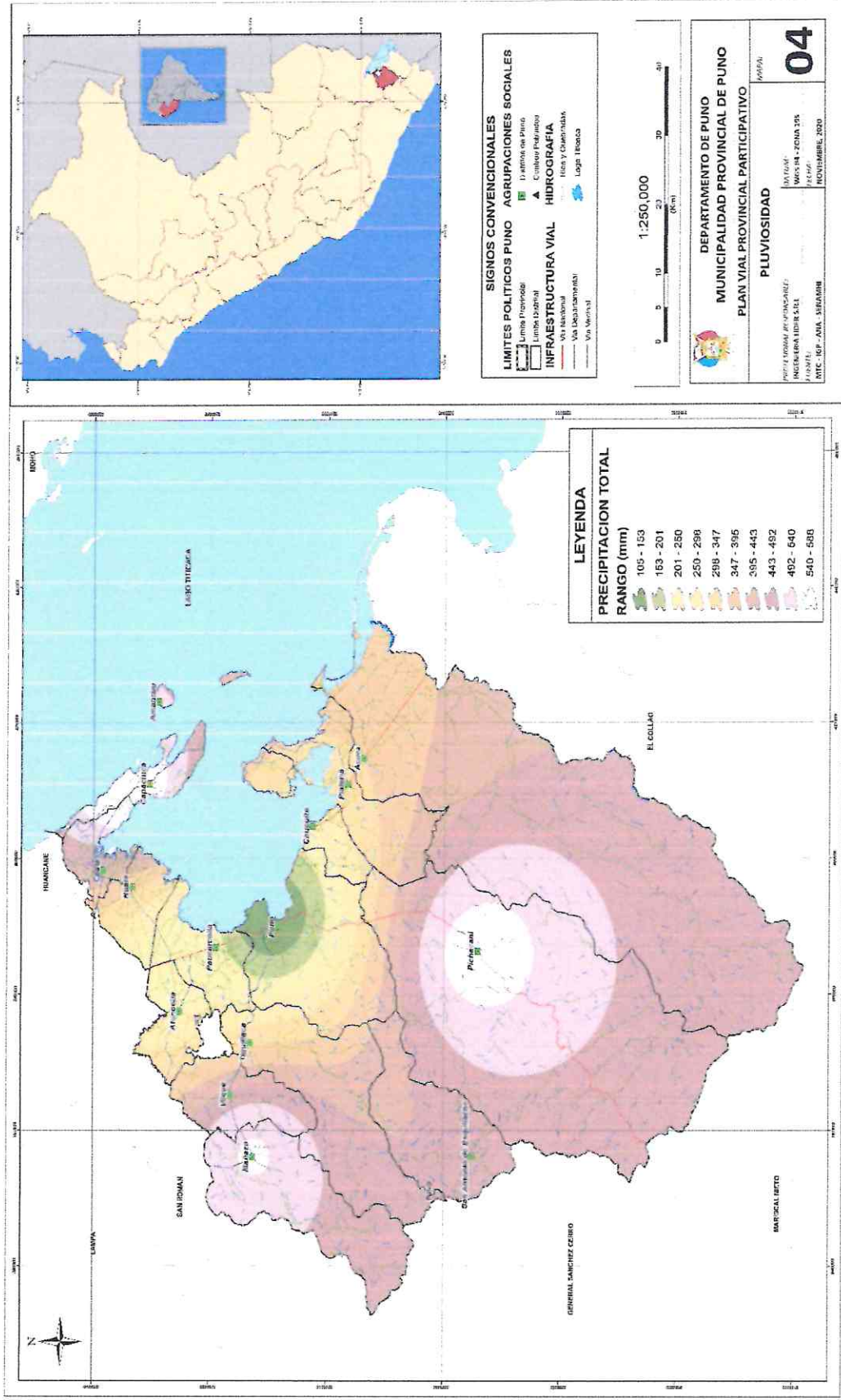
CUADRO N° 19: LEYENDA SOBRE RIESGOS NATURALES Y ÁREAS VULNERABLES

CARACTERÍSTICAS DEL CLIMA	% AREA	AREA KM ²
Zona de clima semifrío lluvioso, con deficiente lluvias en otoño e invierno, con humedad relativa calificada como húmeda. (B(o,i) D' H3)	74.69	6,307.89
Zona de clima semiseco, frío, con deficiencias de lluvias en otoño e invierno, con humedad relativa calificada como seca. (C(o,i) C' H2)	20.47	1,728.43
Zona de clima frío, semiseco, con deficiencia de lluvias en otoño, invierno y primavera, con humedad relativa calificada como seca. (C(o,ip) C' H2)	2.18	184.45
Laguna	0.13	10.91
Lago Titicaca	1.06	89.24
Nevados	1.47	124.28

Fuente: Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Puno 2018 - 2038

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 GOBIERNO PROVINCIAL PUNO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE VIALIDAD
 PUNO

MAPA 6: MAPA DE PLUVIOSIDAD



Fuente: Plan Vial Provincial Participativo

INGENIERIA AIDER S.R.L.

JOSE ANTONIO SANCHEZ LOZA
GERENTE GENERAL
DNI: 70000000

Hidrografía

Conocer el sistema hidrográfico de las aguas continentales (ríos, lagos) y algunas características como las cuencas, sub cuencas y régimen de aguas (permanente o temporal) permite comprender la organización del espacio y su relación con el asentamiento Poblacional y dinámica económica provincial, y en específico la función vial de los ríos.

La región de Puno, ocupa zonas comprendidas entre el llano amazónico, riveras del lago Titicaca y los contrafuertes de la Cordillera Occidental. La vertiente del Titicaca es una típica cuenca endorreica de forma algo elipsoidal, donde la porción del Altiplano es amplia y las vertientes circundantes Oriental y Occidental son muy irregulares, con pendientes moderadas a altas, hidrográficamente la región Puno, está constituida por 13 ríos principales dispuestos en forma radial y estos son Illpa, Callaccame, Ramis, llave, Coata, Azángaro, Ushusuma, Caño, Mauri, Mauri Chico, Huancané, Pucará y Suches, y cinco intercuencas, las mismas que drenan al lago Titicaca, el cual es considerado el navegable más alto del mundo; a excepción del río Desaguadero, que nace en el lago y discurre hacia el Sur, hasta el lago Poopó en territorio Boliviano.

Con base al Mapa hidrográfico del país se elabora el Mapa hidrográfico provincial, con cuya información se elabora el cuadro de Sistema Hidrográfico de la Provincia que detalla el sistema hidrográfico de la provincia de Puno y algunas características relacionadas a la vialidad. La información sobre el régimen de las aguas (permanente o temporal) permite identificar si el río es navegable durante y si cumple la función vial, lo cual se corroboró en los Talleres de involucrados.

CUADRO N° 20: SISTEMA HIDROGRÁFICO DE LA PROVINCIA

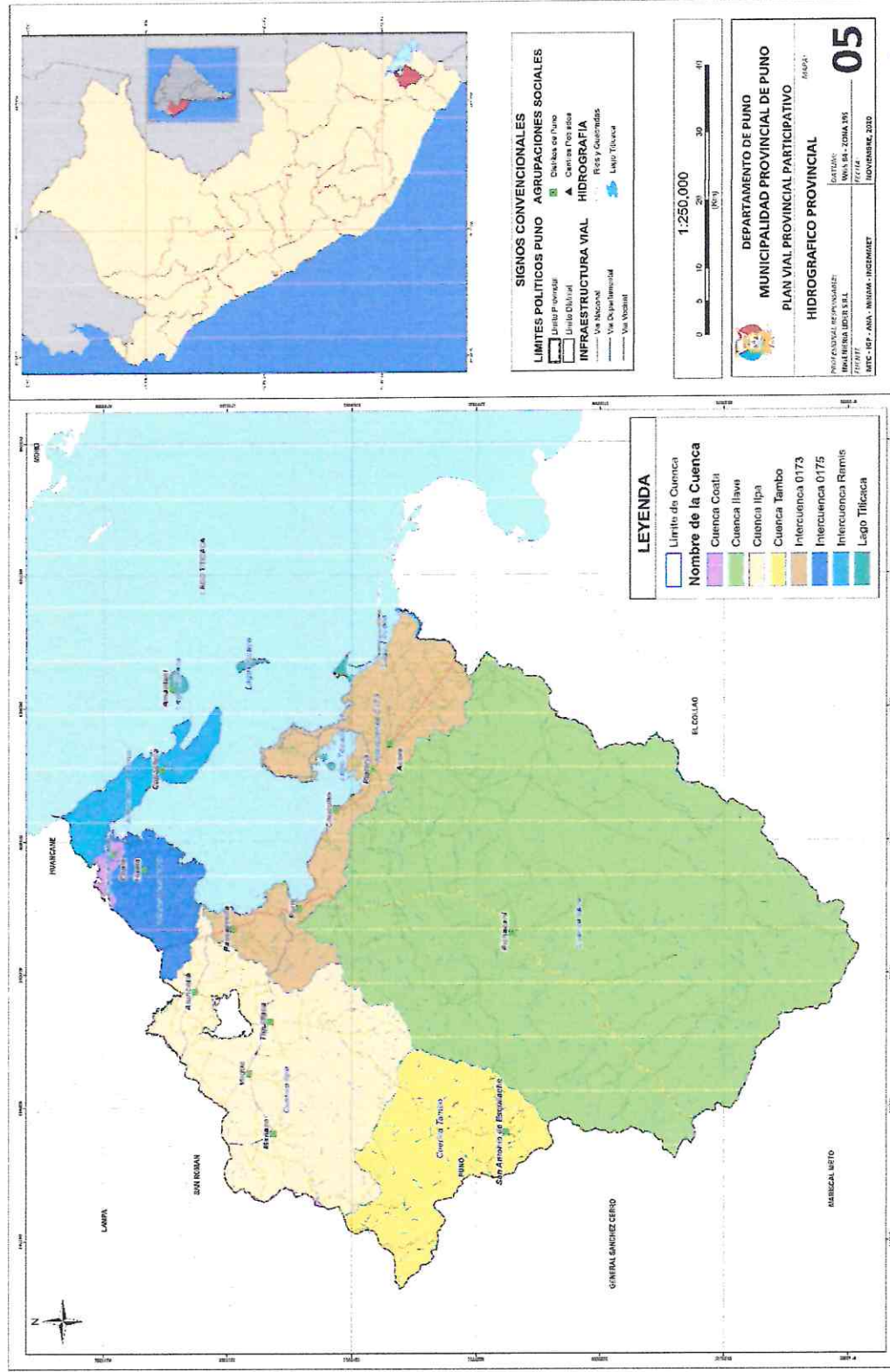
CUENCA	CÓDIGO	SUBCUENCA	RIOS Y LAGOS	DISTRITOS	REGIMEN	FUNCION VIAL
Cuenca del Río Tambo	131	1318	Laguna Pacocahua	San Antonio	No es navegable	No
			Río Morocollo		No es navegable	No
			Laguna Tullpiña		No es navegable	No
Cuenca del Río llave	016	Unidad Hidrográfica 0161 - Unidad Hidrográfica 0162 Cuenca del Río Aguas Calientes - Unidad Hidrográfica 0163 - Unidad Hidrográfica 0164 Cuenca del Río Conduriri	Río Grande	Pichacani	No es navegable	No
			Río Collpa		No es navegable	No
			Laguna Iscota		No es navegable	No
			Río Chuyumpi		No es navegable	No
			Laguna Ccota		No es navegable	No
			Río Loripongo		No es navegable	No
			Laguna Chiarcoña		No es navegable	No
			Río Molla		No es navegable	No
			Río Aguas Calientes		No es navegable	No
			Río Blanco		No es navegable	No
			Laguna Sorani		No es navegable	No
			Laguna Cusmine		No es navegable	No
Laguna Paracota	No es navegable	No				
Intercuenca 0173	017	0173	Río Kapallura	Acora, Platería, Chucuito	No es navegable	No
			Río Totorani	Puno	No es navegable	No

CUENCA	CÓDIGO	SUBCUENCA	RIOS Y LAGOS	DISTRITOS	REGIMEN	FUNCION VIAL
Intercuenca 0175	017	0175	Laguna Escallaca	Huata	No es navegable	No
			Laguna Cuinllaca		No es navegable	No
			Laguna Joche		No es navegable	No
Cuenca del Río Coata	017	0176	Laguna Hemocco	Coata	No es navegable	No
			Laguna San Antonio		No es navegable	No
		0179	Laguna Concco	Capachica	No es navegable	No
Lago Titicaca	017	--	--	Lago Titicaca	Navegable	Si
Cuenca del Río Ilpa	017	0174	Río Ilpa	Atuncolla	No es navegable	No
			Laguna Cupecocha		No es navegable	No
			Laguna Umayo		Navegable	Si
			Río Pongone		No es navegable	No
			Río Yanarico	Mañazo	No es navegable	No
			Laguna Mamacocha		No es navegable	No
			Río Conavire		No es navegable	No
			Río Sancayuni		No es navegable	No
			Laguna Cocharaya		No es navegable	No
			Laguna Toicacha		No es navegable	No
			Río Peruani		No es navegable	No
			Laguna Ccochapata		No es navegable	No
			Río Huancuyo	Vilque	No es navegable	No
			Río Vilque		No es navegable	No
			Río Charamayo		No es navegable	No
			Río Viscachane		No es navegable	No
Río Secsac	No es navegable	No				

Fuente: Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Puno 2018 – 2038 – ANA: Delimitación y codificación de unidades hidrográficas del Perú: memoria descriptiva

INFORMACIÓN GENERAL
 José Antonio Siles Loza
 GERENTE GENERAL
 DNI. 71033603

MAPA 7: MAPA HIDROGRÁFICO PROVINCIAL



INGENIERO EN PLANIFICACION URBANA Y ZONAS RURALES
INGENIERO LIDER DEL PROYECTO
P. C. S. L.

JOSÉ ROBERTO...

Aspectos Ambientales e Histórico Culturales

Aspectos ambientales:

El desarrollo de las actividades como ganadería, agricultura, minería y turismo trae consigo consecuencias sobre el ambiente. En cuanto a la minería la región de Puno tiene un importante potencial minero de oro, estaño y uranio principalmente. En el cuadro N° 21 se detallan los pasivos ambientales mineros que afectan a la Cuenca Ilpa y a la Cuenca llave. El impacto de los pasivos ambientales mineros sobre las aguas se manifiesta en dos aspectos: contaminación química, debido a la solubilización de metales u otros elementos por meteorización química de los elementos presentes en los PAM, y contaminación física, debido al arrastre de los finos. La primera puede afectar tanto a aguas superficiales (cauces y/o cuerpos de agua) como a los recursos hídricos subterráneos, mientras que la segunda solo afecta a los primeros.

La inadecuada disposición de los residuos sólidos es un problema ambiental que afecta la salud de la población, según el Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Puno 7 botaderos se encuentran en estado crítico de contaminación.

CUADRO N° 21: ÁREAS DE VULNERABILIDAD AMBIENTAL POR DEFORESTACIÓN Y CONTAMINACIÓN ANTRÓPICA

ELEMENTOS SENSIBLES. NOMBRE	NIVEL DE AFECTACIÓN*	FUENTES CAUSANTES	UBICACIÓN DE AREAS VULNERABLES
Cuenca Ilpa	Medio	Labor minera - Aladino y Lolita	Mañazo
	Medio	Infraestructura	
	Medio	Residuos mineros - Los Rosales	Vilque
	Medio	Bocamina -Planta Tiquillaca	Tiquillaca
Cuenca llave	Medio	Desmonte mina	Pichacani
	Medio	Bocamina	
	Medio	Pomperia Laykakota	Puno
Derecho de vía	Alto	Botadero	Mañazo
Derecho de vía	Alto	Botadero	Acora
Derecho de vía	Alto	Botadero	Capachica
Derecho de vía	Alto	Botadero	Coata
Derecho de vía	Alto	Botadero	Tiquillaca
Derecho de vía	Alto	Botadero	Platería
Derecho de vía	Alto	Botadero	Puno
Derecho de vía	Medio	Botadero	San Antonio

Fuente: Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Puno 2018 – 2038 – Talleres participativos

[Firma manuscrita]
 Josa
 [Sello o texto ilegible]

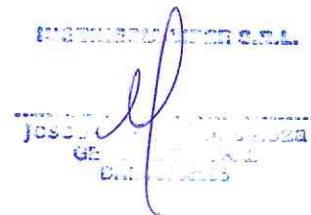
Reservas Nacionales:

La Reserva Nacional del Titicaca (RNTC) está ubicada en las aguas continentales del Lago Titicaca, en las inmediaciones de las provincias de Puno y Huancané del departamento de Puno, a una altitud promedio de 3,810 m.s.n.m. Tiene una extensión de 36,180 hectáreas. Su presencia busca conservar la flora y fauna silvestre del lago Titicaca, apoyar al desarrollo socioeconómico de la región y mantener las tradiciones culturales de las Poblaciones humanas que habitan las inmediaciones del lago. En el interior de la RNTC existen varias islas que pueden ser visitadas. Destacan las islas de Taquile y Amantaní para realizar turismo rural de comunidades.

CUADRO N° 22: AREAS NATURALES PROTEGIDAS (ANP) DE LA PROVINCIA

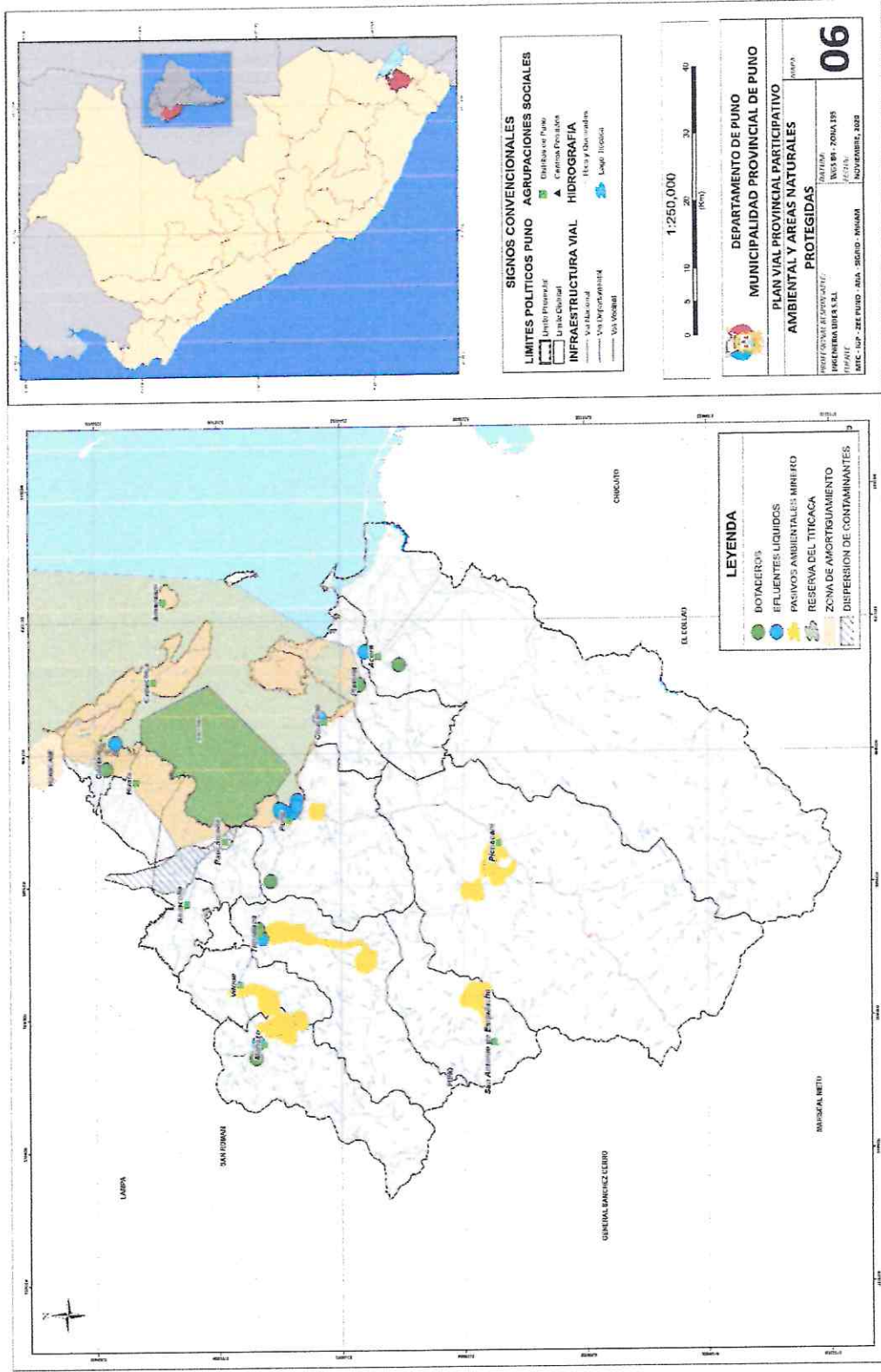
ANP	LOCALIZACIÓN	EXTENSIÓN (Ha)
Reserva Nacional del Titicaca	Orillas del Lago Titicaca	36,180 Has

Fuente: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado



 INGENIERO JESÚS C. S. L.

MAPA 8: MAPA ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS



José Luis Rodríguez

Aspectos Sociocultural e Histórico


En la provincia de Puno existen 168 comunidades campesinas reconocidas y tituladas; sin embargo de acuerdo con la Dirección de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro.

Por otra parte la provincia de Puno cuenta con una gran abundancia de recursos turísticos entre sitios arqueológicos, paisajes y festividades, destacan los Patrimonios Culturales de la Nación reconocidos por el Ministerio de Cultura, los cuales se detallan en Cuadro N° 23:

CUADRO N° 23: COMUNIDADES NATIVAS Y PATRIMONIO CULTURAL - MATERIAL INMUEBLE

ELEMENTOS SENSIBLES		UBICACIÓN	INTERVENCIONES VIALES LIMITADAS POR CN Y PLAN DE MANEJO DE PATRIMONIO
CLASIFICACIÓN	EXPRESION		
Música y danzas	Música y danza del k'ajelo de las provincias de Puno, El Collao y Chucuito	Pichacani	PU-1096
	Danza Llipi Pulis de la Comunidad Campesina de Ccapalla	Acora	R2101325
	Danza La Chacallada del distrito de Chucuito	Chucuito	PU-1111, R2101227, PU-1110, R2101223
	Música y danza Los Chacareros, Lawa K'umus o Chacareros-Lawa K'umus	Acora/Platería	PU-1130, PU-1133, R2101270
	Danza Pandilla Puneña	Puno	PU-943
	Charango	Puno Provincia	--
	Sikuri / Siku	Puno Provincia	--
Fiestas y celebraciones rituales	Ritual Pachatata Pachamama de Amantani	Amantani	--
	Festividad de la Virgen de la Candelaria	Puno	PU-943
Sitio Arqueológico	Huerta Huaraya - Yanamayo Sector Yanamayo 1	Puno	R2101203
	Chullpas de Sillustani	Atuncolla- Comunidad de San Antonio de Umayo	PU-1047
	Complejo Arqueológico de Cutimbo	Pichacani	PU-1221
	Pachatata	Amantani	Camino de Herradura
	Pachamama	Amantani	Camino de Herradura
	Sala Cancha	Amantani	Camino de Herradura
	Gentil Juksu	Amantani	Camino de Herradura
	Chullpa de Chamacuta 25	Acora	PU-1130
	Pallinopata Norte	Capachica	PU-119
	Wawa Kepyoyq	Capachica	PU-119

INGENIERIA LIBER S.R.L.


 José Antonio Salas Loza
 GERENTE GENERAL
 DNI. 70390015

ELEMENTOS SENSIBLES		UBICACIÓN	INTERVENCIONES VIALES LIMITADAS POR CN Y PLAN DE MANEJO DE PATRIMONIO
CLASIFICACIÓN	EXPRESION		
Centro / Organización Cultura	Instituto Americano de Arte Puno	Puno	PU-943
	Cine teatro Puno	Puno	PU-943
	Casa del Corregidor	Puno	PU-943
Espacios culturales de representación o realización de prácticas culturales	Feria de Alasitas y Miniaturas del Altiplano de Puno	Puno	PU-943
Prácticas y tecnologías productivas	Conocimiento y prácticas ancestrales de manejo de la totora	Orillas del Titicaca	Acora, Platería, Chucuito, Puno, Paucarcolla, Capachica

Fuente: Geoportal del Ministerio de Cultura

- Ritual Pachatata Pachamama, del distrito de Amantaní, provincia y departamento de Puno, por tratarse de una expresión cultural que evidencia la estrecha relación entre las entidades sagradas de la isla Amantaní y la población de las diez comunidades que la pueblan, por ser una manifestación de la compleja dualidad andina que persiste hasta la actualidad y se visibiliza en la distribución del territorio, de las actividades y de las relaciones de reciprocidad entre las comunidades, por reconocer la labor del Campo varayoc como importante sistema de autoridad tradicional, todo lo cual demuestra un profundo conocimiento de su historia y entorno, lo que afianza la memoria e identidad de Amantaní.
- La música y danza del k'ajelo de las provincias de Puno, El Collao y Chucuito, por constituir una forma de música y danza que condensa los ideales de fuerza y bravía que definen la identidad del pueblo aimara, que tomó forma en medio de un contexto de intercambios económicos y culturales generado durante el período histórico virreinal, y por constituir un elemento fundamental de la identidad de las comunidades en que es practicado, particularmente en el distrito de Pichacani y su capital Laraqueri, así como en el panorama musical del altiplano peruano.
- Danza Llipi Pulis de la Comunidad Campesina de Ccapalla, distrito de Acora, provincia y departamento de Puno, por tratarse de una manifestación que fortalece la identidad y memoria colectiva vinculada a la actividad ganadera, en particular de la captura y esquila de la vicuña, desarrollada desde época prehispánica hasta la actualidad, así también por presentar rituales relacionados con actividades productivas que demuestran la relación estrecha entre la población aimara y su entorno.
- Ferias de Alasitas y Miniaturas del Altiplano de Puno, región Puno, como expresión de una religiosidad popular de raíces prehispánicas que ha sido adaptada a las circunstancias históricas, siguiendo la evolución de las necesidades y anhelos de la población en un constante proceso de transformación, siendo hoy en día uno de los rasgos característicos de la identidad cultural del pueblo puneño.
- Chacallada del distrito de Chucuito, provincia y departamento de Puno, por ser una expresión cultural muy arraigada y emblemática de la identidad de la

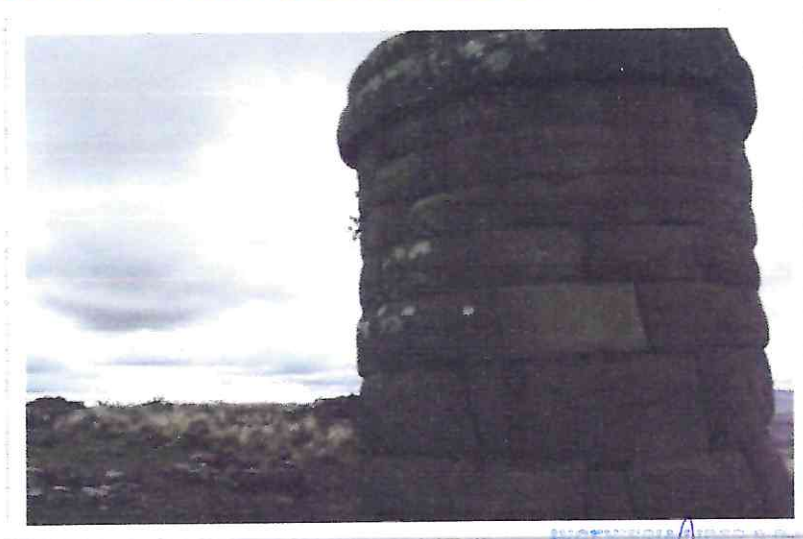
INGENIERIA LEIDER S.R.L.

José Antonio Cárdenas Loza
GERENTE GENERAL
E.N.R. 76.12.2013

población local. Esta danza forma parte de un sistema ritualizado de uso del espacio agrícola que mantiene su vigencia como representación de la cosmovisión de una comunidad compleja, influenciada por varias culturas durante siglos.

- Música y danza Los Chacareros, Lawa K'umus o Chacareros-Lawa K'umus que se practica en el distrito de Acora y algunos pueblos del distrito de Platería, en la provincia y región Puno, por tratarse de una manifestación de los profundos vínculos que enlazan expresiones artísticas, prácticas rituales de manejo y control de tierras, y un sentido de veneración y respeto por la naturaleza que viene de una cosmovisión propia de la cultura aimara y heredada del pueblo Lupaqa.
- Conocimientos y prácticas ancestrales de manejo de la totora desarrollados por el grupo originario Uro, ubicado en el lago Titicaca, región Puno, en tanto estos elementos del patrimonio cultural inmaterial demuestran la capacidad creativa de este grupo para su adaptación al hábitat mediante soluciones originales, constituyendo una expresión de la identidad cultural del referido grupo Uro.
- Danza Pandilla Puneña por ser una manifestación significativa en la tradición artística de la región Puno. Nacida del sector medio urbano, ha mantenido los rasgos que reflejan su origen social y cultural, al tiempo que ha podido ser adoptada, en virtud de su belleza y vistosidad, por los diversos sectores sociales y regionales de Puno, convirtiéndose así en un factor de integración cultural.
- Charango, instrumento musical panandino de indudable trascendencia en la historia musical del Perú.
- Sikuri, agrupación de personas que interpretan colectivamente el arte de la práctica del Siku, manifestación tradicional que forma parte de nuestra identidad regional y nacional.
- Festividad de la Virgen de la Candelaria de Puno, expresión de las manifestaciones tradicionales de la cultura viva que caracteriza a las comunidades asentadas en la sierra sur del Perú y que contribuye a la identidad regional y nacional.

FIGURA N° 34: COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE CUTIMBO



Fuente: Equipo Técnico

3.4. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIALES

Población

Según el Censo Nacional 2017 XII de Población y VII de Vivienda del Instituto Nacional de Informática y Estadística INEI, la provincia de Puno concentra una población de 219,494 habitantes, representando un 18.72% del total departamental.

La tasa de crecimiento intercensal 2007 a 2017 de la provincia de Puno es de -0.43%, encontrándose por encima de las tasas de crecimiento departamental que asciende a -0.78% siendo una provincia receptora de la población.

En el siguiente cuadro se presenta una proyección de la población de los 15 distritos de la provincia de Puno al año 2025, con base al Censo 2017 del INEI, para el cálculo se ha utilizado la siguiente formula:

$$P_n = P_0(1 + t)^n$$

Donde:

- P_n: Población proyectada al año 5 del PVPP
- n: Número de años (5)
- P₀: Población al año base.
- t= Tasa de crecimiento intercensal de cada distrito (INEI – Censo Nacional 2017 XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas.

CUADRO N° 24: POBLACIÓN TOTAL Y TASAS DE CRECIMIENTO SEGÚN DISTRITOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO

DISTRITOS	POBLACIÓN AÑO 2017		TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL (2007-2017)	POBLACIÓN ACTUAL PROYECTADA (2020)		POBLACIÓN PROYECTADA (2024)	
	N°	%		N°	%	N°	%
Acora	22,961	10.46%	-2.20%	21,446	9.90%	19,426	9.13%
Amantani	3,452	1.57%	-2.07%	3,238	1.49%	2,952	1.39%
Atuncolla	4,555	2.08%	-1.56%	4,341	2.00%	4,056	1.91%
Capachica	7,540	3.44%	-4.04%	6,626	3.06%	5,408	2.54%
Chucuito	7,019	3.20%	-1.19%	6,768	3.12%	6,433	3.02%
Coata	6,588	3.00%	-1.14%	6,363	2.94%	6,063	2.85%
Huata	3,155	1.44%	-7.23%	2,471	1.14%	1,558	0.73%
Mañazo	5,144	2.34%	-0.58%	5,055	2.33%	4,936	2.32%
Paucarcolla	4,224	1.92%	-1.40%	4,046	1.87%	3,810	1.79%
Pichacani	5,679	2.59%	0.13%	5,700	2.63%	5,729	2.69%
Plateria	7,121	3.24%	-1.48%	6,804	3.14%	6,382	3.00%
Puno	135,288	61.64%	0.74%	138,294	63.84%	142,303	66.86%
San Antonio	2,413	1.10%	-0.63%	2,368	1.09%	2,307	1.08%
Tiquillaca	1,594	0.73%	-2.50%	1,475	0.68%	1,315	0.62%
Vilque	2,761	1.26%	-1.22%	2,660	1.23%	2,524	1.19%
Provincia Puno	219,494	100%	-0.43%	216,641	100%	212,836	100%
Departamento	1,172,697		-0.78%	1,145,194		1,099,356	
% Provincia/ Departamento	18.72%			18.92%		19.36%	

FUENTE: INEI Censo de Población y Vivienda 2017



 GOBIERNO REGIONAL PUNO

 GOBIERNO PROVINCIAL

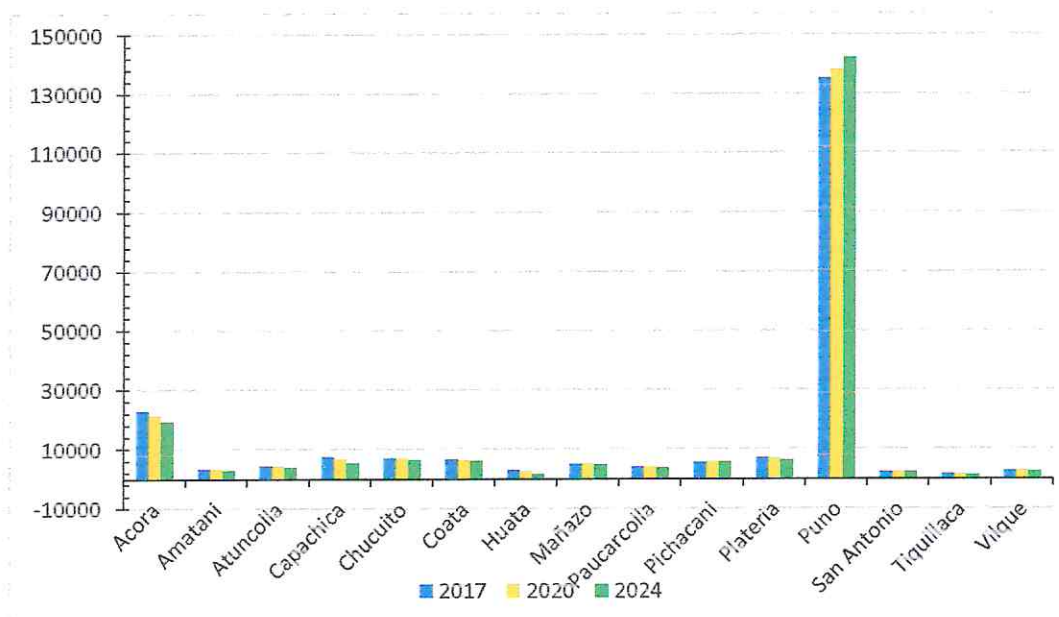
 DISTRITO DE PUNO

Para el año 2020 (Año base), el distrito con mayor población es el distrito de Puno con 135,288 habitantes (61.64%), seguido del distrito de Acora con 22,961 habitantes (10.46%) y el distrito de menor población es Tiquillaca con 1,594 habitantes (0.73%).

Los distritos de Puno y Acora son los de mayor dinámica Poblacional. Por otra parte los distritos de Tiquillaca con 1,594 habitantes, San Antonio con 2,413 habitantes y Vilque con 2,761 habitantes, son los que presentan menor porcentaje de habitantes respecto a la población total de la provincia.

La tasa de crecimiento intercensal es positiva solo en los distritos de Pichacani con 0.13% y Puno con 0.74%, siendo perceptores de población. Los distritos de Capachica y Huata presentan las tasas negativas de crecimiento Poblacional más altas de la provincia con -4.04% y -7.23% respectivamente. En la gráfica siguiente se aprecia la población de la provincia de Puno por distritos proyectada al año 2024, tomando como base los censos de población y vivienda realizados por el INEI en los años 2007 y 2017.

FIGURA N° 35: POBLACIÓN SEGÚN DISTRITOS – PUNO



FUENTE: INEI - Censo de Población y Vivienda 2017

Distribución de la población urbana y rural

La población de la provincia de Puno representa el 18.72% de la población total del departamento. Si se compara la población urbana de la provincia de Puno respecto de la población urbana del departamento, se tiene que el 23.27% se encuentra dentro de la provincia. Por su parte el 13.42% de la población rural del departamento se encuentra en la provincia de Puno.

En cuanto a la distribución de la población en rural y urbana, en la provincia de Puno, de acuerdo al Censo Nacional 2017: XII de población VII de vivienda y III de comunidades indígenas realizado por el INEI, el mayor porcentaje de población de la provincia de Puno se encuentra en el sector urbano con 146,775 habitantes, que representa al 66.87% de la población total y el restante 33.13% corresponde al sector rural.

INGENIERIA LIDER S.R.L.
 José Antonio Salas Loza
 GERENTE GENERAL
 DNI. 70003095

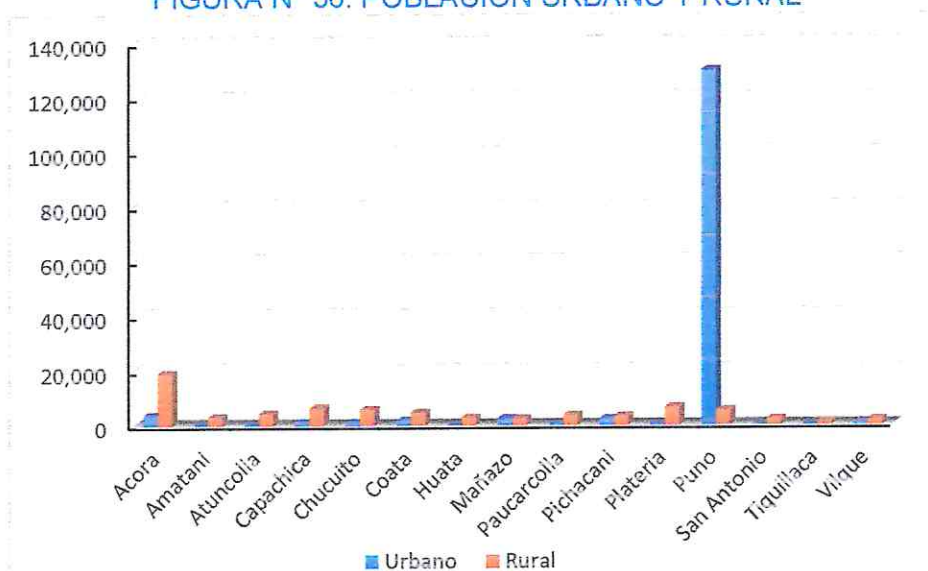
CUADRO N° 25: POBLACIÓN URBANA Y RURAL - 2017

Distritos	Urbana		Rural		Total	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Acora	3,904	17.0%	19,057	83.0%	22,961	100
Amantani	410	11.9%	3,042	88.1%	3,452	100
Atuncolla	329	7.2%	4,226	92.8%	4,555	100
Capachica	1,120	14.9%	6,420	85.1%	7,540	100
Chucuito	1,135	16.2%	5,884	83.8%	7,019	100
Coata	1,871	28.4%	4,717	71.6%	6,588	100
Huata	370	11.7%	2,785	88.3%	3,155	100
Mañazo	2,658	51.7%	2,486	48.3%	5,144	100
Paucarcolla	608	14.4%	3,616	85.6%	4,224	100
Pichacani	2,428	42.8%	3,251	57.2%	5,679	100
Plateria	508	7.1%	6,613	92.9%	7,121	100
Puno	129,922	96.0%	5,366	4.0%	135,288	100
San Antonio	288	11.9%	2,125	88.1%	2,413	100
Tiquillaca	353	22.1%	1,241	77.9%	1,594	100
Vilque	871	31.5%	1,890	68.5%	2,761	100
Provincia Puno	146,775	66.87%	72,719	33.13%	219,494	100%
Departamento	630,648		542,049		1,172,697	
% Provincia /Dpto.	23.27%		13.42%		18.72%	

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Censo de Población y Vivienda 2017

El distrito que mayor población urbana que alberga es Puno con 129,922 al representar el (96%); sin embargo esta situación contrasta con la registrada en otros distritos como Atuncolla y Plateria, los cuales técnicamente no tienen población urbana, pues sus denominados centros urbanos lo son únicamente al ser capitales de distrito.

FIGURA N° 36: POBLACIÓN URBANO Y RURAL



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Censo de Población y Vivienda 2007

INGENIERIA EN DER. CIVIL.
 José Antonio Sotelo Loza
 GERENTE GENERAL
 D.N. 70000013

En la gráfica anterior se puede apreciar la distribución de la población de la provincia de Puno por distritos y área geográfica. La ruralidad es muy elevada en la mayoría de distritos llegando a superar el 85% de su población como es el caso de Platería con 92.9%, Atuncolla con 92.8%, Huata con 88.3%, Amantani con 88.1%, San Antonio con 88.1, Paucarcolla con 85.6% y Capachica con 85.1%.

Conectividad

La conectividad de los centros poblados respecto a las vías (terrestre y fluvial) y la jerarquía de estos, es un aspecto importante del diagnóstico y en especial para la priorización de caminos.

Para realizar un análisis más detallado del sistema de centros poblados y conectividad, se consideran centros poblados conectados a aquellos localizados a lo largo de la vía y los que se encuentran en el ámbito de 5 km por lado de la vía y los centros poblados no conectados son aquellos que se encuentran a más de 5 km de la vía. Es necesario que los centros poblados estén considerados por el INEI a través de las vías no registradas. Se toma en consideración la Ley de Demarcación y Organización Territorial – Ley N° 27795, que categoriza a los centros poblados según sus atributos bajo el siguiente detalle:

CUADRO N° 26: CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS

CATEGORÍA	POBLACIÓN MINIMA	POBLACIÓN MÁXIMA
Caserío	151	1000
Pueblo	1001	2500
Villa	2501	5000
Ciudad	5001	500000
Metrópoli	500001	A más

FUENTE: Ley de Demarcación y Organización Territorial – Ley N° 27795

En la provincia de Puno el INEI reconoce 1404 centros poblados, muchas sin una población asentada de manera regular. Los Centros Poblados con menos de 151 habitantes y que no cuentan con servicios de educación y salud, se considera como población dispersa. El Cuadro siguiente muestra los caminos y rutas respectivas, los centros poblados conectados y no conectados, identificados cada uno por su categoría de centro poblado y respectiva población actual (conectada o no conectada) y proyectada al 2024.

La población proyectada por camino se obtiene de la siguiente manera:

$$.P_n = P_0(1 + t)^5$$

Donde:

- P_n: Población proyectada (de centros poblados conectados o no conectados) asociada al camino, al año 5 del PVPP.
- n: Número de años (5)
- P₀: Población al año base de centros poblados conectados o no conectados) asociada al camino.
- t= Tasa de crecimiento distrital (INEI).

MEMORIA VIAL S.A.S.

 Jose A. ...
 Gerente General
 E.I.R. 2011

CUADRO N° 27: POBLACIÓN SEGÚN CAMINO, RUTA, CENTRO POBLADO Y CATEGORÍA DE CENTRO POBLADO

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORÍA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO
Emp. PU-120 - Carata - Soraza - Santa Cruz - Caparani.	PU-915	Coata	Sucasco	Caserío		938			886
			Misticachi	Población Dispersa		19			18
			Santa Cruz de Collana	Población Dispersa	6	74			70
			Tivina	Población Dispersa		87			82
			Monos	Población Dispersa		49			46
			Samuchaca	Caserío		244			230
Emp. PU-118 - Pta. Carretera.	PU-917	Coata	Quispicucho	Población Dispersa	1	10		9	
Emp. PU-118 - Carata - Arrollo.	PU-918	Coata	Aymarchupa	Población Dispersa	1	6		6	
Emp. PU-918 - Emp. PU-915.	PU-919	Coata	Primer Camsam	Población Dispersa	1	3		3	
Emp. PU-118 - Emp. PU-118.	PU-921	Coata	Central Uquisilla	Población Dispersa	1	129		122	
Emp. PU-119 (Dv. Capachica) - Emp. PU-118.	PU-922	Capachica	Cerro Porteño	Población Dispersa		92			75
			Tanteon	Población Dispersa		83			68
			Kankullani	Población Dispersa		27			22
			Isañura	Caserío		176			143
			Virgen de Chapi	Población Dispersa		27			22
			Mujre	Población Dispersa	11	14			11
			Maripujjo	Población Dispersa		10			8
			Panchitani	Población Dispersa		48			39
			Chillora Copacabana	Población Dispersa		81			66
			Liancaco Chico	Población Dispersa		36			29
			Camjata	Población Dispersa		3			2

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO
Emp. PU-922 - San Cristobal.	PU-924	Capachica	San Cristobal	Caserío	1	245			199
Emp. PU-119 (Capachica) - Emp. PU-119.	PU-925	Capachica	Chifrón Capachica	Población Dispersa Caserío	2	145 944			118 768
			Janjara	Población Dispersa		149			121
			Collacachi	Población Dispersa		83			68
			Silicachi	Población Dispersa		102			83
			Capano	Población Dispersa		1			1
			Ccollichupa	Población Dispersa		70			57
			Tanra	Población Dispersa		96			78
			Jorelaje	Población Dispersa		104			85
Emp. PU-119 - Llachón.	PU-926	Capachica	Pampilla	Población Dispersa	14	107			87
			Miraflores	Caserío		154			125
			Vallecito	Población Dispersa		121			98
			Villa	Población Dispersa		143			116
			Pentecostes	Población Dispersa		49			40
			Collpa	Caserío		232			189
			Llachon Central	Caserío		360			293
Emp. PU-119 (Llachón) - Santa María de Llachón.	PU-927	Capachica	Santa María	Caserío	1	243			198
			Coata	Caserío		395			373
			Putucune Pata	Caserío		202			191
Emp. PU-118 - Coata - Dv. Queata - Pojsin.	PU-929	Coata	Cojelaque Pata	Población Dispersa	5	32			30
			Cojelaque Callejon Pata	Población Dispersa		31			29
			Pojsin Carata	Población Dispersa		74			70

INICIATIVA UDEF S.L.L.

JOSÉ ANTONIO SALAS LOZA
GERENTE GENERAL
DNI. 10003585

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO
Emp. PU-118 (Huata) - Yasin - Moro Viejo.	PU-935	Paucarcolla	Sasta Pampa	Población Dispersa	2	66			45
			Huarijon Pampa	Población Dispersa		30			21
Emp. PU-935 - Yasin Mocco.	PU-936	Huata	Juchuy Pancha	Población Dispersa	2	5			3
			Jiñari	Población Dispersa		23			16
Emp. PU-935 (Yasin) - Juchuy Moro.	PU-938	Paucarcolla	Moro Viejo	Población Dispersa	2	77			53
			Pojisillin	Población Dispersa		45			31
			Remocco	Población Dispersa		39			36
Emp. PU-118 - Lago Titicaca.	PU-939	Paucarcolla	Pampa Jiñata	Población Dispersa	3	17			16
			Ilpa Mayopata Quellomocc	Población Dispersa		46			43
Emp. PE-3S - Lago Titicaca.	PU-940	Paucarcolla	Cancharani	Población Dispersa	1	106			99
Emp. PE-3S (Paucarcolla) - Lago Titicaca.	PU-941	Paucarcolla	Llanta Pampa	Población Dispersa	2	95			89
			Cocotea	Población Dispersa		17			16
Emp. PE-3S - Emp. PU-941.	PU-942	Paucarcolla	Llocajache	Población Dispersa	1	36			34
Emp. PE-3S (Puno) - Isla Esteves.	PU-943	Puno	Puno	Ciudad	1	125,018			129,717
			Chincheros	Población Dispersa		65			67
Emp. PE-3S - Huacollo - Emp. PU-943 (Dv. Isla Esteves).	PU-944	Puno	Millojachi	Población Dispersa	4	31			32
			Capujra	Población Dispersa		61			63
			Vizcachuni	Población Dispersa		31			32
			Uros Chulluni (Santa María Cucho)	Caserío		230			239
Emp. PU-943 (Dv. Isla Esteves) - Chullune - Pta. Carretera.	PU-946	Puno	Jirata Vizcachani	Población Dispersa	5	45			47
			Uros Chulluni (Orconplaya)	Caserío		160			166
			Mirador Parque	Caserío		199			206
			Nueva Esperanza	Población Dispersa		27			28

INGENIERIA EN ...

José Antonio Santos ...
GERENTE GENERAL
DNI: 70003695

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO
Emp. PE-3S - Emp. PU-118 (Huata).	PU-947	Paucarcolla	Marca Paque	Población Dispersa	3	63			43
			Corte	Población Dispersa		22		15	
			Paulo Mocco	Población Dispersa		6		4	
Emp. PE-3S (Caracoto) - L. Prov. San Roman - Emp. PU-950 (Huata).	PU-949	Huata	Tinque Mocco	Población Dispersa	2	15			10
			Cercapampa	Población Dispersa		3		2	
Emp. PU-118 (Huata) - L. Prov. San Roman (Emp. PU-120)	PU-950	Huata	Airamocco	Población Dispersa	3	31			21
			Carcalla	Población Dispersa		20		14	
			Kapice	Población Dispersa		11		8	
Emp. PU-949 (Caracoto) - Emp. PU-949.	PU-952	Huata	Chihuata	Población Dispersa	1	49			34
Emp. PE-3S (Caracoto) - Atuncolla - Emp. PU-121.	PU-957	Atuncolla	Los Ángeles Buena Vista	Población Dispersa	3	52			48
			Colca	Población Dispersa		38		35	
			Atuncolla	Casario		329		304	
Emp. PE-3S - Emp. PU-957.	PU-959	Atuncolla	San Felipe de Buenavista	Población Dispersa	4	37			34
			Llulluchani	Población Dispersa		105		97	
			Quispipata	Población Dispersa		28		26	
			Colca Grande (Colca Chupa)	Población Dispersa		86		79	
Emp. PU-957 - Principio - L. Prov. San Román.	PU-960	Atuncolla	Virgen Soledad Cochela	Población Dispersa	1	150			139
Emp. PU-960 - Santa Cruz.	PU-961	Atuncolla	San Jose de Principio	Población Dispersa	1	80			74
Emp. PU-121 - Pta. Carretera.	PU-962	Atuncolla	Chejollani	Población Dispersa	1	69			64
Emp. PU-1040 - Emp. PU-1035.	PU-1038	Vilque	San Ignacio	Población Dispersa	1	17			16

INGENIERIA LUMIN S.R.L.


 José Antonio...
 Gerente General
 DNI: 70433335

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	RELACION AL CAMINO PROYECTADA EN POBLACION EN POBLACION AL CAMINO
Emp. PU-1035 - Emp. PU-122 (Mañazo).	PU-1039	Vilque	Cotaña	Caserío	7	231			217
			Tolapata	Población Dispersa		6		6	
		Mañazo	Sutuca	Población Dispersa		44		43	
			Laripata Bajo	Población Dispersa		51		50	
			Añasani	Población Dispersa		89		86	
			K'ery	Población Dispersa		11		11	
			Jatun Mayo	Población Dispersa		89		86	
Emp. PU-121 - Emp. PU-122 (Vilque).	PU-1040	Vilque	Azul Cancha	Población Dispersa	8	53			50
			Central Yanarico	Población Dispersa		40		38	
			Antuyo	Población Dispersa		96		90	
			Chapahuata	Población Dispersa		5		5	
			Santa Rosa Piscacha	Población Dispersa		30		28	
			Petraría	Población Dispersa		99		93	
			Piscacha	Población Dispersa		13		12	
			Accopata	Población Dispersa		22		21	
			Maluchane	Población Dispersa		19		18	
			Muñani	Población Dispersa		77		72	
Emp. PU-121 - San Jerónimo - Emp. PU-122 (Mañazo)	PU-1042	Vilque	San Gerónimo Ullagachi	Población Dispersa	7	52			49
			Chimpa	Población Dispersa		51		48	
			Posta	Población Dispersa		24		23	
			Comermoco	Población Dispersa		11		10	
			Machamarca	Caserío		252		237	

[Handwritten signature]

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO
Emp. PU-1040 - Emp. PU-1042.	PU-1043	Vilque	Sachuvara	Población Dispersa	1	18			17
Emp. PU-1046 - Llungo - Emp. PU-1042 (San Jerónimo).	PU-1044	Atuncolla	Aligrande Llungo	Población Dispersa Caseroío	2	91 285			84 263
Emp. PU-121 (Cochela) - Emp. PU-1044 (Llungo).	PU-1045	Atuncolla	Collana Llantapata Llungo	Población Dispersa Población Dispersa Caseroío	3	8 67 285			7 62 263
Emp. PU-1047 - Cacsi	PU-1046	Atuncolla	Isturi Parani Cacsi	Población Dispersa Caseroío Población Dispersa	3	15 206 127			14 190 117
Emp. PU-121 (Atuncolla) - Centro Arqueológico Umayo.	PU-1047	Atuncolla	Atuncolla Santa Bárbara Pata Pujio Llactapata Chiriachi Isturi Purka Challhuayoc Mayo Angostura Umayo	Caseroío Población Dispersa Población Dispersa Población Dispersa Población Dispersa Población Dispersa Población Dispersa Población Dispersa Población Dispersa Población Dispersa	9	329 31 4 24 15 26 17 8 72			304 29 4 22 14 24 16 7 67
Emp. PE-3S - Emp. PU-1052.	PU-1050	Paucarcolla	Chale Huancarane	Población Dispersa Población Dispersa	2	115 25			107 23
Emp. PU-1052 (Matero) - Emp. PU-1060.	PU-1051	Paucarcolla	Paicapata Ccarihuatana Pata Jilanca	Población Dispersa Población Dispersa Población Dispersa	3	4 12 40			4 11 37

José C. ...

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N-CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N-CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO
Emp. PE-3S (Paucarcolla) - Chulara - Palcapata - Yanico - Cupe - Colla - Quillura - Emp. PU-121 (Atuncalla).	PU-1052	Paucarcolla	Union Collia	Población Dispersa	8	74			69
			Esparani	Población Dispersa		42			39
			Cupe	Población Dispersa		106			99
			Titile	Población Dispersa		116			108
			Chulayarapata (Chulara pata)	Población Dispersa		8			7
			Alto Chulara	Población Dispersa		23			21
			Paucarcolla	Caserío		608			567
			Huasaccata	Población Dispersa		3			3
Emp. PE-3S - Emp. PU-1053.	PU-1055	Paucarcolla	Coajata	Población Dispersa	1	55			51
			Pucamayo Pampa	Población Dispersa	1	27			25
Emp. PU-1052 - Emp. PU-1052 (Dv. Paucarcolla).	PU-1057	Paucarcolla	Lichihuma	Población Dispersa	1	26			24
			Chacomocco	Población Dispersa	2	21			20
Emp. PU-1052 (Paucarcolla) - Emp. PU-1061.	PU-1058	Paucarcolla	Apacheta	Población Dispersa		15			14
			Ajuino	Población Dispersa		20			19
Emp. PU-1061 - Punta de Carretera	PU-1059	Paucarcolla	Bernahuocco	Población Dispersa	3	12			11
			Alcamarini Belén Totorani	Población Dispersa		18			17
			Chingarani Socosani	Población Dispersa		4			4
			Muñani	Población Dispersa		39			36
			Collao Muñani	Población Dispersa		7			7
			Paccara Muñani	Población Dispersa		14			13
			Chingarani	Población Dispersa		43			40
Emp. PU-1052 - Chingarani - Lago Umayo.	PU-1060	Paucarcolla	Otorongo	Población Dispersa		1			1
			San Martín	Población Dispersa		9			8

INGENIERIA LIDER S.R.L.


[Firma]
 José Antonio Salas Loza
 Gerente General

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO
Emp. PE-3S - Emp. PU-122.	PU-1061	Paucarcolla	Sipicachipampa(Sincache)	Población Dispersa	9	50			47
			Huancanepata Collana	Población Dispersa		116			108
			Cacapunco	Población Dispersa		5			5
			Yurac Chupa Ccacapunco	Población Dispersa		24			22
			Callanqoma	Población Dispersa		15			14
			Totorani Chico	Población Dispersa		54			50
			Antoniane	Población Dispersa		62			58
			Cihuarahueco	Población Dispersa		30			28
			Apacheta	Población Dispersa		15			14
Emp. PU-1061 - Machallata.	PU-1062	Paucarcolla	Colline	Población Dispersa	2	13			12
			Machallata	Población Dispersa		111			103
Emp. PU-1053 - Lifunje.	PU-1063	Paucarcolla	Lifunje	Población Dispersa	1	84			78
			Kakecho	Población Dispersa		16			14
Emp. PU-122 - Arboleada (Lago Umayo).	PU-1064	Tiquillaca	Oquecache	Población Dispersa	3	15			13
			Japuraya	Población Dispersa		3			3
			Cuesta Blanca	Población Dispersa		1			19
Emp. PE-3S (Dv. Puno) - Pirua Piruani - Emp. PU-122.	PU-1065	Puno	Secsecane	Población Dispersa	3	7			7
			San Salvador de Machallata (Antoniani)	Población Dispersa		16			17
Emp. PU-122 - Pta. Carretera.	PU-1066	Puno	Totorani Grande	Población Dispersa	1	46			48
			San Miguel Antoniani	Población Dispersa		60			62

INGENIERIA CIVIL S.R.L.

José Antonio Loza
 Jefe de Oficina General
 Ing. Civil. N° 10530

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO	
Emp. PU-122 (Tiquillaca) - Condoriri - Sorichata - Juncal - Chapi - Río Utruncane.	PU-1068	Tiquillaca	Tiquillaca	Caserío		353		311		
			Saltiani	Población Dispersa		6		5		
			Keskani	Población Dispersa		8		7		
			Challamayo Pata	Población Dispersa		16		14		
			Chacapata Umaliso	Población Dispersa		12		11		
			Salinas Chico	Población Dispersa		3		3		
			Huacullani	Población Dispersa		17		15		
			Ticuyo	Población Dispersa		31		27		
			Condoriri	Población Dispersa		95		84		
			Condorchupa	Población Dispersa		33		29		
			Quello Quello	Población Dispersa		21		19		
			Santa Clara	Población Dispersa		2		2		
			Collpani	Población Dispersa		6		5		
			Ichoraya	Población Dispersa				1	1	1
			Pirhuani	Población Dispersa				4		4
			Canilacollo	Población Dispersa				2		2
			Ccuchochune	Población Dispersa				6		6
			Jacharaya Chico	Población Dispersa				15		15
			Cruzani	Caserío				162		157
			Chapi	Población Dispersa				34		33
			Putune	Población Dispersa				1		1
			Ccalachea	Población Dispersa				14		14
			Jallanca	Población Dispersa				12		12
			Cachine	Población Dispersa				4		4
			Tambolaccaya	Población Dispersa				11		11
Huiluyo Pata	Población Dispersa				6		6			
Yuraccancha	Población Dispersa				9		9			
Hersune	Población Dispersa				26		25			


 José Antonio...
 Gerente General
 S. R. L.

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION PROVOCADA EN RELACION AL CAMINO
			Compata	Población Dispersa		8			8
			Cullcopata	Población Dispersa		15			15
			Japu	Población Dispersa		9			9
			Visavisane	Población Dispersa		9			9
			Kenamari	Población Dispersa		3			3
			Phausa	Población Dispersa		4			4
			Lluncolluncuni	Población Dispersa		12			12
			Jucuni	Población Dispersa		11			
			Yurananta	Población Dispersa		4			4
			Jacharaya Grande	Población Dispersa		14			14
			Zurichata	Población Dispersa		8			8
			Moroccaque	Población Dispersa		88			85
			Oquecunca	Población Dispersa		1			1
			Titiurine	Población Dispersa		3			3
			Komerucho	Población Dispersa		116			112
			Keremiña	Población Dispersa		10			10
			Pacchani	Población Dispersa		5			5
			Ccusasuyo	Población Dispersa		5			5
			Picota Ccala	Población Dispersa		3			3
			Moropata	Población Dispersa		12			12
			Junca	Caserío		288			279
			Chalhuaculco	Población Dispersa		10			10
			Cruzani II	Población Dispersa		108			105

INGENIERIA DE VIAL


 José Antonio Sarks Loza
 GERENTE GENERAL
 D.V. 00000000

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO
Emp. PU-1068 (Tiquillaca) - Chila.	PU-1069	Tiquillaca	Ccalachea	Población Dispersa		14			
			Llanqueri	Caserío		163			158
			Huancarani I	Población Dispersa				40	39
			Tihuiocco	Población Dispersa		2	2	14	
			Aziruni	Población Dispersa		44		39	
			Quinsachata	Población Dispersa	4	30		26	
			Chusamarca	Población Dispersa		15		13	
			Vercuyo	Población Dispersa		22		19	
			San Francisco	Población Dispersa	1	21		19	
			Chaco	Población Dispersa		25		22	
Emp. PU-1068 - Andamarca - Chaipaila.	PU-1071	Mañazo	Chichillape	Población Dispersa		9			8
			Pichiaa Chico	Población Dispersa		7			6
			Carmen Alto	Población Dispersa		1		1	
			Kelapicha	Población Dispersa		1		1	
			Huancuire	Población Dispersa		1		1	
			Andamarca	Población Dispersa		37		36	
			Kaquincolla	Población Dispersa		6		6	
			Ccocha Kucho	Población Dispersa	18	1		1	
			Chilhuitira	Población Dispersa		3		3	
			Lacconi Kucho	Población Dispersa		0		0	
Collpapampa	Población Dispersa		2		2				
Cancha Loma	Población Dispersa		10		10				
Lacconi	Población Dispersa		0		0				
Escalera	Población Dispersa		6		6				
Larantanca	Población Dispersa		0		0				
Chaupi Ayllu	Población Dispersa		14		14				
Sorani	Población Dispersa		1		1				

INCORPORADO AL PLAN VIAL

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO
Emp. PU-106 - San José de Cuti -Emp. PU-1068.	PU-1072	San Antonio	Huayrani	Población Dispersa	5	4			4
			Santa cruz	Población Dispersa		2			2
			Cachine	Población Dispersa		4			4
			Yuraccoccha Jachoco	Población Dispersa		4			4
			Challhuane	Población Dispersa		2			2
Emp. PU-1068 - Pta. Carretera.	PU-1073	San Antonio	Cconchupata	Población Dispersa	1	13		13	
Emp. PU-1073 - San Antonio de Esquilache.	PU-1074	San Antonio	San Antonio de Esquilache	Población Dispersa	2	28			27
			Huancarani III	Población Dispersa		11			11
			Huancasaya	Población Dispersa		130			122
Emp. PU-122 (Vilque) - Pta. Carretera.	PU-1075	Vilque	Lacutani	Población Dispersa	6	13			12
			Ccaccapunco	Población Dispersa		15			14
			Agua Buena	Población Dispersa		43			40
			Suyana	Población Dispersa		12			11
			Vilque	Caserío		871			819
			Ticuyo	Población Dispersa		13			12
			La Banda	Población Dispersa		7			7
Emp. PU-122 - Pta. Carretera.	PU-1076	Vilque	Andavilca	Población Dispersa	6	1			1
			Huayllani	Población Dispersa		2			2
			Tiracomilla	Población Dispersa		5			5
			Chapara	Población Dispersa		4			4
			Mañazo	Villa		2658			2582
Emp. PU-122 (Mañazo) - Charamaya - Río Fundición.	PU-1077	Mañazo	Apacheta	Población Dispersa	30	6			6
			Sihuillani	Población Dispersa		28			27
			Marchue	Población Dispersa		34			33
			Cocheraya	Población Dispersa		4			4
			Colpani	Población Dispersa		34			33

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO
			Pucara	Población Dispersa		5			5
			Panepera	Población Dispersa		2			2
			Patillera	Población Dispersa			1	1	1
			Conavire	Población Dispersa		87			85
			Quemilluni	Población Dispersa		57			55
			Llapapata	Población Dispersa		2			2
			Kaccapunco	Población Dispersa		15			15
			Kokollani	Población Dispersa		12			12
			Ccotaña	Población Dispersa		5			5
			Charamaya	Caserío		247			240
			Piruaní	Población Dispersa		1			1
			Estrao	Población Dispersa		2			2
			Japulaya	Población Dispersa		1			1
			Cullpapunco	Población Dispersa		11			11
			Curustira	Población Dispersa		4			4
			Wiluyo	Población Dispersa		5			5
			Estepo	Población Dispersa		1			1
			Tinkicacancha	Población Dispersa		1			1
			Timpure	Población Dispersa		1			1
			Ccoyani	Población Dispersa		0			0
			Carnero Cancha	Población Dispersa		0			0
			Añasqaga	Población Dispersa		4			4
			Chimpa Huasi	Población Dispersa		7			7
			Quinsa Pojio	Población Dispersa		3			3
			Misacancha	Población Dispersa		2			2
Emp. PU-1077 - Emp. PU-1071.	PU-1078	Mañazo	Tisco	Población Dispersa	6	2			2

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO
Emp. PU-122 - Laripata - Emp. PU-1083.	PU-1079	Mañazo	Copani del Rosario	Población Dispersa	12	67			65
			Chiculluyo	Población Dispersa		4			4
			Andayaje	Población Dispersa			1	2	2
			Quyakunka	Población Dispersa			1		1
			Pulpira	Población Dispersa			8		8
			Tutacucho	Población Dispersa			0		0
			Huncayllani	Población Dispersa			118		115
			Cari Cari	Población Dispersa			15		15
			Accopata	Caserío			213		207
			Huechinchillo	Población Dispersa			11		11
			Ayrampune	Población Dispersa			3		3
			Chancarani	Población Dispersa			27		26
Totorani	Población Dispersa		63		61				
Chilulaya	Población Dispersa		0		0				
Usuña	Población Dispersa		5		5				
Funcion	Población Dispersa		3		3				
Lojorone	Población Dispersa		9		9				
Atiñane	Población Dispersa		5		5				
Emp. PE-3S (Puno) - Botadero Municipal - Emp. PU-1093.	PU-1092	Puno	Cancarani	Caserío	2	176			183
			Alto Manto (Manto)	Población Dispersa		18			19
Emp. PE-36 B - Fuerte San Luis de Alba.	PU-1093	Puno	Mi Perú	Caserío	1	181			188

SECRETARÍA DE VIALIDAD

[Firma]

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	Nº CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	Nº CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	RELACION AL CAMINO PROYECTADA EN POBLACION
Emp. PU-1093 - Itapayuni.	PU-1094	Puno	Itapalluni	Población Dispersa	1	16			17
Emp. PU-1094 (Dv. Itapayuni) - San Miguel - Emp. PE-36 B.	PU-1095	Puno	Querune	Población Dispersa	12	11			11
			Jankolaka	Población Dispersa		2			2
			Curochupa	Población Dispersa		1			1
			Laykata	Población Dispersa		2			2
			Trolani Trapiche	Población Dispersa		6			6
			Cumbre Jahuirra	Población Dispersa		1			1
			Sequini	Población Dispersa		3			3
			Santo Cristo	Población Dispersa		10			10
			Potojani Chico	Población Dispersa		3			3
			San Miguel de Laripagua	Población Dispersa		3			3
			San Miguel	Población Dispersa		3			3
			San Jose de Pucani	Población Dispersa		2			2
Emp. PE-36 B - Pichacani - Pta. Carretera.	PU-1096	Pichacani	Viscachune Viluyo	Población Dispersa	9	2			2
			Viluyo (Supucachi)	Población Dispersa		67			67
			Pallallaque	Población Dispersa		13			13
			Senka	Población Dispersa		3			3
			Parani	Población Dispersa		4			4
			Silla Muri	Población Dispersa		4			4
			San Juan de Dios	Población Dispersa		98			99
			Soledad	Población Dispersa		6			6
			Pichacane	Caserío		226			227
Emp. PE-36 B - Morocollo.	PU-1097	Pichacani	Lluskua	Población Dispersa	2	5			5
			Morocollo	Población Dispersa		91			92

REGISTRADO EN EL M. D. S. T. T.

Jose C. ... pag. 114

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO			
Emp. PE-36 B - Jilatamarca - Aguas Calientes - Irpapampa - Pastogrande - Zorani.	PU-1098	Pichacani	Hueco	Población Dispersa	11	11			11			
			Jatucachi	Población Dispersa	61	61			61			
			Gausa	Población Dispersa	5	4			4			
		Acora	PU-1099		Gilatamarca	Población Dispersa	102	91			91	
					Santa Maria	Población Dispersa	2	2			2	
					Tarucamarca	Población Dispersa	38	34			34	
					Cancatani	Población Dispersa	24	21			21	
					Ayro	Población Dispersa	1	7	1	7	6	
					Irpapampa	Población Dispersa	36	32			32	
					Pasto grande	Población Dispersa	20	18			18	
Emp. PE-36 B - Ananta - Catahui.	PU-1100	Pichacani	Catahui	Población Dispersa	1	96			97			
			Acora	Tije Taraqueri	Población Dispersa	20	20			18		
				Tucsuma	Población Dispersa	4	20	1	1	1		
				Tucsuma	Población Dispersa	20	20			20		
			Pichacani	PU-1101		Loripongo	Población Dispersa	56	56			56
						Huarijuyo	Población Dispersa	119	119			120
						Nazaparqui	Población Dispersa	8	8			8
						San Jose de Huancarani	Población Dispersa	29	29			29
			Pichacani	PU-1102		San Juan de Laconi	Población Dispersa	24	24			24
						Challuyo Chico	Población Dispersa	2	2			2
Challuyo Grande	Población Dispersa	11				11			11			
Chuncara	Población Dispersa	42				42			42			
Catacorani	Población Dispersa	19				19			19			
Laraqueri	Pueblo	2202	2202			2216						

INCENTIVA S.P.A.

José A. ...
GERENTE GENERAL
Univ. Tecnológica

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION EN RELACION AL CAMINO PROYECTADA EN
Emp. PU-940 - Emp. PU-941	PU-1103	Pichacani / Acora	Chujlla	Población Dispersa	6	56			56
			Caqueni	Población Dispersa			32		32
			Tunquipa	Población Dispersa			65		65
			Mañaya	Población Dispersa			11		11
			Taypicirca	Población Dispersa			13		13
			Chila	Población Dispersa			6		6
Emp. PU-1104 - Huaylla - Shakalle - Emp. PU-1104.	PU-1105	Plateria	Nueva Alianza	Población Dispersa	6	70			65
			Apacheta	Población Dispersa		21		19	
			Huayllahuco Aquechia	Población Dispersa		81		75	
			Nazaparco	Población Dispersa		63		58	
			Angostura	Población Dispersa		25		23	
			Alto Lequene	Población Dispersa		2		2	
Emp. PE-3S (Plateria) - Inchupalla - Collacachi - Emp. PE-36 B.	PU-1107	Plateria	Plateria	Caserío	8	508			471
			Cajuna	Población Dispersa		6		6	
			Chaata	Población Dispersa		81		75	
		Chucuito	Nazacara Parapuco	Población Dispersa		49		45	
			Pampa Ajrata	Población Dispersa		72		68	
			Ccollpaccota	Población Dispersa		23		22	
Emp. PE-3S - Inchupalla.	PU-1108	Chucuito	Collpa Apacheta (Ccollpa Ccollo)	Población Dispersa	3	4			4
			Malcomayo	Población Dispersa		77		77	
			Huayllini	Población Dispersa		9		8	
			Kalazaya	Población Dispersa		12		11	
			Inchupalla	Población Dispersa		119		112	

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION PROVOCADA EN RELACION AL CAMINO
Emp. PE-3S - Tajquino - Potojani Grande - Emp. PE-3S.	PU-1110	Chucuito	Potojani Grande	Caserío	2	463			436
		Plateria	Potojani Chico	Caserío		275			255
Emp. PE-3S - Chucuito.	PU-1111	Chucuito	Choncoruco	Población Dispersa	2	22			21
			Chucuito	Pueblo		1135			1069
Emp. PE-3S - Emp. PU-1115.	PU-1112	Puno	Tunuhuri Chico	Población Dispersa	1	77			80
Emp. PU-1112 - Pusalaya.	PU-1114	Puno	Pusalaya	Población Dispersa	1	94			98
Emp. PE-3S - Ahuayllani.	PU-1115	Puno	Ingenio	Población Dispersa	4	93			96
			Buenos Aires Estacion	Población Dispersa		91			94
			Jayu Jayuni	Población Dispersa		57			59
			Mullu Punco	Población Dispersa		13			13
Emp. R2101114 - Punta de Carretera	PU-1116	Puno	Ichu	Población Dispersa	1	121			126
Emp. PE-3S - Salcedo - Emp. PU-1119.	PU-1118	Puno	Rancho Punco - Salcedo	Caserío	2	197			204
			Wiluyo - Salcedo	Población Dispersa		19			20
Emp. PE-36 B - Capullane.	PU-1119	Puno	Capullani	Población Dispersa	2	39			40
			Pajchani	Población Dispersa		4			4
			Kajsata	Población Dispersa		34			32
			Kalachaca	Población Dispersa		2			2
			Isla Chilata	Población Dispersa		118			110
			Isla Quipata	Población Dispersa		88			82
Emp. PE-3S (Plateria) - Ccoota - Emp. PU-126.	PU-1121	Plateria	Ccoota	caserío	6	682			633
			Umatumasi	Población Dispersa		41			38

INGENIERIA LTDA S.R.L.

José Antonio López López, 117
 GAB. TÉCNICO
 D. I. N. O. 10

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION AÑO CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION AÑO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO
Emp. PU-126 - Emp. PU-126 (Lacconi).	PU-1122	Plateria	Calacruz	Población Dispersa	2	14		13	
			Lacconi	Población Dispersa		105		97	
Emp. PU-126 - Emp. PU-1124.	PU-1123	Chucuito	Vallecito churo	Población Dispersa	2	57		54	
			Tatamaya	Población Dispersa		33		31	
Emp. PU-126 - Churo - Huayropota - Emp. PU-126.	PU-1124	Plateria	Titiri	Población Dispersa	3	78		72	
			Callanca (Churo)	Población Dispersa		99		93	
		Huayrapata	Caserío	231			218		
Emp. PU-126 - Fuquindio - Emp. PU-1124.	PU-1126	Chucuito	Inquincho Churo	Población Dispersa	1	76		72	
Emp. PU-126 - Arku Punku.	PU-1127	Chucuito	Ventilla	Población Dispersa	1	83		78	
Emp. PU-126 - Pucani.	PU-1128	Chucuito	San Jose de Pucani	Caserío	1	205		193	
Emp. PU-126 - Titiilaca - Alto Callejón.	PU-1129	Plateria	Charca Titiilaca	Población Dispersa	3	132		123	
			Año Callejón	Caserío		237		220	
			Torasaya	Caserío		206		191	
Emp. PE-3S (Acora) - Callanca - Putine - Jacha Titiilaca - Santa Rosa de Yanque - Cocosane - Huañuscuro - L. Prov. Puno.	PU-1130	Plateria	Huencalla	Caserío	29	247		229	
			Nueva Alianza	Población Dispersa		70		65	
			Jantha	Población Dispersa		78		72	
		Jacha Titiilaca	Población Dispersa	137			127		
		Acora	Villa	3295			2948		
		Iska Parcocota	Población Dispersa	10			9		
		Jachaputi	Población Dispersa	25			22		
Kemacco	Población Dispersa	94		84					

SECRETARÍA DE VIAL



NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO
			Huitara	Población Dispersa		62			55
			Ccoraja	Población Dispersa		84			75
			Sacari	Población Dispersa		120			107
			Challapampa	Población Dispersa		56			50
			Ccoccani	Población Dispersa		130			116
			Yanaque Amaya	Población Dispersa		119			106
			Pallalaya	Población Dispersa		50			45
			Surupa	Población Dispersa		83			74
			Huarabaya	Población Dispersa		96			86
			Jachapatasa	Población Dispersa		65			58
			Iscapatasa	Población Dispersa		91			81
			Jachamlaya	Población Dispersa		20			18
			Ccamata Ccollini	Población Dispersa		69			62
			Central Miraflores	Población Dispersa		90			81
			Ccocosani	Población Dispersa		85			76
			Ccopamaya Huallatani	Población Dispersa		102			91
			kencoco	Caserío		167			149
			Ccopamaya	Caserío		183			164
			Apacani	Población Dispersa		131			117
			Huañoscuro	Caserío		183			164
			Calasani Hilihuatea	Población Dispersa		109			98

INSTITUCIÓN EJECUTORA

José María... pag. 119

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO
Emp. PU-1130 - Emp. PU-1129.	PU-1131	Plateria	Totojira	Población Dispersa	1	108			100
Emp. PU-1130 - Chaullani.	PU-1132	Acora	Huallatani	Caserío	1	240			215
Emp. PU-1132 - Socca.	PU-1133	Acora	Socca Patja	Caserío	1	211			189
Emp. PU-1130 (Coopa Amaya) - Isla Escata.	PU-1134	Acora	Alayquipa	Población Dispersa	6	61			55
			Iscata Cumpapata	Población Dispersa		38			34
			Lacraya	Población Dispersa		47			42
			Chujiucuru	Población Dispersa		44			39
			Ccallacata	Población Dispersa		31			28
			Ojepatja	Población Dispersa		55			49
Emp. PU-126 (Pallalla) - Emp. PU-1030.	PU-1135	Plateria	Callanca	Caserío	1	196			182
Emp. PE-3S (Acora) - Emp. PU-126.	PU-1137	Acora	Huilacaya	Caserío	1	175			157
Emp. PU-1138 - Jurhuanani.	PU-1139	Acora	Fondo Molero	Población Dispersa	3	77			69
			Saucachi	Población Dispersa		26			23
			Jurhuanani	Población Dispersa		68			61
Emp. PE-3S - Caritamaya (Emp. PU-1140).	PU-1141	Acora	Caritamaya	Caserío	2	338			302
			Pacayllani	Población Dispersa		130			116
Emp. PE-3S - Tunco (Emp. PU-1143).	PU-1142	Acora	Caticatini	Población Dispersa	1	102			91
Emp. PU-1139 - Tunco - Emp. PU-1144.	PU-1143	Acora	Anocariri	Caserío	3	197			176
			Ticuyo	Población Dispersa		44			39
			Thunco	Caserío		238			213

[Handwritten signature]
 J. J. J. J. J.
 J. J. J. J. J.
 J. J. J. J. J.

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION ANO CONECTADA ANO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION ANO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO
Emp. PE-3S - Jachahuinchocio - Amachoco - Iscahuanchoca - Huailasipi - Emp. PU-1131.	PU-1144	Acora	Iscahuinchoco	Caserío	2	151		104	135
			Amachoco	Población Dispersa				93	
Emp. PU-1130 - Jichuyo.	PU-1146	Acora	Pamaya Jichuyo	Caserío	1	158		141	
Emp. PE-3S - Chamchilla	PU-1219	Acora	Chanchilla	Caserío	1	366		327	
Emp. PE-3S - Emp. R2101219	PU-1220	Acora	Iscacatura	Población Dispersa	6	107		206	
			Patapampa	Caserío		230		124	
			Huilalaca	Población Dispersa		139		75	
			Alfonso Ugarte	Población Dispersa		84		111	
			Amparani	Población Dispersa		124		121	
			Progreso	Población Dispersa		135		59	
Emp. PE-36 B - Carucaya - San José de Ccalala - Emp. PU-1220.	PU-1221	Acora	Yunguyo Cucho	Población Dispersa	10	66		21	
			Coomitiri	Población Dispersa		23		7	
Emp. PE-36 B - Carucaya - San José de Ccalala - Emp. PU-1220.	PU-1221	Platería	Calala Central	Población Dispersa	10	8		38	
			San Juan de Calala	Población Dispersa		41		55	
			San Santiago de Aquechea	Población Dispersa		59		2	
			Caqueni	Población Dispersa		2		1	
			Willacaya	Población Dispersa		1		75	
			Carucaya	Población Dispersa		81		137	
Emp. PE-36 B - Carucaya - San José de Ccalala - Emp. PU-1220.	PU-1222	Pichacani	Cutimbo	Población Dispersa	1	136		5	
			Chiaraque	Población Dispersa		5		15	
Emp. PU-1220 - Emp. PU-1223.	PU-1222	Acora	Quealla	Población Dispersa	1	17			

Elaborado por: [Firma]

[Firma]

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION ANO CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO	
Emp. PU-1220 - Yanamuri.	PU-1223	Acora	Yanamure	Población Dispersa	2	31			28	
			Ccopuyo	Población Dispersa		38			34	
Emp. PE-3S - Molloco - Emp. PU-1220 (Chullpas).	PU-1224	Acora	Cancha Blanca Primera	Población Dispersa	2	122			109	
			Cancha Blanca Segunda	Población Dispersa		62			55	
Emp. PU-1220 - Aziruni.	PU-1226	Acora	Chinta	Población Dispersa	2	51			46	
			San Miguel de Chillerota	Población Dispersa		74			66	
Emp. PE-3S - Chillerota - Emp. PU-1220.	PU-1227	Acora	Marca Esqueña	Caserío	1	230			206	
			Rosaspata	Caserío		165			148	
Emp. PU-1220 - Esqueta.	PU-1228	Acora	Catahuisirca	Población Dispersa	3	88			79	
			Cucho Esqueña	Población Dispersa		52			47	
Emp. PE-3S - Marca Esqueta (Emp. PU-1220).	PU-1229	Acora	Pilcuyo	Caserío	1	173			155	
			Mocaraya	Caserío		170			152	
Emp. PE-3S - Mocaraya.	PU-1230	Acora	Quenafaja	Caserío		258			231	
			Ancacacca	Caserío		203			182	
			Cusini	Caserío		252			225	
			Totorani	Caserío		205			183	
			Totorani Quenariri	Población Dispersa		120	9			107
			Huancartinquihui	Caserío		156				140
Emp. PE-3S (llave) - Totorani - Hda. Imata.	PU-1233	Acora	Sicawi	Población Dispersa		6			5	
			Ccalacota Imata	Población Dispersa		62			55	
			Imata	Población Dispersa		32			29	


 JUAN CARLOS LÓPEZ
 GERENTE GENERAL
 C.V. 100000000

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO
Emp. PU-1237 - Emp. PU-1233.	PU-1234	Acora	Chullunquiani	Población Dispersa	2	56			50
			Chilacachi	Población Dispersa		11			10
Emp. PU-1234 - Parapichuza.	PU-1235	Acora	Parapichuza	Población Dispersa	1	99			89
Emp. PU-1233 - Emp. PU-1234.	PU-1238	Acora	Anokariri	Población Dispersa	1	29			26
Emp. PU-1224 - Chajana.	PU-1239	Acora	Rinconada Chajana	Caserío	1	155			139
			Chillisaya	Población Dispersa		58			52
Emp. PU-1233 - Carumas.	PU-1240	Acora	Nueva Esperanza Limachi	Población Dispersa	4	19			17
			San Salvador Limachi	Población Dispersa		20			18
			Ayrumas Carumas	Caserío		231			207
			Jachacachi	Caserío		197			176
			Iscachuro	Población Dispersa		86			77
Emp. PU-1233 - Jachacachi - Taipircirca - Pte. Argolluni.	PU-1241	Acora	Taipircirca	Población Dispersa	6	68			61
			Quimsachata	Población Dispersa		46			41
			Achojja	Población Dispersa		2			2
			Collpa	Población Dispersa		13			12
Emp. PU-1241 (Quimsachata) - Emp. PU-1241.	PU-1242	Acora	Circo Jacce	Población Dispersa	2	13			12
			Jatharani	Población Dispersa		14			13
Emp. PU-1233 - Checachata - Ullacachi - Huiniuinini - Cutini - Pucara - Jiscullaya - Emp. PU- 1246.	PU-1243	Acora	Aziruni	Población Dispersa	2	2			2
			Ullacachi	Población Dispersa		20			18
Emp. PU-119 - Punta de Carretera	R2101001	Capachica	Llachon (Santa Cruz)	Población Dispersa	1	108			88

INCORPORACION DE CP AL PLAN VIAL

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO
Emp. R2101001 - Nuevo Estadio	R2101002	Capachica	San Isidro	Población Dispersa	1	80			65
Emp. PU-926 - Allampucara - Emp. PU-926	R2101003	Capachica	Yapura Alto Yapura Lago Azul	Población Dispersa Población Dispersa	2	26			21
Emp. R2101003 - Pta. Carretera	R2101004	Capachica	Pucasaya	Población Dispersa	1	71			41
Emp. R2101003 - Emp. PU-926	R2101005	Capachica	Tejeria	Población Dispersa	1	57			58
Emp. R2101005 - Tangra	R2101006	Capachica	Cruz Pata	Población Dispersa	1	55			46
Emp. PU-119 - Emp. PU-149	R2101007	Capachica	Siale (Santa Cruz) Umayo Cantuta Wirtani	Población Dispersa Población Dispersa Población Dispersa	3	85			45
Emp. PU-119 - Emp. PU-149	R2101008	Capachica	Alto Aguara Huerta Cantuta Llachon Marcon Uruni	Población Dispersa Población Dispersa Población Dispersa Población Dispersa	4	50			69
Emp. PU-149 - Emp. PU-149	R2101009	Capachica	Incahuatana Titilino Campanario	Población Dispersa Población Dispersa Población Dispersa	2	102			15
Emp. PU-149 - Punta de Carretera	R2101010	Capachica	Rosasani Accochimpa Jutilla Ccorihuarayoc	Población Dispersa Población Dispersa	3	63			109
Emp. PU-149 - Emp. R2101010	R2101011	Capachica	Ccotos Sucasn San Salvador	Caserío	1	255			41
Emp. PU-956 - Emp. R2101014	R2101012	Capachica	Toctoro	Población Dispersa	1	97			51
Emp. PU-119 - Emp. PU-926 (Taquilicache)	R2101014	Capachica	Chacomoco	Caserío	1	345			11
									114
									83
									50
									85
									88
									57
									208
									79
									281

INGENIERIA LIXER S.R.L.

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO
Emp. PU-119 - Emp. R2101014	R2101015	Capachica	Huarejon.	Población Dispersa	1	8			7
Emp. PU-119 - Punta de Carretera	R2101017	Capachica	Taman	Población Dispersa	1	52			42
Emp. PU-119 - Cuchum Cchuco	R2101018	Capachica	Huarejon	Población Dispersa	1	28			23
Emp. PU-119 - Cuchum Cchuco	R2101020	Capachica	Vallecito	Población Dispersa	2	121			98
			Ucuranis	Población Dispersa		8			7
Emp. PU-119 - Emp. PU-922.	R2101022	Capachica	Chapa Chico	Población Dispersa	1	26			21
Emp. PU-118 - Emp. PU-118.	R2101025	Capachica	Chojela	Población Dispersa	2	106			86
			Escallani	Población Dispersa		0			0
Emp. PU-119 - Emp. R2101013	R2101026	Capachica	Llancaco	Población Dispersa	1	7			6
Emp. PU-119 (Cruz Pampa) - Emp. R2101032	R2101031	Coata	Titilino	Población Dispersa	2	64			60
			Cruz Chupa	Población Dispersa		68			64
Emp. PU-118 - Emp. PU-920.	R2101032	Coata	Lucero	Población Dispersa	1	131			124
Emp. PU-118 - Emp. PU-920 (Isañura).	R2101033	Coata	Arroyo	Población Dispersa	1	15			12
Emp. PU-118 - Emp. PU-919.	R2101035	Coata	Angel Carata	Caserío	1	215			203
Emp. PU-919 - Pta. Carretera.	R2101036	Coata	Tucuni	Población Dispersa	1	8			8
Emp. PU-118 (Pueblo Joven) - Emp. PU-919.	R2101039	Coata	Juchoroco	Población Dispersa	1	18			17
			Patiati	Caserío		157			148
Emp. R2101017 - Urcunimuni - Emp. PU-919	R2101041	Coata	Capajsi	Población Dispersa	3	50			47
			Sur B Sucasco	Población Dispersa		5			5
Emp. PU-915 (Samuchaca) - Emp. PU-915.	R2101042	Coata	Puruñi	Población Dispersa	1	32			30

INGENIERIA LIDER S.R.L.

José Antonio Nieto Loza
GERENTE GENERAL
DNEI TUCUMANI

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA ANO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA ANO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO
Emp. PU-118 - Emp. PU-915 (Misticachi)	R2101046	Coata	Coporo Pata	Población Dispersa	1	29			27
Emp. R67 - Emp. PU-925	R2101047	Coata	Mamanchile	Caserío	1	165			156
Emp. PU-915 - Emp. R2101048	R2101049	Coata	Pampa Yanico Rumini Yanico Rumini	Población Dispersa	2	28			26
Emp. PU-918 - Pta. Carretera.	R2101055	Coata	Llucu Central	Población Dispersa	1	6			6
Emp. PU-118 - Lago Titicaca.	R2101056	Coata	Coatasi	Población Dispersa	1	35			33
Emp. PU-118 - Emp. PU-120	R2101057	Coata	San Isidro de Chinche	Población Dispersa	1	76			72
Emp. PU-930 - Lago Titicaca.	R2101062	Coata	Concho Mocco	Población Dispersa	1	62			59
Emp. R2101062 - Emp. R2101063	R2101064	Coata	Jailla (Jayllas)	Población Dispersa	1	33			31
Emp. PU-929 - Aremocco	R2101066	Coata	Aremocco	Población Dispersa	1	42			40
Emp. PU-118 - Emp. PU-933	R2101069	Huata	Tuffrechaqui Candile	Población Dispersa	2	74			51
Emp. PU-930 - Emp. R2101073	R2101070	Coata	Candile Central	Población Dispersa	1	126			119
Emp. PU-118 - Emp. PU-931	R2101072	Huata	Apacheta	Población Dispersa	1	13			9
Emp. PU-935 (Nuñure) - Emp. PU-934	R2101075	Huata	Chuculla	Población Dispersa	1	14			10
Emp. PU-933 - Emp. R2101069	R2101076	Huata	Llancaco	Población Dispersa	1	77			53
Emp. PU-933 - Emp. PU-931	R2101077	Huata	Yasin	Población Dispersa	1	3			2
Emp. PU-931 - Cosiri - Emp. PU-931	R2101078	Huata	Corisi	Población Dispersa	1	43			30
Emp. PU-937 - Pancha Pampa	R2101079	Huata	Sancachi Pararani Cocope	Población Dispersa	3	94			65
				Población Dispersa		47			32
				Población Dispersa		15			10

INGENIERIA DE VIALIDAD S.A.S.

JOSÉ G. GARCÍA

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION ANO CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION ANO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION EN PROYECCION AL CAMINO
Emp. R2101077 - Limite Departamental	R2101080	Huata	Pachauro	Población Dispersa	1	16			11
Emp. PU-118 - Emp. Limite Departamental	R2101082	Paucarcolla	Pampa Mocho Contaduria	Población Dispersa	1	45			42
Emp. PU-937 - Emp. R2101082	R2101086	Huata	Corfe	Población Dispersa	2	22			15
			Pancha Pampa	Caserío		151			104
Emp. PU-949 - Cajiano Pata - Emp. PU-950	R2101091	Huata	Cajiano Pata	Población Dispersa	2	266			183
			Chincherpampa	Población Dispersa		144			99
Emp. PU-950 - Emp. R2101091	R2101092	Huata	Camiñata	Población Dispersa	1	49			34
Emp. PE-3S - Emp. PU-948 (Quivillaca)	R2101093	Huata	Pucamocco	Población Dispersa	2	23			16
			Quivillaca	Población Dispersa		67			46
Emp. PU-947 - Emp. R2101093	R2101094	Huata	Pari Esquina	Población Dispersa	1	37			25
Emp. PU-118 - Emp. PU-947	R2101095	Huata	Chujña Coto	Población Dispersa	1	43			30
			Sucaire	Población Dispersa		108			101
Emp. PU-118 - Emp. PU-947	R2101097	Paucarcolla	Accopata	Población Dispersa		103			96
			Central	Población Dispersa	5	42			39
			Estacion Ilpa	Población Dispersa		6			6
			Moro	Población Dispersa		100			93
			Velanmayo	Población Dispersa	1	98			91
Emp. PU-118 - Emp. PU-939	R2101099	Paucarcolla	Caminaco	Población Dispersa	1	7			7
Emp. PU-118 (Jucuni) - Emp. R2101099	R2101100	Paucarcolla	Tucuni	Población Dispersa	1	33			31
Emp. PU-939 - Punta de Carretera	R2101101	Paucarcolla	Tican	Población Dispersa	2	8			7
			Ticonamoco	Población Dispersa		6			6

[Handwritten signature]
 Director General de Infraestructura Vial
 Oficina General de Asesoría Jurídica
 Calle Puno 1024
 Puno, Perú

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO
Emp. PU-939 - Punta de Carretera	R2101102	Paucarcolla	Palca	Población Dispersa	3	34			32
				Población Dispersa		2		2	
Emp. PU-940 - Emp. PU-941	R2101103	Paucarcolla	Accomarine Alcomarine	Población Dispersa	1	21			20
Emp. PE-3S - Emp. R2101101	R2101104	Paucarcolla	Sachas	Población Dispersa	1	39			36
Emp. PU-941 - Emp. PU-942	R2101105	Paucarcolla	Corte Estacion Anexo Moro	Población Dispersa	1	94			88
Emp. PE-3S - Punta de Carretera	R2101107	Paucarcolla	Corte Estacion Santa Barbara	Población Dispersa	2	130			121
				Población Dispersa		17		16	
Emp. PE-3S - Emp. PU-1059	R2101108	Paucarcolla	Incañan Pampa	Población Dispersa	1	18			17
Emp. PU-1057 (Paucarcolla)- Emp. PU-1058	R2101109	Paucarcolla	Sora Occo	Población Dispersa	1	28			26
Emp. PU-1058 - Emp. PU-1053	R2101110	Paucarcolla	Quita Pulpera	Población Dispersa	2	4			4
				Población Dispersa		14		13	
Emp. PU-1051 - Emp. PU-1051	R2101112	Paucarcolla	Chulara	Población Dispersa	1	71			66
Emp. PU-1061 - Emp. PU-1062	R2101113	Paucarcolla	Pucamoco	Población Dispersa	1	48			45
Emp. PU-1059 - Emp. PU-1062	R2101114	Paucarcolla	Cueva	Población Dispersa	1	45			42
Emp. PU-1061 - Emp. R2101114	R2101115	Paucarcolla	Yuracchupa (Yuracmocco)	Población Dispersa	1	90			84
				Población Dispersa		116		108	
Emp. R2101114 - Punta de Carretera	R2101116	Paucarcolla	Chupa pampa	Población Dispersa	4	27			25
				Población Dispersa		3		3	
				Población Dispersa		32		30	
			Belén	Población Dispersa		3			3

SECRETARÍA DE VIALIDAD

[Firma]
 Jefe de Oficina Ejecutiva
 C. VIALIDAD
 T. 086 422000

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO
Emp. PU-122 - Emp. PU - 1060	R2101117	Paucarcolla / Tiquillaca	Chingarani Chutata	Población Dispersa	1	2			2
Emp. PU-122 - Emp. PU-1064	R2101119	Tiquillaca	Chingarani Lompoorco	Población Dispersa	4	8			7
			Pata Pampa	Población Dispersa		10			9
			Alcamarine	Población Dispersa		7			6
			Vilavilane	Población Dispersa		26			23
Emp. PU-957 (Buenavista) - Emp. PU-969	R2101120	Atuncolla	Los Ángeles Buena Vista	Población Dispersa	4	52			48
			Asunción Buenavista	Caserío		154			142
			San salvador Buenavista	Población Dispersa		73			67
			Caracora	Población Dispersa		63			58
Emp. PU-959 - Punta de Carretera	R2101121	Atuncolla	Jipa Grande (Jipa Chico)	Población Dispersa	1	144		133	
Emp. PE-3S - Emp. PU-121 (Atuncolla)	R2101125	Atuncolla	Micaela Bastidas de Yanamocco	Caserío	5	158			146
			Chaqui Mayu Pata Circa	Población Dispersa		3			3
			Ayamocco	Población Dispersa		85			79
			Chumpihuaru Pampa	Población Dispersa		137			127
			Palcamayo	Población Dispersa		2			2
Emp. PU-1030 - Vilacota	R2101126	Platería	Jacha Tanapaca	Población Dispersa	2	6			6
			Chujñalaya	Población Dispersa		40			37
Emp. R2101125 (Cabanamocco)- Emp. R2101126 (Ticanipampa)	R2101131	Atuncolla	Cabana Mocco Altos Pata (Central Urinsaya) Ticani Pampa	Población Dispersa Caserío	2	26 180			24 166

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION EN RELACION AL CAMINO PROYECTADA EN
Emp. R2101125 (Urinsaya)- Emp. R2101130	R2101132	Atuncolla	Palcamayo	Población Dispersa		137			127
			Ccomermocco	Población Dispersa	3	15			14
			Chullupasana	Población Dispersa		9			8
Emp. PU-121 - Pta. Carretera.	R2101133	Atuncolla	Moyogachi	Población Dispersa	1	85			79
Emp. PU-1060 - Emp. PU-1047	R2101134	Atuncolla	Chumilaqui Pata	Población Dispersa		4			4
			Cajopunjo	Población Dispersa	3	18			17
			Muya Pata	Población Dispersa		6			6
Emp. PU-121 - Emp. R2101137	R2101138	Atuncolla	Sollata	Población Dispersa	1	140			129
Emp. PU-1042 (Muñani Ullagachi) - Pta. De Carretera	R2101142	Atuncolla	Chimpa Ullagachi	Población Dispersa	1	57			53
	R2101143	Tiquillaca	Chingarani	Población Dispersa	2	131			115
Pila Pata			Población Dispersa		27			24	
Emp. PU-1064 - Emp. PU-1060 (Chingarani)	R2101145	Tiquillaca	Paline	Población Dispersa	1	11			10
Emp. PU-1069 - Chila	R2101146	Tiquillaca	Pucrí	Población Dispersa		47			41
			Chila	Población Dispersa	3	5			4
			Huancane	Población Dispersa		29			26
Emp. PU-1069 - Pucrí - Emp. PU-1068	R2101147	Tiquillaca	Paxa	Población Dispersa		47			41
			Chacamocco	Población Dispersa		12			11
			Micarape	Población Dispersa	5	21			19
Emp. PU-1068 - Tangolaya	R2101148	Tiquillaca	Ccochachupa	Población Dispersa		11			10
			Tangolaya	Población Dispersa		53			47
Emp. PU-1068 - Cairan	R2101148	Tiquillaca	Antuyo	Población Dispersa	2	1			1
			Cayrani	Población Dispersa		62			55


 José Antonio Salas Loza
 GERENTE GENERAL
 DNI. 70030695

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION EN RELACION AL CAMINO PROVOCADA EN
Emp. PU-1068 - Esmeralda	R2101149	Tiquillaca	Sonsuri Pampa	Población Dispersa	3	49			43
			Salinas Grande	Población Dispersa		21			19
			La Esmeralda	Población Dispersa		9			8
Emp. PU-1068 - Kalicani	R2101151	Puno	Sachani	Población Dispersa	6	12			11
			Berenguela	Población Dispersa		35			36
			Kiviani	Población Dispersa		1			1
			Militayane	Población Dispersa		4			4
			Sucria	Población Dispersa		5			5
			Erpocco	Población Dispersa		5			5
			Ocumani	Población Dispersa		1			63
Emp. R2101151 - Pta. de Carretera	R2101152	Tiquillaca	Ocumani	Población Dispersa	1	63		56	
Emp. PU-1070 - Emp. R2101151 (Cachichuani)	R2101153	Tiquillaca	Oqueoqueni	Población Dispersa	1	15			13
			Los Rosales	Población Dispersa	1	1			1
Emp. PU-122 - Emp. PU-1076 (Ayrapuni)	R2101155	Mañazo	Quearaya	Población Dispersa	6	3			3
			San Juan de Queyraya	Población Dispersa		23			22
			Callucachi	Población Dispersa		2			2
			Putuscuma	Población Dispersa		16			16
			Yarani	Población Dispersa		0			0
			Cayrani	Población Dispersa		1			54
Emp. PU-1076 - Cayrani	R2101156	Vilque	Cacachupa	Población Dispersa	6	27			25
			Huancarani	Población Dispersa		3			3
			Cochapata	Población Dispersa		8			8
			San Antonio	Población Dispersa		26			24
Emp. PU-122 - Ullagachi	R2101157	Vilque	Ullagachi	Población Dispersa	6	33			31
			Puca Callejon	Población Dispersa		2			2

INGENIERIA ZIDIER S.R.L.

José Antonio Salas Loza
GERENTE GENERAL
DNI. 7066366

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO
Emp. PU-122 - Emp. PU-1069	R2101158	Vilque	Trinidad	Población Dispersa		10			9
			Surini	Población Dispersa	4	9			8
			Catachilla	Población Dispersa		25			24
			Chusamarca (Chuza Marca)	Población Dispersa		42			39
Emp. PU-122 - Emp. R094	R2101160	Mañazo	Pucarilla	Población Dispersa		4			4
			Pataqueña	Población Dispersa	4	50			49
			Catahue Porque	Población Dispersa		29			28
			Accoyane	Población Dispersa		1			1
			San Cristobal Laripata	Población Dispersa		1	37		36
Emp. PU-1079 - Kaquincura - Emp. PU-1079	R2101161	Mañazo	Kaquincura	Población Dispersa	1	29			28
Emp. PU-1079 - Arcopata	R2101163	Mañazo	Estacachi	Población Dispersa		63			61
			Caluyo	Población Dispersa		24			23
			Llialahuani	Población Dispersa	6	3			3
			Umapalla	Población Dispersa		31			30
			Buena vista	Población Dispersa		14			14
			Pucalaya	Población Dispersa		12			12
Emp. PU-1077 - Churupata	R2101164	Mañazo	Vista Alegre	Población Dispersa		64			62
			Chullcuni	Población Dispersa		7			7
			Carcel Cancha	Población Dispersa	6	15			15
			Huilamoco	Población Dispersa		92			89
			Churupata	Población Dispersa		39			38
			Loqueta	Población Dispersa		18			17

INGENIERIA LTDA S.R.L.

José Antonio Salas Loza
GERENTE GENERAL
DNI. 70063595

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO
Emp. PU-122 - Pta. carretera	R2101166	Mañazo	Jahuasquipa	Población Dispersa	6	51			50
			Pekañani	Población Dispersa		6		6	
			Tutayani	Población Dispersa		12		12	
			Torre Turruni	Población Dispersa		9		9	
			Catahui	Población Dispersa		6		6	
			Pucarilla.	Población Dispersa		2		2	
Emp. R006 - Pta. carretera	R2101167	Mañazo	Cahualla	Población Dispersa	1	31		30	
Emp. R006 - Emp. R095	R2101168	Mañazo	Calacampana	Población Dispersa	2	5		5	
			Tocomarca	Población Dispersa		5		5	
Emp. MO-106 - Punta de Carretera	R2101169	San Antonio	San Jose de Cachipascana	Caserío	1	247		239	
Emp. PU-1096 - Emp. PU-1073	R2101174	Pichacani	Coachijo	Población Dispersa	2	42		42	
			Soralaya	Población Dispersa		10		10	
			Jacosire	Población Dispersa		5		5	
Emp. PU-1068 -Keli	R2101175	San Antonio	Cruzani III	Población Dispersa	4	128		124	
			Japupata	Población Dispersa		30		29	
			Kely	Población Dispersa		17		16	
			Telaruta	Población Dispersa		5		5	
Emp. PU-1073 (Juncal) - Lacapacheta	R2101176	Pichacani	Condor Iquiña	Población Dispersa	2	5		5	
			Lacapacheta	Población Dispersa		5		5	
Emp. R2101176 - Pta. Carretera.	R2101177	San Antonio	Lacapacheta	Población Dispersa	2	67		65	
			Coline	Población Dispersa		2		2	
Emp PE-36B - La Estancia	R2101179	Pichacani	Llanqueri	Población Dispersa	1	20		20	

INGENIERIA LIDER S.R.L.


 José Antonio Salas Loza
 GERENTE GENERAL
 C.R.I. 40005905

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO
Emp. R2101179 - Inchucase.	R2101180	Pichacani	Ichujiasi	Población Dispersa	1	13			13
Emp PE-36B - Jachuota	R2101181	Pichacani	Uyunuma	Población Dispersa		9			9
			Huacochullo	Caserío	3	168			169
Emp.PU-1097 - Pta. Carretera.	R2101184	Pichacani	Huaychuni	Población Dispersa		8			8
Emp PE-36B (Antajahui) - Emp. PU-1096	R2101185	Pichacani	Huiscalljocco	Población Dispersa	1	4			4
			Antajahui	Población Dispersa		66			66
Emp. PU-1102 -	R2101186	Pichacani	Vacuyo	Población Dispersa	2	7			7
Emp. R2101186 -	R2101187	Pichacani	Faruta Jancolaca	Población Dispersa	1	27			27
			Ipani	Población Dispersa	2	8			8
Emp.PU-1102 - Kajsata Tolamarca	R2101189	Pichacani	Jampaturi	Población Dispersa		17			15
			Huaji Linki	Población Dispersa	2	6			6
			Kajsata Tolamarca	Población Dispersa		28			28
Emp PE-36B - Emp. R2101191	R2101190	Pichacani	Pampa Iñacane	Población Dispersa	2	8			8
			Ancaca	Caserío		157			158
Emp. PU-1096 - Taipilaya	R2101191	Pichacani	Ñuñamarca	Población Dispersa	2	68			68
			Iturasi	Población Dispersa		37			37
			Jayuncora	Población Dispersa		2			2
Emp.PE-36B (Laraqueri) - Emp.PU-1096	R2101193	Pichacani	Arboleda	Población Dispersa		41			41
			Catacita	Población Dispersa	5	7			7
			Antuyo	Población Dispersa		5			5
			Iska Soquesani	Población Dispersa		41			41
Emp PU-1105 - Emp. R2101194	R2101196	Plateria	Alto Camata	Población Dispersa	1	31			29

INGENIERIA LTDA S.R.L.

Jose Antonio Galvis Lora
 GERENTE GENERAL
 DNI 76660025

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE Cp**	N° CP CONECTADOS	POBLACION ANO CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO	
Emp. PU-1096 - Chiaraque	R2101198	Pichacani	Chiluyo	Población Dispersa		42			42	
			Itapalluni	Población Dispersa		2			2	
		Puno	Santa Rosa	Población Dispersa		46				46
			Kuchuchuni	Población Dispersa	7	2				2
			Chiaraque	Población Dispersa		40				42
			Chicchipani	Población Dispersa		1				1
			Huanune	Población Dispersa		1				1
Emp. PU-1096 - R2101198	R2101199	Pichacani	Jesus Maria	Población Dispersa	1	42		42		
Emp R2101186 - Emp. R2101186	R2101200	Acora	Pichaca	Población Dispersa	1	34		30		
Emp. PU-122 - Emp. PU-1062	R2101201	Puno	Collaquipa	Población Dispersa	2	71			74	
			Totorani	Pueblo		1164			1208	
Emp. PE-3S - Emp. PU-122	R2101203	Puno	Yanamayo	Caserío	1	216			224	
Emp. PU-944 - Pta. Carretera	R2101205	Puno	Leche Pujo	Población Dispersa	1	4			4	
Emp. PU-122 - Emp. PU-1065	R2101206	Puno	San Salvador	Población Dispersa	1	72			75	
Emp. PU-122 - Pta. Carretera	R2101207	Puno	Huerta Huaraya	Población Dispersa	1	81			84	
Emp. PU-1065 - Pta. Carretera	R2101208	Puno	Cachiña Chica	Población Dispersa	2	3			3	
			Sancayuni	Población Dispersa		1			1	
			Aziruni	Población Dispersa		49			51	
			Jayllihuaya	Villa		3619			3755	
			Sallihuani Sasani	Población Dispersa		81			84	
			Incapujio	Población Dispersa		28			29	
Emp. PE-3S - Jayllihuaya	R2101212	Puno	Mamaliri	Población Dispersa	8	5			5	
			Jayllihuaya Kellarani	Población Dispersa		14			15	
			Santa Rosa	Población Dispersa		2			2	
			Alto Jayllihuaya	Población Dispersa		8			8	

INGENIERIA CIVIL S.R.L.

Jose Luis S. Sotillo
 Gerente General
 E.I. 10.000.000

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO
Emp. PE-3S - Emp. PU-1112	R2101213	Puno	Chicamaya Tunhuire Grande	Población Dispersa Población Dispersa	2	80 117			83 121
Emp. PU-1119 - Pta. Carretera	R2101214	Puno	Caracollo Catahui Jichuyo Pamaya Chimu	Población Dispersa Población Dispersa Población Dispersa Población Dispersa	4	56 22 44			58 23 46
Emp. PU-1115 - Yanamani	R2101215	Puno	Ahuayllani	Población Dispersa	1	33			34
Emp. PU-1107 - Emp. PU-1108	R2101216	Puno	Sañacachi	Población Dispersa	1	74			77
Emp. PU-1107- Collacachi	R2101217	Puno	Central Ccollacachi	Caserío	1	178			185
Emp. PE-3S - Emp. PE-3S	R2101219	Chucuito	Incuylaya	Población Dispersa	1	57			54
Emp. R2101219 - Chinchera	R2101223	Chucuito	Chinchera	Caserío	1	497			468
Emp. PE-3S - Huichinga - Emp. PE-3S	R2101224	Chucuito	Occopampa	Población Dispersa	1	68			64
Emp. PE-3S - Pta. Carretera	R2101227	Chucuito	Barco	Caserío	1	215			202
Emp. PE-3S - Cusipata	R2101228	Chucuito	Cusipata Ichuraya	Caserío Población Dispersa	2	232 45			219 42
Emp. PE-3S - Emp. PU-1120	R2101229	Chucuito	Pirapi	Población Dispersa	1	21			20
Emp. PE-3S - Camata - Emp. PE-3S	R2101231	Plateria	Camata	Caserío	1	377			350
Emp. R2101231 - Huichuti - Pta. Carretera.	R2101232	Chucuito	Concachi	Caserío	1	178			168
Emp. PU-126 - Pta. Carretera.	R2101233	Chucuito	Huito Sihuinta Huancarani	Población Dispersa Población Dispersa Población Dispersa	3	41 108			39 102
						91			86


 José Antonio...
 Director...

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO
Emp PU-126 - Karana	R2101235	Chucuito	Karana	Caserío	1	182			171
Emp PU-126 - Lago Titicaca	R2101236	Chucuito	Parina	Caserío	1	397			374
Emp PU-126 - Cochiraya - Pta. Carretera.	R2101237	Chucuito	Cochiraya	Población Dispersa	1	86			81
Emp PU-126 - Casaya - Pta. Carretera.	R2101238	Chucuito	Tacasaya	Caserío	1	306			288
Emp. R2101239 - Pta. Carretera.	R2101241	Chucuito	Luquina Chico	Población Dispersa	1	133			125
Emp PU-126 - Lago Titicaca	R2101242	Chucuito	Esperanza	Población Dispersa	1	108			102
Emp PU-126 - Lago Titicaca	R2101243	Chucuito	Churopampa	Caserío	2	160			151
				Caserío		187			176
Emp PU-1124 - Yocata - Pta. Carretera.	R2101244	Chucuito	Yocata	Población Dispersa	1	150			141
Emp PU-1124 - Zona Agrícola	R2101246	Chucuito	Copaquira	Población Dispersa	1	54			51
Emp PU-1124 - Pta. Carretera.	R2101248	Chucuito	Aricura	Población Dispersa	1	38			36
Emp PU-1135 - Pallalla	R2101251	Plateria	Pallalla (Marcani)	Población Dispersa	1	100			93
Emp PU-126 - Emp PU-1136	R2101252	Plateria	Pallalla Pampa	Caserío	1	207			192
Emp PU-126 - Zona Agrícola	R2101253	Plateria	Olguin	Población Dispersa	1	18			17
Emp PU-126 - Emp PU-1121	R2101254	Plateria	Ayorani	Población Dispersa	2	63			58
				Población Dispersa		40			37
Emp.PU-1107 - Emp. R2101260	R2101261	Plateria	Camacani	Caserío	1	667			619
Emp. R2101261 - Rinconada - Emp. R2101261	R2101263	Plateria	Rinconada	Caserío	1	290			269
Emp. PE-3S - Chicabotija - Emp. PE-3S	R2101264	Plateria	Chica Botija	Población Dispersa	1	113			105

INGENIERIA MARCO S.A.S.

José Luis López
 Gerente General
 0954 000000

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO
Emp PU-1221 - Pta. Carretera.	R2101267	Platería	Chutani	Población Dispersa	1	13			12
Emp PU-1105 - Lequene - Pta. Carretera.	R2101268	Platería	Lequene	Población Dispersa	2	11			10
Emp PU-1133 - Pta. Carretera.	R2101270	Acora	Aquechia Nazaparco	Población Dispersa	1	28			26
Emp PU-1133 - Pta. Carretera.	R2101273	Acora	Socca	Caserío	1	209			187
Emp. R2101273 - Emp. R2101269.	R2101274	Acora	Humatunta	Población Dispersa	1	117			105
Emp. PU-1130 - Emp. PU-1134	R2101280	Acora	Wilamaya	Población Dispersa	2	97			87
Emp. PU-1134 - Ojepatja	R2101281	Acora	Chauluta	Población Dispersa	1	149			133
			Supampa	Población Dispersa	1	83			74
			Chejollani	Población Dispersa	2	34			30
			Ccahuaya	Población Dispersa	2	60			54
			Huilasipe	Caserío		359			321
			Huallachea	Población Dispersa	4	108			97
Emp. PU-1138 - Emp. PU-1144	R2101284	Acora	Chila	Caserío		153			137
			Yanapata	Población Dispersa		136			122
Emp. PU-1130 - Thunuhuaya - Emp. R2101284	R2101285	Acora	Thunuhuaya	Caserío	1	156			140
Emp. PU-1130 - Salivani - Emp. R2101284	R2101286	Acora	Mahacache	Población Dispersa	3	46			41
			Salihuani	Población Dispersa		74			66
			Vallecito	Población Dispersa		34			30
Emp. PU-1130 - Jayu - Emp. Pta. Carretera.	R2101287	Acora	Jayu	Caserío	1	404			361
Emp. PU-1138 - Jistarata - Emp. R2101290.	R2101289	Acora	Llusccajaque	Población Dispersa	2	78			70
			Chullumpe	Población Dispersa		21			19


 JOSO
 pág. 138

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO
Emp. PU-1220 - Mollocco	R2101290	Acora	Putini	Población Dispersa	1	84			75
Emp. PU-1138 - Emp. R135	R2101291	Acora	Ccacca	Caserío	1	279			250
Emp. PU-1130 - Emp. PU-1130	R2101292	Acora	Silluni Hamaya	Población Dispersa	1	75			67
Emp PU-126 - Emp PU-1130	R2101293	Acora	Parcocota	Población Dispersa	1	56			50
Emp. PE-3S - Emp. PU-1219	R2101295	Acora	Chusamarca	Población Dispersa	1	103			92
			Ccollpa Jahuira	Población Dispersa		34			30
			Mollocco	Población Dispersa	4	68			61
Emp.PU-1220 - Mollocco - Emp.PU-1220	R2101297	Acora	San Miguel de Mollocco	Población Dispersa		96			86
			Mollocco Huantani	Población Dispersa		39			35
Emp.PU-1220 - Emp. R2101300.	R2101301	Acora	Collana Circa	Población Dispersa	1	57			51
Emp. PE-3S - Emp. PU-1220	R2101302	Acora	Chacapata	Población Dispersa	1	95			85
Emp.PU-1220 - Emp.PU-1228	R2101305	Acora	Central	Caserío	1	155			139
Emp. PU-1220 - Emp. R2101307.	R2101308	Acora	Herpoyo	Población Dispersa	1	132			118
Emp.PU-1231 - Emp. R2101310.	R2101311	Acora	Collini	Caserío	1	273			244
Emp.PE-3S - Emp. R2101310.	R2101318	Acora	Challacollo	Caserío	1	183			164
Emp.PU-1144 - Emp.PU-1145	R2101319	Acora	Jacha Huinchoca	Caserío	2	320			286
				Población Dispersa		102			91
Emp.PU-1144 - Emp. R2101319.	R2101320	Acora	Alaycata	Población Dispersa	1	134			120
Emp. PE-3S - Emp. R2101324.	R2101325	Acora	Ccapalla	Caserío	1	391			350
Emp.PU-1143 - PU-1143 (Anocaitire)	R2101328	Acora	Huantacachi Chila	Caserío	1	164			147
Emp.PU-1138 - Emp.PU-1143	R2101329	Acora	Thunculaya	Población Dispersa	1	107			96


 José Antonio Torres López
 Gerente General
 U.T.V. S.A.S.

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO
Emp.PU-1143 - Emp.PU-1143	R2101330	Acora	Chullunquiani	Población Dispersa	1	56			50
Emp.PU-1138 - Pta. Carretera	R2101333	Acora	Centro Pucara	Caserío	1	282			252
Emp.PE-3S - Emp. PU-1140	R2101339	Acora	Marquiri	Caserío	1	262			234
Emp.PU-1140 - Emp.PU-1139	R2101344	Acora	Tititjo	Caserío	1	225			201
Emp.PU-1221 - Pta. Carretera.	R2101346	Acora	San Jose de Calala	Población Dispersa	1	111			99
Emp.PU-1228 - Tucantani- Emp.	R2101348	Acora	Porque Cultra	Población Dispersa	3	5			4
			Cachipampa Uyo	Población Dispersa	3	7			6
			Aziruri Quinsachata	Población Dispersa	3	49			44
			Tucantani	Población Dispersa	3	5			4
Emp. R2101348 - Pta. Carretera.	R2101349	Acora	Sutuhuallani	Población Dispersa	5	44			39
			Huancarani	Población Dispersa	5	32			29
			Lluskahake	Población Dispersa	5	5			4
			Amocondori	Población Dispersa	5	10			9
Emp.PU-1233 - Emp.PU-1220	R2101350	Acora	Alianza	Caserío	1	176			157
Emp.PU-1220 - Huaychani	R2101351	Acora	Huaychani	Caserío	1	163			146
Emp.PU-1233 - Pta. Carretera.	R2101352	Acora	Aymahui Quenairire	Caserío	4	178			159
			Huallatuta	Población Dispersa	4	3			3
			Huilamaya	Población Dispersa	4	33			30
			Pichocollo	Población Dispersa	4	4			4
Emp.PU-1233 - Emp. R2101348.	R2101353	Acora	Quelcca Opojani	Caserío	1	276			247
Emp.PU-1236 - Emp.PU-1237	R2101354	Acora	San Carlos	Caserío	1	247			221
Emp. R2101355 - Pta. Carretera.	R2101355	Acora	Chila	Caserío	1	153			137

INGENIERIA LIDER S.R.L.

Jose Antonio Salas Loza
 GERENTE GENERAL
 DNI: 70430315

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO
Emp.PU-1236 - Pta. Carretera.	R2101357	Acora	Molino	Caserío	1	269		241	
Emp.PU-1234 - Emp.PU-1238	R2101359	Acora	Lacachi	Caserío		179		160	
			Ullacachi	Población Dispersa	3	20		18	
Emp.PU-1128 - Emp.PU-1133	R2101360	Acora	Sacuyo	Caserío		329		294	
			Jojisani	Población Dispersa	1	38		34	
Emp.PU-1233 - Pirco	R2101361	Acora	Pirco	Población Dispersa	1	145		130	
Emp.PU-1234 - Lacachi	R2101362	Acora	Lacachi	Caserío	2	179		160	
			Jamchallani	Población Dispersa		34		30	
Emp.PU-1241 - Emp. R2101366.	R2101363	Acora	Jachojo Lacarapi	Población Dispersa		21		19	
			Pampa Kotaña	Población Dispersa		7		6	
			Kotaña	Población Dispersa		1		1	
			Botija	Población Dispersa		4		4	
			Perccata Uyo	Población Dispersa		6		5	
			Chaconasa	Población Dispersa		3		3	
Emp.PU-1241 - Pta. Carretera.	R2101364	Acora	Jancahuallcani	Población Dispersa		3		3	
			Ccollpuyo	Población Dispersa		6		5	
			Chungaciri	Población Dispersa		2		2	
			Viluyo	Población Dispersa		4		4	
			Chillihuani	Población Dispersa		7		6	
			Ccapasoni	Población Dispersa		6		5	
INGENIERIA LIDER S.R.L.			Pampahui Jayujayuni	Población Dispersa		35		31	
			Larancota	Población Dispersa				6	

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	DISTRITO	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP**	N° CP CONECTADOS	POBLACION CONECTADA AÑO BASE	N° CP NO CONECTADOS	POBLACION NO CONECTADA AÑO BASE	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO
Emp. R2101364 - Pta. Carretera.	R2101365	Acora	Lupcata	Población Dispersa	1	3			3
			Quinsaphujo	Población Dispersa		44			39
			Quemilluni	Población Dispersa		10			9
Emp PU-1240 - Emp PU-1099	R2101366	Acora	Chusllunca	Población Dispersa	6	14			13
			San Fernando	Población Dispersa		72			64
			Aguas Calientes	Población Dispersa		87			78
			Chulluncayani Huencasi	Población Dispersa		38			34
Emp.PU-1099 - Hueco	R2101367	Acora	Hueco	Población Dispersa	1	18			16

FUENTE: IVPRO - Inventario vial provincial y Municipalidades distritales de la provincia; INEI - Censo de Población y Vivienda 2017

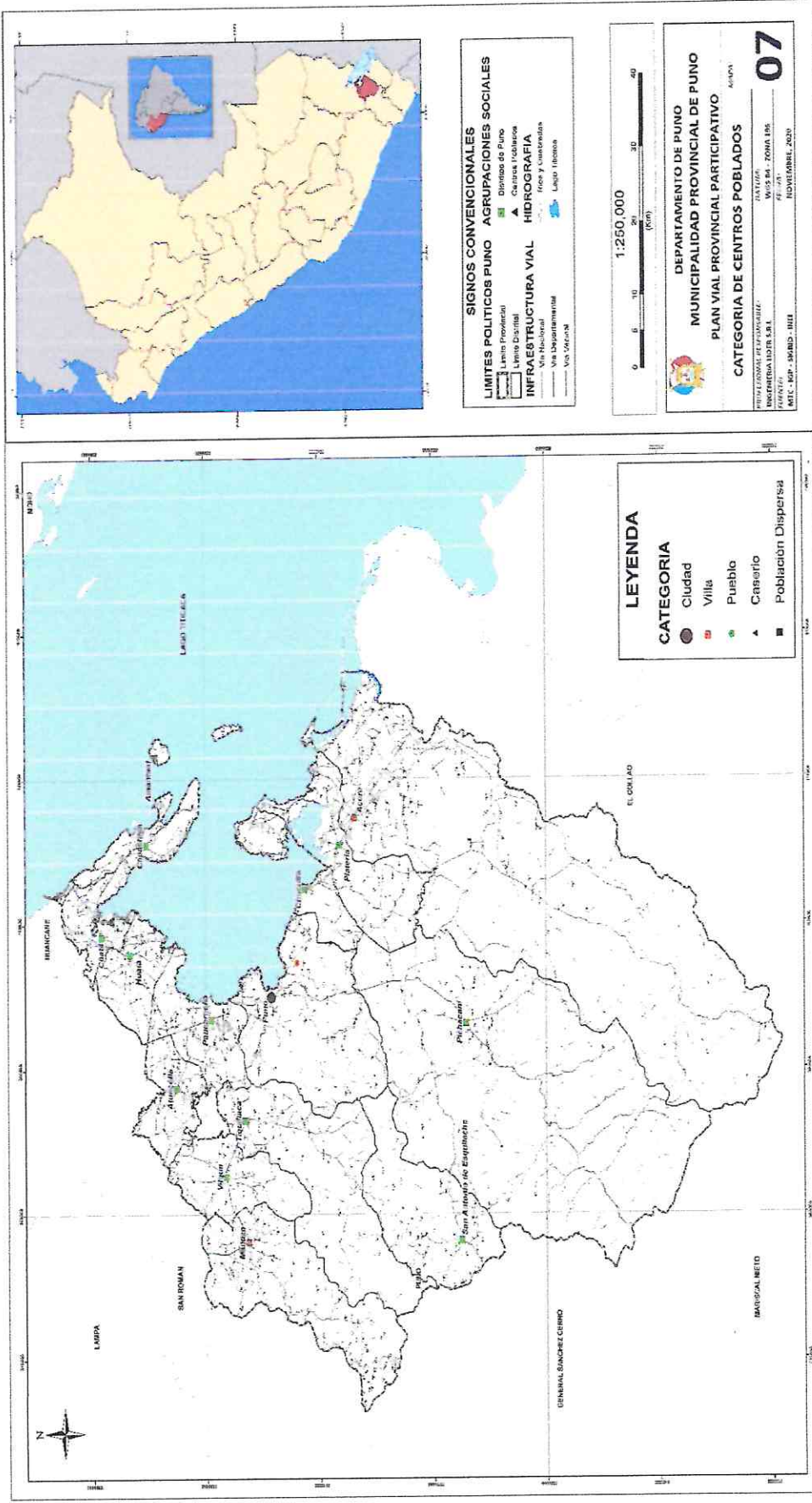
(*) Rutas terrestres definidas en el IVPRO de la provincia y rutas fluviales de información primaria.

(**) Reglamento de la Ley de Demarcación y Organización Territorial - Ley N°27795.

INGENIERIA LIDER S.R.L.

José Alfredo Salas Loza
GERENTE GENERAL
DNI. 70383975

MAPA 9: CATEGORIA DE CENTROS POBLADOS



FUENTE: INEI Censo 2017 - Elaboración Equipo Técnico

INGENIERIA LIDER S.R.L.

José Antonio Salas Loza
GERENTE GENERAL
DNI. 70063595

La provincia de Puno cuenta con una red vial total de 2637.64 Km, entre caminos nacionales, departamentales y vecinales, contando con 165.52 Km. de caminos nacionales 187.64 Km. de caminos departamentales y 2284.48. Km. de caminos vecinales.

Accesibilidad a Servicios Básicos Sociales: Salud y Educación

La conectividad a los servicios básicos sociales es mayor en la capital de la provincia, en educación incluye una gran variedad de colegios e institutos superiores y en salud policlínicos y hospitales. Las capitales de distrito gozan de acceso vial asfaltado o con vías afirmadas y servicio de transporte; excepto los del distrito de Amantani conformado por dos islas que, aunque relativamente cercanas a la capital tienen menos facilidad de acceso porque el servicio lacustre del que disponen es muy poco frecuente además de ser más oneroso.

CUADRO N° 28: PROVINCIA DE PUNO ACCESIBILIDAD EN DISTRITOS

DISTRITO	TRANSPORTE		
	PRINCIPAL VÍA DE ACCESO	KM CAPITAL PROVINCIA	ÍNDICE DE ACCESIBILIDAD
Acora	Carretera Asfaltada	33	2
Amantani	Camino de Herradura	45	9
Atuncolla	Carretera Asfaltada	28	2
Capachica	Carretera Asfaltada	58	3
Chucuito	Carretera Asfaltada	18	2
Coata	Carretera Asfaltada	44	3
Huata	Carretera Asfaltada	12	3
Mañazo	Carretera Asfaltada	44	3
Paucarcolla	Carretera Asfaltada	15	2
Pichacani	Carretera Asfaltada	39	2
Plateria	Carretera Asfaltada	28	2
Puno	Carretera Asfaltada	0	2
San Antonio	Carretera Asfaltada	80	3
Tiquillaca	Carretera Asfaltada	24	3
Vilque	Carretera Asfaltada	34	2

FUENTE: Plan de desarrollo provincial concertado de Puno al 2021

La facilidad o dificultad de acceso de la población a los servicios de educación y salud, se determina a través de la conexión de los centros poblados a los centros educativos y de salud por la red vial de la provincia; se identifica a las Poblaciones con y sin acceso a servicio educativo y de salud.

Accesibilidad a los Centros Educativos

El Servicio educativo prestado en la provincia de Puno, esta administrado por la Unidad de gestión de educación local UGEL - Puno dependiente de la Dirección Regional de Educación de Puno.

INCENDIA LIDER S.R.L.

 José Antonio Salas Loza
 GERENTE GENERAL
 DNI. 70093709

En la Provincia de Puno, los servicios educativos están concentrados principalmente en las capitales distritales y centros poblados con mayor población. Los distritos cuentan con centros educativos nivel inicial, primaria y secundaria, solo Acora, Capachica, Mañazo y Puno cuentan con centros educativos nivel Superior, entre centros de formación artística, pedagógica y tecnológica.

Los distritos de Acora, Huata, Mañazo, Paucarcolla, Platería y Puno cuentan con un centro de educación Técnico Productiva (CETPRO). Los distritos de Mañazo y Puno cuentan con instituciones de educación básica alternativa y solo el distrito de Puno tiene una institución de educación básica especial y un CREBE.

**CUADRO N° 29: CANTIDAD DE CENTROS EDUCATIVO POR NIVEL Y DISTRITO
PROVINCIA DE PUNO**

DISTRITO	NIVEL EDUCATIVO							
	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior	Básica Alternativa	Básica Especial	CETPRO	CREBE
Acora	102	59	20	1	0	0	1	0
Amantaní	15	5	2	0	0	0	0	0
Atuncolla	26	8	3	0	0	0	0	0
Capachica	36	11	7	1	0	0	0	0
Chucuito	42	14	8	0	0	0	0	0
Coata	31	13	4	0	0	0	0	0
Huata	9	6	2	0	0	0	1	0
Mañazo	20	9	4	1	1	0	1	0
Paucarcolla	16	6	2	0	0	0	1	0
Pichacani	35	15	4	0	0	0	0	0
Platería	25	20	7	0	0	0	2	0
Puno	194	70	44	9	18	5	14	1
San Antonio	9	6	2	0	0	0	0	0
Tiquillaca	10	6	1	0	0	0	0	0
Vilque	17	6	2	0	0	0	0	0
Provincia de Puno	587	254	112	12	19	5	20	1

FUENTE: Estadística de la Calidad Educativa - ESCALE

El análisis de accesibilidad de la población a los centros educativos, se determina a través de la conexión de los centros poblados a las instituciones educativas por la red vial de la provincia (considerando un radio de influencia de un camino 5 km a ambos lados de la vía), al mismo tiempo que se pueda identificar a las Poblaciones con y sin acceso al servicio de educación.

Mediante las vías se muestra en el cuadro de Servicios de Educación que sintetizan la información relevante. Para el análisis se toma como base los centros poblados considerados en la base de datos 2017 del INEI, la misma que al contrastarse con el sistema vial del inventario vial (vías registradas y no registradas) y con la información brindada por parte de los actores involucrados en el Taller participativo, nos da los siguientes resultados:

INICIATIVA LOCAL 001 S.R.L.

 José Antonio Lora
 GERENTE GENERAL
 0987654321

CUADRO N° 30: LOCALIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS SEGÚN CAMINO Y RUTA

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	N° CENTROS EDUCATIVOS			CATEGORIA DE CP**	CAMINO		N° CP CONTACTADOS	N° CP NO CONTACTADOS
				1	2	3		ORIGEN	DESTINO		
Atuncolla	Emp.PU-957 (Buenavista) - Emp.PU-969	R2101120	Los Angeles Buena Vista	1			Población Dispersa	Los Angeles Buena Vista	Los Angeles Buena Vista	4	
			Asunción Buenavista				Caserío	Asunción Buenavista			
	San salvador Buenavista				Población Dispersa	San salvador Buenavista					
	Caracora				Población Dispersa	Caracora					
	Emp.PE-3S - Emp.PU-121 (Atuncolla)	R2101125	Micaela Bastidas de Yanamocco				Caserío	Micaela Bastidas de Yanamocco	Palcamayo	5	
			Chaqui Mayu Pata Circa Ayamocco				Población Dispersa	Chaqui Mayu Pata Circa Ayamocco			
			Chumpihuaru Pampa				Población Dispersa	Chumpihuaru Pampa			
			Palcamayo	1			Población Dispersa	Palcamayo			
			Cayllacucho				Población Dispersa	Cayllacucho			
	Emp. R2101125 (Cabanamocco)- Emp. R2101126 (Ticanipampa)	R2101131	Cabana Mocco Altos Pata				Población Dispersa	Cabana Mocco Altos Pata	Ticani Pampa	2	
			Ticani Pampa			1	Caserío	Ticani Pampa			
			Atuncolla	1	1		Caserío	Atuncolla			
			Santa Barbara Pata Pujio				Población Dispersa	Santa Barbara Pata Pujio			
	Emp. PU-121 (Atuncolla) - Centro Arqueológico Umayo.	PU-1047	Llactapata Chiriachi				Población Dispersa	Llactapata Chiriachi	Atuncolla	9	
Isturi						Población Dispersa	Isturi				
Purka						Población Dispersa	Purka				
Challhuayoc Mayo						Población Dispersa	Challhuayoc Mayo				
Angostura						Población Dispersa	Angostura				
Umayo			1			Población Dispersa	Umayo				
								INGENIERIA LIDER S.R.L.			

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	N° CENTROS EDUCATIVOS			CATEGORIA DE CP**	CAMINO		N° CP CONECTADOS	N° CP NO CONECTADOS
				1	2	3		ORIGEN	DESTINO		
Acora	Emp. PU-1047 - Cacsi	PU-1046	Isturi				Población Dispersa	Isturi			
	Emp. PU-1046 - Llungo - Emp. PU-1042 (San Jerónimo).	PU-1044	Parani				Caserío	Parani		3	
			Cacsi	1			Población Dispersa	Cacsi			
			Aligrande				Población Dispersa	Aligrande			
	Emp. PU-960 - Santa Cruz.	PU-961	Llungo	1	1		Caserío	Llungo		2	
			San Jose de Principio	1			Población Dispersa	San Jose de Principio		1	
	Emp. PU-121 - San Jerónimo - Emp. PU-122 (Mañazo)	PU-1042	Chimpa Llungo				Población Dispersa	Chimpa Llungo			
			San Gerónimo Ullagachi	1			Población Dispersa	San Gerónimo Ullagachi		3	
			Pampilla Ullagachi				Población Dispersa	Pampilla Ullagachi			
			Alayquipa				Población Dispersa	Alayquipa			
	Emp. PU-1130 (Coopa Amaya) - Isla Escata.	PU-1134	Iscata Cumpapata	1			Población Dispersa	Iscata Cumpapata			
			Lacraya				Población Dispersa	Lacraya		6	
Chujucuru						Población Dispersa	Chujucuru				
Ccallacata						Población Dispersa	Ccallacata				
Ojepatja						Población Dispersa	Ojepatja				
Socca			2	1		Caserío	Socca		1		
Emp. PE-3S (Acora) - Callanca - Putine - Jacha Titilaca - Santa Rosa de Yanque - Ccocosane - Huañuscuro - L. Prov. Puno.	PU-1130	R2101270				Villa	Acora				
		R2101270	Iska Parcocota		3	1	Población Dispersa	Iska Parcocota			
			Jachaputi				Población Dispersa	Jachaputi		25	
			Kemacco				Población Dispersa	Kemacco			
			Huitara				Población Dispersa	Huitara			

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	N° CENTROS EDUCATIVOS			CATEGORIA DE CP**	CAMINO		N° CP CONECTADOS	N° CP NO CONECTADOS
				1	2	3		ORIGEN	DESTINO		
			Ccoraja				Población Dispersa	Ccoraja			
			Sacari	1	1		Población Dispersa	Sacari			
			Challapampa				Población Dispersa	Challapampa			
			Ccoccani				Población Dispersa	Ccoccani			
			Yanaque Amaya				Población Dispersa	Yanaque Amaya			
			Pallalaya				Población Dispersa	Pallalaya			
			Surupa				Población Dispersa	Surupa			
			Huaramaya				Población Dispersa	Huaramaya			
			Jachapatasa				Población Dispersa	Jachapatasa			
			Isapatasa				Población Dispersa	Isapatasa			
			Jachamlaya				Población Dispersa	Jachamlaya			
			Ccamata Ccollini				Población Dispersa	Ccamata Ccollini			
			Central Miraflores				Población Dispersa	Central Miraflores			
			Cocosani	1			Población Dispersa	Cocosani			
			Ccopamaya Huallatani				Población Dispersa	Ccopamaya Huallatani			
			kencco				Caserío	kencco			
			Ccopamaya	1			Caserío	Ccopamaya			
			Apacani				Población Dispersa	Apacani			
			Huañoscuro	1			Caserío	Huañoscuro			
			Calasani Hilihuata				Población Dispersa	Calasani Hilihuata			
	Emp. PU-1130 - Jayu Jayu - Emp. Pta. Carretera.	R2101287	Jayu Jayu	2	1		Caserío	Jayu Jayu	Jayu Jayu	1	

INFORMACIÓN GENERAL

[Firma]
 DIRECTOR GENERAL
 DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEACIÓN
 Y EVALUACIÓN

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	N° CENTROS EDUCATIVOS			CATEGORIA DE CP**	CAMINO		N° CP CONECTADOS	N° CP NO CONECTADOS
				1	2	3		ORIGEN	DESTINO		
	Emp. PU-1138 - Emp. PU-1144	R2101284	Huilasipe Huallachea Chila Yanapata				Caserío Población Dispersa Caserío Población Dispersa	Huilasipe Huallachea Chila Yanapata	Yanapata	4	
	Emp. PU-1143 - PU-1143 (Anocariri)	R2101328	Huantacachi Chila	1			Caserío	Huantacachi Chila	Huantacachi Chila	1	
	Emp. PE-3S - Jachahuinchocío - Amachoco - Iscahuanchoca - Huailasipi - Emp. PU-1131.	PU-1144	Iscahuinchoco Amachoco	1			Caserío Población Dispersa	Iscahuinchoco Amachoco	Iscahuinchoco	2	
	Emp. PU-1144 - Emp. PU-1145	R2101319	Jacha Huinchoca Huariconse	1			Caserío Población Dispersa	Jacha Huinchoca Huariconse	Jacha Huinchoca	2	
	Emp. PU-1139 - Tunco - Emp. PU-1144.	PU-1143	Anocariri Ticuyo Thunco		1	1	Caserío Población Dispersa Caserío	Anocariri Ticuyo Thunco	Thunco	3	
	Emp. PE-3S (Acora) - Huantacachichina - Emp. PU-1144.	PU-1138	Chancachi Rinconada Huantacachi Chila Nacatuyo	1			Población Dispersa Población Dispersa Caserío Población Dispersa	Chancachi Rinconada Huantacachi Chila Nacatuyo	Chancachi	4	
	Emp. PU-1138 - Emp. R135	R2101291	Ccacca	1			Caserío	Ccacca	Ccacca	1	
	Emp. PE-3S - Caritamaya (Emp. PU-1140).	PU-1141	Caritamaya Pacayllani	1	1		Caserío Población Dispersa	Caritamaya Pacayllani	Caritamaya	2	


 DIRECTOR GENERAL DE VIAL
 MINISTERIO DE VIAL
 PUNO

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	N° CENTROS EDUCATIVOS			CATEGORIA DE CP**	CAMINO		N° CP CONTACTADOS	N° CP NO CONTACTADOS
				1	2	3		ORIGEN	DESTINO		
	Emp. PE-3S - Marca Esqueta (Emp. PU-1220).	PU-1229	Pilcuyo	1	1		Caserío	Pilcuyo	Pilcuyo	1	
	Emp. PU-1231 - Emp. R2101310.	R2101311	Collini	1			Caserío	Collini	Collini	1	
	Emp. PE-3S - Emp. R2101310.	R2101318	Challacollo	1			Caserío	Challacollo	Challacollo	1	
			Iscaacatura				Población Dispersa	Iscaacatura			
			Patapampa				Caserío	Patapampa			
			Huilalaca				Población Dispersa	Huilalaca			
	Emp. PE-3S - Emp. R2101219	PU-1220	Alfonso Ugarte				Población Dispersa	Alfonso Ugarte			
			Amparani	1	1		Población Dispersa	Amparani			
			Progreso				Población Dispersa	Progreso			
			Quenafaja	1			Caserío	Quenafaja			
			Ancacaca	1	1		Caserío	Ancacaca			
			Cusini	1			Caserío	Cusini			
			Totorani	1	1		Caserío	Totorani			
	Emp. PE-3S (llave) - Totorani - Hda. Imata.	PU-1233	Totorani Quenariri				Población Dispersa	Totorani Quenariri			
			Huancartinqhui	1			Caserío	Huancartinqhui			
			Sicawi				Población Dispersa	Sicawi			
			Ccalacota Imata				Población Dispersa	Ccalacota Imata			
			Imata	1			Población Dispersa	Imata			
	Emp. PU-1234 - Lacachi	R2101362	Lacachi	1			Caserío	Lacachi	Lacachi	2	
			Jamchallani				Población Dispersa	Jamchallani			

[Handwritten signature]
 JUAN CARLOS LOZA
 DIRECTOR GENERAL
 DE VIAL

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	N° CENTROS EDUCATIVOS			CATEGORIA DE CP**	CAMINO		N° CP CONTACTADOS	N° CP NO CONTACTADOS
				1	2	3		ORIGEN	DESTINO		
	Emp. PU-1233 - Jachacachi - Taipicirca - Pte. Argolluni.	PU-1241	Jachacachi	1			Caserío	Jachacachi			
			Iscachuro	1			Población Dispersa	Iscachuro			
			Taipicirca	1			Población Dispersa	Taipicirca			
			Quimsachata				Población Dispersa	Quimsachata			6
			Achojja				Población Dispersa	Achojja			
			Collpa				Población Dispersa	Collpa			
			Pirco	1			Población Dispersa	Pirco			1
			Quelcca Opojani	1			Caserío	Quelcca Opojani			1
			Marca Esqueña	1			Caserío	Marca Esqueña			1
			Rosaspata				Caserío	Rosaspata			
			Catahuisirca				Población Dispersa	Catahuisirca			3
			Cucho Esqueña	1			Población Dispersa	Cucho Esqueña			
San Carlos	1			Caserío	San Carlos			1			
Ccollpa Jahuira				Población Dispersa	Ccollpa Jahuira						
Mollocco	1			Población Dispersa	Mollocco						
San Miguel de Mollocco				Población Dispersa	San Miguel de Mollocco						
Mollocco Huantani				Población Dispersa	Mollocco Huantani						
Ccapalla	1			Caserío	Ccapalla						
Mocaraya	1			Caserío	Mocaraya						
Chanchilla	1			Caserío	Chanchilla						
									1		

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	N° CENTROS EDUCATIVOS			CATEGORIA DE CP**	CAMINO		N° CP CONTACTADOS	N° CP NO CONTACTADOS
				1	2	3		ORIGEN	DESTINO		
	Emp. PE-3S - Tunco (Emp. PU-1143).	PU-1142	Caticatini	1			Población Dispersa	Caticatini	Caticatini	1	
	Emp PU-1240 - Emp PU-1099	R2101366	Quinsaphujo				Población Dispersa	Quinsaphujo		5	
			Quemilluni				Población Dispersa	Quemilluni			
			Chusllunca				Población Dispersa	Chusllunca			
			Aguas Calientes	1	1		Población Dispersa	Aguas Calientes			
			Chulluncayani Huencasi				Población Dispersa	Chulluncayani Huencasi			
	Emp. PE-36 B - Jilatamarca - Aguas Calientes - Irpapampa - Pastogrande - Zorani.	PU-1099	Gausa				Población Dispersa	Gausa		8	
			Gilatamarca	1	1		Población Dispersa	Gilatamarca			
			Santa Maria				Población Dispersa	Santa Maria			
			Tarucamarca	1			Población Dispersa	Tarucamarca			
			Cancatani	1			Población Dispersa	Cancatani			
			Ayro				Población Dispersa	Ayro			
			Irpapampa	1			Población Dispersa	Irpapampa			
			Pasto grande				Población Dispersa	Pasto grande			
	Emp. PU-1233 - Carumas.	PU-1240	Chillisaya				Población Dispersa	Chillisaya		4	
			Nueva Esperanza Limachi				Población Dispersa	Nueva Esperanza Limachi			
			San Salvador Limachi				Población Dispersa	San Salvador Limachi			
			Ayrumas Carumas	1	1		Caserío	Ayrumas Carumas			
	Emp. PU-1234 - Emp. PU-1238	R2101359	Lacachi				Caserío	Lacachi		3	
			Ullacachi				Población Dispersa	Ullacachi			
			Sacuyo	1	1		Caserío	Sacuyo			

ENCUENTRO VIAL PARTICIPATIVO S.R.L.


 José Antonio Rojas Loza
 Gerente General
 ENC. VIAL PARTICIPATIVO S.R.L.

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	N° CENTROS EDUCATIVOS			CATEGORIA DE CP**	CAMINO		N° CP CONECTADOS	N° CP NO CONECTADOS	
				1	2	3		ORIGEN	DESTINO			
	Emp. PU-1224 - Chajana.	PU-1239	Rinconada Chajana	1			Caserío	Rinconada Chajana	Rinconada Chajana	1		
	Emp. PU-1234 - Parapichuza.	PU-1235	Parapichuza	1			Población Dispersa	Parapichuza	Parapichuza	1		
	Emp. PU-1236 - Pta. Carretera.	R2101357	Molino	1			Caserío	Molino	Molino	1		
	Emp. PU-1221 - Pta. Carretera.	R2101346	San Jose de Calala	1			Población Dispersa	San Jose de Calala	San Jose de Calala	1		
	Emp PU-1240 - Emp PU-1099		R2101366	Quinsaphujo				Población Dispersa	Quinsaphujo	San Fernando	San Fernando	6
				Quemilluni				Población Dispersa	Quemilluni			
				Chusilunca				Población Dispersa	Chusilunca			
				San Fernando	1			Población Dispersa	San Fernando			
				Aguas Calientes				Población Dispersa	Aguas Calientes			
				Chulluncayani Huencasi				Población Dispersa	Chulluncayani Huencasi			
Emp. PU-1130 - Thunuhuaya - Emp. R2101284	R2101285	Thunuhuaya	1	1		Caserío	Thunuhuaya	Thunuhuaya	1			
Paucarcolla	Emp. PE-3S (Paucarcolla) - Chulara - Palcapata - Yanico - Cupe - Colilla - Quillura - Emp. PU-121 (Atuncalla).	PU-1052	Huaychani	1			Caserío	Huaychani	Huaychani	1		
			Union Colilla				Población Dispersa	Union Colilla	Paucarcolla			
			Esparani				Población Dispersa	Esparani				
			Cupe				Población Dispersa	Cupe				
			Titile	1			Población Dispersa	Titile				
			Chulayarapata (Chulara pata)				Población Dispersa	Chulayarapata (Chulara pata)				
			Alto Chulara				Población Dispersa	Alto Chulara				
			Paucarcolla	1	1		Caserío	Paucarcolla				
			Huasaccata				Población Dispersa	Huasaccata				

[Handwritten signature]
 Director General de la Oficina General de Planeación y Presupuesto
 Oficina General de Planeación y Presupuesto
 PUNO, 15 de Mayo del 2024
 pag. 153

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	N° CENTROS EDUCATIVOS			CATEGORIA DE CP**	CAMINO		N° CP CONTACTADOS	N° CP NO CONTACTADOS
				1	2	3		ORIGEN	DESTINO		
	Emp. PE-3S - Emp. PU-122.	PU-1061	Sipicachipampa(Si ncache)				Población Dispersa	Sipicachipampa(Si ncache)			
			Huancanepata Collana	1			Población Dispersa	Huancanepata Collana			
			Cacapunco				Población Dispersa	Cacapunco			
			Yurac Chupa Ccacapunco				Población Dispersa	Yurac Chupa Ccacapunco			
			Callangoma				Población Dispersa	Callangoma			
			Totorani Chico				Población Dispersa	Totorani Chico			
			Antoniane	1			Población Dispersa	Antoniane			
			Cihuarahueco				Población Dispersa	Cihuarahueco			
			Apacheta				Población Dispersa	Apacheta			
			Colline				Población Dispersa	Colline			
Emp. PU-1061 - Machallata.		PU-1062	Machallata	1			Población Dispersa	Machallata			
			Sucaire				Población Dispersa	Sucaire			
Emp. PU-118 - Emp. PU-947		R2101097	Accopata				Población Dispersa	Accopata			
			Central				Población Dispersa	Central			
			Estacion Ilpa				Población Dispersa	Estacion Ilpa			
			Moro	1	1		Población Dispersa	Moro	Moro		5
Emp. PU-118 - Lago Titicaca.		PU-939	Remocco				Población Dispersa	Remocco			
			Pampa Jiñata				Población Dispersa	Pampa Jiñata			
			Ilpa Mayopata Quellomocc		1		Población Dispersa	Ilpa Mayopata Quellomocc	Ilpa Mayopata Quellomocc		3


 JOSÉ ANTONIO SALAS LOZA
 GERENTE GENERAL
 DHA 705631105
 INGENIERIA CIVIL C.R.L.

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	N° CENTROS EDUCATIVOS			CATEGORIA DE CP**	CAMINO		N° CP CONECTADOS	N° CP NO CONECTADOS	
				1	2	3		ORIGEN	DESTINO			
Huata	Emp. PU-933 - Emp. PU-931	R2101077	Yasin	1			Población Dispersa	Yasin	Yasin	1		
	Emp. PU-118 (Huata) - Emp. PU-931.	PU-934	Huanina				Población Dispersa	Huanina				
			Huata	1	1	1	Caserío	Huata				
			Joche				Población Dispersa	Joche		Huata	5	
			Ñuñuri				Población Dispersa	Ñuñuri				
			Yupile				Población Dispersa	Yupile				
	Emp. PU-949 - Cajiano Pata - Emp. PU-950	R2101091	Cajiano Pata				Caserío	Cajiano Pata	Chincherpampa	2		
	Emp. PE-3S - Emp. PU-948 (Quivillaca)	R2101093	Chincherpampa	1			Población Dispersa	Chincherpampa				
			Pucamocco				Población Dispersa	Pucamocco				
			Quivillaca	1			Población Dispersa	Quivillaca		Quivillaca	2	
Mañazo			1	2	2	Villa	Mañazo					
Apacheta						Población Dispersa	Apacheta					
Mañazo	Emp. PU-122 (Mañazo) - Charamaya - Río Fundición.	PU-1077	Sihuillani				Población Dispersa	Sihuillani				
			Marchahue				Población Dispersa	Marchahue				
			Cocheraya				Población Dispersa	Cocheraya				
			Colpani				Población Dispersa	Colpani				
			Pucara				Población Dispersa	Pucara		Mañazo	30	
			Panepera				Población Dispersa	Panepera				
			Patillera				Población Dispersa	Patillera				
			Conavire	1			Población Dispersa	Conavire				
			Quemilluni	1			Población Dispersa	Quemilluni				
			Llapapata				Población Dispersa	Llapapata				


 JOSE ANTONIO SALAS LOZA
 GERENTE GENERAL
 ENVI. PUNO 2020

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	N° CENTROS EDUCATIVOS	CATEGORIA DE CP**	CAMINO		N° CP CONECTADOS	N° CP NO CONECTADOS
						ORIGEN	DESTINO		
	Emp.PU-1077 - Churupata	R2101164	Kaccapunco	1	Población Dispersa	Kaccapunco			
			Kokollani		Población Dispersa	Kokollani			
			Ccotaña		Población Dispersa	Ccotaña			
			Charamaya	1	Caserío	Charamaya			
			Piruwani		Población Dispersa	Piruwani			
			Estrao		Población Dispersa	Estrao			
			Japulaya		Población Dispersa	Japulaya			
			Cullpapunco		Población Dispersa	Cullpapunco			
			Curustira		Población Dispersa	Curustira			
			Wilyuyo		Población Dispersa	Wilyuyo			
			Estepo		Población Dispersa	Estepo			
			Tinkicacancha		Población Dispersa	Tinkicacancha			
			Timpure		Población Dispersa	Timpure			
			Ccoyani		Población Dispersa	Ccoyani			
			Carnero Cancha		Población Dispersa	Carnero Cancha			
			Añasqaqa		Población Dispersa	Añasqaqa			
			Chimpa Huasi		Población Dispersa	Chimpa Huasi			
			Quinsa Pojio		Población Dispersa	Quinsa Pojio			
			Misacancha		Población Dispersa	Misacancha			
			Vista Alegre		Población Dispersa	Vista Alegre			
			Chullcuni		Población Dispersa	Chullcuni			
			Carcel Cancha		Población Dispersa	Carcel Cancha			
			Huilamoco	1	Población Dispersa	Huilamoco			
Churupata		Población Dispersa	Churupata						
Loqueta		Población Dispersa	Loqueta						
							6		

Josafué S. Leza
 Gerente General
 089170013000

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	N° CENTROS EDUCATIVOS			CATEGORIA DE CP**	CAMINO		N° CP CONTACTADOS	N° CP NO CONTACTADOS	
				1	2	3		ORIGEN	DESTINO			
Emp. PU-122 - Laripata - Emp. PU-1083.	PU-1079		Huncayllani				Población Dispersa	Huncayllani				
			Cari Cari	1	1		Población Dispersa	Cari Cari				
			Accopata				Caserío	Accopata				
			Huechinchillo				Población Dispersa	Huechinchillo				
			Ayrampune				Población Dispersa	Ayrampune				
			Chancarani				Población Dispersa	Chancarani				
			Totorani				Población Dispersa	Totorani				
			Chilulaya				Población Dispersa	Chilulaya				
			Usuña				Población Dispersa	Usuña				
			Funcidion				Población Dispersa	Funcidion				
			Lojorone				Población Dispersa	Lojorone				
			Atiñane				Población Dispersa	Atiñane				
Emp. PU-1068 - Andamarca - Chaipaiilla.	PU-1071		Andamarca	1			Población Dispersa	Andamarca				
			Kaquincolla				Población Dispersa	Kaquincolla				
			Cocha Kucho				Población Dispersa	Cocha Kucho				
			Chilhuitira				Población Dispersa	Chilhuitira				
			Lacconi Kucho				Población Dispersa	Lacconi Kucho				
			Collpapampa				Población Dispersa	Collpapampa				
			Cancha Loma				Población Dispersa	Cancha Loma				
			Lacconi				Población Dispersa	Lacconi				
			Escalera				Población Dispersa	Escalera				
			Larantanca				Población Dispersa	Larantanca				
			Chaupi Ayllu				Población Dispersa	Chaupi Ayllu				
			Sorani				Población Dispersa	Sorani				

[Handwritten signature]
 Director General de la Oficina General de Planeación y Desarrollo Urbano
 Luis Rodríguez

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	N° CENTROS EDUCATIVOS			CATEGORIA DE CP**	CAMINO		N° CP CONECTADOS	N° CP NO CONECTADOS			
				1	2	3		ORIGEN	DESTINO					
	Emp. PU-1035 - Emp. PU-122 (Mañazo).	PU-1039	Tolapata				Población Dispersa	Tolapata		6				
			Sutuca				Población Dispersa	Sutuca						
			Laripata Bajo	1			Población Dispersa	Laripata Bajo						
			Añasani				Población Dispersa	Añasani						
			K'ery				Población Dispersa	K'ery						
			Jatun Mayo				Población Dispersa	Jatun Mayo						
			Tisco				Población Dispersa	Tisco						
			Copani del Rosario	1			Población Dispersa	Copani del Rosario						
			Chiculluyo				Población Dispersa	Chiculluyo						
			Andayaje				Población Dispersa	Andayaje						
Pichacani	Emp. PU-1077 - Emp. PU-1071.	PU-1078	Quyakunka				Población Dispersa	Quyakunka		6	1			
			Pulpira				Población Dispersa	Pulpira						
			Tutacucho				Población Dispersa	Tutacucho						
			Huarijuyo	1	1		Población Dispersa	Huarijuyo						
			Nazaparqui				Población Dispersa	Nazaparqui						
			San Jose de Huancarani				Población Dispersa	San Jose de Huancarani						
			San Juan de Laconi				Población Dispersa	San Juan de Laconi						
			Challuyo Chico				Población Dispersa	Challuyo Chico						
			Challuyo Grande				Población Dispersa	Challuyo Grande						
			Chuncara				Población Dispersa	Chuncara						
Pichacani	Emp. PU-939 - Punta de Carretera	PU-1102	Catacorani				Población Dispersa	Catacorani		9				
			Laraqueri	1	1		Pueblo	Laraqueri						
			INVERSA S.R.L.											


 Jose Antonio Salas Loza
 GERENTE GENERAL
 CUIT. 70663695

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	N° CENTROS EDUCATIVOS			CATEGORIA DE CP**	CAMINO		N° CP CONECTADOS	N° CP NO CONECTADOS
				1	2	3		ORIGEN	DESTINO		
Emp. PE-36B (Laraqueri) - Emp. PU-1096		R2101193	Jayuncora				Población Dispersa	Jayuncora		5	
			Arboleda				Población Dispersa	Arboleda			
			Catacita				Población Dispersa	Catacita			
			Antuyo				Población Dispersa	Antuyo			
			Iska Soquesani	1			Población Dispersa	Iska Soquesani			
	Uyunuma				Población Dispersa	Uyunuma					
	Emp PE-36B - Jachuota	R2101181	Huacochullo	1	1		Caserío	Huacochullo		3	
			Huaychuni				Población Dispersa	Huaychuni			
			Huaji Linki				Población Dispersa	Huaji Linki			
	Emp. PU-1102 - Kajsata Tolamarca	R2101189	Kajsata Tolamarca	1			Población Dispersa	Kajsata Tolamarca		2	
Ñuñamarca			1			Población Dispersa	Ñuñamarca				
Emp. PU-1096 - Taipilaya	R2101191	Iturasi				Población Dispersa	Iturasi		2		
		Viscachune Viluyo				Población Dispersa	Viscachune Viluyo				
		Viluyo (Supucachi)	1			Población Dispersa	Viluyo (Supucachi)				
		Pallallaque				Población Dispersa	Pallallaque				
		Senka				Población Dispersa	Senka				
		Parani				Población Dispersa	Parani				
		Silla Muri				Población Dispersa	Silla Muri				
		San Juan de Dios	1			Población Dispersa	San Juan de Dios				
		Soledad				Población Dispersa	Soledad				
		Pichacane	1	1		Caserío	Pichacane				
Emp. PE-36 B - Pichacani - Pta. Carretera.	PU-1096					Población Dispersa			9		
						Población Dispersa					
						Población Dispersa					
						Población Dispersa					
						Población Dispersa					
						Población Dispersa					
						Población Dispersa					
						Población Dispersa					
						Población Dispersa					

RECIBIDO EN LA OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO URBANO Y RURAL

[Firma]
 JESSY ROSA LOZA
 COORDINADORA GENERAL
 PLAN VIAL PARTICIPATIVO

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	N° CENTROS EDUCATIVOS			CATEGORIA DE CP**	CAMINO		N° CP CONECTADOS	N° CP NO CONECTADOS
				1	2	3		ORIGEN	DESTINO		
Plateria	Emp. PE-36 B - Carucaya - San José de Ccalala - Emp. PU-1220.	PU-1221	Cutimbo	1			Población Dispersa	Cutimbo			
			Chiaraque				Población Dispersa	Chiaraque		2	
			Catahui	1			Población Dispersa	Catahui		1	
	Emp. PE-36 B - Ananta - Catahui.	PU-1100	Tucsuma				Población Dispersa	Tucsuma			
			Loripongo	1			Población Dispersa	Loripongo		2	
			Chujlla				Población Dispersa	Chujlla			
	Emp. PU-940 - Emp. PU-941	PU-1103	Caqueni				Población Dispersa	Caqueni			
			Tunquipa	1			Población Dispersa	Tunquipa			
			Mañaya				Población Dispersa	Mañaya		6	
	Emp. PE-36 B - Jlatamarca - Aguas Calientes - Irpapampa - Pasto grande - Zorani.	PU-1099	Taypicirca				Población Dispersa	Taypicirca			
			Chila				Población Dispersa	Chila			
			Hueco				Población Dispersa	Hueco			
Emp. PE-3S (Acora) - Callanca - Putine - Jacha Titilaca - Santa Rosa de Yanque - Ccocosane - Huañuscuro - L. Prov. Puno.	PU-1130	Jatucachi	1			Población Dispersa	Jatucachi		2		
		Huencalla				Caserío	Huencalla				
		Nueva Alianza				Población Dispersa	Nueva Alianza				
Emp. PU-126 - Titilaca - Alto Callejón.	PU-1129	Jantha				Población Dispersa	Jantha		4		
		Jacha Titilaca	1			Población Dispersa	Jacha Titilaca				
		Charca Titilaca	1	1		Población Dispersa	Charca Titilaca				
			Año Callejón	1			Caserío	Año Callejón		3	
			Torasaya				Caserío	Torasaya			
			Año Callejón - Charca Titilaca					Año Callejón - Charca Titilaca			

JOSÉ ANTONIO...
 CONCEJAL...
 DISTRITO DE PLATERIA

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	N° CENTROS EDUCATIVOS			CATEGORIA DE CP**	CAMINO		N° CP CONECTADOS	N° CP NO CONECTADOS
				1	2	3		ORIGEN	DESTINO		
	Emp. PU-1130 - Emp. PU-1129.	PU-1131	Totojira	1			Población Dispersa	Totojira	Totojira	1	
	Emp. PU-126 - Emp. PU-126 (Lacconi).	PU-1122	Calacruz Lacconi	1			Población Dispersa Población Dispersa	Calacruz Lacconi	Lacconi	2	
	Emp PU-1135 - Pallalla	R2101251	Pallalla (Marcani) Kajsata	1	1		Población Dispersa	Pallalla (Marcani)	Pallalla (Marcani)	1	
	Emp. PE-3S (Platería) - Ccota - Emp. PU-126.	PU-1121	Kalachaca Isla Chilata Isla Quijata Ccota Umatumasi				Población Dispersa Población Dispersa Población Dispersa Población Dispersa Caserío Población Dispersa	Kajsata Kalachaca Isla Chilata Isla Quijata Ccota Umatumasi	Ccota	6	
	Emp. PE-3S - Camata - Emp. PE-3S	R2101231	Camata	1	1		Caserío	Camata	Camata	1	
	Emp. PU-1107 - Emp. R2101260	R2101261	Camacani	1			Caserío	Camacani	Camacani	1	
	Emp. R2101261 - Rinconada - Emp. R2101261	R2101263	Rinconada	1			Caserío	Rinconada	Rinconada	1	
	Emp. PE-3S (Platería) - Inchupalla - Collacachi - Emp. PE-36 B.	PU-1107	Platería Cajuna Chaata Nazacara Parapuco	2	2		Caserío Población Dispersa Población Dispersa Población Dispersa	Platería Cajuna Chaata Nazacara Parapuco	Platería	4	

INGENIERIA LIDER S.R.L.

José Antonio Salas Loza
GERENTE GENERAL
DNI. 70633043

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	N° CENTROS EDUCATIVOS			CATEGORIA DE CP**	CAMINO		N° CP CONECTADOS	N° CP NO CONECTADOS	
				1	2	3		ORIGEN	DESTINO			
Chucuito	Emp. PE-3S - Tajquino - Potojani Grande - Emp. PE-3S.	PU-1110	Potojani Chico	1			Caserío	Potojani Chico	Potojani Chico	1		
	Emp. PE-36 B - Carucaya - San José de Ccalala - Emp. PU-1220.	PU-1221	Calala Central				Población Dispersa	Calala Central		Carucaya	6	
			San Juan de Calala				Población Dispersa	San Juan de Calala				
			San Santiago de Aquechea	1			Población Dispersa	San Santiago de Aquechea				
			Caqueni				Población Dispersa	Caqueni				
			Wilacaya				Población Dispersa	Wilacaya				
			Carucaya	1	1		Población Dispersa	Carucaya				
	Emp. PU-1104 - Huaylla - Shakalle - Emp. PU-1104.	PU-1105	Nueva Alianza				Población Dispersa	Nueva Alianza		Angostura - Alto Lequene	6	
			Apacheta				Población Dispersa	Apacheta				
			Huayllahuco				Población Dispersa	Huayllahuco				
			Aquechia				Población Dispersa	Aquechia				
			Nazaparco	1			Población Dispersa	Nazaparco				
Angostura			1			Población Dispersa	Angostura					
Emp. R2101239 - Pta. Carretera. Emp PU-1124 - Emp PU-1125. Emp. PU-126 - Fuquindio - Emp. PU-1124. Emp. PU-126 - Pucani.	R2101241 R2101249 PU-1126 PU-1128	Luquina Chico	1			Población Dispersa	Luquina Chico	Luquina Chico	1			
		Huayrapata		1		Caserío	Huayrapata	Huayrapata	1			
		Inquincho Churo	1			Población Dispersa	Inquincho Churo	Inquincho Churo	1			
		San Jose de Pucani	1			Caserío	San Jose de Pucani	San Jose de Pucani	1			


 José Antonio Salas Loza
 GERENTE GENERAL
 DNI: 70263555

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	N° CENTROS EDUCATIVOS			CATEGORIA DE CP**	CAMINO		N° CP NO CONECTADOS	N° CP CONECTADOS
				1	2	3		ORIGEN	DESTINO		
	Emp PU-126 - Casaya - Pta. Carretera.	R2101238	Tacasaya	1	1		Caserío	Tacasaya	Tacasaya	1	
	Emp PU-126 - Lago Titicaca	R2101236	Parina	1			Caserío	Parina	Parina	1	
	Emp PU-126 - Cochiraya - Pta. Carretera.	R2101237	Cochiraya	1	1		Población Dispersa	Cochiraya	Cochiraya	1	
	Emp. PE-3S - Emp. PU-1120	R2101229	Pirapi	1			Población Dispersa	Pirapi	Pirapi	1	
	Emp. PE-3S - Tajquino - Potojani Grande - Emp. PE-3S.	PU-1110	Potojani Grande	1	1		Caserío	Potojani Grande	Potojani Grande	1	
	Emp. R2101219 - Chinchera	R2101223	Chinchera	1			Caserío	Chinchera	Chinchera	1	
	Emp. PE-3S - Chucuito.	PU-1111	Choncoruco				Población Dispersa	Choncoruco	Chucuito	2	
			Chucuito	1	1		Pueblo	Chucuito			
			Huayllini				Población Dispersa	Huayllini			
	Emp. PE-3S - Inchupalla.	PU-1108	Kalazaya				Población Dispersa	Kalazaya	Inchupalla	3	
			Inchupalla	1	1		Población Dispersa	Inchupalla			
	Emp PU-126 - Lago Titicaca	R2101243	Churopampa				Caserío	Churopampa			
			Karina	1	1		Caserío	Karina	Karina	2	
	Emp. PE-3S - Cusipata	R2101228	Cusipata				Población Dispersa	Cusipata			
			Ichuraya	1			Población Dispersa	Ichuraya	Ichuraya	2	


 JOSE ANTONIO SALAS LOZA
 DIRECTOR GENERAL
 DNI. 73553595

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	N° CENTROS EDUCATIVOS			CATEGORIA DE CP**	CAMINO		N° CP CONECTADOS	N° CP NO CONECTADOS	
				1	2	3		ORIGEN	DESTINO			
Puno	Emp. PE-3S - Emp. PU-1115.	PU-1112	Tunahuiri Chico	1			Población Dispersa	Tunahuiri Chico	Tunahuiri Chico	1		
			Aziruni				Población Dispersa	Aziruni				
	Emp. PE-3S - Jayllihuaya	R2101212	Jayllihuaya	1	2		Villa	Jayllihuaya				
			Sallihuani Sasani				Población Dispersa	Sallihuani Sasani				
			Incapujjo				Población Dispersa	Incapujjo				
			Mamaliri				Población Dispersa	Mamaliri				
			Jayllihuaya Kellarani				Población Dispersa	Jayllihuaya Kellarani				
			Santa Rosa				Población Dispersa	Santa Rosa				
			Alto Jayllihuaya				Población Dispersa	Alto Jayllihuaya				
			Rancho Punco - Salcedo	3	1	4	Caserío	Rancho Punco - Salcedo		Rancho Punco - Salcedo	2	
	Emp. PU-1096 - Chiaraque	R2101198	Wiluyo - Salcedo				Población Dispersa	Wiluyo - Salcedo				
			Kuchuchuni				Población Dispersa	Kuchuchuni				
			Chiaraque	1			Población Dispersa	Chiaraque				
			Chicchipani				Población Dispersa	Chicchipani		Chiaraque	4	
	Emp. PE-3S (Dv. Puno) - Pirua Piruani - Emp. PU-122.	PU-1065	Huanune				Población Dispersa	Huanune				
			Cuesta Blanca	1			Población Dispersa	Itapalluni		Itapalluni	1	
			San Miguel Antoniani	1			Población Dispersa	San Miguel Antoniani		San Miguel Antoniani	2	
			Collaquipa				Población Dispersa	Cachaña Chica				
Emp. PU-122 - Emp. PU-1062	R2101201	Totorani	1			Pueblo	Totorani		Totorani	2		

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	N° CENTROS EDUCATIVOS			CATEGORIA DE CP**	CAMINO		N° CP CONECTADOS	N° CP NO CONECTADOS	
				1	2	3		ORIGEN	DESTINO			
San Antonio	Emp. PE-3S - Emp. PU-122	R2101203	Yanamayo	1	1	1	Caserío	Yanamayo	Yanamayo	2		
	Emp. PE-3S - Huacollo - Emp. PU-943 (Dv. Isla Esteves).	PU-944	Chincheros					Población Dispersa	Chincheros	Chincheros	4	
			Millojachi					Población Dispersa	Millojachi			
			Capujra					Población Dispersa	Capujra			
			Vizcachuni					Población Dispersa	Vizcachuni			
	Emp. PU-943 (Dv. Isla Esteves) - Chullune - Pta. Carretera.	PU-946	Uros Chulluni (Santa Maria Cucho)	1				Caserío	Uros Chulluni (Santa Maria Cucho)	Uros Chulluni (Orconplaya) - Nueva Esperanza	5	
			Jirata Vizcachani					Población Dispersa	Jirata Vizcachani			
			Uros Chulluni (Orconplaya)	1				Caserío	Uros Chulluni (Orconplaya)			
			Mirador Parque					Caserío	Mirador Parque			
			Nueva Esperanza	1				Población Dispersa	Nueva Esperanza			
	Emp. PE-3S (Puno) - Isla Esteves.	PU-943	Puno	2	2		Ciudad	Puno	Puno	2		
	Emp. PU-122 (Tiquillaca) - Condoriri - Sorichata - Juncal - Chapi - Río Uturncane.	PU-1068	Canilacollo					Población Dispersa	Canilacollo	Juncal	38	
			Ccuchochune					Población Dispersa	Ccuchochune			
			Jacharaya Chico					Población Dispersa	Jacharaya Chico			
			Cruzani					Caserío	Cruzani			
			Chapi					Población Dispersa	Chapi			
Putune							Población Dispersa	Putune				
Ccalachea							Población Dispersa	Ccalachea				
Jallanca							Población Dispersa	Jallanca				
Cachine							Población Dispersa	Cachine				

INGENIERIA UROS S.R.L.

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	N° CENTROS EDUCATIVOS			CATEGORIA DE CP**	CAMINO		N° CP CONECTADOS	N° CP NO CONECTADOS
				1	2	3		ORIGEN	DESTINO		
			Tambolaccaya				Población Dispersa	Tambolaccaya			
			Huiluyo Pata				Población Dispersa	Huiluyo Pata			
			Yuraccancha				Población Dispersa	Yuraccancha			
			Hersune				Población Dispersa	Hersune			
			Compata				Población Dispersa	Compata			
			Cullcopata				Población Dispersa	Cullcopata			
			Japu				Población Dispersa	Japu			
			Visavisane				Población Dispersa	Visavisane			
			Kenamari				Población Dispersa	Kenamari			
			Phausa				Población Dispersa	Phausa			
			Lluncolloncuni				Población Dispersa	Lluncolloncuni			
			Jucuni				Población Dispersa	Jucuni			
			Yurananta				Población Dispersa	Yurananta			
			Jacharaya Grande				Población Dispersa	Jacharaya Grande			
			Zurichata				Población Dispersa	Zurichata			
			Moroccaque				Población Dispersa	Moroccaque			
			Oquecunca				Población Dispersa	Oquecunca			
			Titiurine				Población Dispersa	Titiurine			
			Komerucho	1			Población Dispersa	Komerucho			
			Keremiña				Población Dispersa	Keremiña			
			Pacchani				Población Dispersa	Pacchani			
			Ccusasuyo				Población Dispersa	Ccusasuyo			
			Picota Ccala				Población Dispersa	Picota Ccala			

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	N° CENTROS EDUCATIVOS			CATEGORIA DE CP**	CAMINO		N° CP CONECTADOS	N° CP NO CONECTADOS	
				1	2	3		ORIGEN	DESTINO			
San Antonio	Emp. MO-106 - Punta de Carretera	R2101169	Moropata				Población Dispersa	Moropata				
			Juncal	1	1		Caserío	Juncal				
			Chalhuaculco				Población Dispersa	Chalhuaculco				
			Cruzani II				Población Dispersa	Cruzani II				
			Ccalachea				Población Dispersa	Ccalachea				
			Llanqueri	1			Caserío	Llanqueri				
			Huancarani I				Población Dispersa	Huancarani I				
			Tihuocco				Población Dispersa	Tihuocco				
			San Jose de Cachipascana	1	1		Caserío	San Jose de Cachipascana		San Jose de Cachipascana	1	
			Chingarani	1			Población Dispersa	Chingarani		Chingarani	2	
			Pila Pata				Población Dispersa	Pila Pata				
			Tiquillaca	1	1		Caserío	Tiquillaca				
			Saltiani				Población Dispersa	Saltiani				
			Keskani				Población Dispersa	Keskani				
Tiquillaca	Emp. PU-122 (Tiquillaca) - Condoriri - Sorichata - Juncal - Chapi - Río Uturuncane.	PU-1068	Challamayo Pata				Población Dispersa	Challamayo Pata				
			Chacapata Umalso				Población Dispersa	Chacapata Umalso				
			Salinas Chico				Población Dispersa	Salinas Chico				
			Huacullani				Población Dispersa	Huacullani				
			Ticuyo				Población Dispersa	Ticuyo		Condoriri	14	
			Condoriri	1			Población Dispersa	Condoriri				
			Condorchupa				Población Dispersa	Condorchupa				
			Quello Quello				Población Dispersa	Quello Quello				
			Santa Clara				Población Dispersa	Santa Clara				
			Collpani				Población Dispersa	Collpani		Condoriri		
Pirhuani				Población Dispersa	Pirhuani							

Jose Antonio Vilas Loza
 DIRECTOR GENERAL
 PLAN VIAL

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	N° CENTROS EDUCATIVOS			CATEGORIA DE CP**	CAMINO		N° CP CONECTADOS	N° CP NO CONECTADOS
				1	2	3		ORIGEN	DESTINO		
Vilque	Emp. PU-1069 - Pucrí - Emp. PU-1068	R2101146	Pucrí				Población Dispersa	Pucrí		3	
			Chila	1			Población Dispersa	Chila	Chila		
			Huancane				Población Dispersa	Huancane			
	Emp. PU-1068 - Andamarca - Chaipiailla.	PU-1071	Chaco	1			Población Dispersa	Chaco		6	
			Chichillape				Población Dispersa	Chichillape			
			Pichiacá Chico				Población Dispersa	Pichiacá Chico			
			Carmen Alto				Población Dispersa	Carmen Alto			
			Kelapicha				Población Dispersa	Kelapicha			
			Huancuire				Población Dispersa	Huancuire			
	Emp. PU-121 - Emp. PU-122 (Vilque).	PU-1040	Azul Cancha				Población Dispersa	Azul Cancha		8	
			Central Yanarico	1			Población Dispersa	Central Yanarico	Central Yanarico		
			Antuyo				Población Dispersa	Antuyo			
			Chapahuata				Población Dispersa	Chapahuata			
			Santa Rosa				Población Dispersa	Santa Rosa	Central Yanarico		
			Piscacha				Población Dispersa	Piscacha			
Petraria						Población Dispersa	Petraria				
Piscacha						Población Dispersa	Piscacha				
Accopata				Población Dispersa	Accopata						
Emp. PU-121 - San Jerónimo - Emp. PU-122 (Mañazo)	PU-1042	Maluchane				Población Dispersa	Maluchane		7		
		Muñani				Población Dispersa	Muñani				
		San Gerónimo				Población Dispersa	San Gerónimo				
		Ullagachi				Población Dispersa	Ullagachi				
		Chimpa				Población Dispersa	Chimpa	Machacamarca			
		Posta				Población Dispersa	Posta				
		Comermoco				Población Dispersa	Comermoco				
Machacamarca	1	1		Caserío	Machacamarca	Machacamarca					


 Jose Antonio Sales Loza
 GERENTE GENERAL
 EMPRESA VIAL

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	N° CENTROS EDUCATIVOS			CATEGORIA DE CP**	CAMINO		N° CP CONECTADOS	N° CP NO CONECTADOS	
				1	2	3		ORIGEN	DESTINO			
Coata	Emp. PU-1035 - Emp. PU-122 (Mañazo).	PU-1039	Cotaña	1			Caserío	Cotaña	Cotaña	1		
	Emp. PU-122 - Ullagachi	R2101157	Cacachupa				Población Dispersa	Cacachupa				
			Huancarani				Población Dispersa	Huancarani				
			Cochapata				Población Dispersa	Cochapata				
			San Antonio				Población Dispersa	San Antonio				
			Ullagachi	1			Población Dispersa	Ullagachi		Ullagachi		6
			Puca Callejon				Población Dispersa	Puca Callejon				
	Emp. PU-122 (Vilque) - Pta. Carretera.	PU-1075	Huancasaya				Población Dispersa	Huancasaya				
			Lacutani				Población Dispersa	Lacutani				
			Ccaccapunco				Población Dispersa	Ccaccapunco				
			Agua Buena				Población Dispersa	Agua Buena				
			Suyana				Población Dispersa	Suyana				
			Vilque	1	1		Caserío	Vilque			Vilque	6
	Emp. PU-1076 - Cayrani	R2101156	Cayrani	1			Población Dispersa	Cayrani	Cayrani	1		
	Emp. PU-118 - Coata - Dv. Queata - Pojsin.	PU-929	Coata	1	1		Caserío	Coata				
Putucune Pata			1			Caserío	Putucune Pata					
Cojelaque Pata						Población Dispersa	Cojelaque Pata					
Cojelaque Callejon Pata						Población Dispersa	Cojelaque Callejon Pata			Coata	5	
Pojsin Carata			1			Población Dispersa	Pojsin Carata					
Candile Central			1			Población Dispersa	Candile Central			Candile Central	1	
Emp. R2101017 - Urcunimuni - Emp. PU-919	R2101041	Patiati				Caserío	Patiati					
		Capajsi	1			Población Dispersa	Capajsi					
		Sur B Sucasco				Población Dispersa	Sur B Sucasco			3		

INGENIERIA EN VIAL S.R.L.

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	N° CENTROS EDUCATIVOS			CATEGORIA DE CP**	CAMINO		N° CP CONECTADOS	N° CP NO CONECTADOS		
				1	2	3		ORIGEN	DESTINO				
Capachica	Emp. PU-120 - Carata - Soraza - Santa Cruz - Caparani. Emp. PU-118 - Carata - Arrollo. Emp. PU-118 - Emp. PU-118. Emp. PU-118 - Emp. PU-118. Emp. PU-119 (Dv. Capachica) - Emp. PU-118. Emp. PU-119 - Emp. PU-922.	PU-915 PU-918 PU-921 R2101025 PU-922 R2101022	Sucasco	1			Caserío	Sucasco					
			Misticachi				Población Dispersa	Misticachi					
			Santa Cruz de Collana				Población Dispersa	Santa Cruz de Collana			6		
			Tivina				Población Dispersa	Tivina					
			Monos				Población Dispersa	Monos					
			Samuchaca				Caserío	Samuchaca					
			Aymarchupa			1	1	Población Dispersa	Aymarchupa			1	
			Central Uquisilla			1		Población Dispersa	Central Uquisilla			1	
			Chojela			1		Población Dispersa	Chojela				
			Escallani			1		Población Dispersa	Escallani			2	
			Cerro Porteño					Población Dispersa	Cerro Porteño				
			Tanteon					Población Dispersa	Tanteon				
			Kankullani					Población Dispersa	Kankullani				
			Isañura			1	1	Caserío	Isañura				
			Virgen de Chapi					Población Dispersa	Virgen de Chapi				
Mujre					Población Dispersa	Mujre							
Maripujio					Población Dispersa	Maripujio							
Panchitani					Población Dispersa	Panchitani							
Chillora			1		Población Dispersa	Chillora							
Copacabana					Población Dispersa	Copacabana							
Llancaco Chico					Población Dispersa	Llancaco Chico							
Camjata				1	Población Dispersa	Camjata							
Chapa Chico			1	1	Población Dispersa	Chapa Chico				1			


 DIRECTOR GENERAL DE VIAL
 MINISTERIO DE VIAL
 PUNO, 2024

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	N° CENTROS EDUCATIVOS			CATEGORIA DE CP**	CAMINO		N° CP CONECTADOS	N° CP NO CONECTADOS
				1	2	3		ORIGEN	DESTINO		
	Emp. PU-119 - Cuchum Cchuco	R2101018	Huarejon	1			Población Dispersa	Huarejon	Huarejon	1	
	Emp. PU-119 (Capachica) - Emp. PU-119.	PU-925	Chifron Capachica	1	1		Población Dispersa Caserio	Chifron Capachica	Capachica	2	
			Janjara Collacachi Silicachi Capano Ccollichupa Tanra				Población Dispersa Población Dispersa Población Dispersa Población Dispersa Población Dispersa Población Dispersa	Janjara Collacachi Silicachi Capano Ccollichupa Tanra			
	Emp. PU-119 - Llachón.	PU-926	Jorelaje Pampilla Miraflores Vallecito Villa Pentecostes Collpa Llachon Central				Población Dispersa Población Dispersa Caserio Población Dispersa Población Dispersa Población Dispersa Caserio Caserio	Jorelaje Pampilla Miraflores Vallecito Villa Pentecostes Collpa Llachon Central	Llachon Central	14	
	Emp. PU-926 - Allampucara - Emp. PU-926	R2101003	Yapura Alto Yapura Lago Azul	1	1		Población Dispersa Población Dispersa	Yapura Alto Yapura Lago Azul	Yapura	2	
	Emp. R2101001 - Nuevo Estadio	R2101002	San Isidro	1			Población Dispersa	San Isidro	San Isidro	1	
		R2101007	Siale (Santa Cruz)	1			Población Dispersa	Siale (Santa Cruz)	San Isidro	3	

[Handwritten signature]

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	N° CENTROS EDUCATIVOS			CATEGORIA DE CP**	CAMINO		N° CP CONECTADOS	N° CP NO CONECTADOS
				1	2	3		ORIGEN	DESTINO		
	Emp. PU-119 - Emp. PU-149		Umayo				Población Dispersa	Umayo	Siale (Santa Cruz)		
	Emp. PU-149 - Emp. PU-149	R2101009	Cantuta Wirtani Incahuatana Titilino				Población Dispersa	Cantuta Wirtani Incahuatana Titilino			
	Emp. PU-149 - Emp. R2101010	R2101011	Ccotos Sucas San Salvador	1			Población Dispersa	Titilino	Titilino	2	
			Ccotos Sucas San Salvador	1			Caserío	Ccotos Sucas San Salvador	Ccotos San Salvador	1	

FUENTE: ESTADÍSTICA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESCALE — UGEL

(*) De acuerdo a las rutas definidas en el IPRV

(**) Instituciones Educativas: 1) primario, 2: secundario, 3: técnica y superior, obtenidas en la UGEL

INGENIERIA LVAR S.R.L

[Firma]
 José María Loza
 C. S. S. S. S. S.

Accesibilidad a los servicios de Salud

En relación al acceso a servicios de salud, la provincia de Puno cuenta con 80 establecimientos de salud que forman parte de la Red de Salud de la provincia de Puno. En relación a la Red de Salud, los establecimientos de salud se encuentran organizados en siete Micro redes de Salud: Acora, Capachica, José Antonio Encinas, Laraqueri, Mañazo, Metropolitano, Simón Bolívar. Además del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón que no pertenece a ninguna Micro red.

CUADRO N° 31: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR MICRO RED

MICRO RED	ESTABLECIMIENTO DE SALUD
Acora	P.S. Crucero
Acora	P.S. Amparani
Acora	P.S. Culca
Acora	P.S. Totorani
Acora	P.S. Chancachi
Acora	P.S. Capalla
Acora	P.S. Thunco
Acora	P.S. Sacuyo Rio Grande
Acora	P.S. Carumas
Acora	P.S. Cucho Esqueña
Acora	P.S. Caritamaya
Acora	P.S. Jayu Jayu
Acora	C.S. Acora
Acora	P.S. Villasoca
Acora	P.S. Cocosani
Acora	P.S. Santa Rosa Yanaque
Acora	P.S. Taipisirca
Acora	P.S. Laquí
Acora	P.S. Huayllahueco
Capachica	P.S. Amantani
Capachica	P.S. Yapura
Capachica	P.S. Isañura
Capachica	P.S. Ccotos
Capachica	P.S. Llachon
Capachica	P.S. Escallani
Capachica	C.S. Capachica
José Antonio Encinas	C.S. Atuncolla
José Antonio Encinas	P.S. Sucasco
José Antonio Encinas	P.S. Soraza
José Antonio Encinas	C.S. Coata
José Antonio Encinas	P.S. Huatta
José Antonio Encinas	P.S. Paucarcolla
José Antonio Encinas	P.S. San Martin De Porres Yanico
José Antonio Encinas	P.S. Habith Humanity
José Antonio Encinas	P.S. Huerta Huaraya
José Antonio Encinas	C.S. José Antonio Encinas
José Antonio Encinas	P.S. Virgen De La Candelaria
José Antonio Encinas	C.S. 4 De Noviembre

Laraqueri	P.S. Aguas Calientes
Laraqueri	P.S. Huacochullo
Laraqueri	P.S. Carucaya
Laraqueri	P.S. Inchupalla
Laraqueri	P.S. Collacachi
Laraqueri	P.S. Jilatamarca
Laraqueri	P.S. Huarijuyo
Laraqueri	P.S. Pichacani
Laraqueri	C.S. Laraqueri
Mañazo	C.S. Mañazo
Mañazo	P.S. San Miguel De Cari Cari
Mañazo	P.S. Tolapalca
Mañazo	P.S. Charamaya
Mañazo	P.S. Juncal
Mañazo	P.S. Cachipascana
Mañazo	P.S. Tiquillaca
Mañazo	P.S. Condoriri
Mañazo	P.S. Yanarico
Mañazo	P.S. San Jerónimo De Ullagachi
Mañazo	P.S. Vilque
Metropolitano	P.S. Taquile
Metropolitano	P.S. Puerto Puno
Metropolitano	P.S. Los Uros
Metropolitano	C.S. Vallecito
Metropolitano	C.S. Metropolitano Puno
Ninguna Microred	Hospital Manuel Núñez Butrón
Simón Bolívar	P.S. Tacasaya
Simón Bolívar	P.S. Cochiraya
Simón Bolívar	P.S. Luquina Chico
Simón Bolívar	C.S. Churo
Simón Bolívar	C.S. Chucuito
Simón Bolívar	C.S. Plateria
Simón Bolívar	P.S. Titilaca
Simón Bolívar	P.S. Perka
Simón Bolívar	P.S. Pallalla
Simón Bolívar	P.S. Camata
Simón Bolívar	P.S. Ccota
Simón Bolívar	P.S. Ichu
Simón Bolívar	P.S. Chejoña
Simón Bolívar	C.S. Simón Bolívar
Simón Bolívar	P.S. Salcedo
Simón Bolívar	P.S. Jallihuaya

Fuente: Diresa - Puno

Mediante las vías se muestra en el cuadro de Servicios de Salud que sintetizan la información relevante. Para el análisis se toma como base los centros poblados considerados en la base de datos 2017 del INEI, la misma que al contrastarse con el sistema vial del inventario vial (vías registradas y no registradas), nos da los siguientes resultados:

INCORPORADA A L. D. S. R. L.

 1003/2020
 Loza

CUADRO N° 32: LOCALIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SEGÚN CAMINO Y RUTA

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	N°	CATEGORÍA DE CP	CATEGORÍA DEL ES	CAMINO		N° CP CONTACTAD	N° CP NO CONTACTAD	
							ORIGEN	DESTINO			
Atuncolla	Emp. PE-3S - Emp. PU-121 (Atuncolla)	R2101125	Micaela Bastidas de Yanamocco	1	Caserío		Micaela Bastidas de Yanamocco				
			Chaqui Mayu Pata Circa Ayamocco		Población Dispersa		Chaqui Mayu Pata Circa Ayamocco				
			Chumpihuaru Pampa		Población Dispersa		Chumpihuaru Pampa			6	
			Palcamayo		Población Dispersa		Palcamayo				
			Cayllacucho		Población Dispersa		Cayllacucho				
			Atuncolla	1	Caserío		Atuncolla				
Acora	Emp PU-1133 - Pta. Carretera. Emp. PE-3S (Acora) - Callanca - Putine - Jacha Titilaca - Santa Rosa de Yanque - Ccososane - Huañuscuro - L. Prov. Puno.	R2101270	Socca	1	Caserío	I1	Socca			1	
			Acora	1	Villa	I3	Acora				
			Iska Parcocota		Población Dispersa		Iska Parcocota				
			Jachaputi		Población Dispersa		Jachaputi				
			Kemacco		Población Dispersa		Kemacco				
			Huitara		Población Dispersa		Huitara				
			Ccoraja		Población Dispersa		Ccoraja				
			Sacari	1	Población Dispersa	I1	Sacari				25
			Challapampa		Población Dispersa		Challapampa				

INGENIERIA LIBERADA S.R.L.

Jose Antonio Salas Loza
GERENTE GENERAL
DNI: 7.000.000

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	Nº	CATEGORIA DE CP	CATEGORIA DEL ES	CAMINO		Nº CP CONTACTAD	Nº CP NO CONTACTAD
							ORIGEN	DESTINO		
			Ccoccani		Población Dispersa		Ccoccani			
			Yanaque Amaya		Población Dispersa		Yanaque Amaya			
			Pallalaya		Población Dispersa		Pallalaya			
			Surupa		Población Dispersa		Surupa			
			Huaramaya		Población Dispersa		Huaramaya			
			Jachapatasa		Población Dispersa		Jachapatasa			
			Iscapatasa		Población Dispersa		Iscapatasa			
			Jachamlaya		Población Dispersa		Jachamlaya			
			Ccamata Ccollini		Población Dispersa		Ccamata Ccollini			
			Central Miraflores		Población Dispersa		Central Miraflores			
			Ccocosani	1	Población Dispersa	11	Ccocosani			
			Ccopamaya Huallatani		Población Dispersa		Ccopamaya Huallatani			
			Kencco		Caserío		kencco			
			Ccopamaya		Caserío		Ccopamaya			
			Apacani		Población Dispersa		Apacani			
			Huañoscuro		Caserío		Huañoscuro			
			Calasani Hilihuata		Población Dispersa		Calasani Hilihuata			

PROVINCIA DE PUNO, DISTRITO DE CALASANI


 José Antonio Tapas Loza
 Alcalde Provincial
 Dist. Puno

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	Nº	CATEGORÍA DE CP	CATEGORÍA DEL ES	CAMINO		Nº DE CONTACTOS	Nº DE CONTACTOS
							ORIGEN	DESTINO		
	Emp. PU-1130 - Jayu Jayu - Emp. Pla. Carretera.	R2101287	Jayu Jayu	1	Caserío	I2	Jayu Jayu	Jayu Jayu	1	
	Emp. PE3S Jachahuinchocío Amachoco - Iscahuanchoca Emp. PU-1131.	PU-1144	Iscahuinchoco Amachoco	1	Caserío Población Dispersa	I1	Iscahuinchoco Amachoco	Iscahuinchoco	2	
	Emp. PU-1139 - Tunco - Emp. PU-1144.	PU-1143	Anocariri Ticuyo Thunco		Caserío Dispersa		Anocariri Ticuyo Thunco		3	
	Emp. PE-3S (Acora) - Huantacachichina - Emp. PU-1144.	PU-1138	Chancachi Rinconada Huantacachi Chila Nacatuyo	1	Población Dispersa Población Dispersa Caserío	I1	Chancachi Rinconada Huantacachi Chila	Chancachi	4	
	Emp. PE-3S - Caritamaya (Emp. PU-1140).	PU-1141	Caritamaya Pacayllani	1	Caserío	I1	Caritamaya	Caritamaya	2	
	Emp. PE-3S - Marca Esqueta (Emp. PU-1220).	PU-1229	Pilcuyo	1	Caserío	I2	Pilcuyo	Pilcuyo	1	
	Emp. PE-3S - Emp. R2101219	PU-1220	Iscacatura Patapampa Huilalaca Alfonso Ugarte Amparani Progreso		Población Dispersa Caserío Población Dispersa Población Dispersa Población Dispersa		Iscacatura Patapampa Huilalaca Alfonso Ugarte Amparani Progreso		6	


 JOSE V. ...
 pag. 177

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	N°	CATEGORIA DE CP	CATEGORIAS DEL ES	CAMINO		N° CP CONTACTADO	N° CP NO CONTACTADO
							ORIGEN	DESTINO		
			Quenafaja Ancacaca Cusini Totorani		Caserío Caserío Caserío Caserío		Quenafaja Ancacaca Cusini Totorani			
	Emp. PE-3S (llave) - Totorani - Hda. Imata.	PU-1233	Totorani Quenariri Huancartinquihui Sicawi Ccalacota Imata Imata Jachacachi Iscachuro		Población Dispersa Caserío Población Dispersa Población Dispersa Población Dispersa Caserío Población Dispersa		Totorani Quenariri Huancartinquihui Sicawi Ccalacota Imata Imata Jachacachi Iscachuro		9	
	Emp. PU-1233 - Jachacachi - Taipicirca - Pte. Argolluni.	PU-1241	Taipicirca Quimsachata Achojja Collpa Rosaspata	1	Población Dispersa Población Dispersa Población Dispersa Población Dispersa Caserío	I1	Taipicirca Quimsachata Achojja Collpa Rosaspata		6	
	Emp. PU-1220 - Esqueta.	PU-1228	Catahuisirca Cucho Esqueña		Población Dispersa Población Dispersa		Catahuisirca Cucho Esqueña		3	
	Emp. PE-3S - Emp. R2101324.	R2101325	Ccapalla	1	Caserío	SN	Ccapalla		1	

JOSÉ ANTONIO SALAS LOZA
GERENTE GENERAL
DNI. 30030395

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	N°	CATEGORIA DE CP	CATEGORIA DEL ES	CAMINO		N° CP CONECTAD	N° CP NO CONECTAD	
							ORIGEN	DESTINO			
	Emp PU-1240 - Emp PU-1099	R2101366	Quinsaphujo		Población Dispersa		Quinsaphujo				
			Quemilluni		Población Dispersa		Quemilluni				
			Chusllunca		Población Dispersa		Chusllunca				
			Aguas Calientes	1	Población Dispersa	SN	Aguas Calientes		Acora	5	
			Chulluncayani Huencasi		Población Dispersa		Chulluncayani Huencasi				
	Emp. PE-36 B - Jilatamarca - Aguas Calientes - Irpapampa - Pastogrande - Zorani.	PU-1zz099	Gausa		Población Dispersa		Gausa				
			Jilatamarca	1	Población Dispersa	I1	Jilatamarca				
			Santa Maria		Población Dispersa		Santa Maria				
			Tarucamarca		Población Dispersa		Tarucamarca				
			Cancatani		Población Dispersa		Cancatani		Jilatamarca	8	
			Ayro		Población Dispersa		Ayro				
			Irpapampa		Población Dispersa		Irpapampa				
			Pasto grande		Población Dispersa		Pasto grande				

INGENIERIA LIDER S.R.L.

José Antonio Salas Loza
GERENTE GENERAL
DNI. 70963595

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	Nº	CATEGORÍA DE CP	CATEGORÍA DEL ES	CAMINO		Nº CP CONTACTAD	Nº CP NO CONTACTAD
							ORIGEN	DESTINO		
Paucarcolla	Emp. PU-1233 - Carumas.	PU-1240	Chillisaya		Población Dispersa		Chillisaya		4	
			Nueva Esperanza Limachi		Población Dispersa		Nueva Esperanza Limachi			
			San Salvador Limachi		Población Dispersa		San Salvador Limachi			
	Emp. PU-1234 - Emp. PU-1238	R2101359	Ayrumas Carumas	1	Caserío	I1	Ayrumas Carumas		3	
			Lacachi		Caserío		Lacachi			
				Ullacachi		Población Dispersa		Ullacachi		
				Sacuyo	1	Caserío	I1	Sacuyo		
				Union Collila		Población Dispersa		Union Collila		
				Esparani		Población Dispersa		Esparani		
				Cupe		Población Dispersa		Cupe		
			Titile		Población Dispersa		Titile			
		PU-1052	Chulayarapata (Chulara pata)		Población Dispersa		Chulayarapata (Chulara pata)		8	
		Alto Chulara		Población Dispersa		Alto Chulara				
		Paucarcolla	1	Caserío	I1	Paucarcolla				
		Huasaccata		Población Dispersa		Huasaccata				

INGENIERIA LIBRE S.R.L.

JOSÉ ANTONIO SERRAS LOZA
 GERENTE GENERAL
 I. 11.11.11.11.11.11.11.11

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	Nº	CATEGORÍA DE CP	CATEGORÍA DEL ES	CAMINO		Nº CP CONECTADO	Nº CP NO CONECTADO		
							ORIGEN	DESTINO				
Huata	Emp. PU-118 (Huata) - Emp. PU-931.	PU-934	Huanina		Población Dispersa		Huanina					
			Huata	1	Caserío	I2	Huata					
			Joche		Población Dispersa		Joche					
			Ñuñuri		Población Dispersa		Ñuñuri					
			Yupile		Población Dispersa		Yupile					
Mañazo	Emp. PU-122 (Mañazo) - Charamaya - Rio Fundición.	PU-1077	Mañazo	1	Villa	I3	Mañazo					
			Apacheta		Población Dispersa		Apacheta					
			Sihuillani		Población Dispersa		Sihuillani					
			Marcahue		Población Dispersa		Marcahue					
			Cocheraya		Población Dispersa		Cocheraya					
			Colpani		Población Dispersa		Colpani					
			Pucara		Población Dispersa		Pucara					
			Panepera		Población Dispersa		Panepera					
			Patillera		Población Dispersa		Patillera					
			Conavire		Población Dispersa		Conavire					
			Quemilluni		Población Dispersa		Quemilluni					
												1

INGENIERÍA DE VIAL

INGENIERO EN VIAL

 JOSÉ ANTONIO LOZA
 INGENIERO EN VIAL

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	N°	CATEGORIA DE CP	CATEGORIA DEL ES	CAMINO		N° CP CONTACTADO	N° CP NO CONTACTADO
							ORIGEN	DESTINO		
			Llapapata		Población Dispersa		Llapapata			
			Kaccapunco		Población Dispersa		Kaccapunco			
			Kokollani		Población Dispersa		kokollani			
			Ccotaña		Población Dispersa		Ccotaña			
			Charamaya	1	Caserío	I1	Charamaya			
			Piruwani		Población Dispersa		Piruwani			
			Estrao		Población Dispersa		Estrao			
			Japulaya		Población Dispersa		Japulaya			
			Cullpapunco		Población Dispersa		Cullpapunco			
			Curustira		Población Dispersa		Curustira			
			Wiluyo		Población Dispersa		Wiluyo			
			Estepo		Población Dispersa		Estepo			
			Tinkicacancha		Población Dispersa		Tinkicacancha			
			Timpure		Población Dispersa		Timpure			
			Ccoyani		Población Dispersa		Ccoyani			
			Carnero Cancha		Población Dispersa		Carnero Cancha			

INGENIERO DE VIAL

[Signature]
 JESSY ROSA LOPEZ
 INGENIERO DE VIAL

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP	CATEGORIA DEL ES	CAMINO		N° CP CONTACTADOS	N° CP CONTACTADOS		
						ORIGEN	DESTINO				
Pichacani	Emp. PE-36 B - Pichacani - Pta. Carretera.	PU-1096	Añasqaqa	Población Dispersa		Añasqaqa					
			Chimpa Huasi	Población Dispersa		Chimpa Huasi					
			Quinsa Pojjo	Población Dispersa		Quinsa Pojjo					
			Misacancha	Población Dispersa		Misacancha					
			Viscachune Viluyo	Población Dispersa		Viscachune Viluyo					
			Viluyo (Supucachi)	Población Dispersa		Viluyo (Supucachi)					
			Pallallaque	Población Dispersa		Pallallaque					
			Senka	Población Dispersa		Senka					
			Parani	Población Dispersa		Parani					
			Silla Muri	Población Dispersa		Silla Muri					
			San Juan de Dios	Población Dispersa		San Juan de Dios					
			Soledad	Población Dispersa		Soledad					
			Pichacane	Caserío	1	Pichacane	I1				
			Huarijuyo	Población Dispersa	1	Huarijuyo	I1				
			Nazaparqui	Población Dispersa		Nazaparqui					
San Jose de Huancarani	Población Dispersa		San Jose de Huancarani								
	Emp. PU-939 - Punta de Carretera	PU-1102				Laraqueri		9			



DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP	CATEGORIAS	CAMINO		N° CP CONTACTADOS	N° CP NO CONTACTADOS	
						ORIGEN	DESTINO			
Platería	Emp. PE-3S (Platería) - Ccota - Emp. PU-126.	PU-1121	San Juan de Laconi	Población Dispersa		San Juan de Laconi				
			Challuyo Chico	Dispersa		Challuyo Chico				
			Challuyo Grande	Población Dispersa		Challuyo Grande				
			Chuncara	Población Dispersa		Chuncara				
			Catacorani	Población Dispersa		Catacorani				
			Laraqueri	Pueblo	I3	Laraqueri				
			Kajsata	Población Dispersa		Kajsata				
			Kalachaca	Dispersa		Kalachaca				
			Isla Chilata	Población Dispersa		Isla Chilata				
			Isla Quipata	Dispersa		Isla Quipata				
			Ccota	Caserío	I1	Ccota			6	
			Umatumasi	Población Dispersa		Umatumasi				
			Emp PU-1135 - Pallalla	R2101251		Pallalla (Marcani)	Población Dispersa	I1	Pallalla (Marcani)	
Emp. PE-3S - Camata - Emp. PE-3S	R2101231		Camata	Caserío	I1	Camata		Camata	1	
Emp. PE-3S (Platería) - Inchupalla - Collacachi - Emp. PE-36 B.	PU-1107		Platería	Caserío	I1	Platería				
			Cajuna	Población Dispersa		Cajuna				
			Chaata	Población Dispersa		Chaata				Platería
	Nazacara Parapucó		Nazacara Parapucó	Población Dispersa		Nazacara Parapucó				


 José Antonio Salas Loza
 GERENTE GENERAL
 I.B.R. 00000009

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	%	CATEGORIA DE CP	CATEGORIAS DEL ES	CAMINO		N° CP CONTACTADOS	N° CP CONTACTADOS
							ORIGEN	DESTINO		
Chucuito	Emp. PE-36 B - Carucaya - San José de Ccalala - Emp. PU-1220.	PU-1221	Calala Central		Población Dispersa		Calala Central		6	
			San Juan de Calala		Dispersa		San Juan de Calala			
			San Santiago de Aquechea		Población Dispersa		San Santiago de Aquechea			
			Caqueni		Población Dispersa		Caqueni			
			Wilacaya		Población Dispersa		Wilacaya			
			Carucaya	1	Población Dispersa	I1	Carucaya			
	Emp. PU-126 - Titilaca - Alto Callejón.	PU-1129	Charca Titilaca	1	Población Dispersa	I1	Charca Titilaca		3	
			Año Callejón		Caserío		Año Callejón			
			Torasaya		Caserío		Torasaya			
	Emp. R2101239 - Pta. Carretera.	R2101241	Luquina Chico	1	Población Dispersa	I1	Luquina Chico		1	
	Emp. PU-126 - Churo - Huayropota - Emp. PU-126.	PU-1124	Callanca (Churo)	1	Población Dispersa	I2	Callanca (Churo)		2	
			Huayrapata		Caserío		Huayrapata			
Emp PU-126 - Cochiraya - Pta. Carretera.	R2101237	Cochiraya	1	Población Dispersa	I2	Cochiraya		1		
Emp. PE-3S - Chucuito.	PU-1111	Choncoruco		Población Dispersa		Choncoruco		2		
		Chucuito	1	Pueblo	I3	Chucuito				
Emp. PE-3S - Inchupalla.	PU-1108	Huayllini		Población Dispersa		Huayllini		3		
		Kalazaya		Población Dispersa		Kalazaya				
		Inchupalla	1	Población Dispersa	I1	Inchupalla				

INGENIERIA CIVIL S.R.L.

Jose Antonio Rojas Loza
 CREA CONSULTAS
 S.R.L.

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	CATEGORIA DE CP	CATEGORIA DEL ES	CAMINO		N° CP CONTACTADOS	N° CP CONTACTADOS	
						ORIGEN	DESTINO			
Puno	Emp. PE-3S - Ahuayllani.	PU-1115	Ingenio	Población Dispersa		Ingenio				
			Buenos Aires Estacion	Población Dispersa	12	Buenos Aires Estacion				
			Jayu Jayuni	Población Dispersa		Jayu Jayuni			3	
			Mullu Punco	Población Dispersa		Mullu Punco				
			Aziruni	Población Dispersa		Aziruni				
			Jayllihuaya	Villa	1	Jayllihuaya				
			Sallihuani Sasani	Población Dispersa		Sallihuani Sasani				
			Incapujjo	Población Dispersa		Incapujjo				
			Mamaliri	Población Dispersa		Mamaliri				8
			Jayllihuaya Kellarani	Población Dispersa		Jayllihuaya Kellarani				
			Santa Rosa	Población Dispersa		Santa Rosa				
			Alto Jayllihuaya	Población Dispersa		Alto Jayllihuaya				
Emp. PE-3S - Salcedo - Emp. PU-1119.	PU-1118	Rancho Punco Salcedo	Caserío	1	1	Rancho Punco Salcedo				
		Wiluyo - Salcedo	Población Dispersa		Wiluyo - Salcedo			2		
Emp. PU-122 - Emp. PU-1062	R2101201	Collaquipa	Población Dispersa			Collaquipa				
		Totorani	Pueblo	1	1	Totorani			2	
Emp. PU-122 - Pta. Carretera	R2101207	Huerta Huaraya	Población Dispersa	1	1	Huerta Huaraya			1	

INGENIERIA CIVIL

Jose Antonio Loza
 Coordinador General

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	% Z	CATEGORIA DE CP	CATEGORIAS DEL ES	CAMINO		N° CP CONTACTAD	N° CP NO CONTACTAD
							ORIGEN	DESTINO		
San Antonio	Emp. PU-122 (Tiquilleca) - Condoriri - Sorichata - Juncal - Chapi - Río Uturuncane.	PU-1068	Canillacollo		Población Dispersa		Canillacollo			
			Ccuchochune		Población Dispersa		Ccuchochune			
			Jacharaya Chico		Población Dispersa		Jacharaya Chico			
			Cruzani		Caserío		Cruzani			
			Chapi		Población Dispersa		Chapi			
			Putune		Población Dispersa		Putune			
			Ccalachea		Población Dispersa		Ccalachea			
			Jallanca		Población Dispersa		Jallanca			
			Cachine		Población Dispersa		Cachine		Juncal	38
			Tambolaccaya		Población Dispersa		Tambolaccaya			
			Huiluyo Pata		Población Dispersa		Huiluyo Pata			
			Yuraccanacha		Población Dispersa		Yuraccanacha			
			Hersune		Población Dispersa		Hersune			
			Compata		Población Dispersa		Compata			
Cullcopata		Población Dispersa		Cullcopata						
Japu		Población Dispersa		Japu						

INGENIERIA LUPIN S.R.L.

[Firma]
 José María Lupin León
 C.I. 10.800.000

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	% Z	CATEGORIA DE CP	CATEGORIA DEL ES	CAMINO		N° CP CONECTADO	N° CP NO CONECTADO
							ORIGEN	DESTINO		
			Visavisane		Población Dispersa		Visavisane			
			Kenamari		Población Dispersa		Kenamari			
			Phausa		Población Dispersa		Phausa			
			Lluncolloncuni		Población Dispersa		Lluncolloncuni			
			Jucuni		Población Dispersa		Jucuni			
			Yurananta		Población Dispersa		Yurananta			
			Jacharaya Grande		Población Dispersa		Jacharaya Grande			
			Zurichata		Población Dispersa		Zurichata			
			Moroccaque		Población Dispersa		Moroccaque			
			Oquecunca		Población Dispersa		Oquecunca			
			Titurine		Población Dispersa		Titurine			
			Komerucho		Población Dispersa		Komerucho			
			Keremiña		Población Dispersa		Keremiña			
			Pacchani		Población Dispersa		Pacchani			
			Ccusasuyo		Población Dispersa		Ccusasuyo			

INGENIERIA CIVIL

[Firma]
 Ing. *[Nombre]*
 C. *[Apellido]*
 E. *[Apellido]*

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	N°	CATEGORIA DE CP	CATEGORIAS DEL ES	CAMINO		N° CP CONTACTADOS	N° CP NO CONTACTADOS		
							ORIGEN	DESTINO				
San Antonio	Emp. MO-106 - Punta de Carretera	R2101169	Picota Ccala		Población Dispersa		Picota Ccala					
			Moropata		Población Dispersa		Moropata					
			Juncal	1	Caserío	I2	Juncal					
			Chalhuaculco		Población Dispersa		Chalhuaculco					
			Cruzani II		Población Dispersa		Cruzani II					
			Ccalachea		Población Dispersa		Ccalachea					
			Llanqueri		Caserío		Llanqueri					
			Huancarani I		Población Dispersa		Huancarani I					
			Tihuiocco		Población Dispersa		Tihuiocco					2
			San Jose de Cachipascana	1	Caserío	I1	San Jose de Cachipascana				1	
			Tiquillaca	1	Caserío	I2	Tiquillaca					
			Tiquillaca	Emp. PU-122 (Tiquillaca) - Condoriri - Sorichata - Juncal - Chapi - Río Uturuncane.	PU-1068	Saltiani		Población Dispersa		Saltiani		
Keskani		Población Dispersa					Keskani					
Challamayo Pata		Población Dispersa					Challamayo Pata					
Chacapata Umalaso		Población Dispersa					Chacapata Umalaso					
Salinas Chico		Población Dispersa					Salinas Chico					
Huacullani		Población Dispersa					Huacullani					
											14	

INGENIERIA AER S.R.L.

José Antonio Salas Loza
 GERENTE GENERAL
 EN: 13082005

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	%	CATEGORIA DE CP	CATEGORIAS DEL ES	CAMINO		N° CP CONECTADO	N° CP NO CONECTADO
							ORIGEN	DESTINO		
Vilque	Emp. PU-121 - Emp. PU-122 (Vilque).	PU-1040	Ticuyo		Población Dispersa		Ticuyo			
			Condoriri	1	Población Dispersa	I1	Condoriri			
			Condorichupa		Población Dispersa		Condorichupa			
			Quello Quello		Población Dispersa		Quello Quello			
			Santa Clara		Población Dispersa		Santa Clara			
			Collpani		Población Dispersa		Collpani			
			Pirhuani		Población Dispersa		Pirhuani			
			Azul Cancha		Población Dispersa		Azul Cancha			
			Central Yanarico	1	Población Dispersa	I1	Central Yanarico			
			Antuyo		Población Dispersa		Antuyo			
			Chapahuata		Población Dispersa		Chapahuata			
			Santa Rosa Piscacha		Población Dispersa		Santa Rosa Piscacha			8
			Petraria		Población Dispersa		Petraria			
Piscacha		Población Dispersa		Piscacha						
Accopata		Población Dispersa		Accopata						


José Antonio Salas Loza
 GERENTE GENERAL
 DNI. 70003595
INGENIERIA LIDER S.R.L.

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	Nº	CATEGORÍA DE CP	CATEGORÍA DEL ES	CAMINO		Nº CP CONECTAD	Nº CP NO CONECTAD
							ORIGEN	DESTINO		
Coata	Emp. PU-122 (Vilque) - Pta. Carretera.	PU-1075	Huancasaya		Población Dispersa		Huancasaya		6	
			Lacutani		Población Dispersa		Lacutani			
			Ccaccapunco		Población Dispersa		Ccaccapunco			
			Agua Buena		Población Dispersa		Agua Buena			
			Suyana		Población Dispersa		Suyana			
			Vilque	1	Caserío	I2	Vilque			
	Emp. PU-120 - Carata - Soraza - Santa Cruz - Caparani.	PU-915	Sucasco	1	Caserío	I1	Sucasco		6	
			Misticachi		Población Dispersa		Misticachi			
			Santa Cruz de Collana		Población Dispersa		Santa Cruz de Collana			
			Tivina		Población Dispersa		Tivina			
			Monos		Población Dispersa		Monos			
			Samuchaca		Caserío		Samuchaca			
Emp. PU-118 - Coata - Dv. Queata - Pojsin.	PU-929	Coata	1	Caserío	I3	Coata		5		
		Putucune Pata		Caserío		Putucune Pata				
		Cojelaque Pata		Población Dispersa		Cojelaque Pata				
		Cojelaque Callejon Pata		Población Dispersa		Cojelaque Callejon Pata				
		Pojsin Carata		Población Dispersa		Pojsin Carata				
						INGENIERIA LIXER S.R.L.				

1050 Antonio Salas Loza
 GERENTE GENERAL
 11/01/2020

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	%	CATEGORIA DE CP	CATEGORIAS DEL ES	CAMINO		N° CP CONTACTADO	N° CP NO CONTACTADO	
							ORIGEN	DESTINO			
Capachica	Emp. PU-118 - Emp. PU-118.	R2101025	Chojela		Población Dispersa		Chojela				
			Escallani	1	Población Dispersa	I2	Escallani		2		
	Emp. PU-119 (Capachica) - Emp. PU-119.	PU-925	Chifron		Población Dispersa		Chifron				
			Capachica	1	Caserío	I3	Capachica		2		
	Emp. PU-926 - Allampucara - Emp. PU-926	R2101003	Yapura	1	Población Dispersa	I1	Yapura				
			Alto Yapura Lago Azul		Población Dispersa		Alto Yapura Lago Azul		2		
	Emp. PU-149 - Emp. R2101010	R2101011	Ccotos Sucsán San Salvador	1	Caserío	I1	Ccotos Sucsán San Salvador		1		
			Janjara		Población Dispersa		Janjara				
	Emp. PU-119 - Liachón.	PU-926	Collacachi		Población Dispersa		Collacachi				
			Silicachi		Población Dispersa		Silicachi				
			Capano		Población Dispersa		Capano				
			Ccollichupa		Población Dispersa		Ccollichupa				
			Tanra		Población Dispersa		Tanra				
			Jorelaje		Población Dispersa		Jorelaje				
Pampilla				Población Dispersa		Pampilla					
Miraflores				Caserío		Miraflores					
										14	

INGENIERIA LIDER S.R.L.

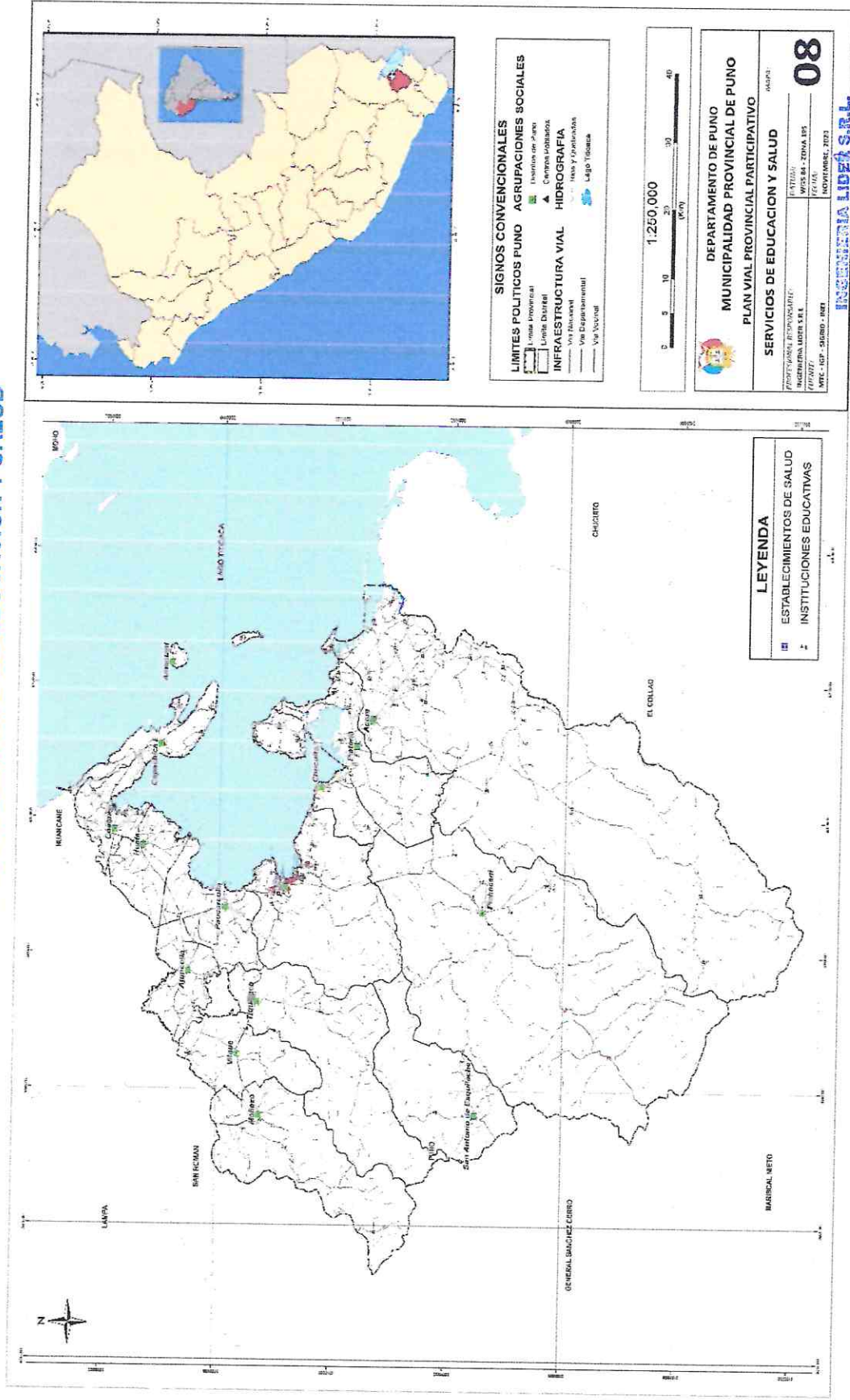
José Antonio Salas Loza
 CENSO GENERAL
 DNI 70038605

DISTRITO	NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRE Y FLUVIAL	CENTROS POBLADOS CP	N°	CATEGORIA DE CP	CATEGORIA DEL ES	CAMINO		N° CP CONTACTADOS	N° CP CONTACTADOS	
							ORIGEN	DESTINO			
	Emp. PU-119 (Dv. Capachica) - Emp. PU-118.	PU-922	Vallecito		Población Dispersa		Vallecito				
			Villa		Población Dispersa		Villa				
			Pentecostes		Población Dispersa		Pentecostes				
			Collpa		Caserío		Collpa				
			Llachon Central	1	Caserío	I2	Llachon Central				
			Cerro Porteño		Población Dispersa		Cerro Porteño				
			Tanteon		Población Dispersa		Tanteon				
			Kankullani		Población Dispersa		Kankullani				
			Isañura	1	Caserío	I2	Isañura				
			Virgen de Chapi		Población Dispersa		Virgen de Chapi				
			Mujre		Población Dispersa		Mujre				11
			Maripujjo		Población Dispersa		Maripujjo				
			Panchitani		Población Dispersa		Panchitani				
			Chillora Copacabana		Población Dispersa		Chillora Copacabana				
Llancaco Chico		Población Dispersa		Llancaco Chico							
Camjata		Población Dispersa		Camjata							

FUENTE: ESTADÍSTICA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD — RED DE SALUD.
 (*) De acuerdo a las rutas definidas en el IVPRO
 (**) Establecimientos de Salud: Hospital, Centro, Posta. Obtenidas en la Red de Salud.

INCEMUNDA LINEA S.R.L.
 José Antonio Torres Loza
 GERENTE GENERAL
 C.N. 7453395

MAPA 10: MAPA SERVICIOS DE EDUCACION Y SALUD



JOSÉ A. SALAS LOZA
GERENTE GENERAL
C.I. 176033505

Población Económicamente Activa

La población en edad de trabajar en la Provincia de Puno de acuerdo con al Censo INEI 2017 asciende a 178,870 habitantes, de los cuales 126,096 habitantes (70%) forman parte de la Población Económicamente Activa.

La PEA se concentra principalmente en los distritos de Puno con 78,005 habitantes y Acora con 13,739 habitantes y Coata concentra la menor PEA con 3,086 habitantes.

CUADRO N° 33: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR DISTRITO SEGÚN CONDICIÓN DE OCUPACIÓN – 2017

DISTRITOS	POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA PEA						POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA PEA	
		TOTAL PEA		PEA OCUPADA		PEA NO OCUPADA		N°	%
		N°	%	N°	%	N°	%		
Acora	19,669	13,739	70%	12,640	92%	1,099	8%	5,930	30%
Amantani	2,785	2,073	74%	1,980	96%	93	4%	712	26%
Atuncolla	3,514	2,810	80%	2,467	88%	343	12%	704	20%
Capachica	6,196	4,157	67%	3,813	92%	344	8%	2,039	33%
Chucuito	6,109	4,003	66%	3,417	85%	586	15%	2,106	34%
Coata	5,096	3,086	61%	2,439	79%	648	21%	2,010	39%
Huata	2,467	1,543	63%	1,365	88%	179	12%	924	37%
Mañazo	3,992	2,673	67%	2,388	89%	285	11%	1,319	33%
Paucarcolla	3,513	2,520	72%	2,262	90%	258	10%	993	28%
Pichacani	4,544	2,927	64%	2,509	86%	419	14%	1,617	36%
Plateria	6,039	4,317	71%	3,998	93%	319	7%	1,722	29%
Puno	109,265	78,005	71%	72,320	93%	5,685	7%	31,260	29%
San Antonio	2,015	1,703	85%	1,526	90%	177	10%	312	15%
Tiquillaca	1,390	1,001	72%	895	89%	105	10%	389	28%
Vilque	2,276	1,539	68%	1,180	77%	359	23%	737	32%
Provincia Puno	178,870	126,096	70%	115,199	91%	10,899	9%	52,774	30%

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Censo de Población y Vivienda 2017

El cuadro anterior muestra la PEA según condición de ocupación, donde el 91% de la Población Económicamente Activa se encuentran ocupados en alguna actividad laboral.

Con la finalidad de analizar las actividades sectoriales de mayor relevancia dentro de la provincia de Puno, en el siguiente cuadro se presentan la PEA sectorial de la provincia de Puno. Donde se puede apreciar que los sectores servicios con 33.1% y Agricultura con 32.7% son los predominantes, por otra parte el sector Transportes y comunicaciones es el que registra un menor porcentaje de PEA ocupada con 5.7%. En la región Puno existe todavía una alta proporción de población económicamente activa dedicada al sector agropecuario según el Censo de Población y Vivienda INEI – 2017, el cuadro resume la información y muestra que gran parte de la población económicamente activa de la provincia de Puno, se dedica a la actividad.

INGENIERIA LIBER S.R.L.

 José Alfredo Salas Loza
 GERENTE GENERAL
 D.M. 100005

CUADRO N° 34: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR RAMAS DE ACTIVIDAD, SEGÚN PROVINCIA, 2017

PROVINCIA	TOTAL	RAMAS DE ACTIVIDAD											
		AGRICULTURA, PESCA Y MINERÍA		MANUFACTURA		CONSTRUCCIÓN		COMERCIO		TRANSPORTE Y COMUNICACIONES		SERVICIOS	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Azángaro	53,524	39,487	73.8%	1,427	2.7%	2,325	4.3%	3,241	6.1%	894	1.7%	6,150	11.5%
Carabaya	36,891	26,199	71.0%	1,249	3.4%	1,881	5.1%	2,683	7.3%	624	1.7%	4,255	11.5%
Chucuito	45,165	30,952	68.5%	1,634	3.6%	1,803	4.0%	3,462	7.7%	1,605	3.6%	5,709	12.6%
El Collao	37,398	25,888	69.2%	971	2.6%	1,225	3.3%	3,831	10.2%	1,099	2.9%	4,384	11.7%
Huancané	32,979	24,682	74.8%	970	2.9%	989	3.0%	2,081	6.3%	557	1.7%	3,700	11.2%
Lampa	23,179	15,091	65.1%	1,763	7.6%	1,223	5.3%	1,664	7.2%	538	2.3%	2,900	12.5%
Melgar	33,519	18,483	55.1%	1,627	4.9%	2,195	6.5%	4,254	12.7%	1,229	3.7%	5,731	17.1%
Moho	11,437	9,735	85.1%	278	2.4%	112	1.0%	321	2.8%	115	1.0%	876	7.7%
Puno	115,198	37,712	32.7%	8,091	7.0%	7,194	6.2%	17,416	15.1%	6,618	5.7%	38,167	33.1%
San Antonio de Putina	18,312	10,147	55.4%	760	4.2%	1,901	10.4%	2,470	13.5%	432	2.4%	2,602	14.2%
San Román	159,066	17,656	11.1%	19,407	12.2%	13,932	8.8%	46,137	29.0%	17,292	10.9%	44,642	28.1%
Sandia	32,078	25,901	80.7%	594	1.9%	600	1.9%	1,552	4.8%	330	1.0%	3,101	9.7%
Yunguyo	20,288	14,041	69.2%	761	3.8%	597	2.9%	2,212	10.9%	443	2.2%	2,234	11.0%
Puno Departamento	619,034	295,974	47.8%	39,532	6.4%	35,977	5.8%	91,324	14.8%	31,776	5.1%	124,451	20.1%

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Censo de Población y Vivienda 2017

Indicador de pobreza

La región Puno se encuentra entre las regiones más pobres del Perú; según la Encuesta Nacional de Hogares 2018 del INEI, la provincia de Puno presenta una tasa del 37% de pobreza total y 6.3% de pobreza extrema. Esta situación es consecuencia del subempleo y desempleo que confronta la población, pues la mayor parte se dedica a la actividad agropecuaria, que por ser en la práctica de subsistencia no permite cubrir la canasta básica familiar y por otro lado esta actividad está relacionada a factores climáticos adversos como el friaje y las sequías.

La pobreza en la provincia de Puno, no es un fenómeno nuevo, tampoco es sólo una manifestación de carácter económico, es sobre todo un fenómeno complejo que abarca aspectos sociales, políticos y ambientales que tiene como base fundamental la exclusión social.

En el siguiente cuadro se presenta el porcentaje de pobreza de los distritos de la provincia de Puno estimados por INEI relacionándolas con las vías. Para cada distrito se registra su ubicación en el país respecto a la pobreza y la incidencia de pobreza expresada en porcentaje de pobres a nivel distrital, de similar manera se identifican las rutas asociadas a los distritos.

INGENIERIA LIDER S.R.L.

 José Antonio Selas Loza
 GERENTE GENERAL
 D.N.I. 70053395

CUADRO N° 35: POBREZA A NIVEL DISTRITAL Y CENTROS POBLADOS (CP)

DISTRITOS Y CENTROS POBLADOS (CP)	UBICACIÓN DE POBREZA	% POBRES	RUTA
Acora	467	42.7	PU-1132, R2101270, R2101273, R2101274, PU-1133, PU-1130, PU-1146, R2101287, PU-1134, R2101286, R2101280, R2101281, R2101284, PU-1144, R2101318, PU-1138, R2101328, R2101319, R2101320, R2101329, R2101330, PU-1143, R2101333, PU-1139, R2101311, R2101308, R2101220, PU-1233, PU-1243, PU-1241, R2101364, R2101365, PU-1242, PU-1099, R2101366, R2101363, PU-1240, PU-1101, R2101187, R2101200, R2101367, R2101352, R2101353, R2101350, R2101351, PU-1234, R2101362, PU-1238, R2101360, R2101359, R2101357, R2101354, R2101355, R2101346, R2101348, R2101349, R2101305, PU-1226, R2101297, PU-1224, PU-1223, PU-1222, PU-1221, R2101295, PU-1137, R2101293, R2101292, R2101290, R2101291, R2101344, PU-1141, R2101301, PU-1229, PU-1227, R2101339, R2101325, R2101302, PU-1230, R2101289, R2101361, PU-1239, PU-1228, PU-1219, PU-1142, PU-1235, R2101285
Amantani	127	72.5	Solo presenta caminos de Herradura
Atuncolla	284	47.5	PU-959, R2101120, R2101121, R2101125, R2101131, R2101132, R2101133, PU-1052, R2101134, PU-1047, PU-957, PU-960, PU-961, R2101138, PU-962, PU-1046, PU-1044, PU-1045, R2101142, PU-1042
Capachica	488	60.6	R2101025, PU-922, R2101033, R2101026, R2101022, PU-924, R2101012, R2101014, R2101015, R2101020, R2101017, R2101018, PU-925, PU-926, R2101005, R2101006, R2101003, R2101004, PU-927, R2101001, R2101002, R2101008, R2101007, R2101009, R2101010, R2101011
Chucuito	677	44.2	R2101241, R2101244, R2101246, PU-1126, PU-1124, R2101248, PU-1123, PU-1128, R2101238, R2101236, R2101235, R2101237, R2101233, R2101232, R2101229, PU-1110, R2101223, R2101219, R2101224, PU-1111, R2101227, R2101228, PU-1108, PU-1107, PU-1127, R2101243, R2101242
Coata	106	59.5	PU-930, PU-929, R2101070, R2101066, R2101064, R2101057, R2101062, R2101055, R2101056, R2101047, R2101046, R2101041, PU-917, PU-915, PU-919, R2101035, R2101036, PU-918, R2101039, R2101032, R2101042, PU-921, R2101031
Huata	679	56.9	PU-938, PU-935, R2101086, R2101079, R2101095, PU-947, R2101093, R2101094, PU-952, PU-949, R2101091, R2101092, PU-950, PU-932, PU-931, R2101069, PU-933, R2101080, R2101076, R2101077, R2101078, PU-936, PU-934, R2101075, R2101072
Mañazo	447	56.4	PU-1039, R2101160, R2101161, PU-1079, R2101163, R2101155, R2101168, R2101166, R2101167, R2101164, PU-1077, PU-1078, PU-1071

INGENIERIA LIDER S.R.L.

DISTRITOS Y CENTROS POBLADOS (CP)	UBICACIÓN DE POBREZA	% POBRES	ruta
Paucarcolla	130	59.4	R2101097, R2101101, R2101104, R2101098, R2101082, R2101099, R2101100, PU-939, R2101102, R2101103, PU-940, PU-941, PU-942, R2101105, R2101049, PU-1052, PU-1050, PU-1055, PU-1056, PU-1057, PU-1060, PU-1051, R2101110, PU-1063, PU-1061, R2101113, PU-1062, R2101116, PU-1059, R2101114, R2101108, PU-1058, R2101109, R2101107
Pichacani	529	62.9	PU-1107, PU-1221, PU-1096, R2101193, R2101190, R2101191, R2101103, R2101102, R2101189, R2101186, R2101187, PU-1101, PU-1099, R2101181, R2101179, R2101180, R2101176, R2101184, PU-1097, R2101174, R2101198, R2101199, R2101185, PU-1100
Plateria	387	47.5	PU-1130, PU-1129, PU-1131, R2101126, PU-1122, PU-1124, PU-1135, R2101251, R2101252, R2101253, R2101254, PU-1121, R2101264, R2101231, R2101261, R2101263, PU-1107, PU-1110, PU-1221, PU-1105, R2101268, R2101267, R2101196
Puno	1 658	9.1	R2101213, PU-1112, PU-1114, PU-1115, R2101215, R2101116, R2101112, PU-1118, PU-1119, R2101214, R2101216, R2101217, PU-1095, R2101198, PU-1094, PU-1093, PU-1092, R2101208, PU-1065, R2101206, R2101151, PU-1067, PU-1066, R2101201, R2101203, R2101207, R2101205, PU-944, PU-946, PU-943
San Antonio	471	57.5	PU-1068, PU-1074, PU-1073, R2101177, R2101176, R2101175, PU-1072
Tiquillaca	475	66.4	PU-1060, PU-1143, R2101119, PU-1064, PU-1068, R2101147, R2101148, R2101149, R2101151, R2101152, R2101153, PU-1070, PU-1071, R2101146, R2101145, PU-1069
Vilque	152	37.3	PU-1040, PU-1038, PU-1043, PU-1042, PU-1039, R2101157, R2101158, PU-1069, PU-1075, PU-1076, R2101156, R2101155

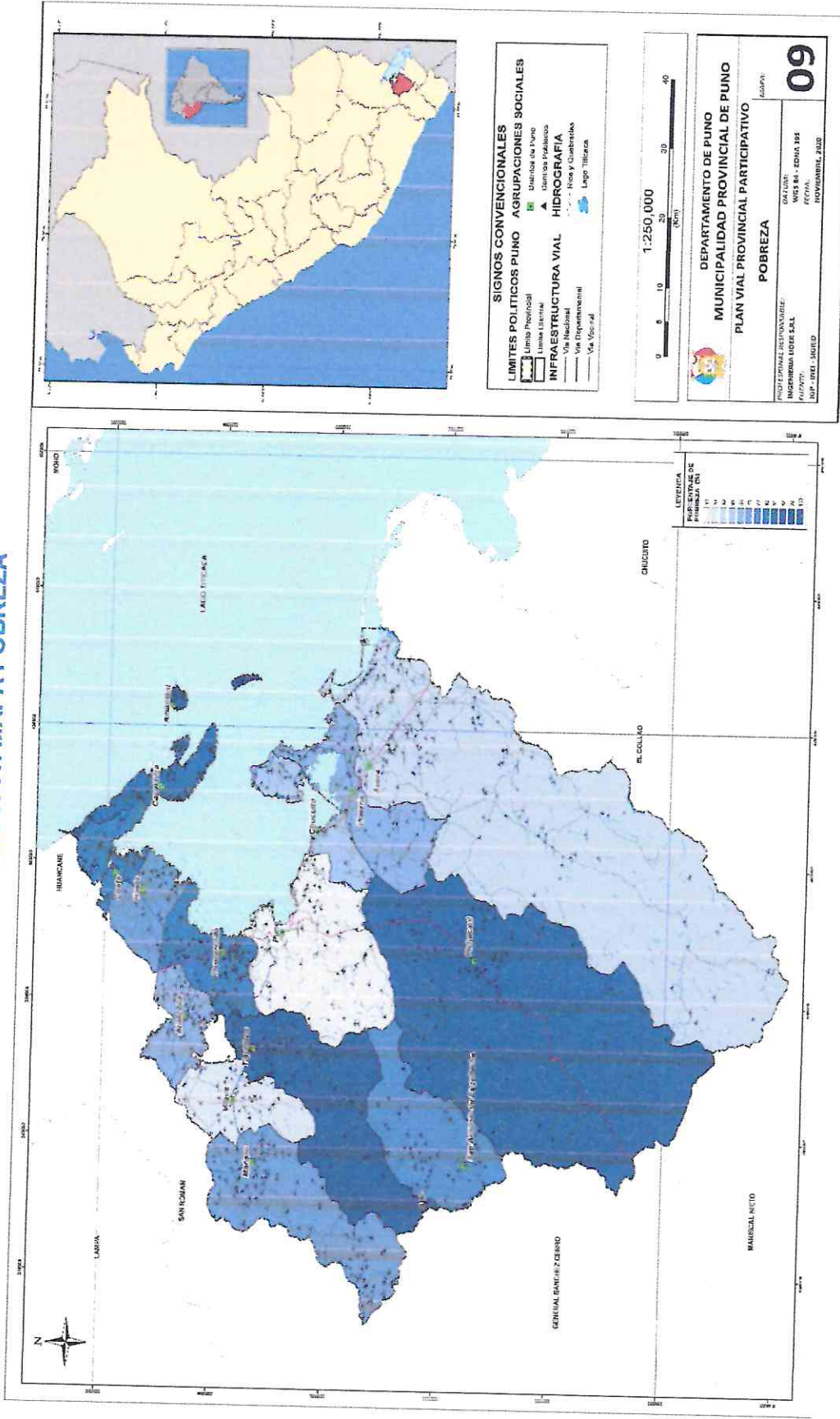
FUENTE: Mapa de pobreza monetaria provincial y distrital 2015 y 2018

La determinación de la pobreza distrital, es una fuente que permite la focalización de las políticas públicas. Así, en la provincia de Puno, se muestra que los distritos de Amantani, Atuncolla Capachica, Pichacani, Plateria y San Antonio superan el 70% de pobreza.

INGENIERIA LIDER S.R.L.


 José A. ...
 Gerente

MAPA 11: MAPA POBREZA



INDIPE S.R.L.

JOSE A. LOZA

CEPLAN

3.5. ASPECTOS ECONOMICOS DE LA PROVINCIA

En los aspectos económicos referencian los aspectos económicos de la provincia de Puno, para esto se realizará un análisis de estrategias de desarrollo económico de Puno, se analiza los diferentes recursos con los que cuenta la provincia, las actividades económicas y la articulación al mercado regional, nacional e internacional; al igual que la infraestructura económica con la que cuenta. Estos valores ayudaran a conocer cuál es la actividad económica principal de la provincia, cadenas productivas y el valor agregado, y como estas son atendidas por la infraestructura vial.

Contexto Departamental

En el cuadro N° 36 se puede apreciar que entre los años 2009-2019, el aporte de departamento al PIB nacional se ha mantenido constante, con una variación porcentual que va del 1.86% en el 2009 y 1.81 en el 2019.

En el año 2012, 2015 y del 2018 al 2019 se observan ligeras caídas de participación del PBI departamental en el PBI nacional, teniéndose 1.79% en el año 2012, 1.76% en el año 2015 y con un 1.82% y 1.81% del 2018 al 2019.

Sin embargo, aunque hubo caídas el aporte del PBI departamental al PBI nacional fue de constante y las caídas fueron casi mínimas respecto a años anteriores.

CUADRO N° 36: EVOLUCIÓN DEL PBI DEPARTAMENTAL Y PARTICIPACIÓN EN EL PBI NACIONAL

AÑO	PBI PERÚ (MIL. DE S/) (1)	PBI DEPARTAMENTO (MILES DE S/) (2)	PARTICIPACIÓN % DPTO./PAÍS (3) = (2/1) *100	VARIACIÓN % PBI DEPARTAMENTAL	VARIACIÓN % PBI NACIONAL
2009	352,693,089	6,587,873	1.87%	-	-
2010	382,081,458	6,980,479	1.83%	6.0%	8.3%
2011	406,256,316	7,384,505	1.82%	5.8%	6.3%
2012	431,198,717	7,734,458	1.79%	4.7%	6.1%
2013	456,434,771	8,294,320	1.82%	7.2%	5.9%
2014	467,307,969	8,487,313	1.82%	2.3%	2.4%
2015	482,506,365	8,519,702	1.77%	0.4%	3.3%
2016	501,581,474	9,075,999	1.81%	6.5%	4.0%
2017	514,215,094	9,434,737	1.83%	4.0%	2.5%
2018	534,665,471	9,753,960	1.82%	3.4%	4.0%
2019	546,160,822	9,905,029	1.81%	1.5%	2.2%

Fuente: PERU/PBI. INEI octubre 2020.

En la variación del PBI nacional se observa que la variación más alta se da en año 2010 con 8.3% y seguida por la variación del 2011 con una variación de 6.3%; en cuanto a la variación más baja se dio el año 2019 con 2.2% y según la tendencia este sigue a la baja.

[Firma manuscrita]

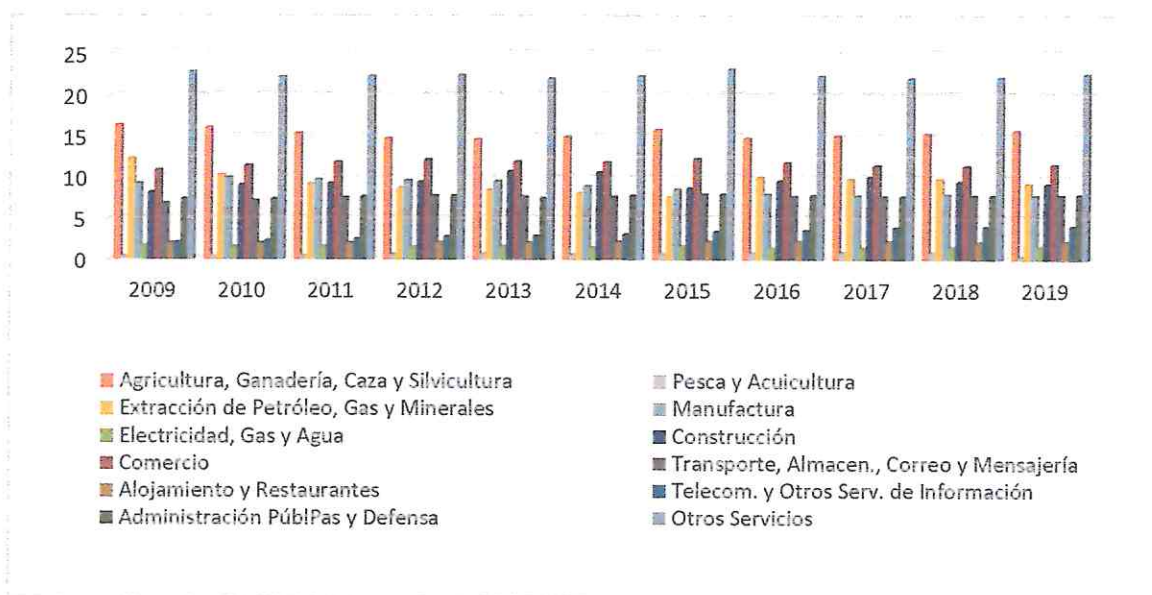
En cuanto a la variación departamental podemos denotar que también tiene una tendencia negativa, con una cota máxima de 6.5% en el 2016 y con una mínima en el año 2015 con 0.4%.

CUADRO N° 37: ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PBI DEPARTAMENTAL POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS (%) – PERIODO DE 5 AÑOS

ESTUDIOS ECONÓMICOS	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Agricultura, Ganadería, Caza Y Silvicultura	16.4	16.1	15.4	14.8	14.7	15	15.8	14.8	15.1	15.3	15.7
Pesca Y Acuicultura	0.4	0.4	0.5	0.6	0.7	0.6	0.7	0.8	0.9	0.9	0.4
Extracción De Petróleo, Gas Y Minerales	12.3	10.3	9.2	8.7	8.5	8.1	7.6	10	9.8	9.8	9.2
Manufactura	9.3	10	9.8	9.7	9.6	9	8.6	8	7.8	7.9	7.8
Electricidad, Gas Y Agua	1.7	1.5	1.6	1.5	1.6	1.5	1.6	1.4	1.4	1.5	1.6
Construcción	8.2	9.1	9.3	9.5	10.8	10.7	8.7	9.6	10.1	9.5	9.2
Comercio	10.9	11.5	11.9	12.2	12	11.9	12.3	11.8	11.5	11.4	11.6
Transporte, Almacén., Correo Y Mensajería	6.8	7.2	7.6	7.8	7.7	7.7	8	7.7	7.7	7.8	7.8
Alojamiento Y Restaurantes	2	2	2	2.1	2.1	2.2	2.2	2.2	2.2	2.1	2.2
Telecom. Y Otros Servicios De Información	2.1	2.3	2.5	2.8	2.9	3.1	3.4	3.6	3.9	4	4.1
Administración Públicas Y Defensa	7.4	7.4	7.7	7.8	7.5	7.8	8	7.8	7.7	7.8	7.9
Otros Servicios	22.8	22.2	22.3	22.4	22	22.3	23.1	22.3	22	22.1	22.5

Fuente: INEI. -Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

FIGURA N° 37: ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PBI DEPARTAMENTAL



Fuente: INEI. -Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

INGENIERIA LIDER S.R.L.

José Antonio Flores Loza
 Gerente General
 INGENIERIA LIDER S.R.L.

Según el cuadro N° 37 las actividades más importantes en la provincia de Puno son la agricultura con 16% en segundo lugar, luego le sigue minería en tercer lugar con 12%, y el cuarto lugar estaría el comercio con 11%; y en cuanto a servicios, este ocuparía el primer lugar en porcentajes con 23%; en este entonces a economía de Puno se centró en lo que es sin considerar servicios en agricultura, minería y comercio, que son más que todo actividades primarias, seguido por actividades terciarias como manufactura, electricidad y otros.

En cuanto al año 2019, Puno mantuvo a la agricultura como sector principal con 16%, sin embargo, el comercio desplazo a la minería con 12% el comercio y minería con 9.2 al igual que construcción.

CUADRO N° 38: PROVINCIAS SEGÚN ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA

PROVINCIAS	AGRICOLA	PECUARIO	PESCA	INDUSTRIA	TURISMO	MINERIA	COMERCIO	SERVICIOS	PROVINCIAS
San Román	X	X			X	X	X	X	X
Puno	X	X		X	X	X	X	X	X
Chucuito	X	X		X			X		X
San Antonio de Putina	X	X					X		X
Melgar	X	X					X		X
El Collao	X	X		X			X		X
Huancané	X	X					X		X
Lampa	X	X							X
Yunguyo	X	X		X			X		X
Sandia	X	X					X		X
Azángaro	X	X					X		X
Moho	X	X							X
Carabaya	X	X					X		X

Fuente: MINAGRI, DRA Puno, Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Puno al 2030, Acción Solidaria Para El Desarrollo Cooper Acción, Instituto del Mar Peruano.

En el cuadro anterior observamos la especialización de las diferentes provincias del departamento de Puno, donde todas las provincias se dedican a agricultura, ganadería, y servicios según datos de la Dirección Regional Agraria Puno; en cuanto a la Provincia de Puno denotamos que se dedica a todas las actividades económicas a excepción del forestal, el cual no es propio de región.

En el cuadro siguiente cuadro observamos la especialización de cada distrito de la provincia de Puno, y podemos ver que la mayoría de los distritos se dedican o contemplan estas actividades en sus distritos tales como agricultura, sector pecuario y servicios, y también observamos al distrito de Puno que como capital de región contempla todas las actividades económicas a excepción del forestal esto según (Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestion del Medio Ambiete, 2016),

INGENIERIA LIDER S.R.L.

José Antonio Salas Loza
GERENTE GENERAL
DNI. 80000000

pág. 202

CUADRO N° 39: DISTRITOS SEGÚN ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA

DISTRITOS	AGRICOLA	PECUARIO	FORESTAL	PESCA	INDUSTRIA	TURISMO	MINERIA	COMERCIO	SERVICIOS
Acora	X	X			X		X	X	X
Amantani	X			X	X	X			X
Atuncolla	X	X				X			X
Capachica	X	X		X		X			X
Chucuito	X	X		X					X
Coata	X	X		X				X	X
Huata	X	X					X		X
Mañazo	X	X					X	X	X
Paucarcolla	X	X		X			X		X
Pichacani	X	X							X
Platería	X	X							X
Puno	X	X		X	X	X	X	X	X
San Antonio	X	X					X		X
Tiquillaca	X	X				X	X		X
Vilque	X	X		X			X		X

Fuente: MINAGRI, DRA Puno (2018 agrario y 2019 pecuario), Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Puno al 2030, Acción Solidaria Para El Desarrollo Cooper Acción, Instituto del Mar Peruano.

Estrategia de Desarrollo Económico

Las principales Actividades Comprendidas en la Estrategia de Desarrollo Económico de la Provincia de Puno, son agricultura, pecuaria y turismo, los principales productos relacionados y potencialidades de recursos asociados a nivel distrital que dinamizan la economía provincial son la producción de papa, quinua, y el acopio de leche.

El cuadro siguiente contiene la participación de cada zona productora en la producción provincial, expresado en porcentaje, y se identifica las potencialidades (cantidad de recurso existente) del distrito al que pertenece y los rendimientos promedio de la zona en comparación con el rendimiento promedio del departamento, para poner en evidencia que ese producto es efectivamente destacable en la provincia de Puno. Los datos de producción y rendimiento se obtienen de la Estadística de producción sectorial de las Direcciones Regionales del Gobierno Regional de Puno y son corroborados por los talleres participativos.

De acuerdo al Plan de Desarrollo Concertado, no se tiene claridad acerca de las cadenas productivas agrícolas, en cambio, si hay precisión en relación a la actividad pecuaria. Por otra parte, hay énfasis en el desarrollo de capacidades en general, el acceso a créditos y el desarrollo de infraestructura productiva (riego y centros de abastos), así como la conectividad para articular los centros de producción y el mercado. En este marco general, de lo anterior, se desprende que, destacan los siguientes productos agropecuarios y actividades económicas, asociadas a las cadenas de valor – CVAL priorizadas a nivel nacional:

INGENIERIA LIBER S.R.L.

José Antonio Sojas Loza
GERENTE GENERAL
DNI 700 6100

- 1) Alcachofa, asociada a la CVAL1 Alcachofa.
- 2) Alfalfa, asociada a la CVAL2 Alfalfa.
- 3) Azúcar y Derivados, asociada a la CVAL3 Azúcar y Derivados.
- 4) Banano, asociados a la CVAL4 Banano.
- 5) Cacao y Confitería, asociados a la CVAL5 Cacao y Confitería.
- 6) Café, asociados a la CVAL6 Café.
- 7) Cebolla, asociada a la CVAL7 Cebolla.
- 8) Cereales, asociado a la CVAL8 Cereales.
- 9) Cítricos, asociado a la CVAL9 Cítricos.
- 10) Espárragos, asociada a la CVAL10 Espárragos.
- 11) Legumbres, asociada a la CVAL11 Legumbres.
- 12) Mango, asociada a la CVAL12 Mango.
- 13) Palta, asociada a la CVAL13 Palta.
- 14) Piña, asociada a la CVAL15 Piña.
- 15) Productos lácteos, asociada a la CVAL16 Productos lácteos.
- 16) Tomate, asociada a la CVAL18 Tubérculos.
- 17) Tubérculos, asociada a la CVAL16 Productos lácteos.
- 18) Uva, asociada a la CVAL19 Uva.
- 19) Producto priorizado 1, PP1 Turismo.
- 20) Producto priorizado 2, PP2 Ganadería.

Adicionalmente, se ha priorizado con los involucrados en el PVPP de Puno las siguientes potenciales cadenas de valor.

PP1 - Turismo, en vista de su importancia para toda la Provincia. Puno es una de las ciudades pujantes del altiplano en el sur del Perú. Además es la puerta al Lago Titicaca, el cuerpo de agua dulce más grande del Perú. Uno de los principales atractivos de la ciudad es su festividad de la Virgen de la Candelaria, que se celebra en los primeros meses del año y que fue declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco, en el año 2014.

PP2 – Ganadería, de acuerdo al último Censo Nacional Agropecuario realizado en el 2012, la provincia de Puno cuenta con 108,785 cabezas de ganado por lo que conjuntamente con Melgar y Azángaro que cuentan con 104,072 y 98,867 cabezas de ganado respectivamente, concentran mayor población de ganado bovino, así también se tiene presente que en la actualidad los ciudadanos del distrito de Acora emprendieron negocio rentable. Con prácticas sencillas para mejorar el peso de animales los cuales lo comercializan en Arequipa y Lima. Finalmente se puede hacer mención que los distritos de la zona alta de la Provincia de Puno, que son básicamente Ganaderos, tales como Pichacani y San Antonio de Esquilache, los cuales, si no se considera a esta cadena, las vías vecinales de estas localidades quedarían rezagadas en el Índice de Priorización de Caminos Vecinales.

INGENIERIA LIDER S.R.L.

José Antonio Salas Loza

CUADRO N° 40: PRINCIPALES ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	PRINCIPALES PRODUCTOS	ZONAS PRODUCTORAS/DISTRITOS	% PRODUCCIÓN DE C/IZ PRODUCTORA EN RELACION A LA PROVINCIAL	POTENCIAIDADES (RECURSO) DEL DISTRITO	RENDIMIENTO DEL DISTRITO VS RENDIMIENTO DE LA PROVINCIA
Agricultura	Arveja Grano Seco	Acora	13.70%	1.4% Del Total De Sembrable 94144hz. Listas Para Sembrar	950
		Amantani	14.42%		1,000.00
		Atuncolla	0.00%		-
		Capachica	13.39%		928.57
		Chucuito	13.73%		952.38
		Coata	0.00%		-
		Huata	0.00%		-
		Mañazo	0.00%		-
		Paucarcolla	14.42%		1,000.00
		Pichacani	0.00%		-
		Platería	13.52%		937.5
		Puno	16.82%		1,166.67
		San Antonio	0.00%		-
	Tiquillaca	0.00%	-		
	Vilque	0.00%	-		
	Avena Forrajera	Acora	23.73%		-
		Amantani	0.44%		23,895.69
		Atuncolla	6.62%		23,227.27
		Capachica	7.50%		22,077.14
		Chucuito	4.92%		22,464.10
		Coata	9.20%		22,103.85
		Huata	7.78%		22,855.32
		Mañazo	8.01%		21,896.39
Paucarcolla		8.68%	23,405.00		
Pichacani		2.08%	22,524.44		
Platería	7.46%	21,156.52			
				20,225.06	

INGENIERIA CIVIL S.R.L.

pag. 205
 José María
 Caza

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	PRINCIPALES PRODUCTOS	ZONAS PRODUCTORAS/DISTRITOS	% PRODUCCIÓN DE C/IZ PRODUCTORA EN RELACION A LA PROVINCIAL	POTENCIAIDADES (RECURSO) DEL DISTRITO	RENDIMIENTO DEL DISTRITO VS RENDIMIENTO DE LA PROVINCIA
		Puno	4.97%		22,330.77
		San Antonio	0.00%		
		Tiquillaca	2.73%		21,280.00
		Vilque	5.88%		22,151.61
		Acora	9.85%		1,000.00
		Amantani	0.00%		-
		Atuncolla	9.45%		960
		Capachica	9.21%		935.48
		Chucuito	0.00%		
		Coata	9.38%		952.38
		Huata	9.45%		960
	Avena Grano	Mañazo	7.26%	1.4% del total de Sembrable 94144hz. Listas para sembrar	736.84
		Paucarcolla	9.38%		952.38
		Pichacani	0.00%		-
		Platería	8.91%		904.76
		Puno	10.46%		1,062.50
		San Antonio	0.00%		
		Tiquillaca	8.21%		-
		Vilque	8.44%		833.33
		Acora	24.17%		857.14
		Amantani	0.40%		970
	Cañahua o Canihua	Atuncolla	3.99%	1.4% del total de Sembrable 94144hz. Listas para sembrar	800
		Capachica	2.49%		941.18
					1,000.00

[Handwritten signature]

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	PRINCIPALES PRODUCTOS	ZONAS PRODUCTORAS/DISTRITOS	% PRODUCCIÓN DE C/IZ PRODUCTORA EN RELACIÓN A LA PROVINCIAL	POTENCIAIDADES (RECURSO) DEL DISTRITO	RENDIMIENTO DEL DISTRITO VS RENDIMIENTO DE LA PROVINCIA
		Chucuito	1.99%		727.27
		Coata	4.74%		950
		Huata	3.16%		907.14
		Mañazo	20.18%		987.8
		Paucarcolla	4.49%		857.14
		Pichacani	12.46%		909.09
		Platería	5.98%		960
		Puno	1.50%		750
		San Antonio	0.00%		
		Tiquillaca	4.73%		950
		Vilque	9.72%		975
		Acora	30.57%		21,000.00
		Amantani	0.00%		-
		Atuncolla	7.66%		22,330.61
		Capachica	8.24%		19,959.32
		Chucuito	7.18%		19,000.00
		Coata	10.50%		19,742.11
		Huata	4.15%		19,773.33
		Mañazo	7.12%		20,352.00
		Paucarcolla	6.17%		20,022.73
		Pichacani	1.93%		19,728.57
		Platería	2.51%		19,933.33
		Puno	6.21%		20,159.09
	Cebada Forrajera			1.4% del total de Sembrable 94144hz. Listas para sembrar	

INGENIERIA LIBER S.R.L.

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	PRINCIPALES PRODUCTOS	ZONAS PRODUCTORAS/DISTRITOS	% PRODUCCIÓN DE C/ Z PRODUCTORA EN RELACION A LA PROVINCIAL	POTENCIIDADES (RECURSO) DEL DISTRITO	RENDIMIENTO DEL DISTRITO VS RENDIMIENTO DE LA PROVINCIA
	Cebada Grano	San Antonio	0.00%	1.4% del total de Sembrable 94144hz. Listas para sembrar	-
		Tiquillaca	2.80%		20,010.00
		Vilque	4.96%		19,705.56
		Acora	19.15%		972.25
		Amantani	0.98%		1,216.22
		Atuncolla	5.38%		1,144.19
		Capachica	7.94%		1,198.02
		Chucuito	7.59%		1,101.59
		Coata	10.82%		1,262.76
		Huata	7.44%		1,175.86
		Mañazo	6.36%		1,164.00
		Paucarcolla	8.79%		1,229.36
	Pichacani	2.45%	1,166.67		
	Platería	10.06%	1,277.78		
	Puno	4.29%	1,120.00		
	San Antonio	0.00%	-		
	Tiquillaca	3.72%	1,133.33		
	Vilque	5.03%	1,127.45		
	Acora	4.75%	19,500.00		
	Amantani	3.15%	18,100.00		
	Atuncolla	0.00%	-		
	Capachica	11.97%	18,594.59		
	Chucuito	1.39%	INGENIERIA LIDER 8,000.00		


 José Antonio Salas Loza
 GERENTE GENERAL
 D/L. 70069695

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	PRINCIPALES PRODUCTOS	ZONAS PRODUCTORAS/DISTRITOS	% PRODUCCIÓN DE C/Z PRODUCTORA EN RELACION A LA PROVINCIAL	POTENCIADAIDADES (RECURSO) DEL DISTRITO	RENDIMIENTO DEL DISTRITO VS RENDIMIENTO DE LA PROVINCIA
		Coata	1.46%		16,800.00
		Huata	0.87%		16,666.67
		Mañazo	2.02%		19,333.33
		Paucarcolla	0.85%		16,333.33
		Pichacani	0.00%		-
		Platería	2.96%		17,000.00
		Puno	70.58%		20,084.16
		San Antonio	0.00%		-
		Tiquillaca	0.00%		-
		Vilque	0.00%		-
		Acora	30.79%		1,034.93
		Amantani	1.30%		1,111.11
		Atuncolla	0.32%		1,000.00
		Capachica	19.29%		1,042.11
		Chucuito	7.99%		1,060.34
		Coata	3.12%		960
		Huata	4.48%		1,150.00
		Mañazo	4.76%		1,062.32
		Paucarcolla	2.79%		1,162.16
		Pichacani	0.58%		900
		Platería	16.14%		1,033.33
		Puno	6.95%		1,150.54
		San Antonio	0.00%		-
	Haba Grano Seco			1.4% del total de Sembrable 94144hz. Listas para sembrar	
					ENCUENTRO LIDER S.R.L.

José Antonio Salas Loza
 GERENTE GENERAL
 D.O. 70030395

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

ACTIVIDADES ECONOMICAS	PRINCIPALES PRODUCTOS	ZONAS PRODUCTORAS/DISTRITOS	% PRODUCCIÓN DE C/Z PRODUCTORA EN RELACION A LA PROVINCIAL	POTENCIAIDADES (RECURSO) DEL DISTRITO	RENDIMIENTO DEL DISTRITO VS RENDIMIENTO DE LA PROVINCIA	
	Lechuga	Tiquillaca	0.91%	Sin Información	933.33	
		Vilque	0.58%		900	
		Acora	0.00%		-	
		Amantani	0.00%		-	
		Atuncolla	0.00%		-	
		Capachica	0.00%		-	
		Chucuito	0.00%		-	
		Coata	0.00%		-	
		Huata	0.00%		-	
		Mañazo	0.00%		-	
	Maíz Amiláceo	Maíz Amiláceo	Paucarcolla	0.00%	1.4% del total de Sembrable 94144hz. Listas para sembrar	6,333.33
			Pichacani	0.00%		-
			Platería	0.00%		-
			Puno	100.00%		-
			San Antonio	0.00%		-
			Tiquillaca	0.00%		-
			Vilque	0.00%		-
			Acora	16.33%		1,700.00
			Amantani	14.41%		1,500.00
			Atuncolla	0.00%		-
Capachica	16.81%	1,750.00				
Chucuito	15.09%	1,571.43				
Coata	0.00%	0.00%	1,571.43			

INGENIERIA LIDER S.R.L.


 José Antonio Salas Loza
 GERENTE GENERAL
 DNI: 7003995

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	PRINCIPALES PRODUCTOS	ZONAS PRODUCTORAS/DISTRITOS	% PRODUCCIÓN DE C/Z PRODUCTORA EN RELACIÓN A LA PROVINCIAL	POTENCIAIDADES (RECURSO) DEL DISTRITO	RENDIMIENTO DEL DISTRITO VS RENDIMIENTO DE LA PROVINCIA
		Huata	0.00%		-
		Mañazo	0.00%		-
		Paucarcolla	0.00%		-
		Pichacani	0.00%		-
		Platería	16.46%		1,714.29
		Puno	20.90%		2,176.47
		San Antonio	0.00%		-
		Tiquillaca	0.00%		-
		Vilque	0.00%		-
		Acora	7.24%		6,600.00
		Amantani	6.58%		6,000.00
		Atuncolla	6.95%		6,333.33
		Capachica	7.68%		7,000.00
		Chucuito	7.68%		7,000.00
		Coata	7.31%		6,666.67
		Huata	7.02%		6,400.00
		Mañazo	7.68%		7,000.00
		Paucarcolla	7.02%		6,400.00
		Pichacani	6.03%		5,500.00
		Platería	8.50%		7,750.00
		Puno	7.68%		7,000.00
		San Antonio	0.00%		-
		Tiquillaca	6.05%		-
	Mashua o Izano			1.4% del total de Sembrable 94144hz. Listas para sembrar	
				INGENIERIA LIDER S.A.S.	5,500.00


 José Antonio Salas Loza
 GERENTE GENERAL
 D.I.C. 10000000

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	PRINCIPALES PRODUCTOS	ZONAS PRODUCTORAS/DISTRITOS	% PRODUCCIÓN DE C/Z PRODUCTORA EN RELACIÓN A LA PROVINCIAL	POTENCIAIDADES (RECURSO) DEL DISTRITO	RENDIMIENTO DEL DISTRITO VS RENDIMIENTO DE LA PROVINCIA
		Vilque	6.58%		6,000.00
		Acora	7.93%		8,155.17
		Amantani	8.26%		8,500.00
		Atuncolla	6.80%		7,000.00
		Capachica	7.61%		7,830.19
		Chucuito	6.80%		7,000.00
		Coata	6.80%		7,000.00
		Huata	6.97%		7,166.67
	Oca	Mañazo	7.69%	1.4% del total de Sembrable 94144hz. Listas para sembrar	7,909.09
		Paucarcolla	7.44%		7,636.36
		Pichacani	6.11%		6,285.71
		Platería	7.63%		7,850.00
		Puno	7.08%		7,285.71
		San Antonio	0.00%		-
		Tiquillaca	6.08%		6,250.00
		Vilque	6.80%		7,000.00
		Acora	7.73%		6,208.33
		Amantani	7.47%		6,000.00
	Olluco	Atuncolla	6.50%	1.4% del total de Sembrable 94144hz. Listas para sembrar	5,222.22
		Capachica	7.26%		5,833.33
		Chucuito	7.47%		6,000.00
		Coata	7.33%		5,888.89
		Huata	7.05%		5,666.67


 José Antonio Salas Loza
 Gerente General
 S.A.

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	PRINCIPALES PRODUCTOS	ZONAS PRODUCTORAS/DISTRITOS	% PRODUCCIÓN DE C/Z PRODUCTORA EN RELACION A LA PROVINCIAL	POTENCIADADES (RECURSO) DEL DISTRITO	RENDIMIENTO DEL DISTRITO VS RENDIMIENTO DE LA PROVINCIA
		Mañazo	7.36%		5,916.67
		Paucarcolla	7.18%		5,769.23
		Pichacani	6.83%		5,500.00
		Platería	6.90%		5,545.45
		Puno	7.61%		6,117.65
		San Antonio	0.00%		-
		Tiquillaca	6.67%		5,357.14
		Vilque	6.64%		5,333.33
		Acora	7.63%		13,089.14
		Amantani	5.91%		10,142.86
		Atuncolla	6.31%		10,823.53
		Capachica	7.68%		13,183.33
		Chucuito	7.80%		13,386.08
		Coata	7.06%		12,117.86
		Huata	7.28%		12,497.96
		Mañazo	7.50%		12,882.35
		Paucarcolla	7.17%		12,331.19
		Pichacani	5.83%		10,004.67
		Platería	7.53%		12,926.58
		Puno	7.53%		12,927.03
		San Antonio	0.00%		-
		Tiquillaca	7.56%		12,971.75
		Vilque	7.21%		12,368.69
	Papa			1.4% del total de Sembrable 94144hz. Listas para sembrar	

INCENNERA LEIDER S.R.L.

Jose Luis... 213
 José Luis...
 017 7222222

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

ACTIVIDADES ECONOMICAS	PRINCIPALES PRODUCTOS	ZONAS PRODUCTORAS/DISTRITOS	% PRODUCCION DE CIZ PRODUCTORA EN RELACION A LA PROVINCIAL	POTENCIAIDADES (RECURSO) DEL DISTRITO	RENDIMIENTO DEL DISTRITO VS RENDIMIENTO DE LA PROVINCIA
	Quinua	Acora	6.80%	1.4% del total de Sembrable 94144hz. Listas para sembrar	1,000.68
		Amantani	6.80%		1,000.00
		Atuncolla	6.75%		992.98
		Capachica	7.76%		1,142.37
		Chucuito	7.50%		1,103.57
		Coata	6.77%		995.45
		Huata	6.83%		1,005.26
		Mañazo	7.74%		1,137.66
		Paucarcolla	6.76%		994.62
		Pichacani	7.44%		1,094.67
		Plateria	6.85%		1,008.45
		Puno	7.46%		1,098.31
		San Antonio	0.00%		-
		Tiquillaca	7.39%		1,086.96
		Vique	7.15%		1,052.46
		Acora	9.85%		1,117.86
			Trigo		Amantani
Atuncolla	0.00%			-	
Capachica	9.72%			1,103.70	
Chucuito	9.82%			1,115.04	
Coata	9.55%			1,083.33	
Huata	9.61%			1,090.91	
Mañazo	9.72%			1,103.45	

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL


 José Antonio Sotomayor López, 214
 GERENTE GENERAL
 0941 400305

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	PRINCIPALES PRODUCTOS	ZONAS PRODUCTORAS/DISTRITOS	% PRODUCCIÓN DE C/Z PRODUCTORA EN RELACIÓN A LA PROVINCIAL	POTENCIALIDADES (RECURSO) DEL DISTRITO	RENDIMIENTO DEL DISTRITO VS RENDIMIENTO DE LA PROVINCIA
		Paucarcolla	12.88%		1,461.54
		Pichacani	0.00%		-
		Platería	9.75%		1,107.14
		Puno	10.28%		1,166.67
		San Antonio	0.00%		-
		Tiquillaca	0.00%		-
		Vilque	0.00%		-
		Acora	0.00%		-
		Amantani	0.00%		-
		Atuncolla	0.00%		-
	Zanahoria	Capachica	37.04%	5,000.00	
		Chucuito	0.00%	-	
		Coata	0.00%	-	
		Huata	0.00%	-	
		Mañazo	0.00%	-	
		Paucarcolla	0.00%	-	
		Pichacani	0.00%	-	
		Platería	0.00%	-	
		Puno	62.96%	8,500.00	
		San Antonio	0.00%	-	
Tiquillaca	0.00%	-			
Vilque	0.00%	-			
Alfalfa	Acora	7.99%	22,251.51		

INCEP - PUNO 1.1.17.1.1.1

ACTIVIDADES ECONOMICAS	PRINCIPALES PRODUCTOS	ZONAS PRODUCTORAS/DISTRITOS	% PRODUCCIÓN DE CIZ PRODUCTORA EN RELACION A LA PROVINCIAL	POTENCIAIDADES (RECURSO) DEL DISTRITO	RENDIMIENTO DEL DISTRITO VS RENDIMIENTO DE LA PROVINCIA
		Amantani	6.11%	1.4% del total de Sembrable 94144 ha. Listas para sembrar	17,000.00
		Atuncolla	7.89%		21,962.41
		Capachica	7.91%		22,009.32
		Chucuito	7.55%		21,025.00
		Coata	7.68%		21,380.05
		Huata	8.25%		22,976.84
		Mañazo	7.95%		22,146.23
		Paucarcolla	7.66%		21,328.26
		Pichacani	6.42%		17,873.56
		Platería	7.87%		21,913.46
		Puno	1.00%		2,787.00
		San Antonio	0.00%		-
		Tiquillaca	7.90%		21,992.86
		Vilque	7.82%		21,772.17

Fuente: Plan Estratégico Regional De Turismo Puno - Pertur 2021

Webgrafía: <http://www.capachica.com/llachon.html>, Dirección Regional Agraria (DRA), MINAGRI, Encuesta Trimestral De Turismo Interno – MINCETUR/Vmt/Dgieta, Perfil Del Turista Extranjero – PROMPERÚ

* La característica de la provincia de Puno es: - No existe zonas exclusivas de producción de alguna cadena de valor vinculada a vías vecinales. Ejemplo, en Paucarcolla: en la misma vía, hay papa, lácteos, ganadería, etc.

** La distribución de turistas al año 2019, se toma en cuenta solo en relación a los datos disponibles de los sitios y actividades turísticas mencionadas, los cuales suman en total 72,088 visitas. No se considera otros sitios, por no contar con datos confiables.

INGENIERIA LIDER S.R.L.

José Antonio Salas Loza
 CUI: 3070706396
 DNI: 70656396

Articulación Económica

La articulación económica está referida a la vinculación de la producción local de bienes y servicios con los mercados de exportación, nacional, regional y local; para esto se identifican los productos principales asociados a la especialización productiva de la provincia, los flujos de comercialización y la infraestructura vial correspondiente.

En el Cuadro N° 41 se consigna los productos más importantes de la provincia. A nivel de cada producto se identifica si el producto está comprendido en alguna cadena productiva priorizada a nivel nacional", los lugares de producción por distrito que generen los mayores volúmenes de producción, el destino de la producción según tipo de mercados (de exportación, nacional, regional o local (en %)), el precio a nivel de productor y el valor bruto de la producción (VBP), indicadores que permitirán determinar la importancia económica de los productos más relevantes en la economía provincial.

Además, el intercambio comercial depende principalmente del sistema vial, los centros de producción y centros logísticos. Para su identificación y análisis se emplean los enfoques de espacios geodinámicos diferenciales y de corredores logísticos. El primer enfoque se basa en la identificación y análisis de potencialidades y ventajas comparativas, el segundo se enfoca en la competitividad y valor agregado vinculado con el mercado externo.

La vía nacional conecta a casi todos los distritos de la Provincia de Puno; y además la Panamericana Sur conecta a Puno con ciudades como Ilave y Desaguadero, y en lo que es departamental Con Tacna.

CUADRO N° 41: PRODUCTOS PRINCIPALES LUGARES DE PRODUCCIÓN, VOLUMEN Y VALOR DE PRODUCCIÓN

PRODUCTOS PRINCIPALES	CADENAS PRODUCTIVAS A NIVEL NACIONAL	LUGARES DE PRODUCCIÓN (DISTRITO)	VOLUMEN DE PRODUCCIÓN TM	% PRODUCCIÓN TOTAL DISTRITAL	PRECIOS A NIVEL DE PRODUCTOR S/ / TM	VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN S/
Arveja Grano Seco	Cval Legumbre	Acora	38	27.14%	2,000	76,000
		Amantani	3	2.14%	1,400	4,200
		Atuncolla	--	0.00%	0	0
		Capachica	13	9.29%	1,300	16,900
		Chucuito	20	14.29%	1,200	24,000
		Coata	--	0.00%	0	0
		Huata	--	0.00%	0	0
		Mañazo	--	0.00%	0	0
		Paucarcolla	2	1.43%	1,400	2,800
		Pichacani	--	0.00%	0	0
		Platería	15	10.71%	1,300	19,500
		Puno	7	5.00%	820	5,740
		San Antonio	42	30.00%	1,200	50,400
		Tiquillaca	--	0.00%	0	0
Vilque	--	0.00%	0	0		

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

PRODUCTOS PRINCIPALES	CADENAS PRODUCTIVAS A NIVEL NACIONAL	LUGARES DE PRODUCCIÓN (DISTRITO)	VOLUMEN DE PRODUCCIÓN TM	% PRODUCCIÓN TOTAL DISTRITAL	PRECIOS A NIVEL DE PRODUCTOR S/ / TM	VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN S/
Avena Forrajera	Cval Avena	Acora	27,719	23.73%	280	7,761,320
		Amantani	511	0.44%	295	150,745
		Atuncolla	7,727	6.62%	300	2,318,100
		Capachica	8,761	7.50%	320	2,803,520
		Chucuito	5,747	4.92%	370	2,126,390
		Coata	10,742	9.20%	300	3,222,600
		Huata	9,087	7.78%	310	2,816,970
		Mañazo	9,362	8.01%	320	2,995,840
		Paucarcolla	10,136	8.68%	310	3,142,160
		Pichacani	2,433	2.08%	280	681,240
		Platería	8,717	7.46%	314	2,737,138
		Puno	5,806	4.97%	297	1,724,382
		San Antonio	--	0.00%	0	0
		Tiquillaca	3,192	2.73%	320	1,021,440
		Vilque	6,867	5.88%	306	2,101,302
Avena Grano	Cval Avena	Acora	73	25.61%	1,200	87,600
		Amantani	--	0.00%	0	0
		Atuncolla	24	8.42%	1,400	33,600
		Capachica	29	10.18%	2,100	60,900
		Chucuito	--	0.00%	0	0
		Coata	40	14.04%	1,755	70,200
		Huata	24	8.42%	1,700	40,800
		Mañazo	28	9.82%	1,300	36,400
		Paucarcolla	20	7.02%	1,500	30,000
		Pichacani	--	0.00%	0	0
		Platería	19	6.67%	1,500	28,500
		Puno	17	5.96%	1,245	21,165
		San Antonio	--	0.00%	0	0
		Tiquillaca	5	1.75%	1,800	9,000
		Vilque	6	2.11%	2,400	14,400
Cañahua O Canihua	Cval Cañawa	Acora	97	24.17%	3,800	368,600
		Amantani	2	0.40%	3,000	4,800
		Atuncolla	16	3.99%	3,300	52,800
		Capachica	10	2.49%	3,100	31,000
		Chucuito	8	1.99%	3,100	24,800
		Coata	19	4.73%	3,000	57,000
		Huata	13	3.16%	3,100	39,370
		Mañazo	81	20.18%	3,400	275,400
		Paucarcolla	18	4.49%	3,400	61,200
		Pichacani	50	12.46%	3,550	177,500
		Platería	24	5.98%	3,200	76,800
		Puno	6	1.50%	3,633	21,798
		San Antonio	--	0.00%	0	0
		Tiquillaca	19	4.73%	3,500	66,500
		Vilque	39	9.72%	3,600	140,400

[Handwritten signature]
 José María...
 ...

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

PRODUCTOS PRINCIPALES	CADENAS PRODUCTIVAS A NIVEL NACIONAL	LUGARES DE PRODUCCION (DISTRITO)	VOLUMEN DE PRODUCCION TM	% PRODUCCCIÓN TOTAL DISTRITAL	PRECIOS A NIVEL DE PRODUCTOR S/ / TM	VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION S/
Cebada Forrajera	Cval Cereales	Acora	21,840	30.57%	240	5,241,600
		Amantani	--	0.00%	0	0
		Atuncolla	5,471	7.66%	280	1,531,880
		Capachica	5,888	8.24%	280	1,648,640
		Chucuito	5,130	7.18%	270	1,385,100
		Coata	7,502	10.50%	290	2,175,580
		Huata	2,966	4.15%	272	806,752
		Mañazo	5,088	7.12%	280	1,424,640
		Paucarcolla	4,405	6.17%	280	1,233,400
		Pichacani	1,381	1.93%	270	372,870
		Platería	1,794	2.51%	280	502,320
		Puno	4,435	6.21%	250	1,108,750
		San Antonio	--	0.00%	0	0
		Tiquillaca	2,001	2.80%	280	560,280
		Vilque	3,547	4.96%	280	993,160
Cebada Grano	Cval Cereales	Acora	876	19.15%	1,450	1,270,200
		Amantani	45	0.98%	1,500	67,500
		Atuncolla	246	5.38%	1,300	319,800
		Capachica	363	7.94%	1,200	435,600
		Chucuito	347	7.59%	1,300	451,100
		Coata	495	10.82%	1,300	643,500
		Huata	341	7.46%	1,300	443,300
		Mañazo	291	6.36%	1,300	378,300
		Paucarcolla	402	8.79%	1,400	562,800
		Pichacani	112	2.45%	1,300	145,600
		Platería	460	10.06%	1,400	644,000
		Puno	196	4.29%	1,200	235,200
		San Antonio	--	0.00%	0	0
		Tiquillaca	170	3.72%	1,250	212,500
		Vilque	230	5.03%	1,400	322,000
Cebolla	Cval Cebolla	Acora	273	4.75%	1,372	374,556
		Amantani	181	3.15%	860	155,660
		Atuncolla	--	0.00%	0	0
		Capachica	688	11.97%	900	619,200
		Chucuito	80	1.39%	1,000	80,000

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

PRODUCTOS PRINCIPALES	CADENAS PRODUCTIVAS A NIVEL NACIONAL	LUGARES DE PRODUCCION /DISTRITO)	VOLUMEN DE PRODUCCION TM	% PRODUCCION TOTAL DISTRITAL	PRECIOS A NIVEL DE PRODUCTOR S/ / TM	VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION S/
		Coata	84	1.46%	900	75,600
		Huata	50	0.87%	600	30,000
		Mañazo	116	2.02%	900	104,400
		Paucarcolla	49	0.85%	900	44,100
		Pichacani	--	0.00%	0	0
		Platería	170	2.96%	1,040	176,800
		Puno	4,057	70.58%	1,149	4,661,493
		San Antonio	--	0.00%	0	0
		Tiquillaca	--	0.00%	0	0
		Vilque	--	0.00%	0	0
Haba Grano Seco	Cval Legumbres	Acora	474	30.79%	2,100	995,400
		Amantaní	20	1.30%	2,000	40,000
		Atuncolla	5	0.32%	2,300	11,500
		Capachica	297	19.29%	2,000	594,000
		Chucuito	123	7.99%	2,033	250,059
		Coata	48	3.12%	2,100	100,800
		Huata	69	4.48%	2,054	141,726
		Mañazo	73	4.76%	2,090	153,197
		Paucarcolla	43	2.79%	2,047	88,021
		Pichacani	9	0.58%	2,000	18,000
		Platería	248	16.11%	2,000	496,000
		Puno	107	6.95%	1,600	171,200
		San Antonio	--	0.00%	0	0
		Tiquillaca	14	0.91%	1,600	22,400
		Vilque	9	0.58%	2,100	18,900
Lechuga	Cval Lechuga	Acora	--	0.00%	0	0
		Amantaní	--	0.00%	0	0
		Atuncolla	--	0.00%	0	0
		Capachica	--	0.00%	0	0
		Chucuito	--	0.00%	0	0
		Coata	--	--	--	--
		Huata	--	0.00%	0	0
		Mañazo	--	0.00%	0	0
		Paucarcolla	--	0.00%	0	0
		Pichacani	--	0.00%	0	0

PROCESADO POR: [Firma]

JOSÉ [Firma]

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

PRODUCTOS PRINCIPALES	CADENAS PRODUCTIVAS A NIVEL NACIONAL	LUGARES DE PRODUCCIÓN (DISTRITO)	VOLUMEN DE PRODUCCIÓN TM	% PRODUCCIÓN TOTAL DISTRITAL	PRECIOS A NIVEL DE PRODUCTOR S/ / TM	VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN S/
		Platería	--	0.00%	0	0
		Puno	38	100.00%	1,100	41,800
		San Antonio	--	0.00%	0	0
		Tiquillaca	--	0.00%	0	0
		Vilque	--	0.00%	0	0
Maíz Amiláceo	Cval Cereales	Acora	34	23.45%	1,400	47,600
		Amantani	12	8.28%	1,400	16,800
		Atuncolla	--	0.00%	0	0
		Capachica	28	19.31%	1,400	39,200
		Chucuito	22	15.17%	1,400	30,800
		Coata	--	0.00%	0	0
		Huata	--	0.00%	0	0
		Mañazo	--	0.00%	0	0
		Paucarcolla	--	0.00%	0	0
		Pichacani	--	0.00%	0	0
		Platería	12	8.28%	1,400	16,800
		Puno	37	25.52%	1,800	66,600
		San Antonio	--	0.00%	0	0
		Tiquillaca	--	0.00%	0	0
		Vilque	--	0.00%	0	0
Mashua O Izano	Cval Tubérculos	Acora	99	22.81%	1,500	148,500
		Amantani	6	1.38%	1,200	7,200
		Atuncolla	19	4.38%	1,100	20,900
		Capachica	56	12.90%	1,100	61,600
		Chucuito	28	6.45%	1,200	33,600
		Coata	20	4.61%	1,200	24,000
		Huata	32	7.37%	1,100	35,200
		Mañazo	49	11.29%	1,100	53,900
		Paucarcolla	32	7.37%	1,300	41,600
		Pichacani	11	2.53%	1,300	14,300
		Platería	31	7.14%	1,200	37,200
		Puno	28	6.45%	1,200	33,600
		San Antonio	--	0.00%	0	0
		Tiquillaca	11	2.53%	1,200	13,200
		Vilque	12	2.76%	1,200	14,400

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

PRODUCTOS PRINCIPALES	CADENAS PRODUCTIVAS A NIVEL NACIONAL	LUGARES DE PRODUCCION /DISTRITO)	VOLUMEN DE PRODUCCION TM	% PRODUCCION TOTAL DISTRITAL	PRECIOS A NIVEL DE PRODUCTOR S/ / TM	VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION S/
Oca	Cval Tubérculos	Acora	473	24.69%	1,650	780,450
		Amantani	34	1.77%	1,200	40,800
		Atuncolla	49	2.56%	1,500	73,500
		Capachica	415	21.66%	1,346	558,590
		Chucuito	182	9.50%	1,000	182,000
		Coata	56	2.92%	1,300	72,800
		Huata	86	4.49%	1,350	116,100
		Mañazo	174	9.08%	1,200	208,800
		Paucarcolla	84	4.38%	1,300	109,200
		Pichacani	44	2.30%	1,400	61,600
		Platería	157	8.19%	1,200	188,400
		Puno	102	5.32%	1,636	166,872
		San Antonio	--	0.00%	0	0
		Tiquillaca	25	1.30%	1,300	32,500
		Vilque	35	1.83%	1,300	45,500
Olluco	Cval Tubérculos	Acora	149	15.47%	1,900	283,100
		Amantani	24	2.49%	1,200	28,800
		Atuncolla	47	4.88%	1,200	56,400
		Capachica	70	7.27%	1,200	84,000
		Chucuito	96	9.97%	1,300	124,800
		Coata	53	5.50%	1,145	60,685
		Huata	68	7.06%	1,300	88,400
		Mañazo	71	7.37%	1,200	85,200
		Paucarcolla	75	7.79%	1,200	90,000
		Pichacani	22	2.28%	1,300	28,600
		Platería	61	6.33%	1,400	85,400
		Puno	104	10.80%	2,042	212,368
		San Antonio	--	0.00%	0	0
		Tiquillaca	75	7.79%	1,300	97,500
		Vilque	48	4.98%	1,100	52,800
Papa	Cval Tubérculos	Acora	18,796	29.21%	1,250	23,495,000
		Amantani	781	1.21%	1,227	958,287
		Atuncolla	2,760	4.29%	1,347	3,717,720
		Capachica	6,328	9.84%	1,297	8,207,416
		Chucuito	4,230	6.57%	1,318	5,575,140

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

PRODUCTOS PRINCIPALES	CADENAS PRODUCTIVAS A NIVEL NACIONAL	LUGARES DE PRODUCCIÓN /DISTRITO)	VOLUMEN DE PRODUCCIÓN TM	% PRODUCCIÓN TOTAL DISTRITAL	PRECIOS A NIVEL DE PRODUCTOR S/ / TM	VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN S/
		Coata	3,393	5.27%	1,303	4,421,079
		Huata	3,062	4.76%	1,275	3,904,050
		Mañazo	4,380	6.81%	1,211	5,304,180
		Paucarcolla	3,835	5.96%	1,200	4,602,000
		Pichacani	2,141	3.33%	1,200	2,569,200
		Platería	5,106	7.94%	1,280	6,535,680
		Puno	4,783	7.43%	1,562	7,471,046
		San Antonio	--	0.00%	0	0
		Tiquillaca	2,296	3.57%	1,269	2,913,624
		Vilque	2,449	3.81%	1,207	2,955,943
Quinoa	Cval Cereales	Acora	1,481	28.99%	3,098	4,588,138
		Amantaní	43	0.84%	3,200	137,600
		Atuncolla	283	5.54%	3,200	905,600
		Capachica	337	6.60%	3,488	1,175,456
		Chucuito	309	6.05%	3,200	988,800
		Coata	219	4.29%	3,419	748,761
		Huata	191	3.74%	3,428	654,748
		Mañazo	438	8.57%	3,426	1,500,588
		Paucarcolla	370	7.24%	3,444	1,274,280
		Pichacani	185	3.62%	3,438	636,030
		Platería	358	7.01%	3,544	1,268,752
		Puno	324	6.34%	3,562	1,154,088
		San Antonio	--	0.00%	0	0
		Tiquillaca	250	4.89%	3,429	857,250
Vilque	321	6.28%	3,470	1,113,870		
Trigo	Cval Cereales	Acora	313	38.45%	1,500	469,500
		Amantaní	12	1.47%	1,500	18,000
		Atuncolla	--	0.00%	0	0
		Capachica	149	18.30%	1,400	208,600
		Chucuito	126	15.48%	1,300	163,800
		Coata	13	1.60%	1,300	16,900
		Huata	12	1.47%	1,300	15,600
		Mañazo	32	3.93%	1,300	41,600
		Paucarcolla	19	2.33%	1,300	24,700
		Pichacani	--	0.00%	0	0

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

PRODUCTOS PRINCIPALES	CADENAS PRODUCTIVAS A NIVEL NACIONAL	LUGARES DE PRODUCCIÓN (DISTRITO)	VOLUMEN DE PRODUCCIÓN TM	% PRODUCCIÓN TOTAL DISTRITAL	PRECIOS A NIVEL DE PRODUCTOR S/ / TM	VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN S/
		Platería	124	15.23%	1,500	186,000
		Puno	14	1.72%	1,500	21,000
		San Antonio	--	0.00%	0	0
		Tiquillaca	--	0.00%	0	0
		Vilque	--	0.00%	0	0
Zanahoria	Cval Aplaceas	Acora	--	0.00%	0	0
		Amantani	--	0.00%	0	0
		Atuncolla	--	0.00%	0	0
		Capachica	30	26.09%	1,000	30,000
		Chucuito	--	0.00%	0	0
		Coata	--	0.00%	0	0
		Huata	--	0.00%	0	0
		Mañazo	--	0.00%	0	0
		Paucarcolla	--	0.00%	0	0
		Pichacani	--	0.00%	0	0
		Platería	--	0.00%	0	0
		Puno	85	73.91%	1,120	95,200
		San Antonio	--	0.00%	0	0
		Tiquillaca	--	0.00%	0	0
		Vilque	--	0.00%	0	0
Alfalfa	Cval Alfalfa	Acora	33,266	25.26%	302	10,046,332
		Amantani	17	0.01%	301	5,117
		Atuncolla	14,605	11.09%	303	4,425,315
		Capachica	7,087	5.38%	300	2,126,100
		Chucuito	3,364	2.55%	294	989,016
		Coata	9,001	6.83%	303	2,727,303
		Huata	10,914	8.29%	300	3,274,200
		Mañazo	19,688	14.95%	301	5,926,088
		Paucarcolla	9,811	7.45%	306	3,002,166
		Pichacani	1,555	1.18%	301	468,055
		Platería	4,558	3.46%	301	1,371,958
		Puno	2,239	1.70%	300	671,700
		San Antonio	--	0.00%	0	0
		Tiquillaca	3,079	2.34%	306	942,174
		Vilque	12,519	9.51%	312	3,905,928

INGENIERIA LIDER S.R.L.

José Luis Santos Loza
GERENTE GENERAL
DNI. 7003305

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

PRODUCTOS PRINCIPALES	CADENAS PRODUCTIVAS A NIVE NACIONAL	LUGARES DE PRODUCCION /DISTRITO)	VOLUMEN DE PRODUCCION TM	% PRODUCCION TOTAL DISTRITAL	PRECIOS A NIVEL DE PRODUCTOR S/ / TM	VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION S/
Vacuno	C.P. Vacuno	Acora	9,820	9.34%	13,000	25,533,214
		Amantani	26,610	25.31%	13,000	69,189,291
		Atuncolla	240	0.23%	13,000	624,030
		Capachica	5,710	5.43%	13,000	14,846,706
		Chucuito	7,860	7.48%	13,000	20,436,972
		Coata	7,840	7.46%	13,000	20,384,970
		Huata	4,800	4.57%	13,000	12,480,594
		Mañazo	6,010	5.72%	13,000	15,626,743
		Paucarcolla	7,260	6.91%	13,000	18,876,898
		Pichacani	6,890	6.55%	13,000	17,914,852
		Platería	5,960	5.67%	13,000	15,496,737
		Puno	7,150	6.80%	13,000	18,590,884
		San Antonio	750	0.71%	13,000	1,950,093
		Tiquillaca	4,630	4.40%	13,000	12,038,573
		Vilque	3,590	3.42%	13,000	9,334,444
Ovino	C.P. Ovino	Acora	35,690	8.23%	15,000	10,718,856
		Amantani	112,350	25.92%	15,000	33,742,323
		Atuncolla	3,800	0.88%	15,000	1,141,262
		Capachica	20,470	4.72%	15,000	6,147,800
		Chucuito	27,150	6.26%	15,000	8,154,019
		Coata	20,350	4.69%	15,000	6,111,760
		Huata	23,320	5.38%	15,000	7,003,747
		Mañazo	13,120	3.03%	15,000	3,940,359
		Paucarcolla	30,520	7.04%	15,000	9,166,139
		Pichacani	21,560	4.97%	15,000	6,475,162
		Platería	51,230	11.82%	15,000	15,386,019
		Puno	27,140	6.26%	15,000	8,151,016
		San Antonio	15,670	3.62%	15,000	4,706,206
		Tiquillaca	15,860	3.66%	15,000	4,763,269
		Vilque	15,240	3.52%	15,000	4,577,063
Alpaca	C.P. Camélidos	Acora	7,350	4.03%	5,380	1,255,581
		Amantani	52,690	28.93%	5,380	9,000,896
		Atuncolla	0	0.00%	5,380	0
		Capachica	950	0.52%	5,380	162,286
		Chucuito	320	0.18%	5,380	54,665

José Luis Loza
 GENERAL

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

PRODUCTOS PRINCIPALES	CADENAS PRODUCTIVAS A NIVEL NACIONAL	LUGARES DE PRODUCCIÓN (DISTRITO)	VOLUMEN DE PRODUCCIÓN TM	% PRODUCCIÓN TOTAL DISTRITAL	PRECIOS A NIVEL DE PRODUCTOR S/ / TM	VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN S/
		Coata	1,240	0.68%	5,380	211,826
		Huata	430	0.24%	5,380	73,456
		Mañazo	310	0.17%	5,380	52,956
		Paucarcolla	31,200	17.13%	5,380	5,329,815
		Pichacani	1,350	0.74%	5,380	230,617
		Platería	43,050	23.63%	5,380	7,354,120
		Puno	850	0.47%	5,380	145,203
		San Antonio	27,560	15.13%	5,380	4,708,003
		Tiquillaca	12,350	6.78%	5,380	2,109,718
		Vilque	2,510	1.38%	5,380	428,777
Llama	C.P. Camélidos	Acora	3,320	8.01%	4,610	567,735
		Amantaní	12,120	29.25%	4,610	2,072,574
		Atuncolla	0	0.00%	4,610	0
		Capachica	0	0.00%	4,610	0
		Chucuito	0	0.00%	4,610	0
		Coata	285	0.69%	4,610	48,736
		Huata	0	0.00%	4,610	0
		Mañazo	0	0.00%	4,610	0
		Paucarcolla	1,980	4.78%	4,610	338,589
		Pichacani	250	0.60%	4,610	42,751
		Platería	9,650	23.29%	4,610	1,650,193
		Puno	650	1.57%	4,610	111,153
		San Antonio	7,950	19.19%	4,610	1,359,485
		Tiquillaca	5,060	12.21%	4,610	865,283
Vilque	170	0.41%	4,610	29,071		
Porcino	C.P. Porcinos	Acora	2,450	10.11%	7,280	1,898,825
		Amantaní	3,550	14.65%	7,280	2,751,359
		Atuncolla	1,050	4.33%	7,280	813,782
		Capachica	1,250	5.16%	7,280	968,788
		Chucuito	2,850	11.76%	7,280	2,208,838
		Coata	2,310	9.54%	7,280	1,790,321
		Huata	1,620	6.69%	7,280	1,255,550
		Mañazo	1,690	6.98%	7,280	1,309,802
		Paucarcolla	690	2.85%	7,280	534,771
		Pichacani	1,860	7.68%	7,280	1,441,557

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

PRODUCTOS PRINCIPALES	CADENAS PRODUCTIVAS A NIVEL NACIONAL	LUGARES DE PRODUCCIÓN /DISTRITO)	VOLUMEN DE PRODUCCIÓN TM	% PRODUCCIÓN TOTAL DISTRITAL	PRECIOS A NIVEL DE PRODUCTOR S/ / TM	VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN S/
		Platería	1,650	6.81%	7,280	1,278,801
		Puno	2,650	10.94%	7,280	2,053,831
		San Antonio	105	0.43%	7,280	81,378
		Tiquillaca	265	1.09%	7,280	205,383
		Vilque	235	0.97%	7,280	182,132
Aves	C.P. Aves	Acora	15,350	9.21%	4,650	1,150,849
		Amantani	42,230	25.35%	4,650	3,166,147
		Atuncolla	6,500	3.90%	4,650	487,330
		Capachica	8,650	5.19%	4,650	648,524
		Chucuito	10,560	6.34%	4,650	791,724
		Coata	17,950	10.77%	4,650	1,345,781
		Huata	7,560	4.54%	4,650	566,803
		Mañazo	5,630	3.38%	4,650	422,103
		Paucarcolla	9,520	5.71%	4,650	713,751
		Pichacani	11,250	6.75%	4,650	843,456
		Platería	3,560	2.14%	4,650	266,907
		Puno	17,530	10.52%	4,650	1,314,292
		San Antonio	1,250	0.75%	4,650	93,717
		Tiquillaca	4,820	2.89%	4,650	361,374
		Vilque	4,230	2.54%	4,650	317,140

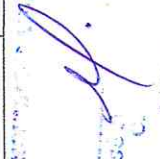
Fuente: Dirección Regional Agraria Puno (DRA), hasta El 2018, Pecuario 2019.

La articulación por producto reflejada en los flujos de comercialización se aprecia en el Cuadro N° 41, donde se identifica si el producto está asociado a alguna cadena de valor priorizada a nivel nacional, los lugares de producción por distrito, el destino de la producción según mercados (exportación, nacional, regional y local) expresado en porcentaje, los caminos asociados a los lugares de producción y MTC ha priorizado 19 cadenas logísticas (asociadas a productos) de las cadenas identificadas a nivel nacional. Los lugares donde se ubican los centros de acopio menor (Cam), los caminos asociados a los lugares de acopio menor y los lugares donde se ubican los centros de acopio mayor (CAM), los caminos asociados a los lugares de acopio mayor (CAM) y los lugares de destino final en el país (mercados - M). Cada cadena está asociada a caminos (rutas viales) que también se especifican en el cuadro. De esta manera se obtienen las rutas alimentadoras de corredores logísticos de exportación que articulan al mercado externo, a corredores log.

INOCAR S.A.S.
 José Antonio
 Gerente

CUADRO N° 42: ARTICULACIÓN POR PRODUCTO: CENTRO DE PRODUCCIÓN, ACOPIO Y DESTINO

PRODUCTOS PRINCIPALES	CADENAS DE VALOR PRIORIZADAS A NIVEL NACIONAL	LUGARES DE PRODUCCIÓN (LP)/DISTRITO	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN (%)	CAMINO (ORIGEN- DESTINO)		CAMINO (ORIGEN- DESTINO)		LUGAR DE DESTINO
				CÓDIGO Y RUTA LP- CAMI*	LUGAR DE CENTRO DE ACOPIO MENOR	CÓDIGO Y RUTA CAM- CAMI*	LUGAR DE CENTRO DE ACOPIO MAYOR	
Leche, Queso, Yogurt	Cval Lácteos	Atuncolla	50% Local, 50% Regional	PU-962, R2101137	San José De Principio	PU-121	Atuncolla	Puno Arequipa Tacna
Leche, Queso, Yogurt (Planta Quesera Galac, Cremosita, Aprilac)	Cval Lácteos	Atuncolla	10% Nacional, 90% Regional	PU-960	Cochela	PU-122	Atuncolla	Arequipa, Puno, Tacna
Leche, Queso, Yogurt	Cval Lácteos	Atuncolla	10% Nacional, 90% Regional	R2101131 R2101132 R2101130	Ticani Pampa	R2101125	Atuncolla	Arequipa, Puno, Tacna
Leche, Queso, Yogurt (Planta Del Señor Daniel Vilca)	Cval Lácteos	Atuncolla	10% Nacional, 90% Regional	R2101129	Chumpi Huaru	R2101125	Atuncolla	Arequipa, Puno, Tacna


 José ...
 ...

PRODUCTOS PRINCIPALES	CADENAS DE VALOR PRIORIZADAS A NIVEL NACIONAL	LUGARES DE PRODUCCIÓN (LP/DISTRITO)	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN (%)	CAMINO (ORIGEN- DESTINO)		CAMINO (ORIGEN- DESTINO)		LUGAR DE ACOPIO MAYOR	CÓDIGO Y RUTA CAM.M*	LUGAR DE ACOPIO MENOR	CÓDIGO Y RUTA CAM-CAM*	CAMINO (ORIGEN- DESTINO)	LUGAR DE DESTINO
				CÓDIGO Y RUTA LP-CAM*	CÓDIGO Y RUTA CAM-CAM*								
Leche, Queso, Yogurt (Tres Plantas Menores)	Cval Lácteos	Atuncolla	10% Nacional, 90% Regional	R2101125	Yanamoco	R2101125	R2101125	Atuncolla	PE-3S	Atuncolla	PE-3S	Atuncolla	Arequipa, Puno, Tacna
Leche, Queso, Yogurt (Planta Quesera Delicia)	Cval Lácteos	Atuncolla	10% Nacional, 90% Regional	PU-959	Llulluchani	PU-959	R2101125	Atuncolla	PE-3S	Atuncolla	PE-3S	Atuncolla	Arequipa, Puno, Tacna
Leche, Queso, Yogurt (Planta Quesera Trilac)	Cval Lácteos	Atuncolla	10% Nacional, 90% Regional	PU-1047 PU-1044 R2101139 R2101140 PU-1045	Llungo	PU-1047	PU-1047	Atuncolla	PE-3S	Atuncolla	PE-3S	Atuncolla	Arequipa, Puno, Tacna
Leche, Queso, Yogurt (Planta Quesera La Sabrosita)	Cval Lácteos	Atuncolla	10% Nacional, 90% Regional	R2101125 R2101128 R2101131	Chumpihuarupampa	R2101125	R2101125	Atuncolla	PE-3S	Atuncolla	PE-3S	Atuncolla	Arequipa, Puno, Tacna

INGENIERIA LIBER S.R.L.

José Antonio Salas Loza
GERENTE GENERAL
DNI. 70033505

PRODUCTOS PRINCIPALES	CADENAS DE VALOR PRIORIZADAS A NIVEL NACIONAL	LUGARES DE PRODUCCIÓN (LP/DISTRITO)	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN (%)	CAMINO (ORIGEN- DESTINO)		CAMINO (ORIGEN- DESTINO)		CAMINO (ORIGEN- DESTINO)	
				CÓDIGO Y RUTA LP-CAM*	LUGAR DE CENTRO DE ACOPIO MENOR	CÓDIGO Y RUTA CAM-CAM*	LUGAR DE CENTRO DE ACOPIO MAYOR	CÓDIGO Y RUTA CAM-M*	LUGAR DE DESTINO
Leche, Queso, Yogurt (Planta Quesera Aristides)	Cval Lácteos	Atuncolla	10% Nacional, 90% Regional	PU-959 PU-957 R2101123	Colca	PU-957	Atuncolla	PE-3S	Arequipa, Puno, Tacna
Leche, Queso, Yogurt (Planta Quesera Huaytalac)	Cval Lácteos	Atuncolla	10% Nacional, 90% Regional	R2101130	Ticanipampa	R2101125	Atuncolla	PE-3S	Arequipa, Puno, Tacna
Leche, Queso, Yogurt (Planta Quesera Capulin)	Cval Lácteos	Atuncolla	10% Nacional, 90% Regional	PU-960	San José De Principio	R2101125	Atuncolla	PE-3S	Arequipa, Puno, Tacna
Leche, Queso, Yogurt (Planta Quesera Edwin Choque)	Cval Lácteos	Atuncolla	10% Nacional, 90% Regional	R2101132	Comermocco	R2101125	Atuncolla	PE-3S	Arequipa, Puno, Tacna

INGENIERO EN VIAL



José Antonio Loza
 C. O. N. O. S. I. A. S.
 C. O. N. O. S. I. A. S.
 C. O. N. O. S. I. A. S.

PRODUCTOS PRINCIPALES	CADENAS DE VALOR PRIORIZADAS A NIVEL NACIONAL	LUGARES DE PRODUCCION (LP)/DISTRITO	DESTINO DE LA PRODUCCION (%)	CAMINO (ORIGEN- DESTINO)		CAMINO (ORIGEN- DESTINO)		CAMINO (ORIGEN- DESTINO)	
				CÓDIGO Y RUTA LP- CAM*	LUGAR DE CENTRO DE ACOPIO MENOR	CÓDIGO Y RUTA CAM- CAM*	LUGAR DE CENTRO DE ACOPIO MAYOR	CODIGO Y RUTA CAM.M*	LUGAR DE DESTINO
Leche. Queso, Yogurt (Planta Quesera Germán Apaza)	Cval Lácteos	Atuncolla	10% Nacional, 90% Regional	PU-1045	Collana	PU-1047	Atuncolla	PE-3S	Arequipa, Puno, Tacna
7 Plantas De Ladrillos	Ladrillera	Atuncolla	20% Local, 80% Regional	PU-1042 R2101140	Chimpa	PU-1047	Atuncolla	PE-3S	Puno, Juliaca
Producción De Leche	Cval Lácteos	Huata	50% Local, 50% Provincial	R2101091 PU-949 R2101092	Parcialidad Chincherpampa	PU-950	Huata	PU-118	Juliaca
Producción De Leche (Planta Jul Andino 800 Litros Por Día, San Juan, Sadom, Paquisa)	Cval Lácteos	Huata	40% Local, 50% Nacional	PU-931 R2101077 R2101078	Morrojasinmocco	PU-934	Huata	PU-118	Arequipa, Puno, Tacna

INGENIERIA LIBER.S.R.L.

José Amador Salas Loza
GERENTE GENERAL
E.M. 13000000

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

PRODUCTOS PRINCIPALES	CADENAS DE VALOR PRIORIZADAS A NIVEL NACIONAL	LUGARES DE PRODUCCIÓN (LP)/DISTRITO	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN (%)	CAMINO (ORIGEN - DESTINO)		LUGAR DE CENTRO DE ACOPIO MENOR	CAMINO (ORIGEN - DESTINO)		LUGAR DE CENTRO DE ACOPIO MAYOR	CODIGO Y RUTA CAM-M*	LUGAR DE DESTINO
				CODIGO Y RUTA LP-CAM*	CODIGO Y RUTA CAM-CAM*		CODIGO Y RUTA CAM-M*	CODIGO Y RUTA CAM-M*			
Totora	Cval Totora	Paucarcolla	70% Local, 30% Provincial	R2101097	Moro	Paucarcolla	PE-3S	Juliaca			
Papa, Oca, Quinoa, Avena Forrajera	Cval Tubérculos, Cval Cereales, Cval Avena Forrajera	Acora	90% Local, 10% Provincial	PU-1141 PU-1225	Caritamaya	Acora	PE-3S	Ilave Acora			
Planta Lechera	Cval Lácteos	Acora	90% Local, 10% Provincial	R2101340 PU-1140	Marquieri	Acora	PE-3S	Acora, Puno			
Papa	Cval Papa	Acora	50% Local, 50% Regional	PU-1221	Carucaya	Acora	PE-3S	El Collao - Ilave-Acora			
Quinoa	Cval Cereales	Acora	50% Local, 50% Regional	PU-1237 PU-1234	Chullunquiani	Acora	PE-3S	El Collao - Ilave-Acora			
Leche	Cval Lácteos	Acora	80% Local, 20% Provincial	PU-1107	Patillani	Acora	PE-3S	El Collao - Ilave-Acora			

INTEGRAL LINEA S.R.L.

Josep... Salas Loza
Gerente General
E-mail: jloza@integral.com.pe

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

PRODUCTOS PRINCIPALES	CADENAS DE VALOR PRIORIZADAS A NIVEL NACIONAL	LUGARES DE PRODUCCIÓN (LP)/DISTRITO	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN (%)	CAMINO (ORIGEN- DESTINO)		CAMINO (ORIGEN- DESTINO)		CAMINO (ORIGEN- DESTINO)	
				CÓDIGO Y RUTA LP- CAM*	LUGAR DE CENTRO DE ACOPIO MENOR	CÓDIGO Y RUTA CAM- CAM*	LUGAR DE CENTRO DE ACOPIO MAYOR	CÓDIGO Y RUTA CAM- M*	LUGAR DE DESTINO
Planta Quesera Ángel Rodríguez	Cval Lácteos	Paucarcolla	50% Local, 50% Provincial	R2101097 R2101098	Comunidad Accopata	PU-941	Paucarcolla	PE-3S	Puno
2 plantas Queseras	Cval Lácteos	Paucarcolla	50% Local, 50% Provincial	PU-1051	Cueva	PU-941	Paucarcolla	PE-3S	Puno
Pesca	Cval Pesca	Chucuito	90% Provincial, 10% Local	R2101241	Luquina	PU-1124	Huayrapata	PE-3S	Puno
Pesca	Cval Pesca	Chucuito	90% Provincial, 10% Local	R2101242	Parina	PU-1124	Huayrapata	PE-3S	Puno
Pesca	Cval Pesca	Chucuito	90% Provincial, 10% Local	R2101243	Karina	PU-1124	Huayrapata	PE-3S	Puno
Papa	Cval Papa	Chucuito	90% Provincial, 10% Local	R2101244	Yocata	PU-1124	Huayrapata	PE-3S	Platería
Cebada	Cval Cebada	Chucuito	90% Provincial, 10% Local	PU-1124	Copaquira	PU-1124	Huayrapata	PE-3S	Platería

INGENIERIA IBERA S.R.L.

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

PRODUCTOS PRINCIPALES	CADENAS DE VALOR PRIORIZADAS A NIVEL NACIONAL	LUGARES DE PRODUCCIÓN (LP)/DISTRITO	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN (%)	CAMINO (ORIGEN- DESTINO)		CAMINO (ORIGEN- DESTINO)		CAMINO (ORIGEN- DESTINO)	
				CÓDIGO Y RUTA LP-CAM*	LUGAR DE CENTRO DE ACOPIO MENOR	CÓDIGO Y RUTA CAM-CAM*	LUGAR DE CENTRO DE ACOPIO MAYOR	CÓDIGO Y RUTA CAM.M*	LUGAR DE DESTINO
Papa	Cval Papa	Platería	90% Provincial, 10% Local	PU-1124	Jayuyapu	PU-1124	Platería	PU-126	Platería
Cebada	Cval Cebada	Platería	90% Provincial, 10% Local	PU-1130	Huañascuyo Jantha	PU-1130	Platería	PU-126	Platería
Leche	CVAL Lácteos	Platería	90% Provincial, 10% Local	PU-1221	Carucaya	PU-1130	Platería	PU-126	Platería, Acora
Carne De Camélidos	CVAL Ganadería	Platería	90% Provincial, 10% Local	PU-1221	Carucaya	PU-1130	Platería	PU-126	Platería, Acora
Fibra De Alpaca	CVAL Ganadería	Platería	90% Provincial, 10% Local	PU-1221	Carucaya	PU-1130	Platería	PU-126	Platería, Acora
Leche	Cval Lácteos	Mañazo	80% Nacional	PU-1039	Keri	PU-1039	Cp. Keri, Panamericana	PU-122	Lima Arequipa
Leche	Cval Lácteos	Mañazo	Sin Información	PU-1077	Charamaya	PU-1077	Mañazo	PU-122	Lima Arequipa
Leche	Cval Lácteos	Mañazo		PU-1079	Atisane	PU-1079	Cari Atinase	PU-122	Lima Arequipa

INGENIERIA CIVIL S.R.L.

[Firma]

PRODUCTOS PRINCIPALES	CADENAS DE VALOR PRIORIZADAS A NIVEL NACIONAL	LUGARES DE PRODUCCIÓN (LP/DISTRITO)	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN (%)	CAMINO (ORIGEN- DESTINO)		CAMINO (ORIGEN- DESTINO)		LUGAR DE ACOPIO MAYOR	CÓDIGO Y RUTA CAMIM*	CAMINO (ORIGEN- DESTINO)
				CÓDIGO Y RUTA LP-CAM*	LUGAR DE CENTRO DE ACOPIO MENOR	CÓDIGO Y RUTA CAM-CAM*	CÓDIGO Y RUTA CAMIM*			
Leche (Miskilac Nutricional)	Cval Lácteos	Mañazo	80% Nacional 20% Local	PU-1039	Tolpata	R2101166	Mañazo	PU-122	PU-122	Bolivia
Artesanía	Artesanías	Capachica	100% Regional	PU-926 R2101004 R2101006 R2101005	Capachica Llachon	PU-926	Capachica	PU-119	PU-119	Capachica
Pesca Artesanal	Pesca	Capachica	50% Regional, 50% Local	R2101025	Chojela	R2101014	Capachica	PU-119	PU-119	Juliaca
Queso	Cval Lácteos	Capachica	90% Local, 10% Provincial	R2101013	Llancaco	R2101014	Capachica	PU-119	PU-119	Juliaca Puno
Agrícola	Cval Tubérculos, Cval Cereales	Capachica	90% Local, 10% Provincial	PU-922	Chillora	R2101014	Capachica	PU-119	PU-119	Juliaca Puno
Ganadera	Pecuario	Capachica	90% Local, 10% Provincial	R2101033	Yzañura	R2101014	Capachica	PU-119	PU-119	Juliaca Puno
Leche (Acopio De Gloria)	Cval Lácteos	Capachica	100% Nacional	R2101011	Cotos Sucsán San Salvador	R2101014	Capachica	PU-119	PU-119	Arequipa Tacna Moquegua

INGENIERIA LIDER S.R.L.
 JOSE ANTONIO SALAS LOZA
 GERENTE GENERAL
 D.L. 10.000.000005

PRODUCTOS PRINCIPALES	CADENAS DE VALOR PRIORIZADAS A NIVEL NACIONAL	LUGARES DE PRODUCCIÓN (LP/DISTRITO)	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN (%)	CAMINO (ORIGEN- DESTINO)		CAMINO (ORIGEN- DESTINO)		LUGAR DE CENTRO DE ACOPIO MAYOR	CÓDIGO Y RUTA CAM-M*	CÓDIGO Y RUTA CAM-M*	CAMINO (ORIGEN- DESTINO)
				CÓDIGO Y RUTA LP-CAM*	LUGAR DE CENTRO DE ACOPIO MENOR	CÓDIGO Y RUTA CAM-CAM*	LUGAR DE CENTRO DE ACOPIO MAYOR				
Quinua	Cval Cereales	Tiquillaca	80% Exportación 20% Regional	PU-1068 R2101153 PU-1070	Condoniri	PU-1068	Tiquillaca	PU-122	EE.UU. China		
Leche	Cval Lácteos	Tiquillaca	70% Local 30% Provincial	R2101149	Esmeralda	PU-1068	Tiquillaca	PU-122	Arequipa Puno Cusco Lima		
Leche	Cval Lácteos	Tiquillaca	70% Local 30% Provincial	PU-1068	Chila	PU-1068	Tiquillaca	PU-122	Arequipa Puno Cusco Lima		
Agua Mineral	Cval Agua Mineral	Tiquillaca	100% Nacional	R2101150 PU-1068	Occomani	PU-1068	Tiquillaca	PU-122	Arequipa Puno Cusco Lima		
Pesca Artesanal	Cval Pesca	Tiquillaca	100% Local	PU-1143	Chingarani	PU-1069	Tiquillaca	PU-122	Tiquillaca		
Leche	Cval Lácteos	Tiquillaca	100% Regional	R2101147	Paxa	PU-1070	Tiquillaca	PU-122	Mañazo		
Fibra De Alpaca	Fibra De Alpaca	Pichacani	50% Regional, 50% Nacional	PU-1099	Gilatamarca	PU-1102	Laraqueri	PE-36B	Arequipa Puno		
Queso	Cval Lácteos	Pichacani	100% Local	R2101199	Jesús María	PU-1102	Laraqueri	PE-36B	Platería		


 José Antonio Salas Loza
 GERENTE GENERAL
 DNI: 3333695

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

PRODUCTOS PRINCIPALES	CADENAS DE VALOR PRIORIZADAS A NIVEL NACIONAL	LUGARES DE PRODUCCIÓN (LP)/DISTRITO	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN (%)	CAMINO (ORIGEN- DESTINO)		CAMINO (ORIGEN- DESTINO)		LUGAR DE CENTRO DE ACOPIO MAYOR	CÓDIGO Y RUTA CAM.M*	LUGAR DE CENTRO DE ACOPIO MENOR	CÓDIGO Y RUTA CAM.M*	CAMINO (ORIGEN- DESTINO)	CÓDIGO Y RUTA CAM.M*	LUGAR DE CENTRO DE ACOPIO MAYOR	CÓDIGO Y RUTA CAM.M*	LUGAR DE CENTRO DE ACOPIO MENOR	CÓDIGO Y RUTA CAM.M*	CAMINO (ORIGEN- DESTINO)
				CÓDIGO Y RUTA LP. CAM*	CÓDIGO Y RUTA CAM.M*													
Carne	Cval	Pichacani	70% Provincial, 30% Local	R2101180	Chujjasi	PU-1102	Laraqueri	PE-36B	Puno, Ilave									
Carne	Carne	Pichacani	50% Regional, 50% Nacional	PU-1101	Tucsuma	PU-1102	Laraqueri	PE-36B	Arequipa Puno									
Queso	Cval Lácteos	Pichacani	40% Regional, 60% Nacional	R2101196	Supucachi	PU-1102	Laraqueri	PE-36B	Arequipa Puno									
Carne	Carne	Pichacani	40% Regional, 60% Nacional	R2101193	Jayuncora	PU-1102	Laraqueri	PE-36B	Arequipa Puno									
Derivados Lácteos	Cval Lácteos	Pichacani	70% Regional, 30% Local	PU-1221	Chiaraque	PU-1102	Laraqueri	PE-36B	Puno, Ilave									
Leche	Cval Lácteos	Vilque	70% Regional, 30% Nacional	PU-1042	San Jerónimo Ullagachi	PU-1042	Vilque	PU-122	Mañazo, Arequipa, Huata									

INDUSTRIAL LEADER S.R.L.

José Antonio Salas Loza
 Gerente General
 D.O. 1100003685

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

PRODUCTOS PRINCIPALES	CADENAS DE VALOR PRIORIZADAS A NIVEL NACIONAL	LUGARES DE PRODUCCION (LP)/DISTRITO	DESTINO DE LA PRODUCCION (%)	CAMINO (ORIGEN- DESTINO)		CAMINO (ORIGEN- DESTINO)		CAMINO (ORIGEN- DESTINO)	
				CÓDIGO Y RUTA LP. CAMI*	LUGAR DE CENTRO DE ACOPIO MENOR	CÓDIGO Y RUTA CAMI- CAMI*	LUGAR DE CENTRO DE ACOPIO MAYOR	CODIGO Y RUTA CAMI*	LUGAR DE DESTINO
Tubérculos	Cval Lácteos	Vilque	70% Local, 30% Provincial	PU-1038	Central Yanarico	PU-1040	Vilque	PU-122	Mañazo, Puno
Leche	Cval Lácteos	Vilque	70% Regional, 30% Nacional	PU-1069	Palline	PU-1041	Vilque	PU-122	Mañazo, Arequipa
Leche	Cval Lácteos	Vilque	70% Regional, 30% Nacional	PU-1040, PU-1039	Antuyo	PU-1040	Vilque	PU-122	Mañazo, Arequipa
Leche	Cval Lácteos	Vilque	70% Regional, 30% Nacional	PU-1041	Túpac Amaru	PU-1041	Vilque	PU-122	Mañazo, Arequipa
Leche	Cval Lácteos	Vilque	70% Regional, 30% Nacional	R2101157	Pukacallijon	PU-1040	Vilque	PU-122	Mañazo, Arequipa
Minería	Cval Minería	Vilque	100% Nacional	--	--	R2101155	Huancasaya	PU-122	Chala, Arequipa
Leche	Cval Lácteos	Vilque	70% Departamental, 30% Provincial	R2101158	Capachilla	PU-1040	Vilque	PU-1040	Vilque

INGENIERIA EN ...
 José ... pag:240
 ...

PRODUCTOS PRINCIPALES	CADENAS DE VALOR PRIORIZADAS A NIVEL NACIONAL	LUGARES DE PRODUCCIÓN (LP)/DISTRITO	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN (%)	CAMINO (ORIGEN- DESTINO)		CAMINO (ORIGEN- DESTINO)		CAMINO (ORIGEN- DESTINO)	
				CÓDIGO Y RUTA LP-CAM*	LUGAR DE CENTRO DE ACOPIO MENOR	CÓDIGO Y RUTA CAM-CAM*	LUGAR DE CENTRO DE ACOPIO MAYOR	CÓDIGO Y RUTA CAM-M*	LUGAR DE DESTINO
Fibra de Alpaca	PP2 Ganado	San Antonio	80% Departamental, 20% Provincial	PU-1068	Llanqueri	PU-1068	Juncal	PU-1068	Arequipa Moquegu ^a
Fibra de Alpaca	PP2 Ganado	San Antonio	100% Provincial	PU-1073	Cchupata	--	--	PU-1073	Pichacani
Fibra de Alpaca	PP2 Ganado	San Antonio	80% Departamental, 20% Provincial	PU-1072	Fundición	--	--	PU-1072	Moquegu ^a
Fibra de Alpaca	PP2 Ganado	San Antonio	80% Departamental, 20% Provincial	R2101174	Conchupata	--	--	PU-1073	Pichacani
Fibra de Vicuña y Alpaca	PP2 Ganado	San Antonio	100% Regional	R2101169	Cachipascana	PU-1068	Juncal	PU-1068	Juliaca
Fibra de Alpaca	PP2 Ganado	San Antonio	100% Regional	R2101176	Telaruta	--	--	R2101176	Puno

Fuente: Talleres Participativo del Plan Vial Provincial Participativo de la Provincia de Puno.
Elaboración: Equipo Técnico Formador del PVPP.

Articulación Económica Turística

En el Cuadro N° 43 referido a la articulación económica turística se consigna los lugares turísticos más importantes de la provincia, expresado en número anual de visitantes, número de visitantes en temporada alta y período de temporada alta y las rutas viales en la provincia seguidas por los visitantes, identificando los lugares de origen (exterior, nacional, departamental, provincial). La información del Cuadro N° 43 se obtuvo del Plan Estratégico Regional De Turismo Puno - Pertur 2021, lo cual fue corroborado con el trabajo de campo, Taller de involucrados y del IPRV.

En la provincia de Puno se cuenta con un gran número de centros turísticos, la temporada alta del arribo de turistas es entre Agosto y Febrero. Con una gran afluencia de turistas nacionales e internacionales. De acuerdo con la información proporcionada en los talleres participativos, en la provincia de Puno, se cuenta con un gran potencial turístico, el cual por problemas de accesibilidad no es aprovechado.

CUADRO N° 43: ARTICULACIÓN ECONÓMICA - TURÍSTICA

DISTRITO	LUGAR	TURISTAS MÍNIMO Y MÁXIMO/DÍA	N° ANUAL DE VISITANTES	N° DE VISITANTES EN TEMPORADA ALTA	PERIODO DE TEMPORADA ALTA	RUTA Y CODIGO	LUGAR DE ORIGEN (EXTERIOR, NACIONAL, DEPARTAMENTAL, PROVINCIAL)
Huata	Cancha De Toros (Huata)	5 a 10	1200 a 2400	10	Agosto-Febrero	PU-934 Huata	Nacional
	Centro Arqueológico Tawqagaqa	5 a 10	1201 a 2400	10	Agosto-Febrero	PU-934 Huata	Nacional
	Centro Arqueológico o Fúnebre (Capice)	5 a 10	1200 a 2400	10	Agosto-Febrero	Camino Herradura Capice (trocha)	Nacional
	Centro Arqueológico o Yupili (Yupile)	5 a 10	1200 a 2400	10	Agosto-Febrero	Camino Herradura Yupile (trocha)	Nacional
	Centro Arqueológico o Ñuñuri (Yupile)	5 a 10	1200 a 2400	10	Agosto-Febrero	Camino Herradura Tufre (trocha)	Nacional
	Tufre	5 a 10	1200 a 2400	10	Agosto-Febrero	Camino Herradura Yupile (trocha)	Nacional
	Manantial Joche (Joche)	5 a 10	1200 a 2400	10	Agosto-Febrero	Camino Herradura Joche (trocha)	Nacional
	Sector Jucallata	5 a 10	1200 a 2400	10	Agosto-Febrero	PU-934 Huata-Camino Vecinal a TufreChaqui-	Nacional

SECRETARÍA DE TURISMO S.R.L.

pág. 242

[Firma manuscrita]
 SECRETARÍA DE TURISMO S.R.L.
 PUNO, PERÚ

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

DISTRITO	LUGAR	TURISTAS MÍNIMO Y MÁXIMO/ DÍA	N° ANUAL DE VISITANTES	N° DE VISITANTES EN TEMPORADA ALTA	PERIODO DE TEMPORADA ALTA	RUTA Y CODIGO	LUGAR DE ORIGEN (EXTERIOR, NACIONAL, DEPARTAMENTAL, PROVINCIAL)
						R2101073- R2101070- PU-930- Sector Juscullata	
	Capilla San Miguel De Huanina (Huanani)	5 a 10	1200 a 2400	10	Agosto-Febrero	PU-934 Huata- camino Vecinal a Huanina	Nacional
	Centro Arqueológico o Llancaco (Llancaco)	5 a 10	1200 a 2400	10	Agosto-Febrero	PU-934Huata-Desvio Cruz Cunca	Nacional
	Manantial Escocuico (Llancaco)	5 a 10	1200 a 2400	10	Agosto-Febrero	PU-934Huata-Desvio Cruz Cunca	Nacional
	Islas Ccapi Los Uros	10 a 20	2400 a 4800	20	Agosto-Febrero	PU-935 Huata-PU-938- R2101082 Puerto Moro Viejo	Nacional-Extranjeros
Atuncolla	Laguna Umayu	10	2400	20	Ago.-Feb	PU- 959 (Caracoto - Atuncolla), PU-957, Illpa(R 2101125)	Nacional, Local Y Extranjero (Mas)
	Templo De San Andrés Apóstol C.P. Umayo	5	1800	300	Ago.-Feb	PU- 959 (Caracoto - Atuncolla), PU-957, Illpa (R 2101125)	Nacional, Local Y Extranjero (Mas)
	Museo De Sillustani C.P. Umayo	5	1800	300	Ago.-Feb	PU- 959 (Caracoto - Atuncolla), PU-957, Illpa (R 2101125)	Nacional, Local Y Extranjero (Mas)
	Chullpas De Cacsi y San Pedro De Patas C Cacsi	4	1440	150	Ago.-Feb	Emp. PU-1046 - Llungo - Emp. PU-1042 (San Jerónimo).	Nacional, Local Y Extranjero (Mas)
	Casas De Turismo Rural Vivencial	2	720	500	Ago.-Feb	Principio, Llungo y Cacsi PU-961, PU-1045, PU-1046	Nacional, Local Y Extranjero (Mas)

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

DISTRITO	LUGAR	TURISTAS MÍNIMO Y MÁXIMO/ DÍA	N° ANUAL DE VISITANTES	N° DE VISITANTES EN TEMPORADA ALTA	PERIODO DE TEMPORADA ALTA	RUTA Y CÓDIGO	LUGAR DE ORIGEN (EXTERIOR, NACIONAL, DEPARTAMENTAL, PROVINCIAL)
	Tracking Con Llamas	3	1080	10	Ago.-Feb	Principio, Llango y Cacsí PU-961, PU- 1045, PU- 1046	Nacional, Local Y Extranjero (Mas)
	Paseo En Bote Por La Laguna De Umayo	4	1440	12	Ago.-Feb	PU- 959 (Caracoto - Atuncolla), PU-957, Illpa (R 2101125)	Nacional, Local Y Extranjero (Mas)
	Feria De Artesanías (jueves)	no inf	no inf	no inf	Ago.-Feb	PU- 959 (Caracoto - Atuncolla)	Nacional, Local Y Extranjero (Mas)
	Chullpa Blanca Cerro Llango 1	3	1080	10	Ago.-Feb	Llango PU- 1045	Nacional, Local Y Extranjero (Mas)
	Chullpas Cerro Altarani	2	720	15	Ago.-Feb	Caserío Cochela PU- 960	Nacional, Local Y Extranjero (Mas)
	Centro Natural Cochela	3	1080	12	Ago.-Feb	Caserío Cochela PU- 960	Nacional, Local Y Extranjero (Mas)
	Apu Volcán	2	720	12	Ago.-Feb	Principio PU- 960	Nacional, Local Y Extranjero (Mas)
	Complejo Arqueológico o Sillustani	100 a 200	1200 a 2400	200	Noviemb e-Marzo	pu-1047 Atuncolla	Nacional- Extranjeros
	Chullpas De Cajsi	5 a 10	1200 a 2400	20	Noviemb e-Marzo	PU-1047 Atuncolla -PU- 1046 Cajsi	Nacional
	Chulpa Blanca Cerro Llango- Chimpa	5 a 10	1200 a 2400	20	Noviemb e-Marzo	PU-1047 Atuncolla -PU- 1044 Llango- PU-1042 Pampilla Hullagachi	Nacional
	Apu- Volcán- Huaquería	5 a 10	1200 a 2400	20	Noviemb e-Marzo	PU-957 Colca PU-960 San José Principio PU-961	Nacional

INGENIERIA LIDER S.R.L.


 José Antonio Salas Loza
 C. O. P. I. N. G. E. N. I. E. R. O.
 123456789

DISTRITO	LUGAR	TURISTAS MÍNIMO Y MÁXIMO/DÍA	N° ANUAL DE VISITANTES	N° DE VISITANTES EN TEMPORADA ALTA	PERIODO DE TEMPORADA ALTA	RUTA Y CÓDIGO	LUGAR DE ORIGEN (EXTERIOR, NACIONAL, DEPARTAMENTAL, PROVINCIAL)
	Atractivo, Turístico Apu Altarani	5 a 10	1,200 a 2,400	20	Noviembre-Marzo	PU-957 Colca PU-960 Virgen Soledad Cochela	Nacional
	Mirador De Alligrande	5 a 10	1,200 a 2,400	20	Noviembre-Marzo	Camino Vecinal Alligrande	Nacional
	Centro Ecológico Llungo	5 a 10	1,200 a 2,400	20	Noviembre-Marzo	PU-1047 Atuncolla-PU-1044 Llungo	Nacional
	Ciudad Perdida De Ullagachi	5 a 10	1,200 a 2,400	20	Noviembre-Marzo	PU-1047 Atuncolla-PU-1044 Llungo	Nacional
	Centro Poblado De Umayo	5	1,200 a 2,400	20	Noviembre-Marzo	PU-1047 Atuncolla	Nacional, Local Y Extranjero
Amantani	Plaza	100	36,000	300	Agosto-Febrero	Muelle Lampayuni a Plaza Amantani	Nacional
	Salón Comunal Santa Rosa	100	36,000	300	Agosto-Febrero	Muelle Lampayuni a Salón Comunal	Nacional
	Salón Comunal Villa	100	36,000	300	Agosto-Febrero	Muelle Lampayuni a Salón Comunal Villa	Nacional
	Salón Comunal Incatian	100	36,000	300	Agosto-Febrero	Muelle Incatiana a Salón Comunal Incatian	Nacional
	Chatajon	100	36,000	300	Agosto-Febrero	Muelle Incatiana a Chatajon	Nacional
	Sillón Del Inca	100	36,000	300	Agosto-Febrero	Muelle Incasamana a Sillón del Inca	Nacional
	Pachamama	100	36,000	300	Agosto-Febrero	Muelle Incatiana a Pachamama	Nacional
	Pachatata	100	36,000	300	Agosto-Febrero	Muelle Lampayuni-Plaza Amantani-Pachatata	Nacional

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

DISTRITO	LUGAR	TURISTAS MÍNIMO Y MÁXIMO/DÍA	N° ANUAL DE VISITANTES	N° DE VISITANTES EN TEMPORADA ALTA	PERIODO DE TEMPORADA ALTA	RUTA Y CÓDIGO	LUGAR DE ORIGEN (EXTERIOR, NACIONAL, DEPARTAMENTAL, PROVINCIAL)
	Queyachepata	100	36,000	300	Agosto-Febrero	Muelle Lampayuni-Plaza Amantani-Queyachepata	Nacional
	Occopampa	100	36,000	300	Agosto-Febrero	Muelle Lampayuni-Plaza Amantani-Occopampa	Nacional
	Ocosuyo	100	36,000	300	Agosto-Febrero	Muelle Lampayuni-Plaza Amantani-Ocosuyo	Nacional
	Atractivo Turístico Fuente De La Eterna Juventud	100	36,000	300	Agosto-Febrero	Muelle Lampayuni-Plaza Amantani-Ocosuyo-Atractivo Turístico Fuente de la Eterna Juventud	Nacional
Acora	Sitio Arqueológico De Molloko	5	1,800	10	Agosto-Enero	Emp.PU-1220 - Molloco - Emp.PU-1220	Nacional
	Sitio Arqueológico De Qenqo Comunidad Tunawalla	4	1,440	8	Agosto-Enero	Emp. PU-1130 - Thunhuaya - Emp. R2101284	Nacional
	Templo De San Juan Evangelista C.P. Tivilaca	5	1,800	6	Agosto-Enero	PU-1130, Tivilaca Emp. PE-3S (Acora) - Callanca - Putine - Jacha Tivilaca - Santa Rosa De Yanque - Ccocosane - Huañuscuro - L. Prov. Puno.	Nacional
Paucarco Ila	Chulpas Pacarapata	5	1,800	7	Agosto-Enero	R2101112, C: Cueva	Nacional



 José Luis Loza

 General de la

 D. 11/11/2020

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

DISTRITO	LUGAR	TURISTAS MÍNIMO Y MÁXIMO/DÍA	N° ANUAL DE VISITANTES	N° DE VISITANTE S EN TEMPORADA ALTA	PERIODO DE TEMPORADA ALTA	RUTA Y CÓDIGO	LUGAR DE ORIGEN (EXTERIOR, NACIONAL, DEPARTAMENTAL, PROVINCIAL)
	Mirador San Martín	6	2,160	50	Enero	Pu-1060 Umayo - Emp. Pu-1052 - Chingarani - Lago Umayo.	Nacional
	Cataratas Totorani Paucarcolla	40	14,400	100	Diciembre-Marzo	Totorani PU-1061 (Emp. PE-3S - Emp. PU-122.)	Nacional
	Virgen De Concepción 8 De diciembre	10	3,600	550	8 de diciembre	PU-1052 Paucarcolla Emp. PE-3S (Paucarcolla) - Chulara - Palcapata - Yanico - Cupe - Colila - Quillura - Emp. PU-121 (Atuncalla).	Nacional, Extranjero
	Chullpas De Ayahuasis	5	1,800	20	Agosto-Enero	PU-1051 Cueva	Nacional
	Lugar Turístico de La Reserva del Titicaca				Agosto-Enero	PU-943 Puno	Nacional, Extranjero
Chucuito	Luquina Chico	20	7,200	200	julio-Diciembre	Chucuito R2101241	Extranjero
Platería	Arte Rupestre de Ccota	3	1,080	20	Agosto-Enero	Cota: Emp. PE-3S (Platería) - Ccota - Emp. PU-126.	Nacional
	Playas De Huencalla	6	2,160	50	Agosto-Enero	PU-1130: Emp. PE-3S (Acora) - Callanca - Putine - Jacha Titilaca - Santa Rosa de Yanque - Ccocosane - Huañuscuro - L. Prov. Puno.	Nacional
Capachica	Península de Capachica	100	36,000	1000	Agosto-Enero	PU-922: Emp. PU-119 (Dv. Capachica) - Emp. PU-118.	Nacional

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

DISTRITO	LUGAR	TURISTAS MÍNIMO Y MÁXIMO/ DÍA	N° ANUAL DE VISITANT ES	N° DE VISITANTE S EN TEMPORA DA ALTA	PERIODO DE TEMPORA DA ALTA	RUTA Y CÓDIGO	LUGAR DE ORIGEN (EXTERIOR, NACIONAL, DEPARTAME NTAL, PROVINCIAL)
	Templo de San Salvador	7	2,520	30	Agosto-Enero	PU-925: Emp. PU-119 (Capachica) - Emp. PU-119.	Nacional
	Puerto Chucarillo	8	2,880	31	Agosto-Enero	PU-927 Santa María	Nacional
	Puerto Taparata	9	3,240	32	Agosto-Enero	R2101009 Incahuatana	Nacional
	Puerto De Campanario	10	3,600	33	Agosto-Enero	PUPU-1010 Ticonata	Nacional
	Puerto Llachon Mori	11	3,960	34	Agosto-Enero	PU-927 Santa María	Nacional
	Puerto Capillano	12	4,320	35	Agosto-Enero	PU-927 Santa María	Nacional
	Puerto Privado De Capillano	13	4,680	36	Agosto-Enero	PU-927 Santa María	Nacional
	Puerto Teques	14	5,040	37	Agosto-Enero	PU-119 Paramis	Nacional
	Puerto Collpa	15	5,400	38	Agosto-Enero	PU-926 Collpa	Nacional
	Puerto Corita	16	5,760	39	Agosto-Enero	PU-926 Collpa	Nacional
	Puerto De Escallani	17	6,120	40	Agosto-Enero	PU-118 chojela	Nacional
	Turismo Vivencial	18	6,480	41	Agosto-Enero	R2101010 Isla Ticoata	Nacional
	Mirador De Escallani	19	6,840	42	Agosto-Enero	PU-118 Chojela	Nacional
	Playa De Escallani	20	7,200	43	Agosto-Enero	PU-118 chojela	Nacional
	Mirador Queskapa	21	7,560	44	Agosto-Enero	PU-926 Llachon Central	Nacional
	Mriador Sitio Arqueológico	22	7,920	45	Agosto-Enero	PU-927 Santa María	Nacional
	Mirador Isla Ticonata	23	8,280	46	Agosto-Enero	R2101010 Isla Ticoata	Nacional
Chucuito	Cerro "Apu" Atoija	4	1,440	20	Agosto-Enero	PU-1111: Emp. PE-3S - Chucuito.	Nacional
	Ciudad de Chucuito "Ciudad De	20	7,200	100	Agosto-Enero	PU-1111: Emp. PE-3S - Chucuito.	Nacional, Extranjero

INGEN. *[Firma]*
 1000 A. Loza
 DIRECTOR GENERAL
 D.M. PUNO

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

DISTRITO	LUGAR	TURISTAS MÍNIMO Y MÁXIMO/ DÍA	N° ANUAL DE VISITANT ES	N° DE VISITANTE S EN TEMPORA DA ALTA	PERIODO DE TEMPORA DA ALTA	RUTA Y CÓDIGO	LUGAR DE ORIGEN (EXTERIOR, NACIONAL, DEPARTAME NTAL, PROVINCIAL)
	Las Cajas Reales"						
	El Rollo	20	7,200	100	Agosto-Enero	PU-1111: Emp. PE-3S - Chucuito.	Nacional
	Glorieta	20	7,200	100	Agosto-Enero	PU-1111: Emp. PE-3S - Chucuito.	Nacional
	Mirador de Chucuito	20	7,200	100	Agosto-Enero	PU-1111: Emp. PE-3S - Chucuito.	Nacional
	La Cruz de la Inquisición	20	7,200	100	Agosto-Enero	PU-1111: Emp. PE-3S - Chucuito.	Nacional
	Piscicultura de Chucuito	40	14,400	100	Agosto-Enero	PU-1111: Emp. PE-3S - Chucuito.	Nacional, Extranjero
	Playas De Karina Y Churu	20	7,200	400	Agosto-Enero	R2101243: Emp PU-126 - Lago Titicaca	Nacional
	Sitio Arqueológico Inca Uyo	30	10,800	100	Agosto-Enero	PU-1111: Emp. PE-3S - Chucuito.	Nacional, Extranjero
	Templo de Nuestra Señora de Asunción	20	7,200	100	Agosto-Enero	PU-1111: Emp. PE-3S - Chucuito.	Nacional, Extranjero
	Templo de Santo Domingo	20	7,200	100	Agosto-Enero	PU-1111: Emp. PE-3S - Chucuito.	Nacional
	Luquina Chico	20	7,200	200	Julio-diciembre	Chucuito R2101241	Extranjero
Pichacani	Aguas Termales de Collpa Apacheta	10	3,600	60	Agosto-Enero	PU-1107: Emp. PE-3S (Platería) - Collacachi - Emp. PE36 B.	Nacional
	Mirador Alluncora	4	1,440	50	Agosto-Enero	R2101193: Emp. PE-36B Emp. PU-1096	Nacional

INGENIERIA LUIS COLL

José María Coll

 Collacachi

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

DISTRITO	LUGAR	TURISTAS MINIMO Y MAXIMO/ DÍA	N° ANUAL DE VISITANTES	N° DE VISITANTES EN TEMPORADA ALTA	PERIODO DE TEMPORADA ALTA	RUTA Y CÓDIGO	LUGAR DE ORIGEN (EXTERIOR, NACIONAL, DEPARTAMENTAL, PROVINCIAL)
	Aguas Termales de Puente Bello	5	1,800	10	Agosto-Enero	Centro poblado Titire	Nacional
	Complejo Arqueológico de Cutimbo	10	3,600	100	Agosto-Enero	PU-1221: Emp. PE-36 B - Carucaya - Ccalala - Emp. PU-1220.	Nacional Y Extranjero
Platería	Arte Rupestre de Ccota	5	1,800	30	Agosto-Enero	PU-1121: Emp. PE-3S (Platería) - Ccota - Emp. PU-126.	Nacional
	Playas De Huencalla	7	2,520	100	Agosto-Enero	PU-1130: Emp. PE-3S (Acora) - Callanca - Putine - Jacha Titilaca - Santa Rosa de Yanque - Ccocosane - Huañuscuro - L. Prov. Puno.	Nacional
Puno	Arco Deustua	200	72,000	2000	Agosto-Marzo	PU-943: Emp. PE-3S (Puno) - Isla Esteves.	Nacional, Extranjero
	Arte Rupestre De Salcedo	5	1,800	300	Agosto-Marzo	PU-1118: Emp. PE-3S - Emp. PU-1119.	Nacional
	Asiento Minero San Luis De Alba	5	1,800	300	Agosto-Marzo	R2101214: Emp. PU-1119 - Pta. Carretera	Nacional
	Balcón Del Conde De Lemos	50	18,000	500	Agosto-Marzo	PU-943: Emp. PE-3S (Puno)	Nacional, Extranjero
	Catedral De Puno	500	180,000	10000	Agosto-Marzo	PU-943: Emp. PE-3S (Puno)	Nacional, Extranjero
	Buque Museo Yavari	40	14,400	5000	Agosto-Marzo	PU-1130: Emp. PE-3S (Acora) - Callanca - Putine - Jacha Titilaca - Santa Rosa	Nacional, Extranjero

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

DISTRITO	LUGAR	TURISTAS MINIMO Y MAXIMO/ DIA	N° ANUAL DE VISITANT ES	N° DE VISITANTE S EN TEMPORA DA ALTA	PERIODO DE TEMPORA DA ALTA	RUTA Y CÓDIGO	LUGAR DE ORIGEN (EXTERIOR, NACIONAL, DEPARTAME NTAL, PROVINCIAL)
						de Yanque - Ccosane - Huañuscuro - L. Prov. Puno.	
	Camellones O Waru Warus	5	1,800	300	Agosto- Marzo	R2101116: Emp. R2101114 - Punta de Carretera	Nacional
	Cerrito Huajsapata	100	36,000	800	Agosto- Marzo	R2101214: Emp. PU- 1119 - Pta. Carretera	Nacional, Extranjero
	Comunidad De Ichu	40	14,400	300	Agosto- Marzo	R2101116: Emp. R2101114 - Punta de Carretera	Nacional
	Festividad Virgen de la Candelaria	5000	1,800,00 0	10000	Noviembr e- Febrero	PU-943: Emp. PE-3S (Puno) - Isla Esteves.	Nacional, Extranjero
	Islas Flotantes De Los Uros	500	180,000	2500	Agosto- Marzo	PU-943: Emp. PE-3S (Puno) - Isla Esteves.	Nacional, Extranjero
	Lago Titicaca	500	180,000	2500	Agosto- Marzo	PU-943: Emp. PE-3S (Puno) - Isla Esteves, R2101116: Emp. R2101114 - Punta de Carretera	Nacional, Extranjero
	Museo Municipal Carlos Dreyer	100	36,000	800	Agosto- Marzo	PU-943: Emp. PE-3S (Puno) - Isla Esteves.	Nacional, Extranjero
	Parque Pino	500	180,000	10000	Agosto- Marzo	PU-943: Emp. PE-3S (Puno) - Isla Esteves.	Nacional, Extranjero

INGENIERIA LIDER S.R.L.

José Antonio Salas Lora
GERENTE GENERAL
DNI. 70000005

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

DISTRITO	LUGAR	TURISTAS MÍNIMO Y MÁXIMO/ DÍA	N° ANUAL DE VISITANT ES	N° DE VISITANTE S EN TEMPORA DA ALTA	PERIODO DE TEMPORA DA ALTA	RUTA Y CÓDIGO	LUGAR DE ORIGEN (EXTERIOR, NACIONAL, DEPARTAME NTAL, PROVINCIAL)
	Reserva Nacional Del Titicaca	500	180,000	2500	Agosto-Marzo	PU-943: Emp. PE-3S (Puno) - Isla Esteves, R2101116: Emp. R2101114 - Punta de Carretera	Nacional, Extranjero
	Restos Arqueológicos De Incatunuhuri	10	3,600	300	Agosto-Marzo	PU-1112: Emp. PE-3S - Emp. PU-1115., R2101213: Emp. PE-3S - Emp. PU-1112	Nacional
	Sitio Arqueológico De Mallkuamaya	10	3600	300	Agosto-Marzo	R2101214: Emp. PU-1119 - Pta. Carretera	Nacional
	Templo De San Pedro	20	7200	500	Agosto-Marzo	R2101116: Emp. R2101114 - Punta de Carretera	Nacional
	Santuario Virgen De La Candelaria	500	180000	5000	Noviembre-Febrero	PU-943: Emp. PE-3S (Puno) - Isla Esteves.	Nacional, Extranjero
	Ciclovía Jallihuaya	20	7200	500	Enero-Marzo	R2101212 Jallihuaya	Nacional
	Comunidad De Ichu	50	18000	1000	Agosto-Diciembre	R2101116: Emp. R2101114 - Punta de Carretera	Nacional
Vilque	Templo De San Martín	10	3600	20	Agosto-Enero	PU-1075: Emp. PU-122 (Vilque) - Pta. Carretera.	Nacional
Tiquillaca	Machullacta	4	1440	100	Agosto-Enero	R2101146: Emp. PU-1069 - Pucrí - Emp. PU-1068	Nacional
	Capilla Occomani	3	1080	800	Mayo	R2101152: Emp. R2101151 -	Nacional

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

DISTRITO	LUGAR	TURISTAS MINIMO Y MAXIMO/ DIA	N° ANUAL DE VISITANT ES	N° DE VISITANTE S EN TEMPORA DA ALTA	PERIODO DE TEMPORA DA ALTA	RUTA Y CÓDIGO	LUGAR DE ORIGEN (EXTERIOR, NACIONAL, DEPARTAME NTAL, PROVINCIAL)
						Pta. de Carretera	
	Roca En Forma De Condor	3	1080	800	Mayo	PU-1068: Emp. PU-122 (Tiquillaca) - Condoriri - Sorichata - Juncal - Chapi - Río Uturuncane.	Nacional
	Mirador Wayra Suruni	4	1440	801	Agosto- Enero	R2101119 Vilavilani	Nacional
	Chullpas De Tangolaya	5	1800	802	Agosto- Enero	R2101147 Ccochachupa	Nacional
Laraqueri	Chulpas Viluyo	5	1800	200	Agosto- Enero	R2101193 PU-1096 Entre Cutimbo y Viluyo	Nacional
	Mirador Jayucora	5	1800	100	Agosto- Enero	R2101193 PU-1096	Nacional
	Pinturas Rupestres De Huaccochullo Jatucachi	5	1800	100	Agosto- Enero	R2101185 R2101174 R2101176 C.P. Huaccochullo Jatucachi	Nacional
Mañazo	Centro Arqueológico o Sutuca Berenguela	4	1440	50	Agosto- Enero	PU-1039 Sutuca	Nacional
	Chullpas De San Cristobal De Coallaqui	6	2160	120	Agosto- Enero	PU-1079 Atiñane	Nacional
	Bosque De Piedras Tacaraca	5	1800	100	Agosto- Enero	PU-1079 Fundicion	Nacional
	Restos Arqueologicos De Markahui	6	2160	150	Agosto- Enero	R2101164 Cocheraya	Nacional
	Restos Arqueologicos De Pucara	4	1440	100	Agosto- Enero	PU-1077- Panepera	Nacional

INGENIERIA LIDER S.R.L.

pág. 253

1038 Avenida Santos Loza
GERENCIA GENERAL
PUNO 2020-2024

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

DISTRITO	LUGAR	TURISTAS MÍNIMO Y MÁXIMO/ DÍA	N° ANUAL DE VISITANT ES	N° DE VISITANTE S EN TEMPORA DA ALTA	PERIODO DE TEMPORA DA ALTA	RUTA Y CÓDIGO	LUGAR DE ORIGEN (EXTERIOR, NACIONAL, DEPARTAME NTAL, PROVINCIAL)
	Laguna Canllacollo	5	1800	150	Agosto- Enero	R2101155- Canllacollo	Nacional
	Aguas Termales De Tolapalca	6	2160	151	Agosto- Enero	PU-1077 Yanalacaya	Nacional
	Tolapata Campana	7	2520	152	Agosto- Enero	PU-1039 Sutuca	Nacional
	Capilla Sr. Huayra Loma	8	2880	153	Agosto- Enero	R2101155 San Juan de Qeyraya	Nacional
	Kaquincura - Ecoturismo	9	3240	154	Agosto- Enero	R2101161 Kaquincura	Nacional

Fuente: Talleres Participativo del Plan Vial Provincial Participativo de la Provincia de Puno, Plan Estratégico Regional De Turismo Puno - Pertur 2021.

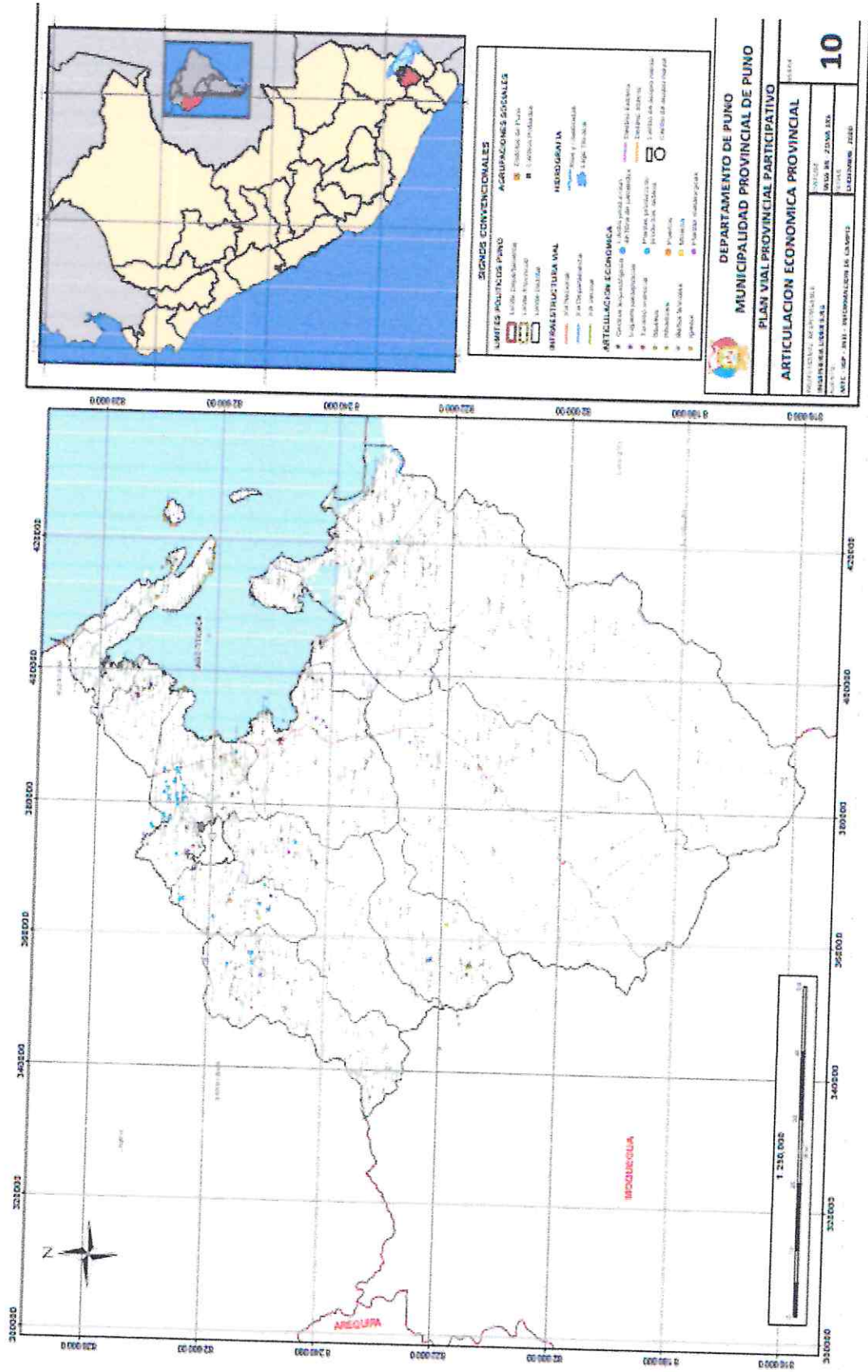
Elaboración: Equipo Técnico Formador del PVPP.

La información de los Cuadros N° 41 y N° 42 se grafican en el Mapa N° 12 Articulación económica provincial, elaborado sobre el Mapa vial provincial, obteniéndose los ejes de articulación económica y vial que corresponden a los corredores logísticos (externo y nacional) y a las rutas locales.

INGENIERIA LUJAN S.R.L.

Jose Luis Lujaan Loza
GERENTE GENERAL
DNI. 7100005

MAPA 12: ARTICULACIÓN ECONÓMICA PROVINCIAL



Transporte de Carga y Pasajeros

Con fines de evaluación y de programación de las intervenciones viales se recoge información asociada a las rutas de articulación económica de productos y turismo, referidos al transporte de carga y pasajeros expresados en volúmenes de carga, número de vehículos, fletes, número de pasajeros y tarifas de pasajes.

Complementariamente se analiza el flujo del transporte motorizado en las rutas identificadas como redes alimentadoras de los corredores logísticos o de los corredores locales, a partir del Tránsito Promedio Diario Anual (TPDA17) o Índice Medio Diario Anual, resultado de los conteos (aforos) por tipo de vehículo y las proyecciones al fin del período del plan. Esta información permitirá verificar la importancia de las rutas de destino de los productos.

En el Cuadro N° 43. Transporte de pasajeros y carga en la provincia se identifica a nivel de cada camino las características actuales del transporte de pasajeros como N° de vehículos, N° de pasajeros, precio de pasaje y tiempo de viaje; las características actuales del transporte de carga como N° de vehículos, volumen de carga en TM, flete (S/TM) y tiempo de viaje; asimismo, el TPDA actual y proyectado al período 5 del PVPP.

El TPDA se proyecta de la siguiente manera:

$$T = T_0(1 + r)(n - 1)$$

Donde:

- T_n = tráfico proyectado al año n , vehículos por día.
- T_0 = tráfico actual (2020), vehículos por día.
- n = años 1, ..., 5.
- r = tasa anual de crecimiento del tráfico (tasa de crecimiento de la población provincial para vehículos de pasajeros y tasa de crecimiento del PBI o VBP provincial para vehículos de carga).

En la provincia de Puno, el transporte de carga es básicamente mediante camiones de bajo tonelaje, se toma en consideración que en varios distritos de Puno se realiza el acopio de leche, los cuales en grandes cantidades se realizan en camiones y cuando se trata de cantidades menores son realizadas en motocargas. Los precios de pasaje y flete varían según la distancia en la que se movilizan.

Para el caso de movilidad de personas, no todos los centros poblados cuentan con transporte de pasajeros, por lo que el uso de las motos lineales son uno de los medios de transporte más utilizados por los pobladores de los centros poblados de los diferentes distritos de la provincia de Puno.

INGENIERIA MAYER S.R.L.

José Antonio Salas Loza
GERENTE GENERAL
DNI. 70003595

CUADRO N° 44: TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA EN LA PROVINCIA

CAMINO (ORIGEN-DESTINO)		TRANSPORTE DE PASAJEROS ACTUAL					TRANSPORTE DE CARGA ACTUAL					TPDA				
CODIGOS DE RUTA	LUG	DISTRITOS	N° VEHICULOS	TIPO DE VEHICULOS	CANTIDAD DE PASAJEROS POR VEHICULO	N° PASAJEROS	PASAJES/VEHICULO	TIEMPO DE VIAJE/ MIN	PRODUCTOS	N° VEHICULOS	TIPO DE VEHICULOS	VOLUMEN DE CARGAS TM	FLETE \$/S	TIEMPO DE VIAJE/ MIN	ACTUAL /DIA	PROYECTO AL AÑO 5 DEL PVPP
PU-1040	Caritama ya	Acora	30	Combis	8	240	3	30	Productos Agrícolas	10	Motocargas	5 sacos De 50 Kg.	1 galones	35	40	37
PU-1132	Tilllaca	Acora	8	Combis	10	80	3	45	Papa	5	Camión	4 a 5 Sacos	2 soles Por Saco	45	13	12
R2101290	Ccaacca	Acora	3	Combis	9	27	3	15	Papa, Habas, Cebada	4	Motocarga	5 sacos De 50 Kg.	1 galón/Vi aje	20	7	6
PU-1130	Huañascuyo	Acora	10	Combis	8	80	3	60	Papa, Habas, Cebada	10	Motocarga	5 sacos De 50 Kg.	1 galón/Vi aje	15	20	18
R2101292	Acora	Acora	3	Combis	9	27	3	15	Papa, Habas, Cebada	4	Motocarga	5 sacos De 50 Kg.	1 galón/Vi aje	20	7	6
PU-1237	Sacuyo	Acora	3	Combis	8	24	6	40	Ganado	1	Camión	12 cabezas/Cami ón	10/Cabeza	60	4	4
		Acora	5	Moto Lineal	1	5	5	30	Leche	3	Motocargas	180 litros	1 galón/Vi aje	40	8	7

Jose Antonio Salas Loza 257
 GERENTE GENERAL
 DNI. 70663695

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

CAMINO (ORIGEN-DESTINO)		TRANSPORTE DE PASAJEROS ACTUAL					TRANSPORTE DE CARGA ACTUAL					TPDA				
CODIGOS DE RUTA	LUG	DISTRITOS	N° VEHICULOS	TIPO DE VEHICULOS	CANTIDAD DE PASAJEROS POR VEHICULO	N° PASAJEROS	PASAJES/S/	TIEMPO DE VIAJE/ MIN	PRODUCTOS	N° VEHICULOS	TIPO DE VEHICULOS	VOLUMEN DE CARGAS TM	FLETE S/	TIEMPO DE VIAJE/ MIN	ACTUAL /DIA	PROYECTO AL AÑO 5 DEL PV/PP
PU-1047	Umayo	Atuncolla	10	Combi/Día	15	150	20	30	Ganadería	10	Camiones	12 cabezas/Camión	30/Cabeza	35	20	19
PU-957	Nuevo Amanecer	Atuncolla	6	Moto Lineal	1	6	3	15	Ganadería	5	Camiones	12 cabezas/Camión	20/Cabeza	15	11	10
PU-960	San José De Principio	Atuncolla	10	Combi	15	150	3	15	Ganadería	8	Camiones	12 cabezas/Camión	20/Cabeza	30	18	17
PU-1044	San José De Llungo	Atuncolla	20	Combi	15	300	4	30	Ganadería	10	Camiones	13 cabezas/Camión	20/Cabeza	45	30	28
			10	Moto Lineal	1	10	5	20	Ladrillos	8	Camiones	4 miliares	150/Viaje	45	18	17
R2101137	Saytuoccha	Atuncolla	40	Moto Lineal	1	40	5	40	Derivados Lácteos	20	Motocargas	180 litros	1 galón/Viaje	40	60	56
PU-1046	Ananzaya	Atuncolla	30	Combi	15	450	2	20	Ganado	20	Camiones	12 cabezas/Camión	10/Cabeza	30	50	47

Justo Antonio Salas Loza
GERENTE GENERAL
DNI. 76003395

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

CAMINO (ORIGEN-DESTINO)		TRANSPORTE DE PASAJEROS ACTUAL				TRANSPORTE DE CARGA ACTUAL					TPDA					
CODIGOS DE RUTA	LUGAR	DISTRITOS	N° VEHICULOS	TIPO DE VEHICULOS	CANTIDAD DE PASAJEROS POR VEHICULO	N° PASAJEROS	PASAJES S/	TIEMPO DE VIAJE/ MIN	PRODUCTOS	N° VEHICULOS	TIPO DE VEHICULOS	VOLUMEN DE CARGAS TM	FLETE S/	TIEMPO DE VIAJE/ MIN	ACTUAL /DIA	PROYECTO AL AÑO 5 DEL PVPP
R2101-139	Sollata	Atuncollata	15	Moto Lineal	1	15	3	15	Ganado	1	Camiones	12 cabezas/Carrión	10/Cabeza	15	16	15
PU-1045	Llungo	Atuncollata	4	Combis/Día	15	60	4	20	Ganado	3	Camiones	12 cabezas/Carrión	10/Cabeza	25	7	7
PU-926	Liachon	Capachica	15	Combis	15	225	2	15	Agrícola	4	Motocarga	5 sacos De 50 Kg.	5	20	19	16
PU-922	José Olaya Balandra	Capachica	20	Moto Lineal	1	20	5	25	Leche	3	Motocarga	180 litros	5	20	3	3
R2101-003	Corazón De Cristo	Capachica	2	Combis	15	30	3	15	Leche	5	Motocargas	180 litros	5	20	25	21
PU-1108	José Antonio Encinas	Chucuito	2	Combis	15	30	5	40	Productos Agrícolas	4	Motocargas	5 sacos De 50 Kg.	2 galón/Viaje	50	6	6
PU-1124	Inca Garcilaso De La Vega	Chucuito	7	Moto Lineal	1	70	5	15	Ganado	2	Camiones	12 cabezas/Carrión	80/Viaje	45	2	2
									Productos Agrícolas	4	Motocargas	5 sacos De 50 Kg.	2 galón/Viaje	15	11	10
									Ganado	1	Camiones	12 cabezas/Carrión	80/Viaje	20		

INCEMUNIA S.A.S.

José Antonio Salas Loza
GERENTE GENERAL
D.M. 10003595

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUÑO 2020 - 2024

CAMINO (ORIGEN-DESTINO)		TRANSPORTE DE PASAJEROS ACTUAL				TRANSPORTE DE CARGA ACTUAL						TPDA				
CODIGOS DE RUTA	LUG	DISTRITOS	N° VEHICULOS	TIPO DE VEHICULOS	CANTIDAD DE PASAJEROS POR VEHICULO	N° PASAJEROS	PASAJES/S/	TIEMPO DE VIAJE/ MIN	PRODUCTOS	N° VEHICULOS	TIPO DE VEHICULOS	VOLUMEN DE CARGAS TM	FLETE S/	TIEMPO DE VIAJE/ MIN	ACTUAL /DIA	PROYECTADO AL AÑO 5 DEL PVPP
R2101 232	Santa Rosa	Chucuito	4	Motos	1	4	5	15	Pesca	4	Camionetas	4 cubos	1 galones	15	8	8
PU-934	Alta Gracia De Jasin	Huata	3	Combis	8	24	2	15	Ganado	3	Camiones	12 cabezas/Ca mión	80/Viaje	20	6	4
									Leche	4	Motocargas	180 litros	1 galón/Vi aje	20	4	3
PU-950	Alta Gracia De Jasin	Huata	5	Combis	8	40	3	25	Ganado	4	Camiones	6 sacos De 50 Kg.	8	20	5	4
									Leche	6	Motocargas	180 litros	1 galón/Vi aje	20	21	16
PU-935	Sasta Pampa	Huata	3	Combis/ Día	8	24	4	30	Ganado	3	Camiones	12 cabezas/Ca mión	50	35	6	4
									Productos Agrícolas	20	Motocarga	6 sacos De 50 Kg.	8	20	5	4
			40	Moto Lineal	1	40	5	25	Productos Agrícolas	20	Motocarga	6 sacos De 50 Kg.	8	30	60	44

INGENIERIA LUJAN S.R.L.

 JOSÉ ANTONIO SALAS LOZA
 C.E.P. N° 10000
 D.N.I. 70003595

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

CAMINO (ORIGEN DESTINO)		TRANSPORTE DE PASAJEROS ACTUAL				TRANSPORTE DE CARGA ACTUAL						TPDA				
CODIG OS DE RUTA	LUG	DISTRIT OS	N° VEHICU LOS	TIPO DE VEHICU LOS	CANTID AD DE PASAJE ROS POR VEHICU LO	N° PASAJE ROS	PASA JES S/	TIEMP O DE VIAJE/ MIN	PRODUC TOS	N° VEHICU LOS	TIPO DE VEHICU LOS	VOLUMEN DE CARGAS TM	FLETE S/	TIEMP O DE VIAJE/ MIN	ACTUAL /DIA	PROYECT ADO AL AÑO 5 DEL PVPPP
PU-931	Moro Jasin	Huata	15	Combis	8	120	2	40	Ganado, Forraje	15	Camiones	12 cabezas/Camiión, Sin Inf De Forraje	20/ Cabeza 70/Forraje	50	30	22
			20	Camión etas	4	0	3	30	Tubércul os	15	Motocargas	5 sacos De 50 Kg.	1 galón/Vi aje	45	35	26
PU-1079	Fundición	Mañazo	5	Combis	15	75	2	30	Ganado	4	Camiones	12 cabezas/Camiión	10/Cab eza	40	9	7
			2	Combis	16	32	3	20	Leche	5	Motocargas	180 litros	1 galón/Vi aje	35	5	5
PU-1039	Laripata Bajo	Mañazo	4	Moto Lineal	1	4	3		Leche	5	Motocargas	180 litros	1 galón/Vi aje	20	9	9
			20	Moto Lineal	1	20	2.5	15	Papa Y Habas	5	Motocarga	5 sacos De 50 Kg.	1 galón/Vi aje	20	25	24
PU-1077	Ashcara	Mañazo	10	Moto Lineal	1	10	5	30	Camélid os	5	Camiones	15 cabezas/Camiión	20/ Cabeza	45	15	15
			5	Moto Lineal	1	5	5	30	Camélid os	5	Camiones	15 cabezas/Camiión	20/ Cabeza	35	10	10
PU-941	Liantapa mpa	Paucar colla	6	Moto Lineal	1	6	5	30	Totora	3	Camión	20 manojos	50	30	9	9
									Totora	5	Motocarga	6 manojos	30	25	5	5

INGENIERIA LUZER S.R.L.
 José Antonio Sotelo Loza
 GERENTE GENERAL
 DNI: 70663595

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUÑO 2020 - 2024

CAMINO (ORIGEN-DESTINO)		TRANSPORTE DE PASAJEROS ACTUAL				TRANSPORTE DE CARGA ACTUAL				TPDA						
CODIGOS DE RUTA	LUGAR	DISTRITOS	N° VEHICULOS	TIPO DE VEHICULOS	CANTIDAD DE PASAJEROS POR VEHICULO	N° PASAJEROS	PASAJES/S	TIEMPO DE VIAJE/ MIN	PRODUCTOS	N° VEHICULOS	TIPO DE VEHICULOS	VOLUMEN DE CARGAS TM	FLETE \$/S	TIEMPO DE VIAJE/ MIN	ACTUAL/DIA	PROYECTO ANO 5 DEL PVPP
PU-1051	Cueva	Paucar colla	3	Combis	8	24	3	20	Leche	3	Motocargas	180 litros	1 galón/Viaje	20	6	6
			4	Moto Lineal	1	4	5		Productos Agrícolas	3	Motocarga	6 sacos De 50 Kg.	10	15	7	7
PU-1052	Colline	Paucar colla	7	Combis	8	56	3	20	Ganado	3	Camión	12 cabezas/Camión	10/Cabeza	25	10	9
			5	Moto Lineal	1	5	5	15	Leche	4	Motocargas	180 litros	1 galón/Viaje	20	9	9
PU-1060	Chingarañi	Paucar colla	2	Combis	8	16	4	25	Ganado	2	Camión	12 cabezas/Camión	10/Cabeza	30	4	4
			5	Moto Lineal	1	5	5	20	Leche	3	Motocargas	180 litros	1 galón/Viaje	20	8	8
PU-939	Pampa Jinata	Paucar colla	2	Combis	15	30	3.5	15	Forraje	1	Camión	250 pacas	120	30	2	2
			5	Moto Lineal	1	5	5	10	Leche	4	Motocargas	180 litros	1 galón/Viaje	20	9	9
PU-1058	Chacomocco	Paucar colla	10	Combis	8	80	1	15	Tubérculos	4	Motocargas	5 sacos De 50 Kg.	1/4 De Galón	15	14	13

INGENIERIA LUJAN S.R.L.

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

CAMINO (ORIGEN-DESTINO)		TRANSPORTE DE PASAJEROS ACTUAL				TRANSPORTE DE CARGA ACTUAL				TPDA						
CODIGOS DE RUTA	LUG	DISTRITOS	N° VEHICULOS	TIPO DE VEHICULOS	CANTIDAD DE PASAJEROS POR VEHICULO	N° PASAJEROS	PASAJES SI	TIEMPO DE VIAJE/ MIN	PRODUCTOS	N° VEHICULOS	TIPO DE VEHICULOS	VOLUMEN DE CARGAS TM	FLETE S/	TIEMPO DE VIAJE/ MIN	ACTUAL /DIA	PROYECTO AL AÑO 5 DEL PVPP
PU-1061	Cihuarahueco	Paucarcolla	8	Combis	8	64	20	35	Leche	7	Motocargas	180 litros	1 galón/Viaje	35	15	14
PU-1053	Chularani	Paucarcolla	2	Combis	8	16	4	15	Leche	5	Motocarga	180 litros	1 galón/Viaje	20	7	7
PU-1102	Huarijuyo	Pichacani	3	Combis/Día	8	24	6	25	Ganado	4	Camiones	13 cabezas/Camión	20/Cabeza	25	7	7
PU-1096	Pichacani	Pichacani	2	Combis/Día	8	16	5	30	Ganado	4	Camiones	12 cabezas/Camión	70/Cabeza	30	6	6
R2101174	Coachijio	Pichacani	1	Combis/Día	8	8	6	50	Ganado	8	Camiones	12 cabezas/Camión	80/Cabeza	40	9	9

INSENERIA LIDER S.R.L.
 José Antonio Salas Loza
 GERENTE GENERAL
 DNI. 70883895

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

CAMINO (ORIGEN-DESTINO)		TRANSPORTE DE PASAJEROS ACTUAL				TRANSPORTE DE CARGA ACTUAL					TPDA					
CODIGOS DE RUTA	LUGAR	DISTRITOS	N° VEHICULOS	TIPO DE VEHICULOS	CANTIDAD DE PASAJEROS POR VEHICULO	N° PASAJEROS	PASAJES SI/NO	TIEMPO DE VIAJE/ MIN	PRODUCTOS	N° VEHICULOS	TIPO DE VEHICULOS	VOLUMEN DE CARGAS TM	FLETE SI/NO	TIEMPO DE VIAJE/ MIN	ACTUAL /DIA	PROYECTADO AL AÑO 5 DEL PVPP
PU-1096	Silla Muri	Pichacani	1	Combis/Día	8	8	6	40	Ganado	5	Camiones	12 cabezas/Camiión	80/Cabeza	40	6	6
R2101-193	Antuyo	Pichacani	3	Combis/Día	8	24	2	20	Ganado	5	Camiones	12 cabezas/Camiión	80/Cabeza	20	8	8
PU-1103	Tunquipa	Pichacani	2	Combis/Día	8	16	25	120	Ganado	4	Camiones	12 cabezas/Camiión	10/Cabeza	50	6	6
PU-1121	Ccota	Platería	2	Combis	15	30	10	20	Pesca	2	Camionetas	5 cubos	Sin Información	15	4	4
PU-1221	Carucaya	Platería	20	Combis	15	300	2.5	20	Ganado	5	Camiones	15 cabezas	10/Cabeza	25	25	25
			10	Moto Lineal	1	10	5		Cebada	10	Motocarga	10 pacas	10	20	20	20
PU-1068	Conduriri	Tiquillaca	5	Combis	15	75	10	150	Quinua	2	Camioneta	3 sacos De 50 Kg.	Sin Información	90	7	6
		Tiquillaca	10	Moto Lineal	1	10	10	120	Ganado	1	Camión	12 cabezas/Viale	Sin Información	165	11	11
R2101-159	Keri	Vilque	2	Combis	8	16	5	15	Leche	5	Motocarga	180 litros	1 galón/Viale	35	7	7
		Vilque	4	Combis	8	32	4	30	Forraje Tubérculos	3	Camión/Semana	50 sacos De 50 Kg	1 galón/Viale	40	7	7
PU-1076	Ticuyo	Vilque	25	Moto Lineal	1	25	5	25	Leche	6	Motocarga	180 litros	1 galón/Viale	25	31	30

INGENIERIA LIMA S.R.L.
 Juan Antonio Salas Loza
 Gerente General
 E.M. 70000335

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUÑO 2020 - 2024

CAMINO (ORIGEN-DESTINO)		TRANSPORTE DE PASAJEROS ACTUAL				TRANSPORTE DE CARGA ACTUAL				TPDA						
CODIGOS DE RUTA	LUGAR	DISTRITOS	Nº VEHICULOS	TIPO DE VEHICULOS	CANTIDAD DE PASAJEROS POR VEHICULO	Nº PASAJEROS	PASAJES/VIAJE/ MIN	TIEMPO DE VIAJE/ MIN	PRODUCTOS	Nº VEHICULOS	TIPO DE VEHICULOS	VOLUMEN DE CARGAS TM	FLETE S/	TIEMPO DE VIAJE/ MIN	ACTUAL /DIA	PROYECTO ADOAL ANO 5 DEL PVPP
PU-1075	Huancabaya	Vilque	2	Combis	8	16	3	35	Productos Agrícolas	7	Motocarga	5 sacos De 50 Kg.	1 galón/Vi aje	35	9	9
PU-1069	Machucayrani	Vilque	2	Combis	8	16	3	30	Leche	6	Motocarga	180 litros	1 galón/Vi aje	30	8	8
PU-1040	Central Yanarico	Vilque	35	Combis	8	280	3	40	Productos Agrícolas	5	Motocarga	5 sacos De 50 Kg.	1 galón/Vi aje	40	40	38
			60	Moto Lineal	1	60	5	35	Leche	6	Motocarga	180 litros	1 galón/Vi aje	35	66	63
			35	Combis	8	280	2	15	Ganado	30	Motocargas	5 cabes De Ovino	1 galón/Vi aje	35	30	29
			50	Moto Lineal	1	50	5	15	Leche	1	Camión	50 bidones	Sin Informa ción	20	36	34
PU-1042	Machamarca	Vilque	10	Taxis	2	20	10	15	Leche	20	Moto Lineal	4 bidones De 30 Litros	Sin Informa ción	20	80	76
R2101155	Huancasaya	Vilque	20	Camionetas	3	Sin Informa ción	10	15	Minerale s	10	Camión	10 Tn.	Sin Informa ción	20	30	29
PU-926	Vilque Collacachi	Capachica	2	Combis	8	16	4	20	Leche	6	Motocargas	180 litros	1 galón/Vi aje	30	8	8



 José Luis Salas Loza

 C.E. COPIA ORIGINAL


 Ent. 7000-556

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

CAMINO (ORIGEN-DESTINO)		TRANSPORTE DE PASAJEROS ACTUAL				TRANSPORTE DE CARGA ACTUAL					TPDA				
CODIGOS DE RUTA	DISTRITOS	N° VEHICULOS	TIPO DE VEHICULOS	CANTIDAD DE PASAJEROS POR VEHICULO	N° PASAJEROS	PASAJES S/	TIEMPO DE VIAJE/ MIN	PRODUCTOS	N° VEHICULOS	TIPO DE VEHICULOS	VOLUMEN DE CARGAS TM	FLETE S/	TIEMPO DE VIAJE/ MIN	ACTUAL/DIA	PROYECTO AL AÑO 5 DEL PVPP
PU-1068	San Antonio	4	Combis	15	60	12	120	Carne	6	Camión/Trimestral	3 Th	1500	150	10	10
PU-1073	San Antonio	4	Combis	15	60	10	120	Carne	2	Camión/Trimestral	3 Th	1800	120	6	6
PU-1072	San Antonio	4	Combis	15	60	10	120	Carne	2	Camión/Trimestral	3 Th	1800	120	6	6
R2101174	San Antonio	3	Combis	15	45	5	15	Carne	2	Camión/Trimestral	3 Th	1800	120	5	5
R2101169	San Antonio	2	Combis	15	30	7	60	Carne	2	Camión	Sin Información	2000	120	4	4
R2101176	San Antonio	3	Combis	15	45	7	90	Carne	3	Camión	1000 libras	1800	90	6	6

Fuente: Talleres Participativo del Plan Vial Provincial Participativo de la Provincia de Puno.

Elaboración: Equipo Técnico Formador del PVPP.



 GOBIERNO REGIONAL PUNO

 GOBIERNO PROVINCIAL

 PUNO

Infraestructura Económica

Se identifican y localizan los diferentes tipos de infraestructura económica que tiene la provincia de Puno, así como puertos camales, molinos, los terminales terrestres, y los mercados de abastos, que añaden valor al proceso de producción.

En cuanto a terminales terrestres en la Provincia de Puno son 4 que están ubicados en la provincia y distrito de Puno, 7 mercados de abasto, 5 en Puno, 1 en Capachica y uno en Acora, 3 camales 2 en Puno y 1 en Paucarcolla; 10 puertos, 1 en Puno, 1 en Huata, 1 en Paucarcolla y 7 en Amantani.

CUADRO N° 45: INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA EN LA PROVINCIA

TIPO DE INFRAESTRUCTURA	CENTRO POBLADO	DISTRITO	RUTA VIAL (ORIGEN- DISTRITO)	
			CÓDIGO DE RUTA	LUGARES
Aeropuerto (0)	-	-	-	-
Helipuerto (0)	-	-	-	-
Puerto (10)	Puno	Puno	Isla Amantani	Puno-Lago Titicaca
	C. Lampayuni (Puerto Central)	Amantani	Isla Amantani	Amantani-Puno, Capachica
	C. Incatiana (Puerto Incatiana)	Amantani	Isla Amantani	Amantani-Puno, Capachica
	C. Incasama (Puerto Incasama)	Amantani	Isla Amantani	Amantani-Puno, Capachica
	C. Occopampa (Puerto Occopampa)	Amantani	Isla Amantani	Amantani-Puno, Capachica
	C. Sancayuni (Puerto Sancayuni)	Amantani	Isla Amantani	Amantani-Puno, Capachica
	C. Villa Orinojon (Puerto Villa Orinojon)	Amantani	Isla Amantani	Amantani-Puno, Capachica
	C. Lampayuni (Puerto Lampayuni)	Amantani	Isla Amantani	Amantani-Puno, Capachica
	Puerto Moro Viejo	Huata	Isla Amantani	Huata-Puno, Capachica
	Puerto Llocajache	Paucarcolla	Isla Amantani	Paucarcolla Puno

INGENIERIA LIDER S.R.L.

267

Jose ...
 ...
 ...

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

TIPO DE INFRAESTRUCTURA	CENTRO POBLADO	DISTRITO	RUTA VIAL (ORIGEN- DISTRITO)	
			CÓDIGO DE RUTA	LUGARES
Camal (3)	Azoginni (Camal Azogini)	Puno	PU-1065	Puno
	Ovalo Puno (Camal Frigorifico Sur Export)	Puno	PU-1092	Puno
	C. Coajata	Paucarcolla	PE-35 Panamericana PU-1055 C. Coajata	Paucarcolla
Molino	-	-	-	-
Terminal Terrestre (1)	Puno	Puno	SUR: R2101212 PU-1118 PU-1092 NORTE: PU-1065 PU-943 R2101207	Cusco-Lima- Arequipa-Ayacucho La Paz-Copacabana- Arica -Rio Branca - Puerto Maldonado- Moquegua
Mercado De Abastos (7)	Acora (Mercado Municipal)	Acora	R2101290 Panamericana	Acora
	Capachica (Mercado Capachica)	Capachica	PU-925	Capachica
	Puno (Mercado Bellavista)	Puno	PU-943	Puno
	Puno (Unión Dignidad)	Puno	PU-1092	Puno
	Puno (Mercado Laykakota)	Puno	PU-1092	Puno
	Puno (Mercado Central)	Puno	PU-943	Puno
	Puno (Mercado Los Incas)	Puno	PU-943	Puno

Fuente: Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA, Directorio Nacional de Mercado de Abastos 2016 INEI, SUNAT, Talleres Participativo del Plan Vial Provincial Participativo de la Provincia de Puno.
Elaboración: Equipo Técnico Formador del PVPP.

INCENSA S.A.S.

 Director General
 INCENSA S.A.S.

4

CAPÍTULO 4. DEMANDA VIAL

- 4.1 Integración al mercado asociada a Corredores Logísticos-Competitividad
- 4.2 Accesibilidad de la población a servicios de educación y salud

INGENIERIA LUISA S.R.L.
[Firma]
Ingeniera en Infraestructura
Luisa María Córdova
C.I. 10.000.000

CAPÍTULO 4. DEMANDA VIAL

La demanda vial provincial se identifica en el marco de la propuesta de desarrollo provincial y sus proyectos estratégicos, de la dinámica económica y social de la provincia y la estrategia nacional del Sector Transporte.

La demanda vial se estima de manera específica con base a criterios de integración al mercado asociada a corredores logísticos y de acceso a servicios de educación y salud.

4.1. INTEGRACIÓN AL MERCADO ASOCIADA A CORREDORES LOGÍSTICOS - COMPETITIVIDAD

Los agentes económicos de la provincia de Puno demandan caminos por ausencia o caminos adecuados para integrar su producción local al mercado. Los caminos, en especial como parte de corredores logísticos, contribuyen a la competitividad de las actividades económicas y al desarrollo de cadenas productivas y cadenas de valor; influyen principalmente en la reducción de costos de transporte, ahorro en tiempo de viaje y en la reducción de pérdidas y mermas.

La integración al mercado y el desarrollo de cadenas de valor puede restringirse por carencia o limitaciones de acceso vial, presentándose dos situaciones de demanda vial.

- a) Por carencia de vías para integración al mercado o
- b) Por inadecuadas vías para integración al mercado.

Demanda por carencia de vías para integración al mercado

Se considera que un centro poblado (CP) tiene carencia de vías para integración al mercado cuando es uno de los centros de producción importantes de los productos priorizados a nivel nacional o de los productos de importancia provincial, o es un centro de acopio menor al cual confluyen pequeños productores, de donde la producción sale principalmente en acémilas.

En la provincia de Puno, según el criterio de "distancia mayor a 5 km., respecto de una vía vecinal", se identificaron Centros Poblados con servicios y zonas de producción que no cuentan con acceso a mercado a través de vías vecinales, los cuales se detallaron en el cuadro N° 45.

Para el caso de la demanda por carencia de vías para integración al mercado mediante cadenas de valor, se elabora el Cuadro N° 45 con información del Cuadro N° 26. Población por caminos, rutas, centros poblados y categorías de centros poblados; Cuadro N° 40. Productos principales, lugares, volumen y valor de producción; el Mapa Vial e información proveniente de los Talleres de involucrados en la elaboración del PVPP.

La información del Cuadro N°46, se presenta en el Mapa 13. Demanda Vial para integración al mercado asociado a cadenas de valor por carencia de vías, allí se aprecia los requerimientos de construcción de caminos o tramos nuevos.

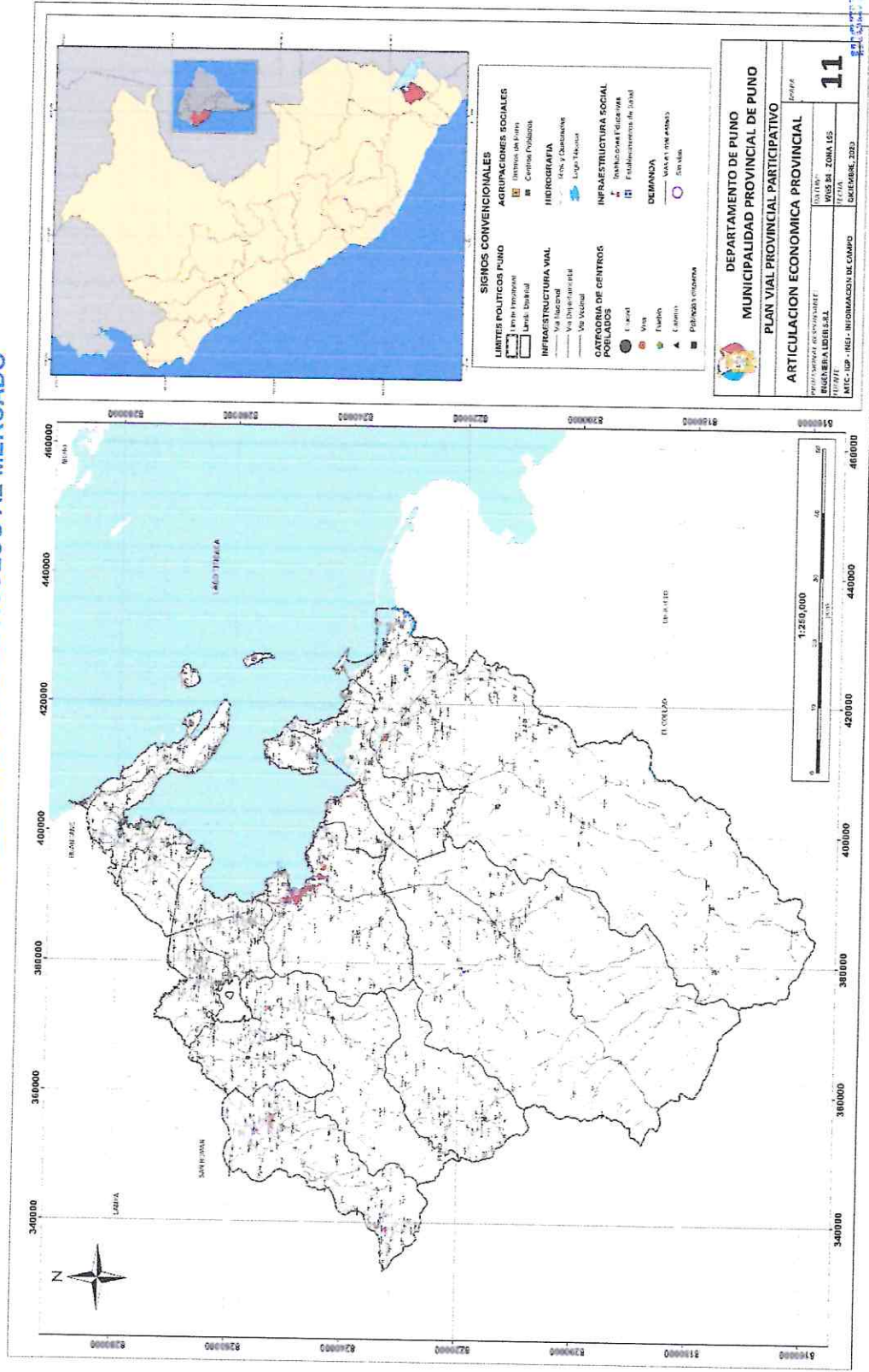
CUADRO N° 46: DEMANDA POR CARENCIA DE VÍAS PARA INTEGRACIÓN AL MERCADO ASOCIADAS A CADENA DE VALOR

CP SIN VÍA CON PRODUCCIÓN - PRODUCTO PRIORIZADO	CENTRO DE ACOPIO	RUTA MÁS CERCANA	TIEMPO DE RECORRIDO A PIE	PRODUCTO	VOLUMEN DE PRODUCCIÓN TM	DEMANDA VIAL - CONSTRUCCIÓN	
						N° KM	NOMBRE. ORIGEN-DESTINO
Sector Sutuca	Sector Sutuca	PU-1039	0.946h	Lácteos y derivados	540	4.3	Pucaapacheta-Jaquichupa
Pataqueña	Pataqueña	R2101160	0.88h	Lácteos y derivados	360	4	Pataqueña- Catahue Porque-Accoysane
Estacachi	Estacachi	PU-1077	0.022h	Lácteos y derivados	720	6	Mañazo-Estacachi-Chancarani-Totorani-Huañulaya
Cari	Cari	R2101161	2.618h	Lácteos y derivados	1440	11.9	Jaquichupa-Laripata Bajo-Cari Cari-Estacachi-Usuña
Picotane	Picotane	R2101163	0.47h	Lácteos y derivados	180	2.14	Mañazo-Apacheta-Sihuillani-Llallahuani-Picotane
Accopata	Accopata	PU-1079	1.1h	Lácteos y derivados	360	5	Mañazo-Accopata
Canllacollo	Canllacollo	R2101155	0.682h	Lácteos y derivados	360	3.1	Mañazo-Cerro Señor De Wayra Loma
Carcel Cancha	Carcel Cancha	R2101164	1.43h	Lácteos y derivados	720	6.5	Huilamoco-Carcel Cancha-Santiago
Panepera	Panepera	PU-1077	1.43h	Camélidos	540	6.5	Conavire-Panepera-Pucara-Patillera
Andamarca	Andamarca	PU-1077	1.65h	Camélidos	720	7.5	Panepera-Patillera-Anadayaje
Charamaya	Charamaya	PU-1077	1.1h	Camélidos	360	5	Charamaya-Tolapalca
Estrao	Estrao	PU-1077	1.54h	Camélidos. Lácteos,	540	7	Charamaya-Huayllani-Piruaní-Estrao-Amaycerca-Chaupi Ayllu
Kaquincolla	Kaquincolla	PU-1077. PU-1071	1.32h	Centro reproductor de camélidos mejorado (Ashkara)	360	6	Potilla-Cpr Ashkara-Kaquincolla

Fuente: Estadística Sectorial-Taller de involucrados-IPVR

[Handwritten signature and stamp]
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
 INEC
 2021

MAPA 13: MAPA DEMANDA VIAL DE ACCESO AL MERCADO



Demanda por inadecuadas vías para integración al mercado

La demanda por inadecuadas vías de integración al mercado se presenta por la existencia de caminos o rutas alimentadoras de corredores logísticos, en mal estado, que articulan al mercado externo, al mercado nacional o al mercado local los productos cuya producción ha sido priorizada como parte de la estrategia de desarrollo económico de la provincia.

En la provincia de Puno la mayoría de las vías de integración al mercado están en mal estado. En el presente caso, se prioriza un conjunto vías que se encuentran en mal estado y que conectan a centros poblados y sus centros de producción asociados a las principales cadenas de valor priorizadas.

La demanda por inadecuados caminos para integración al mercado y al desarrollo de cadenas de valor, Cuadro N° 47, se elabora con información del Cuadro N° 40. Productos principales, lugares, volumen y valor de producción; Cuadro N° 41. Articulación por producto: centro de producción, acopio y destino; Cuadro N° 42. Articulación económica turística; Cuadro de Transporte de Carga y Pasajeros en la Provincia; información del IVPRO, Mapa Vial e información proveniente de los talleres de involucrados en la elaboración del PVPP.

La información del Cuadro N°46 se presenta en el Mapa N° 13. Demanda vial de integración al mercado con base a cadenas de valor por inadecuados caminos, basado en el Mapa N° 12 Articulación económica y el Mapa Vial.

CUADRO N° 47: DEMANDA POR INADECUADAS VÍAS PARA LA INTEGRACIÓN AL MERCADO ASOCIADAS A CADENAS DE VALOR

RUTA	CADENA DE VALOR	CAMINO NOMBRE DE CENTRO DE PRODUCCION(CP)-CENTRO DE ACOPIO (MERCADO)	DISTANCIA	ESTADO DEL CAMINO	TPDA ACTUAL	TPDA PROYECTADO A 5 AÑOS
PU-1040	Productos Agrícolas	Caritamaya	15.56	Bueno	40	37
PU-1132	Papa	Tillilaca	4.65	Regular	13	12
	Quinua				35	32
	Leche				5	5
R2101290	Papa, Habas, Cebada	Ccacca	8.27	Regular	7	6
PU-1130	Papa, Habas, Cebada	Huañascuyo	30.61	Regular	20	18
R2101292	Papa, Habas, Cebada	Acora	5.2	Regular	7	6
PU-1237	Ganado	Sacuyo	18.15	Regular	4	4
	Leche				8	7

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

RUTA	CADENA DE VALOR	CAMINO: NOMBRE DE CENTRO DE PRODUCCION(CP)-CENTRO DE ACOPIO (MERCADO)	DISTANCIA	ESTADO DEL CAMINO	TPDA ACTUAL	TPDA PROYECTADO A 5 AÑOS
PU-1047	Ganadería	Umayo	4.91	Bueno	20	19
	Ladrillos				28	26
	Leche				10	9
R2101134	Derivados Lácteos	Atuncolla	2.94	Malo	15	14
	Ganadería				10	9
	Ladrillos				5	5
PU-957	Ganadería	Nuevo Amanecer	6.5	Regular	11	10
	Ladrillos				2	2
	Derivados Lácteos				20	19
PU-960	Ganadería	San José De Principio	5.34	Regular	18	17
	Ladrillos				13	12
	Derivados Lácteos				20	19
PU-1044	Ganadería	San José De Llungo	9.05	Regular	30	28
	Ladrillos				18	17
	Derivados Lácteos				12	11
R2101137	Derivados Lácteos	Saytucocha	5	Regular	60	56
PU-1046	Ganado	Ananzaya	5.29	Regular	50	47
	Leche				70	66
R2101139	Ganado	Sollata	17.68	Malo	16	15
	Derivados Lácteos				3	3
PU-1045	Ganado	Llungo	3.56	Regular	7	7
	Leche				40	38
PU-926	Agrícola	Llachon	14.17	Bueno	19	16
	Leche				3	3
PU-922	Leche	José Olaya Balandra	14.66	Regular	25	21
R2101003	Agrícola	Corazón De Cristo	7.2	Regular	6	5
	Leche				9	8

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

RUTA	CADENA DE VALOR	CAMINO NOMBRE DE CENTRO DE PRODUCCION(CP)- CENTRO DE ACOPIO (MERCADO)	DISTANCIA	ESTADO DEL CAMINO	TPDA ACTUAL	TPDA PROYECTADO A 5 AÑOS
PU-1108	Productos Agrícolas	José Antonio Encinas	13.66	Regular	6	6
	Ganado				2	2
PU-1124	Productos Agrícolas	Inca Garcilaso De La Vega	7.83	Regular	11	10
	Ganado				1	1
R2101232	Pesca	Santa Rosa	4.3	Regular	8	8
PU-934	Ganado	Alta Gracia De Jasin	2.66	Regular	6	4
	Leche				4	3
	Productos Agrícolas				5	4
PU-950	Ganado	Alta Gracia De Jasin	6.63	Regular	9	7
	Leche				21	16
	Productos Agrícolas				5	4
PU-935	Ganado	Sasta Pampa	6.82	Regular	6	4
	Productos Agrícolas				60	44
PU-931	Ganado, Forraje	Moro Jasin	7.63	Malo	30	22
	Tubérculos				35	26
PU-1079	Ganado	Fundición	19.2	Regular	9	7
	Leche				5	5
PU-1039	Ganado	Laripata Bajo	17.68	Bueno	5	5
	Leche				9	9
R2101166	Papa Y Habas	Tutayani	4.82	Regular	25	24
PU-1077	Camélidos	Ashcara	71.61	Regular	15	15
PU-1078	Camélidos	Chiculluyo	10.59	Regular	10	10
PU-941	Totora	Llantapampa	3.86	Regular	9	9
	Totora				5	5
PU-1051	Leche	Cueva	3.96	Regular	6	6
	Productos Agrícolas				7	7

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

RUTA	CADENA DE VALOR	CAMINO: NOMBRE DE CENTRO DE PRODUCCION(CP)- CENTRO DE ACOPIO (MERCADO)	DISTANCIA	ESTADO DEL CAMINO	TPDA ACTUAL	TPDA PROYECTADO A 5 AÑOS
PU-1052	Ganado	Colline	14.05	Regular	10	9
	Leche				9	9
PU-1060	Ganado	Chingarani	11.66	Regular	4	4
	Leche				8	8
	Productos Agrícolas				3	3
	Forraje				2	2
PU-939	Forraje	Pampa Jinata	5.3	Regular	3	3
	Leche				9	9
PU-1058	Tubérculos	Chacomocco	2.16	Regular	14	13
PU-1061	Leche	Cihuarahueco	12.48	Malo	15	14
	Productos Agrícolas				3	3
PU-1053	Leche	Chularani	2.3	Regular	7	7
PU-1102	Ganado	Huarijuyo	13.13	Regular	7	7
	Productos Agrícolas				15	15
PU-1096	Ganado	Pichacani	19.5	Bueno	6	6
	Productos Agrícolas				10	10
R2101174	Ganado	Coachijo	19.6	Regular	9	9
	Productos Agrícolas				10	10
PU-1096	Ganado	Silla Muri	19.5	Bueno	6	6
	Productos Agrícolas				10	10
R2101193	Ganado	Antuyo	10.04	Malo	8	8
	Productos Agrícolas				8	8
PU-1103	Ganado	Tunquipa	17.37	Regular	6	6
	Productos Agrícolas				15	15
PU-1121	Pesca	Ccota	11.42	Regular	4	4
	Ganado				4	4

INGENIERIA LIDER S.R.L.

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

RUTA	CADENA DE VALOR	CAMINO: NOMBRE DE CENTRO DE PRODUCCION(CP)- CENTRO DE ACOPIO (MERCADO)	DISTANCIA	ESTADO DEL CAMINO	TPDA ACTUAL	TPDA PROYECTADO A 5 AÑOS
PU-1221	Ganado	Carucaya	28.96	Regular	25	25
	Cebada				20	20
PU-1068	Quinoa	Conduriri	65.43	Bueno	7	6
	Ganado				11	11
R2101159	Leche	Keri			7	7
PU-1076	Forraje Tubérculos	Ticuyo	5.29	Bueno	7	7
	Leche				31	30
	Leche				5	5
	Ganado				1	1
PU-1075	Productos Agrícolas	Huancasaya	5.24	Regular	9	9
PU-1069	Leche	Machucayrani	6.17	Bueno	8	8
PU-1040	Productos Agrícolas	Central Yanarico	15.56	Bueno	40	38
	Leche				66	63
	Ganado				30	29
PU-1042	Leche	Machamarca	13.75	Regular	36	34
	Leche				80	76
	Leche				30	29
R2101155	Minerales	Huancasaya	10.57	Malo	30	29
					5	5
					1	1
R2101158	Ganado	Capachilla	4.5	Bueno	3	3
	Productos Agrícolas				5	5
	Leche				4	4
PU-926	Leche	Vilque Collacachi	14.17	Bueno	8	8
PU-1068	Carne	Llanqueri	65.43	Bueno	10	10
	Fibra				14	13
	Ganado				10	10
PU-1073	Carne	Cchupata	9.12	Regular	6	6
	Fibra				28	27
	Ganado				3	3
	Minerales				10	10

RUTA	CADENA DE VALOR	CAMINO: NOMBRE DE CENTRO DE PRODUCCION(CP)-CENTRO DE ACOPIO (MERCADO)	DISTANCIA	ESTADO DEL CAMINO	TPDA ACTUAL	TPDA PROYECTADO A 5 AÑOS
PU-1072	Carne	Fundición	8.12	Malo	6	6
	Fibra				28	27
	Ganado				3	3
	Minerales				10	10
R2101174	Carne	Conchupata	10	Regular	5	5
	Fibra				23	22
	Ganado				3	3
R2101169	Carne	Cachipasana	10.11	Malo	4	4
	Fibra				16	15
	Ganado				1	1
	Pesca/ Trucha				1	1
R2101176	Carne	Lacapacheta	15.74	Regular	6	6
	Fibra				8	8
	Ganado				3	3

Fuente: Talleres Participativo del Plan Vial Provincial Participativo de la Provincia de Puno, IVPP.

Elaboración: Equipo Técnico Formulador del PVPP.

4.2. ACCESIBILIDAD DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD

Parte de la demanda vial es explicada por la existencia de Poblaciones sin acceso a servicios de educación y salud debido a falta de vías.

Demanda de centros poblados sin acceso vial a servicios de educación y salud

La demanda vial para acceso a los servicios de salud y educación por carencia de caminos corresponde a demanda para construcción de caminos. Para la identificación de las vías requeridas, Cuadro N° 48, se toma en cuenta la información del de Localización de Centros educativos por caminos, rutas y centros poblados; Cuadro de Localización de Establecimientos de salud por caminos, rutas y centros poblados; el Mapa Vial e información proveniente de los talleres de involucrados en la elaboración del PVPP.

Se considera centro poblado (CP) sin acceso a los servicios de salud y educación cuando el CP no se encuentran dentro del radio de influencia del camino (5 km) y, centro poblado con servicios cuando se localiza dentro del área de influencia del camino. Según este criterio la mayoría de los centros poblados se hallan conectados a las vías vecinales para acceder a los servicios de educación. Respecto a los servicios de salud, hay centros poblados que se encuentra distantes a más de 5 km, de los

establecimientos de salud, de manera que se requiere de un óptimo estado de las vías para acceder en menor tiempo al servicio de salud.

Para la determinación de la distancia en km requerido (estimado) de construcción de un camino, se toma en cuenta la distancia desde el CP sin servicios hasta el CP con servicios. La información del Cuadro N° 48 se presenta en el Mapa N° 14. Demanda vial de centros poblados sin acceso vial a servicios de educación y salud, basado en el Mapa de Servicios de Educación y Salud superpuesto con el Mapa de Pobreza.

CUADRO N° 48: DEMANDA VIAL DE CENTROS POBLADOS SIN ACCESO VIAL A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD

CP SIN ACCESO VIAL A SERVICIOS	POBLACIÓN CARENTE (N°)	CP CON SERVICIOS	RUTAS	DEMANDA VIAL - CONSTRUCCION	
				KM*	NOMBRE: ORIGEN - DESTINO
Educación					
Patillera	1	Conavire	PU-1077	6,62	Emp. PU -1077 - Patillera
Andayaje	2	Conavire	PU-1077	6,73	Emp. PU -1077 - Andayaje
Huancarani I	40	Chaco	PU-1068	5,76	Emp. PU -1068 - Huancarani I
Tihuiocco	14	Chaco	PU-1068	10,3	Emp. PU -1068 - Tihuiocco
Salud					
Patillera	1	Mañazo	PU-1077	6,62	Emp. PU -1077 - Patillera
Andayaje	2	Mañazo	PU-1077	6,73	Emp. PU -1077 - Andayaje
Huancarani I	40	Juncal	PU-1068	5,76	Emp. PU -1068 - Huancarani I
Tihuiocco	14	Juncal	PU-1068	10,3	Emp. PU -1068 - Tihuiocco

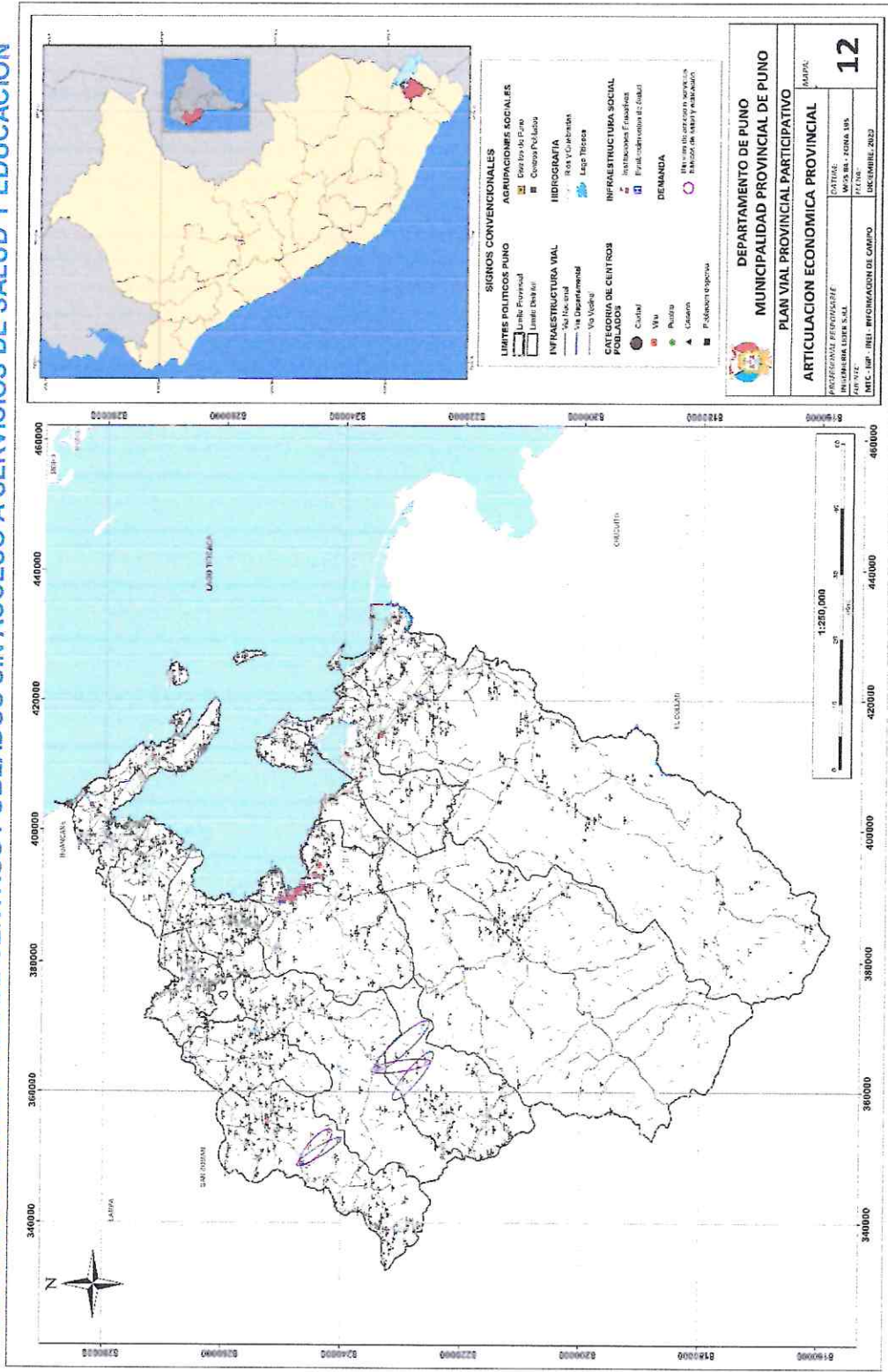
Fuente: Cuadros N° 15, 16, IPRV, mapa vial y trabajo de campo.

* Distancia CP sin SS al CP con SS más cercano

INGENIERIA VIAL S.R.L.

Jose Antonio Loza
GERENTE GENERAL
DNI: 7.001.505

MAPA 14: DEMANDA VIAL DE CENTROS POBLADOS SIN ACCESO A SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACIÓN



INGENIERIA LIDER S.R.L.

JOSÉ ANTONIO SALAS LOZA
 GERENTE GENERAL
 C.I. 7.000.855



CAPÍTULO 5. OFERTA VIAL

- 5.1 Principales ejes viales que atraviesan la provincia**
- 5.2 Distancia entre las principales localidades de la provincia**
- 5.3 Situación actual de la infraestructura vial provincial**
- 5.4 Tipo de intervención en los caminos vecinales**
- 5.5 Principales caminos de herradura e infraestructura fluvial**

INGENIERIA LIDER S.R.L.



José Antonio Salas Loza
GERENTE GENERAL
C.R. 100000000

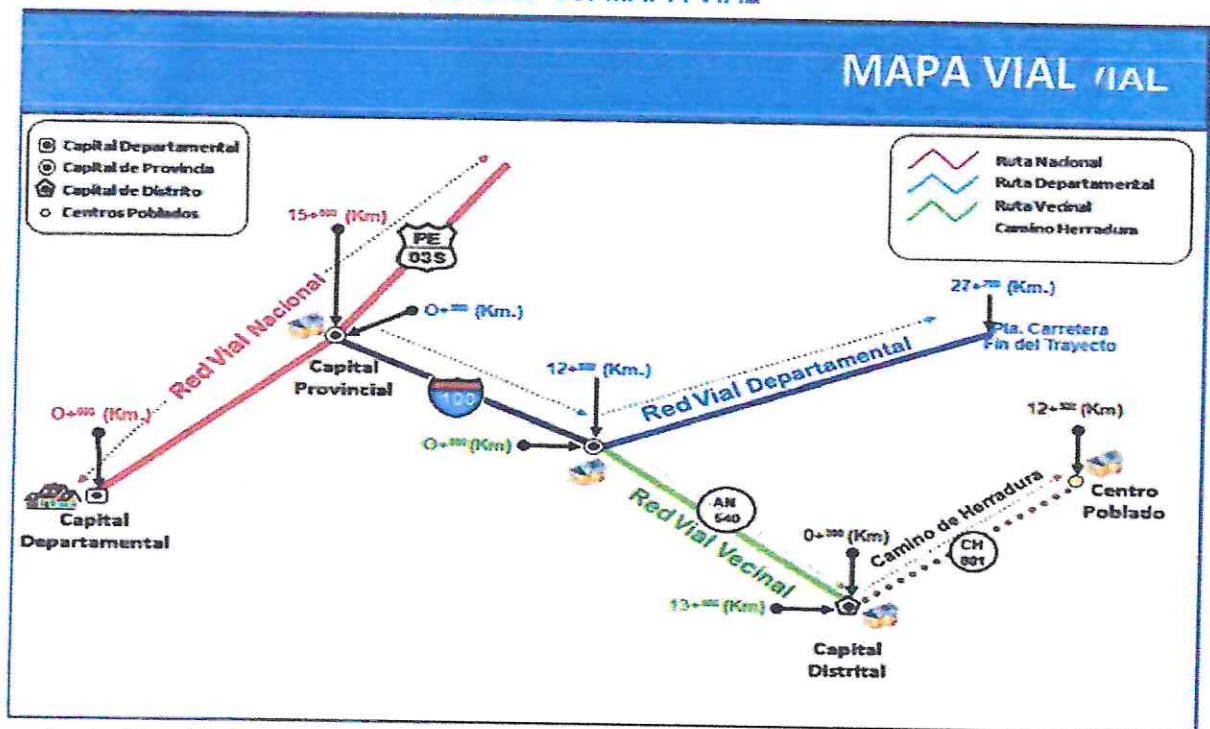
CAPÍTULO 5. OFERTA VIAL

La oferta vial de la provincia se desarrolla tomando la información actualizada del Inventario para la Planificación de la Red Vecinal (IPRV), que incluye información de las características de los caminos: ubicación, clasificación, longitud, características geométricas, tipo de superficie de rodadura y estado funcional general. En base al IPRV, se identifican los caminos que integran la red vial de la provincia, el estado de la transitabilidad y el tipo de Intervención requerido (rehabilitación, mejoramiento o mantenimiento).

En base en el IPRV, se identifican los caminos que integran la red vial de la provincia, el estado de transitabilidad y el tipo de Intervención que se requeriría (Rehabilitación, Mejoramiento o Mantenimiento).

La figura N° 38, de manera simplificada, presenta los tres tipos de red que existen en la provincia y la relación que existe entre ellas.

FIGURA N° 38: MAPA VIAL



Fuente: Manual de Inventarios Viales – Parte IV Inventario Vial para la Planificación Vial Estratégica de la Red Vial o Rural de los Gobiernos Locales. RD N° 22-2015-MTC/14

INGENIERIA CIVIL S.R.L.
 JOSE ANTONIO...
 CAPITAL...
 EN...

5.1. PRINCIPALES EJES VIALES QUE ATRAVIESAN LA PROVINCIA

Para determinar las principales vías que, en el ámbito local, constituyen corredores por donde fluyen los mayores volúmenes de carga y pasajeros.

En el Cuadro N° 49 se menciona la conectividad vial de la Provincia de Puno respecto a la región y país, lo que determina su nivel de comunicación e inserción en el mercado nacional. Se identifican las principales vías nacionales, departamentales o vecinales o por tramos diferentes de estas, los cuales conforman corredores por donde fluyen la carga y los pasajeros.

CUADRO N° 49: PRINCIPALES EJES VIALES QUE ATRAVIESAN LA PROVINCIA

TIPO DE EJE/CORREDOR LOGISTICO	TRAMO		LONGITUD (Km)	SITUACIÓN DE LA VIA	
	DESDE	HASTA		SUPERFICIE	TRANSITABILIDAD
PE-3S: Eje Longitudinal Sierra Sur	Límite Departamental (General Sanchez Cerro - Moquegua)	Emp. PE-3S (Puno).	77.26	Pavimento asfáltico	Bueno
PE-36B: Eje transversal	Límite Provincial (San Roman - Puno)	Límite Provincial (El Collao - Puno)	88.26	Pavimento asfáltico	Bueno
PU-919: Vía alimentadora	Emp. PU-918	Emp. PU-915.	5.02	Afirmado	Regular - Malo
PU-957: Vía alimentadora	Emp. PE-3S (Caracoto)	Emp. PU-121 (Atuncolla).	6.04	Afirmado	Regular
PU-959: Vía alimentadora	Emp. PE-3S	Emp. PU-957.	8.12	Pavimento Asfáltico - Afirmado	Regular
PU-1040: Vía alimentadora	Límite Provincial (San Roman - Puno)	Emp. PU-122 (Vilque).	14.45	Afirmado	Bueno
PU-1041: Vía alimentadora	Emp. PU-122 (Vilque)	Emp. PU-1040 (Yanarico).	8.15	Afirmado - Sin Afirmar	Regular
PU-1043: Vía alimentadora	Emp. PU-1040	Emp. PU-1042.	3.56	Afirmado	Regular
PU-1047: Vía alimentadora	Emp. PU-121 (Atuncolla)	Sillustani (Centro Arqueológico Umayo).	4.91	Pavimento Asfáltico	Bueno
PU-1052: Vía alimentadora	Emp. PE-3S	Emp. PU-121 (Atuncolla).	14.04	Afirmado - Trocha	Regular
PU-1068: Vía alimentadora	Emp. PU-122	Límite Departamental (General Sanchez Cerro - Moquegua)	65.36	Pavimento concreto - Afirmado - Sin Afirmar	Bueno - Regular
PU-1073: Vía alimentadora	Emp. PU-1068 (San Antonio)	Pta. Carretera.	9.11	Pavimento concreto - Afirmado	Regular
PU-1077: Vía alimentadora	Emp. PU-122 (Mañazo)	Río Fundición.	38.84	Pavimento Asfáltico - Afirmado - Sin Afirmar	Bueno - Regular - Malo

TIPO DE EJE/CORREDOR LOGISTICO	TRAMO		LONGITUD (Km)	SITUACIÓN DE LA VÍA	
	DESDE	HASTA		SUPERFICIE	TRANSITABILIDAD
PU-1078: Vía alimentadora	Emp. PU-1077	Emp. PU-1071.	10.59	Sin Afirmar	Regular
PU-1092: Vía alimentadora	Emp. PE-3S (Puno)	Emp. PU-1093.	7.02	Pavimento concreto - Sin Afirmar	Bueno - Regular
PU-1094: Vía alimentadora	Emp. PU-1093	Itapayuni.	4.57	Afirmado	Bueno
PU-1095: Vía alimentadora	Emp. PE-36 B	Pta. Carretera.	8.43	Sin Afirmar	Regular
PU-1106: Vía alimentadora	Emp. PU-1107 (Dv. Carucaya)	Emp. PU-1121.	2.75	Sin Afirmar	Regular
PU-1108: Vía alimentadora	Emp. PE-3S	Emp. PE-3S - Inchupalla.	13.66	Sin Afirmar	Regular
R2101041: Vía alimentadora	Emp. R2101046	Emp. PU-919.	3.76	Afirmado	Regular
R2101149: Vía alimentadora	Emp. PU-1068	Esmeralda.	7.32	Afirmado - Sin Afirmar - Trocha	Regular - Malo
R2101164: Vía alimentadora	Emp. PU-1077 (Mañazo)	Churupata	5.76	Afirmado	Regular
R2101174: Vía alimentadora	Emp. PU-1096	Emp. PU-1073.	19.61	Afirmado	Regular
R2101176: Vía alimentadora	Emp. PU-1073 (San Antonio)	Emp. PU-1098 (Alcamarine).	15.73	Sin Afirmar	Regular
R2101177: Vía alimentadora	Emp. R2101176	Pta. Carretera.	11.23	Sin Afirmar	Regular
R2101218: Vía alimentadora	Emp. PU-1107	Jacha Pichurata.	4.18	Sin Afirmar	Regular
R2101261: Vía alimentadora	Emp. PU-1107	Emp. R2101260.	3.34	Sin Afirmar	Regular
R2101340: Vía alimentadora	Emp. PE-3S	Emp. PE-3S.	2.46	Sin Afirmar	Regular

Fuente: IPRV y MTC Dirección General de Caminos

5.2. DISTANCIA ENTRE LAS PRINCIPALES CAPITALES DE LA PROVINCIA

La distancia entre centros poblados es un indicador significativo de la accesibilidad que tiene el centro poblado respecto a su capital de distrito, provincia y región.

El Cuadro N° 50 detalla las distancias entre las capitales de los distritos de la provincia de Puno, presenta las distancias en km.

Handwritten signature and official stamp of the Provincial Government of Puno.

CUADRO N° 50: DISTANCIAS ENTRE LAS CAPITALES DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE PUNO

	Acora	Atuncolla	Capachica	Chucuito	Coata	Huata	Mañazo	Paucarcolla	Pichacani	Platería	San Antonio	Tiquillaca	Vilque
Acora													
Atuncolla	63.13												
Capachica	94.82	52.29											
Chucuito	17.64	47.50	81.18										
Coata	76.53	33.00	19.29	61.89									
Huata	69.77	26.94	25.35	55.83	6.80								
Mañazo	79.76	64.11	95.78	65.12	76.49	70.43							
Paucarcolla	49.83	14.30	45.99	25.19	26.70	20.64	49.79						
Pichacani	69.60	69.51	101.21	55.98	81.92	75.86	85.15	55.21					
Platería	4.82	58.30	90.00	12.81	70.71	64.65	73.94	55.00	64.79				
San Antonio	92.90	97.50	111.51	98.53	92.22	86.16	72.60	83.20	108.50	107.34			
Tiquillaca	60.17	44.50	58.51	45.53	39.22	33.16	19.60	30.20	65.55	54.34	53.00		
Vilque	69.00	53.42	67.35	54.37	48.06	42.00	10.76	39.04	74.39	63.18	61.84	8.84	
Puno	35.75	28.00	62.30	20.40	41.70	36.60	63.10	14.00	40.30	29.40	50.90	23.50	32.30

Fuente: Plan de acondicionamiento territorial de la provincia de Puno 2018 – 2038

Máxima Distancia del distrito a su Capital	63.10 Km
Máxima Distancia entre Distritos	111.51 Km
Distancia Promedio de Distritos a la capital	36.79 Km

5.3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PROVINCIA

Sistema Vial de la Provincia

El Sistema vial de la provincia de Puno (Cuadro N° 51), se basa en la información del IVPRO, y está compuesta por 2530.84 km.

El detalle del tipo de superficie también es presentado en el siguiente cuadro, se puede apreciar que 242.705 km entre vías nacionales, departamentales y vecinales se encuentran pavimentados, 1258.609Km se hallan afirmados, 898.005 km sin afirmar y los restantes 131.523Km como trocha.

CUADRO N° 51: SISTEMA VIAL DE LA PROVINCIA DE PUNO

N°	Código de ruta	Tramo		Longitud (km)	Tipo de Superficie			
		Desde	Hasta		Pavimento	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha
RED VIAL PROVINCIAL: (1) + (2) + (3)				2530.843	242.705	1258.609	898.005	131.523
RED VIAL NACIONAL: (1)				165.524	165.524	0.000	0.000	0.000

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

Nº	Código de ruta	Tramo		Longitud (km)	Tipo de Superficie			
		Desde	Hasta		Pavimento	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha
1	PE-36B	Límite Departamental (General Sanchez Cerro - Moquegua)	Emp. PE-3S (Puno).	88.259	88.259			
2	PE-3S	Límite Provincial (San Roman - Puno)	Límite Provincial (El Collao - Puno)	77.265	77.265			

RED VIAL DEPARTAMENTAL: (2)				197.117	0.000	164.176	30.486	2.456
1	PU-118	Límite Provincial (Huancane - Puno)	Emp. PE-3S (Dv. Huata).	48.037		40.514	7.523	
2	PU-119	Emp. PU118 (Dv. Capachica)	Llachón	19.671		14.655	2.560	2.456
3	PU-120	Límite Provincial (San Roman - Puno)	Emp. PU-118 (Coata).	5.258		5.258		
4	PU-121	Límite Provincial (San Roman - Puno)	Emp. PE-3S (Dv. Atuncolla).	21.998		15.744	6.254	
5	PU-122	Límite Provincial (San Roman - Puno)	Emp. PE-3S (Puno).	48.214		43.203	5.011	
6	PU-126	Emp. PE-3S (Plateria)	Emp. PU-126	47.345		39.156	8.189	
7	PU-149	Emp. PU-119 (Siale)	Embarcadero.	5.646		5.646		
8	MO-106	Límite Departamental (General Sanchez Cerro - Moquegua)	L.D. PUNO	0.949			0.949	

RED VIAL VECINAL TOTAL: (3)				2168.202	77.181	1094.434	867.519	129.067
(3.1). RED VIAL VECINAL REGISTRADA				1194.989	65.310	785.708	327.026	16.946
1	PU-915	Límite Provincial (Huancane - Puno)	Caparani.	4.567		3.271	1.297	
2	PU-917	Emp. PU-118	Emp. R2101041.	2.242		2.242		
3	PU-918	Emp. PU-118	Anroito.	3.695		3.695		
4	PU-919	Emp. PU-118	Emp. PU-915.	5.015		5.015		
5	PU-920	Emp. PU-118 (Isañura)	Emp. PU-918 (Dv. Carata).	1.563		1.563		
6	PU-921	Emp. PU-118	Emp. PU-118	2.327		2.327		
7	PU-922	Emp. PU-119 (Dv. Capachica)	Emp. PU-118	14.649		14.649		
8	PU-923	Emp. PU-119	Emp. PU-922.	1.027			1.027	
9	PU-924	Emp. PU-922	San Cristobal.	0.838		0.098	0.741	
10	PU-925	Emp. PU-119 (Capachica)	Emp. PU-119.	4.668		4.564	0.104	
11	PU-926	Emp. PU-119	Llachón.	14.173	14.001		0.172	
12	PU-927	Emp. PU-119 (Llachón)	Santa María de Llachón.	3.412			3.412	
13	PU-929	Emp. PU-118	Pojsin.	6.147	0.127	6.020		
14	PU-930	Emp. PU-118	Queata.	6.233		6.233		
15	PU-931	Emp. PU-118	Lago Titicaca.	7.630		7.630		
16	PU-932	Emp. PU-118	Emp. PU-950.	2.583		2.583		
17	PU-933	Emp. PU-931	Lago Titicaca.	5.863		5.863		
18	PU-934	Emp. PU-118 (Huata)	Emp. PU-931.	2.664	0.477	2.187		

MUNICIPALIDAD LOCAL 3.21.

 Puno

 Loza

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

Nº	Código de ruta	Tramo		Longitud (km)	Tipo de Superficie			
		Desde	Hasta		Pavimento	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha
19	PU-935	Emp. PU-118 (Huata)	Emp. R2101082	6.817	4.199	0.266	2.352	
20	PU-936	Emp. PU-935	Emp. PU-931 (Yasin Mocco).	2.463		2.463		
21	PU-937	Emp. PU-118	Emp. PU-935.	2.917		2.917		
22	PU-938	Emp. PU-935 (Yasin)	Emp. R2101082 (Juchuy Moro).	4.275		4.275		
23	PU-939	Emp. PU-118 (Santa Barbara de Moro)	Lago Titicaca.	5.479		5.479		
24	PU-940	Emp. PE-3S (Sector Cancharani)	Lago Titicaca.	4.671		2.050	2.621	
25	PU-941	Emp. PE-3S (Paucarcolla)	Lago Titicaca.	3.860			3.860	
26	PU-942	Emp. PE-3S	Emp. PU-941.	2.617			2.617	
27	PU-943	Emp. PE-3S (Puno)	Isla Esteves.	4.381	4.381			
28	PU-944	Emp. PE-3S	Emp. PU-943 (Dv. Isla Esteves).	9.811			9.811	
29	PU-945	Emp. PU-944	Millojachi.	1.237			1.237	
30	PU-946	Emp. PU-943 (Dv. Isla Esteves)	Pta. Carretera.	2.478	1.974		0.504	
31	PU-947	Emp. PE-3S	Emp. PU-118 (Huata).	11.396	11.396			
32	PU-948	Emp. PU-947	Emp. PU-949.	1.842		1.842		
33	PU-949	Emp. PE-3S (Caracoto)	Límite Provincial (San Roman - Puno)	7.706		3.076	4.630	
34	PU-950	Emp. PU-118 (Huata)	L. Prov. San Roman (Emp. PU-120)	6.633		6.633		
35	PU-951	Límite Provincial (San Roman - Puno)	Emp. PU-949.	4.201		4.201		
36	PU-952	Emp. PU-949 (Caracoto)	Emp. PU-949.	1.030		0.474	0.556	
37	PU-957	Emp. PE-3S (Caracoto)	Emp. PU-121 (Atuncolla).	6.039		6.039		
38	PU-959	Emp. PE-3S	Emp. PU-957.	8.123	0.065	8.059		
39	PU-960	Emp. PU-957	Límite Provincial (San Roman - Puno)	5.342		5.145	0.197	
40	PU-961	Emp. PU-960	Santa Cruz.	5.101			5.101	
41	PU-962	Emp. PU-121	Emp. R2101137	2.231			2.231	
42	PU-1038	Emp. PU-1040	Límite Provincial (San Roman - Puno)	1.103		1.103		
43	PU-1039	Emp. PU-122 (Mañazo)	Límite Provincial (San Roman - Puno)	14.857		14.857		
44	PU-1040	Límite Provincial (San Roman - Puno)	Emp. PU-122 (Vilque).	14.449		14.449		
45	PU-1041	Emp. PU-122 (Vilque)	Emp. PU-1040 (Yanarico).	8.149		8.149		
46	PU-1042	Emp. PU-121	Emp. PU-122 (Vilque).	13.754		13.754		
47	PU-1043	Emp. PU-1040	Emp. PU-1042.	3.555		3.555		
48	PU-1044	Emp. PU-1046	Emp. PU-1042 (San Jerónimo).	6.119		6.119		
49	PU-1045	Emp. PU-121 (Cochela)	Emp. PU-1044 (Llungo).	3.561			3.561	

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Código de ruta	Tramo		Longitud (km)	Tipo de Superficie			
		Desde	Hasta		Pavimento	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha
50	PU-1046	Emp. PU-1047	Cacse.	5.294		5.294		
51	PU-1047	Emp. PU-121 (Atuncolla)	Sillustani (Centro Arqueológico Umayo).	4.907	4.907			
52	PU-1049	Emp. PU-121 (Yanico)	Emp. PU-1052.	2.991			2.991	
53	PU-1050	Emp. PE-3S	Emp. PU-1052.	4.803		4.803		
54	PU-1051	Emp. PU-1052 (Matero)	Emp. PU-1060.	3.957			3.957	
55	PU-1052	Emp. PE-3S	Emp. PU-121 (Atuncolla).	14.045		13.140		0.904
56	PU-1053	Emp. PU-1052	Emp. PU-1061.	2.033			2.033	
57	PU-1055	Emp. PE-3S	Emp. PU-1050.	2.562			1.193	1.369
58	PU-1056	Emp. PE-3S (Ilpamayo Pata)	Emp. PU-1050.	1.124			1.124	
59	PU-1057	Emp. PU-1052	Emp. PU-1052 (Dv. Paucarcolla).	5.158				5.158
60	PU-1058	Emp. PU-1052	Emp. PU-1061 (Collana).	2.159		2.159		
61	PU-1059	Emp. PU-1061 (Collana)	Pta. Carretera.	2.457		1.535		0.922
62	PU-1060	Emp. PU-1052	Lago Umayo.	11.660			8.314	3.346
63	PU-1061	Emp. PE-3S	Emp. PU-122.	12.486		5.137	7.350	
64	PU-1062	Emp. PU-1061 (Collana)	Machallata.	2.608			2.608	
65	PU-1063	Emp. PU-1053	Lifunje.	1.008			1.008	
66	PU-1064	Emp. PU-122	Arboleda (Lago Umayo).	3.656		3.656		
67	PU-1065	Emp. PE-3S (Dv. Puno)	Emp. PU-122.	7.821	0.363	5.602	1.856	
68	PU-1066	Emp. PU-122	Pta. Carretera.	2.549			2.549	
69	PU-1067	Emp. PU-1066	Pta. Carretera.	1.802				1.802
70	PU-1068	Emp. PU-122	Límite Departamental (General Sanchez Cerro - Moquegua)	65.358	0.618	61.635	3.105	
71	PU-1069	Emp. PU-1068 (Tiquillaca)	Chila.	6.068		6.068		
72	PU-1070	Emp. PU-1068 (Condoriri)	Huallatani.	9.871			9.871	
73	PU-1071	Emp. PU-1068	Chaipliaila.	32.700			32.700	
74	PU-1072	Emp. MO-106	Emp. PU-1068 (San Antonio).	8.095	0.200		7.896	
75	PU-1073	Emp. PU-1068 (San Antonio)	Pta. Carretera.	9.115	0.040	9.075		
76	PU-1074	Emp. PU-1073	San Antonio de Esquilache.	2.279		2.279		
77	PU-1075	Emp. PU-122 (Vilque)	Pta. Carretera.	5.241	0.525	4.716		
78	PU-1076	Emp. PU-122 (Vilque)	Pta. Carretera.	8.842		8.842		
79	PU-1077	Emp. PU-122 (Mafíazo)	Río Fundición.	38.835	1.651	26.170	11.014	

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

Nº	Código de ruta	Tramo		Longitud (km)	Tipo de Superficie			
		Desde	Hasta		Pavimento	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha
80	PU-1078	Emp. PU-1077	Emp. PU-1071.	10.589			10.589	
81	PU-1079	Emp. PU-122	Límite Provincial (San Roman - Puno)	11.091		2.830	4.817	3.444
82	PU-1092	Emp. PE-3S (Puno)	Emp. PU-1093.	7.023	0.981		6.042	
83	PU-1093	Emp. PE-36 B	Fuerte San Luis de Alba.	3.968	1.313	1.417	1.238	
84	PU-1094	Emp. PU-1093	Itapayuni.	4.570		4.570		
85	PU-1095	Emp. PE-36 B	Pta. Carretera.	8.428			8.428	
86	PU-1096	Emp. PE-36 B	Pta. Carretera.	19.503		19.503		
87	PU-1097	Emp. PE-36 B	Morocollo.	9.213			9.213	
88	PU-1098	Emp. PE-36 B	Alcamarine.	13.493		13.493		
89	PU-1099	Emp. PE-36 B	Pastogrande.	61.570		61.570		
90	PU-1100	Emp. PE-36 B	Catahui.	9.706		9.706		
91	PU-1101	Emp. PE-36 B	Taruca Marca.	20.084		20.084		
92	PU-1102	Emp. PE-36 B	Huarijuyo.	13.112		13.112		
93	PU-1103	Emp. PU-1102 (Laraqueri)	Viluyo	17.367		17.367		
94	PU-1105	Emp. PU-1221	Emp. PU-1221.	19.883		19.883		
95	PU-1106	Emp. PU-1107 (Dv. Carucaya)	Emp. PU-1121.	2.748			2.748	
96	PU-1107	Emp. PE-3S (Platería)	Emp. PE-36 B.	27.898	0.490	27.408		
97	PU-1108	Emp. PE-3S	Emp. PE-3S - Inchipalla.	13.655			13.655	
98	PU-1109	Emp. PU-1108	Pta. Carretera.	2.515			2.515	
99	PU-1110	Emp. PE-3S	Emp. PE-3S.	4.355			4.355	
100	PU-1111	Emp. PE-3S	Chucuito.	2.025			2.025	
101	PU-1112	Emp. PE-3S	Emp. PU-1115.	2.675		2.675		
102	PU-1113	Emp. PU-1112	Emp. PU-1115.	0.876		0.876		
103	PU-1114	Emp. PU-1112	Pusalaya.	1.487			1.487	
104	PU-1115	Emp. PE-3S	Ahuayllani.	5.612		5.612		
105	PU-1116	Emp. PE-3S	Emp. PU-1115.	2.026		2.026		
106	PU-1117	Emp. PU-1115	Emp. PU-1114.	0.863			0.863	
107	PU-1118	Emp. PE-3S	Emp. PU-1119.	4.853	4.853			
108	PU-1119	Emp. PE-36 B	Capullane.	2.610		2.610		
109	PU-1120	Emp. PE-3S	Concachi	1.290			1.290	
110	PU-1121	Emp. PE-3S (Platería)	Emp. PU-126.	11.424	11.424			
111	PU-1122	Emp. PU-126	Emp. PU-126 (Lacconi).	6.476			6.476	
112	PU-1123	Emp. PU-126	Emp. PU-1124.	3.279			3.279	
113	PU-1124	Emp. PU-126	Emp. PU-126.	7.828		7.828		
114	PU-1125	Emp. PU-1124 (Churo)	Emp. PU-1124.	1.807			1.807	
115	PU-1126	Emp. PU-126	Emp. PU-1124.	2.809		2.809		
116	PU-1127	Emp. PU-126	Arku Punku.	0.308			0.308	
117	PU-1128	Emp. PU-126	Pucani.	1.119			1.119	
118	PU-1129	Emp. PU-126	Emp. PU-1130 (Tililaca)	6.443			6.443	
119	PU-1130	Emp. PE-3S (Acora)	L. Prov. Puno.	32.101		32.101		

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Código de ruta	Tramo		Longitud (km)	Tipo de Superficie			
		Desde	Hasta		Pavimento	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha
120	PU-1131	Emp. PU-1130	Emp. PU-1129.	1.997			1.997	
121	PU-1132	Emp. PU-1130	Chaulani.	4.653			4.653	
122	PU-1133	Emp. PU-1132	Socca.	1.537			1.537	
123	PU-1134	Emp. PU-1130 (Coopa Amaya)	Isla Iscata.	2.899		2.899		
124	PU-1135	Emp. PU-126 (Pallalla)	Emp. PU-1030.	1.639		1.639		
125	PU-1136	Emp. PU-1130	Emp. PU-1135 (Dv. Pallalla).	1.798			1.798	
126	PU-1137	Emp. PE-3S (Acora)	Emp. PU-126.	3.612			3.612	
127	PU-1138	Emp. PE-3S (Acora)	Emp. PU-1144.	17.976	0.446	17.529		
128	PU-1139	Emp. PU-1138	Jurhuanani.	6.771			6.771	
129	PU-1140	Emp. PE-3S (Acora)	Emp. PU-1142.	9.050		9.050		
130	PU-1141	Emp. PE-3S	Emp. PU-1140.	1.029			1.029	
131	PU-1142	Emp. PE-3S	Emp. PU-1143 (Thunco).	4.177			4.177	
132	PU-1143	Emp. PU-1139	Emp. PU-1144.	8.306		8.306		
133	PU-1144	Emp. PE-3S	Emp. PU-1131.	12.004			12.004	
134	PU-1145	Emp. PU-1144	Huariconse.	1.501		1.501		
135	PU-1146	Emp. PU-1130	Pomaya Jichuyo.	1.215			1.215	
136	PU-1148	Emp. PE-3S	Huariconse.	1.033			1.033	
137	PU-1219	Emp. PE-3S	Chamchilla	1.236		1.236		
138	PU-1220	Emp. PE-3S (Acora)	Emp. PU-1233.	23.270	0.879	22.390		
139	PU-1221	Emp. PE-36 B	Emp. PU-1220.	28.970		28.970		
140	PU-1222	Emp. PU-1220	Emp. PU-1223.	1.988		1.988		
141	PU-1223	Emp. PU-1220	Yanamuri.	1.421			1.421	
142	PU-1224	Emp. PE-3S	Emp. PU-1220 (Chullpas).	0.849		0.849		
143	PU-1225	Emp. PE-3S	Emp. PU-1220.	0.957		0.957		
144	PU-1226	Emp. PU-1220	Aziruni.	1.732		1.732		
145	PU-1227	Emp. PE-3S	Emp. PU-1220.	1.754		1.754		
146	PU-1228	Emp. PU-1220	Esqueta.	3.393		3.393		
147	PU-1229	Emp. PE-3S	Emp. PU-1220 (Marca Esqueta).	2.006		2.006		
148	PU-1230	Emp. PE-3S	Moccaraya.	1.624			1.624	
149	PU-1231	Emp. PE-3S	Collini.	2.744			2.744	
150	PU-1233	Límite Provincial (El Collao - Puno)	Hda. Imata.	32.890		32.890		
151	PU-1234	Emp. PU-1237	Emp. PU-1233.	18.029		18.029		
152	PU-1235	Emp. PU-1234	Parapichuza.	0.910			0.910	
153	PU-1236	Emp. PU-1234	Molino.	1.704			1.704	
154	PU-1237	Emp. PU-1221	Sacuyo.	18.152		18.152		
155	PU-1238	Emp. R2101359	Emp. PU-1234.	1.728			1.728	
156	PU-1239	Emp. PU-1224	Chajana.	2.013			2.013	
157	PU-1240	Emp. PU-1233	Carumas.	8.141			8.141	
158	PU-1241	Emp. PU-1233	Pte. Argolluni.	18.344			18.344	
159	PU-1242	Emp. PU-1241 (Quinsachata)	Emp. PU-1241.	5.419			5.419	
160	PU-1243	Emp. PU-1233	Emp. PU-1246.	8.855			8.855	

INTEC S.A.S.

INGENIERO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN
 GERENTE GENERAL
 DNI: 7003555

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

Nº	Código de ruta	Tramo		Longitud (km)	Tipo de Superficie			
		Desde	Hasta		Pavimento	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha
		(3.2). RED VIAL VECINAL NO REGISTRADA		973.213	11.872	308.726	540.493	112.122
1	R2101003	Emp. R2101004	Emp. PU-926	6.589			3.920	2.669
2	R2101004	Emp. PU-926	Plta. Carretera.	2.590				2.590
3	R2101005	Emp. PU-926	Emp. R2101003.	4.508			4.508	
4	R2101007	Emp. PU-119	Emp. PU-149.	2.147			0.225	1.922
5	R2101010	Emp. PU-149	Plta. Carretera.	2.978			2.978	
6	R2101012	Emp. PU-926	Emp. R2101014.	3.184		3.184		
7	R2101013	Emp. R2101012	Emp. R2101029.	4.664			4.664	
8	R2101014	Emp. PU-119	Emp. PU-926 (Taquilcache)	3.691			3.691	
9	R2101017	Emp. PU-119	Plta. Carretera.	2.900		1.713	1.187	
10	R2101020	Emp. PU-119	Cuchum Cahuco	3.349		2.943	0.406	
11	R2101023	Emp. PU-924	Emp. PU-922.	2.124			2.124	
12	R2101024	Emp. PU-118	Emp. PU-118.	2.217			2.217	
13	R2101028	Emp. PU-119	Emp. R2101013.	1.932				1.932
14	R2101029	Emp. PU-119	Plta. Carretera.	2.216		1.981	0.235	
15	R2101030	Emp. PU-119	Emp. R2101031.	2.081		2.081		
16	R2101031	Emp. PU-118 (Cruz Pampa)	Emp. R2101029.	3.863			3.863	
17	R2101032	Emp. PU-118	Emp. PU-920.	2.280			2.280	
18	R2101033	Emp. PU-118	Emp. PU-920 (Isafura).	5.276			1.501	3.775
19	R2101037	Emp. PU-918 (Tucuni)	Emp. R2101038	2.249		1.622		0.627
20	R2101038	Emp. PU-918	Emp. PU-919.	2.741		0.775		1.966
21	R2101040	Emp. PU-118	Plta. Carretera.	3.552		3.552		
22	R2101041	Emp. R2101046	Emp. PU-919.	3.765		3.765		
23	R2101042	Límite Provincial (Huancane - Puno)	Límite Provincial (Huancane - Puno)	1.827			1.827	
24	R2101046	Emp. PU-118	Emp. PU-915 (Misticachi).	3.373		3.373		
25	R2101047	Límite Provincial (San Roman - Puno)	Emp. R2101046.	1.616		1.616		
26	R2101056	Emp. PU-118	Lago Titicaca.	3.373			3.373	
27	R2101057	Emp. PU-118	Emp. PU-120.	2.473			2.473	
28	R2101058	Emp. PU-118	Emp. PU-929.	2.646			2.646	
29	R2101060	Emp. PU-929	Emp. R2101062.	2.466			2.466	
30	R2101062	Emp. PU-929	Lago Titicaca.	3.024			3.024	
31	R2101063	Emp. R2101066	Lago Titicaca.	1.998			1.998	
32	R2101066	Emp. PU-929	Aremocco.	1.994		1.181	0.813	
33	R2101069	Emp. PU-118	Emp. PU-933.	4.879			4.879	
34	R2101077	Emp. PU-933	Emp. PU-931.	3.416		3.416		
35	R2101078	Emp. PU-936	Emp. PU-931.	4.386		4.386		
36	R2101079	Emp. PU-118	PU-937 (Pancha Pampa).	2.517		1.087	1.430	

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

Nº	Código de ruta	Tramo		Longitud (km)	Tipo de Superficie			
		Desde	Hasta		Pavimento	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha
37	R2101080	Emp. R2101077	Lago Titicaca.	2.625			1.885	0.740
38	R2101081	Emp. R2101077	Lago Titicaca.	3.390			3.390	
39	R2101082	Emp. PU-118	Lago Titicaca.	8.134		7.976	0.159	
40	R2101084	Emp. Emp. R2101082	Lago Titicaca.	2.721			2.721	
41	R2101085	Emp. PU-938	Emp. R2101082.	2.143			2.143	
42	R2101086	Emp. PU-937	Emp. R2101082.	4.111			4.111	
43	R2101087	Emp. PU-120	Emp. PU-950.	2.283			2.283	
44	R2101089	Emp. PU-120	Emp. PU-950 (Chincherpampa).	2.718			2.718	
45	R2101091	Emp. PU-949	Emp. PU-950.	4.401		0.606	3.795	
46	R2101092	Emp. PU-950	Emp. R2101091.	3.135			3.135	
47	R2101093	Límite Provincial (San Roman - Puno)	Emp. PU-948 (Quivillaca)	7.740		7.740		
48	R2101094	Emp. PU-947	Emp. R2101093	2.048			2.048	
49	R2101096	Emp. PU-118	Emp. PU-947	3.911		3.911		
50	R2101097	Emp. PU-118 (Santa Barbara de Moro)	Emp. R2101096.	3.284			3.284	
51	R2101098	Emp. PU-118	Emp. R2101097.	2.785			2.785	
52	R2101099	Emp. PU-118	Emp. PU-939.	6.756			6.756	
53	R2101100	Emp. PU-118 (Jucuni)	Emp. R2101099.	4.850			4.850	
54	R2101101	Emp. PU-939 (Santa Barbara de Moro)	Pta. Carretera.	2.559			2.559	
55	R2101102	Emp. PU-940 (Sector Sachas)	Pta. Carretera.	2.984			2.984	
56	R2101103	Emp. PU-940 (Sector Sachas)	Emp. PU-941.	2.265			2.265	
57	R2101115	Emp. PU-1061 (Collana)	Pta. Carretera.	2.015		1.277		0.738
58	R2101117	Emp. PU-122	Emp. PU-1060.	4.153		4.153		
59	R2101119	Emp. PU-122	Emp. PU-1064.	8.793			8.793	
60	R2101120	Emp. PU-959	Emp. PU-957 (Buenvista).	3.584			3.584	
61	R2101123	Emp. PU-957	Emp. PU-960.	0.128			0.128	
62	R2101124	Emp. PU-960	Límite Provincial (San Roman - Puno)	0.240		0.240		
63	R2101125	Emp. PE-3S	Emp. PU-121 (Atuncolla).	7.554		7.554		
64	R2101126	Emp. PU-1030	Emp. PU-1030 - Vilacota.	2.844			2.844	
65	R2101127	Emp. R2101275	Pta. Carretera.	2.695			2.695	
66	R2101130	Emp. PE-3S	Pta. Carretera.	4.676			4.676	
67	R2101132	Emp. R2101125 (Urinsaya)	Emp. R2101130	3.015		3.015		
68	R2101134	Emp. PU-1060	Emp. PU-1047	2.950			2.950	
69	R2101136	Emp. PU-1046	Emp. PU-1044	2.492			2.492	
70	R2101137	Emp. PU-960 (San José)	Tantocucho	4.997				4.997
71	R2101138	Emp. PU-121	Emp. R2101137.	2.261				2.261
72	R2101139	Emp. PU-121	Emp. PU-1044 (Llungo)	3.887			3.887	
73	R2101140	Emp. PU-121	Emp. R2101139	2.928			2.928	

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

Nº	Código de ruta	Tramo		Longitud (km)	Tipo de Superficie			
		Desde	Hasta		Pavimento	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha
74	R2101141	Emp. PU-1042	Emp. PU-1042.	3.997		3.997		
75	R2101142	Emp. PU-1042 (Muñani Ullagachi)	Pta. Carretera.	3.405			1.345	2.060
76	R2101143	Emp. PU-1064	Emp. PU-1060.	5.912			5.912	
77	R2101146	Emp. PU-1069	Emp. PU-1068.	6.568		6.568		
78	R2101147	Emp. PU-1068	Tangolaya.	3.988		2.683		1.305
79	R2101148	Emp. PU-1068	Cairani.	3.302			2.140	1.162
80	R2101149	Emp. PU-1068	Esmeralda.	7.321		0.462	3.965	2.893
81	R2101150	Emp. PU-1068	Occomani.	0.839			0.839	
82	R2101151	Emp. PU-1068	Kalicani.	7.625			5.008	2.618
83	R2101152	Emp. R2101151	Pta. Carretera.	3.655			3.655	
84	R2101153	Emp. PU-1070 (Condoriri)	Emp. R2101151 (Cachichuani).	2.002			2.002	
85	R2101155	Emp. PU-122 (Mañazo)	Emp. PU-1076 (Ayrapuni)	10.565		4.876	5.689	
86	R2101156	Emp. PU-1076	Cairani.	0.850			0.850	
87	R2101157	Emp. PU-122	Ullagachi.	2.174		2.174		
88	R2101158	Emp. PU-122	Emp. PU-1069.	4.499		4.499		
89	R2101160	Emp. PU-122	Emp. R2101161.	3.090		3.090		
90	R2101161	Emp. PU-1079	Emp. PU-1079.	4.850			4.850	
91	R2101163	Emp. PU-1079 (Caricari)	Arcopata.	7.167		7.167		
92	R2101164	Emp. PU-1077 (Mañazo)	Churupata	5.756		5.756		
93	R2101166	Emp. PU-122 (Mañazo)	Pta. Carretera.	4.820		4.820		
94	R2101168	Emp. R2101166	Emp. R2101155.	3.050		3.050		
95	R2101174	Emp. PU-1096	Emp. PU-1073.	19.609		19.609		
96	R2101175	Emp. PU-1068	Emp. R2101176.	5.455		3.953	1.501	
97	R2101176	Emp. PU-1073 (San Antonio)	Emp. PU-1098 (Alcamarine).	15.731			15.731	
98	R2101177	Emp. R2101176	Pta. Carretera.	11.230			11.230	
99	R2101179	Emp. PE-36B	La Estancia.	9.525		9.525		
100	R2101180	Emp. R2101179	Inchucase.	9.053			9.053	
101	R2101181	Emp. PE-36B	Jachuota.	9.616		9.616		
102	R2101182	Emp. PU-1099	Jiska Siki.	5.311			5.311	
103	R2101183	Emp. PE-36B	Emp. PU-1099 (Jatucachi).	14.392			14.392	
104	R2101184	Emp. PU-1097 (Morocollo)	Pta. Carretera.	5.417			2.445	2.971
105	R2101185	Emp. PE-36B	Emp. PU-1096 (Pichacani).	11.299			4.796	6.503
106	R2101186	Emp. PU-1102 (Huarijuyo)	Pta. Carretera.	11.527			11.527	
107	R2101187	Emp. R2101186	Pta. Carretera.	14.571			14.571	
108	R2101188	Emp. PU-1102	Pta. Carretera.	6.340		3.910	2.430	
109	R2101190	Emp. PE-36B	Emp. R2101191.	2.696		2.696		
110	R2101191	Emp. PU-1103	Taipilaya.	5.978		5.392		0.585

INGENIERIA LIDER S.R.L.

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Código de ruta	Tramo		Longitud (km)	Tipo de Superficie			
		Desde	Hasta		Pavimento	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha
111	R2101193	Emp. PE-36B (Laraqueri)	Emp. PU-1096.	10.041	0.074	3.985	5.982	
112	R2101194	Emp. PE-36B	Viluyo.	13.979		13.979		
113	R2101195	Emp. PE-36B	Emp. R2101194.	3.140			3.140	
114	R2101196	Emp. PU-1105	Emp. R2101194.	6.923		6.923		
115	R2101197	Emp. PU-1095	Emp. Pamputa.	3.849			3.849	
116	R2101198	Emp. PU-1096	Emp. PU-1095.	27.918				27.918
117	R2101199	Emp. PU-1096	Emp. R2101198.	9.263		0.518		8.745
118	R2101200	Emp. PU-1103	Emp. R2101186 (Huarijuyo).	13.389		13.389		
119	R2101201	Emp. PU-122	Emp. PU-1062 (Machallata).	6.901			6.901	
120	R2101205	Emp. PU-944	Pta. Carretera.	4.033			4.033	
121	R2101208	Emp. PU-1065	Pta. Carretera.	4.057				4.057
122	R2101209	Emp. PU-1065	Emp. R2101208 (Cuesta Blanca).	2.844	0.758			2.086
123	R2101210	Emp. R2101208	Campanane.	2.377				2.377
124	R2101212	Emp. PE-3S	Jayllihuaya.	4.483	2.766	1.717		
125	R2101214	Emp. PU-1119	Pta. Carretera.	3.820			3.820	
126	R2101215	Emp. PU-1115	Yanamani.	1.281				1.281
127	R2101218	Emp. PU-1107	Jacha Pichurata.	4.177			4.177	
128	R2101219	Emp. PE-3S	Pta. de Carretera.	3.102			3.102	
129	R2101231	Emp. PE-3S	Emp. PE-3S.	3.615			3.615	
130	R2101232	Emp. R2101231	Pta. de Carretera.	4.030				4.030
131	R2101233	Emp. PU-126	Huito.	1.268			1.268	
132	R2101235	Emp. PU-126	Embarcadero Karana.	1.228		1.228		
133	R2101236	Emp. PU-126	Embarcadero Parina.	1.070			1.070	
134	R2101237	Emp. PU-126	Cochiraya.	0.839			0.839	
135	R2101238	Emp. PU-126	Pta. de Carretera.	1.673			1.673	
136	R2101239	Emp. PU-126	Embarcadero Luquina Chico.	0.420			0.420	
137	R2101242	Emp. PU-126	Embarcadero Karina.	0.460			0.460	
138	R2101244	Emp. PU-1124	Yocata.	1.227			1.227	
139	R2101245	Emp. PU-126	Emp. PU-1124.	0.444			0.444	
140	R2101246	Emp. PU-1124	Zona Agrícola.	0.833				0.833
141	R2101247	Emp. PU-1124	Tacasacaya.	0.789			0.789	
142	R2101248	Emp. PU-1124	Pta. de Carretera.	2.022			2.022	
143	R2101250	Emp. PU-1123	Pta. de Carretera.	1.034				1.034
144	R2101252	Emp. PU-126	Emp. PU-1136.	1.985			1.985	
145	R2101253	Emp. PU-126	Zona Agrícola.	2.001			2.001	
146	R2101254	Emp. PU-126	Emp. PU-1121.	3.209			3.209	
147	R2101256	Emp. PU-1121	Emp. R2101254.	3.189				3.189
148	R2101257	Emp. PU-1121	Emp. PU-1121.	2.930				2.930
149	R2101258	Emp. PE-3S	Lago Titicaca.	2.673			2.673	
150	R2101260	Emp. PE-3S	Emp. R2101261.	3.408		3.408		
151	R2101261	Emp. PU-1107	Emp. R2101260.	3.342			3.342	
152	R2101265	Emp. PU-1107	Emp. R2101345.	5.104			5.104	
153	R2101266	Emp. PU-1109	Emp. PU-1107.	0.453			0.453	
154	R2101267	Emp. PU-1221	Pta. de Carretera.	3.187			3.187	
155	R2101268	Emp. PU-1105	Pta. de Carretera.	5.282			5.282	

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

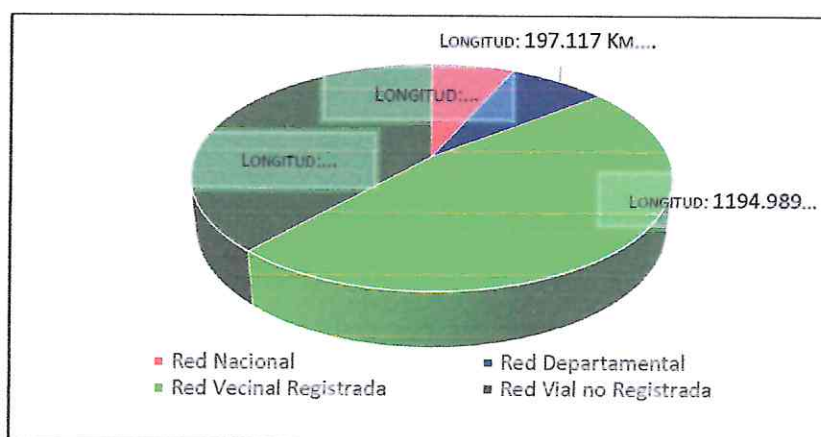
N°	Código de ruta	Tramo		Longitud (km)	Tipo de Superficie			
		Desde	Hasta		Pavimento	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha
156	R2101269	Emp. R2101274	Lago Titicaca.	2.245		2.245		
157	R2101270	Emp. PU-1133	Pta. de Carretera.	1.521			1.521	
158	R2101274	Emp. PU-1133	Lago Titicaca.	3.027			3.027	
159	R2101275	Emp. PU-1130	Emp. PU-1132.	1.972				1.972
160	R2101280	Emp. PU-1130	Emp. PU-1134.	5.819		5.819		
161	R2101281	Emp. PU-1134	Límite Provincial (El Collao - Puno)	3.647		3.647		
162	R2101284	Emp. PU-1138	Emp. PU-1144.	7.714		7.714		
163	R2101285	Emp. PU-1130	Emp. R2101284	3.619		3.619		
164	R2101286	Emp. PU-1130	Emp. R2101284	3.848		3.848		
165	R2101289	Emp. PU-1138	R2101290.	4.875			4.875	
166	R2101290	Emp. PE-3S.	Emp. PU-1130	8.274	8.274			
167	R2101292	Emp. PU-1130	Emp. PU-1130.	5.199		5.199		
168	R2101293	Emp. PU-1137	Emp. PU-1130.	2.212			2.212	
169	R2101294	Emp. PU-1219	Emp. R2101295.	1.149		1.149		
170	R2101295	Emp. PE-3S	Emp. PU-1219.	3.004			3.004	
171	R2101299	Emp. PU-1226	Emp. PU-1228	2.411			2.411	
172	R2101300	Emp. PE-3S	Emp. R2101302.	3.541			3.541	
173	R2101301	Emp. PU-1220	Emp. R2101300.	2.984			2.984	
174	R2101302	Emp. PE-3S	Emp. PU-1220.	3.990			3.990	
175	R2101303	Emp. PE-3S	Emp. R2101302.	2.056			2.056	
176	R2101304	Emp. PU-1230	Emp. R2101302.	0.204			0.204	
177	R2101305	Emp. PU-1220	Emp. PU-1228.	2.685			2.685	
178	R2101307	Emp. PU-1231	Emp. PU-1220	3.118			3.118	
179	R2101308	Emp. PU-1220	Emp. R2101307.	1.987		1.987		
180	R2101310	Emp. PU-1231	Emp. R2101313.	2.582		2.582		
181	R2101312	Emp. R2101308	Emp. R2101310.	2.445		2.445		
182	R2101313	Emp. PU-1220	Emp. R2101315.	3.675			3.675	
183	R2101315	Emp. PU-1233	Emp. R2101350.	2.739		2.739		
184	R2101316	Emp. PE-3S	Pta. de Carretera.	2.278			2.278	
185	R2101317	Emp. PU-1144	Límite Provincial (El Collao - Puno)	1.745			1.745	
186	R2101318	Emp. PE-3S	Límite Provincial (El Collao - Puno)	2.131		2.131		
187	R2101319	Emp. PU-1144	Emp. PU-1145.	3.821			3.821	
188	R2101320	Emp. PU-1144	Emp. R2101319.	2.233			2.233	
189	R2101323	Emp. PE-3S	Emp. R2101324.	1.997			1.997	
190	R2101324	Emp. PE-3S	Emp. PU-1144.	2.435			2.435	
191	R2101325	Emp. PE-3S	Pta. de Carretera.	2.261		2.261		
192	R2101328	Emp. PU-1143	PU-1138 (Anocarire).	3.665			3.665	
193	R2101329	Emp. PU-1138	Emp. PU-1143	3.491			3.491	
194	R2101330	Emp. PU-1143	Emp. PU-1143	2.956			2.956	
195	R2101331	Emp. PU-1139	Emp. PU-1138	3.254			3.254	
196	R2101333	Emp. PU-1138	Pta. de Carretera.	2.763			2.763	
197	R2101337	Emp. PU-1140	Emp. PU-1139.	2.643		2.643		
198	R2101340	Emp. PE-3S	Emp. PE-3S.	2.459			2.459	
199	R2101341	Emp. PU-1140	Emp. PU-1142.	2.595		2.595		
200	R2101345	Emp. PU-1221 (San José de Calala)	Pta. de Carretera.	5.857		5.857		
201	R2101347	Emp. PU-1226	Quisanchata.	3.449				3.449
202	R2101348	Emp. PU-1228	Emp. PU-1237.	8.681			8.681	
203	R2101349	Emp. R2101348	Pta. de Carretera.	5.479			5.479	
204	R2101350	Emp. PU-1233	Emp. PU-1220.	2.313		2.313		

N°	Código de ruta	Tramo		Longitud (km)	Tipo de Superficie			
		Desde	Hasta		Pavimento	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha
205	R2101351	Emp. PU-1220	Huaychani	10.213			10.213	
206	R2101352	Emp. PU-1233	Emp. R2101353.	2.049		2.049		
207	R2101353	Emp. PU-1233	Pta. de Carretera.	3.623		3.623		
208	R2101354	Emp. PU-1236	Emp. PU-1237.	5.707		5.707		
209	R2101355	Emp. R2101354	Pta. de Carretera.	3.205		3.205		
210	R2101357	Emp. PU-1236	Pta. de Carretera.	3.199			3.199	
211	R2101358	Emp. PU-1237	Emp. PU-1105.	5.566			5.566	
212	R2101359	Emp. PU-1234	Pta. de Carretera.	11.211		11.211		
213	R2101360	Emp. PU-1238	Emp. PU-1233.	6.366			6.366	
214	R2101363	Emp. PU-1241	Emp. PU-1240	10.286			10.286	
215	R2101364	Emp. PU-1241	Pta. de Carretera.	15.014			15.014	
216	R2101365	Emp. R2101364	Pta. de Carretera.	2.607			2.607	
217	R2101366	Emp. PU-1240	Emp. PU-1099.	31.595			31.595	
218	R2101367	Emp. PU-1099	Hueco.	4.672			4.672	
219	R2101368	Emp. PU-1099	Límite Dep. (mariscal nieto-Moquegua)	0.779			0.779	
220	R2101371	Emp. PU-1094 (Dv. Itapayuni)	Pta. de Carretera.	2.083			2.083	
221	R2101372	Emp. PU-1100 (Catahui)	Pta. de Carretera.	8.665			8.665	
222	R2101373	Emp. PE-3S	Emp. PU-1112.	1.620				1.620
223	R2101374	Emp. PE-3S	Emp. PE-3S.	2.288				2.288

Fuente: IPRV Puno - 2020.

En la figura N° 39 se presenta la longitud de las vías por tipo de red. De los 2530.84 km que forman parte del sistema vial de la provincia de Puno, 165.524 km corresponden a la red vial nacional, 197.117km a la red vial departamental y 2168.202 km a la red vial vecinal entre vías registradas (1194.989km) y no registradas (973.213 km).

FIGURA N° 39: LONGITUD DE LAS VÍAS POR TIPO DE RED



Fuente: IPRV Puno - 2020.

Cabe precisar que hay caminos cuyo origen o destino están fuera de la jurisdicción administrativa de la provincia, los que se registran en el Cuadro N° 52. La importancia de estos caminos está en que por su relevancia económica o de integración pueden llevar a desarrollar esfuerzos conjuntos entre provincias conexas.

CUADRO N° 52: CAMINOS COMPARTIDOS CON OTRAS PROVINCIAS

N°	NOMBRE DE VÍA	CÓDIGO DE RUTA	DISTRITO / PROVINCIA	TRAYECTO		LONGITUD (KM)	TIPO DE SUPERFICIE					
				DESDE	HASTA		CONCRETO	ASFALTADO	AFIRMADO	SIN AFIRMAR	TROCHA	
1	LACRAYA (ACORA)-AYRIPUTI (COLLAO-ILAVE)	R2101281	Acora / Puno	Emp. PU-1134	Ojepatja	7.5			7.48			
2	CALASANI HILHUATA (ACORA)-ILAVE	PU-1149	Acora / Puno	Emp. PE-3S (Ilave)	L. Prov. Puno.	0.3			0.27			
3	HUARICONSE (ACORA)-ILAVE	PU-1148	Acora / Puno	Emp. PE-3S	Huariconse.	1.0				1.03		
4	JACHA HUINCHOCA (ACORA)-PE-3S (PANAMERICANA) ILAVE COLLAO	R2101317	Acora / Puno	Emp. PU-1144	Pta. Carretera	2.1				2.09		
5	ANCCACCA (ACORA)- ILAVE	PU-1233	Acora / Puno	Emp. PE-3S (Ilave)	Hda. Imata.	37.7	0.78		36.95			
6	IRPAMPAPA(ACORA)-PASTO GRANDE(FRONTERA)-BELACUNCA(MOQUEGUA)	R2101368	Acora / Puno	Emp. PU-1099	Pta. Carretera	18.5				18.49		
7	CARRETERA PUNO-MOQUEGUA (MOQUEGUA)	PE-36B	PE-36B			88.5						
8	SAN ANTONIO DE ESQUILACHE(JUNCAL)-CHALHUACULCO-CRUZANI ILLANQUER-ICHUÑA(MOQUEGUA)	PU-1068	PU-1068	Emp. PU-122 (Tiquillaca)	Río Uturncane.	65.4	0.62		61.64	3.10		
9	JUNCAL (SAN ANTONIO)-HUARAYANI- ICHUÑA (MOQUEGUA)	PU-1072	PU-1072	Emp. PU-106	Emp. PU-1068.	8.1	0.20			7.90		
10	CHARAMAYA (MAÑAZO)-TIMPURE-QUINSA POJIO-ICHUÑA (MOQUEGUA)	PU-1077	PU-1077	Emp. PU-122 (Mañazo)	Río Fundición	57.5		1.65	44.81	11.01		
11	CONAVIRE (MAÑAZO)-ANAVILI (SANTA LUCÍA)	PU-1077	PU-1077	Emp. PU-122 (Mañazo)	Río Fundición	57.5		1.65	44.81	11.01		

Jose Antonio Salar Loza
GERENTE GENERAL
DNI. 70030096

N°	NOMBRE DE VÍA	CÓDIGO DE RUTA	DISTRITO / PROVINCIA	TRAYECTO		LONGITUD (KM)	TIPO DE SUPERFICIE				
				DESDE	HASTA		CONCRETO	ASFALTADO	AFIRMADO	SIN AFIRMAR	TROCHAL
12	USUNA(MAÑAZO)-ATISANEMINAS JORNUNE(LAMPA)	PU-1079	PU-1079	Emp. PU-122	Emp. PU-1083.	19.2			2.83	12.93	3.44
13	VILQUE-COTAÑA-CABANA	PU-1040	PU-1040	Emp. PU-121	Emp. PU-122 (Vilque).	15.6			15.56		
14	SOLLATA-CABANA-	PU-121	PU-121			14.3					
15	SAN JOSE PRINCIPIO (ATUNCOLLA)-SAN ROMÁN (JULIACA)	R2101124	R2101124	Emp. PU-960 -	Pta. Carretera	0.0					
16	LOS ANGELES BUENA VISTA-CARACOTO-ATUNCOLLA	PU-957	PU-957	Emp. PE-3S (Caracoto)	Emp. PU-121.	6.5			6.54		
17	HUATA-CARACOTO	PU-949	PU-949	Emp. PE-3S (Caracoto)	Emp. PU-950 (Huata).	8.6			3.08	5.53	
18	COATA-JULIACA	PU-120	PU-120			20.5					
19	SECTOR PENTECOSTES (COATA)-MAMANCHILE-JULIACA	R2101047	R2101047	Emp. R67 -	Emp. PU-925	0.0					
20	SUCASCO (COATA)-JULIACA	PU-915	PU-915	Emp. PU-120	Caparani	13.7			10.00	3.70	
21	SAMUCHACA (COATA)-CAPARA-PUSI	PU-915	PU-915	Emp. PU-121	Caparani	13.7			10.00	3.70	
22	CHOJELA(CAPACHICA)-PUSI	PU-118	PU-118			7.2					

Fuente: IPRV, Municipalidad provincial

INGENIERIA LIBER S.R.L.

José Antonio Salas Loza
GERENTE GENERAL
DNI. 70663596

Sistema vial y superficie de rodadura

La identificación del tipo de superficie de rodadura (asfaltado, afirmado, sin afirmar y trocha) de las vías existentes en la provincia.

La provincia de puno cuenta en total con 339 rutas, entre nacionales, departamentales y vecinales, siendo estas ultimas las predominates en la provincia. Siendo necesario tomar énfasis en el tipo de superficie que estas tienen con la finalidad de definir las políticas de intervención del plan vial. Según superficie de rodadura para cada tipo de red vial se elabora el Cuadro N° 53.

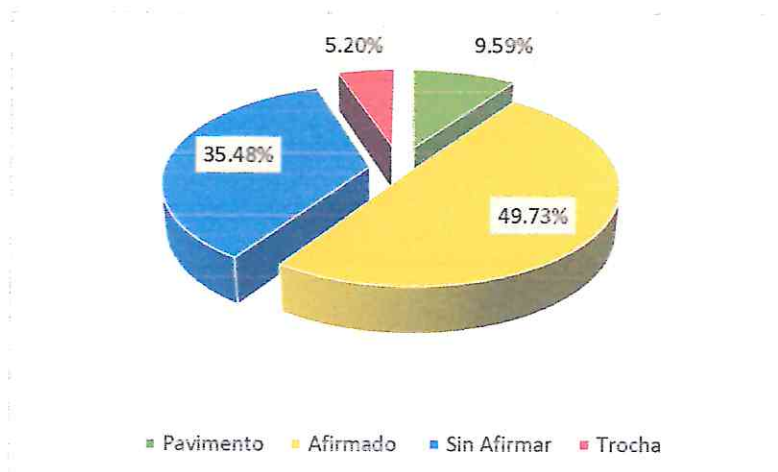
CUADRO N° 53: CLASIFICADOR DE RUTAS POR TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA EN LA PROVINCIA

TIPO DE RED VIAL	N°DE RUTAS	LONGITUD (KM)	TIPO DE SUPERFICIE (Km)				%
			Pavimento	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha	
Nacional	2	165.52	165.52				7%
Departamental	8	197.12		164.18	30.49	2.456	8%
Vecinal	383	2168.20	77.18	1094.43	867.52	129.07	86%
- Registrada	160	1194.99	65.31	785.71	327.03	16.95	47%
-No Registrada	223	973.21	11.87	308.73	540.49	112.12	38%
TOTAL	339	2530.84	242.71	1258.61	898.01	131.52	
			9.59%	49.73%	35.48%	5.20%	

Fuente: IPVR

La figura N° 40 elaborada en base al cuadro anterior, muestra el clasificador de rutas por tipo de superficie, donde se aprecia que predomina la superficie Afirmada con 49.73% seguido de las vías sin afirmar con un 35.48% luego están las vías pavimentadas con 9.59%, las cuales son generalmete entre vías nacionales y departamentales, en menor porcentaje se encuentran las vías cuya superficie es trocha con apenas 5.2%.

FIGURA N° 40: CLASIFICADOR DE RUTAS POR TIPO DE SUPERFICIE



Fuente: IPVR

INGENIERIA LIDER S.A.S.

 José Antonio Salas Loza
 GERENTE GENERAL
 DNI. 7055005

Sistema vial: Estado de transitabilidad

El Cuadro N° 54 presenta el estado de transitabilidad de las redes viales de la provincia de Puno, dividiéndolas entre bueno, regular, malo y muy malo, entendiéndose que las vías nacionales se encuentran en buen estado de conservación, las vías departamentales oscilan entre bueno y regular, por su parte las vías vecinales tanto registradas como no registradas, tienen mayoritariamente un estado de conservación regular. El estado de transitabilidad corresponde a la condición existente de la calzada e indica el estado de operación y mantenimiento de los caminos.

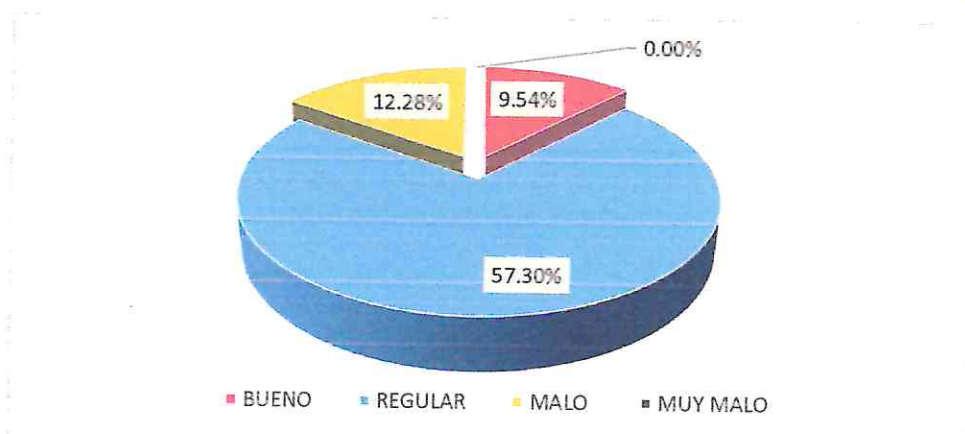
CUADRO N° 54: CLASIFICADOR DE RUTA POR ESTADO DEL CAMINO EN LA PROVINCIA

TIPO DE RED VIAL	N° DE RUTAS	LONGITUD (KM)	ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL CAMINO (KM)				%
			BUENO	REGULAR	MALO	MUY MALO	
Nacional	2	165.52	165.52				5%
Departamental	8	197.12	106.46	90.65			6%
Vecinal	383	2168.20	234.78	1134.61	101.51	0.00	71%
- Registrada	160	1194.99	158.97	934.51	101.51	0.00	39%
- No Registrada	223	973.21	75.81	697.30	200.10	0.00	32%
TOTAL	393	3033.45	289.34	1738.09	372.59	0.00	
			9.54%	57.30%	12.28%	0.00%	

Fuente: IPRV, Dirección General de Caminos y Ferrocarriles

El 9.54% se encuentra en situación Bueno, el 57.3% en estado Regular y 12.28% en estado Malo, no se registran caminos en situación Muy Malo, notándose así que la mayoría de vías requieren mantenimiento para poder seguir cumpliendo su función y poder ser transitable.

FIGURA N° 41: CLASIFICADOR DE RUTAS POR ESTADO DE CAMINOS



INGENIERIA LUIS G. S.T.L.

José Antonio Loza
 DIRECTOR GENERAL
 DNI. 7036005

Características de los Caminos Vecinales

El Reglamento de Jerarquización Vial (Decreto Supremo N° 017-2007-MTC) define como Red Vial Vecinal o Rural a aquella conformada por las carreteras que constituyen la red vial circunscrita al ámbito local, cuya función es articular las capitales de provincia con capitales de distrito, éstos entre sí, con centros poblados o zonas de influencia local y con las redes viales nacional y departamental o regional.

El Cuadro N° 55 contiene los atributos del camino, como código de ruta, nombre, tipo de superficie, ámbito de influencia, conexión vial y tráfico vehicular, entre otros. Esta información es útil para identificar la importancia de cada camino respecto al resto de caminos en una cobertura de distrito y de provincia.

El estado de transitabilidad, se ha definido de acuerdo al IPRV del estado de la carretera, donde se define la superficie de rodadura, obras de arte y velocidad de recorrido; calificándolas en Bueno, Regular y Malo según el camino presente las siguientes características:

- **Bueno (B):**
Para Carreteras No Pavimentadas (Afirmadas), el deterioro no debe exceder de un 10% de la Carretera evaluada, es decir signos de deterioro superficial, mostrando pequeñas deformaciones con huellas/hundimientos < 5 cms., la vía debe contar con señalizaciones; las infraestructuras de drenaje (cunetas, alcantarillas, badenes) y obras de arte (puentes, Pontones) no deben estar obstruidas y en buen estado de operación.
- **Regular (R):**
En esta categoría el deterioro debe ser superior al 10%, pero no debe exceder al 30% de la carretera evaluada; es decir, signos de deterioro superficial mostrando deformaciones con Huellas/hundimientos entre 5 cm y 10 cm., los baches (huecos) identificados pueden repararse con una capa de material adicional, no cuentan con señalización, infraestructuras de drenaje (cunetas, alcantarillas, badenes) limpias a medianamente colmatadas y las obras de arte (puentes, Pontones) deben estar de bueno a regular estado.
- **Malo (M):**
El Afirmado en esta categoría tiene deterioros superiores al 30% de la carretera; es decir, signos de deterioro en huellas/ hundimientos con profundidades > 10 cm, identificándose baches (huecos) que requieren una reconstrucción, no cuentan con señalizaciones, las cunetas y alcantarillas se encuentran de medianamente colmatadas a colmatadas, los puentes, pontones, muros de contención y badenes en mal estado.

Acerca del tránsito vehicular considerado en el Cuadro N°54, se identificó el tipo de vehículo que circula o transita con cierta frecuencia por cada camino, el tipo de servicio de transporte de pasajeros, local o interprovincial y, en el caso del transporte de carga, si transitan camiones de 2 ejes (liviano LI) o de más ejes (vehículo pesado PE).

Para estimar o cuantificar el flujo de vehículos que transita en forma diaria o semanal en cada camino, se debe considerar lo siguiente:

- Catalogar el servicio de transporte de pasajeros para cada centro poblado, de esta manera se conoce qué poblados tienen servicio. Esta información se obtiene del municipio provincial o del distrito según las ordenanzas donde aprueban las rutas y frecuencias según cada empresa de servicio de transportes, tanto de pasajeros como de carga.
- En caso que no exista este dato, se debe ir al terminal terrestre de cada localidad, donde se brinda el servicio de transporte a las diversas localidades y levantar la información.
- En caso que no exista un terminal terrestre, se debe preguntar al poblador de cada centro poblado el tipo de servicio de transporte que tiene su localidad y la frecuencia, o si emplean otros modos de transporte.

INCEP. S.A.S.
JOSÉ LUIS GARCÍA
Lima, Perú

CUADRO N° 55: CARACTERÍSTICAS DE LOS CAMINOS VECINALES POR DISTRITO

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ámbito de influencia	Conexión vial	Transporte IDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitabilidad	N° de centros poblados	Población Atendida			Ligero	Pasajero	Carga
1	PU-915	Coata	Emp. PU-120 - Carata - Soraza - Santa Cruz - Caparani.	4.6	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado - Sin Afirmar	Regular	6	1411	Distrital	Vecinal	150	70	25
2	PU-917	Coata	Emp. PU-118 - Pta. Carretera.	2.2	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Bueno	1	10	Distrital	Vecinal	2	1	0
3	PU-918	Coata	Emp. PU-118 - Carata - Arrollo.	3.7	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Bueno - Regular	1	6	Distrital	Vecinal	2	1	0
4	PU-919	Coata	Emp. PU-918 - Emp. PU-915.	5.0	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular - Malo	1	3	Distrital	Vecinal	2	1	0
5	PU-920	Coata	Emp. PU-118 (TDA) - Emp. PU-918 (Dv. Carata).	1.6	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Bueno	-	-	Distrital	Vecinal	5	2	5
6	PU-921	Coata	Emp. PU-118 - Emp. PU-118.	2.3	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Bueno	1	92	Distrital	Vecinal	7	3	2
7	PU-922	Capachica	Emp. PU-119 (Dv. Capachica) - Emp. PU-118.	14.6	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	11	597	Distrital	Vecinal	25	0	0
8	PU-923	Capachica	Emp. PU-119 - Emp. PU-922.	1.0	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	3	5	4
9	PU-924	Capachica	Emp. PU-922 - San Cristobal.	0.8	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado - Sin Afirmar	Regular	1	245	Distrital	Vecinal	35	20	7
10	PU-925	Capachica	Emp. PU-119 (Capachica) - Emp. PU-119.	4.7	Entre 3.50 - 4.50 m / Entre 4.50 a 6.00	Afirmado - Sin Afirmar	Regular	2	1089	Distrital	Vecinal	150	70	25


 JUSTICIA
 COLOMBIA
 303
 LOS LOZOS
 2013

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ambito de influencia	Conexión vial	Transporte IDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitabilidad	N° de centros poblados	Población Atendida			Ligero	Pasajero	Carga
11	PU-926	Capachica	Emp. PU-119 - Llachón.	14.2	Entre 4.50 a 6.00 / Mayor a 6.00	Pavimento Asfáltico y concreto - Sin Afirmar	Bueno - Regular - Malo	14	1771	Distrital	Vecinal	15	7	0
12	PU-927	Capachica	Emp. PU-119 (Llachón) - Santa María de Llachón.	3.4	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	1	243	Distrital	Vecinal	35	20	7
13	PU-929	Coata	Emp. PU-118 - Coata - Dv. Queata - Pojsin.	6.1	Entre 3.50 - 4.50 m / Entre 4.50 a 6.00 / Mayor a 6.00	Pavimento concreto / Afirmado	Bueno	5	734	Distrital	Vecinal	35	20	7
14	PU-930	Coata	Emp. PU-118 - Dv. Coata - Queata.	6.2	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	2	136	Distrital	Vecinal	12	6	4
15	PU-931	Huata	Emp. PU-118 - Dv. Huata - Corisi - Lago Titicaca.	7.6	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Malo	10	295	Distrital	Vecinal	35	20	7
16	PU-932	Huata	Emp. PU-118 - Emp. PU-950.	2.6	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	4	142	Distrital	Vecinal	12	6	4
17	PU-933	Huata	Emp. PU-931 - Lago Titicaca.	5.9	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	3	70	Distrital	Vecinal	7	3	2
18	PU-934	Huata	Emp. PU-118 (Huata) - Emp. PU-931.	2.7	Entre 4.50 a 6.00	Pavimento concreto	Regular	5	503	Distrital	Vecinal	35	20	7
19	PU-935	Paucarcolla	Emp. PU-118 (Huata) - Yasin - Moro Viejo.	6.8	Entre 4.50 a 6.00	Pavimento concreto - Afirmado - Sin Afirmar	Regular	2	96	Distrital	Vecinal	7	3	2

INGENIERIA LIBER 3.R.L.
 José Antonio Salas Loza
 GERENTE GENERAL
 DNI. 6063595

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía		Beneficiarios		Ambito de influencia	Conexión vial	Transporte TDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitable			N° de centros poblados	Población Atendida	Ligero
20	PU-936	Huata	Emp. PU-935 - Yasin Mocco.	2.5	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	2	28	7	3	2
21	PU-937	Huata	Emp. PU-118 - Emp. PU-935.	2.9	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	-	-	7	5	5
22	PU-938	Paucarcolla	Emp. PU-935 (Yasin) - Juchuy Moro.	4.3	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	2	77	7	3	2
23	PU-939	Paucarcolla	Emp. PU-118 - Lago Titicaca.	5.5	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	3	102	12	6	4
24	PU-940	Paucarcolla	Emp. PE-3S - Lago Titicaca.	4.7	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado - Sin Afirmar	Regular	1	106	12	6	4
25	PU-941	Paucarcolla	Emp. PE-3S (Paucarcolla) - Lago Titicaca.	3.9	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	2	112	12	6	4
26	PU-942	Paucarcolla	Emp. PE-3S - Emp. PU-941.	2.6	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Malo	1	36	7	3	2
27	PU-943	Puno	Emp. PE-3S (Puno) - Isla Esteves.	4.4	Entre 4.50 a 6.00	Pavimento Asfáltico y concreto	Bueno	1	125018	150	70	25
28	PU-944	Puno	Emp. PE-3S - Huacollo - Emp. PU-943 (Dv. Isla Esteves).	9.8	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	4	188	12	6	4
29	PU-945	Puno	Emp. PU-944 - Millojachi.	1.2	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	-	-	8	5	4

INGENIERIA LINEA S.A.

José Antonio Salas Loza
GERENTE GENERAL
DNI. 73963595

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUÑO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía		Beneficiarios			Ambito de influencia	Conexión vial	Transporte IDPA			
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitable	N° de centros poblados			Población Atendida	Ligero	Pasajero	Carga
30	PU-946	Puno	Emp. PU-943 (Dv. Isla Esteves) - Chullume - Pta. Carretera.	2.5	Entre 3.50 - 4.50 m / Mayor a 6.00	Pavimento Asfáltico - Sin Afirmar	Bueno - Regular	5	661	Distrital	Vecinal	35	20	7
31	PU-947	Paucarcolla	Emp. PE-3S - Emp. PU-118 (Huata).	11.4	Entre 4.50 a 6.00	Pavimento Asfáltico	Bueno	3	91	Distrital	Vecinal	7	3	2
32	PU-948	Huata	Emp. PU-947 - Quivillaca - Emp. PU-949.	1.8	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	4	5	2
33	PU-949	Huata	Emp. PE-3S (Caracoto) - L. Prov. San Roman - Emp. PU-950 (Huata).	7.7	Menor a 3.50 / Entre 4.50 a 6.00	Afirmado - Sin Afirmar	Regular - Malo	2	18	Distrital	Vecinal	2	1	0
34	PU-950	Huata	Emp. PU-118 (Huata) - L. Prov. San Roman (Emp. PU-120)	6.6	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	3	62	Distrital	Vecinal	7	3	2
35	PU-951	Huata	Emp. PU-120 - Emp. CU-949.	4.2	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	2	5	4
36	PU-952	Huata	Emp. PU-949 (Caracoto) - Emp. PU-949.	1.0	Menor a 3.50 / Entre 4.50 a 6.00	Afirmado - Sin Afirmar	Regular - Malo	1	49	Distrital	Vecinal	7	3	2


 JOSE ANTONIO VILLAS BOVA
 GERENTE GENERAL
 DAV. 1000000

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía		Beneficiarios			Ambito de influencia	Conexión vial	Transporte TDPA			
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitabilidad	N° de centros poblados			Población Atendida	Ligero	Pasajero	Carga
37	PU-957	Atuncolla	Emp. PE-3S (Caracoto) - Atuncolla - Emp. PU-121.	6.0	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	3	419	Distrital	Vecinal	26	0	7
38	PU-959	Atuncolla	Emp. PE-3S - Emp. PU-957.	8.1	Entre 4.50 a 6.00	Pavimento Asfáltico - Afirmado	Regular	4	256	Distrital	Vecinal	35	20	7
39	PU-960	Atuncolla	Emp. PU-957 - Principio - L. Prov. San Román.	5.3	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado - Sin Afirmar	Regular	1	150	Distrital	Vecinal	28	10	13
40	PU-961	Atuncolla	Emp. PU-960 - Santa Cruz.	5.1	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	1	80	Distrital	Vecinal	7	3	2
41	PU-962	Atuncolla	Emp. PU-121 - Pta. Carretera.	2.2	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	1	69	Distrital	Vecinal	7	3	2
42	PU-1038	Vilque	Emp. PU-1040 - Emp. PU-1035.	1.1	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Bueno	1	17	Distrital	Vecinal	30	2	150
43	PU-1039	Vilque/Mañazo	Emp. PU-1035 - Emp. PU-122 (Mañazo).	14.9	Mayor a 6.00	Afirmado	Bueno	7	521	Interdistrital	Vecinal	35	20	7
44	PU-1040	Vilque	Emp. PU-121 - Emp. PU-122 (Vilque).	14.4	Mayor a 6.00	Afirmado	Bueno	8	358	Distrital	Vecinal	10	30	0
45	PU-1041	Vilque	Emp. PU-122 (Vilque) - Emp. PU-1040 (Yanarico).	8.1	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado - Sin Afirmar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	9	22	2

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Codigo de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios		Ambito de influencia	Conexión vial	Transporte DPVA			
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitable	N° de centros poblados			Población Atendida	Ligero	Pasajero	Carga
46	PU-1042	Vilque	Emp. PU-121 - San Jerónimo - Emp. PU-122 (Mañazo)	13.8	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	10	486	Distrital	Vecinal	35	20	7
47	PU-1043	Vilque	Emp. PU-1040 - Emp. PU-1042.	3.6	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	1	18	Distrital	Vecinal	2	1	0
48	PU-1044	Atuncolla	Emp. PU-1046 - Llungo - Emp. PU-1042 (San Jerónimo).	6.1	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	2	376	Distrital	Vecinal	22	20	18
49	PU-1045	Atuncolla	Emp. PU-121 (Cochela) - Emp. PU-1044 (Llungo).	3.6	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Regular	3	360	Distrital	Vecinal	40	4	3
50	PU-1046	Atuncolla	Emp. PU-1047 - Cacse.	5.3	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	3	348	Distrital	Vecinal	70	30	20
51	PU-1047	Atuncolla	Emp. PU-121 (Atuncolla) - Centro Arqueológico Umayo.	4.9	Entre 3.50 - 4.50 m / Entre 4.50 a 6.00	Pavimento Asfáltico	Bueno	9	526	Distrital	Vecinal	30	10	18
52	PU-1049	Paucarcolla	Emp. PU-121 - Yanico - Emp. PU-1052.	3.0	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	8	5	4
53	PU-1050	Paucarcolla	Emp. PE-3S - Emp. PU-1052.	4.8	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	2	140	Distrital	Vecinal	12	6	4

INCENTIVAR, LIDERAR S.A.S.

Jose Antonio Salas Loza
GERENTE GENERAL
DNI. 7066305

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ambito de influencia	Conexión vial	Transporte TDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transiabilidad	N° de centros poblados	Población Atendida			Lugar	Pasajero	Carga
54	PU-1051	Paucarcolla	Emp. PU-1052 (Matero) - Emp. PU-1060.	4.0	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	3	56	Distrital	Vecinal	7	3	2
55	PU-1052	Paucarcolla	Emp. PE-3S (Paucarcolla) - Chulata - Palcapata - Yanico - Cupe - Colilla - Quillura - Emp. PU-121 (Atuncalla).	14.0	Menor a 3.50 / Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado - Trocha	Regular	14	980	Distrital	Vecinal	35	20	7
56	PU-1053	Paucarcolla	Emp. PU-1052 - Emp. PU-1061.	2.0	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	10	4	2
57	PU-1055	Paucarcolla	Emp. PE-3S - Emp. PU-1053.	2.6	Menor a 3.50 / Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar - Trocha	Regular	1	55	Distrital	Vecinal	7	3	2
58	PU-1056	Paucarcolla	Emp. PE-3S - Emp. PU-1053.	1.1	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Regular	1	27	Distrital	Vecinal	7	3	2
59	PU-1057	Paucarcolla	Emp. PU-1052 - Emp. PU-1052 (Dv. Paucarcolla).	5.2	Menor a 3.50	Trocha	Regular	1	26	Distrital	Vecinal	7	3	2
60	PU-1058	Paucarcolla	Emp. PU-1052 (Paucarcolla) - Emp. PU-1061.	2.2	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	2	36	Distrital	Vecinal	7	3	2
61	PU-1059	Paucarcolla	Emp. PU-1061 - Punta de Carretera	2.5	Menor a 3.50 / Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado - Trocha	Regular	3	50	Distrital	Vecinal	7	3	2

INCC S.R.L.
 Jose Antonio Siles Loza
 GERENTE GENERAL
 DNI 74003355

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ámbito de influencia	Conexión vial	Transporte IDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitable	N° de centros poblados	Población Atendida			Ligero	Pasajero	Carga
62	PU-1060	Tiquillaca / Paucarcolla	Emp. PU-1052 - Chingarani - Lago Umayo.	11.7	Menor a 3.50 / Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar - Trocha	Regular	7	117	Distrital	Vecinal	12	6	4
63	PU-1061	Paucarcolla / Puno	Emp. PE-3S - Emp. PU-122.	12.5	Entre 3.50 - 4.50 m / Entre 4.50 a 6.00	Afirmado - Sin Afirmar	Regular - Malo	9	371	Interdistrital	Vecinal	35	20	7
64	PU-1062	Paucarcolla	Emp. PU-1061 - Machallata.	2.6	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular - Malo	2	124	Distrital	Vecinal	12	6	4
65	PU-1063	Paucarcolla	Emp. PU-1053 - Lifunje.	1.0	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	1	84	Distrital	Vecinal	7	3	2
66	PU-1064	Tiquillaca	Emp. PU-122 - Arboleda (Lago Umayo).	3.7	Menor a 3.50	Afirmado	Malo	3	34	Distrital	Vecinal	7	3	2
67	PU-1065	Puno	Emp. PE-3S (Dv. Puno) - Pirua Piruani - Emp. PU-122.	7.8	Entre 3.50 - 4.50 m / Entre 4.50 a 6.00 / Mayor a 6.00	Pavimento concreto - Afirmado - Sin Afirmar	Bueno - Regular	1	84	Distrital	Vecinal	7	3	2
68	PU-1066	Puno	Emp. PU-122 - Pta. Carretera.	2.5	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Malo	3	69	Distrital	Vecinal	7	3	2
69	PU-1067	Puno	Emp. PU-1066 - Pta. Carretera.	1.8	Menor a 3.50	Trocha	Malo	1	60	Distrital	Vecinal	7	3	2
70	PU-1068	San Antonio / Tiquillaca	Emp. PU-122 (Tiquillaca) - Condorini - Sorichata - Juncal - Chapi - Río Ufuruncane.	65.4	Entre 3.50 - 4.50 m / Entre 4.50 a 6.00 / Mayor a 6.00	Pavimento concreto - Afirmado - Sin Afirmar	Bueno - Regular	52	1832	Distrital	Vecinal	150	70	25

INGENIERIA LINEA S.R.L.

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUÑO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ambito de influencia	Conexión vial	Transporte IDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitable	N° de centros poblados	Población Atendida			Ligero	Pasajero	Carga
71	PU-1069	Tiquillaca	Emp. PU-1068 (Tiquillaca) - Chila.	6.1	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Bueno	5	111	Distrital	Vecinal	12	6	4
72	PU-1070	Tiquillaca	Emp. PU-1068 - Huallatani.	9.9	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Malo	1	21	Distrital	Vecinal	7	3	2
73	PU-1071	Tiquillaca/Mañazo	Emp. PU-1068 - Andamarca - Chaipilla.	32.7	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	18	124	Distrital	Vecinal	12	6	4
74	PU-1072	San Antonio	Emp. PU-106 - San José de Cuti -Emp. PU-1068.	8.1	Menor a 3.50 / Entre 4.50 a 6.00	Pavimento concreto - Sin Afirmar	Bueno - Malo	5	16	Distrital	Vecinal	7	3	2
75	PU-1073	San Antonio	Emp. PU-1068 - Pta. Carretera.	9.1	Entre 4.50 a 6.00	Pavimento concreto - Afirmado	Regular	1	13	Distrital	Vecinal	4	4	2
76	PU-1074	San Antonio	Emp. PU-1073 - San Antonio de Esquilache.	2.3	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	2	39	Distrital	Vecinal	2	1	0
77	PU-1075	Vilque	Emp. PU-122 (Vilque) - Pta. Carretera.	5.2	Entre 4.50 a 6.00 / Mayor a 6.00	Pavimento concreto - Afirmado	Regular	6	1084	Distrital	Vecinal	150	70	25
78	PU-1076	Vilque	Emp. PU-122 - Pta. Carretera.	8.8	Entre 3.50 - 4.50 m / Mayor a 6.00	Afirmado	Bueno - Malo	6	32	Distrital	Vecinal	7	3	2
79	PU-1077	Mañazo	Emp. PU-122 (Mañazo) - Charamaya - Río Fundición.	38.8	Menor a 3.50 / Entre 4.50 a 6.00	Pavimento Asfáltico - Afirmado - Sin Afirmar	Bueno - Regular - Malo	30	3239	Distrital	Vecinal	150	70	25

INGENIERIA LIDER S.R.L.

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ambito de influencia	Conexión vial	Transporte IDPA			
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitabilidad	N° de centros poblados	Población Atendida			Ligero	Pasajero	Carga	
80	PU-1078	Mañazo	Emp. PU-1077 - Emp. PU-1071.	10.6	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	6	82	Distrital	Vecinal	7	3	2	
81	PU-1079	Mañazo	Emp. PU-122 - Laripata - Emp. PU-1083.	11.1	Menor a 3.50 / Entre 3.50 - 4.50 m / Entre 4.50 a 6.00	Afirmado - Sin Afirmar - Trocha	Bueno - Regular - Malo	12	472	Distrital	Vecinal	35	20	7	
82	PU-1088	Mañazo	Emp. PE-34 C - Emp. MO-103 (L. D. Moquegua)	21.6	4.2	Afirmado	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	30	25	4	
83	PU-1091	Mañazo	Emp. PU-1088 - Emp. PU-1077	14.0	4.2	Afirmado	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	15	10	2	
84	PU-1092	Puno	Emp. PE-3S (Puno) - Botadero Municipal - Emp. PU-1093.	7.0	3.7	Sin Afirmar	Regular	2	194	Distrital	Vecinal	12	6	4	
85	PU-1093	Puno	Emp. PE-36 B - Fuerte San Luis de Alba.	4.0	Menor a 3.50 / Entre 3.50 - 4.50 m / Mayor a 6.00	Pavimento Asfáltico - Afirmado - Sin Afirmar	Bueno - Regular - Malo	1	181	Distrital	Vecinal	12	6	4	
86	PU-1094	Puno	Emp. PU-1093 - Itapayuni.	4.6	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Bueno	1	16	Distrital	Vecinal	2	1	0	
87	PU-1095	Puno / Pichacani	Emp. PU-1094 (Dv. Itapayuni) - San Miguel - Emp. PE-36 B.	8.4	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Regular	12	47	Interdistrital	Vecinal	7	3	2	

INGENIERIA LIDER S.R.L.

JOSÉ ANTONIO SELLAS LOZA
 C.E. GENERAL
 ENL. 70051555

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ambito de influencia	Conexión vial	Transporte IDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitabilidad	N° de centros poblados	Población Atendida			Ligero	Pasajero	Carro
88	PU-1096	Pichacani	Emp. PE-36 B - Pichacani - Pta. Carretera.	19.5	Mayor a 6.00	Afirmado	Bueno	9	423	Distrital	Vecinal	35	20	7
89	PU-1097	Pichacani	Emp. PE-36 B - Morocollo.	9.2	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Regular	2	96	Distrital	Vecinal	7	3	2
90	PU-1098	Pichacani	Emp. PE-36 B - Alcamarine.	13.5	Entre 3.50 - 4.50 m / Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	10	5	3
91	PU-1099	Pichacani / Acora	Emp. PE-36 B - Jilatamarca - Aguas Calientes - Irpapampa - Pastogrande - Zorani.	61.6	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	9	299	Interdistrital	Vecinal	35	20	7
92	PU-1100	Pichacani	Emp. PE-36 B - Ananta - Catahui.	9.7	Menor a 3.50 / Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Bueno - Regular	-	96	Distrital	Vecinal	7	3	2
93	PU-1101	Pichacani	Emp. PE-36 B - Taruca Marca.	20.1	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	4	96	Distrital	Vecinal	7	3	2
94	PU-1102	Pichacani	Emp. PE-36 B - Huarjuyo.	13.1	Entre 4.50 a 6.00 / Mayor a 6.00	Afirmado	Regular	9	2456	Distrital	Vecinal	150	70	25
95	PU-1103	Pichacani / Acora	Emp. PE-36 B - Pta. Carretera.	17.4	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	6	183	Interdistrital	Vecinal	12	6	4
96	PU-1105	Plateria	Emp. PU-1104 - Huaylla - Shakalle - Emp. PU-1104.	19.9	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	6	262	Distrital	Vecinal	35	20	7


 José Luis Loza
 Gerente General
 S.A.

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ambito de influencia	Conexión vial	Transporte IDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitabilidad	N° de centros poblados	Población Atendida			Ligero	Paseo	Carro
97	PU-1106	Plateria	Emp. PU-1107 - Dv. Carucaya - Emp. PU-1104.	2.7	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afirmar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	2	1	2
98	PU-1107	Pichacani / Puno / Chucuito / Plateria	Emp. PE-3S (Plateria) - Inchupalla - Collacachi - Emp. PE-36 B.	27.9	Entre 4.50 a 6.00	Pavimento Asfáltico - Afirmado	Regular	8	584	Interdistrital	Vecinal	35	20	7
99	PU-1108	Chucuito	Emp. PE-3S - Inchupalla.	13.7	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afirmar	Regular	3	140	Distrital	Vecinal	4	2	2
100	PU-1109	Plateria	Emp. PU-1108 - Emp. PU-1107	2.5	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Malo	-	-	Distrital	Vecinal			
101	PU-1110	Chucuito / Plateria	Emp. PE-3S - Tajuino - Potojani Grande - Emp. PE-3S.	4.4	Mayor a 6.00	Sin Afirmar	Regular	2	738	Interdistrital	Vecinal	35	20	7
102	PU-1111	Chucuito	Emp. PE-3S - Chucuito.	2.0	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	2	1157	Distrital	Vecinal	150	70	25
103	PU-1112	Puno	Emp. PE-3S - Emp. PU-1115.	2.7	Mayor a 6.00	Afirmado	Regular	1	77	Distrital	Vecinal	7	3	2
104	PU-1113	Puno	Emp. PU-1112 - Emp. PU-1115.	0.9	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	-	-	Distrital	Vecinal			
105	PU-1114	Puno	Emp. PU-1112 - Pusalaya.	1.5	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	1	94	Distrital	Vecinal	7	3	2
106	PU-1115	Puno	Emp. PE-3S - Ahuayllani.	5.6	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	4	254	Distrital	Vecinal	35	20	7

INGENIERIA LIDIA S.R.L.

Jose Luis Loza
Gerente General

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ambito de influencia	Conexion vial	Transporte TDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitabilidad	N° de centros poblados	Población Atendida			Ligero	Pasejo Carro	
107	PU-1116	Puno	Emp. PE-3S - Emp. PU-1115.	2.0	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Malo	1	121	Distrital	Vecinal	12	6	4
108	PU-1117	Puno	Emp. PU-1115- Pta. Carretera.	0.9	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Malo	-	-	Distrital	Vecinal	1	1	0
109	PU-1118	Puno	Emp. PE-3S - Saicedo - Emp. PU-1119.	4.9	Mayor a 6.00	Asfaltado	Bueno	2	216	Distrital	Vecinal	35	20	7
110	PU-1119	Puno	Emp. PE-36 B - Capullane.	2.6	Mayor a 6.00	Afirmado	Regular	2	43	Distrital	Vecinal	7	3	2
111	PU-1120	Chucuito	Emp. PE-3S - Concachi	1.3	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	1	1	0
112	PU-1121	Plateria	Emp. PE-3S (Plateria) - Ccota - Emp. PU-126.	11.4	Mayor a 6.00	Asfaltado	Regular	6	965	Distrital	Vecinal	35	20	7
113	PU-1122	Plateria	Emp. PU-126 - Emp. PU-126 (Lacconi).	6.5	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afirmar	Regular	2	119	Distrital	Vecinal	12	6	4
114	PU-1123	Chucuito	Emp. PU-126 - Emp. PU-1124.	3.3	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afirmar	Regular	2	90	Distrital	Vecinal	7	3	2
115	PU-1124	Chucuito / Plateria	Emp. PU-126 - Churo - Huayropota - Emp. PU-126.	7.8	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	3	408	Interdistrital	Vecinal	11	0	1
116	PU-1125	Chucuito	Emp. PU-1124 (Churo) - Emp. PU-1124.	1.8	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Malo	-	-	Distrital	Vecinal	2	2	1

INGENIERIA CIVIL S.R.L.

José María S. Loza
 Gerente General
 E.I.R.L.

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ámbito de influencia	Conexión vial	Transporte IDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitable	N° de centros poblados	Población Atendida			Ligero	Paseo	Carga
117	PU-1126	Chucuito	Emp. PU-126 - Fuquindio - Emp. PU-1124.	2.8	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	1	76	Distrital	Vecinal	7	3	2
118	PU-1127	Chucuito	Emp. PU-126 - Arku Punku.	0.3	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Malo	1	83	Distrital	Vecinal	7	3	2
119	PU-1128	Chucuito	Emp. PU-126 - Pucani.	1.1	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	1	205	Distrital	Vecinal	35	20	7
120	PU-1129	Plateria	Emp. PU-126 - Tiliaca - Alto Callejón.	6.4	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Malo	3	575	Distrital	Vecinal	35	20	7
121	PU-1130	Plateria / Acora	Emp. PE-3S (Acora) - Callanca - Putine - Jacha Tiliaca - Santa Rosa de Yanque - Cocosane - Huañuscuro - L. Prov. Puno.	32.1	Mayor a 6.00	Afirmado	Regular	29	6051	Interdistrital	Vecinal	10	10	0
122	PU-1131	Plateria	Emp. PU-1130 - Emp. PU-1129.	2.0	Mayor a 6.00	Sin Afirmar	Regular	1	108	Distrital	Vecinal	12	6	4
123	PU-1132	Acora	Emp. PU-1130 - Chaullani.	4.7	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afirmar	Regular	1	240	Distrital	Vecinal	35	13	5
124	PU-1133	Acora	Emp. PU-1132 - Socca.	1.5	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afirmar	Regular	1	211	Distrital	Vecinal	35	20	7

INGENIERIA LIBERS.S.R.L.

José Antonio Salas Loza
 Gerente General
 Exp. 10000000

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUÑO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ambito de influencia	Conexión vial	Transporte IDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitable	N° de centros poblados	Población Atendida			Lugar	Carga	
125	PU-1134	Acora	Emp. PU-1130 (Coopa Amaya) - Isla Escata.	2.9	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	6	276	Distrital	Vecinal	35	20	7
126	PU-1135	Plateria	Emp. PU-126 (Pallalla) - Emp. PU-1030.	1.6	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	1	196	Distrital	Vecinal	12	6	4
127	PU-1136	Plateria	Emp. PU-1130 - Emp. PU-1135 (Dv. Pallalla).	1.8	Mayor a 6.00	Sin Afirmar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	4	2	1
128	PU-1137	Plateria / Acora	Emp. PE-3S (Acora) - Emp. PU-126.	3.6	Mayor a 6.00	Sin Afirmar	Regular	1	175	Interdistrital	Vecinal	12	6	4
129	PU-1138	Acora	Emp. PE-3S (Acora) - Huantacachichina - Emp. PU-1144.	18.0	Mayor a 6.00	Pavimento concreto - Afirmado	Bueno	-	-	Distrital	Vecinal	15	5	5
130	PU-1139	Acora	Emp. PU-1138 - Jurhuanani.	6.8	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afirmar	Regular	3	171	Distrital	Vecinal	12	6	4
131	PU-1140	Acora	Emp. PE-3S (Acora) - Emp. PU-1142.	9.1	Mayor a 6.00	Afirmado	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	8	2	2
132	PU-1141	Acora	Emp. PE-3S - Caritamaya (Emp. PU-1140).	1.0	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afirmar	Regular	2	468	Distrital	Vecinal	35	20	7

INGENIERIA LINEA S.R.L.

José Antonio Salas Loza
GERENTE GENERAL
DNI. 70065565

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ambito de influencia	Conexión vial	Transporte IDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitabilidad	N° de centros poblados	Población Atendida			Ligero	Pasejero	Carro
133	PU-1142	Acora	Emp. PE-3S - Tunco (Emp. PU-1143).	4.2	Mayor a 6.00	Sin Afirmar	Malo	1	102	Distrital	Vecinal	12	6	4
134	PU-1143	Acora	Emp. PU-1139 - Tunco - Emp. PU-1144.	8.3	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	3	479	Distrital	Vecinal	35	20	7
135	PU-1144	Acora	Emp. PE-3S - Jachahuinchocío - Amachoco - Iscahuanchoca - Huailasipi - Emp. PU-1131.	12.0	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afirmar	Regular	2	255	Distrital	Vecinal	35	20	7
136	PU-1145	Acora	Emp. PU-1144 - Huariconse.	1.5	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	5	4	2
137	PU-1146	Acora	Emp. PU-1130 - Jichuyo.	1.2	Mayor a 6.00	Sin Afirmar	Regular	1	158	Distrital	Vecinal	12	6	4
138	PU-1148	Acora	Emp. PE-3S - Vaquería - Huariconse.	1.0	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afirmar	Malo	-	-	Distrital	Vecinal	1	1	0
139	PU-1149	Acora	Emp. PE-3S (llave) - L. Prov. Puno.	1.2	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Bueno	-	-	Distrital	Vecinal	2	1	1
140	PU-1219	Acora	Emp. PE-3S - Chamchilla	23.3	Entre 4.50 a 6.00 / Mayor a 6.00	Pavimento concreto - Afirmado	Bueno - Regular	1	366	Distrital	Vecinal	35	20	7

INGENIERIA CIVIL S.R.L.

Jose Alberto Sotelo López
 C. O. P. E. C. P. R. A. L.
 Exp. 10000003

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ámbito de influencia	Conexión vial	Transporte IDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitable	N° de centros poblados	Población Atendida			Ligero	Carga	
141	PU-1220	Acora	Emp. PE-3S (Acora) - Molloco - Chillerota - Marca - Culla - Huallalaca - Amparani - Ancacaca - Emp. PU-1234	29.0	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	6	819	Distrital	Vecinal	35	20	7
142	PU-1221	Puno / Plateria / Acora	Emp. PE-36 B - Carucaya - San José de Ccalala - Emp. PU-1220.	2.0	Menor a 3.50	Afirmado	Regular	10	422	Interdistrital	Vecinal	35	20	7
143	PU-1222	Acora	Emp. PU-1220 - Emp. PU-1223.	1.4	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	1	17	Distrital	Vecinal	2	1	0
144	PU-1223	Acora	Emp. PU-1220 - Yanamuri.	0.8	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	2	69	Distrital	Vecinal	7	3	2
145	PU-1224	Acora	Emp. PE-3S - Molloco - Emp. PU-1220 (Chullipas).	1.0	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	2	184	Distrital	Vecinal	12	6	4
146	PU-1225	Acora	Emp. PE-3S - Emp. PU-1220.	1.7	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	6	6	4
147	PU-1226	Acora	Emp. PU-1220 - Aziruni.	1.8	Mayor a 6.00	Afirmado	Regular	2	125	Distrital	Vecinal	12	6	4
148	PU-1227	Acora	Emp. PE-3S - Chillerota - Emp. PU-1220.	3.4	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	1	230	Distrital	Vecinal	35	20	7

INGENIERIA CIVIL

JOSE ANTONIO LOPEZ
DIRECTOR GENERAL

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ambito de influencia	Conexión vial	Transporte IDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitable	N° de centros poblados	Población Atendida			Ligero	Carga	
149	PU-1228	Acora	Emp. PU-1220 - Esqueta.	2.0	Mayor a 6.00	Afirmado	Regular	3	305	Distrital	Vecinal	35	20	7
150	PU-1229	Acora	Emp. PE-3S - Marca Esqueta (Emp. PU-1220).	1.6	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afirmar	Regular	1	173	Distrital	Vecinal	12	6	4
151	PU-1230	Acora	Emp. PE-3S - Mocaraya.	2.7	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afirmar	Regular	1	170	Distrital	Vecinal	12	6	4
152	PU-1231	Acora	Emp. PE-3S - Collini.	32.9	Mayor a 6.00	Afirmado	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	50	45	15
153	PU-1233	Acora	Emp. PE-3S (llave) - Totorani - Hda. Imata.	18.0	Mayor a 6.00	Afirmado	Regular	9	1294	Distrital	Vecinal	150	70	25
154	PU-1234	Acora	Emp. PU-1237 - Emp. PU-1233.	0.9	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	2	67	Distrital	Vecinal	7	3	2
155	PU-1235	Acora	Emp. PU-1234 - Parapichuza.	1.7	Mayor a 6.00	Sin Afirmar	Regular	1	99	Distrital	Vecinal	7	3	2
156	PU-1236	Acora	Emp. PU-1234 - Molino.	18.2	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	48	30	25
157	PU-1237	Acora	Emp. PU-1221 - San Carlos - Sacuyo.	1.7	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	8	3	1
158	PU-1238	Acora	Emp. PU-1233 - Emp. PU-1234.	2.0	Mayor a 6.00	Sin Afirmar	Regular	1	29	Distrital	Vecinal	7	3	2
159	PU-1239	Acora	Emp. PU-1224 - Chajana.	8.1	Mayor a 6.00	Sin Afirmar	Regular	1	155	Distrital	Vecinal	12	6	4

INFORMACIÓN GENERAL

Jose A. ...

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distrito	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ambito de influencia	Conexión vial	Transporte TDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitabilidad	N° de centros poblados	Población Atendida			Ligero	Pasajero	Carga
160	PU-1240	Acora	Emp. PU-1233 - Carumas.	18.3	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afimar	Regular	4	328	Distrital	Vecinal	35	20	7
161	PU-1241	Acora	Emp. PU-1233 - Jachacachi - Taipicirca - Pte. Argolluni.	5.4	Menor a 3.50	Sin Afimar	Malo	6	412	Distrital	Vecinal	35	20	7
162	PU-1242	Acora	Emp. PU-1241 (Quinsachata) - Emp. PU-1241.	8.9	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afimar	Regular	2	27	Distrital	Vecinal	7	3	2
163	PU-1243	Acora	Emp. PU-1233 - Checachata - Ullacachi - Huinihuini - Cutini - Pucara - Jiscullaya - Emp. PU-1246.	1.2	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Bueno	2	22	Distrital	Vecinal	7	3	2
164	MO-551	San Antonio	Emp. MO-549 - Pta. Carretera.	8.4	4.5	Afirmado	Malo	-	-	Distrital	Vecinal	10	4	2
165	MO-544	San Antonio	Emp. MO-106 - Janchallane - Cruzane - L. Dptal. Puno.	15.0	3.5	Sin Afimar	Malo	-	-	Distrital	Vecinal	12	4	3
166	MO-545	San Antonio	Emp. MO-544 - Llanqueri.	14.2	4	Afirmado	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	2	0	2
167	R2101003	Capachica	Emp. PU-926 - Allampucara - Emp. PU-926	6.6	Menor a 3.50 / Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afimar - Trocha	Regular	2	76	Distrital	Vecinal	13	2	0


 José C. ...
 ...

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUÑO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ambito de influencia	Conexion vial	Transporte IDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitabilidad	N° de centros poblados	Población Atendida			Ligero	Pasejero	Carga
168	R2101004	Capachica	Emp. R2101003 - Pta. Carretera	2.6	Menor a 3.50	Trocha	Regular	1	71	Distrital	Vecinal	7	3	2
169	R2101005	Capachica	Emp. R2101003 - Emp. PU-926	4.5	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afirmar	Regular	1	57	Distrital	Vecinal	7	3	2
170	R2101006	Capachica	Emp. R2101005 - Tangra	2.2	Menor a 3.50 / Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar - Trocha	Regular	1	55	Distrital	Vecinal	7	3	2
171	R2101007	Capachica	Emp. PU-119 - Emp. PU-149	6.6	Menor a 3.50 / Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar - Trocha	Regular	3	238	Distrital	Vecinal	35	20	7
172	R2101010	Capachica	Emp. PU-149 - Punta de Carretera	3.0	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	3	283	Distrital	Vecinal	35	20	7
173	R2101012	Capachica	Emp. PU-956 - Emp. R2101014	3.2	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Bueno	1	97	Distrital	Vecinal	7	3	2
174	R2101013	Coata	Emp. Emp. R2101012 - Emp. R2101029	4.7	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Malo	-	-	Distrital	Vecinal	30	15	5
175	R2101014	Capachica	Emp. PU-119 - Emp. PU-926 (Taquilcache)	3.7	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Regular - Malo	1	345	Distrital	Vecinal	35	20	7
176	R2101017	Capachica	Emp. PU-119 - Punta de Carretera	2.9	Menor a 3.50 / Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado - Sin Afirmar	Regular	1	52	Distrital	Vecinal	7	3	2
177	R2101020	Capachica	Emp. PU-119 - Cuchum Cchucu	3.4	Menor a 3.50	Afirmado - Sin Afirmar	Regular - Malo	2	129	Distrital	Vecinal	12	6	4
178	R2101023	Capachica	Emp. PU-924 - Emp. PU-922.	2.1	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	3	3	1


 Justo C. ...
 ...

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUÑO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ambito de influencia	Conexion vial	Transporte IDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitable	N° de centros poblados	Población Atendida			Ligero	Paseo	
179	R2101024	Coata	Emp. PU-118 - Emp. PU-118.	2.2	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Malo	-	-	Distrital	Vecinal	6	3	2
180	R2101028	Coata	Emp. PU-119 - Emp. R2101013	1.9	Menor a 3.50	Trocha	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	3	1	0
181	R2101029	Coata	Emp. PU-119 - Pta. Carretera	2.2	Menor a 3.50 / Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado - Sin Afirmar	Regular - Malo	-	-	Distrital	Vecinal	4	2	0
182	R2101030	Coata	Emp. PU-119 - Emp. R2101031	2.1	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	4	3	0
183	R2101031	Coata	Emp. PU-119 (Cruz Pampa) - Emp. R2101032	3.9	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Malo	2	132	Distrital	Vecinal	12	6	4
184	R2101032	Coata	Emp. PU-118 - Emp. PU-920.	2.3	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Regular	1	131	Distrital	Vecinal	12	6	4
185	R2101033	Coata	Emp. PU-118 - Emp. PU-920 (Isafura).	5.3	Menor a 3.50 / Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar - Trocha	Regular	1	15	Distrital	Vecinal	2	1	0
186	R2101037	Coata	Emp. PU-918 (Tucuni) - Emp. R2101038	2.3	Menor a 3.50 / Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado - Trocha	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	3	3	1
187	R2101038	Coata	Emp. PU-118 - Emp. PU-919.	2.7	Menor a 3.50 / Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado - Trocha	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	3	4	1
188	R2101040	Coata	Emp. PU-918 - Pta. Carretera.	3.6	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	5	3	1
189	R2101041	Coata	Emp. R2101017 - Urcunimuni - Emp. PU-919	3.8	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	3	212	Distrital	Vecinal	35	20	7

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ambito de influencia	Conexion vial	Transporte IDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transiabilidad	N° de centros poblados	Poblacion Atendida			Ligero	Paseo	Carro
190	R2101042	Coata	Emp. PU-915 (Samuchaca) - Emp. PU-915.	1.8	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Regular - Malo	1	32	Distrital	Vecinal	7	3	2
191	R2101043	Coata	Emp. PU-915 (Samuchaca) - Pta. Carretera.	3.6	3.5	Sin Afirmar	Malo	-	-	Distrital	Vecinal	14	5	3
192	R2101046	Coata	Emp. PU-118 - Emp. PU-915 (Misticachi)	3.4	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Bueno	1	29	Distrital	Vecinal	7	3	2
193	R2101047	Coata	Emp. R67 - Emp. PU-925	1.6	Menor a 3.50	Afirmado	Regular	1	165	Distrital	Vecinal	12	6	4
194	R2101048	Coata	Emp. PU-118 - Emp. PU-915	5.4				-	-	Distrital	Vecinal	5	2	1
195	R2101051	Coata	Emp. PU-915 - Emp. R2101048	2.2	6	Afirmado	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	6	2	1
196	R2101053	Coata	Emp. PU-915 - Emp. R2101048	2.0	4	Sin Afirmar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	2	1	1
197	R2101056	Coata	Emp. PU-118 - Lago Titicaca.	3.4	Menor a 3.50 / Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular - Malo	1	35	Distrital	Vecinal	7	3	2
198	R2101057	Coata	Emp. PU-118 - Emp. PU-120	2.5	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afirmar	Regular	1	76	Distrital	Vecinal	7	3	2
199	R2101058	Coata	Emp. PU-118 - Emp. PU-929	2.7	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Malo	-	-	Distrital	Vecinal	5	2	1
200	R2101060	Coata	Emp. PU-929 - Emp. R2101062	2.5	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	5	2	1
201	R2101062	Coata	Emp. PU-930 - Lago Titicaca.	3.0	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Malo	1	62	Distrital	Vecinal	7	3	2

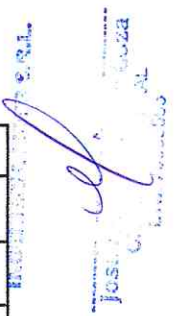
INGENIERIA EN CARRETERAS
 JOSE C. ...
 ...

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Codigo de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ámbito de influencia	Conexión vial	Transporte IDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitabilidad	N° de centros poblados	Población Atendida			Ligero	Pasajero	Carga
202	R2101063	Coata	Emp. R2101067 - Lago Titicaca.	2.0	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	3	2	1
203	R2101066	Coata	Emp. PU-929 - Aremooco	2.0	Menor a 3.50 / Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado - Sin Afirmar	Regular	1	42	Distrital	Vecinal	7	3	2
204	R2101069	Coata	Emp. PU-118 - Emp. PU-933	4.9	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Regular	2	204	Distrital	Vecinal	35	20	7
205	R2101077	Huata	Emp. PU-933 - Emp. PU-931	3.4	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	1	3	Distrital	Vecinal	2	1	0
206	R2101078	Huata	Emp. PU-931 - Cosiri - Emp. PU-931	4.4	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	1	43	Distrital	Vecinal	7	3	2
207	R2101079	Huata	Emp. PU-937 - Pancha Pampa	2.5	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado - Sin Afirmar	Regular	3	156	Distrital	Vecinal	12	6	4
208	R2101080	Huata	Emp. R2101077 - Limite Departamental	2.6	Menor a 3.50 / Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar - Trocha	Regular - Malo	1	16	Distrital	Vecinal	2	1	0
209	R2101081	Huata	Emp. R2101077 - Limite Departamental	3.4	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	4	2	1
210	R2101082	Huata	Emp. PU-118 - Emp. Limite Departamental	8.1	Menor a 3.50	Afirmado - Sin Afirmar	Regular - Malo	1	45	Distrital	Vecinal	7	3	2
211	R2101084	Paucarcolla	Emp. Emp. R2101082- Pta. Carretera	2.7	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Malo	-	-	Distrital	Vecinal	3	2	0


PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ambito de influencia	Conexion vial	Transporte IDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitabilidad	N° de centros poblados	Población Atendida			Ligero	Pasajero	Carga
212	R2101085	Paucarcolla	Emp. PU-938 - Emp. R2101082	2.1	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Malo	-	-	Distrital	Vecinal	4	2	2
213	R2101086	Paucarcolla	Emp. PU-937 - Emp. R2101082	4.1	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	2	173	Distrital	Vecinal	12	6	4
214	R2101087	Huata	Emp. PU-120 - Tinque Mocco - Emp. PU-950	2.3	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Malo	-	-	Distrital	Vecinal	3	3	1
215	R2101089	Huata	Emp. PU-120 - Emp. PU-950 (Chincherpampa)	2.7	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Malo	-	-	Distrital	Vecinal	4	2	2
216	R2101091	Huata	Emp. PU-949 - Cajiano Pata - Emp. PU-950	4.4	Menor a 3.50 / Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado - Sin Afirmar	Regular - Malo	2	410	Distrital	Vecinal	35	20	7
217	R2101092	Huata	Emp. PU-950 - Emp. R2101091	3.1	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Malo	1	49	Distrital	Vecinal	7	3	2
218	R2101093	Huata	Emp. PE-3S - Emp. PU-948 (Quivillaca)	7.7	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	2	90	Distrital	Vecinal	7	3	2
219	R2101094	Huata	Emp. PU-947 - Emp. R2101093	2.1	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Regular	1	37	Distrital	Vecinal	7	3	2
220	R2101096	Huata	Emp. PU-118 - Emp. PU-947	3.9	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	14	5	3
221	R2101097	Huata	Emp. PU-118 - Emp. PU-947	3.3	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	5	359	Distrital	Vecinal	35	20	7
222	R2101098	Paucarcolla	Emp. PU-118 - Emp. R2101097	2.8	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Malo	1	98	Distrital	Vecinal	7	3	2
223	R2101099	Paucarcolla	Emp. PU-118 - Emp. PU-939	6.8	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	1	7	Distrital	Vecinal	2	1	0


 José C. ...
 ...

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ambito de influencia	Conexión vial	Transporte IDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitabilidad	N° de centros poblados	Población Atendida			Ligero	Carga	
224	R2101100	Paucarcolla	Emp. PU-118 (Jucumi) - Emp. R2101099	4.9	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afimar	Malo	1	33	Distrital	Vecinal	7	3	2
225	R2101101	Paucarcolla	Emp. PU-939 - Punta de Carretera	2.6	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afimar	Malo	2	14	Distrital	Vecinal	2	1	0
226	R2101102	Paucarcolla	Emp. PU-939 - Punta de Carretera	3.0	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afimar	Malo	3	57	Distrital	Vecinal	7	3	2
227	R2101103	Paucarcolla	Emp. PU-940 - Emp. PU-941	2.3	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afimar	Malo	1	39	Distrital	Vecinal	7	3	2
228	R2101115	Paucarcolla	Emp. PU-1061 - Emp. R2101114	2.0	Menor a 3.50 / Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado - Trocha	Regular	1	116	Distrital	Vecinal	12	6	4
229	R2101117	Paucarcolla / Tiquillaca	Emp. PU-122 - Emp. PU-1060	4.2	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	1	2	Interdistrital	Vecinal	2	1	0
230	R2101119	Tiquillaca	Emp. PU-122 - Emp. PU-1064	8.8	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afimar	Malo	4	51	Distrital	Vecinal	7	3	2
231	R2101120	Tiquillaca	Emp. PU-957 (Buenavista) - Emp. PU-969	3.6	Menor a 3.50	Sin Afimar	Regular	4	342	Distrital	Vecinal	35	20	7
232	R2101122	Atuncolla	Emp. PU-957 - Punta de Carretera	3.2	3.5	Sin Afimar	Malo	-	-	Distrital	Vecinal	5	4	1
233	R2101123	Atuncolla	Emp. PU-957 - Emp. PU-960	0.1	Menor a 3.50	Sin Afimar	Malo	-	-	Distrital	Vecinal	0	1	0
234	R2101124	Atuncolla	Emp. PU-960 - Pta. Carretera.	0.2	Menor a 3.50	Afirmado	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	0	1	1
235	R2101125	Atuncolla	Emp. PE-3S - Emp. PU-121 (Atuncolla)	7.6	Mayor a 6.00	Afirmado	Bueno	5	385	Distrital	Vecinal	35	20	7


 JESSY
 DIRECTORA GENERAL
 DE INICIATIVAS
 DE INFRACCIÓN

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ambito de influencia	Conexión vial	Transporte IDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitabilidad	N° de centros poblados	Población Atendida			Ligero	Pasejero	Carga
236	R2101126	Plateria	Emp. PU-1030 - Vilacota	2.8	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	2	46	Distrital	Vecinal	7	3	2
237	R2101127	Plateria	Emp. R2101175 - Pta. Carretera.	2.7	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afirmar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	6	4	2
238	R2101130	Paucarcolla	Emp. PE-3S - Punta de Carretera	4.7	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	6	4	3
239	R2101132	Atuncolla	Emp. R2101125 (Urinsaya)- Emp. R2101130	3.0	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	3	161	Distrital	Vecinal	12	6	4
240	R2101134	Paucarcolla	Emp. PU-1060 - Emp. PU-1047	3.0	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Malo	3	28	Distrital	Vecinal	15	10	5
241	R2101136	Atuncolla	Emp. PU-1046 - Metacancha- Emp. PU-1044	2.5	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	4	2	1
242	R2101137	Atuncolla	Emp. PU-960 (San Jose) - Tantocucho	5.0	Menor a 3.50	Trocha	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	60	0	0
243	R2101138	Atuncolla	Emp. PU-121 - Emp. R2101137	2.3	Menor a 3.50	Trocha	Regular	1	140	Distrital	Vecinal	12	6	4
244	R2101139	Atuncolla	Emp. PU-121 - Emp. PU-1044 (Llungo)	3.9	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Malo	-	-	Distrital	Vecinal	18	0	1
245	R2101140	Atuncolla	Emp. PU-121 - Emp. R2101139	2.9	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	3	2	2

INGENIERIA LTDA S.R.L.

José Antonio Salas Loza
 Gerente General
 Cel: 983706393

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ambito de influencia	Conexión vial	Transporte IDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transiabilidad	N° de centros poblados	Población Atendida			Ligero	Pasajero	Carga
246	R2101141	Vilque	Emp. PU-1042 - Emp. PU-1042	4.0	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	5	4	1
247	R2101142	Atuncolla	Emp. PU-1042 (Murani Ullagachi) - Pta. De Carretera	3.4	Menor a 3.50	Sin Afirmar - Trocha	Malo	1	57	Distrital	Vecinal	7	3	2
248	R2101143	Tiquillaca	Emp. PU-1064 - Emp. PU-1060 (Chingarani)	5.9	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Regular	2	158	Distrital	Vecinal	12	6	4
249	R2101146	Tiquillaca	Emp. PU-1069 - Pucrí - Emp. PU-1068	6.6	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Bueno	3	81	Distrital	Vecinal	7	3	2
250	R2101147	Tiquillaca	Emp. PU-1068 - Tangolaya	4.0	Menor a 3.50 / Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado - Trocha	Bueno - Malo	5	144	Distrital	Vecinal	12	6	4
251	R2101148	Tiquillaca	Emp. PU-1068 - Cairan	3.3	Menor a 3.50	Sin Afirmar - Trocha	Regular - Malo	2	63	Distrital	Vecinal	7	3	2
252	R2101149	Tiquillaca	Emp. PU-1068 - Esmeralda	7.3	Menor a 3.50 / Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado - Sin Afirmar - Trocha	Regular - Malo	3	79	Distrital	Vecinal	7	3	2
253	R2101150	Tiquillaca	Emp. PU-1068 - Occomani	0.8	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Malo	-	-	Distrital	Vecinal			
254	R2101151	Tiquillaca / Puno	Emp. PU-1068 - Kalicani	7.6	Menor a 3.50	Sin Afirmar - Trocha	Malo	6	62	Interdistrital	Vecinal	7	3	2
255	R2101152	Tiquillaca	Emp. R2101151 - Pta. de Carretera	3.7	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	1	63	Distrital	Vecinal	7	3	2

INGENIERIA CIVIL S.R.L.
 TALLERES OBRAS LOZA
 C. GENERAL
 L.L. 9630695

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ambito de influencia	Conexión vial	Transporte TDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitabilidad	N° de centros poblados	Población Atendida			Ligero	Pasajero	Carro
256	R2101153	Tiquillaca	Emp. PU-1070 - Emp. R2101151 (Cachichuani)	2.0	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	1	15	Distrital	Vecinal	2	1	0
257	R2101155	Vilque / Mañazo	Emp. PU-122 - Emp. PU-1076 (Ayrapunti)	10.6	Menor a 3.50 / Entre 4.50 a 6.00	Afirmado - Sin Afirmar	Regular - Malo	6	45	Interdistrital	Vecinal	7	3	2
258	R2101156	Vilque	Emp. PU-1076 - Cayrani	0.9	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	1	54	Distrital	Vecinal	7	3	2
259	R2101157	Vilque	Emp. PU-122 - Ullagachi	2.2	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	6	99	Distrital	Vecinal	7	3	2
260	R2101158	Vilque	Emp. PU-122 - Emp. PU-1069	4.5	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Bueno	4	86	Distrital	Vecinal	7	3	2
261	R2101160	Mañazo	Emp. PU-122 - Emp. R094	3.1	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Bueno	4	84	Distrital	Vecinal	7	3	2
262	R2101161	Mañazo	Emp. PU-1079 - Kaquincura - Emp. PU-1079	4.9	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Regular	1	29	Distrital	Vecinal	7	3	2
263	R2101163	Mañazo	Emp. PU-1079 - Arcopata	7.2	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	6	147	Distrital	Vecinal	12	6	4
264	R2101164	Mañazo	Emp. PU-1077 - Churupata	5.8	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	6	235	Distrital	Vecinal	35	20	7
265	R2101165	Vilque	Emp. PU-122 - Emp. PU-1076 (Ayrapunti)	6.8				-	-	Distrital	Vecinal	5	0	0
266	R2101166	Mañazo	Emp. PU-122 - Pta. carretera	4.8	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	6	86	Distrital	Vecinal	7	3	2


 RESPONSABLE DEL PLAN VIAL
 S.R.L.

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ambito de influencia	Conexión vial	Transporte TDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitable	N° de centros poblados	Población Atendida			Ligero	Paseo	Carga
267	R2101167	Mañazo	Emp. R006 - Pta. carretera	1.8				1	31	Distrital	Vecinal	7	3	2
268	R2101168	Mañazo	Emp. R006 - Emp. R095	3.1	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	2	10	Distrital	Vecinal	2	1	0
269	R2101169	San Antonio	Emp. MO-106 - Punta de Carretera	16.1	3	Sin Afirmar	Malo	-	-	Distrital	Vecinal	7	2	1
270	R2101171	San Antonio	Emp. MO-545 - Vilamayo	10.7	3.5	Afirmado	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	15	3	2
271	R2101172	San Antonio	Emp. R2101171 - Mayuhuasi	5.6	3.5	Sin Afirmar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	7	1	1
272	R2101173	San Antonio	Emp. MO-544 - Vila Apacheta	8.9	4.2	Afirmado	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	15	28	5
273	R2101174	San Antonio / Pichacani	Emp. PU-1096 - Emp. PU-1073	19.6	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	2	52	Interdistrital	Vecinal	7	2	1
274	R2101175	San Antonio	Emp. PU-1068 - Keli	5.5	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado - Sin Afirmar	Regular	4	180	Distrital	Vecinal	6	2	1
275	R2101176	San Antonio	Emp. PU-1073 (Juncal) - Lacapacheta	15.7	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Regular	2	10	Distrital	Vecinal	18	6	3
276	R2101177	San Antonio	Emp. R2101176 - Pta. Carretera.	11.2	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Regular	2	69	Distrital	Vecinal	15	28	5
277	R2101179	Pichacani	Emp PE-36B - La Estancia	9.5	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Bueno	1	20	Distrital	Vecinal	7	3	2

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ambito de influencia	Conexión vial	Transporte TDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transiabilidad	N° de centros poblados	Población Atendida			Ligero	Pasajero	Carga
278	R2101180	Pichacani	Emp. R2101179 - Inchucase.	9.1	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	1	13	Distrital	Vecinal	2	1	0
279	R2101181	Pichacani	Emp PE-36B - Jachuota	9.6	Entre 3.50 - 4.50 m / Mayor a 6.00	Afirmado	Regular	3	185	Distrital	Vecinal	12	6	4
280	R2101182	Pichacani	Emp.PU-1098 - Jiska Siki	5.3	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	5	5	1
281	R2101183	Pichacani	Emp.PE-36B - Emp.PU-1099	14.4	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Malo	-	-	Distrital	Vecinal	15	20	5
282	R2101184	Pichacani	Emp.PU-1097 - Pta. Carretera.	5.4	Menor a 3.50 / Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar - Trocha	Regular	1	4	Distrital	Vecinal	2	1	0
283	R2101185	Pichacani	Emp PE-36B (Antajahui) - Emp. PU-1096	11.3	Menor a 3.50 / Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar - Trocha	Regular - Malo	2	73	Distrital	Vecinal	7	3	2
284	R2101186	Pichacani / Acora	Emp. PU-1102 -	11.5	Menor a 3.50 / Entre 4.50 a 6.00	Sin Afirmar	Regular - Malo	1	27	Interdistrital	Vecinal	7	3	2
285	R2101187	Pichacani / Acora	Emp. R2101186 -	14.6	Menor a 3.50 / Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	2	25	Interdistrital	Vecinal	7	3	2
286	R2101188	Pichacani	Emp PU-1102 - Pta. Carretera.	6.3	Menor a 3.50 / Entre 4.50 a 6.00	Afirmado - Sin Afirmar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	18	5	1
287	R2101189	Pichacani	Emp.PU-1102 - Kajsata Tolamarca	2.7	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Bueno	2	34	Distrital	Vecinal	7	3	2

INGENIERIA LIDER S.R.L.

José Antonio Salas Loza
GERENTE GENERAL
DNI. 70033595

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ámbito de influencia	Conexión vial	Transporte IDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitable	N° de centros poblados	Población Atendida			Ligero	Carro	
288	R2101190	Pichacani	Emp PE-36B - Emp. R2101191	6.0	Menor a 3.50 / Entre 4.50 a 6.00	Afirmado - Trocha	Bueno - Malo	2	165	Distrital	Vecinal	12	6	4
289	R2101191	Pichacani	Emp. PU-1096 - Taipilaya	9.5	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Bueno	2	105	Distrital	Vecinal	12	6	4
290	R2101193	Pichacani	Emp. PE-36B (Laraqueri) - Emp. PU-1096	10.0	Menor a 3.50 / Entre 4.50 a 6.00 / Mayor a 6.00	Pavimento concreto - Afirmado - Sin Afirmar	Bueno - Malo	5	96	Distrital	Vecinal	7	3	2
291	R2101194	Pichacani / Acora	Emp PE-36B - Viluyo	14.0	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Bueno	-	-	Interdistrital	Vecinal	10	6	2
292	R2101195	Pichacani	Emp PE-36B - Emp. R2101194	3.1	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	5	2	1
293	R2101196	Plateria / Plateria	Emp PU-1105 - Emp. R2101194	6.9	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Bueno	1	31	Interdistrital	Vecinal	7	3	2
294	R2101197	Pichacani	Emp PU-1195 - Pamputa	3.9	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	3	1	1
295	R2101198	Pichacani / Puno	Emp. PU-1096 - Chiaraque	27.9	Entre 3.50 - 4.50 m	Trocha	Regular	7	134	Interdistrital	Vecinal	12	6	4
296	R2101199	Pichacani	Emp. PU-1096 - R2101198	9.3	Menor a 3.50 / Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado - Trocha	Regular - Malo	1	42	Distrital	Vecinal	7	3	2
297	R2101200	Pichacani / Acora	Emp R2101186 - Emp. R2101188	13.4	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	1	34	Interdistrital	Vecinal	7	3	2

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ambito de influencia	Conexión vial	Transporte IDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitable	N° de centros poblados	Población Atendida			Ligero	Pasajero	Carga
298	R2101201	Puno / Paucarcolla	Emp. PU-122 - Emp. PU-1062	6.9	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Malo	2	1235	Interdistrital	Vecinal	70	35	12
299	R2101205	Puno	Emp. PU-944 - Pta. Carretera	4.0	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	1	4	Distrital	Vecinal	2	1	0
300	R2101208	Puno	Emp. PU-1065 - Pta. Carretera	4.1	Entre 3.50 - 4.50 m	Trocha	Malo	2	4	Distrital	Vecinal	2	1	0
301	R2101209	Puno	Emp. R2101208- Cuesta Blanca.	2.8	Menor a 3.50 / Mayor a 6.00	Pavimento Asfáltico - Trocha	Bueno - Malo	-	-	Distrital	Vecinal	1	1	0
302	R2101210	Puno	Emp. R2101208 - Campanane	2.4	Entre 4.50 a 6.00	Trocha	Malo	-	-	Distrital	Vecinal	3	1	1
303	R2101212	Puno	Emp. PE-3S - Jayllihuaya	4.5	Entre 3.50 - 4.50 m / Mayor a 6.00	Pavimento Asfáltico - Afirmado	Bueno - Regular	8	3806	Distrital	Vecinal	60	20	15
304	R2101214	Puno	Emp. PU-1119 - Pta. Carretera	3.8	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Regular	4	146	Distrital	Vecinal	12	6	4
305	R2101215	Puno	Emp. PU-1115 - Yanamani	1.3	Menor a 3.50	Trocha	Malo	1	33	Distrital	Vecinal	7	3	2
306	R2101218	Chucuito	Emp. PU-1107- Jacha Pichurata.	4.2	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	2	1	1
307	R2101219	Chucuito	Emp. PE-3S - Emp. PE-3S	3.1	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Regular	1	57	Distrital	Vecinal	7	3	2

INGENIEROS S.R.L.

JOSE ANTONIO SELLAS LOZA
 GERENTE GENERAL
 D.L. 7068395

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ámbito de influencia	Conexión vial	Transporte IDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitabilidad	N° de centros poblados	Población Atendida			Ligero	Pasajero	Carga
308	R2101231	Chucuito / Plateria	Emp. PE-3S - Camata - Emp. PE-3S	3.6	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	1	377	Interdistrital	Vecinal	35	20	7
309	R2101232	Chucuito	Emp. R2101231 - Huichuti - Pta. Carretera.	4.0	Menor a 3.50	Trocha	Regular	1	178	Distrital	Vecinal	12	6	4
310	R2101233	Chucuito	Emp PU-126 - Pta. Carretera.	1.3	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Regular	3	240	Distrital	Vecinal	35	20	7
311	R2101235	Chucuito	Emp PU-126 - Karana	1.2	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Bueno	1	182	Distrital	Vecinal	12	6	4
312	R2101236	Chucuito	Emp PU-126 - Lago Titicaca	1.1	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	1	397	Distrital	Vecinal	35	20	7
313	R2101237	Chucuito	Emp PU-126 - Cochiraya - Pta. Carretera.	0.8	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	1	86	Distrital	Vecinal	7	3	2
314	R2101238	Chucuito	Emp PU-126 - Casaya - Pta. Carretera.	1.7	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	1	306	Distrital	Vecinal	35	20	7
315	R2101239	Chucuito	Emp PU-126 - Luquina Chico - Pta. Carretera.	0.4	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	10	4	1
316	R2101242	Chucuito	Emp PU-126 - Lago Titicaca	0.5	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	1	108	Distrital	Vecinal	12	6	4
317	R2101244	Chucuito	Emp PU-1124 - Yocata - Pta. Carretera.	1.2	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	1	150	Distrital	Vecinal	12	6	4
318	R2101245	Chucuito	Emp PU-126 - Emp PU-1124	0.4	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Malo	-	-	Distrital	Vecinal	1	1	1

INTEGRALIA LINEA S.A.S.

Jose Antonio Salas Loza
GERENTE GENERAL
DNI: 70003355

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ámbito de influencia	Conexión vial	Transporte IDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitabilidad	N° de centros poblados	Población Atendida			Ligero	Pasajero	Carga
319	R2101246	Chucuito	Emp PU-1124 - Zona Agrícola	0.8	Menor a 3.50	Trocha	Malo	1	54	Distrital	Vecinal	7	3	2
320	R2101247	Chucuito	Emp PU-1124 - Tacasacaya	0.8	Menor a 3.50	Sin Afimar	Malo	-	-	Distrital	Vecinal	2	1	1
321	R2101248	Chucuito	Emp PU-1124 - Pta. Carretera.	2.0	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afimar	Regular	1	38	Distrital	Vecinal	7	3	2
322	R2101250	Chucuito	Emp PU-1123 - Pta. Carretera.	1.0	Menor a 3.50	Trocha	Malo	-	-	Distrital	Vecinal	4	2	1
323	R2101252	Plateria	Emp PU-126 - Emp PU-1136	2.0	Menor a 3.50	Sin Afimar	Regular	1	207	Distrital	Vecinal	35	20	7
324	R2101253	Plateria	Emp PU-126 - Zona Agrícola	2.0	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afimar	Regular	1	18	Distrital	Vecinal	2	1	0
325	R2101254	Plateria	Emp PU-126 - Emp PU-1121	3.2	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afimar	Regular	2	103	Distrital	Vecinal	12	6	4
326	R2101256	Plateria	Emp PU-1121 - Vencalla - Emp. R2101255.	3.2	Entre 3.50 - 4.50 m	Trocha	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	6	2	1
327	R2101257	Plateria	Emp PU-1121 - Cobane - Emp PU-1121	2.9	Entre 3.50 - 4.50 m	Trocha	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	4	2	1
328	R2101258	Plateria	Emp. PE-3S - Lago Titicaca	2.7	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afimar	Malo	-	-	Distrital	Vecinal	5	4	1
329	R2101260	Plateria	Emp. PE-3S - CIP UNAP - Emp. R2101261	3.4	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	8	4	1

INGENIERO LEYVA S.R.L.

Jose Antonio Salas Loza
 Gerente General
 E-mail: josalas@leyvasrl.com

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ámbito de influencia	Conexión vial	Transporte IDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitable	N° de centros poblados	Población Atendida			Ligero	Pasajero	Carga
330	R2101261	Plateria	Emp. PU-1107 - Emp. R2101260	3.3	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afimar	Regular	1	667	Distrital	Vecinal	35	20	7
331	R2101265	Plateria / Acora	Emp PU-1107 - Emp. R2101345.	5.1	Menor a 3.50	Sin Afimar	Malo	-	-	Interdistrital	Vecinal	6	1	1
332	R2101266	Plateria	Emp PU-1109 - Emp PU-1107.	0.5	Menor a 3.50	Sin Afimar	Malo	-	-	Distrital	Vecinal	1	1	0
333	R2101267	Plateria	Emp PU-1221 - Pta. Carretera.	3.2	Menor a 3.50	Sin Afimar	Regular	1	13	Distrital	Vecinal	2	1	0
334	R2101268	Plateria	Emp PU-1105 - Lequene - Pta. Carretera.	5.3	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afimar	Regular	2	39	Distrital	Vecinal	7	3	2
335	R2101269	Acora	Emp PU-1133 - Lago Titicaca.	2.3	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	2	1	1
336	R2101270	Acora	Emp PU-1133 - Pta. Carretera.	1.5	Menor a 3.50	Sin Afimar	Regular	1	209	Distrital	Vecinal	35	20	7
337	R2101274	Acora	Emp. R2101273 - Emp. R2101269.	3.0	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afimar	Malo	2	246	Distrital	Vecinal	35	20	7
338	R2101275	Acora	Emp PU-1130 - Emp PU-1132.	2.0	Entre 3.50 - 4.50 m	Trocha	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	2	1	1
339	R2101276	Acora	Emp PU-1130 - Emp. R2101275.	3.1				-	-	Distrital	Vecinal	4	1	1
340	R2101280	Acora	Emp. PU-1130 - Emp. PU-1134	5.8	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	1	83	Distrital	Vecinal	7	3	2
341	R2101281	Acora	Emp. PU-1134 - Ojepatja	3.7	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	2	94	Distrital	Vecinal	7	3	2

INSTITUCIÓN VIAL S.R.L.
 INSTITUCIÓN VIAL S.R.L.
 INSTITUCIÓN VIAL S.R.L.
 INSTITUCIÓN VIAL S.R.L.

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ámbito de influencia	Conexión vial	Transporte TDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitable	N° de centros poblados	Población Atendida			Ligero	Pasajero	Carga
342	R2101284	Acora	Emp. PU-1138 - Emp. PU-1144	7.7	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	4	756	Distrital	Vecinal	35	20	7
343	R2101285	Acora	Emp. PU-1130 - Thunhuaya - Emp. R2101284	3.6	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	1	156	Distrital	Vecinal	12	6	4
344	R2101286	Acora	Emp. PU-1130 - Salivani - Emp. R2101284	3.9	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	3	154	Distrital	Vecinal	12	6	4
345	R2101289	Plateria / Acora	Emp. PU-1138 - Jistarata - Emp. R2101290.	4.9	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afirmar	Regular	2	99	Interdistrital	Vecinal	7	3	2
346	R2101290	Plateria / Acora	Emp. PU-1220 - Molloco	8.3	Entre 4.50 a 6.00	Pavimento Asfáltico y concreto	Regular	1	84	Interdistrital	Vecinal	4	3	0
347	R2101292	Plateria / Acora	Emp. PU-1130 - Emp. PU-1130	5.2	6.4	Afirmado	Regular	1	75	Interdistrital	Vecinal	4	3	0
348	R2101293	Acora	Emp. PU-126 - Emp. PU-1130	2.2	6.4	Sin Afirmar	Regular	1	56	Distrital	Vecinal	7	3	2
349	R2101294	Acora	Emp. PU-1219 - Emp. R2101295.	1.2	4.5	Afirmado	Regular	-	-	Distrital	Vecinal			
350	R2101295	Acora	Emp. PE-3S - Emp. PU-1219	3.0	4.8	Sin Afirmar	Regular	1	103	Distrital	Vecinal	12	6	4
351	R2101299	Acora	Emp. PU-1226 - Emp. PU-1228	2.4	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	5	2	1
352	R2101300	Acora	Emp. PE-3S - Emp. R2101302.	3.5	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afirmar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	7	4	1

ENCUENTRO PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

10/06/2020

10/06/2020

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Codigo de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios		Ámbito de influencia	Conexión vital	Transporte IDPA			
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitable	N° de centros poblados			Población Atendida	Ligero	Pasajero	Carga
353	R2101301	Acora	Emp.PU-1220 - Emp. R2101300.	3.0	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afimar	Regular	1	57	Distrital	Vecinal	7	3	2
354	R2101302	Acora	Emp. PE-3S - Emp. PU-1220	4.0	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afimar	Regular	1	95	Distrital	Vecinal	7	3	2
355	R2101303	Acora	Emp. PE-3S - Emp. R2101302.	2.1	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afimar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	3	4	1
356	R2101304	Acora	Emp.PU-1230 - Emp. R2101302.	0.2	Menor a 3.50	Sin Afimar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	1	1	0
357	R2101305	Acora	Emp.PU-1220 - Emp.PU-1228	2.7	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afimar	Regular	1	155	Distrital	Vecinal	12	6	4
358	R2101307	Acora	Emp.PU-1231 - Emp.PU-1220	3.1	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afimar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	4	2	1
359	R2101308	Acora	Emp. PU-1220 - Emp. R2101307.	2.0	Mayor a 6.00	Afirmado	Regular	1	132	Distrital	Vecinal	12	6	4
360	R2101310	Acora	Emp.PU-1231 - Emp.PU-1231	2.6	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	18	14	1
361	R2101312	Acora	Emp. R2101308 - Emp. R2101310.	2.4	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	10	8	4
362	R2101313	Acora	Emp. PU-1220 - Emp. R2101315.	3.7	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afimar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	4	2	1
363	R2101315	Acora	Emp. PU-1233 - Emp. R2101350.	2.7	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	8	4	1
364	R2101316	Acora	Emp. PE-3S - Emp.PU-1144	2.3	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afimar	Malo	-	-	Distrital	Vecinal	7	4	1

INCORPORADO AL PLAN VIAL

Jose Antonio Velasco Loza
 Gerente General
 INCORPORADO AL PLAN VIAL

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ambito de influencia	Conexión vial	Transporte IDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitabilidad	N° de centros poblados	Población Atendida			Ligero	Pasajero	Carga
365	R2101317	Acora	Emp.PU-1144 - Pta. Carretera	1.7	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afirmar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	4	1	1
366	R2101318	Acora	Emp.PE-3S - Emp. R2101310.	2.1	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	1	183	Distrital	Vecinal	12	6	4
367	R2101319	Acora	Emp.PU-1144 - Emp.PU-1145	3.8	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afirmar	Regular	2	422	Distrital	Vecinal	35	20	7
368	R2101320	Acora	Emp.PU-1144 - Emp. R2101319.	2.2	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	1	134	Distrital	Vecinal	12	6	4
369	R2101323	Acora	Emp. PE-3S - Emp. R2101324.	2.0	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	3	2	2
370	R2101324	Acora	Emp.PE-3S - Emp.PU-1144	2.4	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afirmar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	5	1	1
371	R2101325	Acora	Emp. PE-3S - Emp. R2101324.	2.3	Mayor a 6.00	Afirmado	Regular	1	391	Distrital	Vecinal	35	20	7
372	R2101328	Acora	Emp.PU-1143 - PU-1143 (Anocarire)	3.7	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	1	164	Distrital	Vecinal	12	6	4
373	R2101329	Acora	Emp.PU-1138 - Emp.PU-1143	3.5	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	1	107	Distrital	Vecinal	12	6	4
374	R2101330	Acora	Emp.PU-1143 - Emp.PU-1143	3.0	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Regular	1	56	Distrital	Vecinal	7	3	2
375	R2101331	Acora	Emp.PU-1139 - Emp.PU-1138	3.3	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	3	4	1
376	R2101333	Acora	Emp.PU-1138 - Pta. Carretera	2.8	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afirmar	Regular	1	282	Distrital	Vecinal	35	20	7
377	R2101337	Acora	Emp.PU-1140 - Emp.PU-1139	2.6	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	5	1	0

GOBIERNO REGIONAL PUNO

 GOBIERNO PROVINCIAL

 PUNO

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Conexión vial	Transporte TDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitabilidad	N° de centros poblados	Población Atendida		Ligero	Paseo Carro	
378	R2101340	Acora	Emp. PE-3S - Emp. R2101333.	2.5	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afirmar	Regular	-	-	Vecinal	15	4	1
379	R2101341	Acora	Emp. PE-3S - Emp. PU-1142.	2.6	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	-	-	Vecinal	5	4	1
380	R2101345	Acora	Emp. PU-1221(San Jose de Calala) - Pta. Carretera.	5.9	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	-	-	Vecinal	15	14	1
381	R2101347	Acora	Emp. PU-1226 - Quisanchata	3.5	Menor a 3.50	Trocha	Regular	-	-	Vecinal	8	12	4
382	R2101348	Acora	Emp. PU-1228 - Tucantani- Emp.	8.7	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afirmar	Regular	3	61	Vecinal	7	3	2
383	R2101349	Acora	Emp. R2101348 - Pta. Carretera.	5.5	Menor a 3.50	Sin Afirmar	Regular	5	96	Vecinal	7	3	2
384	R2101350	Acora	Emp. PU-1233 - Emp. PU-1220	2.3	Mayor a 6.00	Afirmado	Regular	1	176	Vecinal	12	6	4
385	R2101351	Acora	Emp. PU-1220 - Huaychani	10.2	Mayor a 6.00	Sin Afirmar	Regular	1	163	Vecinal	12	6	4
386	R2101352	Acora	Emp. PU-1233 - Pta. Carretera.	2.1	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	4	218	Vecinal	35	20	7
387	R2101353	Acora	Emp. PU-1233 - Emp. R2101348.	3.6	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	1	276	Vecinal	35	20	7
388	R2101354	Acora	Emp. PU-1236 - Emp. PU-1237	5.7	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	1	247	Vecinal	35	20	7
389	R2101355	Acora	Emp. R2101355 - Pta. Carretera.	3.2	Entre 3.50 - 4.50 m	Afirmado	Regular	1	153	Vecinal	12	6	4


 INEQUIP
 INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD DE SERVICIOS
 Calle: ...
 PUNO

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUÑO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ambito de influencia	Conexión vial	Transporte IDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitabilidad	N° de centros poblados	Población Atendida			Ligero	Pasajero	Carro
390	R2101357	Acoara	Emp.PU-1236 - Pta. Carretera.	3.2	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afimar	Regular	1	269	Distrital	Vecinal	35	20	7
391	R2101358	Acoara	Emp.PU-1237 - Emp.PU-1105.	5.6	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afimar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	10	5	1
392	R2101359	Acoara	Emp.PU-1234 - Emp.PU-1238	11.2	Entre 4.50 a 6.00	Afirmado	Regular	3	528	Distrital	Vecinal	35	20	7
393	R2101360	Acoara	Emp.PU-1128 - Emp.PU-1133	6.4	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afimar	Regular	1	38	Distrital	Vecinal	7	3	2
394	R2101363	Acoara	Emp.PU-1241 - Emp. R2101366.	10.3	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afimar	Regular	6	42	Distrital	Vecinal	7	3	2
395	R2101364	Acoara	Emp.PU-1241 - Pta. Carretera.	15.0	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afimar	Regular	8	70	Distrital	Vecinal	7	4	2
396	R2101365	Acoara	Emp. R2101364 - Pta. Carretera.	2.6	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afimar	Regular	1	3	Distrital	Vecinal	2	1	0
397	R2101366	Acoara	Emp.PU-1240 - Emp.PU-1099	31.6	Mayor a 6.00	Sin Afimar	Malo	6	265	Distrital	Vecinal	35	20	7
398	R2101367	Acoara	Emp.PU-1099 - Hueco	4.7	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afimar	Regular	1	18	Distrital	Vecinal	2	1	0
399	R2101368	Acoara	Emp. PU-1099 - Pta. Carretera.	0.8	Entre 4.50 a 6.00	Sin Afimar	Malo	-	-	Distrital	Vecinal	1	1	0
400	R2101371	Acoara	Emp. PU-1094 (Dv. Itapayuni) - Pta. de Carretera.	2.1	Menor a 3.50	Sin Afimar	Malo	-	-	Distrital	Vecinal	2	4	0


 DIRECTOR GENERAL
 DE VIAL
 DE LA
 REGION
 DE
 AYACUCHO
 2020

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUÑO 2020 - 2024

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos	Características de la vía			Beneficiarios			Ambito de influencia	Conexión vial	Transporte IDPA		
				Longitud (km)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitable	N° de centros poblado	Población Atendida			Ligero	Pasajero	Carga
401	R2101372	Acora	Emp. PU-1100 (Catahui) - Pta. de Carretera.	8.7	Menor a 3.50	Sin Afimar	Regular	-	-	Distrital	Vecinal	8	16	4
402	R2101373	Acora	Emp. PE-3S - Emp. PU-1112.	1.6	Menor a 3.50	Trocha	Malo	-	-	Distrital	Vecinal	1	2	1
403	R2101374	Acora	Emp. PE-3S - Emp. PE-3S.	2.3	Menor a 3.50	Trocha	Malo	-	-	Distrital	Vecinal	1	3	1

Fuente: Cuadros N°01, N° 26, N° 32, IPRV.

INGENIERIA CIVIL S.R.L.
 Ing. Carlos Loza
 Gerente General

Indicadores de Infraestructura vial Rural

A manera de resumen se estima un grupo de indicadores sobre la situación de la infraestructura vial, esta información también permite comparar y conocer las diferencias existentes entre las diversas provincias en cuanto a los centros poblados atendidos, longitud de la red vial, estado de transitabilidad y tipo de superficie, entre otros aspectos.

CUADRO N° 56: INDICADORES DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA PROVINCIA

a) % de centros poblados con accesibilidad al Sistema Vial (Redes Nacionales, Departamentales y Vecinales)		99.18%	
b) % de Centros poblados con accesibilidad a la Red Vecinal		67.8 %	
c) % de Centros Poblados sin conexión		0.56 %	
d) Total, de Kilómetros georreferenciados:		2168.20 Km	
e) Kilómetros georreferenciados de vías Registradas:		1194.99 Km	
f) Kilómetros georreferenciados de vías No registrada:		973.21 Km	
g) % Incremento de Red Vecinal: (Vías No Clasificadas / Vías Clasificadas de la Red Vecinal):		81.4%	
h) N° de rutas no registradas en Sistema Vial:		223 rutas	
i) N° de rutas totales del Sistema Vial de la Provincia:		393 rutas	
j) Tipo de Superficie	Asfaltado	242.71 Km	(9.59%)
	Afirmado	1258.61 Km	(49.73%)
	Sin Afirmar	898.01 Km	(35.48%)
	Trocha	131.52 Km	(5.20%)
k) Estado de Transitabilidad	Bueno	289.34 Km	(9.54%)
	Regular	1738.09 Km	(57.30%)
	Malo	372.59 Km	(12.28%)

Fuente: Diagnóstico del PVPP e IPRV

5.4. TIPO DE INTERVENCIÓN EN LOS CAMINOS VECINALES.

El tipo de intervención requerido en cada camino vecinal es determinado con base a la información del IPRV, sobre las características físicas del camino y su estado de transitabilidad; el Cuadro N°57 y el Mapa N° 17 Nivel de intervención, muestra dicha información. Cabe precisar que el señalamiento del tipo de intervención al nivel del plan vial no es definitivo, es una primera aproximación para la elaboración de los diferentes programas de intervención del PVPP. El nivel de intervención de un camino será determinado por los estudios de preinversión correspondientes.

A este nivel, la intervención para cada camino podrá corresponder, según el estado de transitabilidad en que se encuentre, a una de las actividades siguientes:

- Estado Bueno : Mantenimiento Rutinario — MR
- Estado Regular : Mantenimiento Periódico — MP
- Estado Malo : Rehabilitación — R / Mejoramiento – M

Para determinar los niveles de intervención se ha tomado los siguientes criterios:

CUADRO N° 57: NIVEL DE INTERVENCIÓN REQUERIDO POR CADA CAMINO VECINAL

N°	CÓDIGO DE RUTA	NOMBRE DE LOS CAMINOS	LONGITUD (KM.)	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO DE TRANSITABILIDAD DE LA VÍA	NIVEL DE INTERVENCIÓN
1	PU-915	Emp. PU-120 - Carata - Soraza - Santa Cruz - Caparani.	6.5	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
2	PU-915	Emp. PU-120 - Carata - Soraza - Santa Cruz - Caparani.	1.3	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
3	PU-915	Emp. PU-120 - Carata - Soraza - Santa Cruz - Caparani.	3.5	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
4	PU-915	Emp. PU-120 - Carata - Soraza - Santa Cruz - Caparani.	2.4	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
5	PU-916	Emp. PU-915 (Caracoto) - Pta. Carretera.	1.7	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
6	PU-916	Emp. PU-915 (Caracoto) - Pta. Carretera.	3.7	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
7	PU-917	Emp. PU-118 - Pta. Carretera.	2.2	Afirmado	Bueno	Mantenimiento Rutinario
8	PU-918	Emp. PU-118 - Carata - Arrollo.	0.9	Afirmado	Bueno	Mantenimiento Rutinario
9	PU-918	Emp. PU-118 - Carata - Arrollo.	2.8	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
10	PU-919	Emp. PU-918 - Emp. PU-915.	4.5	Afirmado	Malo	Mantenimiento Rutinario
11	PU-919	Emp. PU-918 - Emp. PU-915.	0.5	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
12	PU-920	Emp. PU-118 (Isañura) - Emp. PU-918 (Dv. Carata).	1.6	Afirmado	Bueno	Mantenimiento Rutinario
13	PU-921	Emp. PU-118 - Emp. PU-118.	2.3	Afirmado	Bueno	Mantenimiento Rutinario
14	PU-922	Emp. PU-119 (Dv. Capachica) - Emp. PU-118.	14.6	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
15	PU-923	Emp. PU-119 - Emp. PU-922.	1.0	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
16	PU-924	Emp. PU-922 - San Cristobal.	0.7	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
17	PU-924	Emp. PU-922 - San Cristobal.	0.1	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
18	PU-925	Emp. PU-119 (Capachica) - Emp. PU-119.	0.1	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
19	PU-925	Emp. PU-119 (Capachica) - Emp. PU-119.	4.6	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
20	PU-926	Emp. PU-119 - Llachón.	0.4	Asfaltado	Regular	Mantenimiento Periódico
21	PU-926	Emp. PU-119 - Llachón.	0.1	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
22	PU-926	Emp. PU-119 - Llachón.	8.0	Asfaltado	Bueno	Mantenimiento Periódico
23	PU-926	Emp. PU-119 - Llachón.	0.0	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
24	PU-926	Emp. PU-119 - Llachón.	5.7	Concreto	Malo	Mantenimiento Periódico
25	PU-927	Emp. PU-119 (Llachón) - Santa María de Llachón.	3.4	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
26	PU-929	Emp. PU-118 - Coata - Dv. Queata - Pojsin.	0.8	Afirmado	Bueno	Mantenimiento Rutinario

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	CÓDIGO DE RUTA	NOMBRE DE LOS CAMINOS	LONGITUD (KM.)	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO DE TRANSITABILIDAD DE LA VIA	NIVEL DE INTERVENCIÓN
27	PU-929	Emp. PU-118 - Coata - Dv. Queata - Pojsin.	0.1	Concreto	Bueno	Mantenimiento Periódico
28	PU-929	Emp. PU-118 - Coata - Dv. Queata - Pojsin.	5.2	Afirmado	Bueno	Mantenimiento Rutinario
29	PU-930	Emp. PU-118 - Dv. Coata - Queata.	6.2	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
30	PU-931	Emp. PU-118 - Dv. Huata - Corisi - Lago Titicaca.	7.6	Afirmado	Malo	Mantenimiento Rutinario
31	PU-932	Emp. PU-118 - Emp. PU-940.	2.6	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
32	PU-933	Emp. PU-931 - Lago Titicaca.	5.7	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
33	PU-933	Emp. PU-931 - Lago Titicaca.	0.1	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
34	PU-934	Emp. PU-118 (Huata) - Emp. PU-933.	0.5	Concreto	Regular	Mantenimiento Periódico
35	PU-934	Emp. PU-118 (Huata) - Emp. PU-933.	2.2	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
36	PU-935	Emp. PU-118 (Huata) - Yasin - Moro Viejo.	0.3	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
37	PU-935	Emp. PU-118 (Huata) - Yasin - Moro Viejo.	4.2	Concreto	Regular	Mantenimiento Periódico
38	PU-935	Emp. PU-118 (Huata) - Yasin - Moro Viejo.	2.4	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
39	PU-936	Emp. PU-935 - Yasin Mocco.	2.5	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
40	PU-937	Emp. PU-118 - Emp. PU-935.	2.9	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
41	PU-938	Emp. PU-935 (Yasin) - Juchuy Moro.	4.3	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
42	PU-939	Emp. PU-118 - Lago Titicaca.	5.5	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
43	PU-940	Emp. PE-3S - Lago Titicaca.	2.1	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
44	PU-940	Emp. PE-3S - Lago Titicaca.	2.6	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
45	PU-941	Emp. PE-3S (Paucarcolla) - Lago Titicaca.	3.9	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
46	PU-942	Emp. PE-3S - Emp. PU-941.	2.6	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
47	PU-943	Emp. PE-3S (Puno) - Isla Esteves.	1.2	Asfaltado	Bueno	Mantenimiento Periódico
48	PU-943	Emp. PE-3S (Puno) - Isla Esteves.	0.5	Asfaltado	Bueno	Mantenimiento Periódico
49	PU-943	Emp. PE-3S (Puno) - Isla Esteves.	1.0	Asfaltado	Bueno	Mantenimiento Periódico
50	PU-943	Emp. PE-3S (Puno) - Isla Esteves.	0.3	Concreto	Bueno	Mantenimiento Periódico
51	PU-943	Emp. PE-3S (Puno) - Isla Esteves.	1.4	Asfaltado	Bueno	Mantenimiento Periódico
52	PU-944	Emp. PE-3S - Huacollo - Emp. PU-943 (Dv. Isla Esteves).	4.2	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
53	PU-944	Emp. PE-3S - Huacollo - Emp. PU-943 (Dv. Isla Esteves).	5.6	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	CÓDIGO DE RUTA	NOMBRE DE LOS CAMINOS	LONGITUD (KM.)	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO DE TRANSITABILIDAD DE LA VIA	NIVEL DE INTERVENCIÓN
54	PU-945	Emp. PU-944 - Millojachi.	1.2	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
55	PU-946	Emp. PU-943 (Dv. Isla Esteves) - Chullune - Pta. Carretera.	2.0	Asfaltado	Bueno	Mantenimiento Periódico
56	PU-946	Emp. PU-943 (Dv. Isla Esteves) - Chullune - Pta. Carretera.	0.5	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
57	PU-947	Emp. PE-3S - Emp. PU-118 (Huata).	11.4	Asfaltado	Bueno	Mantenimiento Periódico
58	PU-948	Emp. PU-947 - Quivillaca - Emp. PU-949.	1.8	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
59	PU-949	Emp. PU-950 (Huata) - L. Prov. San Román - in - Emp. PE-3S (Caracoto).	3.1	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
60	PU-949	Emp. PU-950 (Huata) - L. Prov. San Román - in - Emp. PE-3S (Caracoto).	5.5	Sin Afimar	Malo	Rehabilitación
61	PU-950	Emp. PU-118 (Huata) - L. Prov. San Román - in (Emp. PU-120).	6.6	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
62	PU-951	Emp. PU-120 - Emp. CU-949.	0.7	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
63	PU-951	Emp. PU-120 - Emp. CU-949.	4.4	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
64	PU-952	Emp. PU-949 (Caracoto) - Emp. PU-949.	0.6	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
65	PU-952	Emp. PU-949 (Caracoto) - Emp. PU-949.	1.5	Sin Afimar	Malo	Rehabilitación
66	PU-957	Emp. PE-3S (Caracoto) - Atuncolla - Emp. PU-121.	6.5	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
67	PU-959	Emp. PE-3S - Emp. PU-957.	0.1	Asfaltado	Regular	Mantenimiento Periódico
68	PU-959	Emp. PE-3S - Emp. PU-957.	8.1	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
69	PU-960	Emp. PU-957 - Principio - L. Prov. San Román.	3.0	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
70	PU-960	Emp. PU-957 - Principio - L. Prov. San Román.	0.2	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
71	PU-960	Emp. PU-957 - Principio - L. Prov. San Román.	2.2	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
72	PU-961	Emp. PU-960 - Santa Cruz.	5.1	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
73	PU-962	Emp. PU-121 - Pta. Carretera.	2.2	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
74	PU-1038	Emp. PU-1040 - Emp. PU-1035.	1.1	Afirmado	Bueno	Mantenimiento Rutinario
75	PU-1039	Emp. PU-1035 - Emp. PU-122 (Mañazo).	17.7	Afirmado	Bueno	Mantenimiento Rutinario
76	PU-1040	Emp. PU-121 - Emp. PU-122 (Vilque).	15.6	Afirmado	Bueno	Mantenimiento Rutinario
77	PU-1041	Emp. PU-122 (Vilque) - Emp. PU-1040 (Yanarico).	8.1	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
78	PU-1042	Emp. PU-121 - San Jerónimo - Emp. PU-122 (Mañazo).	13.8	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
79	PU-1043	Emp. PU-1040 - Emp. PU-1042.	3.6	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
80	PU-1044	Emp. PU-1046 - Llungo - Emp. PU-1042 (San Jerónimo).	6.1	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

Nº	CÓDIGO DE RUTA	NOMBRE DE LOS CAMINOS	LONGIT UD (KM.)	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO DE TRANSITABILIDAD DE LA VÍA	NIVEL DE INTERVENCIÓN
81	PU-1045	Emp. PU-121 (Cochela) - Emp. PU-1044 (Llungo).	3.6	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
82	PU-1046	Emp. PU-1047 - Cacse.	5.3	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
83	PU-1047	Emp. PU-121 (Atuncolla) - Centro Arqueológico Umayo.	2.2	Asfaltado	Bueno	Mantenimiento Periódico
84	PU-1047	Emp. PU-121 (Atuncolla) - Centro Arqueológico Umayo.	2.7	Asfaltado	Bueno	Mantenimiento Periódico
85	PU-1049	Emp. PU-121 - Yanico - Emp. PU-1052.	3.0	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
86	PU-1050	Emp. PU-1052 - Emp. PU-1060.	4.8	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
87	PU-1051	Emp. PU-1052 (Matero) - Emp. PU-1061.	4.0	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
88	PU-1052	Emp. PE-3S (Paucarcolla) - Chulara - Palcapata - Yanico - Cupe - Colila - Quillura - Emp. PU-121 (Atuncolla).	0.9	Trocha	Regular	Mejoramiento
89	PU-1052	Emp. PE-3S (Paucarcolla) - Chulara - Palcapata - Yanico - Cupe - Colila - Quillura - Emp. PU-121 (Atuncolla).	13.1	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
90	PU-1053	Emp. PE-3S - Emp. PU-1052.	2.0	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
91	PU-1055	Emp. PE-3S - Emp. PU-1053.	1.2	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
92	PU-1055	Emp. PE-3S - Emp. PU-1053.	1.4	Trocha	Regular	Mejoramiento
93	PU-1056	Emp. PE-3S - Emp. PU-1053.	1.1	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
94	PU-1057	Emp. PU-1052 - Emp. PU-1052 (Dv. Paucarcolla).	5.2	Trocha	Regular	Mejoramiento
95	PU-1058	Emp. PU-1052 (Paucarcolla) - Emp. PU-1061.	2.2	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
96	PU-1059	Emp. PU-1061 - Pta. de Carretera.	1.5	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
97	PU-1059	Emp. PU-1061 - Pta. de Carretera.	0.9	Trocha	Regular	Mejoramiento
98	PU-1060	Emp. PU-1052 - Chingarani - Lago Umayo.	8.3	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
99	PU-1060	Emp. PU-1052 - Chingarani - Lago Umayo.	3.3	Trocha	Regular	Mejoramiento
100	PU-1061	Emp. PE-3S - Emp. PU-122.	2.7	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
101	PU-1061	Emp. PE-3S - Emp. PU-122.	2.4	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
102	PU-1061	Emp. PE-3S - Emp. PU-122.	7.3	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
103	PU-1062	Emp. PU-1061 - Machallata.	0.9	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
104	PU-1062	Emp. PU-1061 - Machallata.	1.7	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
105	PU-1063	Emp. PU-1052 - Lifunje.	1.0	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
106	PU-1064	Emp. PU-122 - Arboleda (Lago Umayo).	3.7	Afirmado	Malo	Mantenimiento Rutinario
107	PU-1065	Emp. PE-3S (Dv. Puno) - Pirua Piruani - Emp. PU-122.	0.4	Concreto	Bueno	Mantenimiento Periódico
108	PU-1065	Emp. PE-3S (Dv. Puno) - Pirua Piruani - Emp. PU-122.	2.6	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
109	PU-1065	Emp. PE-3S (Dv. Puno) - Pirua Piruani - Emp. PU-122.	1.9	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

Nº	CÓDIGO DE RUTA	NOMBRE DE LOS CAMINOS	LONGIT UD (KM.)	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO DE TRANSITABILIDAD DE LA VÍA	NIVEL DE INTERVENCIÓN
110	PU-1065	Emp. PE-3S (Dv. Puno) - Pirua Piruani - Emp. PU-122.	3.0	Afirmado	Bueno	Mantenimiento Rutinario
111	PU-1066	Emp. PU-122 - Pta. Carretera.	2.5	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
112	PU-1067	Emp. PU-1066 - Pta. Carretera.	1.8	Trocha	Malo	Mejoramiento
113	PU-1068	Emp. PU-122 (Tiquillaca) - Condoriri - Sorichata - Juncal - Chapi - Río UTURUNCANE.	1.1	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
114	PU-1068	Emp. PU-122 (Tiquillaca) - Condoriri - Sorichata - Juncal - Chapi - Río UTURUNCANE.	10.4	Afirmado	Bueno	Mantenimiento Rutinario
115	PU-1068	Emp. PU-122 (Tiquillaca) - Condoriri - Sorichata - Juncal - Chapi - Río UTURUNCANE.	3.1	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
116	PU-1068	Emp. PU-122 (Tiquillaca) - Condoriri - Sorichata - Juncal - Chapi - Río UTURUNCANE.	42.5	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
117	PU-1068	Emp. PU-122 (Tiquillaca) - Condoriri - Sorichata - Juncal - Chapi - Río UTURUNCANE.	0.6	Concreto	Regular	Mantenimiento Periódico
118	PU-1068	Emp. PU-122 (Tiquillaca) - Condoriri - Sorichata - Juncal - Chapi - Río UTURUNCANE.	7.7	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
119	PU-1069	Emp. PU-1068 (Tiquillaca) - Chila.	6.1	Afirmado	Bueno	Mantenimiento Rutinario
120	PU-1070	Emp. PU-1068 - Huallatani.	9.9	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
121	PU-1071	Emp. PU-1068 - Andamarca - Chaipiailla.	32.7	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
122	PU-1072	Emp. PU-1068 - San José de Cuti - Emp. PU-964.	7.9	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
123	PU-1072	Emp. PU-1068 - San José de Cuti - Emp. PU-964.	0.2	Concreto	Bueno	Mantenimiento Periódico
124	PU-1073	Emp. PU-1068 - Pta. de Carretera.	0.0	Concreto	Regular	Mantenimiento Periódico
125	PU-1073	Emp. PU-1068 - Pta. de Carretera.	9.1	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
126	PU-1074	Emp. PU-1073 - San Antonio de Esquilache.	2.3	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
127	PU-1075	Emp. PU-122 (Vilque) - Pta. de Carretera.	0.5	Concreto	Regular	Mantenimiento Periódico
128	PU-1075	Emp. PU-122 (Vilque) - Pta. de Carretera.	4.7	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
129	PU-1076	Emp. PU-122 - Pta. de Carretera.	6.7	Afirmado	Bueno	Mantenimiento Rutinario
130	PU-1076	Emp. PU-122 - Pta. de Carretera.	2.1	Afirmado	Malo	Mantenimiento Rutinario
131	PU-1077	Emp. PU-122 (Mañazo) - Charamaya - Río Fundición.	1.7	Asfaltado	Regular	Mantenimiento Periódico
132	PU-1077	Emp. PU-122 (Mañazo) - Charamaya - Río Fundición.	44.8	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
133	PU-1077	Emp. PU-122 (Mañazo) - Charamaya - Río Fundición.	11.0	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación

N°	CÓDIGO DE RUTA	NOMBRE DE LOS CAMINOS	LONGITUD (KM.)	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO DE TRANSITABILIDAD DE LA VIA	NIVEL DE INTERVENCIÓN
134	PU-1078	Emp. PU-1077 - Emp. PU-1071.	10.6	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
135	PU-1079	Emp. PU-122 - Laripata - Emp. PU-1083.	2.8	Afirmado	Bueno	Mantenimiento Rutinario
136	PU-1079	Emp. PU-122 - Laripata - Emp. PU-1083.	3.4	Trocha	Malo	Mejoramiento
137	PU-1079	Emp. PU-122 - Laripata - Emp. PU-1083.	12.9	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
138	PU-1088	Emp. PE-34 C - Emp. MO-103 (L. D. Moquegua).	21.6	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
139	PU-1091	Emp. PU-1088 - Matazo.	14.0	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
140	PU-1092	Emp. PE-3S (Puno) - Botadero Municipal - Emp. PU-1093.	1.0	Concreto	Bueno	Mantenimiento Periódico
141	PU-1092	Emp. PE-3S (Puno) - Botadero Municipal - Emp. PU-1093.	6.0	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
142	PU-1093	Emp. PE-36 B - Fuerte San Luis de Alba.	1.4	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
143	PU-1093	Emp. PE-36 B - Fuerte San Luis de Alba.	1.3	Asfaltado	Bueno	Mantenimiento Periódico
144	PU-1093	Emp. PE-36 B - Fuerte San Luis de Alba.	1.2	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
145	PU-1094	Emp. PU-1093 - Itapayuni.	4.6	Afirmado	Bueno	Mantenimiento Rutinario
146	PU-1095	Emp. PE-36 B - San Miguel - Emp. PU-1094 (Dv. Itapayuni).	8.4	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
147	PU-1096	Emp. PE-36 B - Pichacani - Pta. de Carretera.	19.5	Afirmado	Bueno	Mantenimiento Rutinario
148	PU-1097	Emp. PE-36 B - Morocollo.	5.5	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
149	PU-1097	Emp. PE-36 B - Morocollo.	3.7	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
150	PU-1098	Emp. PE-36 B - Alcamarine.	6.7	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
151	PU-1098	Emp. PE-36 B - Alcamarine.	6.8	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
152	PU-1099	Emp. PE-36 B - Jilatamarca - Aguas Calientes - Irapapampa - Pasto grande - Zorani.	61.6	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
153	PU-1100	Emp. PE-36 B - Ananta - Catahui.	4.5	Afirmado	Bueno	Mantenimiento Rutinario
154	PU-1100	Emp. PE-36 B - Ananta - Catahui.	5.2	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
155	PU-1101	Emp. PE-36 B - Taruca Marca.	20.1	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
156	PU-1102	Emp. PE-36 B - Huarijuyo.	0.4	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
157	PU-1102	Emp. PE-36 B - Huarijuyo.	12.7	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
158	PU-1103	Emp. PE-36 B - Pta. de Carretera.	17.4	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
159	PU-1105	Emp. PU-1104 - Huaylla - Shakalle - Emp. PU-1104.	19.9	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
160	PU-1106	Emp. PU-1107 - Dv. Carucaya - Emp. PU-1104.	2.7	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación

INGENIERIA LIDER S.R.L.

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

Nº	CÓDIGO DE RUTA	NOMBRE DE LOS CAMINOS	LONGIT UD (KM.)	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO DE TRANSITABILIDAD DE LA VÍA	NIVEL DE INTERVENCIÓN
161	PU-1107	Emp. PE-3S (Platería) - Inchupalla - Collacachi - Emp. PE-36 B.	0.5	Asfaltado	Regular	Mantenimiento Periódico
162	PU-1107	Emp. PE-3S (Platería) - Inchupalla - Collacachi - Emp. PE-36 B.	27.4	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
163	PU-1108	Emp. PE-3S - Inchupalla.	13.7	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
164	PU-1109	Emp. PU-1118 - Pta. Carretera.	2.5	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
165	PU-1110	Emp. PE-3S - Tajquino - Potojani Grande - Emp. PE-3S.	4.4	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
166	PU-1111	Emp. PE-3S - Chucuito.	2.0	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
167	PU-1112	Emp. PE-3S - Emp. PU-1115.	2.7	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
168	PU-1113	Emp. PU-1112 - Emp. PU-1115.	0.9	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
169	PU-1114	Emp. PU-1113 - Pusalaya.	1.5	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
170	PU-1115	Emp. PE-3S - Ahuayllani.	5.6	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
171	PU-1116	Emp. PE-3S - Emp. PU-1115.	2.0	Afirmado	Malo	Mantenimiento Rutinario
172	PU-1117	Emp. PU-1115- Pta. Carretera.	0.9	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
173	PU-1118	Emp. PE-3S - Salcedo - Emp. PU-1119.	4.9	Asfaltado	Bueno	Mantenimiento Periódico
174	PU-1119	Emp. PE-36 B - Capullane.	2.6	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
175	PU-1120	Emp. PE-3S - Concachi.	1.3	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
176	PU-1121	Emp. PE-3S (Platería) - Ccota - Emp. PU-126.	11.4	Asfaltado	Regular	Mantenimiento Periódico
177	PU-1122	Emp. PU-126 - Emp. PU-126 (Lacconi).	6.5	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
178	PU-1123	Emp. PU-125 - Emp. PU-1124.	3.3	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
179	PU-1124	Emp. PU-126 - Churo - Huayropota - Emp. PU-126.	7.8	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
180	PU-1125	Emp. PU-1124 (Churo) - Emp. PU-1124.	1.8	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
181	PU-1126	Emp. PU-126 - Fuquindio - Emp. PU-1124.	2.8	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
182	PU-1127	Emp. PU-126 - Arku Punku.	0.3	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
183	PU-1128	Emp. PU-126 - Pucani.	1.1	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
184	PU-1129	Emp. PU-126 - Tililaca - Alto Callejón.	6.4	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
185	PU-1130	Emp. PE-3S (Acora) - Callanca - Phutini Cocosani - Jacha Titilaca - Santa Rosa de Yanque - Ccocosane - Huañuscuro - L. Prov. Puno.	32.1	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
186	PU-1131	Emp. PU-1130 - Emp. PU-1130.	2.0	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
187	PU-1132	Emp. PU-1130 - Chaullani.	4.7	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
188	PU-1133	Emp. PU-1132 - Socca.	1.5	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
189	PU-1134	Emp. PU-1131 (Ccopa Amaya) - Isla Escata.	2.9	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
190	PU-1135	Emp. PU-126 (Pallalla) - Emp. PU-1026.	1.6	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
191	PU-1136	Emp. PU-1137 - Emp. PU-1135 (Dv. Pallalla).	1.8	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

Nº	CÓDIGO DE RUTA	NOMBRE DE LOS CAMINOS	LONGIT UD (KM.)	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO DE TRANSITABILIDAD DE LA VIA	NIVEL DE INTERVENCIÓN
192	PU-1137	Emp. PE-3S (Acora) - Emp. PU-126.	3.6	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
193	PU-1138	Emp. PE-3S (Acora) - Huantacachichina - Emp. PU-1144.	0.4	Concreto	Bueno	Mantenimiento Periódico
194	PU-1138	Emp. PE-3S (Acora) - Huantacachichina - Emp. PU-1144.	17.5	Afirmado	Bueno	Mantenimiento Rutinario
195	PU-1139	Emp. PU-1138 - Jurhuanani.	6.8	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
196	PU-1140	Emp. PE-3S (Acora) - Emp. PU-1142.	9.1	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
197	PU-1141	Emp. PE-3S - Caritamaya (Emp. PU-1140).	1.0	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
198	PU-1142	Emp. PE-3S - Tunco (Emp. PU-1143).	4.2	Sin Afimar	Malo	Rehabilitación
199	PU-1143	Emp. PU-1139 - Tunco - Emp. PU-1144.	8.3	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
200	PU-1144	Emp. PE-3S - Jachahuinchoc - Amachoco - Iscahuanchoca - Huailasipi - Emp. PU-1131.	13.3	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
201	PU-1145	Emp. PU-1144 - Huariconse.	1.5	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
202	PU-1146	Emp. PU-1130 - Jichuyo.	1.2	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
203	PU-1148	Emp. PE-3S - Vaquería - Huariconse.	1.0	Sin Afimar	Malo	Rehabilitación
204	PU-1149	Emp. PE-3S (llave) - L. Prov. Puno.	0.3	Afirmado	Bueno	Mantenimiento Rutinario
205	PU-1219	Emp. PE-3S - Chamchilla.	1.2	Afirmado	Bueno	Mantenimiento Rutinario
206	PU-1220	Emp. PE-3S (Acora) - Molloco - Chillerota - Marca - Culta - Huallalaca - Amparani - Ancacaca - Emp. PU-1234.	0.9	Concreto	Bueno	Mantenimiento Periódico
207	PU-1220	Emp. PE-3S (Acora) - Molloco - Chillerota - Marca - Culta - Huallalaca - Amparani - Ancacaca - Emp. PU-1234.	22.4	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
208	PU-1221	Emp. PE-36 B - Carucaya - San José de Ccalala - Emp. PU-1220.	29.0	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
209	PU-1222	Emp. PU-1220 - Emp. PU-1223.	2.0	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
210	PU-1223	Emp. PU-1220 - Yanamuri.	1.4	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
211	PU-1224	Emp. PE-3S - Molloco - Emp. PU-1220 (Chullpas).	0.8	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
212	PU-1225	Emp. PE-3S - Emp. PU-1220.	1.0	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
213	PU-1226	Emp. PU-1220 - Aziruni.	1.7	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
214	PU-1227	Emp. PE-3S - Chillerota - Emp. PU-1220.	1.8	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
215	PU-1228	Emp. PU-1220 - Esqueta.	3.4	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
216	PU-1229	Emp. PE-3S - Marca Esqueta (Emp. PU-1220).	2.0	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
217	PU-1230	Emp. PE-3S - Moccaraya.	1.6	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
218	PU-1231	Emp. PE-3S - Collini.	2.7	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

Nº	CÓDIGO DE RUTA	NOMBRE DE LOS CAMINOS	LONGIT UD (KM.)	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO DE TRANSITABILIDAD DE LA VÍA	NIVEL DE INTERVENCIÓN
219	PU-1233	Emp. PE-3S (Ilave) - Totorani - Hda. Imata.	0.8	Concreto	Bueno	Mantenimiento Periódico
220	PU-1233	Emp. PE-3S (Ilave) - Totorani - Hda. Imata.	36.9	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
221	PU-1234	Emp. PU-1239 - Emp. PU-1233.	18.0	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
222	PU-1235	Emp. PU-1234 - Parapichuza.	0.9	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
223	PU-1236	Emp. PU-1234 - Molino.	1.7	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
224	PU-1237	Emp. PU-1221 - San Carlos - Sacuyo.	18.2	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
225	PU-1238	Emp. PU-1233 - Emp. PU-1234.	1.7	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
226	PU-1239	Emp. PU-1224 - Chajana.	2.0	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
227	PU-1240	Emp. PU-1233 - Carumas.	8.1	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
228	PU-1241	Emp. PU-1233 - Jachacachi - Taipicirca - Pte. Argolluni.	22.2	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
229	PU-1242	Emp. PU-1241 (Quinsachata) - Emp. PU-1241.	5.4	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
230	PU-1243	Emp. PU-1233 - Checachata - Ullacachi - Huinihuinini - Cutini - Pucara - Jiscullaya - Emp. PU-1246.	8.9	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
231	MO-542	Emp. MO-103 - L.D. Puno.	14.1	Afirmado	Malo	Mantenimiento Rutinario
232	MO-544	Emp. MO-106 - Janchallane - Cruzane - L.D. Puno.	9.1	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
233	MO-544	Emp. MO-106 - Janchallane - Cruzane - L.D. Puno.	5.8	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
234	MO-545	Emp. MO-544 - Llanqueri.	11.3	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
235	MO-545	Emp. MO-544 - Llanqueri.	2.9	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
236	MO-551	Emp. MO-549 - Pta. Carretera.	8.3	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
237	R2101003	Emp. R2101004- Allampucara - Emp. PU-926	3.9	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
238	R2101003	Emp. R2101004- Allampucara - Emp. PU-926	2.7	Trocha	Regular	Mejoramiento
239	R2101004	Emp. PU-926 - Pta. de Carretera.	2.6	Trocha	Regular	Mejoramiento
240	R2101005	Emp. PU-926 - Emp. R2101003.	0.2	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
241	R2101005	Emp. PU-926 - Emp. R2101003.	4.4	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
242	R2101007	Emp. PU-119 - Emp. PU-149.	0.2	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
243	R2101007	Emp. PU-119 - Emp. PU-149.	1.9	Trocha	Regular	Mejoramiento
244	R2101010	Emp. PU-149 - Pta. de Carretera.	3.0	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
245	R2101012	Emp. PU-926 - Emp. R2101014.	3.2	Afirmado	Bueno	Mantenimiento Rutinario
246	R2101013	Emp. R2101012 - Emp. R2101029.	4.7	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
247	R2101014	Emp. PU-119 - Emp. PU-926 (Taquilcache)	0.3	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
248	R2101014	Emp. PU-119 - Emp. PU-926 (Taquilcache)	2.0	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
249	R2101014	Emp. PU-119 - Emp. PU-926 (Taquilcache)	1.4	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

Nº	CÓDIGO DE RUTA	NOMBRE DE LOS CAMINOS	LONGIT UD (KM.)	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO DE TRANSITABILIDAD DE LA VÍA	NIVEL DE INTERVENCIÓN
250	R2101017	Emp. PU-119 - Pta. de Carretera	1.7	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
251	R2101017	Emp. PU-119 - Pta. de Carretera	1.2	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
252	R2101020	Emp. PU-119 - Cuchum Cchuco	2.9	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
253	R2101020	Emp. PU-119 - Cuchum Cchuco	0.4	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
254	R2101023	Emp. PU-924 - Emp. PU-922.	2.1	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
255	R2101024	Emp. PU-118 - Emp. PU-118.	2.2	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
256	R2101028	Emp. PU-119 - Emp. R2101013.	1.9	Trocha	Regular	Mejoramiento
257	R2101029	Emp. PU-119 - Pta. Carretera.	2.0	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
258	R2101029	Emp. PU-119 - Pta. Carretera.	0.2	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
259	R2101030	Emp. PU-119 - Emp. R2101031.	2.1	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
260	R2101031	Emp. PU-118 (Cruz Pampa) - Emp. R2101029.	3.9	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
261	R2101032	Emp. PU-118 - Emp. PU-920.	2.3	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
262	R2101033	Emp. PU-118 - Emp. PU-920 (Isañura).	3.8	Trocha	Regular	Mejoramiento
263	R2101033	Emp. PU-118 - Emp. PU-920 (Isañura).	1.5	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
264	R2101037	Emp. PU-918 (Tucuni) - Emp. R2101038.	1.6	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
265	R2101037	Emp. PU-918 (Tucuni) - Emp. R2101038.	0.6	Trocha	Regular	Mejoramiento
266	R2101038	Emp. PU-918 - Emp. PU-919.	0.8	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
267	R2101038	Emp. PU-918 - Emp. PU-919.	1.4	Trocha	Regular	Mejoramiento
268	R2101038	Emp. PU-918 - Emp. PU-919.	0.6	Trocha	Regular	Mejoramiento
269	R2101040	Emp. PU-118 - Pta. Carretera.	3.6	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
270	R2101041	Emp. R2101046 - Urcunimuni - Emp. PU-919.	3.8	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
271	R2101042	Emp. PU-915 (Samuchaca) - Emp. PU-915.	2.0	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
272	R2101042	Emp. PU-915 (Samuchaca) - Emp. PU-915.	1.1	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
273	R2101042	Emp. PU-915 (Samuchaca) - Emp. PU-915.	2.1	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
274	R2101043	Emp. PU-915 (Samuchaca) - Pta. Carretera.	0.6	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
275	R2101043	Emp. PU-915 (Samuchaca) - Pta. Carretera.	1.6	Trocha	Malo	Mejoramiento
276	R2101043	Emp. PU-915 (Samuchaca) - Pta. Carretera.	1.4	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
277	R2101046	Emp. PU-118 - Emp. PU-915 (Misticachi).	3.4	Afirmado	Bueno	Mantenimiento Rutinario
278	R2101047	Emp. PU-915 - Emp. R2101046.	2.3	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
279	R2101047	Emp. PU-915 - Emp. R2101046.	3.1	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
280	R2101051	Emp. PU-915 - Emp. PU-916.	2.2	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

Nº	CÓDIGO DE RUTA	NOMBRE DE LOS CAMINOS	LONGIT UD (KM.)	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO DE TRANSITABILIDAD DE LA VIA	NIVEL DE INTERVENCIÓN
281	R2101053	Emp. PU-915 - Emp. PU-916.	0.8	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
282	R2101053	Emp. PU-915 - Emp. PU-916.	1.2	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
283	R2101056	Emp. PU-118 - Lago Titicaca.	2.0	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
284	R2101056	Emp. PU-118 - Lago Titicaca.	1.3	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
285	R2101057	Emp. PU-118 - Emp. PU-120.	2.5	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
286	R2101058	Emp. PU-118 - Emp. PU-929.	2.6	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
287	R2101060	Emp. PU-929 - Emp. R2101062.	2.5	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
288	R2101062	Emp. PU-929 - Lago Titicaca.	3.0	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
289	R2101063	Emp. R2101066 - Lago Titicaca.	2.0	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
290	R2101066	Emp. PU-929 - Aremocco.	1.2	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
291	R2101066	Emp. PU-929 - Aremocco.	0.8	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
292	R2101069	Emp. PU-118 - Emp. PU-933.	4.9	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
293	R2101077	Emp. PU-933 - Emp. PU-931.	3.4	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
294	R2101078	Emp. PU-936 - Emp. PU-931.	4.4	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
295	R2101079	Emp. PU-118 - PU-937 (Pancha Pampa).	1.1	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
296	R2101079	Emp. PU-118 - PU-937 (Pancha Pampa).	1.4	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
297	R2101080	Emp. R2101077 - Lago Titicaca.	1.9	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
298	R2101080	Emp. R2101077 - Lago Titicaca.	0.7	Trocha	Regular	Mejoramiento
299	R2101081	Emp. R2101077 - Lago Titicaca.	3.4	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
300	R2101082	Emp. PU-118 - Lago Titicaca	8.0	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
301	R2101082	Emp. PU-118 - Lago Titicaca	0.2	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
302	R2101084	Emp. Emp. R2101082 - Lago Titicaca.	2.7	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
303	R2101085	Emp. PU-938 - Emp. R2101082.	2.1	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
304	R2101086	Emp. PU-937 - Emp. R2101082.	4.1	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
305	R2101087	Emp. PU-120 - Tinquemooco - Emp. PU-950.	2.3	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
306	R2101089	Emp. PU-120 - Emp. PU-950 (Chincherpampa).	2.7	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
307	R2101091	Emp. PU-949 - Cajjano Pata - Emp. PU-950.	0.6	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
308	R2101091	Emp. PU-949 - Cajjano Pata - Emp. PU-950.	3.8	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
309	R2101092	Emp. PU-950 - Emp. R2101091.	3.1	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
310	R2101093	Emp. PE-3S - Emp. PU-948 (Quivillaca)	9.2	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
311	R2101094	Emp. PU-947 - Emp. R2101093	2.0	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
312	R2101096	Emp. PU-118 - Emp. PU-947	3.9	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
313	R2101097	Emp. PU-118 (Santa Barbara de Moro) - Emp. R2101096.	3.3	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
314	R2101098	Emp. PU-118 - Emp. R2101097.	2.8	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
315	R2101099	Emp. PU-118 - Emp. PU-939.	6.8	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	CÓDIGO DE RUTA	NOMBRE DE LOS CAMINOS	LONGITUD (KM.)	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO DE TRANSITABILIDAD DE LA VÍA	NIVEL DE INTERVENCIÓN
316	R2101100	Emp. PU-118 (Jucuni) - Emp. R2101099.	4.9	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
317	R2101101	Emp. PU-939 (Santa Barbara de Moro) - Pta. de Carretera.	2.6	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
318	R2101102	Emp. PU-940 (Sector Sachas) - Pta. de Carretera.	3.0	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
319	R2101103	Emp. PU-940 (Sector Sachas) - Emp. PU-941.	2.3	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
320	R2101115	Emp. PU-1061 (Collana) - Pta. de Carretera.	1.3	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
321	R2101115	Emp. PU-1061 (Collana) - Pta. de Carretera.	0.7	Trocha	Regular	Mejoramiento
322	R2101117	Emp. PU-122 - Emp. PU-1060.	4.2	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
323	R2101119	Emp. PU-122 - Machallate - Emp. PU-1064.	8.8	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
324	R2101120	Emp. PU-959 - Emp. PU-957 (Buenavista).	3.6	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
325	R2101122	Emp. PU-957 - Pta. de Carretera.	3.2	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
326	R2101123	Emp. PU-957 - Emp. PU-960.	4.1	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
327	R2101124	Emp. PU-960 - Pta. Carretera.	2.5	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
328	R2101125	Emp. PE-3S - Emp. PU-121 (Atuncolla).	7.6	Afirmado	Bueno	Mantenimiento Rutinario
329	R2101126	Emp. PU-1030 - Vilacota.	2.8	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
330	R2101127	Emp. R2101275 - Pta. de Carretera.	2.7	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
331	R2101130	Emp. PE-3S - Pta. de Carretera.	4.7	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
332	R2101132	Emp. R2101125 (Urinsaya)- Emp. R2101130	3.0	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
333	R2101134	Emp. PU-1060 - Emp. PU-1047	2.9	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
334	R2101136	Emp. PU-1046 - Metacancha- Emp. PU-1044	2.5	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
335	R2101137	Emp. PU-960 (San Jose) - Tantocucho	5.0	Trocha	Regular	Mejoramiento
336	R2101138	Emp. PU-121 - Emp. R2101137.	2.3	Trocha	Regular	Mejoramiento
337	R2101139	Emp. PU-121 - Emp. PU-1044 (Llungo)	3.9	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
338	R2101140	Emp. PU-121 - Emp. R2101139	2.9	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
339	R2101141	Emp. PU-1042 - Emp. PU-1042.	4.0	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
340	R2101142	Emp. PU-1042 (Muñani Ullagachi) - Pta. de Carretera.	1.3	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
341	R2101142	Emp. PU-1042 (Muñani Ullagachi) - Pta. de Carretera.	2.1	Trocha	Malo	Mejoramiento
342	R2101143	Emp. PU-1064 - Chingarani - Emp. PU-1060.	5.9	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
343	R2101146	Emp. PU-1069 - Pucrí - Emp. PU-1068.	6.6	Afirmado	Bueno	Mantenimiento Rutinario
344	R2101147	Emp. PU-1068 - Tangolaya.	2.7	Afirmado	Bueno	Mantenimiento Rutinario
345	R2101147	Emp. PU-1068 - Tangolaya.	1.3	Trocha	Malo	Mejoramiento
346	R2101148	Emp. PU-1068 - Cairani.	2.1	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

Nº	CÓDIGO DE RUTA	NOMBRE DE LOS CAMINOS	LONGIT UD (KM.)	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO DE TRANSITABILIDAD DE LA VIA	NIVEL DE INTERVENCIÓN
347	R2101148	Emp. PU-1068 - Cairani.	1.2	Trocha	Malo	Mejoramiento
348	R2101149	Emp. PU-1068 - Esmeralda.	0.5	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
349	R2101149	Emp. PU-1068 - Esmeralda.	1.7	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
350	R2101149	Emp. PU-1068 - Esmeralda.	2.3	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
351	R2101149	Emp. PU-1068 - Esmeralda.	2.9	Trocha	Malo	Mejoramiento
352	R2101150	Emp. PU-1068 - Occomani.	0.8	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
353	R2101151	Emp. PU-1068 - Cachichuani - Kalicani.	5.0	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
354	R2101151	Emp. PU-1068 - Cachichuani - Kalicani.	2.6	Trocha	Malo	Mejoramiento
355	R2101152	Emp. R2101151 - Pta. de Carretera.	3.7	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
356	R2101153	Emp. PU-1070 (Condoriri) - Emp. R2101151 (Cachichuani).	2.0	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
357	R2101155	Emp. PU-122 (Mañazo) - Emp. PU-1076 (Ayrapuni).	3.5	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
358	R2101155	Emp. PU-122 (Mañazo) - Emp. PU-1076 (Ayrapuni).	1.4	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
359	R2101155	Emp. PU-122 (Mañazo) - Emp. PU-1076 (Ayrapuni).	5.7	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
360	R2101156	Emp. PU-1076 - Cairani.	0.8	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
361	R2101157	Emp. PU-122 - Ullagachi.	2.2	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
362	R2101158	Emp. PU-122 - Emp. PU-1069.	4.5	Afirmado	Bueno	Mantenimiento Rutinario
363	R2101160	Emp. PU-122 - Emp. R2101161.	3.1	Afirmado	Bueno	Mantenimiento Rutinario
364	R2101161	Emp. PU-1079 - Caquincura - Emp. PU-1079.	4.8	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
365	R2101163	Emp. PU-1079 (Caricani) - Arcopata.	7.2	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
366	R2101164	Emp. PU-1077 (Mañazo) - Churupata.	1.7	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
367	R2101164	Emp. PU-1077 (Mañazo) - Churupata.	2.6	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
368	R2101164	Emp. PU-1077 (Mañazo) - Churupata.	1.5	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
369	R2101166	Emp. PU-122 (Mañazo) - Pta. de Carretera.	4.8	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
370	R2101168	Emp. R2101166 - Emp. R2101155.	3.0	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
371	R2101169	Emp. MO-106 - Cachispacana - Pta. de Carretera.	16.3	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
372	R2101171	Emp. MO-545 - Sector Vilamayo.	10.7	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
373	R2101172	Emp. R2101171 - Sector Mayuhuasi.	5.6	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
374	R2101173	Emp. MO-544 - Vila Apacheta.	7.4	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
375	R2101173	Emp. MO-544 - Vila Apacheta.	0.6	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
376	R2101173	Emp. MO-544 - Vila Apacheta.	0.8	Trocha	Regular	Mejoramiento

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

Nº	CÓDIGO DE RUTA	NOMBRE DE LOS CAMINOS	LONGIT UD (KM.)	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO DE TRANSITABILIDAD DE LA VIA	NIVEL DE INTERVENCIÓN
377	R2101174	Emp. PU-1096 - Emp. PU-1073.	19.6	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
378	R2101175	Emp. PU-1068 - Japupata - Emp. R2101176.	4.0	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
379	R2101175	Emp. PU-1068 - Japupata - Emp. R2101176.	1.5	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
380	R2101176	Emp. PU-1073 (San Antonio) - PU-1098 (Alcamarine).	15.7	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
381	R2101177	Emp. R2101176 - Laguna Cota - Pta. de Carretera.	11.2	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
382	R2101179	Emp. PE-36B - La Estancia.	9.5	Afirmado	Bueno	Mantenimiento Rutinario
383	R2101180	Emp. R2101179 - Inchucase.	9.1	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
384	R2101181	Emp. PE-36B - Huacochullo - Jachuota.	0.1	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
385	R2101181	Emp. PE-36B - Huacochullo - Jachuota.	2.8	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
386	R2101181	Emp. PE-36B - Huacochullo - Jachuota.	6.8	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
387	R2101182	Emp. PU-1099 - Jiska Siki.	5.3	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
388	R2101183	Emp. PE-36B - Emp. PU-1099 (Jatucachi).	9.7	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
389	R2101183	Emp. PE-36B - Emp. PU-1099 (Jatucachi).	4.6	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
390	R2101184	Emp. PU-1097 (Morocollo) - Pta. de Carretera.	2.4	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
391	R2101184	Emp. PU-1097 (Morocollo) - Pta. de Carretera.	3.0	Trocha	Regular	Mejoramiento
392	R2101185	Emp. PE-36B - Antajahui - Emp. PU-1096 (Pichacani).	4.8	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
393	R2101185	Emp. PE-36B - Antajahui - Emp. PU-1096 (Pichacani).	6.5	Trocha	Malo	Mejoramiento
394	R2101186	Emp. PU-1102 (Huarijuyo) - Pta. de Carretera.	3.8	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
395	R2101186	Emp. PU-1102 (Huarijuyo) - Pta. de Carretera.	7.7	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
396	R2101187	Emp. R2101186 - Pta. de Carretera.	5.2	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
397	R2101187	Emp. R2101186 - Pta. de Carretera.	9.4	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
398	R2101188	Emp. PU-1102 - Pta. de Carretera.	3.9	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
399	R2101188	Emp. PU-1102 - Pta. de Carretera.	2.4	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
400	R2101190	Emp. PE-36B - Emp. R2101191.	2.7	Afirmado	Bueno	Mantenimiento Rutinario
401	R2101191	Emp. PU-1103 - Taipilaya.	5.4	Afirmado	Bueno	Mantenimiento Rutinario
402	R2101191	Emp. PU-1103 - Taipilaya.	0.6	Trocha	Malo	Mejoramiento
403	R2101193	Emp. PE-36B (Laraqueri) - Emp. PU-1096.	0.1	Concreto	Bueno	Mantenimiento Periódico
404	R2101193	Emp. PE-36B (Laraqueri) - Emp. PU-1096.	4.0	Afirmado	Bueno	Mantenimiento Rutinario
405	R2101193	Emp. PE-36B (Laraqueri) - Emp. PU-1096.	6.0	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	CÓDIGO DE RUTA	NOMBRE DE LOS CAMINOS	LONGIT UD (KM.)	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO DE TRANSITABILIDAD DE LA VIA	NIVEL DE INTERVENCIÓN
406	R2101194	Emp. PE-36B - Viluyo.	14.0	Afirmado	Bueno	Mantenimiento Rutinario
407	R2101195	Emp. PE-36B - Emp. R2101194.	3.1	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
408	R2101196	Emp. PU-1105 - Emp. R2101194.	6.9	Afirmado	Bueno	Mantenimiento Rutinario
409	R2101197	Emp. PU-1095 - Pamputa.	3.8	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
410	R2101198	Emp. PU-1096 - Chiaraque - Emp. PU-1095.	27.9	Trocha	Regular	Mejoramiento
411	R2101199	Emp. PU-1096 - Tambo - Emp. R2101198.	0.5	Afirmado	Malo	Mantenimiento Rutinario
412	R2101199	Emp. PU-1096 - Tambo - Emp. R2101198.	8.7	Trocha	Regular	Mejoramiento
413	R2101200	Emp. PU-1103 - Tunquipa - Emp. R2101186 (Huarjuyo).	13.4	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
414	R2101201	Emp. PU-122 - Sector Belen Totorani - Emp. PU-1062 (Machallata).	6.9	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
415	R2101205	Emp. PU-944 - Pta. Carretera.	4.0	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
416	R2101208	Emp. PU-1065 - Pta. Carretera.	4.1	Trocha	Malo	Mejoramiento
417	R2101209	Emp. PU-1065 - Emp. R2101208 (Cuesta Blanca).	2.1	Trocha	Malo	Mejoramiento
418	R2101209	Emp. PU-1065 - Emp. R2101208 (Cuesta Blanca).	0.8	Asfaltado	Bueno	Mantenimiento Periódico
419	R2101210	Emp. R2101208 - Campanane.	2.4	Trocha	Malo	Mejoramiento
420	R2101212	Emp. PE-3S - Jayllihuaya.	2.8	Asfaltado	Bueno	Mantenimiento Periódico
421	R2101212	Emp. PE-3S - Jayllihuaya.	1.7	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
422	R2101214	Emp. PU-1119 - Pta. Carretera.	3.8	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
423	R2101215	Emp. PU-1115 - Yanamani.	1.3	Trocha	Malo	Mejoramiento
424	R2101218	Emp. PU-1107- Jacha Pichurata.	4.2	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
425	R2101219	Emp. PE-3S - Pta. Carretera.	3.1	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
426	R2101231	Emp. PE-3S - Camata - Emp. PE-3S.	3.6	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
427	R2101232	Emp. R2101231 - Huichuti - Pta. Carretera.	4.0	Trocha	Regular	Mejoramiento
428	R2101233	Emp. PU-126 - Huito.	1.3	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
429	R2101235	Emp. PU-126 - Embarcadero Karana.	1.2	Afirmado	Bueno	Mantenimiento Rutinario
430	R2101236	Emp. PU-126 - Embarcadero Parina.	1.1	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
431	R2101237	Emp. PU-126 - Cochiraya.	0.8	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
432	R2101238	Emp. PU-126 - Casaya - Pta. Carretera.	1.7	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
433	R2101239	Emp. PU-126 - Embarcadero Luquina Chico.	0.4	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
434	R2101242	Emp. PU-126 - Embarcadero Karina.	0.5	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
435	R2101244	Emp. PU-1124 - Yocata.	1.2	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
436	R2101245	Emp. PU-126 - Emp. PU-1124.	0.4	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
437	R2101246	Emp. PU-1124 - Zona Agricola.	0.8	Trocha	Malo	Mejoramiento
438	R2101247	Emp. PU-1124 - Tacasacaya.	0.8	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
439	R2101248	Emp. PU-1124 - Pta. Carretera.	2.0	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
440	R2101250	Emp. PU-1123 - Pta. Carretera.	1.0	Trocha	Malo	Mejoramiento

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

Nº	CÓDIGO DE RUTA	NOMBRE DE LOS CAMINOS	LONGIT UD (KM.)	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO DE TRANSITABILIDAD DE LA VIA	NIVEL DE INTERVENCIÓN
441	R2101252	Emp. PU-126 - Emp. PU-1136.	2.0	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
442	R2101253	Emp. PU-126 - Zona Agrícola.	2.0	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
443	R2101254	Emp. PU-126 - Emp. PU-1121.	3.2	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
444	R2101256	Emp. PU-1121 - Vencalla - Emp. R2101254.	3.2	Trocha	Regular	Mejoramiento
445	R2101257	Emp. PU-1121 - Cobane - Emp. PU-1121.	2.9	Trocha	Regular	Mejoramiento
446	R2101258	Emp. PE-3S - Lago Titicaca.	2.7	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
447	R2101260	Emp. PE-3S - CIP UNAP - Emp. R2101261.	3.4	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
448	R2101261	Emp. PU-1107 - Emp. R2101260.	3.3	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
449	R2101265	Emp. PU-1107 - Emp. R2101345.	5.1	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
450	R2101266	Emp. PU-1109 - Emp. PU-1107.	0.5	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
451	R2101267	Emp. PU-1221 - Pta. Carretera.	3.2	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
452	R2101268	Emp. PU-1105 - Lequene - Pta. Carretera.	5.3	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
453	R2101269	Emp. R2101274 - Lago Titicaca.	2.2	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
454	R2101270	Emp. PU-1133 - Pta. Carretera.	1.5	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
455	R2101274	Emp. PU-1133 - Lago Titicaca.	3.0	Sin Afirmar	Malo	Rehabilitación
456	R2101275	Emp. PU-1130 - Emp. PU-1132.	2.0	Trocha	Regular	Mejoramiento
457	R2101280	Emp. PU-1130 - Emp. PU-1134.	5.8	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
458	R2101281	Emp. PU-1134 - Ojepatja.	7.5	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
459	R2101284	Emp. PU-1138 - Emp. PU-1144.	7.7	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
460	R2101285	Emp. PU-1130 - Thunhuaya - Emp. R2101284.	3.6	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
461	R2101286	Emp. PU-1130 - Salivani - Emp. R2101284	3.8	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
462	R2101289	Emp. PU-1138 - Jistarata - Emp. R2101290.	4.9	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
463	R2101290	Emp. PU-1130 - Emp. PE-3S.	0.6	Concreto	Regular	Mantenimiento Periódico
464	R2101290	Emp. PU-1130 - Emp. PE-3S.	7.7	Asfaltado	Regular	Mantenimiento Periódico
465	R2101292	Emp. PU-1130 - Emp. PU-1130.	5.2	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
466	R2101293	Emp. PU-1137 - Emp. PU-1130.	2.2	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
467	R2101294	Emp. PU-1219 - Emp. R2101295.	1.1	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
468	R2101295	Emp. PE-3S - Emp. PU-1219.	3.0	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
469	R2101299	Emp. PU-1226 - Emp. PU-1228	2.4	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
470	R2101300	Emp. PE-3S - Emp. R2101302.	3.5	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
471	R2101301	Emp. PU-1220 - Emp. R2101300.	3.0	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
472	R2101302	Emp. PE-3S - Emp. PU-1220.	4.0	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
473	R2101303	Emp. PE-3S - Emp. R2101302.	2.1	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
474	R2101304	Emp. PU-1230 - Emp. R2101302.	0.2	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación
475	R2101305	Emp. PU-1220 - Emp. PU-1228.	2.7	Sin Afirmar	Regular	Rehabilitación

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

Nº	CÓDIGO DE RUTA	NOMBRE DE LOS CAMINOS	LONGITUD (KM.)	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO DE TRANSITABILIDAD DE LA VIA	NIVEL DE INTERVENCIÓN
476	R2101307	Emp. PU-1231 - Emp. PU-1220	3.1	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
477	R2101308	Emp. PU-1220 - Emp. R2101307.	2.0	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
478	R2101310	Emp. PU-1231 - Emp. R2101313.	3.9	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
479	R2101312	Emp. R2101308 - Emp. R2101310.	2.4	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
480	R2101313	Emp. PU-1220 - Emp. R2101315.	3.7	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
481	R2101315	Emp. PU-1233 - Emp. R2101350.	2.7	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
482	R2101316	Emp. PE-3S - Pta. de Carretera.	2.3	Sin Afimar	Malo	Rehabilitación
483	R2101317	Emp. PU-1144 - Pta. Carretera.	2.1	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
484	R2101318	Emp. PE-3S - Emp. R2101310.	2.7	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
485	R2101319	Emp. PU-1144 - Emp. PU-1145.	3.8	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
486	R2101320	Emp. PU-1144 - Emp. R2101319.	2.2	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
487	R2101323	Emp. PE-3S - Emp. R2101324.	2.0	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
488	R2101324	Emp. PE-3S - Emp. PU-1144.	2.4	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
489	R2101325	Emp. PE-3S - Pta. de Carretera.	2.3	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
490	R2101328	Emp. PU-1143 - PU-1138 (Anocarire).	3.7	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
491	R2101329	Emp. PU-1138 - Emp. PU-1143.	3.5	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
492	R2101330	Emp. PU-1143 - Emp. PU-1143	3.0	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
493	R2101331	Emp. PU-1139 - Emp. PU-1138	3.3	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
494	R2101333	Emp. PU-1138 - Pta. Carretera.	2.8	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
495	R2101337	Emp. PU-1140 - Emp. PU-1139.	2.6	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
496	R2101340	Emp. PE-3S - Emp. PE-3S.	2.5	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
497	R2101341	Emp. PU-1140 - Emp. PU-1142.	2.6	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
498	R2101345	Emp. PU-1221 (San José de Calala) - Pta. Carretera.	5.9	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
499	R2101347	Emp. PU-1226 - Quisanchata.	3.4	Trocha	Regular	Mejoramiento
500	R2101348	Emp. PU-1228 - Tucantani - Emp. PU-1237.	8.7	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
501	R2101349	Emp. R2101348 - Pta. Carretera.	5.5	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
502	R2101350	Emp. PU-1233 - Emp. PU-1220.	2.3	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
503	R2101351	Emp. PU-1220 - Huaychani	10.2	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
504	R2101352	Emp. PU-1233 - Emp. R2101353.	2.0	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
505	R2101353	Emp. PU-1233 - Pta. de Carretera.	3.6	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
506	R2101354	Emp. PU-1236 - Emp. PU-1237.	5.7	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
507	R2101355	Emp. R2101354 - Pta. Carretera.	3.2	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
508	R2101357	Emp. PU-1236 - Pta. Carretera.	3.2	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación

Nº	CÓDIGO DE RUTA	NOMBRE DE LOS CAMINOS	LONGIT UD (KM.)	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO DE TRANSITABILIDAD DE LA VÍA	NIVEL DE INTERVENCIÓN
509	R2101358	Emp. PU-1237 - Emp. PU-1105.	5.6	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
510	R2101359	Emp. PU-1234 - Pta. Carretera.	11.2	Afirmado	Regular	Mantenimiento Rutinario
511	R2101360	Emp. PU-1238 - Emp. PU-1233.	6.4	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
512	R2101363	Emp. PU-1241 - Emp. PU-1240	10.3	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
513	R2101364	Emp. PU-1241 - Pta. Carretera.	15.0	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
514	R2101365	Emp. R2101364 - Pta. Carretera.	2.6	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
515	R2101366	Emp. PU-1240 - Emp. PU-1099.	31.6	Sin Afimar	Malo	Rehabilitación
516	R2101367	Emp. PU-1099 - Hueco.	4.7	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
517	R2101368	Emp. PU-1099 - Pta. Carretera.	18.5	Sin Afimar	Malo	Rehabilitación
518	R2101371	Emp. PU-1094 (Dv. Itapayuni) - Pta. de Carretera.	2.1	Sin Afimar	Malo	Rehabilitación
519	R2101372	Emp. PU-1100 (Catahui) - Pta. de Carretera.	8.7	Sin Afimar	Regular	Rehabilitación
520	R2101373	Emp. PE-3S - Emp. PU-1112.	1.6	Trocha	Malo	Mejoramiento
521	R2101374	Emp. PE-3S - Emp. PE-3S.	2.3	Trocha	Malo	Mejoramiento

Fuente: IPVR

Mantenimiento Rutinario:

Consiste en la reparación focalizada de pequeños defectos en la superficie de rodadura, en la nivelación de la misma y de las bermas; en el mantenimiento regular del sistema de drenaje (cunetas, zanjas, alcantarillas, etc.), de los taludes laterales, de los bordes y otros elementos accesorios de las vías. Se aplica una o más veces al año, dependiendo de las condiciones del camino.

Mantenimiento Periódico:

Conjunto de actividades orientadas a restablecer las características de la superficie de rodadura mediante la renovación de la superficie de la vía, sin constituirse en un refuerzo estructural. En un camino de afirmado se refiere a la reaplicación de la grava cuando se encuentra en un estado regular de conservación antes de llegar a perderse totalmente. Los trabajos se realizan cada tres o cuatro años en los caminos sometidos a un permanente mantenimiento rutinario.

Rehabilitación:

La rehabilitación procede cuando el camino se encuentra demasiado deteriorado como para poder resistir una mayor cantidad de tránsito en el futuro, pudiendo incluir algunos mejoramientos en los sistemas de drenaje y de contención. La rehabilitación tiene como propósito restablecer la capacidad estructural y la calidad de la superficie de rodadura.

Mejoramiento:

Se refiere a la introducción de mejoras en los caminos, relacionadas con el ancho, el alineamiento, la curvatura o la pendiente longitudinal, incluidos los trabajos relacionados a la renovación de la superficie y la rehabilitación. El objetivo de estas labores es incrementar la capacidad del camino y la velocidad de circulación, así como la seguridad de los vehículos que por él transitan.

5.5. PRINCIPALES CAMINOS DE HERRADURA E INFRAESTRUCTURA FLUVIAL

En Puno existe infraestructura fluvial solo los distritos de Amantaní y Puno: sin embargo, la red de caminos de herradura, corresponde solo a Amantaní. En el presente caso, se ha identificado un conjunto de caminos de herradura que reúnen los requisitos de este tipo de vías. Existe también una red de caminos de herradura, que viene siendo habilitada para el acceso de vehículos motorizados.

Caminos de Herradura

El camino de herradura es una vía terrestre para el tránsito de peatones y animales, permite conectar e integrar centros poblados alejados de las actividades social, económica y cultural (turismo).

En las zonas rurales los caminos de herradura tienen mucha importancia para el traslado de personas y productos, por lo que se requiere identificar los principales caminos de herradura que deben estar en adecuadas condiciones de uso. En la provincia de Puno se han identificado 13 caminos de herradura, en el distrito de Amantaní, cuyas características de tales caminos se recogen en el Cuadro N° 58.

INGENIERIA LIDER S.R.L.

Ing. Saïhs Loza
GERENTE GENERAL

CUADRO N° 58: CARACTERÍSTICAS DE LOS CAMINOS DE HERRADURA POR DISTRITO

N°	NOMBRE DEL CAMINO (TRAYECTO)	LONGITUD (KM)	DISTRITO	KM DE UBICACIÓN	CENTROS POBLADOS	POBLACIÓN ATENDIDA	FUNCIÓN N°
1	Muelle Lampayuni-Salón Comunal Villa-Villa Orinojon - Leí Luz Del Saber-Escuela Particular Sancayuni-	2.47	Amantani	2.45	Comunidad Campesina Sancayuni	Comunidad Campesina Sancayuni	T
2	Salón Comunal Villa-Puerto Embarcadero Villa Orinojon	0.51	Amantani	0.51	Comunidad Villa Orinojon	Comunidad Villa Orinojon	T
3	Estadio Alto Sancayuni-Alto Sancayuni-Puerto Sancayuni	1.31	Amantani	1.31	Comunidad Campesina Sancayuni	Comunidad Campesina Sancayuni	T
4	Estadio Alto Sancayuni-Queyachepata-Occopampa--lep Francisco Bolognesi (Occosuyo)	2.09	Amantani	1.75	Occopampa	Occopampa	T
5	Queyachepata-Puerto Sancayuni	0.9	Amantani	0.9	Comunidad Campesina Sancayuni	Comunidad Campesina Sancayuni	T
6	Queyachepata-Puerto Occosuyo	1.49	Amantani	1.49	Occosuyo	Occosuyo	T

INGENIERIA LIDER S.R.L.

N°	NOMBRE DEL CAMINO (TRAYECTO)	LONGITUD (KM)	DISTRITO	KM DE UBICACIÓN	CENTROS POBLADOS	POBLACIÓN ATENDIDA	FUNCIÓN N°
7	Salón Comunal Incatiana- Desvío Muelle Incasamana-Desvío Sillón Del Inca-Fuente De La Eterna Juventud-Occosuyo-Occopampa	4.76	Amantani	0	Incatiana	Incatiana	T
8	Muelle Incatiana-Incatiana-Chatajón-Pachamama-Patapampa-Pachatata	3.1	Amantani	0.4	Incatiana	Incatiana	T
9	Plaza De Amantani-Chatajón-Incatiana-Muelle Incasamana	2	Amantani	2.1	Incatiana	Incatiana	T
10	Plaza Amantani - Santa Rosa - Salón Artesanal Patapampa	1.37	Amantani	0.53	Santa Rosa	Santa Rosa	T
11	Desvío a la Carretera para fuente de la Juventud-Colquecachi	1.34	Amantani	1.34	Colquecachi	Colquecachi	T
12	Janquillaca-Lluchuni	2.5	San Antonio de Esquilache	1.5	Janquillaca	Janquillaca	T
13	Chapi-Hancojahaira	4.5	San Antonio de Esquilache	1.7	Hancojahaira	Hancojahaira	T

Fuente: Taller de involucrados

INGENIERIA LIDER S.R.L.

INGENIERIA LIDER S.R.L.
 CARRILLO & SAHAS LOZA
 GERENTE GENERAL
 D. N.° 1033695

Infraestructura Fluvial

Las características técnicas de puertos fluviales, embarcaderos, o atracaderos que conectan una ruta fluvial con otra terrestre, conformando un camino, se muestran en el Cuadro N° 59. En la provincia de Puno, se encuentra el distrito de Amantani, el cual al ser una isla presenta infraestructura vial, pues el transporte de pasajeros y de carga se realiza con mayor frecuencia por el lago Titicaca. El mejoramiento de caminos peatonales o vecinales está ligado a mejorar o construir infraestructura vial para facilitar el transporte fluvial.

CUADRO N° 59: UBICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FLUVIAL EN LA PROVINCIA

N°	TIPO DE INFRAESTRUCTURA	NOMBRE	TIPO DE CAMINO CONECTA	NOMBRE DEL CAMINO	RIO (NOMBRE)	DISTRITO(S)	CENTROS POBLADOS ATENDIDOS	POBLACION BENEFICIARIA
1	Embarcadero	Muelle Lampayuni	Herradura			Amantani	Salón comunal villa	Salón comunal Villa
2	Embarcadero	Muelle Incatiana	Herradura			Amantani	Incatiana	Incatiana
3	Embarcadero	Muelle Incasamana	Herradura			Amantani	Incasamana	Incasamana
4	Embarcadero	Villa Orinocón	Herradura			Amantani	Salón comunal villa	Salón comunal villa
5	Embarcadero	Sancayuni	Herradura			Amantani	Sancayuni	Sancayuni

Tipo: Puerto, embarcadero. Atracadero.

Fuente: Inventario para la Planificación de la Red Vecinal.

CUADRO N° 60: EMBARCADEROS EN LA PROVINCIA

DISTRITO	EMBARCADERO
Capachica	Embarcadero Escallani
	Embarcadero Isañura
	Embarcadero Ucuranis
	Embarcadero Wirtani
	Embarcadero Jorelaje
	Embarcadero Collichupa
Chucuito	Embarcadero Pirapi
	Embarcadero Karana.
	Embarcadero Parina.
	Embarcadero Luquina Chico.
	Embarcadero Tacasaya
	Embarcadero Esperanza
	Embarcadero Karina
	Embarcadero Ventilla
	Embarcadero Churopampa
Plateria	Embarcadero Kejollani
	Embarcadero Korosani
	Embarcadero Kalkuyo
	Embarcadero Ccacata
	Embarcadero Puente
	Embarcadero Huencalla
	Embarcadero Nueva alianza
	Embarcadero Humatunta
Acora	Embarcadero Pallalaya
	Embarcadero Surupa
	Embarcadero Huamaraya
	Embarcadero Ojepatja
	Embarcadero Ccoccani



CAPÍTULO 6. BRECHA VIAL

6.1 Brecha por carencia de vías

6.2 Brecha por inadecuadas vías

INGENIERIA LIDER S.R.L.

Ing. Juan Carlos Salas Loza
GERENTE GENERAL
RUC 204090385

CAPÍTULO 6. BRECHA VIAL

El balance entre la oferta y la demanda es el resultado de los requerimientos viales frente al stock de caminos vecinales, analiza si la oferta vial existente (camino vecinal) es suficiente para cubrir la demanda vial proyectada para integración al mercado mediante cadenas de valor (competitividad) y/o para accesibilidad a servicios de educación y salud.

La brecha vial, resultado del balance Oferta — Demanda, por carencia o ausencia e inadecuadas vías para la integración al mercado o para el acceso a servicios de educación y salud se estima de la siguiente manera:

6.1. BRECHA POR CARENCIA DE VÍAS

En este caso la brecha está determinada por la demanda, toda vez que se trata de construcción de vías donde no existe.

$$O - D = B$$

Donde:

O = Oferta de camino.

D = Demanda de camino

B = Brecha equivalente a la demanda de construcción de caminos asociadas a cadenas de valor o para dar accesibilidad a Poblaciones sin camino vecinal.

En el caso de construcciones asociadas a la integración al mercado mediante cadenas de valor, la demanda ha sido determinada por la importancia de los centros de producción de los productos priorizados que no tienen conexión vial hacia el centro de acopio menor, principalmente.

Mientras que la demanda por accesibilidad corresponde a las demandas de las Poblaciones que no tienen conexión vial para acceder a servicios sociales básicos como salud y educación.

a) Integración al mercado asociada a cadenas de valor – Competitividad

Como producto del balance O-D, los nuevos caminos requeridos (construcción) corresponden a los identificados en la demanda de integración al mercado por carencia de vías, y se listan en el Cuadro N° 61.

INGENIERIA LIDER S.R.L.

José Antonio Salas Lora
GERENTE GENERAL
D.L. 10805

CUADRO N° 61: DEMANDA DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS PARA INTEGRACIÓN AL MERCADO

DEMANDA DE CONSTRUCCIÓN	DISTRITO	CADENA DE VALOR ASOCIADA	CONSTRUCCIÓN PROPUESTA	
			N° KM	ruta/camino/tramo
Proyecto 1	Mañazo	CVAL16 Productos lácteos	4.3	Emp. Pu-1039 Pucaapacheta-Jaquichupa
Proyecto 2	Mañazo	CVAL16 Productos lácteos	4	Emp. R2101160 Pataqueña-Catahue Porque-Accoyane
Proyecto 3	Mañazo	CVAL16 Productos lácteos	6	Emp. Pu-1077 Mañazo-Estacachi-Chancarani-Totorani-Huañulaya
Proyecto 4	Mañazo	CVAL16 Productos lácteos	11.9	Emp. R2101161 Jaquichupa-Laripata Bajo-Cari Cari-Estacachi-Usuña
Proyecto 5	Mañazo	CVAL16 Productos lácteos	2.14	Emp. R2101163 Mañazo-Apacheta-Sihuillani-Llallahuani-Picotane
Proyecto 6	Mañazo	CVAL16 Productos lácteos	5	Emp. Pu-1079 Mañazo-Accopata
Proyecto 7	Mañazo	CVAL16 Productos lácteos	3.1	Emp. R2101155 Mañazo-Cerro Señor De Wayra Loma
Proyecto 8	Mañazo	CVAL16 Productos lácteos	6.5	Emp. R2101164 Huilamoco-Carcel Cancha-Santiago
Proyecto 9	Mañazo	PP2 Ganadería Camélidos	6.5	Emp. Pu-1077 Conavire-Panepera-Pucara-Patillera
Proyecto 10	Mañazo	PP2 Ganadería Camélidos	7.5	Emp. Pu-1077 Panepera-Patillera-Anadayaje
Proyecto 11	Mañazo	PP2 Ganadería Camélidos	5	Emp. Pu-1077 Charamaya-Tolapalca
Proyecto 12	Mañazo	PP2 Ganadería Camélidos, CVAL16 Productos lácteos	7	Emp. Pu-1077 Charamaya-Huayllani-Piruani-Estrao-Amaycerca-Chaupi Ayllu
Proyecto 13	Mañazo	PP2 Ganadería Camélidos Centro Reproductores de Camélidos Mejorados (CPR ASHKARA)	6	Emp. Pu-1077 Emp. Pu-1071 Potinilla-Cpr Ashkara-Kaquincolla

Fuente: Talleres Participativo del Plan Vial Provincial Participativo de la Provincia de Puno, IVPP.
Elaboración: Equipo Técnico Formulador del PVPP.

b) Acceso de la población a servicios sociales básicos

Se listan los caminos identificados en la demanda por acceso a servicios de educación y salud, que contiene la demanda de los nuevos caminos (construcción), se presentan en el cuadro N° 63

INGENIERIA LIDER S.R.L.
1033 Avenida Puno a Puno
GERENTE GENERAL
DNI. 73000000

CUADRO N° 62: DEMANDA DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS PARA ACCESO A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD

DEMANDA DE CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIÓN PROPUESTA	
	N° KM	RUTA / CAMINO / TRAMO
Patillera-Conavire	6,62	PU-1077 / Emp. PU -1077 - Patillera
Andayaje - Conavire	6,73	PU-1077 / Emp. PU -1077 - Andayaje
Huancarani I - Chaco	5,76	PU-1068 / Emp. PU -1068 - Huancarani I
Ccalachea - Chaco	10,3	PU-1068 / Emp. PU -1068 - Ccalachea

Fuente: Cuadro N° 48

6.2. BRECHA POR INADECUADAS VÍAS

La brecha vial por inadecuadas vías está determinada por la diferencia entre el nivel y características que debería tener la vía para soportar un volumen de tráfico proyectado a 5 años y el nivel y característica que presenta la vía actualmente.

$$O - D = B$$

Donde:

O: Camino vecinal existente

D: Camino con características adecuadas para soportar un TPDA proyectado a 5 años.

B: Brecha. Rehabilitación o mejoramiento requerido por el camino vecinal para mejorar la integración al mercado.

Saldar la brecha vial bajo el criterio de integración al mercado mediante cadenas de valor, implica otorgar competitividad a las actividades de la provincia.

Análisis de la demanda de los caminos

La demanda ha sido determinada con base a la articulación vial de los centros de producción de productos priorizados, en especial de cadenas productivas priorizadas a nivel nacional o provincial con los centros de acopio y los mercados. Se han identificado los caminos para la integración al mercado con condiciones de transitabilidad inadecuadas para soportar un volumen de tráfico proyectado a 5 años. Esta demanda identificada en el Cuadro N°46. Demanda vial por inadecuadas vías para la integración al mercado asociadas a cadenas de valor se confronta con la oferta vial.

Análisis de la oferta de los caminos

En la provincia de Puno existen 13 caminos que articulan centros de producción con centros de acopio menor, pero carecen de las condiciones adecuadas para soportar el volumen de tráfico proyectado a 5 años. Estos caminos se incluyen en el cuadro N°62.

Analizar si la oferta vial existente (camino vecinal existente) es suficiente para cubrir la demanda proyectada. En el caso de que el camino no corresponda a la demanda

proyectada, se plantea la intervención correspondiente al camino, vale decir Rehabilitación o mejoramiento. La brecha vial se presenta en el cuadro siguiente.

CUADRO N° 63: REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES PARA INTEGRACIÓN AL MERCADO ASOCIADA A CADENAS DE VALOR

RUTA	NOMBRE DEL CAMINO	CADENA DE VALOR ASOCIADA AL CAMINO	TPDA ACTUAL	LONGITUD VIA	TPDA PROYECTADO A 5 AÑOS	ESTADO DE CONSERVACION	TIPO DE INTERVENCION
PU-1040	Emp. PU-121 - Emp. PU-122 (Vilque).	Productos Agrícolas	40	15.56	37	Bueno	Mantenimiento Rutinario
PU-1132	Emp. PU-1130 - Chaullani	Papa	13	4.65	12	Regular	Rehabilitación
		Quinua	35		32		
		Leche	5		5		
R2101290	Emp. PU-1220 - Molloco	Papa, Habas, Cebada	7	8.27	6	Regular	Mantenimiento Periódico
PU-1130	Emp. PE-3S (Acora) - Callanca - Putine - Jacha Titilaca - Santa Rosa de Yanque - Cocosane - Huafuscuro - L.	Papa, Habas, Cebada	20	30.61	18	Regular	Mantenimiento Rutinario
R2101292	Emp. PU-1130 - Emp. PU-1130	Papa, Habas, Cebada	7	5.2	6	Regular	Mantenimiento Rutinario
PU-1237	Emp. PU-1221 - San Carlos - Sacuyo.	Ganado	4	18.15	4	Regular	Mantenimiento Rutinario
		Leche	8		7		
PU-1047	Emp. PU-121 (Atuncolla) - Centro Arqueológico Umayo.	Ganadería	20	4.91	19	Bueno	Mantenimiento Periódico
		Ladrillos	28		26		
		Leche	10		9		
R2101134	Emp. PU-1060 - Emp. PU-1047	Derivados Lácteos	15	2.94	14	Malo	Rehabilitación
		Ganadería	10		9		
		Ladrillos	5		5		
PU-957	Emp. PE-3S (Caracoto) - Atuncolla - Emp. PU-121.	Ganadería	11	6.5	10	Regular	Mantenimiento Rutinario
		Ladrillos	2		2		
		Derivados Lácteos	20		19		
PU-960	Emp. PU-957 - Principio - L. Prov. San Román.	Ganadería	18	5.34	17	Regular	Mantenimiento Rutinario
		Ladrillos	13		12		
		Derivados Lácteos	20		19		
PU-1044	Emp. PU-1046 - Llunco - Emp. PU-1042 (San Jerónimo).	Ganadería	30	9.05	28	Regular	Mantenimiento Rutinario
		Ladrillos	18		17		
		Derivados Lácteos	12		11		

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

RUTA	NOMBRE DEL CAMINO	CADENA DE VALOR ASOCIADA AL CAMINO	TPDA ACTUAL	LONGITUD VIA	TPDA PROYECTADO A 5 AÑOS	ESTADO DE CONSERVACION	TIPO DE INTERVENCION
R2101137	Emp. PU-960 (San Jose) - Tantocucho	Derivados Lácteos	60	5	56	Regular	Mejoramiento
PU-1046	Emp. PU-1047 - Cacse.	Ganado	50	5.29	47	Regular	Mantenimiento Rutinario
		Leche	70		66		
R2101139	Emp. PU-121 - Emp. PU-1044 (Llungo)	Ganado	16	17.68	15	Malo	Rehabilitación
		Derivados Lácteos	3		3		
PU-1045	Emp. PU-121 (Cochela) - Emp. PU-1044 (Llungo).	Ganado	7	3.56	7	Regular	Rehabilitación
		Leche	40		38		
PU-926	Emp. PU-119 - Llachón.	Agrícola	19	14.17	16	Regular - Bueno - Malo	Mantenimiento Periódico - Rehabilitación
		Leche	3		3		
PU-922	Emp. PU-119 (Dv. Capachica) - Emp. PU-118.	Leche	25	14.66	21	Regular	Mantenimiento Rutinario
R2101003	Emp. PU-926 - Allampucara - Emp. PU-926	Agrícola	6	7.2	5	Regular	Rehabilitación - Mejoramiento
		Leche	9		8		
PU-1108	Emp. PE-3S - Inchupalla.	Productos Agrícolas	6	13.66	6	Regular	Rehabilitación
		Ganado	2		2		
PU-1124	Emp. PU-126 - Churo - Huayropota - Emp. PU-126.	Productos Agrícolas	11	7.83	10	Regular	Mantenimiento Rutinario
		Ganado	1		1		
R2101232	Emp. R2101231 - Huichuti - Pta. Carretera.	Pesca	8	4.3	8	Regular	Mejoramiento
PU-934	Emp. PU-118 (Huata) - Emp. PU-931.	Ganado	6	2.66	4	Regular	Mantenimiento Periódico - Mantenimiento Rutinario
		Leche	4		3		
		Productos Agrícolas	5		4		
PU-950	Emp. PU-118 (Huata) - L. Prov. San Roman (Emp. PU-120)	Ganado	9	6.63	7	Regular	Mantenimiento Rutinario
		Leche	21		16		
		Productos Agrícolas	5		4		
PU-935	Emp. PU-118 (Huata) - Yasin - Moro Viejo	Ganado	6	6.82	4	Regular	Mantenimiento Rutinario - Mantenimiento periódico - Rehabilitación
		Productos Agrícolas	60		44		
PU-931	Emp. PU-118 - Dv. Huata - Corisi - Lago Titicaca.	Ganado, Forraje	30	7.63	22	Malo	Mantenimiento Rutinario
		Tubérculos	35		26		
PU-1079	Emp. PU-122 - Laripata - Emp. PU-1083.	Ganado	9	19.2	7	Bueno - Malo - Regular	Mantenimiento Rutinario - Mejoramiento - Rehabilitación
		Leche	5		5		

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

RUTA	NOMBRE DEL CAMINO	CADENA DE VALOR ASOCIADA AL CAMINO	TPDA ACTUAL	LONGITUD VIA	TPDA PROYECTADO A 5 AÑOS	ESTADO DE CONSERVACION	TIPO DE INTERVENCION
PU-1039	Emp. PU-1035 - Emp. PU-122 (Mañazo).	Ganado	5	17.68	5	Bueno	Mantenimiento Rutinario
		Leche	9		9		
R2101166	Emp. PU-122 - Pta. carretera	Papa Y Habas	25	4.82	24	Regular	Mantenimiento Rutinario
PU-1077	Emp. PU-122 (Mañazo) - Charamaya - Río Fundición.	Camélidos	15	71.61	15	Regular - Malo	Mantenimiento Rutinario - Mantenimiento periodico - Rehabilitación
PU-1078	Emp. PU-1077 - Emp. PU-1071.	Camélidos	10	10.59	10	Regular	Rehabilitación
PU-941	Emp. PE-3S (Paucarcolla) - Lago Titicaca.	Totora	9	3.86	9	Regular	Rehabilitación
		Totora	5		5		
PU-1051	Emp. PU-1052 (Matero) - Emp. PU-1060.	Leche	6	3.96	6	Regular	Rehabilitación
		Productos Agrícolas	7		7		
PU-1052	Emp. PE-3S (Paucarcolla) - Chulara - Palcapata - Yanico - Cupe - Colila - Quillura - Emp. PU-121 (Atuncalla).	Ganado	10	14.05	9	Regular	Mejoramamiento - Mantenimiento rutinario
		Leche	9		9		
PU-1060	Emp. PU-1052 - Chingarani - Lago Umayo.	Ganado	4	11.66	4	Regular	Rehabilitación - Mejoramiento
		Leche	8		8		
		Productos Agrícolas	3		3		
		Forraje	2		2		
PU-939	Emp. PU-118 - Lago Titicaca	Forraje	3	5.3	3	Regular	Mantenimiento Rutinario
		Leche	9		9		
PU-1058	Emp. PU-1052 (Paucarcolla) - Emp. PU-1061.	Tubérculos	14	2.16	13	Regular	Mantenimiento Rutinario
PU-1061	Emp. PE-3S - Emp. PU-122.	Leche	15	12.48	14	Regular	Mantenimiento Rutinario - Rehabilitación
		Productos Agrícolas	3		3		
PU-1053	Emp. PU-1052 - Emp. PU-1061.	Leche	7	2.3	7	Regular	Rehabilitación
PU-1102	Emp. PE-36 B - Huarijuyo.	Ganado	7	13.13	7	Regular	Mantenimiento Rutinario
		Productos Agrícolas	15		15		
PU-1096	Emp. PE-36 B - Pichacani - Pta. Carretera.	Ganado	6	19.5	6	Bueno	Mantenimiento Rutinario
		Productos Agrícolas	10		10		

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

RUTA	NOMBRE DEL CAMINO	CADENA DE VALOR ASOCIADA AL CAMINO	TPDA ACTUAL	LONGITUD VIA	TPDA PROYECTADO A 5 AÑOS	ESTADO DE CONSERVACION	TIPO DE INTERVENCION
R2101174	Emp.PU-1096 - Emp.PU-1073	Ganado	9	19.6	9	Regular	Mantenimiento Rutinario
		Productos Agrícolas	10		10		
PU-1096	Emp. PE-36 B - Pichacani - Pta. Carretera.	Ganado	6	19.5	6	Bueno	Mantenimiento Rutinario
		Productos Agrícolas	10		10		
R2101193	Emp.PE-36B (Laraqueri) - Emp.PU-1096	Ganado	8	10.04	8	Bueno - Malo	Mantenimiento Periódico - Mantenimiento Rutinario - Rehabilitacion
		Productos Agrícolas	8		8		
PU-1103	Emp. PE-36 B - Pta. Carretera	Ganado	6	17.37	6	Regular	Mantenimiento Rutinario
		Productos Agrícolas	15		15		
PU-1121	Emp. PE-3S (Platería) - Ccota - Emp. PU-126.	Pesca	4	11.42	4	Regular	Mantenimiento Periódico
		Ganado	4		4		
PU-1221	Emp. PE-36 B - Carucaya - San José de Ccalala - Emp. PU-1220.	Ganado	25	28.96	25	Regular	Mantenimiento Rutinario
		Cebada	20		20		
PU-1068	Emp. PU-122 (Tiquillaca) - Condoriri - Sorichata - Juncal - Chapi - Río Uturuncane.	Quinoa	7	65.43	6	Regular - Bueno	Mantenimiento Rutinario - Mantenimiento periodico - Rehabilitacion
		Ganado	11		11		
R2101159	Emp. PU-122 - Petraria - Emp. PU-1039.	Leche	7		7		
PU-1076	Emp. PU-122 (Vilque) - Pta. Carretera.	Forraje Tubérculos	7	5.29	7	Bueno - Malo	Mantenimiento Rutinario
		Leche	31		30		
		Leche	5		5		
		Ganado	1		1		
PU-1075	Emp. PU-122 (Vilque) - Pta. Carretera.	Productos Agrícolas	9	5.24	9	Regular	Mantenimiento Periódico - Mantenimiento rutinario
PU-1069	Emp. PU-1068 (Tiquillaca) - Chila.	Leche	8	6.17	8	Bueno	Mantenimiento Rutinario
PU-1040	Emp. PU-121 - Emp. PU-122 (Vilque).	Productos Agrícolas	40	15.56	38	Bueno	Mantenimiento Rutinario
		Leche	66		63		
		Ganado	30		29		
PU-1042	Emp. PU-121 - San Jerónimo - Emp. PU-122 (Mañazo)	Leche	36	13.75	34	Regular	Mantenimiento Rutinario
		Leche	80		76		
		Leche	30		29		

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

RUTA	NOMBRE DEL CAMINO	CADENA DE VALOR ASOCIADA AL CAMINO	TPDA ACTUAL	LONGITUD VIA	TPDA PROYECTADO A 5 AÑOS	ESTADO DE CONSERVACION	TIPO DE INTERVENCION
R2101155	Emp.PU-122 - Emp.PU-1076 (Ayrapuni)	Minerales	30	10.57	29	Regular - Malo	Mantenimiento Rutinario - Rehabilitacion
			5		5		
			1		1		
R2101158	Emp. PU-122 - Emp. PU-1069	Ganado	3	4.5	3	Bueno	Mantenimiento Rutinario
		Productos Agrícolas	5		5		
		Leche	4		4		
PU-926	Emp. PU-119 - Llachón.	Leche	8	14.17	8	Regular - Bueno - Malo	Mantenimiento Periódico - Rehabilitacion
PU-1068	Emp. PU-122 (Tiquillaca) - Condonri - Sorichata - Juncal - Chapi - Río Uturuncane.	Came	10	65.43	10	Regular - Bueno	Mantenimiento Rutinario - Mantenimiento periodico - Rehabilitacion
		Fibra	14		13		
		Ganado	10		10		
PU-1073	Emp. PU-1068 - Pta. Carretera.	Came	6	9.12	6	Regular	Mantenimiento Periódico - Mantenimeinto rutinario
		Fibra	28		27		
		Ganado	3		3		
		Minerales	10		10		
PU-1072	Emp. PU-106 - San José de Cuti -Emp. PU-1068.	Came	6	8.12	6	Malo - Bueno	Rehabilitación - Mantenimiento periodico
		Fibra	28		27		
		Ganado	3		3		
		Minerales	10		10		
R2101174	Emp.PU-1096 - Emp.PU-1073	Came	5	10	5	Regular	Mantenimiento Rutinario
		Fibra	23		22		
		Ganado	3		3		
R2101169	Emp. MO-106 - Punta de Carretera	Came	4	10.11	4	Malo	Rehabilitación
		Fibra	16		15		
		Ganado	1		1		
		Pesca/ Trucha	1		1		
R2101176	Emp. PU-1073 (Juncal) - Lacapacheta	Came	6	15.74	6	Regular	Rehabilitación
		Fibra	8		8		
		Ganado	3		3		

Fuente: Cuadro N° 47, Cuadro N°57.


Elaboración: Equipo Técnico Formulator del PVPP.



CAPÍTULO 7. CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE GESTIÓN VIAL

7.1 Capacidades institucionales de gestión vial

INGENIERIA LIDER S.R.L.


José Antonio Solís Loza
GERENTE GENERAL
DNI. 70960096

CAPÍTULO 7. CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA GESTIÓN VIAL

7.1. CAPACIDADES INSTITUCIONALES

La Municipalidad Provincial de Puno cuenta en su organigrama con las siguientes unidades orgánicas y que estas en su función de gestión vial y desarrollo territorial se detallaran a continuación especificando recursos humanos infraestructura y equipamiento.

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, tiene un Gerente, una secretaria, y cinco especialistas; este cuenta con dos oficinas de 36m² y 24m², haciendo falta una oficina de 25m² para los especialistas; en cuanto a los equipos, tienen ocho computadoras, ocho escritorios, tres impresoras multifuncionales y siete archivadores; haciendo falta también actualizar cuatro computadoras y una camioneta para movilizarse con mayor facilidad.

Adscrita a la Gerencia de Planeamiento Y Presupuesto; la Sub gerencia de planeamiento y programación multianual de inversiones, cuenta con un Sub Gerente, un especialista en gestión de inversiones, un especialista en seguimiento de inversiones y un planificador; haciendo falta un especialista en planificación para CEPLAN; este cuenta con una oficina de 30m² con un almacén en el mismo ambiente de 3m².

Adscrita también a la Gerencia de Planeamiento Y Presupuesto, la Sub gerencia de formulación de proyectos, tiene un Sub gerente, un especialista en formulación, tres apoyos parte técnica, y habiendo un déficit de un técnico Civil o Arquitecto; además, este cuenta con un ambiente 30m² y otro de 50m²; también tiene un almacén de 5m², haciendo falta un ambiente de 12m²; en cuanto a equipos tiene ocho escritorios, una mesa plotter, una laptop, seis computadoras y dos impresoras, cien archivadores, tres estantes, un plotter, un GPS y hacen falta otros dos GPS.

La Sub Gerencia de Obras Publicas y Mantenimiento, tiene un Sub gerente, una secretaria, un asistente administrativo y un especialista en mantenimiento y el personal faltante son dos asistentes técnicos; esta sub gerencia cuenta con una oficina de secretariado de 36m², una oficina de sub gerencia de 42m², cuenta con un almacén de 3m² y en cuanto a faltante se necesita una oficina de 6m²; y en cuanto a equipos este tiene siete escritorios, 3 computadoras, tres impresoras, una fotocopidora y treientos archivadores, haciendo falta un plotter, una data, doce sillas de oficina, cuatro computadoras actuales y seis estantes para los archivadores.

El Instituto Vial Provincial – IVP, tiene un Gerente General, un Gerente de Operaciones, un Jefe de Operaciones y un Asistente Administrativo, además existe un déficit de personal, faltando un Especialista en Presupuestos y un Jefe de Operaciones; este cuenta con una oficina de 112m², el almacén esta ubicado en el mismo ambiente con un espacio de 48m², y también hace falta una oficina para los especialistas de 25m²; y en cuanto a equipos cuentan con nueve escritorios, cuatro computadoras, dos impresoras, cincuenta archivadores, dos plotters, una fotocopidora y un GPS, y también tienen un déficit en cuanto a un dron multifuncional y un GPS submétrico para el levantamiento de los caminos.

CUADRO N° 64: DOTACIÓN ACTUAL Y REQUERIDA DE RECURSOS PARA LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD / ÓRGANO / FUNCIÓN	IVP			GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO			SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PMI			SUB GERENCIA FORMULACION DE PROYECTOS			SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO		
	A	R	D	A	R	D	A	R	D	A	R	D	A	R	D
Recursos Humanos															
Gerente General	1	0	0	1	0	0									
Sub Gerente				1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0
Jefe de Operaciones	1	0	0												
Asistente Administrativo	1	0	0												
Especialista Jefe de Operaciones	0	1	1												
Especialista en Presupuestos	0	1	1												
Especialist en gestion de Inversiones							1	0	0						
Especialista en Seguimiento de Inversiones							1	0	0						
Especialistas				5	0	0	0	1	1	2	0	0	1	0	0
Tecnicos										3	1	1	1	2	2
Planificador							1	0	0						
Secretaria				1	0	0							1		
Recursos - Infraestructura															
Oficina 1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1
Oficina 2				1	0	0							1	0	0
Almacen	1	0	0				1	0	0	1	0	0	1	0	0
Recursos - Equipo															
Equipo de oficina															
Escritorio	9	0	0	8	0	0	5	0	0	9			7	0	0
Plotter	1	0	0							1			0	1	1
Impresoras	2	0	0	3	0	0	7	0	0	1					
Computadora	4	0	0	8	0	0	5	0	0	7			0	4	4
Fotocopiadora	1	0	0												
Archivadores	5	0	0	7	0	0	160	0	0	100			300	6	6
DRON	0	1	1												
Nivel													0	1	1
GPS	1	1	1							1	2	2			
Movilidad															
Camioneta	0	1	1	0	1	0									

Fuente: Municipalidad Provincial de Puno


La evaluación de las asignaciones presupuestales con el nivel de cumplimiento de las metas físicas y presupuestales, referidas a la infraestructura vial del gobierno local, también serán utilizados para reforzar el análisis de capacidades. En ese sentido, siguiente cuadro de ejecución de metas físicas y financieras de infraestructura vial, muestra para los tres últimos años la evaluación presupuestal y física de los proyectos viales, según Programa (Rehabilitación, Mejoramiento, Mantenimiento y Construcción) e inversión municipal destinada a infraestructura vial. Los resultados muestran la eficacia de la gestión vial y, como parte del análisis de capacidades institucionales, servirá para optimizar y mejorar los recursos institucionales para la gestión vial.

CUADRO N° 65: PROBLEMAS, SOLUCIONES Y ACCIONES DE MEJORA DE LA GESTIÓN VIAL

AREA PROBLEMA REFERIDAS A :	PROBLEMAS	SOLUCIONES	ACCIONES
Estructura orgánica	La definición como entidad desconcentrada y el estrecho vínculo con Provias, IVP es una extensión de Provias. genera la imagen que el	Definir y difundir las funciones de cada área vinculada a inversiones y acciones de mantenimiento: Obras Públicas, OPMI, IVP.	Revisión del ROF
Capacidades instaladas (infraestructura, personal, equipamiento)	La Municipalidad cuenta con personal, equipamiento e infraestructura básica.	Modernizar los equipos mediante reposición.	Prever la contratación de personal técnico requerido según necesidad para los periodos requeridos y modernizar los equipos mediante reposición.
Gestión vial	El PVPP desactualizado	Promover la actualización del PVPP.	Incorporar en la Programación Multianual de Inversiones, las intervenciones prioritizadas en el PVPP.
Presupuesto y financiamiento	Limitados recursos para las intervenciones	Gestionar mayores presupuestos con distintas fuentes de financiamiento	Contactar con las diferentes entidades
Procedimientos	Procedimientos ineficientes.	Capacitación al personal.	Dictado de cursos especializados.

Fuente: Entrevista a los actores viales, 2020.

INGENIERIA LIDER S.R.L.


 José Antonio Salas Loza
 GERENTE GENERAL
 CIVIL 100000

PARTE III.
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

INGENIERIA LIDER S.R.L.

Jose M. ... Loza
C.E. ...
...



CAPÍTULO 8. PROPÓSITO DEL PLAN VIAL PROVINCIAL

8.1 Objetivos y metas

8.2 Estrategias

INGENIERIA LIDER S.R.L.

Jose  Loza

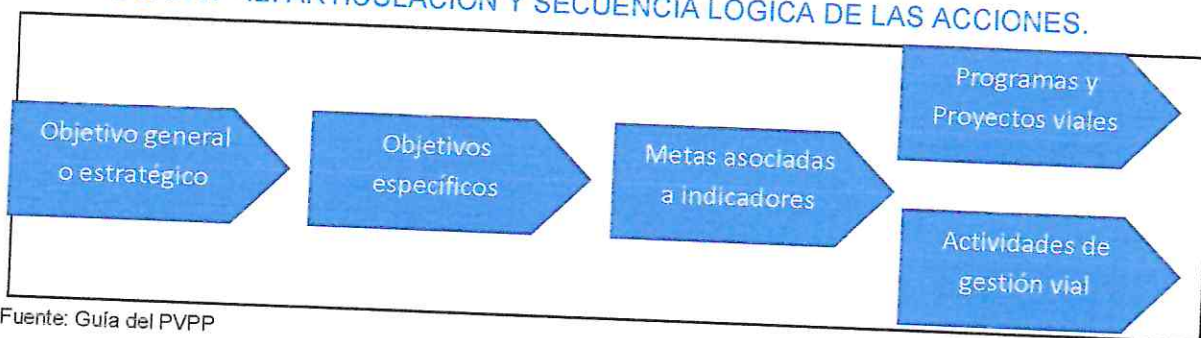
PARTE III. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

CAPÍTULO 8: PROPÓSITO DEL PLAN VIAL PROVINCIAL

Esta sección desarrolla la propuesta de articulación estratégica del plan en el marco de los objetivos y políticas nacionales, regionales y de desarrollo económico y social local.

El logro del objetivo estratégico se basa en la articulación y secuencia lógica de las acciones, como se presenta en la siguiente gráfica:

FIGURA N° 42: ARTICULACIÓN Y SECUENCIA LÓGICA DE LAS ACCIONES.



Fuente: Guía del PVPP

En base al diagnóstico y definición de las brechas del sistema vial provincial de Puno, en este capítulo se plantea las estrategias (proyectos de inversión pública y actividades) conducentes al logro de objetivos intermedios y de impacto en materia de gestión vial.

Para lo cual, se toma en cuenta la articulación de estas estrategias a los objetivos territoriales de Puno, que están plasmados en el Plan de Desarrollo Concertado, sin dejar de lado los objetivos sectoriales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones – MTC.

La visión de desarrollo territorial de Puno es:

“La Provincia de Puno con el Lago Sagrado de los Incas, al año 2038, es una provincia turística, agropecuario, económicamente diversificada y descentralizada, territorialmente integrada y articulada, con Infraestructura eficiente y adecuada para la gestión del territorio.

Su población interioriza progresivamente una adecuada cultura de prevención, conserva sus ecosistemas y aprovecha racionalmente sus recursos naturales, participando democráticamente en armonía con su territorio”.

8.1. OBJETIVOS Y METAS

Los objetivos y metas del Plan Vial Provincial Participativo de Puno están en relación a los objetivos territoriales (PDC-Puno) y sectoriales (MTC).

INGENIERIA LIDER S.R.L.

Jose A. ... Loza
GERENTE GENERAL
LIMA, 2024

CUADRO N° 66: EJE Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PDCP

EJE Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PDCP	
Mejorar la calidad ambiental de la Provincia	EE1. Recursos naturales y medio ambiente
Reducir los riesgos de desastres en la Provincia	
Mejorar el uso sostenible del agua en la Provincia de Puno	
Mejorar la competitividad de la economía local	EE2. Crecimiento económico sostenible
Mejorar el acceso a servicios públicos de salud y educación	EE3. Desarrollo de capacidades humanas
Fortalecer la integración del territorio	EE4. Infraestructura e integración vial
Incrementar la seguridad de la ciudadanía	EE5: Estado moderno y gobernabilidad.
Mejorar la inclusión social de las Poblaciones vulnerables	EE6: Mejorar los niveles de inclusión social en la provincia de Puno.

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado Provincial Puno

CUADRO N° 67: OBJETIVOS DEL SECTOR MTC

OBJETIVOS DEL SECTOR MTC
Lograr una adecuada articulación e integración al mercado y accesibilidad a servicios sociales básicos:
- Mejoras de competitividad (reducción de costos logísticos de transporte)
- Acceso a servicios de educación y salud

Fuente: Plan sectorial de transportes-MTC

De lo anterior, se desprende que, los objetivos en relación a la gestión vial a nivel provincial se centran en mejorar la competitividad de la actividad agraria, ganadera y turística, para la cual se considera a los caminos vecinales como la infraestructura que contribuirá a este objetivo.

Construcción de objetivos de la gestión vial provincial.

En la provincia de Puno hay un sistema vial compuesto por 537 caminos vecinales inventariados entre registrados y no registrados.

El actual sistema vial provincial, afronta el problema de alto costo, tiempo e inseguridad para acceder a mercados y servicios, lo cual tiene efectos en la limitada competitividad agrícola, ganadera y turística, también incrementa la tasa de acceso no oportuno de la población a los servicios de salud y educación. Ocasionando todo ello una baja competitividad territorial.

Una de las principales consecuencias que afronta la red vial de Puno, tiene que ver con el restringido acceso de la población al mercado, servicios de salud y educación, así como también la baja productividad de los agricultores y ganaderos de los diferentes distritos que

comprende la provincia de Puno, todo ello ocasionado por, los caminos vecinales que no tienen los parámetros respectivos y el limitado presupuesto para los sistemas de mantenimiento.

Por otra parte, también hay factores institucionales como la escasa gestión concertada con los actores viales (solo con Provias) y una limitada capacidad institucional para la gestión vial. Por lo tanto, se formula el siguiente sistema de objetivos y metas:

CUADRO N° 68 : PLAN VIAL: OBJETIVOS E INDICADORES

OBJETIVOS	INDICADORES
OBJETIVO GENERAL	
Contribuir al desarrollo económico diversificado, competitivo, y acceso a servicios públicos de calidad	
Objetivos Específicos	
Mejorar la transitabilidad y la operatividad de la infraestructura vial.	Integración a los grandes mercados regionales, nacionales e internacionales
	Reducción de los costos de operación del transporte
	Mayor articulación de los espacios económicos geográficos internos
Lograr una mejor organización y eficiencia en el mantenimiento vial, así como la ampliación de la cobertura geográfica del servicio en apoyo al desarrollo del interior de la Región Puno.	Incremento de inversión pública y privada en la gestión vial provincial.
	Reducción del tiempo de viaje
	Reducción de los costos de operación del transporte
Satisfacer las crecientes necesidades de rehabilitación y de conservación de carreteras requeridas por las Poblaciones de las zonas más alejadas, menos favorecidas y que están en situación de pobreza y extrema pobreza.	Incremento del número de personas atendidas en los establecimientos de salud
	Incremento del número de personas que acceden a un centro educativo
	Incremento de la productividad agrícola y ganadera
	Reducción de la tasa de pobreza de la zona.

Fuente: plan vial departamental participativo de puno (2006-2015)

8.2. ESTRATEGIAS

En concordancia con los enfoques que orientan la formulación del plan vial, las estrategias para la implementación comprenden:



 INGENIERIA LIBRE S.R.L.

 José María Loza

 Gerente

 2023

CUADRO N° 69: PLAN VIAL: OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS
<p>Mejorar la transitabilidad y la operatividad de la infraestructura vial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar las rutas priorizadas en la Plan Vial de la Municipalidad Provincial y Distritales. - Elaborar el Plan o Programa de Mantenimiento de Caminos Vecinales en red o mallas (rutas alimentadoras de vías importantes de nivel provincial). - Incorporar las inversiones (PMI) y actividades de mantenimiento en el PIA – PIM y Plan Operativo Anual de la Municipalidad. - Vigilar con las Municipalidades Distritales, la operatividad de los caminos vecinales para la ciudadanía y que no estén cerradas o que esté al servicio únicamente de los propietarios de terrenos del área de influencia de los caminos. - Gestionar financiamiento ante el gobierno regional y gobierno nacional - Realizar seguimiento y monitoreo de la ejecución del Plan Vial, lo cual, estará a cargo del área de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad, a través de la OPMI de la Municipalidad Provincial. - Fortalecer las capacidades de gestión vial de la Municipalidad Provincial: equipamiento de unidades clave (Obras, OPMI e IVP), cartera de proyectos viales y cartera de mantenimiento vial. - Gestionar la re categorización de vías vecinales a vías departamentales: AR- 706, AR-647 y AR-670.
<p>Lograr una mejor organización y eficiencia en el mantenimiento vial, así como la ampliación de la cobertura geográfica del servicio en apoyo al desarrollo del interior de la Región Puno.</p>	<p>Priorizar las vías asociadas a los corredores logísticos (de centros de producción a centros de acopio o mercado), para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar rehabilitación o mejoramiento de caminos vecinales a nivel provincial. - Realizar el mantenimiento de caminos vecinales a nivel provincial. - Construcción o creación de nuevas vías vecinales.
<p>Satisfacer las crecientes necesidades de rehabilitación y de conservación de carreteras requeridas por las Poblaciones de las zonas más alejadas, menos favorecidas y que están en situación de pobreza y extrema pobreza.</p>	<p>Priorizar las vías que faciliten el acceso de la población a servicios básicos de salud y educación, para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar rehabilitación o mejoramiento de caminos vecinales a nivel provincial. - Realizar el mantenimiento de caminos vecinales a nivel provincial. - Construcción o creación de nuevas vías vecinales.

Fuente: Plan Vial Departamental Participativo de Puno (2006-2015)



CAPÍTULO 9. PROGRAMACIÓN DE LAS INTERVENCIONES VIALES

- 9.1 Priorización de caminos vecinales
- 9.2 Priorización de caminos de herradura
- 9.3 Programa de intervención
- 9.4 Presupuesto de Programa de intervención
- 9.5 Financiamiento
- 9.6 Vulnerabilidad y ambiente en los caminos priorizados

INGENIERIA LIDER S.R.L.

JOSÉ ANTONIO SILES LOZA
CATEDRÁTICO
UNIVERSIDAD

CAPÍTULO 9. PROGRAMACIÓN DE LAS INTERVENCIONES VIALES

9.1. PRIORIZACIÓN DE LOS CAMINOS VECINALES

El Sistema Nacional de Carreteras (SINAC) tiene esta jerarquía: Red Vial Nacional, Red Vial Departamental o Regional y Red Vial Vecinal o Rural.

Red Vial Rural considera:

- Caminos Vecinales (CV) circunscritas al ámbito local provincial, articula la capital provincial con las capitales de distrito y éstos entre sí y
- Caminos de Herradura (CH) que son vías terrestres para el tránsito de peatones y animales también circunscritas en el ámbito local provincial.

La priorización de los caminos y las intervenciones viales para caminos vecinales responde a la propuesta de desarrollo local provincial, recogidos en los objetivos del PVPP, referidos a:

- Aspectos Económicos — Articulación e Integración al mercado asociada a corredores logísticos y cadenas de valor y,
- Aspectos sociales — Acceso a los Servicios, Inclusión social

A partir de los objetivos general y específicos elaborados con base al diagnóstico, las brechas viales (oferta — demanda) y el estado de la red vial, se identifican los Caminos Vecinales y se opta por el tipo de intervención que da solución al problema vial provincial.

La Metodología general para la priorización de los caminos vecinales (CV) tiene por objetivo establecer un ranking de los caminos a ser intervenidos basado en criterios de selección.

La operatividad de la metodología se realiza en un modelo en Excel y está construido para evaluar la priorización de hasta 200 caminos.

Metodología para Priorización de Caminos Vecinales: Enfoque de Corredores Logísticos y Cadenas de Valor (Competitividad) e Inclusión Social

a) Metodología

La metodología para la priorización de los caminos vecinales (CV) tiene como objetivo establecer un ranking de los caminos a ser intervenidos basado en un análisis de criterios económicos y sociales orientados a mejorar la competitividad (asociado a Corredores Logísticos y Cadenas de Valor) e Inclusión social.

La definición metodológica para la priorización tiene 2 fases:

Fase 1: Elegibilidad de los CV a ser priorizados

Tiene por objeto seleccionar, a manera de filtro, los caminos de la provincia que serán sometidos al proceso de priorización. La elección está basada en aspectos cualitativos

ambientales, socioculturales y de patrimonio cultural referidos a impactos negativos, en concordancia con la normativa que protege las áreas naturales y el patrimonio cultural y regula el uso.

Esta fase tiene por finalidad considerar sólo aquellas vías que no afecten las Áreas Naturales Protegidas por el Estado (ANP) o el Patrimonio Histórico Cultural o a las Comunidades nativas. Este aspecto está establecido en los Planes Maestros de las ANP y en el Plan maestro del patrimonio cultural o documento de la autoridad competente.

Por lo tanto, un camino sólo podrá ser considerado para su priorización si no está en una ANP y, si lo está, debe estar permitido por el respectivo Plan Maestro. Aplica de manera similar cuando se trata de patrimonio cultural inmueble o de comunidades nativas.

Fase 2: Criterios Económicos (asociado a Corredores Logísticos y Cadena de Valor y) y Sociales (Acceso a Servicios)

Son cinco los criterios con los que se evalúan los caminos:

- I. Camino asociado a las cadenas de valor (CVAL), que comprende:
 - 1.1. Camino asociado a cadenas de valor priorizadas en Corredor Logístico (CVAL)
 - 1.2. Camino asociado a productos priorizados para el desarrollo económico provincial (PP)
- II. Complementariedad vial (COM)
 - 2.1. Camino que conecta a un Corredor Logístico
 - 2.2. Camino que conecta a las vías alimentadoras de los Corredores Logísticos (Nacional o Departamental)
- III. Integración (INT), que comprende:
 - 3.1. Camino que conecta a mayor número de capitales de distrito (CD)
 - 3.2. Camino que integra directamente a mayor población (POB)
- IV. Accesibilidad (ACC), que comprende:
 - 4.1. Camino que conecta a mayor número de establecimientos de salud (CS)
 - 4.2. Camino que conecta a mayor número de centros educativos (CE)
- V. Potencialidades (POT)

INGENIERIA LIDER S.R.L.
José Luis López
Gerente General

CUADRO N° 70: OBJETO Y PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO DE CADA UNO DE LOS INDICADORES

CRITERIO	OBJETO/PROCEDIMIENTO/FUENTE
<p>1.1. Camino asociado a cadenas de valor priorizados en Corredor Logístico (CAVAL)</p>	<p>1. INFRAESTRUCTURA VIAL ASOCIADA A LAS CADENAS DE VALOR (CAVAL)-0.30</p> <p>Objeto: Identificar el camino asociado a las cadenas de valor priorizadas.</p> <p>Procedimiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. De las 19 cadenas priorizadas identificar aquellas que corresponden al ámbito de la provincia analizada. 2. Identificar 2 productos priorizados en la estrategia de desarrollo económico territorial (PDLC, PDE) 3. Articulación de la cadena de valor priorizada en CL / PDC 4. Identificación de centros de producción de los 2 productos priorizados. 5. Identificación de centros de acopio de los 2 productos priorizados. 6. Mapeo de caminos que unen a los centros de producción con los centros de acopio identificados en cada cadena seleccionada 7. Ordenar caminos según importancia de volumen de producción. <p>La variable a trabajar es volumen de producción: VPcvi.</p> <p>VPcvi = volumen de producción (TM) de uno de los dos (2) principales productos asociados a las cadenas de valor Vinculadas al camino vecinal i. i = 1, ..., n</p> <p>Luego se estandariza y normaliza el volumen de producción:</p> $VP_{cviE} = \frac{VP_{cvi}}{N^{\circ} \text{ de Km del camino}}$ <p>Donde: Vicie = Volumen de producción estandarizado.</p> $VP_{cviEN} = \frac{VP_{cviE}}{\text{Máximo valor } VP_{cviE}}$ <p>Donde: VPcviEN= Volumen de producción del camino i estandarizado y normalizado.</p> <p>Factor de ponderación 0.30</p> <p>Fuente: Cuadro N° 22. Productos principales, lugares, volumen y valor de producción. Cuadro N°23. Articulación por producto: centro de producción, acopio y destino, del Diagnóstico del PVPP.</p>

INGENIERIA LIDER S.R.L.
 José ... Loza
 GERENTE GENERAL

<p>1.2 Camino asociado a productos priorizados para el desarrollo económico provincial (PP)</p>	<p>Objeto: Identificar el camino vinculado a productos locales prioritarios con potencial a nivel provincial/regional</p> <p>Procedimiento</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar producto priorizado en la estrategia de desarrollo económico territorial (PDC, PDE) 2. Identificación de centros de producción. 3. Identificación de centros de acopio 4. Mapeo de infraestructura que unen a centros de producción con centros de acopio identificados en cada cadena seleccionada 5. Ordenar infraestructura vial según importancia de volumen de producción. <p>La variable relevante es: VPcvi</p> <p>Donde:</p> <p>VPcvi= volumen de producción (TM) de uno de los dos principales productos locales prioritarios vinculados al CVi.</p> <p>i = 1,...,n</p> <p>Luego se estandariza y normaliza VPcvi</p> $VP_{cvEi} = \frac{VP_{cvi}}{N^{\circ} \text{ de Km del camino}}$ <p>Donde:</p> <p>VPcviE= Volumen de producción del producto local priorizado Estandarizado.</p> <p>y</p> $VP_{cviEN} = \frac{VP_{cviE}}{\text{Máximo valor } VP_{cviE}}$ <p>Donde:</p> <p>VPcviEN = Volumen de producción del producto local priorizado estandarizado y normalizado.</p> <p>Factor de ponderación 0.20</p> <p>Fuente: Cuadro N° 22. Productos principales, lugares, volumen y valor de producción. Cuadro N°23. Articulación por producto: centro de producción, acopio y destino, del Diagnóstico del PVPP.</p>
---	--

INGENIERIA LIDER S.R.L.

José Antonio Loza
 Gerente General
 DNI: 7.000.000

CRITERIO	OBJETO/PROCEDIMIENTO/FUENTE
2. COMPLEMETARIEDAD VIAL (COM) -0.20	
2. Camino vecinal que conecta a Objeto un Corredor Logístico	<p>Objeto Determinar el grado de asociación del camino vecinal al Corredor Logístico.</p> <p>Procedimiento: Verificación cartográfica de conectividad de las redes viales.</p> <p>Grado de asociación a corredor logístico</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se conecta a un Corredor Logístico 2. Se conecta a vías alimentadoras <p>Factor de ponderación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Si se conecta a un Corredor Logístico: 0.20 2. Si conecta a vías alimentadoras: 0.15 <p>Fuente: Mapa N°10. Articulación económica provincial y en el Cuadro N°23. Articulación por producto: centro de producción, acopio y destino, del Diagnóstico del PVPP.</p>

CRITERIO	OBJETO/PROCEDIMIENTO/FUENTE
3. INTEGRACIÓN (INT)-0.15	
3.1 Camino vecinal que conecta a mayor número de capitales de distrito (cd)	<p>Objeto: Identificar el camino vecinal asociada al mayor número de capitales distritales.</p> <p>Procedimiento: Verificación cartográfica de conectividad vial con estadísticas del INEI.</p> <p>La variable relevante es: CDcvi</p> <p>Donde: $CD_{cv}(i) = \text{Número de Capitales distritales vinculadas al camino vecinal } i$ $i = 1, \dots, n$</p> <p>Luego se estandariza y normaliza CDcvi</p>

	$CD_{cviE} = \frac{CD_{cvi}}{N^{\circ} \text{ de Km del camino}}$ <p>Donde: CD_{cviE}= Número de Capitales distritales vinculadas al camino vecinal i estandarizado. Y</p> $CD_{cviEN} = \frac{CD_{cviE}}{\text{Max valor } CD_{cviE}}$ <p>Donde: CD_{cviEN} = Número de Capitales distritales vinculadas al camino vecinal i estandarizado y normalizado.</p> <p>Factor de ponderación 0.08</p> <p>Fuente: Cuadro N° 14: Población según caminos, rutas, centros, del Diagnóstico del PVPP.</p>
<p>3.2. Camino vecinal que integra directamente mayor población (POB)</p>	<p>Objeto: Identificar el camino vecinal que integra al mayor número de población.</p> <p>Procedimiento: Identificación y estimación de población localizada a ambos lados de la carretera (5 km. por lado).</p> <p>La variable relevante es: POB(i)</p> <p>Donde: POB (i)= Población en el área de influencia del camino vecinal i i = 1,...,n</p> <p>Luego se estandariza y normaliza POB(i)</p> $POBE(i) = \frac{POB(i)}{N^{\circ} \text{ de Km del camino}}$ <p>Donde: POBE (i)= Población estandarizada del camino i.</p> $POBEN(i) = \frac{POBE(i)}{\text{Max valor POBE entre todos los caminos}}$ <p>Donde: POBEN (i)= Población estandarizada y normalizada del camino i.</p> <p>Factor de ponderación 0.07</p> <p>Fuente: Cuadro N° 14: Población según caminos, rutas, centros, del Diagnóstico del PVPP.</p>



CRITERIO	OBJETO/PROCEDIMIENTO/FUENTE
4. Accesibilidad (ACC) - 0.15	
<p>4.1. Camino vecinal que conecta al mayor número de centros educativos (CE)</p>	<p>Objeto: Identificar la infraestructura vial que conecta al mayor número de centros educativos</p> <p>Procedimiento: Análisis de información estadística del Ministerio de Educación e Identificación de centros educativos en el ámbito de influencia del camino (5 km. por lado).</p> <p>La variable relevante es: CE (i)</p> <p>Donde: CE (i)= N° Centros educativos en el ámbito del camino i i = 1,...,n</p> <p>Luego se estandariza y normaliza CE(i)</p> $CE (i) = \frac{N^{\circ} CE(i)}{N^{\circ} \text{ de Km del camino}}$ <p>Donde:</p> $CEEN(i) = \frac{CEE(i)}{\text{Max valor CEE}}$ <p>Donde: CEEN (i)= Centros educativos estandarizado y normalizado del camino i.</p> <p>Factor de ponderación 0.07</p> <p>Fuente Cuadro N° 15: Localización de centros educativos según camino y ruta, del Diagnóstico del PVPP.</p>
<p>4.2 Camino vecinal que conecta mayor número de establecimientos de salud (ES)</p>	<p>Objeto: Identificar la infraestructura vial que conecta al mayor número de establecimientos de salud.</p> <p>Procedimiento:</p>

	<p>Análisis de información estadística del Ministerio de Salud e identificación de establecimientos de salud en el ámbito de influencia del camino (5 km. por lado).</p> <p>La variable relevante es: ce (i)</p> <p>Donde: ES (i)= N° de Establecimientos de salud en el ámbito del camino i i = 1,...,n</p> <p>Luego se estandariza y normaliza ES(i)</p> $ESE(i) = \frac{N^{\circ} ES(i)}{N^{\circ} \text{ de Km del camino}}$ <p>Donde: ESE (i)= Establecimientos de salud estandarizado del camino i.</p> $ESEN(i) = \frac{ESE(i)}{\text{Max valor ESE}}$ <p>Donde: ESEN (i)= Establecimientos de salud estandarizado y normalizado del camino i.</p> <p>Factor de ponderación 0.08</p> <p>Fuente Cuadro N° 16: Localización de establecimientos de salud según camino y ruta, del Diagnóstico del PVPP.</p>
--	--

CRITERIO	OBJETO/PROCEDIMIENTO/FUENTE
5. POTENCIALIDADES (POT)-0.20	
<p>5. Camino vecinal asociada a las principales potencialidades Identificar la infraestructura vial asociada a las potencialidades de los recursos naturales de la provincia</p>	<p>Objeto: Identificar la infraestructura vial asociada a las potencialidades de la provincia</p> <p>Procedimiento: Identificar las potencialidades de la provincia revisando el Plan Vial Provincial Participativo (PVPP) o el Plan de Desarrollo Concertado Provincial (PDCP), seleccionando la principal potencialidad. Las Potencialidades se expresan en N° de Unidades de Recurso, ejemplo: la provincia es agrícola (N° Ha de suelo agrícola).</p>

	<p>Identificar la distribución distrital del recurso relacionado a la principal potencialidad provincial.</p> <p>Localizar cada camino identificando los distritos que recorre y asociarle la suma de unidades de recurso de los distritos relacionada a la principal potencialidad.</p> <p>La variable relevante es: POT(i) Donde:</p> <p>POT(i)= N° Unidades de Recurso del distrito(s) en el (los) que se localiza el camino i</p> <p>$i = 1, \dots, n$</p> <p>Luego se estandariza y normaliza POT(i)</p> $POTE(i) = \frac{N^{\circ} UR(i)}{N^{\circ} \text{ de Km del camino}}$ <p>Donde: POTE (i)= Potencialidad estandarizada del camino i.</p> $POTEN(i) = \frac{POTE(i)}{\text{Max valor POTE}}$ <p>Donde: POTEN (i)= Potencialidad estandarizada y normalizada del camino</p> <p>Factor de ponderación 0.20</p> <p>Fuente Cuadro N° 21. Principales Actividades Comprendidas en la Estrategia de Desarrollo Económico de la Provincia.</p>
--	---

FASE 3: Determinación del Índice para la priorización de los caminos: IP

El índice de priorización es la suma de los valores ponderados de los 5 criterios a ser aplicado a todos los caminos.

$$IP: f_1 \cdot CAVAL_i + f_2 \cdot COM_i + f_3 \cdot INT_i + f_4 \cdot ACCE_i + f_5 \cdot POT_i$$

$$IP: f_1 \cdot CAVAL_i + f_2 \cdot COM_i + (f_{3.1} \cdot CD + f_{3.2} \cdot P0B) + (f_4: 1 \cdot CE + f_{4.2} \cdot ES) + f_5 \cdot POT$$

Donde:

IP = Índice de priorización

CAVAL_i = Camino i asociado a una cadena de valor (Sea producto de Cadena de valor — CVAL o Producto priorizado local — PP)

COM_i = Complementariedad vial del camino i (Sea camino asociado a Corredor logístico — CL o a Camino alimentador - CA)

INTi = Integración vial del camino i (Integra a capitales distritales — CD y a población — POB)

ACC = Accesibilidad a servicios del camino i (Acceso a centros educativos — CE y establecimientos de salud — ES)

POT = potencialidad asociada al camino

I = camino vecinal (1,...n)

f = factor de ponderación:

f1=30% o 20%

f2=20% o 15%

f3=15%: f3.1=0.8%, f3.2=0.7%,

Fa=15%: f4.1=0.7%, f4.2=0.8%,

f5=20%

FASE 4: Priorización

Con los resultados del índice de priorización se ordena en función al puntaje que obtuvo cada CV, de mayor a menor, obteniéndose el listado priorizado de caminos vecinales de la provincia.

Resultados de la aplicación de la metodología

A continuación, se presentan los resultados de la aplicación de la metodología en una matriz elaborada en Excel. En ella se consignan las fórmulas correspondientes por cada uno de los criterios, de modo que se obtengan los resultados requeridos según el modelo definido por la metodología.

Cabe señalar que, para el presente plan, se han registrado a la matriz un total de 108 caminos vecinales.

CUADRO N° 71 : RANKING DE CAMINOS VECINALES

N°	CÓDIGO DE LA RUTA	NOMBRE DEL CV	LONG (KM)	DISTRITO	IP
1	PU-1076	Emp. PU-122 - Pta. Carretera.	9.04	Vilque	0.51
2	PU-1075	Emp. PU-122 (Vilque) - Pta. Carretera.	5.24	Vilque	0.49
3	PU-929	Emp. PU-118 - Coata - Dv. Queata - Pojsin.	5.22	Coata	0.45
4	R2101155	Emp.PU-122 - Emp.PU-1076 (Ayrampuni)	10.57	Vilque	0.43
5	R2101125	Emp.PE-3S - Emp.PU-121(Atuncolla)	7.55	Atuncolla	0.40

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	CÓDIGO DE LA RUTA	NOMBRE DEL CV	LONG (KM)	DISTRITO	IP
6	PU-915	Emp. PU-120 - Carata - Soraza - Santa Cruz - Caparani.	6.48	Coata	0.39
7	R2101265	Emp PU-1107 - Emp. R2101345.	5.10	Plateria / Acora	0.38
8	PU-1143	Emp. PU-1139 - Tunco - Emp. PU-1144.	8.31	Acora	0.37
9	PU-1240	Emp. PU-1233 - Carumas.	8.14	Acora	0.36
10	PU-1130	Emp. PE-3S (Acora) - Callanca - Putine - Jacha Titilaca - Santa Rosa de Yanque - Ccocosane - Huañuscuro - L. Prov. Puno.	30.61	Plateria-Acora	0.36
11	R2101146	Emp.PU-1069 - Emp.PU-1068	6.57	Tiquillaca	0.35
12	R2101292	Emp. PU-1130 - Emp. PU-1130	5.20	Plateria / Acora	0.35
13	R2101290	Emp. PU-1220 - Molloco	8.27	Plateria-Acora	0.35
14	R2101354	Emp.PU-1236 - Emp.PU-1237	5.71	Acora	0.35
15	PU-1040	Emp. PU-121 - Emp. PU-122 (Vilque).	15.56	Vilque	0.35
16	PU-1102	Emp. PE-36 B - Huarijuyo.	12.73	Pichacani	0.35
17	PU-1121	Emp. PE-3S (Platería) - Ccota - Emp. PU-126.	11.42	Plateria	0.34
18	R2101201	Emp. PU-122 - Emp. PU-1062	6.90	Puno / Paucarcolla	0.34
19	R2101284	Emp.PU-1138 - Emp.PU-1144	7.71	Acora	0.34
20	PU-1129	Emp. PU-126 - Tililaca - Alto Callejón.	6.44	Plateria	0.33
21	R2101358	Emp.PU-1237 - Emp.PU-1105.	5.57	Acora	0.32
22	R2101186	Emp. PU-1102 -	7.72	Pichacani / Acora	0.32
23	R2101349	Emp. R2101348 - Pta. Carretera.	5.48	Acora	0.32
24	R2101345	Emp.PU-1221(San Jose de Calala) - Pta. Carretera.	5.86	Acora	0.32
25	R2101359	Emp.PU-1234 - Emp.PU-1238	11.21	Acora	0.31
26	PU-1242	Emp. PU-1241 (Quinsachata) - Emp. PU-1241.	5.42	Acora	0.31
27	PU-1144	Emp. PE-3S - Jachahuinchocio - Amachoco - Iscahuanchoca - Huailasipi - Emp. PU-1131.	13.26	Acora	0.31
28	R2101280	Emp. PU-1130 - Emp.PU-1134	5.82	Acora	0.31
29	R2101093	Emp. PE-3S - Emp. PU-948 (Quivillaca)	9.13	Huata	0.30
30	PU-959	Emp. PE-3S - Emp. PU-957.	7.86	Atuncolla	0.30
31	R2101164	Emp.PU-1077 - Churupata	5.76	Mañazo	0.30
32	PU-960	Emp. PU-957 - Principio - L. Prov. San Román.	6.45	Atuncolla	0.30

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	CÓDIGO DE LA RUTA	NOMBRE DEL CV	LONG (KM)	DISTRITO	IP
33	PU-1052	Emp. PE-3S (Paucarcolla) - Chulara - Palcapata - Yanico - Cupe - Colila - Quillura - Emp. PU-121 (Atuncalla).	14.04	Paucarcolla	0.29
34	PU-1139	Emp. PU-1138 - Jurhuanani.	6.77	Acora	0.29
35	PU-1072	Emp. PU-106 - San José de Cuti	8.10	San Antonio de Esquilache	0.29
36	R2101187	Emp. R2101186 -	9.41	Pichacani / Acora	0.24
37	PU-1115	Emp. PE-3S - Ahuayllani.	5.62	Puno	0.29
38	R2101360	Emp PU-1128 - Emp PU-1133	6.37	Acora	0.29
39	PU-1073	Emp. PU-1068 - Pta. Carretera.	9.07	San Antonio de Esquilache	0.29
40	R2101281	Emp. PU-1134 - Ojepatja	7.48	Acora	0.27
41	PU-1042	Emp. PU-121 - San Jerónimo - Emp. PU-122 (Mañazo)	13.75	Vilque	0.27
42	PU-1138	Emp. PE-3S (Acora) - Huantacachichina - Emp. PU-1144.	17.98	Acora	0.27
43	R2101372		8.67	Acora	0.27
44	PU-1100	Emp. PE-3S - Tajquino - Potojani Grande - Emp. PE-3S.	5.17	Pichacani	0.27
45	PU-1220	Emp. PE-3S (Acora)-Emp. PU-1233.	23.27	Acora	0.27
46	PU-1140	Emp. PE-3S (Acora) - Emp. PU-1142.	9.05	Acora	0.26
47	R2101191	Emp. PU-1096 - Taipilaya	5.39	Pichacani	0.26
48	PU-1107	Emp. PE-3S (Platería) - Inchupalla - Collacachi - Emp. PE-36 B.	27.90	Pichacani- Puno- Chucuito- Plateria	0.26
49	R2101181	Emp PE-36B - Jachuota	6.76	Pichacani	0.26
50	R2101351	Emp. PU-1220 - Huaychani	10.21	Acora	0.26
51	PU-1108	Emp. PE-3S - Inchupalla.	13.66	Chucuito	0.26
52	R2101348	Emp. PU-1228 - Tucantani- Emp.	8.68	Acora	0.25
53	PU-922	Emp. PU-119 (Dv. Capachica) - Emp. PU-118.	14.65	Capachica	0.25
54	PU-1124	Emp. PU-126 - Churo - Huayropota - Emp. PU-126.	7.83	Chucuito / Plateria	0.25
55	R2101193	Emp. PE-36B (Laraqueri) - Emp. PU-1096	5.98	Pichacani	0.25
56	R2101194	Emp PE-36B - Viluyo	13.98	Pichacani / Acora	0.22
57	PU-1243	Emp. PU-1233 - Checachata - Ullacachi - Huinihuinini - Cutini - Pucara - Jiscullaya - Emp. PU-1246.	8.85	Acora	0.25
58	R2101200	Emp R2101186 - Emp. R2101186	13.39	Pichacani / Acora	0.22
59	PU-1062	Emp. PU-1061 - Machallata.	10.51	Paucarcolla	0.25
60	PU-1065	Emp. PE-3S (Dv. Puno) - Pirua Piruani - Emp. PU-122.	7.82	Puno	0.25

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	CÓDIGO DE LA RUTA	NOMBRE DEL CV	LONG (KM)	DISTRITO	IP
61	PU-1061	Emp. PE-3S - Emp. PU-122.	7.35	Paucarcolla / Puno	0.24
62	R2101182	Emp. PU-1098 - Jiska Siki	5.31	Pichacani	0.24
63	PU-1051	Emp. PU-1052 (Matero) - Emp. PU-1060.	9.48	Paucarcolla	0.24
64	PU-944	Emp. PE-3S - Huacollo - Emp. PU-943 (Dv. Isla Esteves).	9.81	Puno	0.24
65	PU-1092	Emp. PE-3S (Puno) - Botadero Municipal - Emp. PU-1093.	7.04	Puno	0.24
66	PU-1097	Emp. PE-36 B - Morocollo.	5.51	Pichacani	0.24
67	PU-1077	Emp. PU-122 (Mañazo) - Charamaya - Río Fundación.	44.81	Mañazo	0.24
68	PU-1103	Emp. PE-36 B - Pta. Carretera.	17.37	Pichacani / Acora	0.24
69	R2101363	Emp. PU-1241 - Emp. R2101366.	10.29	Acora	0.24
70	PU-957	Emp. PE-3S (Caracoto) - Atuncolla - Emp. PU-121.	6.54	Atuncolla	0.24
71	PU-1241	Emp. PU-1233 - Jachacachi - Taipircica - Pte. Argolluni.	22.15	Acora	0.24
72	PU-950	Emp. PU-118 (Huata) - L. Prov. San Roman (Emp. PU-120)	6.55	Huata	0.23
73	PU-1233	Emp. PE-3S (llave) - Totorani - Hda. Imata.	36.95	Acora	0.23
74	PU-947	Emp. PE-3S - Emp. PU-118 (Huata).	11.41	Huata	0.23
75	PU-1096	Emp. PE-36 B - Pichacani - Pta. Carretera.	19.50	Pichacani	0.23
76	PU-1044	Emp. PU-1046 - Llungo - Emp. PU-1042 (San Jerónimo).	11.35	Atuncolla	0.23
77	PU-1221	Emp. PE-36 B - Carucaya - San José de Ccalala - Emp. PU-1220.	28.97	Puno / Plateria / Acora	0.23
78	PU-933	Emp. PU-931 - Lago Titicaca	5.90	Huata	0.22
79	PU-930	Emp. PU-118 - Dv. Coata - Queata.	6.23	Huata	0.22
80	R2101185	Emp PE-36B (Antajahui) - Emp. PU-1096	6.50	Pichacani	0.22
81	PU-1098	Emp. PE-36 B - Alcamarine.	6.80	Pichacani	0.22
82	PU-931	Emp. PU-118 - Lago Titicaca	7.63	Huata	0.22
83	PU-1237	Emp. PU-1221 - San Carlos - Sacuyo.	18.15	Acora	0.22
84	R2101368	Emp. PU-1099 - Pta. Carretera.	18.49	Acora	0.22
85	R2101169	Emp. MO-106 - Punta de Carretera	16.11	San Antonio de Esquilache	0.21
86	PU-939	Emp. PU-118 - Lago Titicaca.	5.48	Paucarcolla	0.21
87	R2101364	Emp. PU-1241 - Pta. Carretera.	15.01	Acora	0.21
88	PU-926	Emp. PU-119 - Llachón. Emp.	15.20	Capachica	0.21

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	CÓDIGO DE LA RUTA	NOMBRE DEL CV	LONG (KM)	DISTRITO	IP
89	PU-1095	Emp. PU-1094 (Dv. Itapayuni) - San Miguel - Emp. PE-36 B.	8.43	Puno / Pichacani	0.21
90	PU-961	Emp. PU-960 - Santa Cruz.	5.10	Atuncolla	0.21
91	PU-1071	Emp. PU-1068 - Andamarca - Chaipiailla.	32.70	Tiquillaca	0.20
92	R2101366	Emp PU-1240 - Emp PU-1099	31.59	Acora	0.20
93	R2101199	Emp. PU-1096 - R2101198	8.75	Pichacani	0.20
94	R2101183	Emp. PE-36B - Emp. PU-1099	9.75	Pichacani	0.20
95	PU-1122	Emp. PU-126 - Emp. PU-126 (Lacconi).	6.48	Plateria	0.20
96	PU-1234	Emp. PU-1237 - Emp. PU-1233.	18.03	Acora	0.20
97	R2101180	Emp. R2101179 - Inchucase.	9.05	Pichacani	0.20
98	R2101003	R2101004 - Emp. PU-926.	6.59	Capachica	0.20
99	R2101163	Emp. PU-1079 - Arcopata	7.17	Mañazo	0.20
100	PU-1039	Emp. PU-1035 - Emp. PU-122 (Mañazo).	17.67	Vilque/ Mañazo	0.20
101	R2101179	Emp PE-36B - La Estancia	9.52	Pichacani	0.20
102	R2101172	Emp. R2101171 - Mayuhuasi	5.57	San Antonio	0.19
103	PU-1078	Emp. PU-1077 - Emp. PU-1071.	10.59	Mañazo	0.19
104	PU-1099	Emp. PE-36 B - Jilatamarca - Aguas Calientes - Irapapampa - Pasto grande - Zorani.	61.57	Pichacani / Acora	0.19
105	PU-1091	Emp. PU-1088 - Emp. PU-1077	13.99	Mañazo	0.19
106	PU-1079	Emp. PU-122 - Laripata - Emp. PU-1083.	20.22	Mañazo	0.19
107	R2101174	Emp. PU-1096 - Emp. PU-1073	19.61	San Antonio / Pichacani	0.18
108	R2101173	Emp. MO-544 - Vila Apacheta	7.39	San Antonio de Esquilache	0.18
109	PU-1088	Emp. PE-34 C - Emp. MO-103 (L. D. Moquegua)	21.58	Mañazo	0.18
110	PU-1068	Emp. PU-122 (Tiquillaca) - Condoriri - Sorichata - Juncal - Chapi - Río Utruncane.	65.43	San Antonio de Esquilache	0.18
111	R2101268	Emp PU-1105 - Lequene - Pta. Carretera.	5.28	Plateria	0.18
112	R2101103	Emp. PU-940 - Emp. PU-941	13.24	Paucarcolla	0.18
113	MO-551	Emp. MO-549 - Pta. Carretera.	8.25	San Antonio de Esquilache	0.18
114	PU-1057	Emp. PU-1052 - Emp. PU-1052 (Dv. Paucarcolla).	5.16	Paucarcolla	0.18
115	PU-1101	Emp. PE-36 B - Taruca Marca.	20.08	Pichacani	0.18
116	PU-933	Emp. PU-931 - Lago Titicaca.	5.73	Huata	0.18
117	R2101143	Emp. PU-1064 - Emp. PU-1060 (Chingarani)	5.92	Tiquillaca	0.18
118	PU-962	Emp. PU-121 - Pta. Carretera.	8.39	Atuncolla	0.18


PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

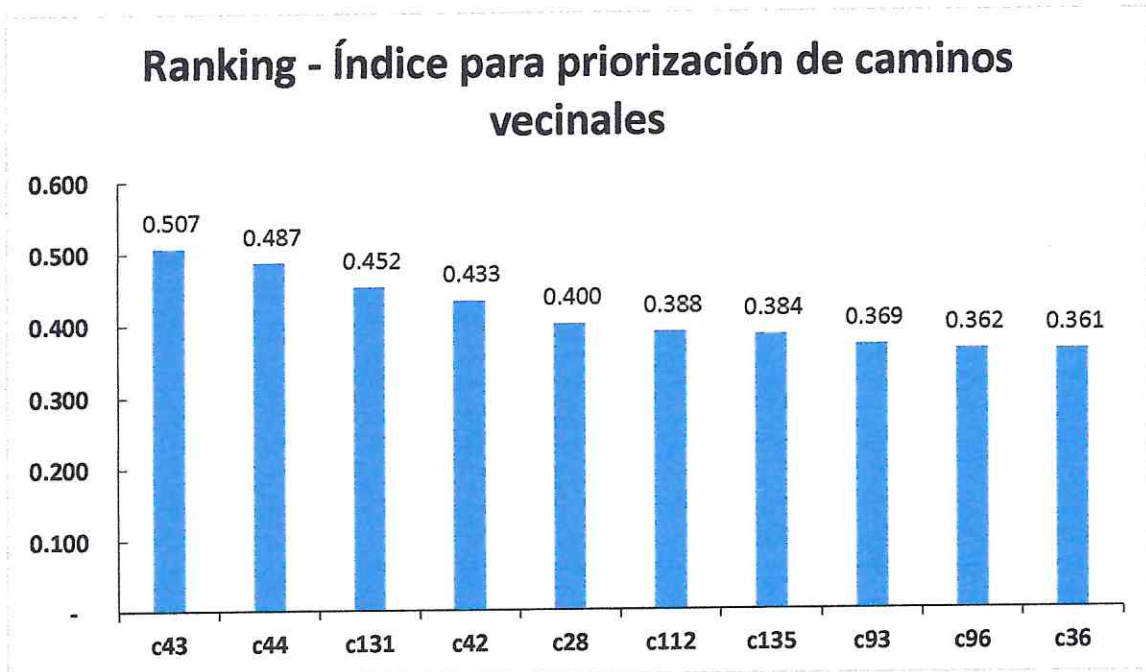
N°	CÓDIGO DE LA RUTA	NOMBRE DEL CV	LONG (KM)	DISTRITO	IP
119	MO-544	Emp. MO-106 - Janchallane - Cruzane - L. Dptal. Puno.	9.13	San Antonio de Esquilache	0.18
120	R2101082	Emp. PU-118 - Lago Titicaca.	8.13	Huata	0.18
121	PU-1041	Emp. PU-122 (Vilque) - Emp. PU-1040 (Yanarico).	8.15	Vilque	0.18
122	PU-1105	Emp. PU-1104 - Huaylla - Shakalle - Emp. PU-1104.	19.88	Plateria	0.18
123	R2101171	Emp. MO-545 - Vilamayo	10.69	San Antonio de Esquilache	0.18
124	R2101149	Emp. PU-1068 - Esmeralda	7.33	Tiquillaca	0.17
125	MO-545	Emp. MO-544 - Llanqueri.	11.29	San Antonio de Esquilache	0.17
126	R2101196	Emp PU-1105 - Emp. R2101194	6.92	Plateria / Plateria	0.17
127	PU-1060	Emp. PU-1052 - Chingarani - Lago Umayo.	8.31	Tiquillaca / Paucarcolla	0.17
128	R2101198	Emp. PU-1096 - Chiaraque	27.92	Pichacani / Puno	0.17
129	PU-1069	Emp. PU-1068 (Tiquillaca) - Chila.	6.07	Tiquillaca	0.17
130	R2101177	Emp. R2101176 - Pta. Carretera.	11.23	San Antonio de Esquilache	0.17
131	R2101099	Emp. PU-118 - Emp. PU-939	6.76	Paucarcolla	0.17
132	PU-949	Emp. PE-3S (Caracoto) - L. Prov. San Roman - Emp. PU-950 (Huata).	5.53	Huata	0.17
133	R2101136	Emp. PU-960 (San Jose) - Tantocucho	6.50	Atuncolla	0.17
134	R2101176	Emp. PU-1073 (Juncal) - Lacapacheta	15.74	San Antonio de Esquilache	0.17
135	R2101119	Emp. PU-122 - Emp. PU-1064	8.75	Tiquillaca	0.16
136	PU-1070	Emp. PU-1068 - Huallatani.	9.87	Tiquillaca	0.15

Fuente: Talleres participativos del Plan Vial Provincial
Elaboración: Equipo técnico

Priorización

Ranking										
Puesto	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°
Camino vecinal	c43	c44	c131	c42	c28	c112	c135	c93	c96	c36
Ranking	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°
Puntaje Obtenido - Índice para priorización de caminos vecinales	0.507	0.487	0.452	0.433	0.400	0.388	0.384	0.369	0.362	0.361

INSTITUTO VIAL S.A.S.

 José María
 Director General



9.2. PRIORIZACIÓN DE CAMINOS DE HERRADURA (CH)

La priorización de caminos de herradura está basada en aspectos de carácter cualitativo más que en lo cuantitativo. La priorización básicamente consiste en determinar un conjunto de CH que sería motivo de intervención por las municipalidades. La priorización de los principales CH se realiza en dos fases.

FASE 1: ELEGIBILIDAD DE LOS CH A SER PRIORIZADOS

La elección está basada en aspectos cualitativos ambientales y de patrimonio cultural en concordancia con la normativa que protege las áreas naturales y el patrimonio cultural y regula el uso de estos. Esta fase tiene por objeto considerar aquellos CH que no afecten las Áreas Naturales Protegidas por el Estado (ANP) o el Patrimonio Histórico Cultural o Comunidades nativas. Este criterio está establecido en los Planes Maestros de las ANP y en el Plan maestro del patrimonio cultural o documento de la autoridad competente.

Se incorpora el CH a priorización cuando no está en el ANP y si está cuando es permitido por el respectivo Plan Maestro y de manera similar cuando se trata de patrimonio histórico cultural inmueble o de Comunidades nativas.

FASE 2: CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE LOS PRINCIPALES CAMINOS DE HERRADURA

La priorización se basará en los siguientes criterios:

- i. PM: Condición de Pobreza Monetaria de los centros poblados (mayor %).
- ii. POB: Número de población en el área de influencia del CH25 (mayor volumen de población beneficiada).

- iii. CVA: Si por el CH se traslada al mercado producción asociada a una cadena de valor priorizada.

Los criterios señalados se aplican a cada CH y se procede a obtener una lista de CH priorizados que formarán parte del Programa y Presupuesto de intervenciones.

INGENIERIA LIDER S.R.L.


José Acuña Salas Loza
GERENTE GENERAL
DNI. 70063995

CUADRO N° 72 : PRIORIZACIÓN DE CAMINOS DE HERRADURA

DISTRITO	CENTRO POBLADO	DENOMINACIÓN DEL CAMINO	LONGITUD (KM)	IP
Amantani	Comunidad Campesina Sancayuni	Muelle Lampayuni-Salon Comunal Villa-Villa Orinojon- Leí Luz Del Saber-Escuela Particular Sancayuni-	2.47	56.925
	Comunidad Villa Orinojon	Salón Comunal Villa-Puerto Embarcadero Villa Orinojon	0.51	63.175
	Comunidad Campesina Sancayuni	Estadio Alto Sancayuni-Alto Sancayuni-Puerto Sancayuni	1.31	56.925
	Occopampa	Estadio Alto Sancayuni-Queyachepata-Occopampa--lep Francisco Bolognesi (Occosuyo)	2.09	58.675
	Comunidad Campesina Sancayuni	Queyachepata-Puerto Sancayuni	0.9	56.925
	Occosuyo	Queyachepata-Puerto Occosuyo	1.49	61.675
	Incatiana	Salon Comunal Incatiana- Desvío Muelle Incasamana-Desvío Sillón Del Inca-Fuente De La Eterna Juventud-Occosuyo-Occopampa	4.76	71.675
	Incatiana	Muelle Incatiana-Incatiana-Chatajon-Pachamama-Patapampa-Pachatata	3.1	71.675
	Incatiana	Plaza De Amantani-Chatajón-Muelle Incasamana	2	71.675
	Santa Rosa	Plaza Amantani-Santa Rosa-Salón Artesanal Patapampa	1.37	79.425
Colquecachi	Desvío A La Carretera Para Fuente De La Juventud-Colquecachi	1.34	64.175	

Elaboración: Equipo técnico formulador del PVPP

9.3. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

Cumplidas las etapas precedentes será necesario identificar las actividades programáticas sobre las cuales las autoridades municipales adoptarán sus decisiones con base a los objetivos y estrategias formuladas.

Los programas deben reflejar dos situaciones, una que se relaciona con los programas de inversión y de mantenimiento a partir de identificar las áreas y sectores en los cuales

es posible adelantar ejecuciones y la otra, que se relaciona con aquellas actividades dirigidas a preparar proyectos de inversión.

Luego se debe hacer una exposición de los volúmenes de recursos que se movilizarán para cumplir con el programa, fijándose la evaluación de costos, la especificación del financiamiento que se necesita, las posibles fuentes de obtención y las responsabilidades en el orden institucional.

El proceso de planificación no termina con la formulación del plan, es necesario prever los mecanismos de compatibilidad, coordinación, control y reformulación, pues el plan es dinámico, en la misma medida en que es cambiante la realidad provincial y departamental. La importancia de este instrumento de gestión es que orienta la ejecución.

En el Programa de Intervención se define el momento de intervención de los caminos y el tipo de intervención para cada uno de ellos, teniendo en cuenta la priorización de caminos determinada, el estado de la vía y las posibilidades financieras para su ejecución.

Los caminos priorizados, antes de plantear el programa de intervención, deben ser verificados en el sentido de determinar si cuentan con estudios de pre inversión y/o expediente técnico.

CUADRO N° 73 : NIVEL DE INTERVENCIÓN DE CAMINOS VECINALES SEGÚN PRIORIZACIÓN

N°	CODIGO DEL CAMINO	TRAMO	LONGITUD (Km)	NIVEL DE INTERVENCIÓN	NIVEL DE ESTUDIO
1	R2101262	Emp. PE-3S - Emp. R2101261	0.3	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
2	PU-1141	Emp. PE-3S - Caritamaya (Emp. PU-1140).	1	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
3	R2101339	Emp. PU-121 - Emp. PU-1044 (Llungo)	1.6	Mantenimiento Rutinario	Plan de Mantenimiento
4	R2101325	Emp. PE-3S - Emp. R2101324.	1.1	Mantenimiento Rutinario	Plan de Mantenimiento
5	PU-1225	Emp. PE-3S - Emp. PU-1220.	1	Mantenimiento Rutinario	Plan de Mantenimiento
6	R2101104	Emp. PE-3S - Emp. R2101101	1.1	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
7	PU-1219	Emp. PE-3S - Chamchilla	1.2	Mantenimiento Periódico	Plan de Mantenimiento
8	PU-1056	Emp. PE-3S - Emp. PU-1053.	1.1	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
9	R2101340	Emp. PE-3S - Emp. R2101333.	1.5	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
10	PU-1120	Emp. PE-3S - Concachi	1.3	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	CODIGO DEL CAMINO	TRAMO	LONGITUD (Km)	NIVEL DE INTERVENCION	NIVEL DE ESTUDIO
11	PU-1111	Emp. PE-3S - Chucuito.	2	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
12	PU-1076	Emp. PU-122 - Pta. Carretera.	8.8	Mantenimiento Rutinario	Plan de Mantenimiento
13	R2101011	Emp. PU-149 - Emp. R2101010	1.5	Mantenimiento Rutinario	Plan de Mantenimiento
14	PU-1229	Emp. PE-3S - Marca Esqueta (Emp. PU-1220).	2	Mantenimiento Rutinario	Plan de Mantenimiento
15	PU-1227	Emp. PE-3S - Chillerota - Emp. PU-1220.	1.8	Mantenimiento Rutinario	Plan de Mantenimiento
16	R2101219	Emp. PE-3S - Emp. PE-3S	1.8	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
17	PU-943	Emp. PE-3S (Puno) - Isla Esteves.	4.4	Mantenimiento Periódico	Plan de Mantenimiento
18	R2101155	Emp. PU-122 - Emp. PU-1076 (Ayrapuni)	10.6	Mantenimiento Rutinario	Plan de Mantenimiento
19	R2101323	Emp. PE-3S - Emp. R2101324.	2	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
20	PU-1116	Emp. PE-3S - Emp. PU-1115.	2	Mantenimiento Rutinario	Plan de Mantenimiento
21	PU-1118	Emp. PE-3S - Salcedo - Emp. PU-1119.	4.9	Mantenimiento Periódico	Plan de Mantenimiento
22	PU-934. PU-931	Emp. PU-118 (Huata) - Emp. PU-931. Emp. PU-118 - Dv. Huata - Corisi - Lago Titicaca.	3.7	Mantenimiento Periodico	Plan de Mantenimiento
23	PU-942	Emp. PE-3S - Emp. PU-941.	2.6	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
24	R2101316	Emp. PE-3S - Emp. PU-1144	2.3	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
25	R2101258	Emp. PE-3S - Lago Titicaca	2.7	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
26	PU-1112	Emp. PE-3S - Emp. PU-1115.	2.7	Mantenimiento Rutinario	Plan de Mantenimiento
27	R2101318	Emp. PE-3S - Emp. R2101310.	2.7	Mantenimiento Rutinario	Plan de Mantenimiento
28	R2101231	Emp. PE-3S - Camata - Emp. PE-3S	3.6	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
29	R2101324	Emp. PE-3S - Emp. PU-1144	2.4	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
30	R2101295	Emp. PE-3S - Emp. PU-1219	3	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
31	PU-1055	Emp. PE-3S - Emp. PU-1053.	2.6	Mejoramiento	Estudio de Pre Inversión
32	PU-941	Emp. PE-3S (Paucarcolla) - Lago Titicaca.	4.6	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
33	R2101212	Emp. PE-3S - Jayllihuaya	4.5	Mantenimiento Periódico	Plan de Mantenimiento

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

Nº	CODIGO DEL CAMINO	TRAMO	LONGITUD (Km)	NIVEL DE INTERVENCION	NIVEL DE ESTUDIO
34	PU-1231	Emp. PE-3S - Collini.	2.7	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
35	PU-1071. PU-1068.	Emp. PU-1068 - Andamarca - Chaipiailla. Emp. PU-122 (Tiquillaca) - Condoriri - Sorichata - Juncal - Chapi - Río Uturuncane.	37.2	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
36	R2101125	Emp. PE-3S - Emp. PU-121 (Atuncolla)	7.6	Mantenimiento Rutinario	Plan de Mantenimiento
37	R2101010	Emp. PU-149 - Punta de Carretera	1.9	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
38	PU-930, R2101070, PU-933, R2101077, PU-931	Emp. PU-118 - Dv. Coata - Queata. Emp. PU-930 - Emp. R2101073. Emp. PU-931 - Lago Titicaca. Emp. PU-933 - Emp. PU-931. Emp. PU-118 - Dv. Huata - Corisi - Lago Titicaca.	8.9	Mantenimiento Rutinario	Plan de Mantenimiento
39	PU -1137	Emp. PE-3S (Acora) - Emp. PU-126.	3.6	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
40	PU-1110	Emp. PE-3S - Tajquino - Potojani Grande - Emp. PE-3S.	4.4	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
41	PU-959	Emp. PE-3S - Emp. PU-957.	7.9	Mantenimiento Periódico	Estudio de Pre Inversión
42	R2101093	Emp. PE-3S - Emp. PU-948 (Quivillaca)	9.1	Mantenimiento Rutinario	Plan de Mantenimiento
43	R2101260	Emp. PE-3S - CIP UNAP - Emp. R2101261	3.4	Mantenimiento Rutinario	Plan de Mantenimiento
44	PU-1050, PU-1052	Emp. PE-3S - Emp. PU-1052. Emp. PE-3S (Paucarcolla) - Chulara - Palcapata - Yanico - Cupe - Colifa - Quillura - Emp. PU-121 (Atuncolla).	17.9	Mejoramiento	Estudio de Pre Inversión
45	PU-960	Emp. PU-957 - Principio - L. Prov. San Román.	6.5	Rehabilitación Mantenimiento Rutinario	Estudio de Pre Inversión
46	R2101300	Emp. PE-3S - Emp. R2101302.	3.5	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
47	R2101158	Emp. PU-122 - Emp. PU-1069	4.5	Mantenimiento Rutinario	Plan de Mantenimiento
48	PU-1075	Emp. PU-122 (Vilque) - Pta. Carretera.	5.2	Mantenimiento Periódico	Plan de Mantenimiento
49	PU-1142	Emp. PE-3S - Tunco (Emp. PU-1143).	4.2	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
50	R2101302	Emp. PE-3S - Emp. PU-1220	4	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	CODIGO DEL CAMINO	TRAMO	LONGITUD (Km)	NIVEL DE INTERVENCION	NIVEL DE ESTUDIO
51	R2101168	Emp. R006 - Emp. R095	3	Mantenimiento Rutinario	Plan de Mantenimiento
52	PU-1040	Emp. PU-121 - Emp. PU-122 (Vilque).	9.1	Mantenimiento Rutinario	Plan de Mantenimiento
53	PU-940	Emp. PE-3S - Lago Titicaca.	4.7	Mantenimiento Rutinario Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
54	PU-1115	Emp. PE-3S - Ahuayllani.	5.6	Mantenimiento Rutinario	Plan de Mantenimiento
55	R2101344- PU-1224- PU-1220-PU- 1226- R2101347	Emp. PU-1140 - Emp. PU-1139- Emp. PE-3S - Molloco - Emp. PU-1220 (Chullpas). Emp. PE-3S (Acora) - Molloco - Chillerota - Marca - Cultra - Huallalaca - Amparani - Anccaca - Emp. PU-1234. Emp. PU-1220 - Aziruni. Emp. PU-1226 - Quisanchata	15	Mejoramiento	Estudio de Pre Inversión
56	PU-1051	Emp. PU-1052 (Matero) - Emp. PU-1060.	4	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
57	PU-1092	Emp. PE-3S (Puno) - Botadero Municipal - Emp. PU-1093.	7	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
58	PU-1065	Emp. PE-3S (Dv. Puno) - Pirua Piruani - Emp. PU-122.	7.8	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
59	PU-1121	Emp. PE-3S (Platería) - Ccota - Emp. PU-126.	11.4	Mantenimiento Periódico	Plan de Mantenimiento

INGENIERIA CIVIL S.R.L.

 José A. Loza
 C.I. 10894
 D.N.I. 7890

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	CODIGO DEL CAMINO	TRAMO	LONGITUD (Km)	NIVEL DE INTERVENCION	NIVEL DE ESTUDIO
60	PU-1062	Emp. PU-1061 - Machallata.	2.6	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
61	PU-1072. PU-1073. PU-174	Emp. PU-106 - San José de Cuti -Emp. PU-1068. Emp. PU-1068 - Pta. Carretera. Emp. PU-1073 - San Antonio de Esquilache.	19.5	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
62	R2101290	Emp. PU-1220 - Molloco	8.3	Mantenimiento Periódico	Plan de Mantenimiento
63	R2101147	Emp. PU-1068 - Tangolaya	4	Mantenimiento Rutinario Mejoramiento	Plan de Mantenimiento
64	PU-944	Emp. PE-3S - Huacoillo - Emp. PU-943 (Dv. Isla Esteves).	9.8	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
65	R2101166	Emp. PU-122 - Pta. carretera	4.8	Mantenimiento Rutinario	Plan de Mantenimiento
66	R2101164	Emp. PU-1077 - Churupata	5.8	Mantenimiento Rutinario	Plan de Mantenimiento
67	R2101117	Emp. PU-122 - Emp. PU-1060	4.2	Mantenimiento Rutinario	Plan de Mantenimiento
68	PU-1108	Emp. PE-3S - Inchupalla.	13.7	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
69	PU-1130	Emp. PE-3S (Acora) - Callanca - Putine - Jacha Tivilaca - Santa Rosa de Yanque - Cocosane - Huañuscuro - L. Prov. Puno.	32.1	Mantenimiento Rutinario	Plan de Mantenimiento
70	PU-947	Emp. PE-3S - Emp. PU-118 (Huata).	11.4	Mantenimiento Periódico	Plan de Mantenimiento
71	PU-1144	Emp. PE-3S - Jachahuinchocio - Amachoco - Iscahuanchoca - Huailasipi - Emp. PU-1131.	13.3	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

N°	CODIGO DEL CAMINO	TRAMO	LONGITUD (Km)	NIVEL DE INTERVENCION	NIVEL DE ESTUDIO
72	PU-950	Emp. PU-118 (Huata) - L. Prov. San Roman (Emp. PU-120)	6.6	Mantenimiento Rutinario	Plan de Mantenimiento
73	R2101158	Emp. PU-122 - Emp. PU-1069 (considerando personas de vilque)	4.5	Mantenimiento Rutinario	Plan de Mantenimiento
74	PU-1046	Emp. PU-1047 - Cacse.	1.2	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
75	PU-1138	Emp. PE-3S (Acora) - Huantacachichina - Emp. PU-1144.	0.4	Mantenimiento Periódico	Plan de Mantenimiento
76	PU-1107	Emp. PE-3S (Platería) - Inchupalla - Collacachi - Emp. PE-36 B.	27.9	Mantenimiento Periódico	Plan de Mantenimiento
77	PU-1042	Emp. PU-121 - San Jerónimo - Emp. PU-122 (Mañazo)	4.2	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
78	PU-1044	Emp. PU-1046 - Llungo - Emp. PU-1042 (San Jerónimo).	13.3	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
79	R2101143	Emp. PU-1064 - Emp. PU-1060 (Chingarani)	5.9	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
80	PU-938. R2101082	Emp. PU-935 (Yasin) - Juchuy Moro. Emp. PU-118 - Emp. Limite Departamental	7.9	Mantenimiento Rutinario	Plan de Mantenimiento
81	R2101149	Emp. PU-1068 - Esmeralda	7.3	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
82	PU-926. R2101005.	Emp. PU-119 - Llachón. Emp. R2101003 - Emp. PU-926.	15.2	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
83	R2101136	Emp. PU-960 (San Jose) - Tantocucho	6.5	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
84	PU-962	Emp. PU-121 - Pta. Carretera.	8.4	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
85	R2101119	Emp. PU-122 - Emp. PU-1064	8.7	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
86	R2101103	Emp. PU-940 - Emp. PU-941	13.2	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

Nº	CODIGO DEL CAMINO	TRAMO	LONGITUD (Km)	NIVEL DE INTERVENCION	NIVEL DE ESTUDIO
87	PU-1069 , R2101146	Emp. PU-1068 (Tiquillaca) - Chila. Emp. PU-1069 - Pucrí - Emp. PU-1068	12.6	Mantenimiento Rutinario	Plan de Mantenimiento
88	R2101177	Emp. R2101176 - Pta. Carretera.	11.2	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
89	R2101169	Emp. MO-106 - Punta de Carretera	16.1	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
90	PU-1079	Emp. PU-122 - Laripata - Emp. PU-1083.	19.2	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
91	R2101176	Emp. PU-1073 (Juncal) - Lacapacheta	15.7	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión
92	PU-1068	Emp. PU-122 (Tiquillaca) - Condoriri - Sorichata - Juncal - Chapi - Río Uturuncane.	65.4	Rehabilitación	Estudio de Pre Inversión

*Estado Bueno: Mantenimiento Rutinario — MR,
Estado Regular: Mantenimiento Periódico — MP,
Estado Malo: Rehabilitación — R / Mejoramiento — M.
Fuente: IPRV.

INGENIERIA LIDER S.R.L.

José Antonio Salas Loza
C.E. 123456789
PUNO

CUADRO N° 74 : PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

CODIGO DEL CAMINO	TRAMO	PRIORIDAD	Km	NIVEL DE INTERVENCIÓN	AÑOS				
					1	2	3	4	5
PU-934. PU-931	Emp. PU-118 (Huata) - Emp. PU-931. Emp. PU-118 - Dv. Huata - Corisi - Lago Titicaca.	38	3.7	Mantenimiento Periódico	MP	MR	MR	MR	MP
PU -1137	Emp. PE-3S (Acora) - Emp. PU-126.	55	3.6	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
PU-1040	Emp. PU-121 - Emp. PU-122 (Vilque).	68	9.1	Mantenimiento Rutinario	MR	MR	MR	MP	MR
PU-1042	Emp. PU-121 - San Jerónimo - Emp. PU-122 (Mañazo)	93	4.2	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
PU-1044	Emp. PU-1046 - Lungo - Emp. PU-1042 (San Jerónimo).	94	13.3	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
PU-1046	Emp. PU-1047 - Cacse.	90	1.2	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
PU-1050.	Emp. PE-3S - Emp. PU-1052. Emp. PE-3S (Paucarcolla) - Chulara - Paicapata - Yanico - Cupe - Colla - Quillura - Emp. PU-121 (Atuncalla).	60	17.9	Mejoramiento	M	MR	MR	MR	MP
PU-1051	Emp. PU-1052 (Matero) - Emp. PU-1060.	72	4	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
PU-1055	Emp. PE-3S - Emp. PU-1053.	47	2.6	Rehabilitación Mejoramiento	R	MR	MR	MR	MP
PU-1056	Emp. PE-3S - Emp. PU-1053.	18	1.1	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
PU-1062	Emp. PU-1061 - Machallata.	76	2.6	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
PU-1065	Emp. PE-3S (Dv. Puno) - Pirua Piruani - Emp. PU-122.	74	7.8	Mantenimiento Rutinario Mantenimiento Periódico Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
PU-1068	Emp. PU-122 (Tiquillaca) - Condoriri - Sorichata - Juncal - Chapi - Río Utruncane.	108	65.4	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
PU-1069, R2101146	Emp. PU-1068 (Tiquillaca) - Chila. Emp. PU-1069 - Pucrí - Emp. PU-1068	103	12.6	Mantenimiento Rutinario	MR	MR	MR	MP	MR


 José Antonio Torres Loza
 GERENTE GENERAL
 D. 101.753.000.008

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

CODIGO DEL CAMINO	TRAMO	PRIORIDAD	Km	NIVEL DE INTERVENCION	AÑOS				
					1	2	3	4	5
PU-1071. PU-1068.	Emp. PU-1068 - Andamarca - Chaijaila. Emp. PU-122 (Tiquilaca) - Condoriri -Sorichata - Juncal - Chapi - Río Utruruncane.	51	37.2	Rehabilitación Mantenimiento Rutinario	R	MR	MR	MR	MP
PU-1072. PU-1073. PU-174	Emp. PU-106 - San José de Cuti -Emp. PU-1068. Emp. PU-1068 - Pta. Carretera. Emp. PU-1073 - San Antonio de Esquilache.	77	19.5	Mantenimiento Rutinario Mantenimiento Periódico Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
PU-1075	Emp. PU-122 (Vilque) - Pta. Carretera.	64	5.2	Mantenimiento Periódico	MP	MR	MR	MR	MP
PU-1076	Emp. PU-122 - Pta. Carretera.	25	8.8	Mantenimiento Rutinario	MR	MR	MR	MP	MR
PU-1079	Emp. PU-122 - Laripata - Emp. PU-1083.	106	19.2	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
PU-1092	Emp. PE-3S (Puno) - Botadero Municipal -	73	7	Mantenimiento Periódico Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
PU-1107	Emp. PE-3S (Plateria) - Inchupalla - Collacachi - Emp. PE-36 B.	92	27.9	Mantenimiento Periódico	MP	MR	MR	MR	MP
PU-1108	Emp. PE-3S - Inchupalla.	84	13.7	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
PU-1110	Emp. PE-3S - Tajquino - Potojani Grande - Emp. PE-3S.	56	4.4	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
PU-1111	Emp. PE-3S - Chucuito.	23	2	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
PU-1112	Emp. PE-3S - Emp. PU-1115.	42	2.7	Mantenimiento Rutinario	MR	MR	MR	MP	MR
PU-1115	Emp. PE-3S - Ahuayllani.	70	5.6	Mantenimiento Rutinario	MR	MR	MR	MP	MR
PU-1116	Emp. PE-3S - Emp. PU-1115.	36	2	Mantenimiento Rutinario	MR	MR	MR	MP	MR
PU-1118	Emp. PE-3S - Salcedo - Emp. PU-1119.	37	4.9	Mantenimiento Periódico	MP	MR	MR	MR	MP
PU-1120	Emp. PE-3S - Concachi	20	1.3	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP

INGENIERIA LIDER S.R.L.
 José Antonio Salcedo Loza
 Gerente General
 995 000 000

CODIGO DEL CAMINO	TRAMO	PRIORIDAD	Km	NIVEL DE INTERVENCION	AÑOS				
					1	2	3	4	5
PU-1121	Emp. PE-3S (Platería) - Ccoata - Emp. PU-126.	75	11.4	Mantenimiento Periódico	MP	MR	MR	MR	MP
PU-1130	Emp. PE-3S (Acora) - Callanca - Putine - Jacha Titilaca - Santa Rosa de Yanque - Cocosane - Huañuscuro - L. Prov. Puno.	85	32.1	Mantenimiento Rutinario	MR	MR	MR	MP	MR
PU-1138	Emp. PE-3S (Acora) - Huantacachichina - Emp. PU-1144.	91	0.4	Mantenimiento Periódico	MP	MR	MR	MR	MP
PU-1141	Emp. PE-3S - Caritamaya (Emp. PU-1140).	5	1	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
PU-1142	Emp. PE-3S - Tunco (Emp. PU-1143).	65	4.2	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
PU-1144	Emp. PE-3S - Jachahuinchocio - Amachoco - Iscahuanchoca - Huailasipi - Emp. PU-1131.	87	13.3	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
PU-1219	Emp. PE-3S - Chamchilla	17	1.2	Mantenimiento Periódico	MP	MR	MR	MR	MP
PU-1225	Emp. PE-3S - Emp. PU-1220.	12	1	Mantenimiento Rutinario	MR	MR	MR	MP	MR
PU-1227	Emp. PE-3S - Chillerota - Emp. PU-1220.	29	1.8	Mantenimiento Rutinario	MR	MR	MR	MP	MR
PU-1229	Emp. PE-3S - Marca Esqueta (Emp. PU-1220).	28	2	Mantenimiento Rutinario	MR	MR	MR	MP	MR
PU-1231	Emp. PE-3S - Collini.	50	2.7	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
PU-926. R2101005.	Emp. PU-119 - Llachón. Emp. R2101003 - Emp. PU-926.	98	15.2	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
PU-930, R2101070, PU-933. R2101077, PU-931	Emp. PU-118 - Dv. Coata - Queata. Emp. PU-930 - Emp. R2101073. Emp. PU-931 - Lago Titicaca. Emp. PU-933 - Emp. PU-931. Emp. PU-118 - Dv. Huata - Corísi - Lago Titicaca.	54	8.9	Mantenimiento Rutinario	MR	MR	MR	MP	MR
PU-938. R2101082	Emp. PU-935 (Yasin) - Juchuy Moro. Emp. PU-118 - Emp. Limite Departamental	96	7.9	Mantenimiento Rutinario	MR	MR	MR	MP	MR
PU-940	Emp. PE-3S - Lago Titicaca.	69	4.7	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP

INGENIERIA EN VIAL

José Antonio Loza
 Gerente General

CODIGO DEL CAMINO	TRAMO	PRIORIDAD	Km	NIVEL DE INTERVENCION	AÑOS				
					1	2	3	4	5
PU-941	Emp. PE-3S (Paucarcolla) - Lago Titicaca.	48	4.6	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
PU-942	Emp. PE-3S - Emp. PU-941.	39	2.6	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
PU-943	Emp. PE-3S (Puno) - Isla Esteves.	31	4.4	Mantenimiento Periódico	MP	MR	MR	MR	MP
PU-944	Emp. PE-3S - Huacollo - Emp. PU-943 (Dv. Isla Esteves).	80	9.8	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
PU-947	Emp. PE-3S - Emp. PU-118 (Huata).	86	11.4	Mantenimiento Periódico	MP	MR	MR	MR	MP
PU-950	Emp. PU-118 (Huata) - L. Prov. San Roman (Emp. PU-120)	88	6.6	Mantenimiento Rutinario	MR	MR	MR	MP	MR
PU-959	Emp. PE-3S - Emp. PU-957.	57	7.9	Mantenimiento Periódico	MP	MR	MR	MR	MP
PU-960	Emp. PU-957 - Principio - L. Prov. San Román.	61	6.5	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
PU-962	Emp. PU-121 - Pta. Carretera.	100	8.4	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
R2101010	Emp. PU-149 - Punta de Carretera	53	1.9	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
R2101011	Emp. PU-149 - Emp. R2101010	27	1.5	Mantenimiento Rutinario	MR	MR	MR	MP	MR
R2101093	Emp. PE-3S - Emp. PU-948 (Quivillaca)	58	9.1	Mantenimiento Rutinario	MR	MR	MR	MP	MR
R2101103	Emp. PU-940 - Emp. PU-941	102	13.2	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
R2101104	Emp. PE-3S - Emp. R2101101	15	1.1	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
R2101117	Emp. PU-122 - Emp. PU-1060	83	4.2	Mantenimiento Rutinario	MR	MR	MR	MP	MR
R2101119	Emp. PU-122 - Emp. PU-1064	101	8.7	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP

INCORPORADO AL PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

[Firma]

COORDINADOR GENERAL

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUÑO 2020 - 2024

CODIGO DEL CAMINO	TRAMO	PRIORIDAD	Km	NIVEL DE INTERVENCION	AÑOS				
					1	2	3	4	5
R2101125	Emp. PE-3S - Emp. PU-121 (Atuncolla)	52	7.6	Mantenimiento Rutinario	MR	MR	MR	MP	MR
R2101136	Emp. PU-960 (San Jose) - Tantocucho	99	6.5	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
R2101143	Emp. PU-1064 - Emp. PU-1060 (Chingarani)	95	5.9	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
R2101147	Emp. PU-1068 - Tangolaya	79	4	Mantenimiento Rutinario	M	MR	MR	MR	MP
R2101149	Emp. PU-1068 - Esmeralda	97	7.3	Mejoramiento	R	MR	MR	MR	MP
R2101155	Emp. PU-122 - Emp. PU-1076 (Ayrapuni)	33	10.6	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
R2101158	Emp. PU-122 - Emp. PU-1069	63	4.5	Mantenimiento Rutinario	MR	MR	MR	MP	MR
R2101158	Emp. PU-122 - Emp. PU-1069 (considerando personas de vilque)	89	4.5	Mantenimiento Rutinario	MR	MR	MR	MP	MR
R2101164	Emp. PU-1077 - Churupata	82	5.8	Mantenimiento Rutinario	MR	MR	MR	MP	MR
R2101166	Emp. PU-122 - Pta. carretera	81	4.8	Mantenimiento Rutinario	MR	MR	MR	MP	MR
R2101168	Emp. R006 - Emp. R095	67	3	Mantenimiento Rutinario	MR	MR	MR	MP	MR
R2101169	Emp. MO-106 - Punta de Carretera	105	16.1	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
R2101176	Emp. PU-1073 (Juncal) - Lacapacheta	107	15.7	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
R2101177	Emp. R2101176 - Pta. Carretera.	104	11.2	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
R2101212	Emp. PE-3S - Jayllihuaya	49	4.5	Mantenimiento Periódico	MP	MR	MR	MR	MP
R2101219	Emp. PE-3S - Emp. PE-3S	30	1.8	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP

CODIGO DEL CAMINO	TRAMO	PRIORIDAD	Km	NIVEL DE INTERVENCIÓN	AÑOS				
					1	2	3	4	5
R2101231	Emp. PE-3S - Camata - Emp. PE-3S	44	3.6	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
R2101258	Emp. PE-3S - Lago Titicaca	41	2.7	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
R2101260	Emp. PE-3S - CIP UNAP - Emp. R2101261	59	3.4	Mantenimiento Rutinario	MR	MR	MR	MP	MR
R2101262	Emp. PE-3S - Emp. R2101261	2	0.3	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
R2101290	Emp. PU-1220 - Molloco	78	8.3	Mantenimiento Periódico	MP	MR	MR	MR	MP
R2101295	Emp. PE-3S - Emp. PU-1219	46	3	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
R2101300	Emp. PE-3S - Emp. R2101302.	62	3.5	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
R2101302	Emp. PE-3S - Emp. PU-1220	66	4	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
R2101316	Emp. PE-3S - Emp. PU-1144	40	2.3	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
R2101318	Emp. PE-3S - Emp. R2101310.	43	2.7	Mantenimiento Rutinario	MR	MR	MR	MP	MR
R2101323	Emp. PE-3S - Emp. R2101324.	35	2	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
R2101324	Emp. PE-3S - Emp. PU-1144	45	2.4	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
R2101325	Emp. PE-3S - Emp. R2101324.	11	1.1	Mantenimiento Rutinario	MR	MR	MR	MP	MR
R2101339	Emp. PU-121 - Emp. PU-1044 (Lungo)	6	1.6	Mantenimiento Rutinario	MR	MR	MR	MP	MR
R2101340	Emp. PE-3S - Emp. R2101333.	19	1.5	Rehabilitación	R	MR	MR	MR	MP
R2101344- PU-1224-	Emp. PU-1140 - Emp. PU-1139-Emp. PE-3S - Molloco - Emp. PU-1220 (Chullipas). Emp. PE-3S (Acora) - Molloco - Chillerota - Marca - Culta - Huallalaca - Amparani - Ancocaca - Emp. PU-1234. Emp. PU-1220 - Aziruni. Emp. PU-1226 - Quisanchata	71	15	Mejoramiento	M	MR	MR	MR	MP

Mantenimiento Rutinario – MR, Estado Regular: Mantenimiento Periódico – MP, Estado Malo: Rehabilitación – R / Mejoramiento – M, Construcción Nueva: CN.

La programación de alternativas de intervención, se basa en las directivas del Sector, el mismo que sostiene lo siguiente: El mantenimiento rutinario (MR) se realiza inmediatamente después de una rehabilitación (R) o mejoramiento (M) o construcción nueva (CN) de la vía vecinal. El mantenimiento periódico (MP) se realizará luego de tres años de mantenimiento rutinario.

9.4. PRESUPUESTO DE PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

PROGRAMA QUINQUENAL DE INTERVENCIONES

Para el cálculo del presupuesto del Programa de Intervenciones se utiliza los costos promedios de los diferentes niveles de intervención en la provincia. Este programa considera todos los caminos vecinales, diferenciados por tipo de intervención y se elabora el Cuadro N° 75.

REVISADO POR: [Firma]
JOSÉ LUIS [Firma]
CE [Firma]
Lima, Perú

CUADRO N° 75: PRESUPUESTO DE PROGRAMA DE INTERVENCIÓN QUINQUENAL (S/.)

CODIGO DEL CAMINO	TRAMO	PRIORIDAD	Km	AÑOS					Total
				1	2	3	4	5	
Caminos Vecinales									
Rehabilitación									
R2101262	Emp. PE-3S - Emp. R2101261	2	0.3	S/.195,300	S/.2,604	S/.2,604	S/.2,604	S/.16,740	S/.219,852
PU-1141	Emp. PE-3S - Caritamaya (Emp. PU-1140).	5	1.0	S/.324,066	S/.8,642	S/.8,642	S/.8,642	S/.55,554	S/.405,545
R2101010	Emp. PU-149 - Punta de Carretera	53	1.9	S/.607,950	S/.16,212	S/.16,212	S/.16,212	S/.104,220	S/.760,806
PU-1056	Emp. PE-3S - Emp. PU-1053.	18	1.1	S/.354,116	S/.9,443	S/.9,443	S/.9,443	S/.60,706	S/.443,150
PU-1120	Emp. PE-3S - Concachi	20	1.3	S/.406,349	S/.10,836	S/.10,836	S/.10,836	S/.69,660	S/.508,517
PU-1111	Emp. PE-3S - Chucuito.	23	2.0	S/.637,816	S/.17,008	S/.17,008	S/.17,008	S/.109,340	S/.798,181
R2101103	Emp. PU-940 - Emp. PU-941	102	13.2	S/.4,170,600	S/.111,216	S/.111,216	S/.111,216	S/.714,960	S/.5,219,208
R2101104	Emp. PE-3S - Emp. R2101101	15	1.1	S/.337,050	S/.8,988	S/.8,988	S/.8,988	S/.57,780	S/.421,794
PU-942	Emp. PE-3S - Emp. PU-941.	39	2.6	S/.828,450	S/.22,092	S/.22,092	S/.22,092	S/.142,020	S/.1,036,746
R2101119	Emp. PU-122 - Emp. PU-1064	101	8.7	S/.2,754,786	S/.73,461	S/.73,461	S/.73,461	S/.472,249	S/.3,447,418
R2101136	Emp. PU-960 (San Jose) - Tantocucho	99	6.5	S/.2,047,500	S/.54,600	S/.54,600	S/.54,600	S/.351,000	S/.2,562,300
R2101143	Emp. PU-1064 - Emp. PU-1060 (Chingarani)	95	5.9	S/.1,863,799	S/.49,701	S/.49,701	S/.49,701	S/.319,508	S/.2,332,411
PU-1055	Emp. PE-3S - Emp. PU-1053.	47	2.6	S/.807,148	S/.21,524	S/.21,524	S/.21,524	S/.138,368	S/.1,010,088
PU-941	Emp. PE-3S (Paucarcolla) - Lago Titicaca.	48	4.6	S/.1,449,000	S/.38,640	S/.38,640	S/.38,640	S/.248,400	S/.1,813,320
PU-1231	Emp. PE-3S - Collini.	50	2.7	S/.863,100	S/.23,016	S/.23,016	S/.23,016	S/.147,960	S/.1,080,108

[Handwritten signature and official stamp]

CODIGO DEL CAMINO	TRAMO	PRIORIDAD	Km	AÑOS					Total
				1	2	3	4	5	
PU-1071. PU-1068.	Emp. PU-1068 - Andamarca - Chaipallilla. Emp. PU-122 (Tiquillaca) - Condoriri - Sorichata - Juncal - Chapi - Río Utruncane.	51	43.3	S/.27,260,409	S/.363,472	S/.363,472	S/.363,472	S/.2,336,606	S/.30,687,432
PU-1137	Emp. PE-3S (Acora) - Emp. PU-126.	55	3.6	S/.1,137,692	S/.30,338	S/.30,338	S/.30,338	S/.195,033	S/.1,423,740
PU-1110	Emp. PE-3S - Tajquino - Potojani Grande - Emp. PE-3S.	56	4.4	S/.1,371,742	S/.36,580	S/.36,580	S/.36,580	S/.235,156	S/.1,716,638
PU-960	Emp. PU-957 - Principio - L. Prov. San Román.	61	6.5	S/.4,063,500	S/.54,180	S/.54,180	S/.54,180	S/.348,300	S/.4,574,340
R2101169	Emp. MO-106 - Punta de Carretera	105	16.1	S/.10,149,300	S/.135,324	S/.135,324	S/.135,324	S/.869,940	S/.11,425,212
PU-1142	Emp. PE-3S - Tunco (Emp. PU-1143).	65	4.2	S/.1,315,647	S/.35,084	S/.35,084	S/.35,084	S/.225,539	S/.1,646,438
R2101176	Emp. PU-1073 (Juncal) - Lacapacheta	107	15.7	S/.4,958,100	S/.132,216	S/.132,216	S/.132,216	S/.849,960	S/.6,204,708
R2101177	Emp. R2101176 - Pta. Carretera.	104	11.2	S/.3,537,450	S/.94,332	S/.94,332	S/.94,332	S/.606,420	S/.4,426,866
PU-1051	Emp. PU-1052 (Matero) - Emp. PU-1060.	72	4.0	S/.1,246,447	S/.33,239	S/.33,239	S/.33,239	S/.213,677	S/.1,559,839
PU-1062	Emp. PU-1061 - Machallata.	76	2.6	S/.821,584	S/.21,909	S/.21,909	S/.21,909	S/.140,843	S/.1,028,154
R2101219	Emp. PE-3S - Emp. PE-3S	30	1.8	S/.579,600	S/.15,456	S/.15,456	S/.15,456	S/.99,360	S/.725,328
PU-944	Emp. PE-3S - Huacollo - Emp. PU-943 (Dv. Isla Esteves).	80	9.8	S/.3,090,150	S/.82,404	S/.82,404	S/.82,404	S/.529,740	S/.3,867,102
R2101231	Emp. PE-3S - Camata - Emp. PE-3S	44	3.6	S/.1,143,450	S/.30,492	S/.30,492	S/.30,492	S/.196,020	S/.1,430,946
R2101258	Emp. PE-3S - Lago Titicaca	41	2.7	S/.841,050	S/.22,428	S/.22,428	S/.22,428	S/.144,180	S/.1,052,514


 DIRECTOR GENERAL
 EMPRESA NACIONAL DE VIALIDAD

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

CODIGO DEL CAMINO	TRAMO	PRIORIDAD	Km	AÑOS					Total
				1	2	3	4	5	
PU-1108	Emp. PE-3S - Inchupalla.	84	13.7	S/.4,301,415	S/.114,704	S/.114,704	S/.114,704	S/.737,385	S/.5,382,913
PU-1144	Emp. PE-3S - Jachahuinchocio - Amachoco - Iscahuanchoca - Huailasipi - Emp. PU-1131.	87	13.3	S/.4,177,292	S/.111,394	S/.111,394	S/.111,394	S/.716,107	S/.5,227,582
PU-1046	Emp. PU-1047 - Cacse.	90	1.2	S/.765,441	S/.10,206	S/.10,206	S/.10,206	S/.65,609	S/.861,667
PU-1042	Emp. PU-121 - San Jerónimo - Emp. PU-122 (Mañazo)	93	4.2	S/.2,631,293	S/.35,084	S/.35,084	S/.35,084	S/.225,539	S/.2,962,084
PU-1044	Emp. PU-1046 - Llunco - Emp. PU-1042 (San Jerónimo).	94	13.3	S/.8,354,583	S/.111,394	S/.111,394	S/.111,394	S/.716,107	S/.9,404,874
R2101295	Emp. PE-3S - Emp. PU-1219	46	3.0	S/.945,000	S/.25,200	S/.25,200	S/.25,200	S/.162,000	S/.1,182,600
R2101300	Emp. PE-3S - Emp. R2101302.	62	3.5	S/.1,115,100	S/.29,736	S/.29,736	S/.29,736	S/.191,160	S/.1,395,468
R2101302	Emp. PE-3S - Emp. PU-1220	66	4.0	S/.1,253,700	S/.33,432	S/.33,432	S/.33,432	S/.214,920	S/.1,568,916
PU-962	Emp. PU-121 - Pta. Carretera.	100	8.4	S/.2,642,850	S/.70,476	S/.70,476	S/.70,476	S/.453,060	S/.3,307,338
R2101316	Emp. PE-3S - Emp. PU-1144	40	2.3	S/.718,200	S/.19,152	S/.19,152	S/.19,152	S/.123,120	S/.898,776
R2101323	Emp. PE-3S - Emp. R2101324.	35	2.0	S/.630,000	S/.16,800	S/.16,800	S/.16,800	S/.108,000	S/.788,400
R2101324	Emp. PE-3S - Emp. PU-1144	45	2.4	S/.765,450	S/.20,412	S/.20,412	S/.20,412	S/.131,220	S/.957,906
R2101340	Emp. PE-3S - Emp. R2101333.	19	1.5	S/.475,650	S/.12,684	S/.12,684	S/.12,684	S/.81,540	S/.595,242
Mejoramiento									
R2101344- PU-1224- PU-1220-PU- 1226- R2101347	Emp. PU-1140 - Emp. PU-1139- Emp. PE-3S - Molloco - Emp. PU-1220 (Chullpas). Emp. PE-3S (Acora) - Molloco - Chillerota - Marca - Culta - Huallalaca - Amparani - Ancacaca - Emp. PU-1234. Emp. PU-1220 - Aziruni. Emp. PU-1226 - Quisanchata	71	15.0	S/.9,450,000	S/.2,604	S/.2,604	S/.2,604	S/.810,000	S/.10,267,812
Mantenimiento Rutinario y Periódico									
R2101339	Emp. PU-121 - Emp. PU-1044 (Llunco)	6	1.6	S/.13,440	S/.13,440	S/.13,440	S/.86,400	S/.13,440	S/.140,160

INGENIERIA LIDER S.R.L.

José Antonio Casas Loza
GERENTE GENERAL
DNI. 70003365

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUÑO 2020 - 2024

CODIGO DEL CAMINO	TRAMO	PRIORIDAD	Km	AÑOS					Total
				1	2	3	4	5	
R2101325	Emp. PE-3S - Emp. R2101324.	11	1.1	S/.9,408	S/.9,408	S/.9,408	S/.60,480	S/.9,408	S/.98,112
PU-1225	Emp. PE-3S - Emp. PU-1220.	12	1.0	S/.8,064	S/.8,064	S/.8,064	S/.51,840	S/.8,064	S/.84,096
PU-1219	Emp. PE-3S - Chamchilla	17	1.2	S/.66,420	S/.10,332	S/.10,332	S/.10,332	S/.66,420	S/.163,836
R2101011	Emp. PU-149 - Emp. R2101010	27	1.5	S/.12,180	S/.12,180	S/.12,180	S/.78,300	S/.12,180	S/.127,020
PU-1076	Emp. PU-122 - Pta. Carretera.	25	8.8	S/.74,271	S/.74,271	S/.74,271	S/.477,455	S/.74,271	S/.774,538
R2101093	Emp. PE-3S - Emp. PU-948 (Quivillaca)	58	9.1	S/.76,692	S/.76,692	S/.76,692	S/.493,020	S/.76,692	S/.799,788
PU-1229	Emp. PE-3S - Marca Esqueta (Emp. PU-1220).	28	2.0	S/.16,884	S/.16,884	S/.16,884	S/.108,540	S/.16,884	S/.176,076
PU-1227	Emp. PE-3S - Chillerota - Emp. PU-1220.	29	1.8	S/.14,700	S/.14,700	S/.14,700	S/.94,500	S/.14,700	S/.153,300
PU-943	Emp. PE-3S (Puño) - Isla Esteves.	31	4.4	S/.946,080	S/.147,168	S/.147,168	S/.147,168	S/.946,080	S/.2,333,664
R2101117	Emp. PU-122 - Emp. PU-1060	83	4.2	S/.34,883	S/.34,883	S/.34,883	S/.224,248	S/.34,883	S/.363,780
PU-1116	Emp. PE-3S - Emp. PU-1115.	36	2.0	S/.17,021	S/.17,021	S/.17,021	S/.109,419	S/.17,021	S/.177,501
PU-1118	Emp. PE-3S - Salcedo - Emp. PU-1119.	37	4.9	S/.1,048,351	S/.163,077	S/.163,077	S/.163,077	S/.1,048,351	S/.2,585,933
PU-934. PU-931	Emp. PU-118 (Huata) - Emp. PU-931. Emp. PU-118 - Dv. Huata - Corisi - Lago Titicaca.	38	3.7	S/.799,200	S/.124,320	S/.124,320	S/.124,320	S/.799,200	S/.1,971,360
R2101125	Emp. PE-3S - Emp. PU-121 (Atuncolla)	52	7.6	S/.63,420	S/.63,420	S/.63,420	S/.407,700	S/.63,420	S/.661,380
PU-1112	Emp. PE-3S - Emp. PU-1115.	42	2.7	S/.22,471	S/.22,471	S/.22,471	S/.144,453	S/.22,471	S/.234,335
R2101147	Emp. PU-1068 - Tangolaya	79	4.0	S/.2,518,035	S/.2,604	S/.2,604	S/.2,604	S/.2,15,832	S/.2,741,678
R2101149	Emp. PU-1068 - Esmeralda	97	7.3	S/.4,617,878	S/.2,604	S/.2,604	S/.2,604	S/.395,818	S/.5,021,508
R2101155	Emp. PU-122 - Emp. PU-1076 (Ayrampuni)	33	10.6	S/.88,788	S/.88,788	S/.88,788	S/.570,780	S/.88,788	S/.925,932
R2101158	Emp. PU-122 - Emp. PU-1069	63	4.5	S/.37,800	S/.37,800	S/.37,800	S/.243,000	S/.37,800	S/.394,200

CODIGO DEL CAMINO	TRAMO	PRIORIDAD	Km	AÑOS					Total
				1	2	3	4	5	
R2101158	Emp. PU-122 - Emp. PU-1069 (considerando personas de vilque)	89	4.5	S/.37,791	S/.37,791	S/.37,791	S/.242,943	S/.37,791	S/.394,108
PU-930. R2101070. PU-933. R2101077. PU-931	Emp. PU-118 - Dv. Coata - Queata. Emp. PU-930 - Emp. R2101073. Emp. PU-931 - Lago Titicaca. Emp. PU-933 - Emp. PU-931. Emp. PU-118 - Dv. Huata - Corisi - Lago Titicaca.	54	8.9	S/.74,760	S/.74,760	S/.74,760	S/.480,600	S/.74,760	S/.779,640
PU-959	Emp. PE-3S - Emp. PU-957.	57	7.9	S/.1,697,760	S/.264,096	S/.264,096	S/.264,096	S/.1,697,760	S/.4,187,808
R2101164	Emp. PU-1077 - Churupata	82	5.8	S/.48,384	S/.48,384	S/.48,384	S/.311,040	S/.48,384	S/.504,576
R2101166	Emp. PU-122 - Pta. carretera	81	4.8	S/.40,488	S/.40,488	S/.40,488	S/.260,280	S/.40,488	S/.422,232
PU-1050. PU-1052	Emp. PE-3S - Emp. PU-1052. Emp. PE-3S (Paucarcolla) - Chulara - Palcapata - Yanico - Cupe - Colila - Quillura - Emp. PU-121 (Atuncalla).	60	17.9	S/.11,304,144	S/.2,604	S/.2,604	S/.2,604	S/.968,927	S/.12,280,882
R2101168	Emp. R006 - Emp. R095	67	3.0	S/.25,619	S/.25,619	S/.25,619	S/.164,695	S/.25,619	S/.267,171
PU-1075	Emp. PU-122 (Vilque) - Pta. Carretera.	64	5.2	S/.1,131,994	S/.176,088	S/.176,088	S/.176,088	S/.1,131,994	S/.2,792,252
PU-1040	Emp. PU-121 - Emp. PU-122 (Vilque).	68	9.1	S/.76,024	S/.76,024	S/.76,024	S/.488,724	S/.76,024	S/.792,818
PU-940	Emp. PE-3S - Lago Titicaca.	69	4.7	S/.2,942,100	S/.2,604	S/.2,604	S/.2,604	S/.252,180	S/.3,202,092
PU-1115	Emp. PE-3S - Ahuayllani.	70	5.6	S/.47,140	S/.47,140	S/.47,140	S/.303,044	S/.47,140	S/.491,604
PU-1092	Emp. PE-3S (Puno) - Botadero Municipal - Emp. PU-1093.	73	7.0	S/.5,530,611	S/.235,973	S/.235,973	S/.235,973	S/.1,516,968	S/.7,755,497
PU-1065	Emp. PE-3S (Dv. Puno) - Pirua Piruani - Emp. PU-122.	74	7.8	S/.6,158,946	S/.262,782	S/.262,782	S/.262,782	S/.1,689,311	S/.8,636,602
PU-1121	Emp. PE-3S (Plateria) - Ccoota - Emp. PU-126.	75	11.4	S/.2,467,506	S/.383,834	S/.383,834	S/.383,834	S/.2,467,506	S/.6,086,514

PROCESO DE LICITACION N.º 001/2024
 JOSE ANTONIO LOZA
 GERENTE GENERAL
 D.M. 10/03/2024

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

CODIGO DEL CAMINO	TRAMO	PRIORIDAD	Km	AÑOS					Total
				1	2	3	4	5	
PU-1072 PU-1073 PU-174	Emp. PU-106 - San José de Cuti -Emp. PU-1068. Emp. PU-1068 - Pta. Carretera. Emp. PU-1073 - San Antonio de Esquilache.	77	19.5	S/.15,372,000	S/.655,872	S/.655,872	S/.655,872	S/.4,216,320	S/.21,555,936
R2101212	Emp. PE-3S - Jayllihuaya	49	4.5	S/.967,680	S/.150,528	S/.150,528	S/.150,528	S/.967,680	S/.2,386,944
R2101260	Emp. PE-3S - CIP UNAP - Emp. R2101261	59	3.4	S/.28,644	S/.28,644	S/.28,644	S/.184,140	S/.28,644	S/.298,716
PU-1130	Emp. PE-3S (Acora) - Callanca - Putine - Jacha Titilaca - Santa Rosa de Yanque - Cocosane - Huañuscuro - L. Prov. Puno.	85	32.1	S/.269,645	S/.269,645	S/.269,645	S/.1,733,432	S/.269,645	S/.2,812,012
PU-947	Emp. PE-3S - Emp. PU-118 (Huata).	86	11.4	S/.2,464,560	S/.383,376	S/.383,376	S/.383,376	S/.2,464,560	S/.6,079,248
PU-950	Emp. PU-118 (Huata) - L. Prov. San Roman (Emp. PU-120)	88	6.6	S/.55,020	S/.55,020	S/.55,020	S/.353,700	S/.55,020	S/.573,780
R2101290	Emp. PU-1220 - Molloco Emp. PE-3S (Acora) - Huantacachichina - Emp. PU- 1144.	78	8.3	S/.1,786,320	S/.277,872	S/.277,872	S/.277,872	S/.1,786,320	S/.4,406,256
PU-1138	Emp. PE-3S (Platería) - Inchupalla - Collacachi - Emp. PE-36 B.	92	27.9	S/.96,430	S/.15,000	S/.15,000	S/.15,000	S/.96,430	S/.237,860
PU-938. R2101082	Emp. PU-935 (Yasin) - Juchuy Moro. Emp. PU-118 - Emp. Limite Departamental	96	7.9	S/.66,024	S/.66,024	S/.66,024	S/.424,440	S/.66,024	S/.688,536
PU-926. R2101005. R2101003	Emp. PU-119 - Llachón. Emp. R2101003 - Emp. PU-926. Emp. PU-926 - Allampucara - Emp. PU-926	98	15.2	S/.11,970,000	S/.510,720	S/.510,720	S/.510,720	S/.3,283,200	S/.16,785,360
R2101318	Emp. PE-3S - Emp. R2101310.	43	2.7	S/.22,596	S/.22,596	S/.22,596	S/.145,280	S/.22,596	S/.235,644
PU-1069, R2101146	Emp. PU-1068 (Tiquilaca) - Chila. Emp. PU-1069 - Pucrí - Emp. PU-1068	103	12.6	S/.106,144	S/.106,144	S/.106,144	S/.682,354	S/.106,144	S/.1,106,930



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUÑO 2020 - 2024

CODIGO DEL CAMINO	TRAMO	PRIORIDAD	Km	AÑOS					Total
				1	2	3	4	5	
PU-1079	Emp. PU-122 - Lairipata - Emp. PU-1083.	106	19.2	S/.12,096,909	S/.2,604	S/.2,604	S/.2,604	S/.1,036,878	S/.13,141,599
PU-1068	Emp. PU-122 (Tiquillaca) - Condoriri - Sorichata - Juncal - Chapi - Río Uturuncane.	108	65.4	S/.51,469,152	S/.2,196,017	S/.2,196,017	S/.2,196,017	S/.14,117,253	S/.72,174,457
TOTAL				S/.256,229,500	S/.9,527,091	S/.9,527,091	S/.17,063,577	S/.57,288,295	S/.349,635,554

*De la matriz de priorización

GOBIERNO REGIONAL
 DE TACNA
 DIRECCIÓN REGIONAL
 DE VIALIDAD
 TACNA

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TRIENAL

El programa de intervenciones debe ser estimado con mayor precisión para el período correspondiente a los tres primeros años iniciales de ejecución del PVPP, teniendo en cuenta las posibilidades financieras de la municipalidad, tomando en consideración las diversas fuentes de financiamiento. Esta programación debe incorporarse al presupuesto y programa de inversiones trienal de la municipalidad. El programa Trienal será base para la elaboración del presupuesto vial anual. Se elabora el Cuadro N° 76

CUADRO N° 76: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TRIENAL (S/.)

CODIGO DEL CAMINO	TRAMO	PRI OR	Km	AÑOS			Total
				1	2	3	
Caminos Vecinales							
Rehabilitacion							
R2101262	Emp. PE-3S - Emp. R2101261	2	0.3	S/.195,300	S/.2,604	S/.2,604	S/.200,508
PU-1141	Emp. PE-3S - Caritamaya (Emp. PU-1140).	5	1.0	S/.324,066	S/.8,642	S/.8,642	S/.341,349
R2101010	Emp. PU-149 - Punta de Carretera	53	1.9	S/.607,950	S/.16,212	S/.16,212	S/.640,374
PU-1056	Emp. PE-3S - Emp. PU-1053.	18	1.1	S/.354,116	S/.9,443	S/.9,443	S/.373,002
PU-1120	Emp. PE-3S - Concachi	20	1.3	S/.406,349	S/.10,836	S/.10,836	S/.428,021
PU-1111	Emp. PE-3S - Chucuito.	23	2.0	S/.637,816	S/.17,008	S/.17,008	S/.671,833
R2101103	Emp. PU-940 - Emp. PU-941	102	13.2	S/.4,170,600	S/.111,216	S/.111,216	S/.4,393,032
R2101104	Emp. PE-3S - Emp. R2101101	15	1.1	S/.337,050	S/.8,988	S/.8,988	S/.355,026
PU-942	Emp. PE-3S - Emp. PU-941.	39	2.6	S/.828,450	S/.22,092	S/.22,092	S/.872,634
R2101119	Emp. PU-122 - Emp. PU-1064	101	8.7	S/.2,754,786	S/.73,461	S/.73,461	S/.2,901,708
R2101136	Emp. PU-960 (San Jose) - Tantocucho	99	6.5	S/.2,047,500	S/.54,600	S/.54,600	S/.2,156,700
R2101143	Emp. PU-1064 - Emp. PU-1060 (Chingarani)	95	5.9	S/.1,863,799	S/.49,701	S/.49,701	S/.1,963,201
PU-1055	Emp. PE-3S - Emp. PU-1053.	47	2.6	S/.807,148	S/.21,524	S/.21,524	S/.850,196
PU-941	Emp. PE-3S (Paucarcolla) - Lago Titicaca.	48	4.6	S/.1,449,000	S/.38,640	S/.38,640	S/.1,526,280
PU-1231	Emp. PE-3S - Collini.	50	2.7	S/.863,100	S/.23,016	S/.23,016	S/.909,132
PU-1071. PU-1068.	Emp. PU-1068 - Andamarca - Chaipiaila. Emp. PU-122 (Tiquillaca) - Condoriri - Sorichata - Juncal - Chapi - Río Uturuncane.	51	43.3	S/.27,260,409	S/.363,472	S/.363,472	S/.27,987,353

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

CODIGO DEL CAMINO	TRAMO	PRIOR	Km	AÑOS			Total
				1	2	3	
PU -1137	Emp. PE-3S (Acora) - Emp. PU-126.	55	3.6	S/.1,137,692	S/.30,338	S/.30,338	S/.1,198,368
PU-1110	Emp. PE-3S - Tajquino - Potojani Grande - Emp. PE-3S.	56	4.4	S/.1,371,742	S/.36,580	S/.36,580	S/.1,444,902
PU-960	Emp. PU-957 - Principio - L. Prov. San Román.	61	6.5	S/.4,063,500	S/.54,180	S/.54,180	S/.4,171,860
R2101169	Emp. MO-106 - Punta de Carretera	105	16.1	S/.10,149,300	S/.135,324	S/.135,324	S/.10,419,948
PU-1142	Emp. PE-3S - Tunco (Emp. PU-1143).	65	4.2	S/.1,315,647	S/.35,084	S/.35,084	S/.1,385,814
R2101176	Emp. PU-1073 (Juncal) - Lacapacheta	107	15.7	S/.4,958,100	S/.132,216	S/.132,216	S/.5,222,532
R2101177	Emp. R2101176 - Pta. Carretera.	104	11.2	S/.3,537,450	S/.94,332	S/.94,332	S/.3,726,114
PU-1051	Emp. PU-1052 (Matero) - Emp. PU-1060.	72	4.0	S/.1,246,447	S/.33,239	S/.33,239	S/.1,312,924
PU-1062	Emp. PU-1061 - Machallata.	76	2.6	S/.821,584	S/.21,909	S/.21,909	S/.865,402
R2101219	Emp. PE-3S - Emp. PE-3S	30	1.8	S/.579,600	S/.15,456	S/.15,456	S/.610,512
PU-944	Emp. PE-3S - Huacollo - Emp. PU-943 (Dv. Isla Esteves).	80	9.8	S/.3,090,150	S/.82,404	S/.82,404	S/.3,254,958
R2101231	Emp. PE-3S - Camata - Emp. PE-3S	44	3.6	S/.1,143,450	S/.30,492	S/.30,492	S/.1,204,434
R2101258	Emp. PE-3S - Lago Titicaca	41	2.7	S/.841,050	S/.22,428	S/.22,428	S/.885,906
PU-1108	Emp. PE-3S - Inchupalla.	84	13.7	S/.4,301,415	S/.114,704	S/.114,704	S/.4,530,823
PU-1144	Emp. PE-3S - Jachahuinchocio - Amachoco - Iscahuanchoca - Huailasipi - Emp. PU-1131.	87	13.3	S/.4,177,292	S/.111,394	S/.111,394	S/.4,400,081
PU-1046	Emp. PU-1047 - Cacse.	90	1.2	S/.765,441	S/.10,206	S/.10,206	S/.785,852
PU-1042	Emp. PU-121 - San Jerónimo - Emp. PU-122 (Mañazo)	93	4.2	S/.2,631,293	S/.35,084	S/.35,084	S/.2,701,461
PU-1044	Emp. PU-1046 - Llungo - Emp. PU-1042 (San Jerónimo).	94	13.3	S/.8,354,583	S/.111,394	S/.111,394	S/.8,577,372
R2101295	Emp. PE-3S - Emp. PU-1219	46	3.0	S/.945,000	S/.25,200	S/.25,200	S/.995,400
R2101300	Emp. PE-3S - Emp. R2101302.	62	3.5	S/.1,115,100	S/.29,736	S/.29,736	S/.1,174,572
R2101302	Emp. PE-3S - Emp. PU-1220	66	4.0	S/.1,253,700	S/.33,432	S/.33,432	S/.1,320,564
PU-962	Emp. PU-121 - Pta. Carretera.	100	8.4	S/.2,642,850	S/.70,476	S/.70,476	S/.2,783,802

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

CODIGO DEL CAMINO	TRAMO	PRI OR	Km	AÑOS			Total
				1	2	3	
R2101316	Emp.PE-3S - Emp.PU-1144	40	2.3	S/.718,200	S/.19,152	S/.19,152	S/.756,504
R2101323	Emp. PE-3S - Emp. R2101324.	35	2.0	S/.630,000	S/.16,800	S/.16,800	S/.663,600
R2101324	Emp.PE-3S - Emp.PU-1144	45	2.4	S/.765,450	S/.20,412	S/.20,412	S/.806,274
R2101340	Emp.PE-3S - Emp. R2101333.	19	1.5	S/.475,650	S/.12,684	S/.12,684	S/.501,018
Mejoramiento							
R2101344- PU-1224- PU-1220- PU-1226- R2101347	Emp.PU-1140 - Emp.PU-1139-Emp. PE-3S - Molloco - Emp. PU-1220 (Chullpas).Emp. PE-3S (Acora) - Molloco - Chillerota - Marca - Culta - Huallalaca - Amparani - Ancacaca - Emp. PU-1234.Emp. PU-1220 - Aziruni.Emp.PU-1226 - Quisanchata	71	15.0	S/.9,450,000	S/.2,604	S/.2,604	S/.9,455,208
Mantenimiento Rutinario y Periódico							
R2101339	Emp. PU-121 - Emp. PU-1044 (Llungo)	6	1.6	S/.13,440	S/.13,440	S/.13,440	S/.40,320
R2101325	Emp. PE-3S - Emp. R2101324.	11	1.1	S/.9,408	S/.9,408	S/.9,408	S/.28,224
PU-1225	Emp. PE-3S - Emp. PU-1220.	12	1.0	S/.8,064	S/.8,064	S/.8,064	S/.24,192
PU-1219	Emp. PE-3S - Chamchilla	17	1.2	S/.66,420	S/.10,332	S/.10,332	S/.87,084
R2101011	Emp. PU-149 - Emp. R2101010	27	1.5	S/.12,180	S/.12,180	S/.12,180	S/.36,540
PU-1076	Emp. PU-122 - Pta. Carretera.	25	8.8	S/.74,271	S/.74,271	S/.74,271	S/.222,812
R2101093	Emp. PE-3S - Emp. PU-948 (Quivillaca)	58	9.1	S/.76,692	S/.76,692	S/.76,692	S/.230,076
PU-1229	Emp. PE-3S - Marca Esqueta (Emp. PU-1220).	28	2.0	S/.16,884	S/.16,884	S/.16,884	S/.50,652
PU-1227	Emp. PE-3S - Chillerota - Emp. PU-1220.	29	1.8	S/.14,700	S/.14,700	S/.14,700	S/.44,100
PU-943	Emp. PE-3S (Puno) - Isla Esteves.	31	4.4	S/.946,080	S/.147,168	S/.147,168	S/.1,240,416
R2101117	Emp.PU-122 - Emp.PU-1060	83	4.2	S/.34,883	S/.34,883	S/.34,883	S/.104,649
PU-1116	Emp. PE-3S - Emp. PU-1115.	36	2.0	S/.17,021	S/.17,021	S/.17,021	S/.51,062
PU-1118	Emp. PE-3S - Salcedo - Emp. PU-1119.	37	4.9	S/.1,048,351	S/.163,077	S/.163,077	S/.1,374,505
PU-934. PU-931	Emp. PU-118 (Huata) - Emp. PU-931. Emp. PU-118 -	38	3.7	S/.799,200	S/.124,320	S/.124,320	S/.1,047,840

INGENIERIA S.A. S.R.L.

Ing. Juan Carlos Loza

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

CODIGO DEL CAMINO	TRAMO	PRIOR	Km	AÑOS			Total
				1	2	3	
	Dv. Huata - Corisi - Lago Titicaca.						
R2101125	Emp. PE-3S - Emp. PU-121 (Atuncolla)	52	7.6	S/.63,420	S/.63,420	S/.63,420	S/.190,260
PU-1112	Emp. PE-3S - Emp. PU-1115.	42	2.7	S/.22,471	S/.22,471	S/.22,471	S/.67,412
R2101147	Emp. PU-1068 - Tangolaya	79	4.0	S/.2,518,035	S/.2,604	S/.2,604	S/.2,523,243
R2101149	Emp. PU-1068 - Esmeralda	97	7.3	S/.4,617,878	S/.2,604	S/.2,604	S/.4,623,086
R2101155	Emp. PU-122 - Emp. PU-1076 (Ayrampuni)	33	10.6	S/.88,788	S/.88,788	S/.88,788	S/.266,364
R2101158	Emp. PU-122 - Emp. PU-1069	63	4.5	S/.37,800	S/.37,800	S/.37,800	S/.113,400
R2101158	Emp. PU-122 - Emp. PU-1069 (considerando personas de vilque)	89	4.5	S/.37,791	S/.37,791	S/.37,791	S/.113,373
PU-930. R2101070. PU-933. R2101077. PU-931	Emp. PU-118 - Dv. Coata - Queata. Emp. PU-930 - Emp. R2101073. Emp. PU-931 - Lago Titicaca. Emp. PU-933 - Emp. PU-931. Emp. PU-118 - Dv. Huata - Corisi - Lago Titicaca.	54	8.9	S/.74,760	S/.74,760	S/.74,760	S/.224,280
PU-959	Emp. PE-3S - Emp. PU-957.	57	7.9	S/.1,697,760	S/.264,096	S/.264,096	S/.2,225,952
R2101164	Emp. PU-1077 - Churupata	82	5.8	S/.48,384	S/.48,384	S/.48,384	S/.145,152
R2101166	Emp. PU-122 - Pta. carretera	81	4.8	S/.40,488	S/.40,488	S/.40,488	S/.121,464
PU-1050. PU-1052	Emp. PE-3S - Emp. PU-1052. Emp. PE-3S (Paucarcolla) - Chulara - Palcapata - Yanico - Cupe - Colila - Quillura - Emp. PU-121 (Atuncalla).	60	17.9	S/.11,304,144	S/.2,604	S/.2,604	S/.11,309,352
R2101168	Emp. R006 - Emp. R095	67	3.0	S/.25,619	S/.25,619	S/.25,619	S/.76,857
PU-1075	Emp. PU-122 (Vilque) - Pta. Carretera.	64	5.2	S/.1,131,994	S/.176,088	S/.176,088	S/.1,484,170
PU-1040	Emp. PU-121 - Emp. PU-122 (Vilque).	68	9.1	S/.76,024	S/.76,024	S/.76,024	S/.228,071
PU-940	Emp. PE-3S - Lago Titicaca.	69	4.7	S/.2,942,100	S/.2,604	S/.2,604	S/.2,947,308
PU-1115	Emp. PE-3S - Ahuayllani.	70	5.6	S/.47,140	S/.47,140	S/.47,140	S/.141,420
PU-1092	Emp. PE-3S (Puno) - Botadero Municipal - Emp. PU-1093.	73	7.0	S/.5,530,611	S/.235,973	S/.235,973	S/.6,002,557

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE PUNO 2020 - 2024

CODIGO DEL CAMINO	TRAMO	PRIOR	Km	AÑOS			Total
				1	2	3	
PU-1065	Emp. PE-3S (Dv. Puno) - Pirua Piruani - Emp. PU-122.	74	7.8	S/.6,158,946	S/.262,782	S/.262,782	S/.6,684,509
PU-1121	Emp. PE-3S (Platería) - Ccota - Emp. PU-126.	75	11.4	S/.2,467,506	S/.383,834	S/.383,834	S/.3,235,174
PU-1072. PU-1073. PU-174	Emp. PU-106 - San José de Cuti -Emp. PU-1068. Emp. PU-1068 - Pta. Carretera. Emp. PU-1073 - San Antonio de Esquilache.	77	19.5	S/.15,372,000	S/.655,872	S/.655,872	S/.16,683,744
R2101212	Emp. PE-3S - Jayllihuaya	49	4.5	S/.967,680	S/.150,528	S/.150,528	S/.1,268,736
R2101260	Emp. PE-3S - CIP UNAP - Emp. R2101261	59	3.4	S/.28,644	S/.28,644	S/.28,644	S/.85,932
PU-1130	Emp. PE-3S (Acora) - Callanca - Putine - Jacha Titilaca - Santa Rosa de Yanque - Ccocosane - Huañuscuro - L. Prov. Puno.	85	32.1	S/.269,645	S/.269,645	S/.269,645	S/.808,935
PU-947	Emp. PE-3S - Emp. PU-118 (Huata).	86	11.4	S/.2,464,560	S/.383,376	S/.383,376	S/.3,231,312
PU-950	Emp. PU-118 (Huata) - L. Prov. San Roman (Emp. PU-120)	88	6.6	S/.55,020	S/.55,020	S/.55,020	S/.165,060
R2101290	Emp. PU-1220 - Molloco	78	8.3	S/.1,786,320	S/.277,872	S/.277,872	S/.2,342,064
PU-1138	Emp. PE-3S (Acora) - Huantacachichina - Emp. PU-1144.	91	0.4	S/.96,430	S/.15,000	S/.15,000	S/.126,430
PU-1107	Emp. PE-3S (Platería) - Inchupalla - Collacachi - Emp. PE-36 B.	92	27.9				
PU-938. R2101082	Emp. PU-935 (Yasin) - Juchuy Moro. Emp. PU-118 - Emp. Limite Departamental	96	7.9	S/.66,024	S/.66,024	S/.66,024	S/.198,072
PU-926. R2101005. R2101003	Emp. PU-119 - Llachón. Emp. R2101003 - Emp. PU-926. Emp. PU-926 - Allampucara - Emp. PU-926	98	15.2	S/.11,970,000	S/.510,720	S/.510,720	S/.12,991,440
R2101318	Emp. PE-3S - Emp. R2101310.	43	2.7	S/.22,596	S/.22,596	S/.22,596	S/.67,788
PU-1069, R2101146	Emp. PU-1068 (Tiquillaca) - Chila. Emp. PU-1069 - Pucrí - Emp. PU-1068	103	12.6	S/.106,144	S/.106,144	S/.106,144	S/.318,432
PU-1079	Emp. PU-122 - Laripata - Emp. PU-1083.	106	19.2	S/.12,096,909	S/.2,604	S/.2,604	S/.12,102,117

CODIGO DEL CAMINO	TRAMO	PRI OR	Km	AÑOS			Total
				1	2	3	
PU-1068	Emp. PU-122 (Tiquillaca) - Condoriri - Sorichata - Juncal - Chapi - Río Uturuncane.	108	65.4	S/.51,469,152	S/.2,196,017	S/.2,196,017	S/.55,861,187
TOTAL				S/.256,229,500	S/.9,527,091	S/.9,527,091	S/.275,283,682

(1) De la matriz de priorización

9.5. FINANCIAMIENTO

Uno de los elementos estratégicos que le da viabilidad a todo plan, cualquiera que sea su naturaleza, constituye el financiamiento. Debe analizarse las diferentes posibilidades de financiamiento para la implementación del plan vial provincial y no sólo enumerar las alternativas. Inclusive, si se recomienda alguna de ellas debe describirse las actividades o pasos que tienen que darse para su concreción; igualmente, señalar los requisitos que tienen que cumplirse por cada fuente recomendada.

La propuesta del financiamiento del plan debe ser lo más próxima a la realidad, concordada con las disponibilidades presupuestales.

A continuación, a modo de ejemplo se presentan algunos mecanismos que pueden posibilitar la viabilidad financiera del plan tanto para el corto como para el mediano plazo:

- En una primera etapa, la opción son los recursos municipales que el Gobierno Central transfiere anualmente.
- La gestión y ejecución de alianzas estratégicas con el Gobierno Regional, con Programas y Proyectos de desarrollo rural. Igualmente, alianzas con las empresas privadas (ejemplo mineras), asociaciones público privadas, obras por impuesto, y otras modalidades.
- La cooperación técnica y financiera internacional es otra opción factible que depende de dos importantes factores: contar con una cartera de proyectos adecuadamente formulados y adoptar una política agresiva de negociación bilateral con ONG internacionales, Embajadas, Fondos Contravalor, AID, etc. En este aspecto hay una premisa básica: el primer y mejor elemento de negociación es el proyecto.
- La intervención de los productores en el autofinanciamiento de sus obras a través de un auto gravamen, administrado por la organización comunal o empresarial a la que pertenecen.
- Promover el financiamiento a través de Mesas de Donantes, Asociaciones público privadas, obras por impuestos, entre otras fuentes.

9.6. VULNERABILIDAD Y AMBIENTE EN LOS CAMINOS PRIORIZADOS

En la elaboración del PVPP y específicamente en la elección de los caminos vecinales debe tenerse en cuenta las condiciones de vulnerabilidad física y ambiental que se presentan en la provincia de intervención y en los espacios donde se plantean los caminos. Desde esta etapa se prevén las condiciones que se puedan presentar en la

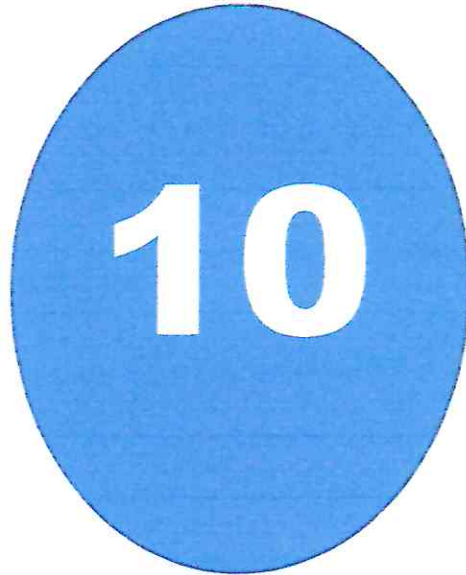
fase de ejecución y operación, a partir de la localización de los caminos vecinales priorizados que forman parte del Plan de Inversiones.

Con relación a la vulnerabilidad es la aplicación de los resultados obtenidos de la información del mapa geomorfológico con el mapa de pendientes. Se trata de identificar zonas con alta vulnerabilidad en el programa de inversiones viales.

Con relación al ambiente y el patrimonio histórico cultural, se trata de determinar que los proyectos priorizados no se ubiquen dentro de las áreas naturales protegidas o zonas arqueológicas o comunidades nativas (restringidas), evitar la afectación de bosques naturales o zonas ecológicas frágiles, o evitar el trazo del camino sobre laderas propensas a la erosión hídrica, zonas inestables o con problemas geodinámicos, entre otros.



Handwritten signature and blue official stamp of the Provincial Government of Puno. The stamp includes the text "GOBIERNO REGIONAL PUNO" and "GOBIERNO PROVINCIAL PUNO".



CAPÍTULO 10. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

10.1. Plan de implementación

10.2. Monitoreo y evaluación del PVPP

INGENIERIA S.R.L.
10037
Loza

CAPÍTULO 10. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

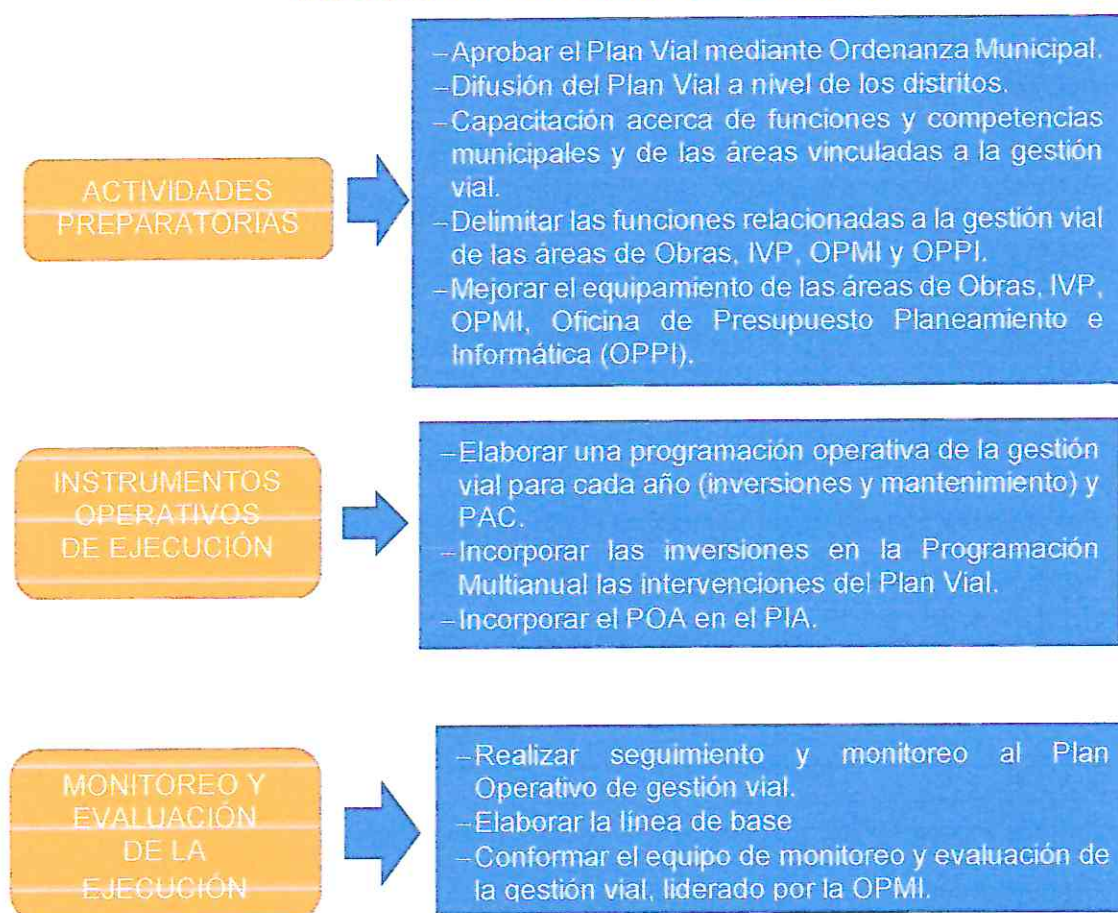
10.1. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

10.1.1. DEFINICIÓN, OBJETIVO Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

El plan de implementación comprende todas aquellas principales actividades y acciones que tienen por objeto viabilizar la ejecución del plan vial; en ese sentido, articula la propuesta estratégica de intervención del PVPP con los instrumentos propios de la ejecución (planes operativos anuales, presupuesto anual, proyectos y actividades).

Con fines didácticos de verificación y ejecución, las principales actividades y acciones han sido organizadas en tres grupos: i) actividades preparatorias, ii) instrumentos operativos de ejecución y iii) monitoreo y evaluación.

FIGURA N° 43: PLAN DE IMPLEMENTACIÓN



10.1.2. CRONOGRAMA DE TRABAJO

Las actividades arriba mencionadas serán calendarizadas y debidamente dimensionadas en el tiempo, y puestas en un Cronograma de trabajo.

CUADRO N° 77: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES	AÑOS Y TRIMESTRES																				
		2020				2021				2022				2023				2024				
		I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	
I. ACTIVIDADES PREPARATORIAS																						
1.1.	Aprobación del PVPP mediante Ordenanza Municipal	X																				
1.2.	Difusión del PVPP a nivel de distritos	X																				
1.3.	Capacitación en gestión vial	X								X												
1.4.	Delimitar funciones de gestión vial entre las áreas Obras, IVP, OPMI y OPPI.	X																				
1.5.	Equipamiento de las áreas de Obras, IVP, OPMI, Oficina de Presupuesto Planeamiento e Informática (OPPI).																				X	
1.6.	Diseño de estrategias de gestión de financiamiento.	X								X												X
II. INSTRUMENTOS OPERATIVOS DE EJECUCIÓN																						
2.1.	Elaboración de Plan Operativo Anual de la gestión vial (inversiones y mantenimiento)									X												X
2.2.	Incorporación del POA de gestión vial en la Programación Multianual de Inversiones de las Municipalidades.									X												X
2.3.	Incorporación del POA en el PIA									X												X
III. MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN																						
3.1.	Seguimiento al POA de gestión vial									X												X
3.2.	Elaboración de línea de base									X												X
3.3.	Conformación del equipo de monitoreo y evaluación									X												X
3.4.	Evaluación																					X

Fuente: Cronograma del equipo técnico del PVPP

10.2. MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PVPP

La responsabilidad de la gestión y operación del Plan Vial es del Gobierno Local Provincial a través de la Gerencia de Planificación y Presupuesto u oficina competente.

El PVPP considera una ruta y acciones para los próximos tres y cinco años que se materializa en indicadores específicos para cada eje estratégico del Plan (acceso a los servicios y competitividad vial - Corredores Logísticos).

El monitoreo y la evaluación son actividades complementarias: el monitoreo permite describir y calificar el cumplimiento del plan operativo anual, la evaluación, determina si dicho cumplimiento ha conducido a la consecución de los objetivos que motivaron el diseño y puesta en marcha del PVPP.

CUADRO N° 78: DIFERENCIAS TÉCNICAS ENTRE MONITOREO Y EVALUACIÓN

	MONITOREO	EVALUACIÓN
OBJETIVOS QUE PERSIGUEN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Información sobre el cumplimiento del Plan Operativo Anual - POA, para hacer correcciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Busca conocer para: actuar, construir, modificar y realimentar. ✓ Comparación de datos sobre la ejecución del Plan con los patrones de referencia valorativos definidos a través de los objetivos: estratégico y específicos.
ESPECTOS QUE SE CONSIDERAN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplimiento de actividades y tareas. ✓ Logros de las metas propuestas. ✓ Uso de Recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplimiento de la jerarquía de objetivos (fin propósito y resultados).
FRECUENCIA SUGERIDA	Reportados: <ul style="list-style-type: none"> ✓ De proceso: mensual y trimestral. ✓ De producto: semestral y anual. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Corto Plazo (Indicadores de producto): Anual ✓ Mediano Plazo (Indicadores de Efecto): Bianual, Trianual, por 3 años. ✓ Largo Plazo (Indicadores de Impacto): Quinquenal
RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, y OPMI 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gobierno Local: alcalde, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. Sector

Fuente: Guía para formular el PVPP

INDICADORES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

Los indicadores permiten mostrar de manera más clara los logros alcanzados por el PVPP, serán estimados por la Gerencia de Planificación y Presupuesto.

La Figura N° muestra indicadores de evaluación como de monitoreo, su correspondencia respecto a los objetivos del PVPP y del Marco Lógico.

INGENIERIA LIDIN S.R.L.

José María Velásquez Loza
 Gerente General
 LIMA 2023

CUADRO N° 79: INDICADORES DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PVPP

		EVALUACIÓN		
		MONITOREO		
Frecuencia Sugerida	Sexenal	Anual, BIANUAL, Trianual	Trimestral, Semestral, Anual	Mensual, Trimestral, Semestral
Marco lógico	FIN	PROPÓSITO	RESULTADOS	ACTIVIDADES INSUMOS
Ámbito de Desempeño	INDICADORES			
	IMPACTO	EFECTO	PRODUCTO	PROCESO
	Reducción de tiempo de viaje.	% de reducción de tiempo de viaje	Km. De caminos mejorados, rehabilitados, mantenidos	ET aprobados % de ejecución presupuestal
	Reducción de costos logísticos de transporte.	% de reducción de costos logísticos de transporte		
	Reducción de costos de transporte.	% de reducción de costos de transporte		
	Reducción de tiempo de viaje.	% de reducción de tiempo de viaje		
	Incremento de inversión pública y privada en la gestión vial provincial.	Incremento % de inversión pública y privada en la gestión vial provincial	Nro. de PIP con financiamiento externo Nro. De PIP con financiamiento municipal	Nro. De convenio aprobados. Nro. De vías intervenidas con financiamiento externo.

Fuente: Gerencia de planificación y Presupuesto, Guía para formular el PVPP.

Elaboración: Equipo técnico formulador del PVPP.

En base a los indicadores propuestos por nivel de objetivo y ámbito de desempeño se plantea el siguiente marco lógico para el PVPP.

INGENIERO CIVIL

 José ... Loza

CUADRO N° 80: MATRIZ DEL MARCO LÓGICO DEL PVPP

	OBJETIVOS	INDICADORES	MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	<p>Puno, al 2030 es la provincia más próspera de la región Puno y la Macro región Sur, las personas ejercen sus derechos y tienen oportunidades para el desarrollo de sus capacidades. La población accede a servicios básicos de saneamiento, electrificación, salud y educación de calidad. Sus autoridades, líderes y población fortalecen su tradición organizativa, gestionan de manera transparente y participativa sus recursos institucionales. La agroindustria, ganadería, el comercio y el turismo con su cultura viva constituyen los ejes fundamentales de su desarrollo económico competitivo. Sus distritos se encuentran vitalmente interconectados con vías asfaltadas y seguras y cuenta con infraestructura de servicios modernos. Tiene un paisaje natural reconocido a nivel mundial.</p>				


 José María Loza
 Gerente General
 S.A.

PROPÓSITO	OBJETIVOS	INDICADORES	MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	Contribuir al desarrollo económico diversificado, competitivo y acceso a servicios públicos de Puno.	Incremento del valor de los predios agrícolas al quinto año. Disminución de accidentes en caminos vecinales (CV) al tercer año.	Razón: valor del m2 año 2024/valor 2019 Razón: Nro. Accidentes en CV año 2024/Nro. accidentes año 2019	Registros de auto avalúo de cada municipalidad Registro de accidentes (MINSA, Serenazgo, Bomberos, PNP)	Los actores viales realizan la gestión vial y han incorporado a las entidades sectoriales según su competencia.
RESULTADOS COMPONENTES	Adecuada integración de la población a mercados.	% de reducción de tiempo de viaje al tercer año. % de reducción de costos logísticos de transporte al tercer año.	Razón: tiempo de viaje a centros de acopio mayor y menor año 2023/tiempo de viaje año 2019 Razón: costo de flete a centros de acopio mayor y menor año 2023/costo de flete año 2019	Encuestas aplicadas a productores y transportistas	Participación de actores viales.
	Adecuada inclusión social de la población a servicios de educación y salud.	% de reducción de tiempo acceso a educación y salud al tercer año. % de reducción de costos de pasajes al tercer año.	Razón: tiempo de viaje a servicios de educación y salud año 2023/tiempo de viaje año 2019 Razón: costo de pasaje a servicios de educación y salud año 2023/costo de pasaje año 2019	Encuestas aplicadas a padres de familia, estudiantes y profesores	Participación de actores viales

INSTITUCIÓN VIAL LOCAL

[Firma]
 DIRECTOR GENERAL
 INSTITUCIÓN VIAL LOCAL
 PUNO

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>Gobierno local lidera la gestión vial provincial.</p>	<p>Incremento porcentual de inversión en la gestión vial provincial por año.</p>	<p>Razón: presupuesto municipal asignado a la gestión vial año 2023/presupuesto municipal en gestión vial año 2019 Razón: presupuesto gestionado para la gestión vial año 2022/presupuesto gestionado año 2019</p>	<p>Consulta amigable MEF Entrevista a las autoridades municipales y equipo técnico.</p>	<p>Existencia de fuentes de financiamiento externos públicos y privados</p>
<p>1.1. Infraestructura vial para la articulación al mercado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de vías. • Mejoramiento de vías. • Rehabilitación de vías. • Mantenimiento periódico y/o rutinario de vías. • Mantenimiento de caminos de herradura. 	<p>Km. de vías construidas Km de vías mejoradas Km. de vías rehabilitadas Km de vías con mantenimiento Km de CH con mantenimiento.</p>	<p>Razón: Km de CV ejecutados al año/Km de CV programados cada año, según tipo de intervención (construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento).</p>	<p>Informes de la Oficina de Presupuesto Planificación e Informática, Sub Gerencia de Obras Públicas e IVP.</p>	<p>Recursos disponibles oportunamente</p>
<p>1.2. Infraestructura vial para la inclusión social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de vías. • Rehabilitación de vías. • Mantenimiento periódico y/o rutinario de vías. 	<p>Km de vías mejoradas Km. de vías rehabilitadas Km de vías con mantenimiento</p>			<p>Recursos disponibles oportunamente</p>

ACCIONES

INTEGRACION S.R.L.

 PUNO, PERÚ
 2024

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>1.3. Fortalecimiento de capacidades del gobierno local.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación • Difusión • Convenios <p>• Seguimiento y evaluación.</p>	<p>Nro. Funcionarios capacitados por año.</p> <p>Nro. de convenios de transferencia de presupuesto.</p> <p>Nro. de convenios de cooperación</p> <p>Informes de seguimiento y evaluación (4 x año).</p>	<p>Razón: Nro. de funcionarios capacitados año 2/año 1.</p> <p>Razón: Nro. de convenios de transferencia de recursos año 2/año 1.</p> <p>Razón: Nro. de convenios de cooperación año 2/año 1.</p> <p>Nro. de informes realizados al año/Nro. de informes programados.</p>	<p>Lista de asistencia</p> <p>Convenios aprobados y transferencias realizadas.</p> <p>Convenios de cooperación firmados, con informes de ejecución.</p> <p>Informes presentados.</p>	<p>Existencia de oportunidades de capacitación, cooperación y de financiamiento de vías terrestres motorizadas</p>

Elaboración: Equipo Técnico elaborador del PVPP.

ENCUENTRO MUNICIPAL

 PUNO, 15 de Mayo del 2020
 G. MUNICIPAL

ANEXOS

PANEL FOTOGRÁFICO

DISTRITO DE ACORA



PLAZA PRINCIPAL DEL DISTRITO DE ACORA



PRESENTACIÓN DE LAS AUTORIDADES DE ACORA

INCORPORADO AL REGISTRO
Municipal de Acora
C. de Acora
2024

[Handwritten signature]
C. de Acora



REALIZACIÓN DEL TALLER PARTICIPATIVO DISTRITO DE ACORA



REGISTRO DE ASISTENCIA POR PARTE DE LAS PRINCIPALES AUTORIDADES DEL DISTRITO DE ACORA

INCORPORACION S.R.L.

[Handwritten signature]
.....
..... Loza
.....
.....

DISTRITO DE AMANTANÍ



EJECUCIÓN DEL TALLER DEL PLAN VIAL PARTICIPATIVO PROVINCIAL EN AMANTANÍ



EXTRACCIÓN DE DATOS DE REPRESENTANTES DE COMUNIDADES

PROYECTO DE PLAN VIAL PARTICIPATIVO PROVINCIAL
JOSÉ ... Loza
COORDINADOR GENERAL



PANELES DE ENERGÍA SOLAR



DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LOS CAMINOS VECINALES

INCORPORACIONES S.R.L.
Jose M. ...
Gerente General



AUTORIDADES DEL DISTRITO GUIANDO ACCESO A CAMINOS

MEMORIA Y PLAN S.R.L.
Jesús Loza
C. de la Loza
PUNO

DISTRITO DE ATUNCOLLA



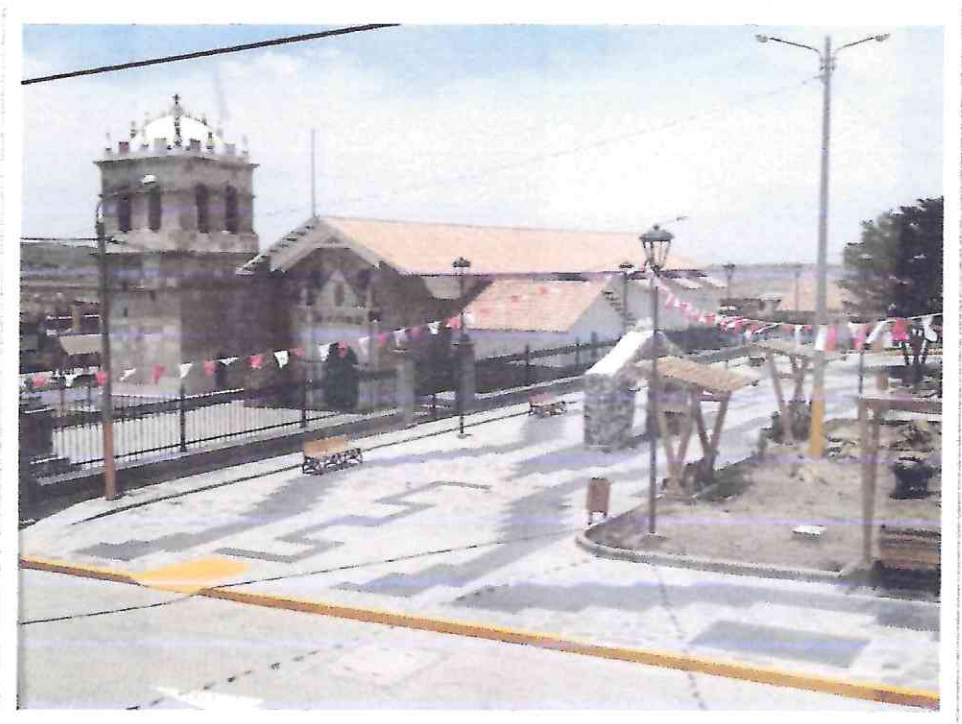
EJECUCIÓN DEL TALLER DEL PLAN VIAL PARTICIPATIVO PROVINCIAL EN EL DISTRITO DE ATUNCOLLA



CONVERSATORIO CON LAS PRINCIPALES AUTORIDADES DEL DISTRITO DE ATUNCOLLA



IDENTIFICACIÓN DE VÍAS POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DEL DISTRITO DE ATUNCOLLA



IGLESIA Y PLAZA PRINCIPAL DEL DISTRITO DE ATUNCOLLA

DISTRITO DE CAPACHICA



EJECUCIÓN DEL TALLER DEL PLAN VIAL PARTICIPATIVO PROVINCIAL EN EL DISTRITO DE CAPACHICA



IDENTIFICACIÓN DE PRINCIPALES VÍAS POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DEL DISTRITO DE CAPACHICA



IES JOSE CARLOS MARIÁTEGUI DEL DISTRITO DE CAPACHICA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPACHICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPACHICA
Jefe de Oficina Ejecutiva de
Asesoría Técnica
Luzmila Loza

DISTRITO DE CHUCUITO



MJNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUCUITO



REALIZACIÓN DEL TALLER EN EL DISTRITO DE CHUCUITO

INSTRUMENTOS S.R.L.
Josefina María de la Cruz Loza
Calle...
Buenos Aires



IDENTIFICACIÓN DE LAS PRINCIPALES VÍAS POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DEL DISTRITO DE CHUCUITO

INFORMACIÓN DEL C.A.L.
JOSÉ W. GARCÍA
Luz

DISTRITO DE HUATA



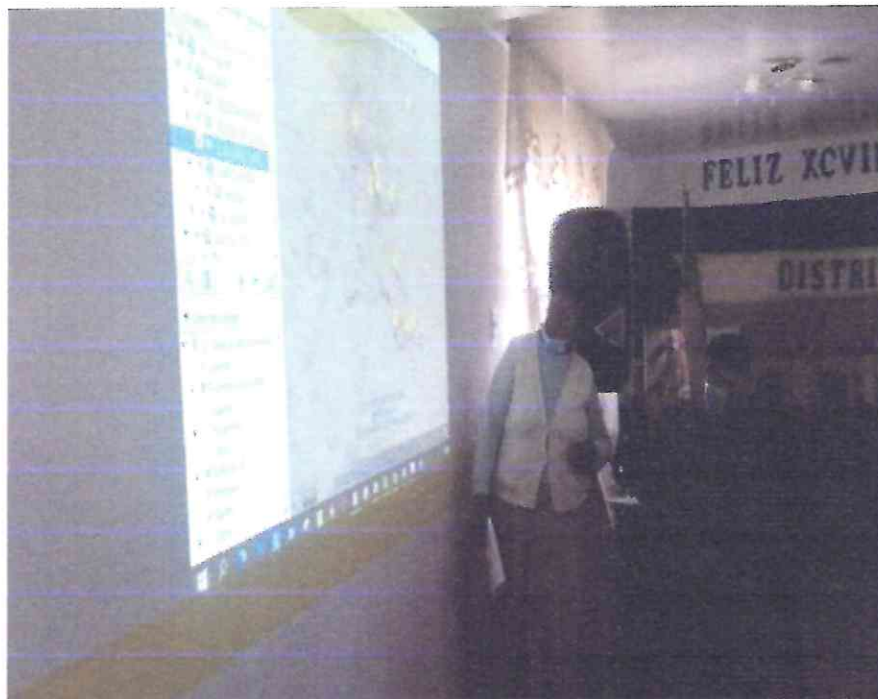
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUATA



IGLESIA PRINCIPAL DE HUATA



EJECUCIÓN DEL TALLER DEL PLAN VIAL PARTICIPATIVO PROVINCIAL EN EL DISTRITO DE HUATA



IDENTIFICACIÓN DE PRINCIPALES VÍAS POR PARTE DE LAS PRINCIPALES AUTORIDADES DISTRITO DE HUATA



EJECUCIÓN DEL TALLER DEL PLAN VIAL PARTICIPATIVO PROVINCIAL EN EL DISTRITO DE MAÑAZO



IDENTIFICACIÓN DE PRINCIPALES VÍAS POR PARTE DE LAS PRINCIPALES AUTORIDADES DISTRITO DE MAÑAZO

DISTRITO DE MAÑAZO S.R.L.
JOSÉ
G.
OSCA

DISTRITO DE MAÑAZO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAÑAZO



IGLESIA DE MAÑAZO

INGENIERIA S.R.L.
JOSÉ A. GARCÍA
GARCÍA
INGENIERO



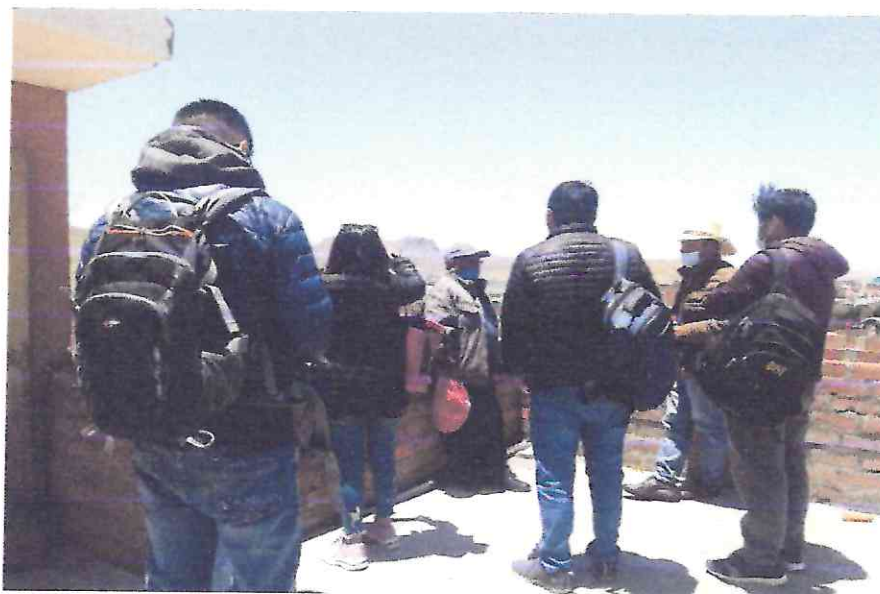
EJECUCIÓN DEL TALLER DEL PLAN VIAL PARTICIPATIVO PROVINCIAL EN EL DISTRITO DE MAÑAZO



IDENTIFICACIÓN DE PRINCIPALES VÍAS POR PARTE DE LAS PRINCIPALES AUTORIDADES DISTRITO DE MAÑAZO

INCENSA S.R.L.
[Handwritten Signature]
José Antonio [Name] Loza
[Title]

DISTRITO DE PICHACANI



CONVERSACIÓN CON LAS PRINCIPALES AUTORIDADES DEL DISTRITO DE PICHACANI



REALIZACIÓN DEL TALLER PARTICIPATIVO EN EL DISTRITO DE PICHACANI



IDENTIFICACIÓN DE PRINCIPALES VÍAS POR PARTE DE LAS PRINCIPALES AUTORIDADES DEL DISTRITO DE PICHACANI

INGENIERIA LIZER S.R.L.

JOSÉ A. [Signature] Loza
C.E. [Signature]

DISTRITO DE PLATERÍA



PRESENTACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO ENCARGADO DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO



REALIZACIÓN DEL TALLER EN EL DISTRITO DE PLATERÍA

MANEJO DE DATOS S.R.L.
JOSÉ A. [Signature] Loza
C.E. [Signature]
E.M. [Signature]



PUESTO DE SALUD DEL DISTRITO DE PLATERÍA

INGENIERIA LIMA S.R.L.
JOSÉ ANTONIO ROSA LOZA
GERENTE

DISTRITO DE TIQUILLACA



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TIQUILLACA



REALIZACIÓN DEL TALLER EN EL DISTRITO DE TIQUILLACA

PROYECTO VIAL PARTICIPATIVO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE OBRAS
SECRETARÍA DE VIVIENDA
SECRETARÍA DE TRANSPORTES



IDENTIFICACIÓN DE LAS PRINCIPALES VÍAS POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DEL DISTRITO DE TIQUILLACA



IEI DEL DISTRITO DE TIQUILLACA

INCIDENTO SOCIAL
José A. [Signature]
[Illegible text]



PUESTO DE SALUD DEL DISTRITO DE TIQUILLACA

INGENIERO VIAL CILL

[Handwritten signature]
JOSÉ ANTONIO VIAL CILL
Calle
Tel. 051 985 123 456

DISTRITO DE VILQUE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILQUE



REALIZACIÓN DEL TALLER EN EL DISTRITO DE VILQUE

INSTITUCIÓN VIAL S.R.L.
JUSO
CASA



IDENTIFICACIÓN DE LAS PRINCIPALES VÍAS POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DEL DISTRITO DE VILQUE



PLAZA PRINCIPAL DEL DISTRITO DE VILQUE

INGENIERIA VILQUE S.R.L.

José María Vique